



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Crisis económica del 2008 y Estado de bienestar. El caso
de la provincia de Cádiz.

Autor:

Don Antonio Oñate Tenorio

Directora:

Dra. D^a. Práxedes Muñoz Sánchez

Murcia, septiembre de 2022



UCAM

UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE MURCIA

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales

Crisis económica del 2008 y Estado de bienestar. El caso
de la provincia de Cádiz.

Autor:

Don Antonio Oñate Tenorio

Directora:

Dra. D^a. Práxedes Muñoz Sánchez

Murcia, septiembre de 2022

AUTORIZACIÓN DEL DIRECTOR DE LA TESIS
PARA SU PRESENTACIÓN

La Dra. D^a. Práxedes Muñoz Sánchez como Directora ⁽¹⁾ de la Tesis Doctoral titulada “Crisis económica del 2008 y Estado de bienestar. El caso de la provincia de Cádiz”, realizada por D. Antonio Oñate Tenorio en el Programa de Doctorado de Ciencias Sociales, **autoriza su presentación a trámite** dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

LO QUE FIRMO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL REAL DECRETO 99/2011 DE 28 DE ENERO, EN MURCIA A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Fdo. Práxedes Muñoz Sánchez

⁽¹⁾ Si la Tesis está dirigida por más de un Director tienen que constar y firmar ambos.

AGRADECIMIENTOS

Dice el poeta Rabindranath Tagore (1861-1941):

*Agradece a la llama su luz,
pero no olvides el pie del candil que,
constante y paciente, la sostiene en la sombra.*

Es mi deseo comenzar agradeciendo a mi profesora Dra. D^a. Práxedes Muñoz Sánchez su labor como directora de esta tesis, que desde su acogida hace tres años ha sido el timón que ha guiado este proyecto, su competencia académica, el valor de sus orientaciones, de sus sugerencias y de sus correcciones han materializado la ilusión de este trabajo, a ello se une su paciencia, su incondicionalidad, su constante motivación, su apoyo, su forma de enseñar y de transmitir su entusiasmo por una disciplina no siempre fácil, y sobre todo, el haber estado siempre ahí, con un ánimo incólume.

Mi gratitud a los participantes en las entrevistas del estudio piloto, a los participantes en las entrevistas del estudio y a los participantes en los grupos focales, sin su participación este trabajo hubiera sido muy diferente, desde aquí mi homenaje a personas cuyo valor esencial durante este tiempo ha sido la generosidad. Todos son un ejemplo de ello, sus conocimientos, su experiencia, sus historias, su cultura, su experiencia de vida, han sido activos fundamentales en el resultado final de este estudio. Gracias por haber permitido entrar en vuestras casas, abriéndome siempre el camino.

También, mi reconocimiento a quienes, desde uno u otro ámbito, han contribuido a la realización de esta tesis.

Gracias a todos.

DEDICATORIA

A mis padres que lo dieron todo por mí, y, especialmente a mi madre Manuela, que
allá donde esté, siempre estará en mi corazón.

A mi hermana por sus consejos, su apoyo, su incondicionalidad, sacrificando su tiempo
y sus vivencias para dar paso a la consecución de esta meta.

A los que nunca dudaron que lo alcanzaría.

Este logro es de todos ustedes.

Resumen

Contra todo pronóstico, en el que la preocupación de finales del siglo XX no era otro que el *efecto 2000* (Saugar, 1999), el siglo XXI se presenta con una de la crisis económica más dura que ha vivido la humanidad y que puso en alerta a gobiernos de todo el mundo, el siglo XXI se está caracterizando por las sucesiones de diferentes crisis Tessore y Petrella (2020), comenzando con la crisis económica del 2008 y llegando hasta nuestros días con la crisis sanitaria de la COVID_19 o la crisis económica provocada por la guerra de Ucrania.

Desde este trabajo y a través de su marco teórico se realiza un periplo por todos y cada uno de los efectos más perniciosos que produjo la crisis económica del 2008 en la población, donde se detallan las causas y significados de estas consecuencias al mismo tiempo que se indaga sobre los efectos y los cambios.

También se estudia pobreza y salud, pero sobretodo se profundiza en el Estado de bienestar como garante de la calidad de vida de los ciudadanos, ciudadanos que adquieren identidad distinta ante la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar.

Asimismo, se ha investigado sobre los ciudadanos, sus transformaciones, cambios, adaptaciones y resiliencia, además se ha explorado sobre nuevos movimientos sociales y sus grupos, todo ello en aras de estudiar la relación que existe entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en un escenario concreto: la provincia de Cádiz.

Con más de 7.000 km² y 1.200.000 habitantes, la provincia de Cádiz se sitúa al sur de la península Ibérica y en cuya demarcación geográfica se encuentra la colonia británica de Gibraltar, y a sólo 14 km de las costas africanas, lo que constituye por su emplazamiento, su devenir histórico y sus complejas relaciones con otros espacios y civilizaciones, una realidad cultural con identidad propia. La localización entre dos continentes, el africano y el europeo, y su ubicación estratégica entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico ha permitido a sus pobladores desarrollar una actividad comercial importante a lo largo de su historia, desarrollo que se ha ido trasladando a su población. Se puede decir que un conjunto de circunstancias naturales y culturales han configurado distintas identidades naturales y socio-culturales, su análisis geográfico nos ayudó a presentar un estudio con carácter de unidad y una estructura no rígida utilizando éste para entender y analizar la realidad global de la provincia de Cádiz.

La utilización de una técnica híbrida de investigación a partir de entrevistas en profundidad, observaciones más el desarrollo de dos grupos focales (o grupos de discusión) junto con una etnografía reflexiva realizada por el investigador/entrevistador/mediador nos ha permitido desarrollar un proceso de triangulación al mismo tiempo que le hemos dado un empoderamiento a nuestra investigación.

El enfoque y marco metodológico, el diseño del estudio, y el proceso de investigación se ha desarrollado explicando el propósito y la justificación donde hemos acreditado nuestro posicionamiento sobre la aplicación de la metodología cualitativa en el estudio.

Para organizar y amparar el análisis cualitativo de los textos nos hemos apoyado en los programas informáticos MAXQDA y Microsoft Excel. También se ha descrito las características y los puntos más significativos que definen este tipo de metodología, se ha explicado el desarrollo de la muestra y la selección de participantes, en el que además, se justifica y describe la técnica de toma de datos y se explica el procedimiento para la realización y elaboración de guiones de entrevistas y registros de observación, a partir de la realización de un estudio piloto previo. Igualmente se ha desarrollado las cuestiones éticas y los protocolos de calidad utilizados en el desarrollo de la investigación.

Además, se explica cuál ha sido el proceso del trabajo de campo, la recogida de datos y finalmente, se detalla la estrategia y el plan seguido para el análisis y la interpretación de los resultados, dichos resultados, obtenidos después de analizar las entrevistas propuestas, que trasladan las percepciones y opiniones de los y las participantes sobre las cuestiones planteadas en el estudio en relación a las crisis económicas y sanitarias y su efecto en el Estado de bienestar. Se realizan 1403 codificaciones a 21 entrevistas.

Esta investigación tuvo como propósito conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz. Así como identificar y describir aquellas experiencias que daban respuestas a las preguntas de investigación. Se discuten en detalle los principales hallazgos de este estudio en relación a aquellos aspectos convergentes y divergentes reportados en la revisión de la literatura, sencillamente se entrelazaron los datos y resultados que se encontraron en la investigación con los datos o información de la base teórica y los antecedentes. Así mismo, se han discutido posibles explicaciones relativas a los hallazgos de esta investigación.

Por último, se refleja las conclusiones de la investigación, en él se recogen, de forma resumida, las claves que se han obtenido, así como las propuestas del propio investigador.

En definitiva, la investigación ha cumplido con el objetivo con el que se realizó, pues muestra la relación existente entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz, siendo su aportación un material de gran valor para el ámbito teórico y futuras investigaciones.

Palabras claves: antropología social, bienestar social, ciudadanía, crisis económica, Estado de bienestar, etnografía y etnología, movimientos sociales, transformaciones sociales, cualitativa.

ABSTRACT

Against all odds, in which the concern at the end of the 20th century was none other than the effect 2000 (Saugar, 1999), the 21st century presents itself with one of the harshest economic crises that humanity has ever experienced and that put on alert To governments around the world, the 21st century is being characterized by successions of different crises (Tessore and Petrella, 2020), beginning with the economic crisis of 2008 and reaching our days with the health crisis of COVID_19 or the economic crisis caused by the war in Ukraine.

From this work and through its theoretical framework, a journey is made through each and every one of the most pernicious effects that the 2008 economic crisis produced in the population, where the causes and meanings of these consequences are detailed at the same time that it is investigated about effects and changes.

Poverty and health are also studied, but above all the welfare state is studied in depth as a guarantor of the quality of life of citizens, citizens who acquire a different identity in the face of the economic crisis of 2008 and the welfare state.

Likewise, research has been carried out on citizens, their transformations, their changes, their adaptations, their resilience and the new social movements and their groups have been explored, all for the sake of studying the relationship between the economic crisis of 2008 and the Welfare state in a specific scenario. The province of Cadiz.

With more than 7.000 km² and 1.200.000 inhabitants, the province of Cadiz is located in the south of the Iberian Peninsula and in whose geographic demarcation is the British colony of Gibraltar, and only 14 km from the African coast, which, due to its location, constitutes, its historical evolution and its complex relationships with other spaces and civilizations, a cultural reality with its own identity. The location between two continents, the African and the European, and its strategic location between the Mediterranean Sea and the Atlantic Ocean has allowed its inhabitants to develop an important commercial activity throughout its history, a development that has been transferred to its population. It can be said that a set of natural and cultural circumstances have shaped different natural and socio-cultural identities, its geographical analysis helped us to present a study with a unified character and a non-rigid structure, using it to understand and analyze the global reality of the province of Cádiz.

The use of a hybrid research technique based on in-depth interviews and the development of two focus groups together with the ethnography of the researcher/interviewer/mediator has allowed us to develop a triangulation process at the same time that we have empowered our research. The methodological approach and framework, the design of the study, and the research process have been developed

explaining the purpose and justification where we have accredited our position on the application of qualitative methodology in the study.

To organize and support the qualitative analysis of the texts, we have relied on the computer programs MAXQDA and Microsoft Excel. The characteristics and the most significant points that define this type of methodology have also been described, the development of the sample and the selection of participants have been explained, in which, in addition, the data collection technique is justified and described and the procedure for conducting and preparing interview scripts and observation records, based on the completion of a previous pilot study. Ethical issues and quality protocols used in the development of research have also been developed.

In addition, the process of field work, data collection is explained and finally, the strategy and plan followed for the analysis and interpretation of the results are detailed, said results, obtained after analyzing the proposed interviews, that convey the perceptions and opinions of the participants on the issues raised in the study in relation to the economic and health crises and their effect on the welfare state. 1403 codings are made to 21 interviews.

The purpose of this research was to know the relationship between the economic crisis of 2008 and the welfare state in the province of Cádiz. As well as identify and describe those experiences that gave answers to the research questions. The main findings of this study are discussed in detail in relation to those convergent and divergent aspects reported in the review of the literature, the data and results found in the investigation were simply intertwined with the data or information of the theoretical base and the background. Likewise, possible explanations for the findings of this research have even been discussed.

Finally, the conclusions of the investigation are reflected, in it the keys that have been obtained are summarized, as well as the proposals of the researcher himself.

In short, the research has fulfilled the objective with which it was carried out, since it shows the relationship between the economic crisis of 2008 and the welfare state in the province of Cádiz, its contribution being a material of great value for the theoretical field. and future research.

Keywords: social anthropology, social welfare, citizenship, economic crisis, welfare state, ethnography and ethnology, social movements, social transformations, qualitative.

INDICE GENERAL

INDICE DE CUADROS	25
INDICE DE FIGURAS	27
INDICE DE GRÁFICOS	31
INDICE DE TABLAS	32
INDICE DE ILUSTRACIONES	35
SIGLAS Y ABREVIATURAS	36
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	41

A. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. CRISIS ECONÓMICA.....	53
2.1. Definición de crisis económica.....	55
2.2 .Cronología y características de las crisis económica.....	57
2.3. Crisis económica 2008.....	60
2.4. Causas y significados sobre las consecuencias de la crisis económica del 2008	63
2.5. Efectos, cambios y consecuencias de la crisis económica del 2008.....	69
2.6. La pobreza como consecuencia relevante.....	76

2.7. Crisis económica 2008 y salud.....	82
CAPITULO III. ESTADO DE BIENESTAR.....	87
3.1. Crisis económica y Estado de bienestar	89
3.2. Origen y justificación del Estado de bienestar.....	90
3.3. Estado de bienestar: Definición y Modelos.....	91
3.4. Bienestar social en la actualidad: Internacionalmente, España.....	97
3.5. Bienestar social a debate internacional.....	100
3.6. Estado de bienestar como favorecedor de la identidad ciudadana.....	102
CAPÍTULO IV. CIUDADANÍA.....	105
4.1. Introducción, significado, y origen del concepto de ciudadanía.....	107
4.2. Definición de ciudadanía	110
4.3. Teorías de ciudadanía.....	113
4.4. Dimensiones de la ciudadanía.	116
4.5. Diferentes tradiciones: republicanas, liberales, comunitarias.....	120
4.6. Desarrollo de ciudadanía	122
4.7. Ciudadanía y crisis históricas.....	124
4.8. Ciudadanía y democracia.....	125
4.8.1. Configuración de una ciudadanía democrática.....	126
4.8.2. Modelos de democracia.....	127
4.9. Diferencia entre ciudadanía y soberanía.....	134
CAPÍTULO V. CIUDADANÍA: RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN.....	137
5.1. Introducción y Definición: adaptación y resiliencia.....	139
5.2. Modelos de resiliencias... ..	141

5.3. Perspectivas y vulnerabilidad.....	144
5.4. Contexto favorecedor de la resiliencia... ..	148
5.5. La resiliencia como favorecedora de la adaptación.....	149

CAPÍTULO VI. CIUDADANÍA: TRANSFORMACIONES SOCIALES Y

CAMBIO SOCIAL..... 157

6.1. Las Transformaciones sociales desde el cambio social.....	157
6.2. Las Transformaciones sociales desde las teorías evolucionistas.....	160
6.2.1. Evolucionismo idealista: Auguste Comte (1798-1857).....	161
6.2.2. Evolucionismo naturalista: Herbert Spencer (1820-1903).....	163
6.2.3. Evolucionismo materialista, tecnológico: Morgan y Marx.....	163
6.2.4. Evolucionismo sociológico: Marx, Durkheim y Tonnies.....	164
6.3. Las Transformaciones sociales desde las familias...168	168

CAPÍTULO VII. CIUDADANÍA: GRUPOS SOCIALES Y

MOVIMIENTOS SOCIALES..... 173

7.1. Ciudadanía y Nuevos grupos sociales	175
7.1.1. Los ninis y los profesionistas titi.....	177
7.1.2. Los mileuristas, los milenials (yo-yos) y boomerang kids.....	178
7.1.3. Los menas.....	179
7.2. Ciudadanía y Movimientos sociales.....	181
7.2.1. Las mareas... ..	185

CAPÍTULO VIII. CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO. LA PROVINCIA DE CÁDIZ	189
8.1. Geografía y localización	192
8.2. Situación Política-Administrativa.....	195
8.3. Infraestructuras de movilidad y transportes.....	203
8.3.1. Red de carreteras.....	203
8.3.2. Red Ferroviaria.....	206
8.3.3. Puertos marítimos... ..	206
8.3.4. Aeropuertos... ..	207
8.3.5. Líneas de transporte por carretera... ..	207
8.4. Economía... ..	208
8.4.1. Economía sumergida en la provincia de Cádiz.....	217
CAPÍTULO IX. PANDEMIA DEL CORONAVIRUS. (COVID).....	221
B. METODOLOGÍA Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO X. DISEÑO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	229
10.1. Propósito.....	231
10.2. Justificación	232

10.3. Análisis documental bibliográfico.....	234
10.4. Estudio piloto.....	238
10.5. Características de la metodología cualitativa... ..	238
10.6. Criterios éticos y protocolos de calidad... ..	242
10.7. Población y muestra de estudio.....	247
10.7.1. Selección de la muestra.....	247
10.7.2. Selección de participantes.....	248
10. 7.2.1 En las entrevistas... ..	248
10.7.2.2. En los grupos focales.....	253
10.8. Técnicas cualitativas... ..	254
10.8.1. La entrevista	256
10.8.2. La observación participante... ..	261
10.8.3. Los grupos focales.....	262
10.8.4 .La etnografía reflexiva.....	264
10.9. Diseño metodológico y proceso de la investigación.....	265
10.9.1. Objetivos y preguntas de investigación.....	265
10.9.2. Trabajo de campo y recogida de datos.....	267
10.9.3. Tratamiento y análisis de datos.....	270

C. ANÁLISIS Y RESULTADOS

CAPÍTULO XI. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	285
11.1. Procedimiento analítico y perfil de la selección muestral.....	287
11.1.1. Análisis de las entrevistas.....	287
11.1.2. Descripción de la muestra.....	288
11.2. La crisis financiero-económica del 2008... ..	291
11.2.1. Efectos en el trabajo de la crisis del 2008.....	291
11.2.2. Efectos en la economía de la crisis del 2008.....	292
11.2.3. Efectos en la sociedad de la crisis del 2008.....	294
11.2.4. Efectos en la administración pública de la crisis del 2008	295
11.3. La crisis sanitaria 2020... ..	299
11.3.1. La crisis sanitaria del año 2020 ha sido más suave.....	300
11.3.2. Los efectos de la crisis sanitaria del año 2020.....	301
11.3.3. La diferencia entre crisis sanitaria y crisis financiera.....	302
11.4. Los efectos de la crisis en las personas... ..	306
11.4.1. Vulnerables y desfavorecidos como afectados por la crisis.....	307

11.4.2. No ha afectado por igual a todo el mundo	308
11.4.3. Otras consideraciones sobre los efectos de la crisis.....	309
11.5. Crisis y ciudadanos.....	311
11.6. Crisis y Estado de bienestar	314
11.6.1. Las relaciones entre la crisis y el Estado de bienestar...	315
11.6.2. Pérdida poder adquisitivo y vivienda.....	317
11.6.3. El Estado sufraga a los ciudadanos... ..	318
11.6.4. La necesidad de priorizar los recursos para lo esencial....	319
11.7. Concepto de ciudadanía.....	322
11.7.1. Otorga leyes o normas de convivencia.....	322
11.7.2. Vive y participa en un país o comunidad.....	323
11.7.3. Otras consideraciones.....	333
11.8. Los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis.....	325
11.8.1.La crisis propicia cambios en la ciudadanía.....	326
11.8.2. No se producen cambios en la ciudadanía.....	328
11.9. Las adaptaciones a la crisis.....	331
11.9.1. Adaptar gastos a ingresos.....	332

11.9.2. Supervivencia en lugar de adaptación.....	333
11.9.3. Aceptar cambios en lugar de alternativas.....	334
11.10. Las transformaciones de la sociedad por la crisis.....	338
11.10.1. Transformaciones relacionadas con la economía.....	339
11.10.2. Transformaciones relacionadas con la sociedad.....	341
11.10.3. Transformaciones relacionadas con el Estado.....	344
11.10.4. Transformaciones relacionadas con la política.....	345
11.11. Crisis económica y salud.....	349
11.12. Movimientos sociales y emergencia de nuevos grupos sociales.....	352
11.12.1. Conocimiento de grupos sociales emergentes.....	353
11.12.2. Desconocimiento de grupos sociales emergentes.....	354
11.13. Factores que provocan las crisis.....	357
11.13.1. Factores económicos.....	358
11.13.2. Factores relacionados con el Estado y la Administración Pública.....	360
11.13.3. Otros factores que provocan las crisis.....	361
11.14. Las consecuencias de la crisis sanitaria del año 2020.....	364
11.14.1. Consecuencias sociales de la crisis.....	365

11.14.2. Consecuencias personales de la crisis.....	367
11.14.3. Consecuencias económicas de la crisis... ..	368
11.15. Las políticas públicas y sociales... ..	371
11.15.1. Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales....	372
11.15.2. Críticas de las políticas públicas sociales... ..	374
11.16. La relación entre crisis y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz.....	377
11.16.1. Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as...	378
11.16.2. Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz.....	380
11.17. Otros temas adicionales... ..	382
11.17.1. Oportunidades de cambio... ..	383
11.17.2. Aspectos negativos.....	385
11.18. Análisis reflexivo multirreferencial.....	387
CAPÍTULO XII. DISCUSIÓN.....	395
12.1. Crisis financiero económica del 2008.....	397
12.1.1. Efectos de la crisis económica del 2008 en las personas.....	400
12.1.2. Efectos en el trabajo de la crisis económica del 2008.....	404
12.1.3. Efectos en la economía de la crisis económica del 2008.....	404
12.1.4. Efectos en la sociedad de la crisis del 2008.....	406

12.1.5. Cuestiones relacionadas con la Administración Pública (AAPP) ..	407
12.1.6. Factores que provocan la crisis.....	408
12.2. La crisis sanitaria del año 2020.....	410
12.3. Crisis económica del 2008 y Estado de bienestar.....	415
12.3.1. La relación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.....	418
12.4. Concepto de Ciudadanía.....	421
12.4.1. Los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis.....	423
12.5. Adaptación a la crisis económica del 2008.....	425
12.5.1. Adaptación a la crisis... ..	425
12.6. Emergencia de movimientos sociales y nuevos grupos sociales.....	431
12.7. Políticas públicas y sociales.....	434
12.8. Emergencias de temas adicionales.....	436

D. MARCO CONCLUSIVO

CAPÍTULO XIII. CONCLUSIONES	441
CAPÍTULO XIV. LIMITACIONES, APORTACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....	451
14.1. Limitaciones.....	453

14.2. Aportaciones.....	455
14.3.Futuras líneas de investigación.....	456
BIBLIOGRAFÍA.....	457
ANEXOS	501
15.1. Estudio Piloto	505
15.2. Carta de presentación y consentimiento informado.....	539
15.3. Tablas de análisis de las entrevistas.....	543
15.4. Guion de los grupos focales.....	648
15.5. Ilustración de conclusiones.....	650

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Evolución de la prima de riesgo en España en el periodo (2004-2020), reflejados a 1 de Enero de cada año.....	65
Cuadro 2. Media de la tasa del IPC en España (2005-2020).....	66
Cuadro 3. Secuencia de la gran depresión (2007-2012).....	68
Cuadro 4. Producto Interior Bruto (PIB) en España, 2009-2019.....	74
Cuadro 5. Indicadores sobre determinantes sociales de la salud: propuesta de mejora.	84
Cuadro 6. Recursos institucionales que proveen bienestar social.....	93
Cuadro 7. Características de los modelos de estados de bienestar.....	96
Cuadro 8. Las siete libertades.....	123
Cuadro 9. Paradigma de los modelos liberal y republicano.....	129
Cuadro 10. Las fuentes de las resiliencias.....	142
Cuadro 11. Los pilares de la resiliencia.....	143
Cuadro 12. Precursores cambio social.....	160
Cuadro 13. De la sociedad tradicional a la moderna, según Durkheim.....	165
Cuadro 14. Diferencia entre comunidad y sociedad.....	167
Cuadro 15. Centros de conservación de carreteras, 2021.....	204

Cuadro 16. Cuadro resumen comparativo entre: (Taylor y Bodgan, 2010) y (Maxwell,2019), sobre las características de la investigación cualitativa	241
Cuadro 17. Tipos de triangulación utilizados.....	245
Cuadro 18. Criterios de inclusión y exclusión.....	248
Cuadro 19. Perfil de los participantes en los grupos focales.....	253
Cuadro 20. Técnicas en la toma de datos en una investigación cualitativa en línea.	255
Cuadro 21. Profesión y organización a la que pertenecen los entrevistados.....	259
Cuadro 22. Categorías y subcategorías.....	273
Cuadro 23. Comparativa entre crisis sanitaria y crisis financiera.....	414

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones de la ciudadanía.....	117
Figura 2. Línea del tiempo: tratados internacionales sobre los Derechos Humanos.....	119
Figura 3. Modelos de Democracia.....	128
Figura 4. Clasificación de los regímenes políticos.....	130
Figura 5. Apertura del estado y la participación ciudadana.....	133
Figura 6. Metáfora de la casita.....	145
Figura 7. Paradigma de la resiliencia.....	151
Figura 8. Ley de los tres estadios.....	162
Figura 9. Diseño explicativo secuencial.....	232
Figura 10. Fases de la revisión de la Literatura (adaptado de Lichtman, 2013).....	237
Figura 11. Esquema de la triangulación.....	246
Figura 12. Técnica híbrida de investigación cualitativa.....	263
Figura 13. Fases del trabajo de campo (entrevistas).....	268
Figura 14. Fases del trabajo de campo (grupos focales).....	269
Figura 15. Sexo de los y las participantes en las entrevistas.....	289
Figura 16. Edad de las personas entrevistadas.....	289

Figura 17. Sexo y edad de los y las personas participantes en los grupos focales.....	290
Figura 18. Consecuencias de la crisis 2008.....	291
Figura 19. Efectos en el trabajo de la crisis del 2008.....	292
Figura 20. Efectos en la economía de la crisis 2008.....	293
Figura 21. Efectos en la sociedad de la crisis 2008.....	294
Figura 22. Efectos en la administración pública de la crisis 2008.....	295
Figura23. Los efectos de la crisis del 2008.....	297
Figura 24. La crisis sanitaria del año 2020.....	299
Figura 25. La crisis sanitaria del año 2020 es más suave.....	300
Figura 26. La crisis sanitaria del año 2020 es más suave.....	302
Figura 27. Las diferencias entre crisis sanitaria y financiera.....	303
Figura 28. La crisis sanitaria 2020.....	304
Figura 29. Los efectos de la crisis en las personas.....	306
Figura 30. La crisis afecta a personas vulnerables y desfavorecida.....	307
Figura 31. La crisis no ha afectado por igual a todo el mundo.....	308
Figura 32. Los efectos de la crisis en las personas.....	310
Figura 33. La crisis y los cuidados.....	311
Figura 34. Crisis y cuidados.....	313
Figura 35. La crisis y el Estado de bienestar.....	315

Figura 36. La relación entre la crisis y el Estado de bienestar.....	316
Figura 37. La pérdida de poder adquisitivo y la vivienda.....	317
Figura 38. El estado sufraga a los ciudadanos/as.....	318
Figura 39. Crisis y Estado de bienestar.....	320
Figura 40. El concepto de ciudadanía.....	322
Figura 41. Los componentes el concepto de ciudadanía.....	324
Figura 42. Los cambios en el concepto de ciudadanía y crisis.....	326
Figura 43. Los cambios en la ciudadanía por la crisis.....	327
Figura 44. No se producen cambios en la ciudadanía por la crisis.....	329
Figura 45. Cambios en el concepto de ciudadanía por la crisis.....	330
Figura 46. Las adaptaciones a la crisis.....	331
Figura 47. Adaptar gastos a ingresos.....	332
Figura 48. Supervivencia en lugar de adaptación.....	333
Figura 49. Aceptar cambios en lugar de alternativas.....	334
Figura 50. Adaptación a la crisis económica.....	336
Figura 51. Las transformaciones sociales por la crisis.....	338
Figura 52. Las transformaciones relacionadas con la economía.....	339
Figura 53. El auge de la economía digital.....	340
Figura 54. Transformaciones relacionadas con la sociedad.....	342

Figura 55. Transformaciones relacionadas con la sociedad: la fractura social.....	343
Figura 56. Transformaciones relacionadas con el Estado y las AAPP.....	345
Figura 57. Transformaciones relacionadas con el Estado y las AAPP.....	346
Figura 58. Las transformaciones de la sociedad por la crisis.....	347
Figura 59. Crisis económica y salud.....	349
Figura 60. Salud y crisis económica.....	351
Figura 61. Los grupos sociales emergentes.....	352
Figura 62. Conocimiento de los grupos sociales emergentes.....	353
Figura 63. Desconocimiento de los grupos sociales emergentes.....	355
Figura 64. Los grupos sociales emergentes.....	356
Figura 65. Los factores que provocan la crisis.....	358
Figura 66. Los factores económicos que provocan la crisis.....	359
Figura 67. Factores relacionados con el Estado y las AAPP.....	360
Figura 68. Otros factores que provocan la crisis.....	361
Figura 69. Los factores que provocan la crisis.....	363
Figura 70. Las consecuencias de la Crisis.....	365
Figura 71. Las consecuencias sociales de la crisis.....	366
Figura 72. Las consecuencias personales de la crisis.....	368
Figura 73. Las consecuencias económicas de la crisis.....	369

Figura 74. Las consecuencias de la crisis del año 2020.....	370
Figura 75. Políticas públicas y sociales.....	372
Figura 76. Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales.....	373
Figura 77. Críticas negativas de las políticas públicas sociales.....	374
Figura 78. Las políticas públicas sociales.....	376
Figura 79. Cádiz: crisis y Estado de bienestar.....	378
Figura 80. Estado de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as.....	379
Figura 81. La diversidad territorial en la provincia de Cádiz.....	380
Figura 82. Crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.....	381
Figura 83. Otros temas emergentes en las entrevistas.....	383
Figura 84. Crisis como oportunidad de cambio del modelo productivo social	384
Figura 85. Crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.....	386
Figura 86. Relación entre Estado Bienestar, ciudadano y crisis.....	447

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tasa de crecimiento del PIB real (%). 1920-2010.....	56
Gráfico 2. Estructura productiva de España. (% PIB) 1920-2010.....	59
Gráfico 3. Deuda de España distribuida por administraciones para el periodo 2000-2020.....	64
Gráfico 4. Evolución de los niveles de integración social en la población española (2007-2013).....	71
Gráfico 5. Crecimiento del PIB real, (2009-2019).....	73
Gráfico 6. Saldo migratorio de la provincia de Cádiz para el periodo (2008-2020).....	202
Gráfico 7. Evolución del turismo en la provincia de Cádiz.....	216

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Elenco de grupos más afectados por la crisis económica del 2008.....	181
Tabla 2. Ocupación del suelo de España en Andalucía.....	194
Tabla 3. Cifras de población total, de la provincia de Cádiz.....	199
Tabla 4. Evolución de la edad de la población en el periodo (2008-2020).....	201
Tabla 5. Evolución de las tasas de empleo y paro en la provincia de Cádiz.....	210
Tabla 6. Evolución de las importaciones, exportaciones y balanza comercial.....	211
Tabla 7. Aportaciones de los Sectores al VAB. Medidos en % del Sector/VAB...	213
Tabla 8. PIB per cápita en la provincia de Cádiz (2008-2017).....	214
Tabla 9. Evolución del número de turistas de la provincia de Cádiz (2007- 2020).....	215
Tabla 10. Venta de cemento en Tm., n.º de viviendas terminadas y n.º de hipotecas.....	217
Tabla 11. Perfil de los entrevistados. Empresarios.....	250
Tabla 12. Perfil de los entrevistados. Desempleado.....	250
Tabla 13. Perfil de los entrevistados. Trabajadores.....	251

Tabla 14. Perfil de los entrevistados. Jubilados.....	252
Tabla 15. Perfil de los entrevistados. Inmigrantes.....	252
Tabla 16. Perfil político de los entrevistados.....	252
Tabla 17. Asignación de códigos.....	271

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación de la provincia de Cádiz en el mundo.....	192
Ilustración 2. Ubicación de la provincia de Cádiz: En Europa y España.....	193
Ilustración 3. Localización de los municipios y comarcas de la provincia de Cádiz.....	195

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ACEB:	Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar.
ACNUR:	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiado.
AAPP:	Administraciones Públicas.
AROPE:	At Risk of Poverty and Exclusion.
BCE:	Banco Central Europeo.
BE:	Banco de España.
BM:	Banco Mundial.
BNA:	Biblioteca Nacional de España.
CCAA:	Comunidades Autónomas.
CEAFA:	Confederación Alzheimer España.
CESE:	Consejo Económico y social de España.
CICAE:	Asociación de Colegios Privados e Independientes.
CIG:	Consejo Intergubernamental.
COVID_19:	Coronavirus.
DEA:	Data Envelopment Analysis.
ECV:	Encuestas de Condiciones de Vida.
EEUU:	Estados Unidos.
EPA:	Encuesta Población Activa.
EPALE:	Plataforma Electrónica dedicada a la enseñanza para Adultos en Europa.
FERE-CECA:	Federación Española de Religiosos de Enseñanza- Titulares de Centros Católicos.

FMI:	Fondo Monetario Internacional.
FOESSA:	Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología. Aplicada.
GESTHA:	Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda.
HCCH:	Hague Conference on Private International Law.
ICEA:	Servicios de Estadísticas y Estudios del Sector Seguros
IECA:	Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía.
IDH	Indice de Desarrollo Humano
IEDT:	Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y tecnológico.
IESE:	Business School University of Navarra.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
INSS:	Instituto Nacional de la Seguridad Social.
IPC:	Indice de Precios al Consumo.
IPM:	Indice de Pobreza Multidimensional.
IT:	Iniciativas en Transición.
JPIC:	Secretariado International de la Assomptiom de la Famille. Justice, paix et Intégrité de la Création de Justice, Paix et Intégrite de la Création.
MENAS:	Menores Extranjeros No Acompañado.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
OEI:	Organización de Estados Iberoamericanos.
OIT:	Organización Internacional del Trabajo.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.

OMT:	Organización Mundial de Turismo.
ONU:	Organización de Naciones Unidas.
ONGs:	Organización no gubernamental
ONL:	Organizaciones No Lucrativas.
OSMAN:	Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía.
PIB:	Producto Interior Bruto.
PIDCP:	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PSN:	Previsión Sanitaria Mundial.
PITMA:	Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía.
RAE:	Real Academia de la Lengua.
SEGG:	Sociedad Española de Geriátría y Gerontología.
SCD:	Sociedad Civil por el Debate y Coordinadora de red de periodistas rurales.
SIMA:	Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.
UE:	Unión Europea.
UDP:	Unión Democrática de Pensionistas de España.
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
VAB:	Valor Agregado Bruto.

CAPÍTULO I.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

*“La función de la sociología, a partir de todas las ciencias,
es revelar lo que está oculto”*

(Pierre Bourdieu, 1930-2002)

I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En el año 2008, el mundo en general y España en particular entró en una recesión económica que sorprendió a buena parte de la sociedad, provocando con ello una ruptura de lo político, económico, cultural y social, afectando a las estructuras sociales que se vieron fuertemente dañadas y que tuvieron que reinventarse y adaptarse a la nueva situación, a la que acompañaba el cambio de siglo y de época. Sin duda alguna, de los sistemas sociales contemporáneos en el que se percibe una justificación con mayor claridad es el económico, debido a que todas las sociedades se construyen en torno a la distribución de sus recursos materiales (Jost y Banaji, 1994).

Esta tesis asienta sus bases en las ciencias sociales en general, sin que se hayan diferenciado entre las distintas disciplinas del campo de las ciencias sociales y de la antropología, con bibliografía tanto de sociología como de antropología, que profundizara en los objetivos planteados.

Las crisis económicas, su influencia, su estudio, y sobre todo los efectos negativos que producen sobre la población han hecho de este tema un asunto de especial preocupación, no sólo para los gobiernos sino también para la población en general, intensificando de esta forma los debates sobre la cuestión que ve en las crisis económicas un escollo al desarrollo y al progreso del bienestar social.

La crisis económica y financiera mundial, como fenómeno que generó un amplio debate de todo orden entre la comunidad internacional durante el año 2009, con repercusiones globales y que afectaron a las economías de los países, pasó por foros internacionales, nacionales y locales, donde los diferentes gobiernos se comprometieron con políticas económicas, y donde los medios de comunicación, contribuyeron a la generación y difusión de estos debates.

La crisis del 2008 nos provocó entre otras consecuencias: el drástico aumento del desempleo, la precarización laboral, las bajadas salariales y los recortes en servicios públicos, todo ello repercutió de una manera muy negativa en el bienestar y calidad de vida de buena parte de la población en España. No nos cabe duda, que la ciudadanía tuvo que soportar sus efectos, siendo ésta la más castigada por las políticas de recortes y austeridad adoptadas por los diferentes gobiernos y que mermaron los derechos sociales, consolidados en años anteriores.

Por todo lo expuesto anteriormente, se llega a un Estado de bienestar erosionado por un conjunto de políticas y normativas que han supuesto la merma del mismo y que

en cierta medida han acelerado el motor de “cambio” en las sociedades actuales, que han tenido que adaptarse a esas transformaciones.

La necesidad del apadrinamiento de un Estado de bienestar robusto capaz de evitar y amortiguar los efectos de la crisis: la pobreza y la exclusión social, en aras a la consolidación de los derechos sociales, como fundamento del Estado de bienestar, guiado por el concepto de ciudadanía han hecho de ésta problemática nuestra principal motivación para el desarrollo de este trabajo de investigación.

Gamm y Hutchison (2004) confirman que no se pueden evaluar los problemas del desarrollo de políticas, y garantizar la prestación de servicios en todas las zonas por igual sin reconocer que los recursos públicos, el capital social y las redes sociales son fundamentalmente diferentes en las distintas zonas y sociedades, no todas las zonas se comportan de igual manera ante un mismo problema, esta investigación quedaría delimitada a la zona de la provincia de Cádiz, como zona particular de estudio.

Percatarnos de la presencia de un problema que preocupa a los miembros de una comunidad nos produce sentimientos encontrados de desazón, inconformidad e indignación y, al mismo tiempo nos ofrece un repertorio de expectativas, de los factores que propician activamente dicho problema y que al ser tratados pueden llevarnos a alejar los efectos perniciosos de dicho problema (Vidal, 2016).

El interés principal de realizar esta tesis doctoral a partir del título: *“Crisis económica del 2008 y Estado de bienestar. El caso de la provincia de Cádiz”*, surge de una reflexión personal por la situación actual de crisis continúa por la que está atravesando nuestra sociedad y que se viene prolongando en todo lo que llevamos de siglo.

Siguiendo a Silverman (2016) la sensibilidad del problema de estudio y que justifica su investigación puede ser considerado desde una triple perspectiva:

a) Sensibilidad histórica: Siempre que sea posible al establecer un tema de investigación es recomendable, afirma Silverman, (2016) examinar la evidencia histórica relevante del mismo, ya que los procesos sociales son portadores de la historia que lo han constituido y están marcados de una u otra forma históricamente. En el presente trabajo la sensibilidad histórica implica tratar de comprender la forma en que, en el contexto social e histórico, se han venido desarrollado las distintas crisis, en especial la crisis del 2008 y sus repercusiones sociales.

b) Sensibilidad política: Según afirma Silverman (2016) tiene como objetivo capturar las políticas que hay tras determinadas formas de definir temas de estudio. La presente investigación pretende explicitar las consecuencias que tiene aplicar unas políticas u otras por los diferentes gobiernos a la hora de afrontar los efectos perniciosos de las crisis económicas.

c) Sensibilidad contextual: Hace referencia a los diferentes significados que adoptan instituciones aparentemente uniformes dependiendo del contexto en que se investiguen. La investigación debe considerar también el contexto social y físico en el cual se está produciendo el problema a estudiar. El contexto, en este caso la provincia de Cádiz, como el resultado de una variedad de elementos, procesos y acciones, entre las que se resalta la acción colectiva de los participantes, que en nuestro caso son los ciudadanos de la zona.

Se plantean como objetivos y propósito principal de este trabajo de investigación conocer la relación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz e indagar en la capacidad de adaptación de la sociedad en periodo de crisis.

Para ello se realizará:

a) Por un lado y mediante el análisis bibliográfico documental se elaborará un marco teórico operativo que además de permitirnos conocer qué aportan otros autores sobre el tema de la crisis y el Estado de bienestar, nos va permitir conocer y describir lo investigado en la literatura científica existente sobre las crisis económicas, el Estado de bienestar, el concepto de ciudadanía y sus repercusiones sociales, sin obviar aquellos factores que se han considerado relevantes para los objetivos de la investigación, mediante la realización de un exhaustivo análisis documental. Con todo ello se confeccionará un estado de la cuestión o marco conceptual que posibilite la aportación de conocimiento sobre el tema estudiado, este estudio documental se realizará atendiendo a las directrices e indicaciones aportadas por Lichtman (2013) en cuanto a revisión de literatura. Además, se llevará a cabo en este mismo capítulo, el análisis y estudio de la zona de contexto siendo ésta, la provincia de Cádiz, cuyo ámbito geográfico se encuentra integrado en la comunidad autónoma de Andalucía. La provincia de Cádiz con más de 3.000 años de historia junto con su enclave entre dos mares y entre dos continentes, constituye por su emplazamiento, su devenir histórico y sus complejas relaciones con otros espacios y civilizaciones, una realidad cultural con identidad propia (Ruiz de Lacanal, 2014), siendo éste el hecho principal que nos ha motivado y justificado la elección de la zona o contexto de estudio.

Una vez confeccionado el marco conceptual se procederá a la confección de un estudio piloto que nos sirva de guía y orientación para nuestro trabajo de investigación.

b) El siguiente capítulo que desarrollaremos será la metodología empleada en el estudio, en el que se mostrará la descripción del enfoque metodológico, el diseño del

estudio, el marco metodológico y el proceso de investigación que se llevará a cabo, donde acreditaremos nuestra posición sobre la aplicación de la metodología cualitativa y se explicará las características y los puntos más significativos de este tipo de investigación, que es la que mejor se ajusta a nuestra investigación. También en este capítulo se desarrollará un apartado sobre las cuestiones éticas y los protocolos de calidad que utilizaremos en el desarrollo de la investigación. Además de explicar el desarrollo de la muestra y la selección de participantes, justificando y describiendo las técnicas empleadas para la toma de datos, elaboración de guiones para los grupos focales, entrevistas y registros de observación. En definitiva, realizaremos un trabajo de campo mediante entrevistas como instrumento de recogida y toma de datos, de manera sencilla en lenguaje escrito y hablado, una realidad diversa en la práctica investigadora (Del Valle, 1999), que nos permitirá obtener una gran riqueza informativa, con la generación de puntos de vista, enfoques y que facilita la interpretación de la información que obtengamos (Mateo, 2002).

c) En el próximo capítulo se describirán los resultados que se obtengan, además de analizar las entrevistas propuestas, y que trasladarán las percepciones y opiniones de los y las participantes. También se analizarán los resultados obtenidos mediante los dos grupos focales y la práctica de una metodología de investigación consistente en la observación por parte del investigador/entrevistador/mediador en función a la triangulación de los datos obtenidos en las entrevistas.

d) En el último capítulo se procederá al análisis y a la discusión de los resultados obtenidos, categorizando y agrupando temáticamente las categorías estudiadas en las distintas secciones ó epígrafes. En suma, se discutirán en detalle los principales hallazgos de este estudio en relación a aquellos aspectos convergentes y divergentes reportados en la revisión de la literatura.

e) Y para terminar se confeccionará un capítulo con las conclusiones obtenidas y otro con las limitaciones, aportaciones y futuras líneas de investigación. Señalando además que esta investigación tuvo como propósito conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz. Así como identificar y describir aquellas experiencias que daban respuestas a las preguntas de investigación.

En correspondencia con ello se pretende analizar como el cuarteto de los ejes teóricos: Estado de bienestar, ciudadanía, relacional y adaptación, se conjugaron para

dar paso a inquietudes, experiencias y soluciones dentro de la población civil, analizando, e indagando en el concepto de ciudadanía, sus dimensiones, su alcance, sus acciones dentro de la sociedad de la provincia de Cádiz, acciones que causan cambios, transformaciones, que conducen a un evolucionar de la sociedad y del desarrollo humano. Por su parte, la resiliencia ha introducido una perspectiva que confía en la fortaleza de los propios ciudadanos y en sus posibilidades de realizar cambios positivos. Desde esta óptica, la resiliencia confía en las facultades de adaptación y de mejora constante del individuo (Uriarte, 2005).

De la misma forma se pretende ver cómo las sociedades son capaces de evolucionar, aclarar los mecanismos de defensa frente al desarrollo de futuras crisis económicas de dimensiones globales como la que el mundo vivió a partir del año 2009, y así mejorar el diseño de políticas públicas contra futuras crisis que favorezcan y fortalezcan la estabilidad del sistema económico-social. Sin duda alguna nos encontramos ante un tema de relevancia justificada, en cuanto a que ha preocupado a las sociedades a lo largo de los tiempos, ya que el hombre por naturaleza siempre ha buscado su propio bienestar

Como hemos señalado anteriormente el propósito principal de este trabajo de investigación es conocer la relación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz e indagar en la capacidad de adaptación de la sociedad en periodo de crisis. Para ello, nos planteamos algunos interrogantes: ¿Desaparece el sistema o Estado de bienestar a consecuencia de la crisis?, ¿Es la población capaz de adaptarse a la crisis?, ¿Cuáles son ante la crisis las estrategias de adaptación, dificultades y potencialidades de los distintos sectores de la ciudadanía? En consecuencia, con ello se ha considerado introducir en este trabajo el concepto de ciudadanía y su evolución a lo largo de la historia para estudiar con ello la adaptación de la sociedad y la resiliencia a través de las posibles transformaciones sociales producidas como consecuencia de la evolución de la crisis económica y su influencia en el Estado de bienestar. También nos plantearemos a la vista de los resultados si dichas transformaciones sociales han sido las promotoras de la aparición de nuevos grupos sociales y sobretodo como un efecto de esta crisis económica la aparición de los movimientos sociales emergentes.

A.

MARCO TEÓRICO

“Estudia como si nunca fueras a aprender bastante,
como si temieras olvidar lo aprendido”.
(Confucio, 551 – 479 a.C)

A. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La existencia de periodos de crisis se remonta a antaño y han ido siempre relacionadas a la propia figura del ser humano. La más reciente historia de nuestro país está marcada por la profunda crisis económica iniciada a mediados del año 2007 y que se prolongó hasta años después, hasta tal punto que aún hoy no hemos retomado los valores económicos que teníamos antes del comienzo de la misma, crisis que ha puesto en duda la sostenibilidad del actual Estado de bienestar. Es por ello que se comienza este marco teórico con esta reflexión acerca de la crisis económica y Estado de bienestar.

Al erosionarse y mermarse el Estado de bienestar se ha visto amortiguada la consolidación de derechos sociales, acrecentándose la pobreza a consecuencia de la profunda crisis económica, y con ello se ha ocasionado en la ciudadanía una serie de cambios que han afectado a las sociedades actuales que han tenido que adaptarse a través de transformaciones.

Se ha considerado en consecuencia con ello introducir en este trabajo el concepto de ciudadanía y su evolución a lo largo de la historia para estudiar la adaptación de la sociedad y la resiliencia a través de las posibles transformaciones sociales producidas como consecuencia del desarrollo de la crisis económica y de su influencia en el Estado de bienestar. Dichas transformaciones sociales han hecho que en la sociedad actual haya dado lugar la aparición de nuevos grupos sociales, y como efecto de esta crisis económica también se han producido a la vez simultáneamente movimientos sociales emergentes.

Por otra parte, y en consonancia con la actualidad que vivimos en estos momentos (año 2022) la aparición de la pandemia del coronavirus (COVID_19) ha provocado una crisis sanitaria que nos ha arrastrado a una nueva crisis de orden económico, crisis que han puesto en duda aún más, no solo el sistema sanitario, también la sostenibilidad del actual Estado de bienestar.

Por último y una vez tratados los puntos: crisis económica, Estado de bienestar, ciudadanía, adaptación de la sociedad, transformaciones y movimientos sociales y pandemia del COVID_19, se finalizará este marco teórico con un apartado destinado a contextualizar la zona de estudio: la provincia de Cádiz.

CAPÍTULO II.

CRISIS ECONÓMICA

II. CRISIS ECONÓMICA

La más reciente historia de nuestro país se ha visto afectada por la crisis económica del 2008, cuyo inicio se fecha en el año 2008 y se concluye en el año 2014, conforme a los datos ofrecidos en la contabilidad nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014).

Desde este marco teórico se pretende citar a todo un elenco de autores/as e instituciones que de una u otra manera han estudiado el fenómeno de las crisis económicas en general y de la crisis económica del año 2008 en particular: su origen, características, rasgos, causas y sus efectos perniciosos sobre el estado de bienestar han hecho que sea un tema de especial interés.

2.1. DEFINICIÓN DE CRISIS ECONÓMICA

Abordar el tema de crisis económica pasa por definirla, en este sentido son muchos los organismos, diccionarios y autores los que definen la terminología de crisis económica, entre ellos podemos señalar:

La definición de crisis que nos ofrece Marx (1975) nos habla de desequilibrios: “soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen por el momento el equilibrio perturbado” (p. 230). La crisis es precisamente para Marx la fase de perturbación e interrupción del proceso de reproducción.

Aunque en este apartado nuestra intención es definir el concepto de crisis económica, acompañaremos una pequeña aclaración sobre dos términos: recesión económica y depresión económica, asociados a la crisis económica y que Rodríguez (2009) nos lo explica conforme a la definición planteada por Marx (1818-1883). Una recesión o una depresión, son crisis económicas, son perturbaciones del proceso de reproducción, de la producción y de la circulación, de la economía llamada real y de la monetaria-financiera.

Según Rodríguez (2009) se ha acordado en la profesión de economista, utilizar la palabra recesión para indicar un bajo grado de crisis económica y la depresión para una crisis grave, profunda y larga. Así, Greenspan (2008) nos dice que esta diferenciación se ha representado con una regla empírica basada en el bienestar personal, al mismo tiempo que recurre al comentario hecho por el presidente de Estados Unidos (EEUU) Harry Truman (1945-1953), para darnos una mayor explicación a lo narrado: *recesión es*

cuando mi vecino está desempleado, depresión es cuando yo estoy (se entiende que ahora son dos los desempleados).

La crisis económica es según los diccionarios una fase de recesión caracterizada por un freno de las inversiones, una disminución de la producción y un aumento del desempleo; se trata de un término que tiene el significado genérico de un conglomerado de circunstancias desfavorables, vinculadas a menudo con la economía. La idea de crisis ha quedado vinculada al sector económico básicamente con el sentido de una situación compleja y contradictoria, que no puede definirse simplemente como inflación, estancamiento o recesión, sino como la combinación de una serie de causas y efectos de la que resulta un embrollo de problemas e intereses en conflicto (Bauman y Bordoni, 2016).

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) el término de crisis económica lo encontramos representado en su tesoro como ciclo económico, teniendo como conceptos relacionados, desempleo, exclusión social, pobreza, inflación, precios, reactivación económica, teoría económica y perteneciendo al grupo de política, derecho y economía.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (RAE, 02020) el término crisis se define como un cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o en la manera que éstos son apreciados. Situación mala o difícil. Reducción en las tasas de crecimiento de la producción de una economía, o fase más baja de la actividad de un ciclo económico.

Entendemos por crisis económica a una fase determinada de un ciclo económico que se caracteriza por tener efectos negativos, tales como la recesión, contracción o depresión económica, lo cual quiere decir que el flujo del dinero empieza a escasear (Raffino, 2020).

Para el diccionario *El Economista* (2021) su significado es algo más preciso. Una crisis económica es el momento en que la economía de una nación o región pasa de una fase de crecimiento a una de recesión (o depresión).

Por otro lado, Sánchez (2021) define a la crisis económica en *Econopedia* (2021) como la parte de un ciclo económico en el que se produce un decrecimiento considerable en la economía. Es decir, sería un punto intermedio entre una recesión y una depresión económica.

Otra visión que aclara la definición de crisis económica es su trasfondo antropológico en el que queda de manifiesto las raíces tanto técnicas como culturales que condujeron a la situación a la situación actual, tanto en el contexto internacional como en el caso de España, estableciendo una auténtica construcción social (Rubalcaba, 2013).

Raventós (2014) define y aborda la explicación de los antecedentes de la crisis, así como los orígenes de la misma, además de describir lo que debe entenderse por “política económica” y la configuración política de los mercados.

Una vez hecha esta primera aproximación a la definición de crisis económica, no sería menos sugerente realizar una historiografía sobre las sucesivas crisis económicas que ha sufrido España en su historia contemporánea.

2.2. CRONOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS CRISIS ECONÓMICAS

Los periodos de crisis se han ido sucediendo a lo largo de la historia de nuestro país, durante los siglos XX y XXI, es mucha y abundante la literatura que nos encontramos sobre el tema, sin embargo este fenómeno es más frecuente en las sociedades contemporáneas y en especial en el primer cuarto del siglo XXI, donde algunos autores como Tessore y Petrella (2020) han llegado a estudiar y crear estrategias para salir de las crisis emergentes del siglo XXI, es por lo que la historiografía sobre la crisis económica quedara contextualizada en estos periodos de tiempo, sin olvidar o subestimar las crisis históricas que precedieron a estos periodos. Son diversos los autores que hacen un recorrido cronológico, entre los que cabría citar a:

Sánchez y García (2011) nos señala para el siglo XX una serie de ciclos de crisis económicas, a nivel mundial con repercusión en España:

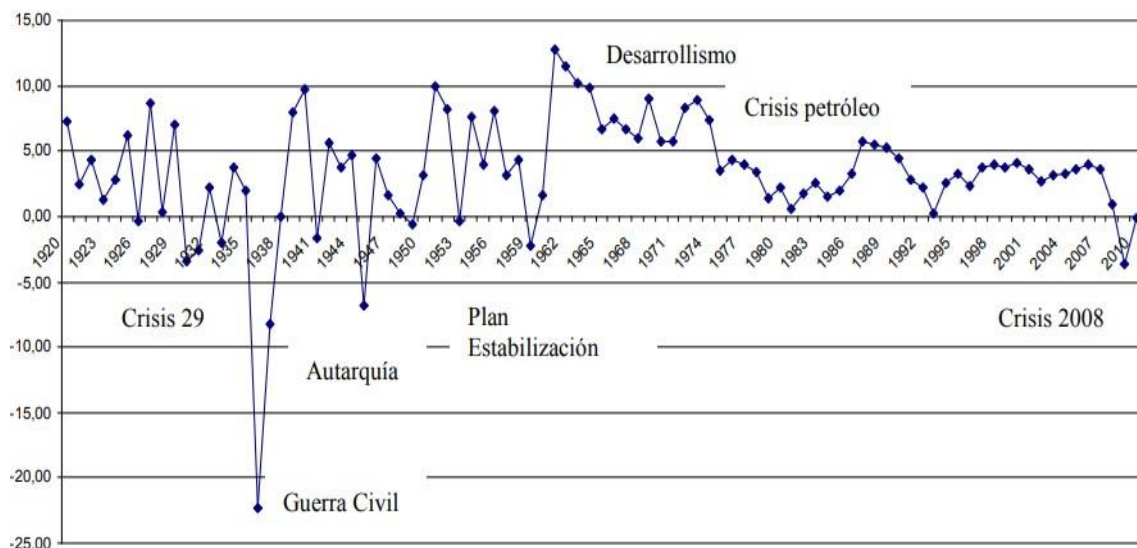
- La Gran Depresión Internacional de 1929, que tiene su origen (al igual que la crisis del 2008) en los EEUU, a partir de un *crac bursátil* en el verano de 1929. Sin embargo, el comportamiento de los indicadores macroeconomicos junto con la comparación internacional, tanto en impacto como en duración, permiten calificar de crisis económica la situación registrada en España a partir de 1929 y no de gran depresión, aunque la recuperación económica se produjera seis años después, hasta el año 1935.
- La Crisis del Petróleo: A finales de 1973 tuvo lugar la *Crisis del Petróleo*. La economía mundial entró en años de recesión generalizada que duró casi una década y estuvo caracterizada por altas tasas de inflación y desempleo, descenso continuado de la producción industrial, caídas pronunciadas en los ingresos nacionales y aumentos sin precedentes del déficit en las balanzas de pagos. En España esta crisis duró más de una década y estuvo provocada por el doble shock energético (1973 y 1979).
- Crisis 2008: Durante los gobiernos socialistas (1982, 1986, 1990, 1993, 2004) y del Partido Popular (1996, 2000), a excepción de la crisis de principios de los noventa, la tendencia general de la economía española ha estado marcada por el crecimiento y la

estabilidad económica. Sin embargo, el 15 de septiembre de 2008, Lehman Brothers se declara en quiebra. A pesar de que se actuó con celeridad en la economía norteamericana, los efectos se hicieron visibles en cuestión de meses, pero esto no fue más que el comienzo del desastre que se avecinaba. España por su parte no quedó ajena a la situación de crisis.

Una cronología de las crisis en España durante el periodo comprendido 1920-2010 y su evolución con respecto al Producto Interior Bruto (PIB), nos la ofrece Prados (2003) en el siguiente gráfico.

Gráfico 1

Tasa de crecimiento del PIB real (%), 1920-2010

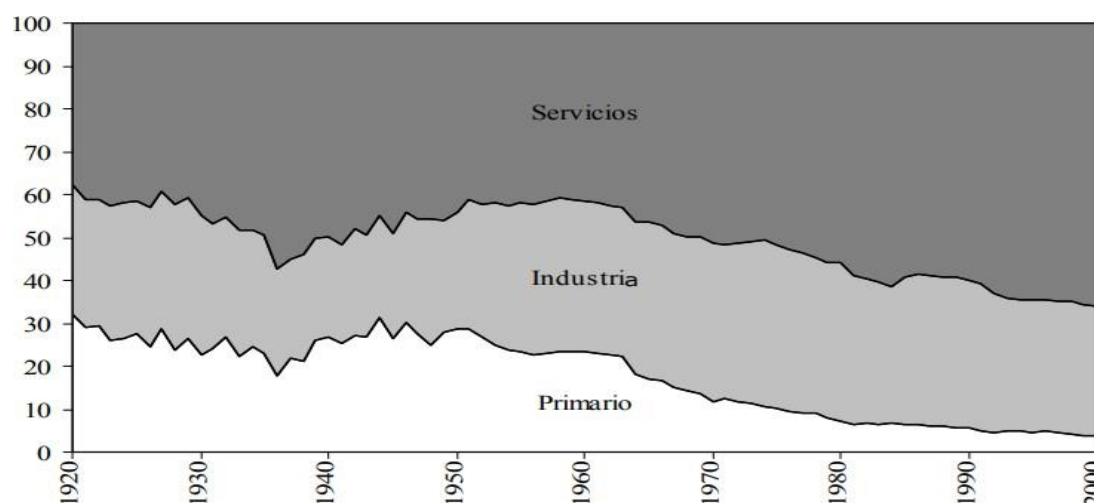


Nota: En el gráfico podemos observar que en periodos de crisis el PIB toma valores cercanos a 0 e incluso por debajo de 0, alcanzando incluso valores negativos, y otro dato a resaltar es que la Crisis del 29 y la Crisis del 2008 coinciden en los valores del PIB. *Fuente:* Prados de la Escosura (2003) para el periodo 1920-2010; INE, Contabilidad Nacional para 2001-2010. Como se citó en: Sánchez y García (2011) p.6.

Este mismo autor nos muestra en el siguiente gráfico la evolución y el predominio de los sectores, en España en el periodo 1920-2000. Todo ello, nos ayudara a entender la evolución de las distintas etapas o ciclos de crisis que sufrió España y su relación con los sectores productivos.

Gráfico 2

Estructura productiva de España (% PIB), 1920-2000



Nota: En el gráfico podemos resaltar como al transcurrir de los años el sector primario va perdiendo “superficie” en favor del sector servicio, mientras que el sector secundario mantiene su superficie. Además, se añade a la gráfica el % PIB, adquiriendo mayor relevancia la estructura productiva del sector terciario. A partir de los datos consultados en Prados de la Escosura (2003). Como se citó en: Sánchez y García (2011) p.22.

Hecha una primera aproximación y un repaso cronológico de las crisis en España en el último siglo, cabe destacar tres grandes crisis importantes (crisis 29, crisis del petróleo y crisis 2008) con repercusión mundial y que afectaron a nuestro país, sin embargo, la aparición de una crisis sanitaria que tiene su comienzo en marzo 2020, ha dado lugar a otra crisis económica, como nos apuntan Fernández (2020) que la considera el segundo gran crack en la Globalización del siglo XXI, tras la depresión económica mundial acaecida entre 2008 y 2014.

También se considera importante señalar visiones de autores como los que se señalan a continuación, sobre el devenir de estas crisis y todo ello con la finalidad de elucidar sobre las crisis en nuestro país y en especial la crisis del 2008.

Las crisis de deuda en España las estudia Francisco Comín, quien sostiene que hasta el año 1957 estas crisis se originan cuando la cantidad de deuda emitida llega a niveles insostenibles para seguir financiando el déficit. Desde comienzos del siglo XIX, los gobiernos de España recurren a dos tipos de soluciones para resolver los problemas de acumulación de la deuda: por una parte, se deciden impagos, repudios y arreglos de deuda; y por otra, se aplican ajustes presupuestarios o estructurales y se venden activos públicos para lograr la consolidación fiscal (Comín, 2013, como se citó Triay, 2014).

Una breve historia de cómo empezó la crisis nos la ofrece Raventós (2014), quien se remonta a los años 70 del siglo pasado para atribuir como causa el gran cambio de modelo económico que se produce, que apuesta por una masificación del crédito y el abandono por la preocupación del pleno empleo. De hecho, en España para salir de la crisis, la prioridad no fue la creación de empleo sino la lucha contra el déficit.

Oliver (2017) por su parte se plantea como objetivo analizar lo ocurrido a lo largo de la historia en cuanto a momentos de crisis se refiere, destacando en cada etapa de la historia las grandes crisis ocurridas hasta llegar a la crisis actual surgida en 2008.

Para Madariaga (2017) una crisis no se da porque sí, sino que por lo general suelen tener un mismo patrón que repiten justo antes de que sucedan. Dos suelen ser los rasgos más significativos que nos permite identificar que una crisis está a punto de acontecer: en primer lugar, el crecimiento (por lo general del crédito) que experimenta la economía, como se ha repetido varias veces, los ciclos de auge y caída son inevitables, pero es el tiempo de duración de éstas lo que marca si el ciclo ha sido un periodo común o uno irregular; y en segundo lugar, otro importante factor que suele preceder a una crisis es la especulación que suele haber en un determinado activo o grupo de activos. Por tanto, afirma este autor que sí se puede intuir cuándo se va a dar una crisis económica.

Una vez que hemos definido y hecho referencia a la historia reciente de las crisis, nos centraremos en el desarrollo de la crisis económica del 2008.

2.3. CRISIS ECONÓMICA 2008

El 12 de noviembre de 2008 la Organización Mundial de la Salud (OMS) hacía público en declaración de su Directora General Dra. Margaret Chan: *El impacto de la crisis financiera y económica mundial en la salud*. En esta declaración se afirma que nos enfrentamos a una grave crisis financiera de dimensiones sin parangón en un mundo que nunca antes había estado tan estrechamente interconectado ni había sido tan interdependiente, sus consecuencias tienen dimensiones mundiales, y la situación e

particularmente inestable. La crisis financiera se está transformando rápidamente en crisis económica, y en muchos países amenaza con convertirse en una crisis social. La crisis llega cuando el compromiso en favor de la salud mundial alcanzaba las más altas cotas nunca logradas. Coincide con el impulso más ambicioso de la historia para disminuir la pobreza y distribuir más uniformemente y de manera más justa los beneficios de la sociedad moderna, incluidos los relacionados con la salud, que habían sido uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se ha marcado la OMS (OMS, 2008).

Alier (2008) en plena crisis nos ofrece una visión sobre la misma y nos refiere que la economía tiene tres niveles:

- Por encima está el nivel financiero que puede crecer mediante préstamos al sector privado o al estado, a veces sin ninguna garantía de que esos préstamos puedan devolverse como está ocurriendo en la crisis actual.
- Por abajo está lo que los economistas llaman la economía real o la economía productiva.
- Y el tercer nivel por debajo de la economía real o productiva de los economistas, está la economía real-real de los economistas ecológicos, es decir, los flujos de energía y materiales cuyo crecimiento depende en parte de factores económicos (tipos de mercados, precios) y en parte de los límites físicos.

El Banco Central Europeo (BCE) divide la crisis en fases: una primera fase de la crisis de los mercados financieros: agosto del 2007- marzo del 2008, una segunda fase de la crisis de los mercados financieros: marzo del 2008 -septiembre del 2008 y una tercera fase de la crisis de los mercados financieros: septiembre del 2008 hasta el momento actual. Afirmando que, transcurrido más de un año y medio desde el comienzo de la crisis, el sistema financiero internacional sigue atravesando un período de corrección profunda dada su capacidad de resistencia ante nuevas perturbaciones derivadas de la intensa ralentización de la actividad económica (BCE, 2009).

Los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en Nueva York, del 24 al 30 de junio de 2009, comenzaron con las siguientes palabras la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo:

El mundo se enfrenta a la peor crisis financiera y económica que se ha registrado desde la Gran Depresión. La crisis, que comenzó en los principales centros financieros del mundo, ha seguido evolucionando y se ha propagado a toda la economía global, con graves repercusiones sociales, políticas y económicas. (ONU, 2009, p. 2).

Según Montalvo (2009) la recesión de los años 2008/2009 pasará a la historia económica mundial por su intensidad y por ser la primera crisis económica verdaderamente global. Una característica fundamental, y en parte diferencial, de la reciente crisis es el papel fundamental que la sobre valoración del precio de los activos inmobiliarios ha jugado en el proceso de debilitamiento del sistema bancario y la transmisión internacional de los problemas financieros y crediticios.

En palabras de Pernías (2014):

La crisis del 2008, más que de una crisis, en singular, podríamos referirnos a ella, como una sucesión de crisis, en la que se han ido encadenando distintas situaciones en una relación causa-efecto en unos casos y, en otros, como crisis paralelas que se autoalimentan en un círculo vicioso. (p. 26).

Según afirma Alfredo Pérez Rubalcaba (2015) la crisis de 2008 ha creado una grave situación por sus consecuencias perniciosas sobre los niveles de bienestar de buena parte de la población, ya que se ha cebado tanto en lo económico y político como en lo social y cultural.

Por su parte Fernández (2016) estudia los orígenes de la crisis de 2008, las medidas que se han tomado para hacerle frente y las principales consecuencias que se han derivado de la misma: incremento del paro, precarización en el empleo y desigualdad en la distribución de la renta.

El 9 de agosto de 2017 la Comisión Europea, emitía un comunicado de prensa: "Diez años después del comienzo de la crisis: vuelta a la recuperación gracias a la intervención decisiva de la Unión Europea (UE)", en el que reconocía que, pese a la recuperación macro-económica, estos últimos datos siguen mostrando cifras muy preocupantes y que la recuperación económica no se ha trasladado a la sociedad de manera homogénea. (Comisión Europea, 2017).

Pérez (2017) reafirma lo enunciado por él mismo dos años antes afirmando que España vive tres crisis simultáneas: económica, política y territorial.

2.4. CAUSAS Y SIGNIFICADOS SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA ECONOMÍA 2008

En este apartado veremos las causas que provocaron la crisis económica del 2008. Con epicentro en Estados Unidos (EEUU) la crisis financiera afectó al sector inmobiliario en un principio y posteriormente afectó a los distintos sectores acabando en una crisis económica de orden mundial.

En el caso de España las causas las encontramos en la explosión de la burbuja inmobiliaria, seguida de una crisis bancaria o financiera y terminando con aumento del desempleo todo ello ha sido recogido por una serie de organismos y autores de los cuales reflejaremos los que nos ha parecido más sugestivo para nuestro interés.

Tomando como punto de inicio de una crisis económica el instante en que se entra en recesión, hemos visto que en EEUU esto ocurre a finales del 2008 y en Europa a principios del 2009, en la tapa previa, la crisis financiera de EEUU contagia a los mercados internacionales a través del mercado financiero, es en esta etapa cuando realmente la crisis comienza a afectar a la economía real.

Así señalaremos que por su parte en el año 2009 el Banco de España (BE) nos afirmaba que la economía española y las perturbaciones generadas por la grave crisis económica y financiera mundial vinieron a superponerse al proceso de ajuste interno que se había iniciado con anterioridad como consecuencia de los desequilibrios acumulados durante la larga e intensa expansión previa, y que estaba siendo impulsado, sobre todo, por la corrección de los excesos del sector inmobiliario y de los altos niveles de endeudamiento del sector privado (BE, 2009).

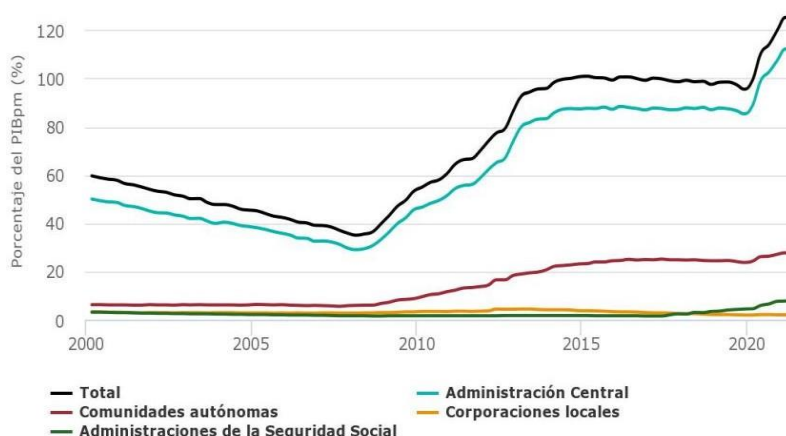
Previamente y para la mejor comprensión del tema hay que señalar y definir una serie de conceptos claves para entender las crisis económicas en general y la crisis del 2008 en particular, para ello de forma sencilla acudiremos al diccionario económico en línea de Economipedia. Estos conceptos son:

Deuda pública: se nos define la deuda pública de un país como la deuda total que mantiene un Estado con inversores particulares o con otro país. La deuda pública total es la deuda de todo el conjunto de las administraciones públicas. Cuando un Estado incurre en déficit público porque ha gastado más de lo que ha ingresado necesita encontrar una fuente de financiación ajena (Sevilla, 2021).

En el gráfico n.º 3 observamos la evolución del déficit en España, en sus distintas administraciones: central, autonómica y local, para el periodo (2000-2020).

Gráfico 3

Deuda de España distribuida por administraciones para el periodo 2000-2020



Nota: En la siguiente gráfica podemos ver como el porcentaje del PIB decae antes y durante el periodo de la crisis 2008. También podemos resaltar el nivel de endeudamiento de la administración central con dos “picos”, 2008 y 2020. Elaboración propia a partir de los datos consultados en Banco de España (2021), *Pasivos en circulación y deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE). Porcentajes del PIB pm.*

Prima de riesgo: Sevilla (2012) define la prima de riesgo como el sobrecoste que tiene un emisor de deuda cualquiera, frente a otro emisor de deuda que se considera como referencia y que se presupone con menor riesgo. Normalmente se utiliza para designar la diferencia entre el coste de la deuda de un país, frente a la deuda de un país de referencia, en el caso de España, se define como el sobreprecio que ésta tiene que pagar cuando acude a los mercados financieros, en comparación con Alemania al igual que el resto de las primas de riesgo de la Eurozona. La prima de riesgo española es la diferencia entre la rentabilidad del bono español a 10 años y el bono alemán a 10 años.

Su cálculo nos viene dado por la siguiente fórmula:

Prima de riesgo = i País con más riesgo – i País de referencia

Donde i es el tipo de interés que ofrece la deuda del país.

En el siguiente cuadro podemos ver la evolución de la prima de riesgo en el periodo (2004-2020), teniendo que hacer la salvedad de que en el año 2013 la prima de riesgo en España superó los 500 puntos.

Cuadro 1

Evolución de la prima de riesgo en España en el periodo (2004-2020), reflejados a 1 de enero de cada año.

AÑOS	PRIMA DE RIESGO FRENTE ALEMANIA
2004	1
2006	1
2008	13
2010	58
2012	330
2014	226
2016	117
2018	114
2020	68

Nota: En el siguiente cuadro podemos observar como a medida que va subiendo las deudas de las Administraciones (gráfica anterior), la prima de riesgo sube. A partir de los datos ofrecidos por: Expansión (2021) consultado en <https://datosmacro.expansion.com/prima-riesgo>

La Inflación: es un aumento generalizado en los precios de los bienes y servicios de una economía durante un periodo de tiempo, si no hubiera inflación los precios bajarían, entonces aparecería la deflación (Sevilla, 2015). Otro indicador de precios es el Índice de Precios al Consumo (IPC), la diferencia con la inflación se debe a la cantidad de productos que cada índice toma en consideración para medir los incrementos en los precios (Jorge, 2015).

En el siguiente cuadro se muestra la media del IPC de España en el periodo (2005-2020).

Cuadro 2

Media de la tasa del IPC en España (2005-2020)

AÑOS	IPC	AÑOS	IPC
2005	3,74 %	2013	0,25 %
2006	2,67 %	2014	-0,04 %
2007	4,22 %	2015	0,02 %
2008	1,43 %	2016	1,57 %
2009	0,79 %	2017	1,11 %
2010	2,99 %	2018	1,18 %
2011	2,38 %	2019	0,79 %
2012	2,87 %	2020	- 0,53 %

Nota: En el cuadro podemos observar la evolución del IPC, resaltando la diferencia que hay entre los dos años de las crisis 2008 y 2020. A partir de los datos facilitados por el INE.

Una vez definidos estos conceptos previos por autores como Marx (1975), Greenspan (2008), Rodríguez (2009), Sevilla (2012), Rubalcaba (2013), Raventós (2014), Bauman y Bordoni (2016), Jorge (2015), Sevilla (2015), Raffino (2020), Sánchez (2021) y Sevilla (2021) pasaremos a caracterizar la crisis económica española del 2008. Para caracterizarla resulta preciso analizar tanto los condicionantes que implica, como consecuencias de su pertenencia a la Unión Económica y Monetaria, según nos dice Ruesga (2013) y además este mismo autor nos señala las propias características de la economía española que se enraízan en décadas pasadas y más en particular en las características del propio sistema productivo que ponen de manifiesto la existencia de carencias de recursos competitivos para dar salida a la crisis en la que está inmersa. En el siguiente cuadro vemos las secuencias de la crisis del 2008.

Cuadro 3

Secuencia de la gran depresión (2007-2012)

Crisis financiera	<ul style="list-style-type: none"> - El exceso de liquidez de la política monetaria clásica de tipos básicos estalla en burbujas. - La carencia de regulación-supervisión propicia estrategias financieras cortoplacistas.
Crisis económica	<ul style="list-style-type: none"> - Las instituciones financieras cierran el crédito ante la desconfianza generalizada en los mercados. - La economía real, adicta al apalancamiento, se queda sin financiación para seguir consumiendo e invirtiendo.
Crisis del empleo	<ul style="list-style-type: none"> - La crisis de demanda sin financiación se traslada a la oferta. - Parte de la burbujas financieras se construyeron en sectores intensivos en mano de obra.

Crisis de la deuda	<ul style="list-style-type: none"> - Efecto clásico de la crisis sobre los ingresos y gastos públicos que traduce en mayor déficit. - Costosos programas de rescate financiero para los grandes bancos “too big to fail”.
Crisis de austeridad	<ul style="list-style-type: none"> - Programas de ajuste (prioridad a la reducción de los déficits públicos) con condicionalidad de los “rescates financieros”. - Salidas de capital hacia el exterior buscando mercados “de calidad”. - Los ajustes redundan en caídas del consumo y de la inversión. <p>Depresión económica recurrente.</p>

Nota: En el siguiente cuadro se nos resume cada una de la secuencia de la crisis 2008. Tomado de *Para entender la crisis económica en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente* (p. 3), por S. M. Ruesga, 2013, Economía Unam.

Los autores Méndez et al. (2015) realizan una descripción de las causas de la crisis y cómo ante una misma coyuntura, las diferentes provincias y ciudades de España han respondido de forma diferente. En sus conclusiones dos perspectivas diferentes; la primera, exponen que hay territorios que han soportado mejor la crisis económica y otros han sucumbido más profundamente; la segunda, en base a la propuesta de diversos elementos a tener en cuenta y recomendaciones a futuro para que puedan afrontar mejor las situaciones económicas cíclicas en economías capitalistas. Estos autores hacen una descripción profunda del surgimiento de la crisis a partir de 2007 y la pormenorización de las políticas de austeridad neoliberales que surgen como contrapunto a la caída de un sistema financiero global desregularizado, el gran avance que nos aportan es la inclusión de la figura de los territorios ante la crisis.

Dicho lo cual, los efectos, cambios y consecuencias lo veremos en el siguiente apartado, donde un grupo representativo de organismos y autores nos ilustran.

2.5. EFECTOS, CAMBIOS Y CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONÓMICA DEL 2008

Para Steinberg (2008), investigador del Real Instituto el Cano (Royal Institute), la crisis supone una oportunidad para la UE siempre y cuando ésta sea capaz de utilizar la actual y difícil coyuntura para fortalecerse y mejorar su gobernanza económica interna.

En el año 2009 el Defensor del Pueblo abordó por primera vez la necesidad de regular el sobre endeudamiento familiar y personal ante la Secretaria de Estado del Ministerio de Justicia. Posteriormente un estudio monográfico: *Crisis económica y deudores hipotecarios: actuaciones y propuestas del Defensor del Pueblo* fue depositado en las Cortes Generales el 25 de enero de 2012, contenía una serie de recomendaciones, dirigidas a distintas administraciones. (Defensor del Pueblo, 2013).

El economista y político Tamames (2009) nos dice que nunca es fácil hacer predicciones económicas a corto plazo, a través de lo que generalmente se considere estudios de coyuntura, y lo mismo acontece a largo plazo respecto de los cambios estructurales. En el primer caso, por hallarnos inmersos en un ciclo de incierta evolución, en gran medida por los ajustes que vayan produciendo, y en el segundo por el inevitable proceso de cambio tecnológico y social de duración imprevisible.

Para Fernández (2010) la crisis global multidimensional y el previsible colapso civilizatorio hacia el que nos encaminamos son vistos desde una amplia perspectiva histórica, y en el que hace una especial reflexión sobre la agudización de la crisis energética mundial, un análisis del siglo XX, al que se dedica una especial atención debido a la importancia de la evolución del papel del Estado y la conflictividad político-social en el despliegue del capitalismo global. Para este autor la evolución del Estado y la conflictividad político-social a lo largo del siglo XX es clave para entender algunas de las características de la crisis global actual.

Según González-Páramo (2010), miembro del comité ejecutivo del BCE, nos recuerda las estrategias económicas que los bancos centrales y los gobiernos de la zona euro habían adoptados para la salida de la crisis. Estas medidas fueron agrupadas en cuatro categorías:

- Ajustes a la política monetaria. El BCE, ajustó a la baja sus tipos de interés oficiales, dando respuesta a la disminución de los riesgos para el equilibrio de precios en la zona euro.
- La estrategia de apoyo al crédito. El Eurosistema se reforzó para mitigar los riesgos derivados de la crisis para dar estabilidad financiera y solidez a la macroeconomía.
- Ajustes a la política fiscal. Se aplican los llamados estabilizadores automáticos que han contribuido significativamente a la expansión presupuestaria, los gobiernos de

la zona euro anuncian medidas discrecionales coordinadas de estímulo a la actividad.

- Medidas de apoyo al sistema financiero. Se adoptan iniciativas decisivas y coordinadas para estabilizar el sector bancario y mitigar la disminución del crédito, se hacen recapitulaciones por parte de los gobiernos, se respaldan los activos y se presta garantías a las emisiones de las entidades bancarias europeas.

Para Argandoña (2012) esta crisis ha ido hacia una crisis de dirección o gobierno de una amplia gama de instituciones, que, a su vez, refleja el fallo de un modelo económico y social, apoyado en unos supuestos antropológicos y éticos, que son los que han fracasado.

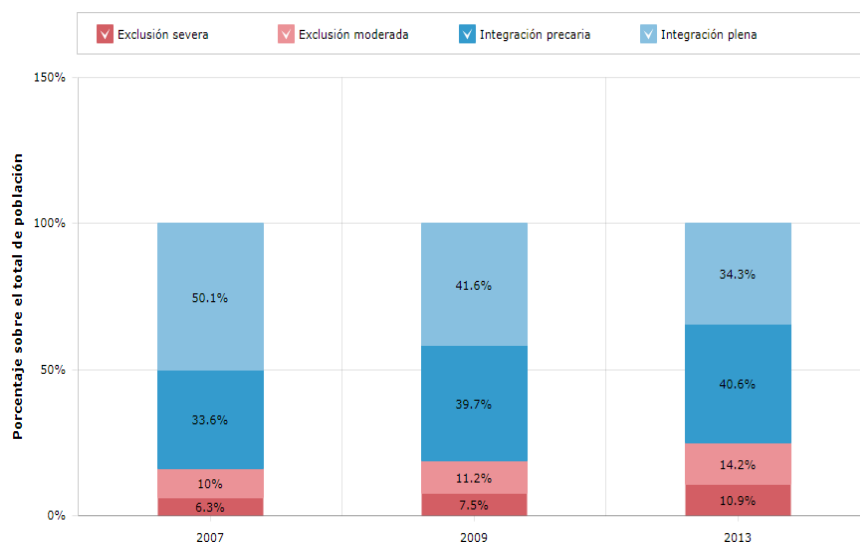
Tal como menciona Mateo y Penades (2013) las políticas han provocado un incremento del desempleo, movilizaciones ciudadanas y críticas a la actuación política. También el gasto social ha disminuido considerablemente en: inclusión, dependencia y asistencia entre otros, recortes en el gasto social, que llevaron a un deterioro en las condiciones laborales de los trabajadores y a un proceso generalizado de deterioro y calidad de los servicios públicos y sociales.

Tomé (2013) realiza una revisión de los diferentes discursos realizados por los diferentes autores, donde pone de manifiesto las discrepancias que existen y que surgen por los diferentes fundamentos teóricos y por los rasgos particulares de la fase de crecimiento que precedió a la crisis: limitada inversión, fenómeno especulativo vinculado a la construcción, expansión financiera, modificación regresiva de la distribución del ingreso, así como desequilibrios globales. Concluye éste, que al margen de los elementos que conforman lo esencial del cuerpo teórico, se echa en falta en los diferentes discursos la ausencia de una teoría de la crisis (Tomé, 2013).

El estudio de la crisis económica en España ha sido abordado desde diversas ciencias sociales y cada una de ellas ha efectuado su aportación, así los profesores Puebla y Hernández (2014) muestran su preocupación por la desigual geografía de la crisis económica en España, en el que abordan las relaciones entre crisis económica y organización territorial, concluyendo que una perspectiva geográfica como contribución al debate sobre la salida de la crisis y los posibles fundamentos de un nuevo modelo capaz de generar una prosperidad sostenible en lo económico, lo social y lo ambiental, capaz de desterrar el fantasma de la pobreza. A colación con lo expuesto se muestra el siguiente gráfico.

Gráfico 4

Evolución de los niveles de integración social en la población española (2007-2013)



Nota: En el gráfico observamos el aumento de la exclusión severa, moderada y la integración moderada, en contraposición la integración plena va disminuyendo, luego existe una proporcionalidad entre integración y exclusión. *Fuente:* Elaboración propia a partir del VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014, Cáritas.

https://www.foessa.es/mainfiles/uploads/sites/16/2021/08/03_Capitulo_3.pdf

Damonti (2014) nos relata, que según el VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Andalucía y España de la Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA, 2014), las desigualdades de género existentes en los tres principales ejes de integración: mercado laboral, Estado de bienestar y redes personales.

Los principios políticos poseen gran influencia en las crisis económicas según nos afirma Robles (2015) y añade que las posibles soluciones nos van a venir impuestas por la orientación ideológica puestas al servicio de las políticas, estando el caso de España marcada por los recortes en el gasto público, acusados o practicados en los gastos preferentes: sanidad, educación y vivienda. La crisis económica que sufrió España desde 2008 y que derivó en un escenario de crisis social, representación política y pérdida de calidad de democracia obligó al gobierno de Mariano Rajoy (2011-2018) a diseñar políticas públicas que bajo tutela europea estuvieron dominadas por austeridad y

recortes.

Según afirma Pérez (2015) la crisis de 2008 ha creado una grave situación por sus consecuencias perniciosas sobre los niveles de bienestar de buena parte de la población, ya que se ha cebado tanto en lo económico y político como en lo social y cultural.

Los autores D'Alisa et al. (2015) nos señalan que en la actual crisis económica de la sociedad industrializada los movimientos sociales se enfrentan a dos tipos de desafíos: en primer lugar, se enfrentan a instituciones que son menos capaces y no tienen propensión a mediar en las nuevas demandas socio-económicas; en segundo lugar, están experimentando dificultades para construir lazos duraderos de solidaridad y cooperación entre las personas.

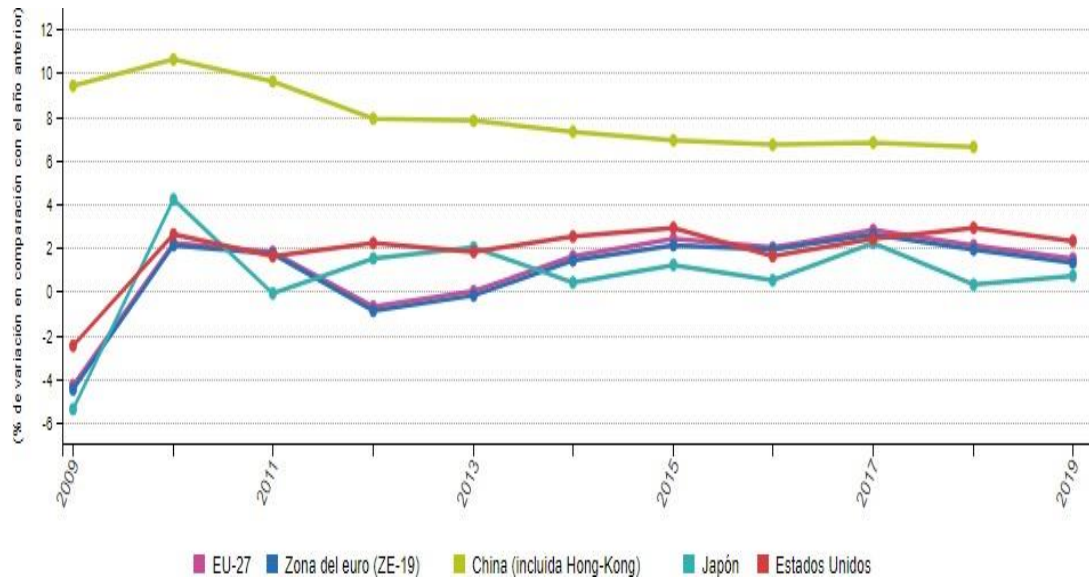
El drástico aumento del desempleo, la precarización laboral, las bajadas salariales y los recortes en servicios públicos han repercutido de una manera muy negativa en el bienestar y calidad de vida de gran parte de la población en España. Sin embargo, el impacto de la crisis ha sido relativamente modesto en la mayoría de los indicadores demográficos, exceptuando el descenso del tamaño de la población y el cambio de signo del saldo migratorio. También la fecundidad ha descendido, se ha acentuado el retraso del matrimonio y la tasa de divorcio se ha estabilizado. Y aunque la esperanza de vida ha proseguido su aumento, se ha incrementado notablemente la proporción de tiempo que se vive en malas condiciones de salud (Castro et al., 2015).

Los autores Dabat et al. (2015) nos dan una visión unitaria de los principales problemas actuales desde una perspectiva histórica e interdisciplinaria, en la que se explican los rasgos fundamentales del nuevo capitalismo desde la revolución informática, la globalización y el neoliberalismo, hasta llegar a la propia crisis internacional del 2008.

El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2016) a la crisis financiera mundial, respondió como respuesta a la crisis financiera y económica mundial movilizándolo recursos en numerosos frentes para brindar respaldo a sus países miembros. La institución incrementó y desplegó la potencia de fuego de sus préstamos, aprovechó su experiencia en diferentes países para ofrecer soluciones de política económica e inició procesos de reforma a fin de estar mejor preparada para responder a las necesidades de los países. Todo ello se vio reflejado en la tasa del PIB, tal y como nos lo refleja en gráfica 5 según los valores facilitados por Eurostat (2021) y el (INE, 2021) quien nos ofrece la evolución del PIB para España, en el periodo 2006-2019, según el siguiente gráfico.

Gráfico 5

Crecimiento del PIB real, 2009-2019



Nota: En la siguiente gráfica podemos observar el crecimiento del PIB real, en las diferentes zonas del planeta, observándose cierta similitud entre zonas, gracias a las medidas adoptadas y con una diferencia clara respecto a China. A partir de los datos proporcionados por Eurostat (código de datos en línea: naida_10_gdp) y OECD.

Cuadro 4

Producto Interior Bruto (PIB) en España, 2009-2019

Año	Tasa anual (en %)	Año	Tasa anual (en %)
2019	2,0	2013	-1,4
2018	2,4	2012	-3,0
2017	3,0	2011	-0,8
2016	3,0	2010	0,2
2015	3,8	2009	-3,8
2014	1,4	2008	0,9
Año 2007		Tasa anual (en %) 3,6	

Nota: En el caso de España el PIB pasó a ser el 3.6 del 2007 a tener un saldo negativo. La recuperación se inicia a partir el año 2014, sin llegar alcanzar el valor de 2007. Tomado de los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (2021). *Producto Interior Bruto.*

La larga crisis económica que padece España está teniendo importantes consecuencias sociales, según nos afirman los autores Alonso et al. (2016), para ellos, la crisis que venimos padeciendo desde hace más de un lustro se ha mostrado como un auténtico fenómeno de recomposición tanto de la economía como de las relaciones sociales y por ello de los procesos de producción y las representaciones colectivas. Se reconoce así un enorme desgaste y desvitalización del discurso de que la única posibilidad para encontrar una salida de la crisis es aceptar las políticas diseñadas por parte de las élites dominantes, dejándolas constituirse como *cirujano de hierro* que toma las decisiones más duras e implacables (reformas en el mercado de trabajo, recorte en el gasto público, austeridad radical en los servicios sociales, máxima facilidad, seguridad y rentabilidad para los inversores, entre otros), discurso que se desplegó como auténtico dispositivo disciplinario a comienzos de la crisis con fuertes dosis de consenso y legitimación entre gran parte de las clases medias españolas.

Alonso (2016) destaca una serie de políticas sociales con el objetivo de frenar los efectos negativos que ha tenido la actual crisis económica, y cómo ha repercutido sobre algunos colectivos, tanto a nivel europeo, como nacional, autonómico, municipal y local. Sin embargo, la recuperación económica no se trasladado a la sociedad de manera homogénea (Comisión Europea, 2017).

El Defensor del Pueblo Andaluz (2017) elabora un informe que se presentó en el debate de las Cortes Generales del Parlamento Andaluz, en el que nos hacía referencia a la crisis económica y a la desigualdad señalando que entre 2008 y 2015 España vivió en medio de una grave encrucijada, producto de una crisis económica que puso al descubierto una parte de los fallos que venía arrastrando su sistema económico, una crisis compleja, rápida, diversa y cambiante que se extendió desde el plano económico, al político y al social (Defensor del Pueblo Andaluz, 2017).

Para los autores Domingo y Morales (2017) la actual coyuntura de crisis socio-económica dibuja un escenario marcado por el incremento de la desigualdad y las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Al aumento de las necesidades y problemáticas sociales se une la escasez de recursos de apoyo a individuos y familias, ello produce un importante cambio en la filosofía y funcionamiento del sistema de servicios sociales, que de manera creciente ve marcadas sus intervenciones por el control y la sanción. El Trabajo Social, como disciplina integrada en un proceso de transformación y adaptación constante, se enfrenta en el contexto actual de crisis a una serie de retos que condicionan e incluso determinan el rol a desarrollar por los trabajadores sociales. A través del análisis del discurso, identificamos atribuciones y propuestas de mejora en intervención social. En base a la información analizada, concluimos un doble rol reflejado en los discursos de los actores sociales implicados: proactivo y de apoyo (Domingo y Morales, 2017).

Para Peña (2017) la crisis actual está modificando los patrones de comportamiento y está diseñando una nueva estructura socioeconómica en relación con la respuestaterritorial a las nuevas situaciones a las que se enfrenta, ocasionando cambios económicos y sociales. Jerez de la Frontera, municipio perteneciente a la provincia de Cádiz, presenta significativos cambios socio-económicos poniendo de manifiesto un nuevo escenario en el perfil de usuario de las prestaciones sociales y en aspectos como: pobreza crónica, transitoria recurrente y no recurrente.

La explicación ofrecida por Valdivia (2018) sobre la crisis de 2008 nos viene a explicar que para los economistas lo ocurrido en España en los primeros años del siglo XXI es una excelente muestra del ciclo económico, que los acontecimientos se repiten cada cierto tiempo con mayor o menor intensidad. El boom inmobiliario generó una burbuja especulativa irracional donde la población ha visto la vivienda como una inversión segura que ha disparado la oferta y la demanda, que creció significativamente entre los años 2005 a 2007. Cuando la burbuja se pinchó, la economía española se colapsó y fue incapaz de reaccionar correctamente ante los problemas que se le presentaban.

Según Martos (2019) las dificultades para el acceso y el mantenimiento de la vivienda es una de las consecuencias sociales. Los estudios sobre el fenómeno de las personas sin hogar, está adoptando nuevos puntos de vistas en Europa, alejados de la intensidad en las variables psicosociales y los llamados estilos de vida. Sostiene Martos (2019) que la controversia acerca del fenómeno de las personas sin hogar, se vertebró en torno a tres concepciones distintas: *el derecho a techo, el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad*, por lo que el debate generado aún dista mucho de cerrarse.

Las políticas de austeridad, como respuesta a la crisis económica de 2008, han debilitado la capacidad de las instituciones del Estado de bienestar para enfrentarse a la desigualdad y a la pobreza, especialmente en los países mediterráneos (Martín, De Castro y Gómez, 2020).

Una de las consecuencias de la crisis económica más perjudicial para los seres humanos es la pobreza, por ello en el siguiente subapartado se trata la pobreza como una consecuencia trascendente derivada de la crisis económica.

2.6. LA POBREZA COMO CONSECUENCIA RELEVANTE

A continuación, se detalla una breve inclusión bibliográfica del término pobreza, ya que es un corolario general de la crisis económica y existen múltiples representaciones y formas para definirla, así como una gran cantidad de métodos para medirla.

A la clase trabajadora, los vuelve vulnerables y están expuestos a caminar por la nueva pobreza, considerada como una de las consecuencias presentes en la construcción social de la identidad de los sujetos, así como en las estrategias de reproducción y los modos de vida asumidos por los sujetos; dicha situación queda enmarcada en los postulados de Bourdieu (1988). Para este mismo autor el fenómeno social de la nueva pobreza, permiten conocer las transformaciones culturales, con el propósito de su nivel de vida.

Según Minujin y Kessler (1995) quienes acuñaron el concepto de *nuevos pobres*, consideran a la clase media trabajadora, desarrolladora de transformaciones e impactado en los aspectos sociales, económicos y culturales, así, consideran a los nuevos pobres como un estrato híbrido.

Los autores Ruiza et al. (2004) afirman que cada época piensa en la pobreza a su manera, y detallan que el filósofo político Aristóteles (385 a.C.- 322 a.C) define a los pobres (*hoi pēnētes*) como aquellos que carecen “de lo necesario” y considera que la pobreza extrema es mala en sí misma y origen de otros males y que, por ende, busca los modos para contenerla. La pobreza debe ser atendida en toda sociedad que aspire a ser justa, Aristóteles se percató de que la pobreza implica un problema social.

No podemos dejar pasar la oportunidad que nos brinda este epígrafe para reflejar una pequeña reseña sobre esa galaxia organizativa que sin ser ni Estado ni Mercado ha sido capaz de hacer frente a la pobreza surgida tras el periodo de la crisis 2008 y que en buena medida ha quedado instaurada en pleno siglo XXI. Así un enfoque de economía social ha hecho de estas organizaciones un reconocimiento social, en el que su objetivo principal es el servicio a las personas físicas, hogares y las familias. Para Monzón (2006) las principales características del Tercer Sector son:

- La primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- La adhesión voluntaria y abierta.
- El control democrático.
- La conjunción de los intereses.
- La defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- La autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.

Monzon (2006) también añade que el destino de los remanentes, después de la obtención de objetivos, pasan a favor de la utilidad de los servicios a los miembros, del interés general y al desarrollo sostenible.

Por otra parte, destacar el predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida según indica Murguialday (2006) que define la feminización de la pobreza como el crecimiento de la proporción de mujeres entre la población pobre, un proceso que hace que exista una tendencia a que la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres aumente progresivamente.

Para Tortosa (2009) el concepto de feminización de la pobreza hace alusión al hecho de que cada vez la pobreza afecta con más frecuencia a las mujeres, esto hace que la posición de la mujer en la estructura social y su vulnerabilidad estructural quede latente, es decir, es lo que llamamos perspectiva de género.

Para los autores Haughton y Khandker (2009) la pobreza es la privación de bienestar de manera pronunciada, es decir, la falta de acceso a capacidades básicas para funcionar en la sociedad y de un ingreso adecuado para enfrentar necesidades de educación, salud, seguridad, empoderamiento y derechos básicos.

Una misma posición en el debate sobre la pobreza puede hacer que el término se encuentre entre diversos grupos de significados o incluso dos o tres definiciones distintas del mismo. Y manifiesta que las perspectivas sobre la pobreza han estado

caracterizadas por dos enfoques muy diferentes: por un lado, muchos académicos han buscado elaborar una definición del concepto que se constituya en una referencia obligada. Y, por otro lado, el enfoque multidimensional está vinculado con el método participativo y su respuesta a la pobreza (Spicker, 2009).

Para Spicker (2009), en ciencias sociales, la pobreza es entendida en al menos doce sentidos específicos y englobados en cuatro:

- Pobreza como un concepto material: necesidad, un patrón de privaciones, limitación de recursos.
- Pobreza como situación económica: nivel de vida, desigualdad, posición económica.
- Pobreza como condiciones sociales: clase social, dependencia, carencias de seguridad básica, ausencia de titularidades, exclusión.
- Pobreza como un juicio moral.

La diferencia de género está muy presente en las crisis económicas. Gálvez y Rodríguez (2013) realizan un análisis histórico desde una perspectiva feminista de las crisis económicas llegando a tres conclusiones:

- De la crisis se sale con una intensificación del trabajo de las mujeres.
- Tras la crisis el empleo masculino se recupera antes que el femenino.
- De las crisis se sale con retroceso en los avances de igualdad.

Para los autores Zurdo y López de la Nieta (2013) la aparición de un espacio social enormemente heterogéneo, al que podríamos denominar “nueva pobreza”, en proceso de ampliación apunta a la emergencia de una nueva “cuestión social”. Analizado por los autores desde la diversidad de posiciones discursivas y las representaciones sociales sobre la crisis (y por extensión acerca de la situación de pobreza y privación), considerando también las estrategias que se articulan desde este espacio social para enfrentarla, estas dimensiones se conformarían a partir de la confluencia compleja y dinámica de espacios ideológicos, contextos sociales, y actitudes vitales prototípicas. Por último, ellos mismos atienden y analizan la atribución de responsabilidades que este colectivo de “nuevos pobres” realiza sobre la crisis, con respecto a distintas instituciones políticas, económicas, y actores sociales.

Siguiendo con Zurdo y Serrano (2013) en el que toman como base el espacio social vinculado a la que problemáticamente podríamos denominar “nueva pobreza”,

constatando la diversidad de las posiciones discursivas, conformadas a partir de la confluencia compleja de espacios ideológicos, contextos sociales, y de actitudes vitales prototípicas. Así pues, según estos autores parece que los potentes discursos centrados en la individualización, y más específicamente en la psicologización de la realidad y vivencia de la crisis (que identifican un individuo enfermizo, superado y abatido, y no un orden social mórbido e injusto), están logrando establecer un marco poco halagüeño para la repolitización colectiva de los “nuevos pobres”.

Los autores Kovacevic y Calderon (2014) nos señalan que entre las medidas internacionales de pobreza más utilizadas están el “Índice de Pobreza Multidimensional, (IPM)” del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la definición de “pobreza extrema” del Banco Mundial. El PNUD identifica tres dimensiones (educación, salud y estándar de vida) y considera que una persona está en situación de pobreza si sufre privación en 33% de la suma ponderada de estas.

Para Bauman (2015) cada sociedad tiene sus propios pobres, siempre habrá nuevos pobres entre nosotros. Pero ese concepto de pobres depende de la manera en que nosotros (la gente común, ni ricos ni pobres) vivimos nuestra vida, de la situación en la que esos pobres se encuentren entre nosotros. Una cosa es ser pobre en una comunidad de productores con empleos para todos, y otra muy diferente es serlo en una sociedad de consumidores cuyos proyectos de vida se construyen en torno al consumismo y no alrededor del trabajo, la capacidad profesional o la disponibilidad de empleos.

La igualdad de oportunidades es más una aspiración que una realidad, buena prueba de ello es que la realidad de la pobreza es algo que se puede heredar y que de hecho se hereda, ocho de cada diez personas que vivieron graves dificultades económicas en su infancia adolescencia, las están reviviendo en la actualidad como adultos (Martos, 2016).

Los autores Villanueva y García (2017), justifican el aumento de la feminización de la pobreza, desde el aumento del cuidado informal de las personas dependientes y mayores, para que disminuya la feminización de la pobreza el Estado debe de proporcionar opciones válidas para que dependientes y mayores reciban unos cuidados formales de calidad.

Según Rocha (2018) las crisis económicas impactan en las clases medias, llevándolas a perder su poder adquisitivo, transformando su estilo y forma de vida, lo que provoca transformaciones sociales, económicas y educativas. Para esta autora la clase media trabajadora a partir de su nueva condición social: nueva pobreza, transforma su estatus social.

Para el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018) la evolución de la pobreza en España como consecuencia de la crisis (2009-2018) pasa por una serie de indicadores. Conforme a la estrategia de Europa 2020 (que incluye por primera vez un

objetivo de reducción del número de personas pobres en Europa) se acordó medir la pobreza teniendo en cuenta un nuevo indicador denominado “pobreza o exclusión social” o AROPE según sus siglas en inglés (At Risk of Poverty and Exclusion). Este indicador se compone a su vez de tres subindicadores: al tradicional indicador de pobreza relativa se une el de baja intensidad del empleo en los hogares, más la privación material severa.

Además, el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018) define:

Una persona en riesgo de pobreza o exclusión social como aquella que vive en un hogar que tiene todas o alguna de las siguientes características: se encuentra por debajo del umbral de la pobreza, sufre privación material severa y/o tiene baja intensidad de empleo (P.5).

Señalar también que la referencia es siempre el hogar, por lo que todos los miembros del mismo en situación de riesgo de pobreza o exclusión social son considerados como tales. Con todo ello el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social obtuvo los siguientes resultados durante los años 2009-2018:

- Durante la crisis, el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) se incrementó en 900.000, si bien desde el año 2015 los datos mejoran, aunque todavía en el año 2018 alcanza tasas del 26,1%.
- La tasa de pobreza se mantiene estable en valores alrededor del 21,5% y la tasa de pobreza severa desciende desde 2016 aunque todavía están en esta situación 4.238.000 personas en 2018.
- La recuperación del empleo hace que se reduzca el número de hogares con baja intensidad en el empleo, que en 2018 se sitúa en el 10,7%.

El crecimiento de la economía y la consiguiente recuperación del empleo anticipan la continuidad del comportamiento positivo de los indicadores de pobreza.

- Los hogares en carencia material severa es el único de los componentes de la tasa AROPE que no mejora en 2018 ya que se incrementa en 0,3 puntos porcentuales, situándose en el 5,4%.
- Por tramos de edad, la población más castigada es la de 16 a 29 años, común AROPE del 33,8%, frente al 26,1% general, aunque viene reduciéndose desde 2016.

- La pobreza infantil (0-18 años), aunque es muy elevada y alcanza el 29,5%, se reduce en 2018 hasta valores menores que los alcanzados en 2009.
- Las familias con niños tienen las tasas más altas de pobreza, especialmente las familias monoparentales ya que una de cada dos está en esta situación.
- Los titulados universitarios registran una tasa de pobreza tres veces inferior a los que solo tienen estudios primarios (9,3% frente a 28,8%).
- Por nacionalidad, el riesgo de pobreza o exclusión social es del 47,7% para los nacidos en la UE y del 56% para los del resto del mundo, frente al 23,1% de los nacidos en España.
- La diferencia de las tasas AROPE entre Comunidades Autónomas (CCAA) llega a superar los 35 puntos.
- Si se toman en cuenta las transferencias sociales de las Administraciones, la tasa de pobreza se reduce en 6,8 puntos, aunque la reducción es de 8,7 puntos en la UE (datos año 2017). Sin embargo, en 2018 el impacto de las transferencias en España en la reducción de la pobreza desciende de 1 punto porcentual.
- La mejora de los indicadores de pobreza y exclusión social empieza a tener consecuencias positivas en los de igualdad que se reducen en 2018 situándose en valores menores a los del año 2010.
- La tasa de pobreza de la población ocupada ha sufrido un repunte desde 2014, aunque se encuentra estabilizada en el 13%.
- Los trabajadores con contrato permanente tienen una tasa de pobreza del 7,3%, frente al 21,3% de los trabajadores con contrato temporal.
- Casi el 50% de los parados lleva más de un año buscando empleo.
- El número de jóvenes de 15 a 24 años que ni estudia ni trabaja es del 12,4% (10,5% en la UE), pero llegó al 18,6% en 2012.
- La tasa de abandono escolar temprano (18 a 24 años) en 2018 es la más baja de la serie, con un 17,9%.

Según datos proporcionados en las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV, 2019) elaboradas por el (INE, 2019), cuyo objetivo fundamental es disponer de una fuente de referencia sobre estadísticas comparativas de la distribución de ingresos y la exclusión social, el ingreso medio por persona alcanzó los 11.680 euros, con un incremento del 2,3%. La población en riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE) se situó en el 25,3%, frente al 26,1% del año anterior y así con carácter retrospectivo sucesivamente

hasta el comienzo de la crisis.

El Banco Mundial (BM) nos dice que la pobreza no se define por la brecha entre los que tienen más y los que tienen menos, también se evidencia en el acceso a agua potable, electricidad, saneamiento, educación, salud y otros servicios básicos. (Banco Mundial, 2020). En este sentido el premio Nobel de economía Amartya Sen (2010) es el propulsor del concepto de desarrollo como libertad, en el que la pobreza, es un obstáculo para el ejercicio de las libertades fundamentales. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se basa en la visión que sobre la economía tiene Amartya Sen donde el ser humano es lo central. Dada la relevancia de esta cuestión, en este marco conceptual le dedicamos un apartado al IDH.

Para la ONU (2020) la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud.

Otra consecuencia de la crisis económica es su efecto sobre la salud, es por ello que se considera importante desarrollar en el siguiente subapartado la relación existente entre crisis económica y salud.

2.7. CRISIS ECONÓMICA 2008 Y SALUD

A continuación, se detalla una breve inclusión bibliográfica sobre los efectos de la crisis económica en los estados de salud de los individuos, así como la influencia e impacto de la crisis en los distintos sistemas sanitarios. También en este subapartado se hace una revisión de los indicadores contextuales sobre determinantes sociales y las desigualdades de la salud.

Autores como Ortún y Callejón (2012) sostienen que renovar los servicios sanitarios en una situación de crisis implica: reconocer cómo la propia crisis altera la importancia de los determinantes de la salud (servicios sanitarios entre ellos), y aprender de la experiencia histórica que muestra cómo el impacto de la crisis en la salud depende tremendamente de la organización y políticas de cada país.

Los autores Pérez et al. (2014) nos afirman que la crisis económica tiene efectos adversos sobre los determinantes de la salud y las desigualdades en salud, en consecuencia, nos presentan una propuesta de indicadores de salud y sus determinantes para vigilar los efectos de la crisis en España.

Afirman los autores Iglesias-García et al. (2017) que la elevación de la tasa de paro disparó el gasto por desempleo, lo que provocó entre otras consecuencias, una merma en la salud de la población, y que la correlación entre desempleo y suicidio es relevante en periodos de estabilidad económica, y más débil durante la reciente crisis económica.

Para Oñate (2017), el estudio de índices e indicadores y factores sociales y de salud es un tema relevante y que ha preocupado a lo largo del tiempo a los distintos organismos oficiales. Se define los índices e indicadores de salud como una característica de un individuo, población o entorno susceptible de medición y que puede utilizarse para describir uno o más aspectos de la salud de un individuo o población, se pueden utilizar para definir problemas de salud pública en un momento concreto, para indicar los cambios temporales en el nivel de salud de una población o individuo (OMS, 1981). También se considera que, los factores determinantes de salud son un conjunto de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o poblaciones y son múltiples e interrelacionados (OMS, 1998, como se citó Oñate, 2017).

En el año 2018 el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social español elaboró y publicó un informe "*Crisis económica y salud en España*" en él concluye que la crisis pese al sufrimiento y a la pérdida de bienestar causada no parece haber afectado, al menos a corto plazo, a salud de los españoles y residentes en España, salvo en la dimensión de salud mental (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2018).

Los autores Cabrera-León, et al. (2017) proporcionaron una amplia guía de indicadores contextuales sobre determinantes sociales y las desigualdades de la salud y un banco de datos que facilitarán la valoración en España y sus comunidades autónomas de la impresión de la crisis económica sobre la salud y las desigualdades sociales en el contexto social y de la crisis económica más reciente. En el siguiente cuadro se relacionan los indicadores sobre determinantes sociales de la salud, así como una propuesta de mejora.

Cuadro 5

Indicadores sobre determinantes sociales de la salud

ÁREA	Propuestas de mejora.
Indicadores contextuales	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar para entorno residencial y factores psicosociales. - Ampliar para población infantil y mayor de 65 años. - Crear para minorías étnicas, especialmente para la población gitana autóctona.
Datos según comunidades autónomas	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar para políticas macroeconómicas. - Incorporar además desagregaciones según sexo y, especialmente, según grupos de edad. - Ampliar los tamaños de muestra (p. ej., en la Encuesta de Condiciones de Vida o la Encuesta Financiera de las Familias).
Datos según series (años)	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar para servicios de salud. - Ampliar para poblaciones migrantes. - Proporcionar las series completas, sin ficheros o accesos webs separados (p. ej para las fuentes del Sistema para la Autonomía y Atención a la Discapacidad o las del Centro0 de Investigaciones Sociológicas). - Proporcionar datos más estables, con mínimas revisiones y actualizaciones.
Identificación de indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Fijar una ruta única de acceso al indicador, o al menos proporcionar la misma información en las diferentes rutas en cuanto a series, medidas y variables de segmentación. - Minimizar la rotura de enlaces web, indicando la nueva URL. - Agilizar el proceso de peticiones a medida y minimizar los errores de servidor (p. ej., en el caso de los Censos de Población y Viviendas). - Publicar los indicadores y datos de las peticiones a medida realizadas, previa autorización del comprador (p. ej., debería aplicarse para la Encuesta de Condiciones de Vida).
Calidad de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer equiparables tablas con la misma información de distintos formatos (p.ej., entre Excel y Pc-axis). - Disponer de distintos años base en función de los años en que son realizadas las principales encuestas. - Incorporar los errores muestrales a intervalos de confianza en las propias tablas (como una medida más). - Estandarizar la codificación en las variables fundamentales (p.ej., regiones).
Acceso colaborativo a los datos	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar enlaces directos a las tablas de datos de las consultas realizadas (p.ej., como ofrece Eurostat a través de Bookmarks). - Facilitar desde fuentes de información secundarias el enlace o contacto web de los equipos/organizaciones responsables de las fuentes de información primarias. - Añadir enlaces web a los mismos indicadores de ámbitos geográficos más amplios (p. ej., enlaces directos a Eurostar)). - Estandarizar el etiquetado de variables (p. ej., INE para comunidades autónomas). - Implementar o ampliar a otras estadísticas un sistema Data Warehouse para incrementar las posibilidades de selección y cruce de variables, profundizar en los datos y visualizarlos mediante maps (p.ej., como se hace en el Censo de Población y Viviendas). - Revisar restricciones de confidencialidad para variables de cruce en registros (p.ej. En el caso del Censo Población y Viviendas de 2011). - Responder a las peticiones sin respuestas del Sistema Nacional de Salud o ministerios como Empleo y Seguridad Social, Fomento, Educación, Cultura y Deporte, e Interior).

Nota: Podemos observar esquemáticamente los Indicadores sobre determinantes sociales de la salud, así como la propuesta de mejora. Tomando de *Indicadores contextuales para*

evaluar los determinantes sociales de la salud y la crisis económica española (p. 201). Por Cabrera-León, et al. 2017, Gaceta Sanitaria.

Para De Margarida (2020), Decano-Presidente del Colegio de Economista de Valladolid, en 2008 asistíamos a una crisis eminentemente financiera y ahora nos adentramos en una crisis económica derivada de una sanitaria. Según afirma textualmente en el periódico *“El norte de Castilla. La opinión 2020”*: Las consecuencias que se derivan de cualquier crisis económica y social traen siempre consigo destrucción de empleo, endeudamiento de las empresas, reducción del consumo y cierre de negocios.

La crisis económica ha puesto en duda la sostenibilidad del actual Estado de bienestar, un Estado del bienestar pilotado por un conjunto de políticas, tanto normativas como prestacionales, orientadas a un elenco de fines, y que pasaremos a desarrollar en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III.
ESTADO DE BIENESTAR

III. ESTADO DE BIENESTAR

El Estado de bienestar es un concepto de las Ciencias Sociales, basado en el ejercicio de la función pública, o, dicho de otra manera, es el conjunto de acciones y ejercicios por parte del Estado para la búsqueda del bienestar general de los ciudadanos. En este capítulo desarrollaremos su relación con la crisis económica, su definición, modelos, justificación, y el Estado de bienestar como favorecedor de la identidad ciudadana.

3.1. CRISIS ECONÓMICA Y ESTADO DE BIENESTAR

En cierta manera la crisis económica se encuentra vinculada al Estado de bienestar. Un modelo basado en las ideas aportadas por el economista John Maynard Keynes (1883-1946) tras la gran depresión de 1929 nos llevaría a un estado intervencionista en el que un Estado de bienestar animoso suavizaría los efectos nocivos de las crisis económicas.

Por ello, las crisis económicas se hallan íntimamente enlazadas con el Estado de bienestar, afectando a éste de forma negativa como veremos a lo largo de la evolución de este marco teórico, sin embargo, los desarrollos de políticas sociales pueden suavizar y aminorar su impacto en el conjunto de la población. La intervención del Estado viene a paliar en buena medida esa escasez o falta de recursos, aunque también cabría señalar que el ciudadano no tiene control sobre la burocracia que generan ese Estado de bienestar.

Fuente (1995), en la presentación de la revista de teología y pastoral CORINTIOS XIII, nos dice:

En los últimos años ha tenido lugar una vasta ampliación de este tipo de intervención (del Estado del bienestar), que ha llegado a constituir en cierto modo un Estado de índole nueva... Esta evolución se ha dado en algunos Estados para responder de manera más adecuada a muchas necesidades y carencias tratando de remediar formas de pobreza y de privación indignas de la persona humana (p. 48).

Asistimos, poco a poco, al obscurecimiento del Estado de Bienestar clásico, tanto por los diversos replanteamientos que se hacen desde las economías en recesión como desde el deseo de un mayor protagonismo de

la iniciativa privada frente a la extendida iniciativa pública en estos últimos años (p. 8).

Fuente (1995), también nos resalta la importancia de la temática, importancia que a pesar del paso de los tiempos sigue vigente en nuestros días.

Un concepto político-económico como es el Estado de bienestar, en el que se designa un modelo de estado y de organización social, ocupa un apartado dentro de este trabajo donde enunciaremos las propiedades que designan unívocamente, de la manera más clara y exacta posible el significado del Estado bienestar, también llamado Estado benefactor o Sociedad del bienestar exponiendo sus límites y resolviendo cuantas dudas al respecto se nos plantea. En los siguientes apartados profundizaremos en el término bienestar social: origen, justificación, definición y los diferentes discursos que en la actualidad se dan sobre el mismo.

3.2. ORIGEN Y JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR

El término Estado de bienestar (traducción literal del término inglés The WelfareState) aparece por primera vez a finales de los años veinte del siglo pasado con distintas expresiones como: New Deal en los Estados Unidos (EEUU), Welfare State en Suecia y posteriormente con la misma expresión en el Reino Unido, generalizándose después de la II Guerra Mundial en el mundo occidental. Los autores Furniss y Tilton (1977) analizan los orígenes del Estado de Bienestar en los EEUU (Estado Positivo), Reino Unido (Estado de Seguridad Social) y Suecia (Estado de Bienestar Social), formas de aproximar las políticas sociales emergentes y que tienen como objetivo proteger al trabajador de las incertidumbres del mercado (paro, enfermedad, pobreza, ignorancia). El Estado de bienestar se manifiesta como una red institucional de seguridad frente a la exposición de las sociedades, pero también como un grupo de instituciones que articulan el crecimiento capitalista y la democracia política.

Otra visión sobre el origen del Estado de bienestar nos lo da Murad (1991), en realidad, la crisis económica no fue la causa, sino la excusa para justificar la crisis del Estado de bienestar, afirmando que:

El Estado de bienestar se trata de un producto de las crisis, en particular de las dos guerras mundiales y de la depresión de los años treinta. Y siempre ha estado en crisis. La crisis es el modo de reproducción del Estado de bienestar (Murad,1991, p. 253).

Para Luhann (1994) el Estado de bienestar es la consecuencia de la evolución del sistema político en la modernidad. Cuando se da el paso de una sociedad estamental a una sociedad funcionalmente diferenciada, el sistema político emerge como un sistema que pretende la inclusión de amplios segmentos de la población a su lógica funcional (esto es común a todos los sistemas funcionales: economía, educación, arte, ciencia, entre otros).

En este proceso evolutivo se destacan las ideas de representación, democracia y participación popular. Bajo este desarrollo, Luhmann (1949) observa que el Estado de bienestar es la realización de la inclusión política en la actualidad (p. 49). El Estado de bienestar implica la inclusión mediante la compensación política por las desventajas que caen sobre cada cual como consecuencia de un determinado sistema de vida. Luhmann argumenta que el Estado de bienestar es un proyecto que entra en crisis por un déficit de auto-reflexión del sistema político y vaticina su desaparición como tal y la aparición de "otra cosa" que no es el Estado de bienestar tal y como lo conocemos hoy en día.

Para Sánchez y Díaz (2017) el Estado de bienestar en el contexto europeo en su versión actual se crea a mediados del siglo XX como un mecanismo corrector del mercado y de la mercantilización de las relaciones salariales, estando vinculado a la idea moderna de ciudadanía. En la actualidad cabe diferenciar entre cuatro regímenes de bienestar:

- El modelo liberal/residual.
- El modelo conservador.
- El modelo de los países del sur de Europa.
- El modelo socialdemócrata.

Pero no solo con el origen del Estado de bienestar es suficiente para entender el propio Estado de bienestar, sino que en el próximo apartado pasaremos a dar una serie de definiciones que los distintos autores han ido aportando a lo largo de la más reciente historia del Estado de bienestar.

3.3. ESTADO DE BIENESTAR: DEFINICIÓN Y MODELOS

Para Marshall (1981) el Estado de bienestar es como una combinación especial de la democracia, el bienestar social y el capitalismo.

Según Gough (1982) el Estado de bienestar es la agrupación de actividades para la provisión y normas de reglamentación de actividades privadas, de forma que se utiliza el poder estatal para modificar la reproducción de la fuerza de trabajo y para mantener a la población no trabajadora en las sociedades capitalistas.

Es interesante el concepto de estado de bienestar que nos ofrece Esping-Andersen, (1987) en su obra: *Ciudadanía y socialismo: desmercantilización y solidaridad en el estado del bienestar*, en el que vincula la provisión de bienestar con una amplia sucesión de procesos políticos y económicos, resaltando que un gran número de regímenes de Estado de

bienestar surgieron en los países capitalistas en el periodo de la posguerra, siendo una particular característica o diferencia la manera en que se tiene acceso a los derechos sociales. Este mismo autor sugiere que el aspecto crítico del sistema de beneficios es su capacidad para la "desmercantilización", o el grado en que los individuos o familias pueden sostener un estándar de vida socialmente aceptable, independientemente de la participación en el mercado. Años más tarde Esping-Andersen (1993), en su obra *Los Tres mundos del Estado del Bienestar*, plantea la ciudadanía social como la idea central del Estado de bienestar, señalando tres elementos para su comprensión.

- La desmercantilización: calidad de los derechos sociales.
- La estratificación social.
- La relación existente entre el Estado, el mercado y la familia.

De Bustillo (1989) nos define el Estado de bienestar como el conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a todos los ciudadanos de una nación, por el hecho de serlo, el acceso a un mínimo de servicios que garanticen su supervivencia.

Para Pérez (1995) el Estado de bienestar es la forma de organización del poder político en la comunidad que comporta una responsabilidad de los poderes públicos en orden a asegurar una protección social y el bienestar básico de sus ciudadanos.

Ese mismo año Anisi (1995) sugirió que el Estado de bienestar es un tipo de pacto social en el que se estableció un reparto más equitativo de los beneficios y de la riqueza entre toda la población con objeto de evitar el malestar social que llevó a las sociedades europeas a la segunda guerra mundial. La expresión económica del Estado de bienestar fue el pacto Keynesiano que durante la postguerra pretendía un desarrollo económico equilibrado socialmente, así como el pleno empleo.

Se entiende por Estado de bienestar todas aquellas medidas que se toman en la sociedad para reparar las necesidades de las personas y grupos. Dicho concepto o término entiende la acción social como aquella que contribuye a la mejora de la calidad de vida de los individuos. (Alemán y García, 1999).

Rodríguez (2004) delimita el Estado de bienestar más allá de la forma histórica concreta que adopta en cada país y lo define como aquel grupo de instituciones estatales que garantizan una serie de derechos sociales que son practicable por la inmensa mayoría de los ciudadanos como universalísimo protector y que se desarrollan a través de programas y políticas sociales con carácter redistributivo en base a la solidaridad intergeneracional y fundamentada en la idea básica de "ciudadano trabajador" que es sujeto de derechos sociales y residualmente como "ciudadano necesitado". Rodríguez (2004) nos dice que, en todos los países desarrollados, existen tres pilares fundamentales que contribuyen a mejorar el bienestar social: la familia, basada por el principio de reciprocidad; el mercado, basado en el intercambio y el Estado que trata de redistribuir

Para Aguirre (2004), además de la familia, el Estado y el mercado como generadores de bienestar incorpora la comunidad y lo resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 6

Recursos Institucionales que proveen bienestar social

Instituciones	Forma de acceso	Recursos Provistos
Mercado	Participación en el mercado de trabajo: Ingresos Monetarios.	Acceso a servicios privados.
Familias	Producción de bienes para autoconsumo.	Servicios familiares de gestión y cuidado.
Estado	Acceso a la Seguridad Social.	
Políticas Sociales	(Pensiones, Jubilaciones, Prestaciones a activos	Acceso a servicios públicos
Comunidad y Familias Externas	Transferencias informales, préstamos y trueques.	Ayuda mutua, cuidados no remunerados, capital social.

Nota: En el siguiente cuadro podemos observar todas aquellas instituciones que de una u otra manera generan bienestar.

Fuente: Elaboración propia a partir de Aguirre, R. (2004, del 4 al 5 de marzo). *Modelos de bienestar, procesos de empobrecimiento y desigualdades de género. [Ponencia]. Presentada en el Seminario organizado por FLACSO. Mujeres, Economía y Pobreza en América Latina, Quito, Ecuador.*

Para Navarro (2011) el Estado del bienestar son aquellas intervenciones del Estado (sean del nivel central, autonómico o local) que tienen mayor impacto en configurar el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía. Para este mismo autor el Estado de bienestar se fundamentan en cuatro pilares que por su importancia para la ciudadanía son: Servicios Sociales, Educación, Sanidad y Pensiones.

El Estado de bienestar se concibe como un modelo político cuyo objeto principal es facilitar la igualdad de oportunidades y garantizar las necesidades básicas de los que tienen rentas menores por medio de políticas sociales. Los autores Gil y Sierra (2017) analizan mediante técnicas estadísticas y econométricas las políticas sociales, la felicidad y la productividad para valorar el retorno del gasto público a los ciudadanos por dos vías, la individual (bienestar subjetivo) y la económica (producción per cápita) de los países de la UE en el año 2014.

Para el Instituto de Pensiones del Banco Bilbao Vizcaya (2020) el Estado de bienestar es un concepto que se refiere a todo el conjunto de intervenciones dirigidas desde el estado orientadas a garantizar unos servicios mínimos a la población a través de un plan de protección social. Sus orígenes recientes se sitúan en Europa, concretamente en la Alemania de Bismarck a finales del siglo XIX, en la que se crearían las bases del sistema de bienestar moderno basado en el principio de contributividad, que obligaba a los trabajadores a financiar el sistema de bienestar social. Los cuatro pilares del Estado de bienestar:

- La sanidad, basada originalmente en un sistema universal y gratuito, y en el que han ido apareciendo fórmulas para las que el ciudadano contribuya parcialmente a financiar estos servicios.
- La seguridad social, cuya principal partida son las pensiones contributivas de jubilación, pero que también ofrecen cobertura ante otras contingencias, como viudedad, orfandad o situaciones de incapacidad.
- La educación, de carácter universal y obligatorio hasta ciertos niveles y subvencionada en niveles secundarios o superiores.
- Los servicios sociales, dedicados a proveer asistencia en situaciones donde no se han alcanzado prestaciones contributivas o en ayudas como la dependencia.

Como hemos comprobado por algunas de las definiciones dada por los autores, podemos decir que no existe una única definición, concreta y precisa de Estado de bienestar, ya que es un concepto muy heterogéneo. Tal y como recoge López (2014) el término "Estado", se puede decir que es aquella situación en la que se encuentra el bienestar de un país, sin embargo, de ahí podemos decir que el Estado de bienestar es el conjunto de acciones llevadas a cabo por el sistema político para aumentar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Navarro (2006) expone los principales regímenes de bienestar y su aplicación en los países de Europa occidental, es decir, los diferentes Modelos Europeos de Estado de bienestar en función de diversas variables, como el grado de protección social o el reparto del peso en la provisión de servicios entre el sector público y el privado, encontramos en Europa cuatro modelos diferenciados de Estado de bienestar:

a) Modelo Nórdico (Dinamarca, Noruega, Suecia, Islandia, Finlandia).

Es el modelo en el que la protección social es más elevada. Las prestaciones se financian vía cotizaciones y es el Estado el principal proveedor de servicios, con unos altos estándares de calidad.

Suelen basar la prestación de sus servicios en el principio de la ciudadanía, lo que se deduce un acceso más generalizado a los mismos.

b) Modelo Continental (Alemania, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo).

Basado en el principio contributivo, donde empleados y empresas cotizan obligatoriamente para crear un plan de previsión para necesidades sociales.

También ofrece prestaciones no contributivas y subsidios, algunos de ellos no sujetos a ningún tipo de acciones o compromisos de reinserción en el mercado laboral.

c) Modelo Anglosajón (Reino Unido, Irlanda).

La protección social, tanto a nivel de prestaciones contributivas como de ayudas sociales, es mucho más limitada. Tienden a cubrir necesidades básicas, delegando en la responsabilidad de los individuos la completa cobertura de sus necesidades.

Los criterios de concesión de ayudas y subsidios son menos laxos y están sujetos a acciones activas de empleabilidad.

d) Modelo Mediterráneo (España, Grecia, Italia, Portugal).

Se encuentra a medio camino entre el modelo anglosajón y el continental a nivel de ayudas y de protagonismo del Estado en la provisión de servicios.

Se basa en peculiaridades culturales como la presencia de la familia en la vida de los individuos, que cubre ciertas necesidades que en otros modelos son cubiertas por el Estado, como cuidado de hijos o ancianos.

De acuerdo con la UNESCO (2020) aparece en su tesoro el término preferido Bienestar social y como conceptos específicos bienestar de la infancia, de la madre y conceptos relacionados bienestar del estudiante, bien público mundial, desarrollo humano, justicia social, necesidad social, política social, programa social, seguridad social, servicio social, trabajo social. Pertenece al grupo de ciencias sociales y humanas.

La RAE (2020) define Estado de bienestar o Estado del bienestar como, la organización del Estado en la que éste pretende una mejor redistribución de la renta y

y mayores prestaciones sociales para los más desfavorecidos. También define bienestar como el conjunto de las cosas necesarias para vivir bien, pudiéndose decir, que el bienestar dependerá de las retribuciones que un individuo, o una economía familiar, consiga para satisfacer sus necesidades básicas.

Cuadro 7

Peculiaridad de los modelos de Estados de bienestar

Criterios	LIBERAL ANGLOSAJÓN	BISMARCKIANO CONSERVADOR	NÓRDICO/SOCI ALDEMÓ CRATA	SUREÑO MEDITERRÁNEO
Países de desarrollo	Países anglosajones. EEU, Canadá y Australia	Alemania, Francia, Bélgica, Austria, Holanda y Luxemburgo	Dinamarca, Finlandia, Suecia y Noruega.	Italia, España, Grecia y Portugal
Pobreza	Problema del individuo	Problema del individuo	Problema social (mercado)	Problema del individuo
Papel mercado	importante	importante	importante	Poco importante
Papel Estado	Poco importante	Poco importante	importante	Poco importante
Familia	Poco importante	importante	Poco importante	importante
Política empleo	Activa	Pasiva	Activa(flexible)	Pasiva
Sindicatos	Bajo poder de decisión Afilación baja	Poder de decisión Afilación baja	Poder de decisión Afilación alta	Poder de decisión Afilación alta
Ideología Política	Conservadora	Conservadora	Social	Conservadora Católica
Carácter derechos sociales	No universal	No universal	Universal	Universal (salud, educación)
Aparición	S. XIX	S. XIX (finales)	S.XX(mediados)	S.XX (década 70)

Nota: En el cuadro quedan perfectamente esquematizadas las características de los diferentes tipos de modelos de bienestar. Tomado de *Estado del bienestar y crisis económica: una revisión bibliográfica* (p.17). Por González, M. D. L. O. B., & Vadillo, N. J. C. 2011, Universidad de Huelva.

A colación con los modelos de Estado de bienestar es interesante el cuadro anterior. Resumen que nos ofrece González y Vadillo (2011) sobre las características de los modelos de Estados de bienestar.

3.4. BIENESTAR SOCIAL EN LA ACTUALIDAD. INTERNACIONALMENTE, ESPAÑA

A lo largo de la historia del Estado de bienestar, éste ha pasado por diferentes fases, como ya hemos visto, sin embargo, en la actualidad ha sufrido alteraciones que desarrollaremos en el siguiente su apartado.

Los resultados muestran un pesimismo enorme de la población en relación al futuro del Estado de bienestar y de la propia clase media española, junto a una frustración que puede anunciar futuros ciclos de movilización social (Alonso et al., 2016).

Para Mascareño (2020) el Estado de bienestar pasa por la dificultad de cumplir con las expectativas que sobre él se generan, ya que el estado no puede ya absorber la totalidad de las múltiples demandas de una sociedad moderna, un desafío que se plantea en el Trabajo Social en torno a su compromiso con la disciplina, con el ejercicio profesional y con el ejercicio ético.

Autores como Galiana et al. (2020) advierten que el Estado del bienestar ha experimentado transformaciones en sus interpretaciones y puntos de vista marcados por los heterogéneos contextos políticos económicos y sociales que ha vivido en los últimos años.

En el presente, no es resultado de un único factor sino de un compendio de escenarios políticos, sociales y laborales que traspasan nuestras fronteras debido a la globalización. Se puede determinar que el futuro implica, necesariamente, una reestructuración del Estado del bienestar dentro de las líneas generales de actuación que defiende la economía social.

Sin embargo, la UE avisa del riesgo que supone la elevada deuda de España, y que ésta la hace vulnerable. Sólo a medio plazo se ve la posibilidad de que se detenga la reestructuración negativa del Estado de bienestar y se establezca un nivel de bienestar, por supuesto, por debajo del que se conoció en la primera década del siglo XXI. Recuperar este último nivel no se vislumbra si no es a un plazo tan largo que se pierde en los horizontes visual y temporal (Galiana, Chinarro y Sastre, 2020).

Aunque el concepto de globalización está en la mente de todos, la realidad es que es un concepto complejo, así la RAE (2022) lo define en economía como y un proceso por el que las economías y mercados, con el crecimiento de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos.

a) Internacionalmente

En el VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España emitido por FOESSA se plantea que las configuraciones de los Estados de bienestar europeos están siendo objeto de un intenso debate tanto en el mundo académico como en los foros políticos, al tiempo que se acometían distintas reformas (de muy distinto calado) que afectaban a muchos de sus pilares fundamentales. En este informe también se trazan los nexos entre el estallido de la crisis y los impactos en los Estados de bienestar, estando dichos nexos mediados por el signo y la profundidad de las políticas aplicadas concluyendo que estamos ante un fenómeno complejo en el que interactúan aspectos relativos a la estructura económica, a la esfera política y a los propios mecanismos internos de funcionamiento de los Estado de bienestar (FOESSA, 2014).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) elaboró el informe *¿Cómo va la vida?* que forma parte de la iniciativa para una Vida Mejor de la OCDE, orientada a fomentar “Mejores Políticas para una Vida Mejor”, acordes con la misión general de la OCDE. Se trata de un informe estadístico publicado cada dos años que presenta una gran diversidad de resultados de bienestar, así como la manera en que varían con el tiempo, entre grupos de población y entre países. La evaluación se basa en un marco multidimensional que cubre once dimensiones de bienestar y cuatro tipos de recursos que ayudan a sostener el bienestar a lo largo de los años (OCDE, 2015).

b) España

En el libro Coordinado por Vicenc Navarro (2004), *El Estado de Bienestar en España*, se analiza la situación del Estado de Bienestar en España e incluye las intervenciones del Estado (tanto en el nivel central como en los niveles autonómico y local) dirigidas a aumentar el bienestar social y la calidad de vida de la población, destacando

de las intervenciones del Estado las que de una manera más explícita y directa afectan la calidad de vida de sus ciudadanos y residentes son los servicios públicos, las transferencias sociales, las intervenciones normativas y las intervenciones públicas.

El Grupo Previsión Sanitaria Nacional (PSN) informa que en el Congreso Internacional de Estado de Bienestar, organizado por Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones (ICEA) y Community of Insurance (2017) se debatió por parte de un panel de expertos sobre la problemática y las posibles soluciones, en el que se destacó los principales retos a los que nos enfrentamos como sociedad, problemas que afectan directamente a la población y cuya cobertura, teóricamente, depende en primera instancia del Estado. Sin embargo, éste se ha mostrado incapaz de garantizar de manera integral las necesidades de las personas en estas materias y dar respuesta en materia de jubilación, necesidades asistenciales, desigualdad, entre otras al objeto de hacer mejor y más fácil la vida de las personas (PSN, 2017).

Para Díaz Giménez, profesor de economía en la Business School University of Navarra (IESE), y para Díaz Saavedra profesor de economía de la Universidad de Granada, en el año 2050 la proporción de personas jubiladas con respecto a la que están en edad de trabajar alcanzara cuotas muy negativas, lo que directamente imposibilita que las cotizaciones cubran las pensiones; para ello propone lo siguiente:

- Retrasar la edad de jubilación. Para que funcionase, en 2050 deberíamos jubilarnos a los 77 años y un mes.
- Fomentar la inmigración. En ese mismo año, se necesitarían 36 millones de inmigrantes en España para compensar la tasa de sustitución.
- Fomentar la natalidad. Sería necesario que cada mujer, hasta llegar a ese año, tuviese ocho hijos. Tampoco sería suficiente combinar la natalidad con la inmigración, dado lo exponencial de los datos.
- Fomentar el empleo. Para arreglar el problema, la tasa de empleo en 2050 debería superar el 125%, lo que siempre será del todo imposible (Díaz y Díaz, 2017).

El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) su desarrollo y punto álgido lo adquiere con la aprobación de la Constitución Española de 1978, haciendo especial referencia al Artículo 41, que considera clave como principio rector de la política social y económica, el sostenimiento por los poderes públicos de un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice prestaciones suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La primera gran reforma se produce en la publicación del Real Decreto Ley 36/1978, de 16 de noviembre, que, en función de lo acordado en los Pactos de la Moncloa crea un sistema de participación institucional de los agentes sociales favoreciendo la transparencia y racionalización de

la Seguridad Social, así como el establecimiento de un nuevo sistema de gestión realizado por los siguientes organismos:

- El Instituto Nacional de la Seguridad Social, para la gestión de las prestaciones económicas del sistema.
- El Instituto Nacional de Salud, para las prestaciones sanitarias (Organismo que posteriormente pasará a denominarse Instituto Nacional de Gestión Sanitaria).
- Instituto Nacional de Servicios Sociales, para la gestión de los servicios sociales (Organismo que posteriormente pasará a denominarse Instituto de Mayores y Servicios Sociales).
- El Instituto Social de la Marina, para la gestión de los trabajadores del mar.
- La Tesorería General de la Seguridad Social, como caja única del sistema actuando bajo el principio de solidaridad financiera (INSS, 2020).

El Estado de bienestar ha sido clave en la estabilidad política, económica y social, pasando por diferentes etapas a lo largo de su historia, en la que de una u otra manera siempre ha estado generando debates extensos e intensos sobre la idoneidad del Estado de bienestar. En el siguiente subapartado se expondrá los diferentes puntos de vistas sobre la generación de estos debates en el ámbito internacional.

3.5. BIENESTAR SOCIAL A DEBATE INTERNACIONAL

En nuestros días es de interés mundial el estudio de bienestar poblacional, si éste se entiende como referente esencial del progreso social de cualquier sociedad o nación.

Los autores Rietti y Maffía (2005) reflexionan sobre la renuencia y aparente desinterés de las mujeres (que a veces se pretende interpretar como incapacidad) para intervenir y competir en las ramas más duras de la ciencia, así como en elevadas posiciones en el campo de la política. Las interpretaciones habituales olvidan la vigencia de un modelo esencialmente androcéntrico, anclado en la subjetividad y el género, en la concepción del sujeto de la ciencia y de la ciudadanía.

Las personas y las colectividades estamos expuestas a numerosas situaciones traumáticas que amenazan la vida, la salud, el bienestar individual y el desarrollo social, y en ocasiones las amenazas y necesidades son superiores a la capacidad individual de afrontamiento y requieren de medios extraordinarios (Olabegoya, 2006).

Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) el estudio del Estado de bienestar poblacional debe ser un referente (OEI, 2012). Por ello la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) toma el tema como su motivo de existencia y así, el 12 octubre de 2012 dicha organización llevó a cabo en Nueva Delhi, India, un Foro Mundial en el que se pretende intercambiar experiencias y recabar ideas

concluyentes sobre los métodos de medición del bienestar y del progreso social. Por otra parte, el profesor Raúl Suárez de Miguel, asesor principal del proyecto de Medición de Bienestar para la OCDE, comenta que para poder diseñar políticas públicas en el siglo XXI se necesitan indicadores que permitan ver cómo la población percibe y resiente esas problemáticas y con estos argumentos, los tomadores de decisión podrán prever el horizonte de impacto de sus decisiones (OCDE, 2011).

Autores como Ortún y Callejón (2012) insisten en la solvencia del Estado de bienestar para que sea compatible el aumento de la productividad con el reforzamiento de una de las conquistas más importantes de la humanidad, el propio Estado de bienestar. Para ello, proponen premisas como:

- Financiación pública selectiva del gasto sanitario, (pagando por lo que interesa socialmente, y con una financiación privada complementaria, mejor comunitaria, para el resto de las prestaciones).
- Planificación (reducción de la brecha entre efectividad y eficacia, eliminación de “grasa” y reasignación).
- Sacudir las organizaciones (autonomía responsable, competencia por comparación y redistribución racional de funciones entre el personal de los servicios sanitarios y sociales).
- Credibilidad (rendición de cuentas y compromiso de todos los actores implicados).

Para Moreno (2012) el Estado de bienestar ha pasado por tres edades o periodos:

- La Edad de Oro del capitalismo del bienestar europeo (1945-1975) que aspiraban a superar los conflictos de clase y la agresiva concurrencia de los nacionalismos ex coloniales europeos.
- La Edad de Plata (1976-2007) que mantuvo una encomiable resiliencia ante los persistentes ajustes a fin de contener los gastos sociales (costcontainment) y en evitación de retrocesos de las políticas del bienestar (welfare retrenchment).
- La Edad de Bronce (2008-¿?). Para este mismo autor el Estado de Bienestar, con altos grados de legitimidad, hizo posible la aspiración ciudadana por la mejora de las condiciones de vida.

La Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (ACEB) y según el acuerdo adoptado tras la celebración en Madrid el 20 de febrero del 2020 del I Encuentro *Sociedad civil para el Estado de Bienestar. Diez retos para 2030: Compromiso de diálogo civil y político para la Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Pensiones*. En el que más de 25

organizaciones civiles han acordado crear el nuevo espacio de diálogo civil y político “*Sociedad Civil para el Estado de Bienestar*”, para la mejora del diseño estructural a largo plazo de la educación, sanidad, servicios sociales y pensiones, y en boca de su presidente Alfredo Bohórquez (2020) resalta que:

Ha llegado el momento histórico en el que la sociedad civil debemos dar un paso adelante, organizarnos, dialogar desde nuestra diversidad y aportar soluciones estructurales para que sea sostenible nuestro Estado de Bienestar entre 2030 y 2050. La propuesta es crear un nuevo espacio de diálogo civil y político, con todas las partes implicadas para avanzar en la mejora y sostenibilidad del modelo educativo, sanitario, de servicios sociales y del sistema de pensiones en España. Una sociedad civil proactiva, dialogante y colaborativa, puede ejercer un mejor papel asesor de los partidos políticos, los gobiernos y las administraciones públicas (Bohorquez, 2020, p. 2).

Con el cierre de la jornada se concluyó resaltando la necesidad de crear espacios de contrapoder con los que se ayuda a tomar decisiones. Entre el individualismo radical y el colectivismo radical hay mucho espacio. El abordaje de la importancia del empleo para mejorar la situación económica y de capacidad de la seguridad social y que los aspectos de Estado de Bienestar son de solidaridad intergeneracional e interterritorial, resaltándose la importancia del Pacto de Toledo, dentro del que es necesario buscar acuerdos y que estén fuera del debate político, para seguir aportando desde la sociedad civil soluciones a medio y largo plazo para conseguir un Estado de bienestar sostenible y mejor. La mesa de diálogo estará abierta para otras 21 organizaciones de ámbito estatal invitadas a participar en el evento (ACEB, 2020).

Desarrollado ampliamente un recorrido teórico sobre el Estado de bienestar este quedaría incompleto. Es por ello, que en el siguiente subapartado ampliaremos dicho recorrido sobre el Estado de bienestar como favorecedor de la identidad ciudadana.

3.6. ESTADO DE BIENESTAR COMO FAVORECEDOR DE LA IDENTIDAD CIUDADANA

Las actitudes y valores de la ciudadanía frente al Estado de bienestar juegan un papel clave, en tanto en cuanto los ciudadanos valoran las políticas sociales como elementos básicos para mantener niveles razonables de seguridad vital. Respecto al futuro del Estado de bienestar dependerá, en último término, de decisiones políticas. Para Hopenhayn (2001) la realización de derechos económicos, sociales y culturales permite avanzar hacia una mayor igualdad de oportunidades, para acceder al bienestar social.

Este desarrollo en el ejercicio efectivo de derechos debe complementarse con nuevas formas de ciudadanía, vinculadas con la entrada al intercambio mediático y la mayor participación en la sociedad del conocimiento. La construcción cultural de la ciudadanía democrática pasa por dar cabida a las voces de una amplia gama de actores sociales y tener capacidad real de prescribir formas de reciprocidad y reconocimiento, tocando ámbitos tan diversos como el acceso a la justicia, a los servicios sociales, al debate político informado y a emitir opiniones en los medios de comunicación.

El enfoque de capacidades humanas y su defensa de valores, tales como universalidad, justicia distributiva y equidad, permiten a las instituciones hegemónicas nacionales e internacionales reforzar su legitimidad y poder en el contexto de procesos democráticos neoliberales. Al considerar la influencia del enfoque de capacidades como un marco normativo para la definición de políticas y la planeación para el desarrollo. Así se ilustra cómo el discurso de capacidades, contribuye a moldear la ciudadanía neoliberal a través de estrategias de desarrollo específicas (Zambrano, 2020).

El desarrollo de la crisis pone en evidencia no solo el Estado de bienestar, sino que además modifica los derechos y deberes de la propia ciudadanía. O dicho, en otros términos, modifica el propio concepto de ciudadanía, es por lo que se considera de vital importancia analizar dicho concepto y sus adaptaciones y transformaciones a lo largo de la historia. En el siguiente capítulo se lleva a cabo dicho análisis.

CAPÍTULO IV.
CIUDADANÍA

IV. CIUDADANÍA

Dada la relevancia e importancia que ha tenido y tiene actualmente el término ciudadanía en nuestra sociedad, comenzaremos este apartado reflejando la reseña que nos ofrecía la ONU (1966) en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en la que la Asamblea General en su Resolución 2200 A (XXI) de 16 de diciembre 1966, llevó a cabo la firma del *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* para salvaguardar la libertad de las personas. Dicho Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) contiene 53 artículos y es uno de los acuerdos más importantes que todos los ciudadanos y las ciudadanas debemos conocer y exigir. Los derechos que contiene son los siguientes:

- Derecho a la vida.
- Prohibición de la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradante
- Prohibición de la esclavitud.
- Derecho a la seguridad de la persona: protección contra el arresto y la detención arbitraria en cualquier circunstancia.
- Derecho a la equidad procesal ante la legislación y al debido proceso.
- Derecho a la libertad de expresión, conciencia y religión.
- Derecho a elegir y ser elegido por sufragio universal.

En relación con lo expuesto anteriormente en la reunión consultiva del Programa para la Educación Democrática del Consejo de Europa (1996) se presentaba el concepto de ciudadanía como un proceso complejo y multidimensional que es necesario establecer en su contexto político e histórico. Por ello, en los siguientes epígrafes queremos determinar todos aquellos términos que llevan asociado la demarcación de ciudadano o ciudadanía, para ello haremos mención a través de todo un catálogo de organismos y autores de las correspondientes categorías que de una u otra manera nos delimitan el término de ciudadanía, como pueden ser: significado, conceptos, definiciones, teorías, dimensiones, desarrollo y ciudadanías democráticas.

4.1. INTRODUCCIÓN, SIGNIFICADO Y ORIGEN DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA

Por la propia implicación del término ciudadanía, en cuanto a lo conocido, importante y famoso por lo que representa dicho término dentro de la sociedad, es en este apartado donde daremos sentido al concepto de dicho término. De esta forma señalaremos todo un elenco de autores que a lo largo de la historia contemporánea han dado significado al término de ciudadanía.

Según la traducción de Samaranch (1964) en la obra Aristotélica podemos encontrar el concepto de ciudadano/ciudadanía en relación al Estado al que se pertenece, así para Aristóteles (384 a.C.- 322 a.C.):

Toda ciudad o estado es una especie de comunidad, y toda comunidad se ha formado teniendo como fin un determinado bien. Por tanto, mientras que todas las comunidades tienden a algún bien, la comunidad superior a todas y que incluye en sí todas las demás debe hacer esto en un grado supremo por encima de todas, y aspira al más alto de todos los bienes; y esa es la comunidad llamada el Estado, la asociación política (Aristoteles, *Políticas*, obra traducida por Samaranch, 1964, p.1).

También según Aristóteles (384 a.C.- 322 a.C.) un simple y puro ciudadano se define no por otra cosa, sino por el hecho de participar en las funciones judiciales y en el cargo, para García (1995):

Ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejantes formas de organizarse y satisfacer sus necesidades (García, 1995, p.19).

Autores como Cruz y Vázquez (1999) nos dicen que la ciudadanía actual emerge como una forma de combatir la exclusión y desarrollar estrategias de sobrevivencia ante las necesidades humanas no satisfechas.

En Bauman y Jara (2001) la noción de ciudadanía está en crisis, porque el Estado-Nación, tal y como surgió y se consolidó en las sociedades modernas, es un Estado en crisis. Actualmente ser ciudadano supone también reivindicar el derecho a acceder y pertenecer al sistema socio-político, es decir, el concepto clásico moderno de ciudadanía, es entendido como *status legal* otorgado y reconocido por el Estado, con una estrecha relación a lo territorial.

Para Pérez (2002) el concepto ideal de ciudadanía se concibe como el producto del desarrollo y/o el conflicto de ideologías, creencias, religiones y el engendramiento materialista, que lo populariza como el resultado de la lucha de clases, y entre la vida rural y la vida urbana.

Por otra parte, Perissé (2010) señala que los conceptos de ciudadanía y de ciudadano son conceptos variables, es necesario llamar la atención sobre la afirmación de que, dentro de cada formación social, existen distintas concepciones acerca de la ciudadanía y que las mismas pujan entre sí por imponerse como válidas o verdaderas. La importancia de esta comprensión radica no sólo en la necesidad de analizar el significado de la ciudadanía para una sociedad o un actor social determinado, sino también en la posibilidad de proponer nuevos sentidos para estos conceptos.

Balibar (2013) afirma que supone complejidad definir el concepto de ciudadanía, ya que el significado de ser ciudadanos era todo lo contrario a algo unívoco y de amplio consenso. La modernidad transformó este concepto en algo aún más enigmático y conflictivo. Indisociable de la democracia y de las reivindicaciones de igualdad y libertad en las que tiene su origen, la ciudadanía se redefine siempre dentro de la contradicción no resuelta entre la vocación universal de los principios y los dispositivos selectivos que regulan la pertenencia a una comunidad política. No todos son ciudadanos, incluso dentro de un mismo Estado-nación. Se ha dicho con agudeza que algunas personas están en la sociedad, sin ser de la sociedad. Tal vez el concepto de ciudadanía supone demasiadas antinomias.

Por otra parte, Giraldo (2015) nos trae al escenario un ciudadano como un ser político, con una dimensión social y moral, lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas) sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad.

Aragón (2016) rastrea la naturaleza repetitiva y diferente del concepto ciudadanía, el concepto de ciudadanía es algo *vivo* que admite nuevos matices, llegando a la conclusión de que dicho concepto se encuentra en constante evolución.

Para Bueno (2017), la ciudadanía tal como fue concebida por Aristóteles (384 a.C.-322 a.C.), es entendida por éste como la virtud propia del ser humano y del ciudadano, gobernante y gobernado, que facilitarían la vida en la ciudad. La globalización creciente de nuestro mundo, así como la realidad de la inmigración y de las numerosas personas desplazadas de su lugar de origen hace que el concepto actual de ciudadanía esté puesto en discusión.

En la Enciclopedia Jurídica (2020) aparece el concepto de ciudadanía desde el punto de vista jurídico, la ciudadanía es una calidad que posee el habitante de un determinado estado en virtud de la cual goza del efectivo ejercicio de los derechos políticos y soporta el cumplimiento de las obligaciones de igual naturaleza. Podemos decir que ciudadanía es un concepto más restringido que el concepto de nacionalidad. Por su parte, esta misma enciclopedia nos referencia a la Conferencia de Codificación de Derecho Internacional Hague Conference on Private International Law (HCCH) que se celebró en la Haya en el año 1930, donde intentó por medio de una convención colectiva unificar los criterios. En definitiva, el concepto de ciudadanía es presentado como una

cuales de ciudadano de un Estado, es el vínculo político y por tanto jurídico que une a un individuo, con la organización estatal, donde lo vincula un conjunto de derechos y obligaciones.

Para Amador (2020) la noción de ciudadanía se mantiene como estatus legal. Y aunque parte del principio de que los ciudadanos disfrutarán de los mismos derechos, en la realidad se evidencia el trato desigual y diferenciado del Estado, creando supraciudadanos y subciudadanos. Para Amador el concepto de ciudadanía es polisémico y la vigencia de dicho concepto frente a la efectividad real en las sociedades democráticas pasa por contextos de binacionalidad, en la que aparecen categorías de subciudadanías inmigrantes, donde se habla de ciudadanía incompletas. Recordando a Marshall (1950) la noción de ciudadanía clásica, pasaría por modelos nuevos que han surgido con alternativas que proponen las pluriciudadanías. Según Amador es viable el concepto de ciudadanía como un estatus legal que garantiza una serie de derechos humanos, aunque no es suficiente según nos manifiesta este autor.

Es fundamental redefinir el concepto de ciudadanía y, sobre todo, su espacio de actuación, pues más que una preocupación teórica es una exigencia política (González, 2020). El concepto de ciudadanía es controvertido, es una noción que posee múltiples sentidos, que tienen que ver con el concepto mismo, sus contenidos, su status, sus significados y su origen, de tal manera que teóricamente, dependiendo del enfoque con el que se le analice, adquiere distintas acepciones y valores. Los significados más comunes de ciudadanía están relacionados con derechos y obligaciones, que determinan su reconocimiento formal a una comunidad política o nacional, con su pertenencia y contribución al bienestar de una comunidad y como una identidad cívica, a partir de aspectos sociales y culturales. Según González la sociedad moderna se funda en un principio de inclusión universal, en él, el discurso establece que la ciudadanía es factible para todos los individuos, independientemente de sus características históricas, sociales, biológicas o religiosas.

Una vez hecho este primer exordio sobre el término ciudadanía, pasaremos al siguiente apartado donde descubriremos las distintas definiciones del término ciudadanía.

4.2. DEFINICIÓN DE CIUDADANÍA

Una vez que hemos desarrollado en el apartado anterior una introducción al concepto de ciudadanía, ha quedado expuesto y desarrollado en todas sus dimensiones el origen y significado del mismo, según los autores referenciados. El siguiente paso será exponer las diferentes definiciones que sobre ciudadanía se han venido dando a lo largo de los tiempos por los diferentes autores y organismos, a continuación, pasaremos al detalle de las mismas.

En el siglo XVIII se nos da cuenta de una definición de ciudadanía fundamentada en la sociedad romana, donde nos aparece concebida como un estatus político y legal privilegiado otorgado a individuos libres con respecto a las leyes, la propiedad y el gobierno (De Gayo, 1845).

Donatti (1994) adoptó una posición relacional, que sostiene que la ciudadanía es en sí misma una relación social: *yo soy ciudadano en relación al sistema político de referencia*.

Para Dahrendorf (1997) la ciudadanía constituye un rol social puro y duro, provisto de titularidades y de obligaciones asociadas a la capacidad de ser miembro de una comunidad. Las nuevas demandas sociales vinculadas al reconocimiento de identidades, religión, sexos, roles, etnias se constituyen en nuevos derechos que a medida que se van institucionalizando definen un nuevo perfil de ciudadanía y constituyen una fuente de ampliación de la ciudadanía en términos de contenido, otorgando a los individuos el rol de actores junto al Estado.

La ciudadanía es aquella condición que posee un individuo en una comunidad que comprende un conjunto de derechos y responsabilidades, cuyo ejercicio es garantizado constitucional e institucionalmente por el Estado (Bermúdez, 2001).

Para Celorio (2007) la interculturalidad y la perspectiva de género son aspectos que deben estar presentes en la educación para el desarrollo de la ciudadanía global, y adopta una postura crítica a la vez que alentadora, sobre la propia definición de la educación para el desarrollo de la ciudadanía global, señalando que se requiere la articulación de nuevos discursos:

La educación para el desarrollo pretende construir una ciudadanía global crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un desarrollo humano justo y equitativo para todas las comunidades del planeta. Desde esta concepción, que se corresponde con lo que habitualmente se denomina una educación para el desarrollo de 5ª generación con perspectiva de género e intercultural, se deben articular nuevos discursos y prácticas con capacidad para imaginar modelos alternativos para otros mundos posibles (Celorio, 2007, p. 130).

Freijeiro (2008) sostiene que la noción de ciudadanía social, tal y como fue formulada por Marshall a mediados del siglo pasado, se encuentra en una situación de crisis cuya señal más evidente es el impacto de las políticas privatizadoras iniciadas por los gobiernos neoliberales en 1980.

Por otra parte, para Neira-Barrera (2019) el ciudadano y la ciudadanía se vinculan al espacio y a los derechos, y asignan ciertos derechos a quienes viven o se han vinculado con ciertos espacios. La finalidad de tales derechos no es solo vivir, sino vivir bien.

De acuerdo con el tesauro de la UNESCO, aparece el término educación ciudadana como término preferido y como concepto genérico de enseñanza de las ciencias sociales y conceptos específicos de educación para la paz y educación para los derechos humanos (UNESCO, 2020).

Ante todo, nos emerge la necesidad de saber qué es y qué lugar ocupa el ciudadano, para ello la RAE (2020) define ciudadanía como, cualidad y derecho del ciudadano, conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación, comportamiento propio de un buen ciudadano. Y nos aporta la definición de ciudadano como, persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes.

Conforme al Diccionario de Asilo (2020) el término ciudadanía proviene del latín *civitas*, que significa ciudad. Por tanto, la ciudadanía se ha definido como la condición que se otorga al ciudadano o la ciudadana de pertenecer a una comunidad organizada, siendo el derecho la connotación ligada con más frecuencia, especialmente los derechos políticos, sin los cuales no puede intervenir en los asuntos del Estado.

De acuerdo con Zapata (2001) la ciudadanía equivale al conjunto de derechos y deberes por los cuales las personas se sostienen en su relación con la sociedad en la que viven. La ciudadanía ha sido concebida como una forma culturalmente homogénea, siendo requisito de la ciudadanía la nacionalidad, sin ella, se priva a las personas de ejercer sus derechos

Recordando de nuevo a Marshall (1992) ser ciudadana o ciudadano de pleno derecho implica:

Desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económica hasta el compartir al máximo el patrimonio social y a vivir la vida de acuerdo con los estándares imperantes en la sociedad (Marshall, 1992, p.22).

Los retos sociales y políticos que están generando la globalización y el modelo económico imperante capitalista, han conducido hacia la denominada *ciudadanía global crítica* (Zapata, 2001). Ésta nueva forma de entender la ciudadanía supera la restricción de las formas de participación centradas en el derecho al voto. Las prácticas se amplían a la participación activa de las personas y colectivos en la transformación social, a la reivindicación de derechos y a centrar la acción de la ciudadanía en torno a las necesidades de las personas. Para Zapata (2001) la *ciudadanía global crítica* plantea un modelo que se basa en la consciencia de la dignidad del ser humano, en su pertenencia a una comunidad local y global. Desde este enfoque, la persona ciudadana es responsable y comprometida, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, equitativo y respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente.

El concepto de *ciudadanía global crítica* no ha quedado huérfano de investigación y desarrollo desde las universidades y desde la educación no formal. En un mundo

globalizado, el concepto de ciudadanía se ha desplazado hacia unos derechos globalizados (Mata y González-Monfort, 2020). A partir de las primeras investigaciones se empezó a trabajar en el marco conceptual sobre la ciudadanía global.

En la conferencia pronunciada en el Fórum Europa por Borja (2021), asesor de la OEI, definió el concepto de ciudadanía como un *status*, es decir, un reconocimiento social y jurídico por el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, en general, de base territorial y cultural. Reafirma Borja (2021) que, en el mismo territorio, y sometidos a las mismas leyes, todos los ciudadanos deben de ser iguales. La ciudadanía acepta la diferencia, no la desigualdad. Para este mismo autor, la ciudadanía se origina en las ciudades, caracterizadas por la densidad, la diversidad, el autogobierno, las normas no formales de convivencia y la abertura al exterior, entre otras cosas.

Una vez expuesto lo definido como concepto de ciudadanía procedemos en el siguiente apartado a resaltar las distintas teorías que sobre la ciudadanía hacen los diferentes autores.

4.3. TEORÍAS DE CIUDADANÍA

Las distintas teorías de ciudadanía presentan acusadas diferencias sobre todo en las formas en que éstas entienden los objetivos para los cuales están diseñadas.

En el último siglo hemos asistido a la aparición de pensamientos y enfoques sobre el ser humano, donde cobra especial relevancia la igualdad y los derechos de los mismos. El largo recorrido por la temática nos invita a detenernos en las distintas teorías que sobre ciudadanía se han venido desarrollando. A continuación, se muestran una serie de autores cuyos discursos representan a dichas teorías y que relacionan a la ciudadanía con estas teorías.

- Teoría de la multiculturalidad de Kymlicka

La multiculturalidad es una situación de hecho dentro de las sociedades actuales. Es algo innegable que existen sociedades en las que conviven dos o más culturas de distinto orden. En este sentido la teoría de la multiculturalidad adopta una posición defensora del status de las minorías.

En la actualidad la mayoría de países son culturalmente diversos, cargados de grupos minoritarios de otras etnias o culturas que proceden en la mayoría de los casos de la inmigración, ese pluralismo cultural es aceptado por muchos países, el estatus de las minorías es probablemente la cuestión más candente.

En la obra de Kymlicka (1996) *Ciudadanía multicultural: Una teoría liberal de los derechos de las minorías*, en la que este autor reflexiona sobre los derechos de las minorías, y de la aparición de un nuevo matiz dentro del concepto de ciudadanía, los inmigrantes deberían tener libertad para mantener algunas de sus antiguas costumbres respecto de

la alimentación, la indumentaria, la religión, así como derecho a asociarse entre sí para mantener tales prácticas. Los derechos de las minorías han sido ignorados, o bien tratados como o anomalías. Kymlicka sostiene en su teoría que cada vez está más claro que los derechos de las minorías son fundamentales para el futuro de la tradición liberal en todo el mundo. Dentro de los derechos de las minorías debería estar argumentado el respeto y asegurar que existe igualdad entre los grupos, libertad e igualdad dentro de los grupos o los derechos poliétnicos de representación para acomodar a los grupos étnicos y a otros grupos desfavorecidos dentro de cada grupo nacional, así como los derechos de autogobierno para permitir que sea posible la autonomía de las minorías nacionales junto a la de la nación mayoritaria.

- Teoría de las capacidades de Amartya Sen y Marta Nussbaum

En la teoría de las capacidades de la ciudadanía son dos los autores más representativos: Amartya Sen y Marta Nussbaum.

Para Sen (1999) la capacidad es la habilidad de un individuo para elegir varias combinaciones de funcionamiento y una evaluación de la libertad, en la que es feliz realizando esos actos, lo que lleva acompañado el tener los recursos suficientes parahacer una elección, lo que le dará la posibilidad de elegir y por lo tanto la libertad. Lo que realmente es importante es la idea de una realización activa de algo que permita a los individuos ser libres. Este autor nos señala que las limitaciones son consecuencia de un enfoque comparativo, donde los contextos desempeñan un papel determinante, ante el problema de capacidades básicas, que van de la mano de los recursos del Estado, que además son limitados, entonces el estado tiene que tomar la decisión de qué tipo de capacidades va a tratar.

En definitiva, la pretensión de la teoría de las capacidades en Sen (1999) no es otra que la de evaluar el bienestar y la libertad de la persona que tiene para hacer esto o aquello.

Nussbaum y Mosquera (2012) en su teoría de las capacidades afrontan el tema de la desigualdad social a partir del concepto de libertad, el propósito real del desarrollo es el propio desarrollo humano. El enfoque de las capacidades está atrayendo la atención en todo el mundo como alternativa a los enfoques dominantes en la economía y en las políticas de desarrollo. Es fundamental que los poderes públicos y todos los individuos actúen sobre circunstancias sociales que organizan la sociedad separando lo público de lo privado y estableciendo unos roles diferentes para hombres y mujeres, reestructurar y reformular el sistema para erradicar la realidad que separa a los dos sexos y margina a la mujer.

- Teoría de Marshall

Este modelo de Marshall radica en el fenómeno de la desigualdad social, el desarrollo histórico de la ciudadanía tiende a la igualdad, el sistema de clases en que se desarrolla toma la dirección contraria, es decir, la desigualdad social.

Para Marshall (1992) la teoría de la ciudadanía se sustenta en la mezcla que hace de la ciudadanía moderna fundamentada en el desarrollo de los derechos, en las relaciones capitalistas y en la división del trabajo en el contexto moderno de estado, la transformación entre las relaciones: individuo, sociedad y estado. Marshall propone dividir la ciudadanía en tres partes ofreciendo una síntesis de la evolución histórica de la ciudadanía convirtiéndola en una categoría central del concepto de democracia entre derechos civiles, políticos y sociales, que pasaron de ser privilegio de unos pocos a ser atribuidos universalmente a todos los individuos de una sociedad dada, convirtiéndose en portador de derechos y deberes sociales para con la comunidad que hace posible sus derechos.

- Teoría de Bourdieu

En la teoría de Bourdieu encontramos un planteamiento filosófico, dedicada a revelar las relaciones objetivas que dan forma y sostienen la vida social. Bourdieu (1991) nos proporciona el concepto de *habitus*:

Sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas si ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu, 1991, p. 92).

De este párrafo, nos podemos hacer una idea de la definición, el origen y los resultados sociales del *habitus*, es decir, el *habitus* es el conjunto de disposiciones por las cuales los individuos producen y reproducen esa estructura social, obedeciendo a unos pocos principios, capaz de afrontar infinitas situaciones, en consecuencia, las prácticas son las acciones de los individuos, cuyo sentido está dado por su correspondencia con las otras prácticas, asociadas a distintas posiciones sociales (Bourdieu, 1991).

Como hemos podido observar en lo que llevamos de desarrollo del tema, la teoría de la ciudadanía constituye la razón de ser de la civilidad. En el siguiente epígrafe mostraremos un desarrollo más exhaustivo sobre las dimensiones de la ciudadanía.

4.4. DIMENSIONES DE LA CIUDADANÍA

En este epígrafe trataremos la relación entre el individuo y la sociedad, para ello acudiremos al documento sobre la ciudadanía europea redactado por el Consejo de Europa (1997), en el mismo se distinguen cuatro dimensiones que se corresponden con aquellos subsistemas que se pueden observar en la sociedad y que son esenciales para la existencia de la propia sociedad:

- La dimensión política se refiere a los derechos políticos y responsabilidades con respecto a su sistema político, el desarrollo de ésta viene a través del conocimiento del sistema político y la promoción de actitudes democráticas y participativas. La dimensión social tiene que ver con el comportamiento de los individuos en una sociedad y exige cierto grado de lealtad y solidaridad. Las habilidades sociales y el conocimiento de las relaciones sociales de la sociedad son necesarias para el desarrollo de esta dimensión.
- La dimensión cultural de la ciudadanía se refiere a la conciencia de un patrimonio cultural común. Esta dimensión se desarrolla a través del conocimiento del patrimonio cultural, de la historia y de las habilidades básicas (competencia lingüística, lectura y escritura).
- La dimensión económica de la ciudadanía se refiere a la relación del individuo con la mano de obra y el mercado de consumo, supone el derecho al trabajo y a un nivel mínimo de subsistencia.

En la figura 1 se encuentran representadas las cuatro dimensiones de la ciudadanía.

Figura 1*Dimensiones de ciudadanía*

Dimensión política	Dimensión social
Dimensión cultural	Dimensión económica

Nota: En el siguiente cuadro vemos las cuatro dimensiones del concepto ciudadanía. *Fuente:* Elaboración propia a partir del Documento sobre la Ciudadanía Europea redactado por el Consejo de Europa (1997).

Hecho este primer avance sobre las dimensiones de la ciudadanía trataremos de considerar y observar la magnitud y extensión de las mismas. Marshall (1965) nos señala una dimensión social del concepto ciudadanía, para éste autor la ciudadanía plena no se puede disfrutar en los planos civil y político en ausencia de determinadas condiciones previas, las cuales están ligadas, directa o indirectamente, a los recursos materiales que hacen posible una vida digna.

Para Marshall (1965) es innegable que el ejercicio de la ciudadanía política estaría cerca de ser meramente nominal si no se garantiza a todos los ciudadanos una educación básica, un mínimo de seguridad económica y ciertos servicios sociales.

Por tanto, según Marshall (1992) ciudadanía es un estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad, que se construye sólo en la existencia de un Estado de bienestar liberal y democrático, que entrega condiciones de igualdad formal y que coincide con la consolidación del sistema capitalista.

Marshall y Bottomore (1998) reconocen que la ciudadanía social tiene sus límites, en el sentido de que no puede revertir la lógica anti-igualitaria del modelo de producción capitalista.

Capel (2003) nos habla de una dimensión ciudadana basada en la realidad social de las ciudades, para este autor el fortalecimiento de esta dimensión será lo que nos permita responder adecuadamente a los retos sociodemográficos.

Un reto fundamental de las sociedades multiculturales es como construir la ciudadanía desde la diversidad étnica y cultural. El concepto tradicional de ciudadanía

está en crisis, el redefinir dicho concepto pasaría por ampliar e incorporar nuevas dimensiones al concepto de ciudadanía como: la dimensión de la globalización, el cuestionamiento de Estado-nación, el fenómeno de la pluralidad y la dimensión de la multiculturalidad (Rodríguez y Pina, 2003).

Rodríguez y Pina (2003) ponen en cuestión el modelo homogeneizador nacional de la concepción tradicional de ciudadanía o el fenómeno de la exclusión cada vez más extendido como resultado de la crisis del Estado del bienestar social que exige un concepto de ciudadanía social o el fenómeno de *la pasividad o la apatía cívica* que ocurre en muchos países occidentales con el cuestionamiento de la democracia representativa por la democracia participativa.

Sin embargo, Álvarez (2016) va más allá y nos dice que el papel estratégico de las ciudades ha abierto una brecha para el replanteamiento de la ciudadanía al dimensionar de manera distinta el papel del Estado-Nación en la constitución de las pertenencias y la negociación de los derechos. De este modo este autor y de acuerdo con Sassen (2010) detalla que podemos reconocer al menos dos dimensiones en las que se reformula la ciudadanía en el marco de la experiencia urbana a partir del reconocimiento de un proceso de desnacionalización de la ciudadanía que remite a una *ciudadanía global, transnacional* y a partir del reconocimiento de un proceso de construcción de una ciudadanía post-nacional, que remite a una *ciudadanía local o urbana*.

Por su parte, Thompson (2017) nos habla de una dimensión política y afirma que con el PIDCP (1966) se configuraron los sistemas de protección de los derechos, estableciendo que los derechos políticos son parte de los derechos humanos, aunque su titularidad quedó restringida a la condición de ciudadanía.

Una vez descritas las dimensiones de ciudadanía en el siguiente epígrafe, pasaremos a analizar las tres tradiciones que sobre el concepto de ciudadanía se ha venido desarrollando a lo largo de la historia, ya que para conocer a fondo las diferentes tradiciones es imprescindible entender y comprender una convivencia justa en los distintos ámbitos de la vida social. Pero antes y dada la importancia que han supuesto los DDHH para la humanidad en la figura n.º 2 se observa la evolución que han tenido los distintos tratados internacionales sobre los DDHH:

Figura 2

Línea del tiempo: tratados internacionales sobre los Derechos Humanos

<p style="text-align: center;">1789</p> <p style="text-align: center;">Declaración de los derechos de la Mujer y los Ciudadanas</p> <p style="text-align: center;">1864</p> <p style="text-align: center;">Creación de la Organización de Naciones Unidas</p> <p style="text-align: center;">1948</p> <p style="text-align: center;">Convención internacional sobre la eliminación de todas las Discriminación Racial</p> <p style="text-align: center;">1966</p> <p style="text-align: center;">Convención americana sobre Derechos Humanos</p> <p style="text-align: center;">1979</p> <p style="text-align: center;">Convención sobre los Derechos del Niño</p> <p style="text-align: center;">1989</p> <p style="text-align: center;">Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém do Pará)</p> <p style="text-align: center;">1999</p> <p style="text-align: center;">Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural</p> <p style="text-align: center;">2006</p> <p style="text-align: center;">Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas</p> <p style="text-align: center;">2008</p>	<p style="text-align: center;">Declaración de los derechos del Hombre y los Ciudadanos</p> <p style="text-align: center;">1791</p> <p style="text-align: center;">Primera convención de Ginebra sobre tratamiento de los soldados heridos en el combate</p> <p style="text-align: center;">1945</p> <p style="text-align: center;">Declaración Universal de los Derechos Humanos</p> <p style="text-align: center;">1965</p> <p style="text-align: center;">Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pactos Internacionales de Derechos Económicos, sociales y culturales</p> <p style="text-align: center;">1969</p> <p style="text-align: center;">Convención sobre la eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)</p> <p style="text-align: center;">1989</p> <p style="text-align: center;">Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales</p> <p style="text-align: center;">1994</p> <p style="text-align: center;">Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las personas con discapacidad</p> <p style="text-align: center;">2001</p> <p style="text-align: center;">Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad</p> <p style="text-align: center;">2007</p> <p style="text-align: center;">Declaración de la ONU sobre Orientación Sexual e Identidad de Género</p>
--	---

Nota: En esta figura podemos observar la evolución de los derechos de las personas que han necesitado de dos siglos y medios para llegar a los derechos tal y como lo conocemos hoy en día. Aun así, y visto al ritmo que evolucionan queda mucha línea del tiempo por recorrer. Elaboración propia a partir de los datos consultados en Ciudadanía y participación (2020), Faro Democrático, Universidad Nacional Autónoma de Méjico. <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/derechos-de-la-ciudadania/>

4.5. DIFERENTES TRADICIONES: REPUBLICANAS, LIBERALES Y COMUNITARIAS

La mayoría de los trabajos consultados aluden a tres modelos: republicanos, liberales y comunitarias, sin embargo, estos modelos tradicionalistas no son los únicos, sino que, a partir de ellos, han ido surgiendo modelos que se consideran mixtos o no puros, son modelos no homogéneos entre sí, pero tampoco antagónicos, es por ello que en este epígrafe detallaremos todos aquellos modelos considerados relevantes.

Beiner (1997) nos ofrece una perspectiva teórica de un modelo de ciudadanía liberal:

Liberal, que pone énfasis en el individuo y su capacidad para trascender la identidad colectiva o del grupo, de romper las trabas de una identidad fija (posición social, jerarquía, roles tradicionales, etcétera), para definir y redefinir los propósitos propios y así sucesivamente (Beiner, 1997, p. 15).

Una sociedad no liberal también puede asegurar la convivencia entre sus ciudadanos, Rawls (1999) defiende una sociedad de este tipo, siempre que se respeten los derechos humanos y un sistema legal que satisfaga los requisitos de legalidad, una sociedad de este tipo es:

Los individuos no ejercen el derecho a la libre expresión como en una sociedad liberal; pero como miembros de asociaciones y cuerpos corporativos tienen el derecho, en algún punto del proceso de consulta, a expresar su disenso político y el gobierno tiene la obligación de tomar seriamente en cuenta tal disenso y ofrecer una respuesta reflexiva (Rawls, 1999, p.62).

Según afirma Giner (2002) desde el republicanismo se le concede la calidad de ciudadano:

A cualquiera que more en una comunidad política, lo que le obliga a participar en ella. En el republicanismo no caben metecos. Se hace necesaria una *vita activa pública mínima* para la ciudadanía (p. 69).

Para Carracedo, (2007) en el liberalismo conservador el Estado también es mínimo y se muestra neutral:

El liberalismo conservador acepta, pues, únicamente una ciudadanía mínima, la que se deriva del arreglo institucional y legal para organizar con racionalidad estratégica las preferencias en conflicto de los individuos (Carracedo, 2007, p. 71)

La historia del concepto de ciudadanía ha sido larga (Miralles, 2009), aunque sólo recientemente se han concretado en una serie de modelos cuyo sentido y efectividad dependen del diálogo que se establezca con el itinerario experimentado por este concepto, éstos modelos se enuncian:

- Ciudadanía liberal
- Ciudadanía republicana
- Ciudadanía comunitarista
- Ciudadanía diferenciada
- Ciudadanía multicultural
- Ciudadanía postnacional
- Cosmopolitismo cívico

En este punto tenemos que apuntar con respecto a los modelos de ciudadanía, que no son los únicos existentes, son aquellos que para Miralles (2009) poseen más vigencia y relevancia tanto en el plano teórico como en el de la praxis ciudadana.

Como señala Santiago (2009) el liberalismo defiende una idea de comunidad política, aunque distinta a la que surge de las posturas comunitaristas, repercutiendo en la concepción de la ciudadanía ya que ésta se entiende como un atributo de los miembros de la comunidad, la ciudadanía y la nacionalidad terminan juntas, puesto que sólo se puede entender la primera como una relación de cada individuo con un ente político específico.

Pasado un año, este mismo autor Santiago (2010) nos señala que el concepto de ciudadanía en la tradición republicana reconoce la trascendencia de la participación de los individuos en la sociedad. Santiago nos dice que el contexto actual de globalización obliga al republicanismo a dejar atrás las viejas ataduras del patriotismo y de las fronteras nacionales.

Rodríguez (2010) destaca la importancia que tiene la comunidad en la configuración de la identidad del individuo y los lazos que unen a éste con su comunidad. Por ello, el pensamiento de índole comunitarista cuestiona la validez de ciertas autocompresiones del ser humano que el liberalismo ha desarrollado, corregir algunas de sus incoherencias sería su objetivo.

A modo de recapitulación García y López (2014) destacan el principio básico que contiene cada uno de estos modelos: la igualdad de libertades básicas, la garantía de las libertades naturales de las personas, los derechos de comunicación y participación política y la política del reconocimiento, determinan individualmente cada uno de estos modelos de ciudadanía contemporánea. En relación a los modelos de ciudadanía Bahena (2020) atiende a un matiz histórico para su clasificación en cuatro modelos: ciudadanía griega, ciudadanía romana, ciudadanía social y ciudadanía multicultural, partiendo de aquí Bahena mediante un análisis puede observar la configuración de diferentes modelos de ciudadanía a partir de elementos vinculados a nociones de participación, legalidad, reconocimiento y pertenencia y que los modelos ciudadanos representan las circunstancias a través de las cuales se desenvuelve dicho ejercicio.

A continuación, realizaremos un recorrido por el desarrollo de la ciudadanía.

4.6. DESARROLLO DE CIUDADANÍA

El concepto de desarrollo no es más que otro nombre de la filosofía Aristotélica. La naturaleza tiene sus propias normas por las cuales los seres se desarrollan, la idea de desarrollo es una idea de progreso (Rodríguez, 1999). En cuanto al sentido ético, requiere de contenidos en los que destaque el respeto a la diversidad biológica y a la diversidad cultural, así mismo el desarrollo debe contener solidaridad, por ello nos dice Rodríguez, que es fundamental asumir el carácter global, holístico, integral de la noción de desarrollo. El concepto de desarrollo en el marco de la ciudad, se centra en los seres humanos desde el comienzo mismo de sus vidas, esto explicaría la razón para que el desarrollo coincida con el proceso de expansión de la ciudadanía y de mejoramiento de las condiciones de vida de sus ciudadanos. En este orden de ideas se llega a una concepción de ciudadanía basada en derechos.

En el PNUD (2007) se nos dice que ser ciudadano implica estar incluido en una red de relaciones sociales que permitan actuar, reproducirse, cambiar y formar parte de una colectividad de ciudadanos, o, dicho con otras palabras, ser ciudadano es ser parte de un tejido social y cultural para poder actuar precisamente como ciudadano. Desde una perspectiva democrática, la inclusión social forma parte de un proceso relacional de construcción de una *comunidad de ciudadanos*, para poder actuar con influencia en sus vidas, necesidades y derechos en pautas de acción y desarrollo. En definitiva, un desarrollo humano de ciudadanía pasa por:

- Plantear las nuevas condiciones sociales de la ciudadanía y el desarrollo en la globalización.
- Analizar el rol del espacio público y sus vinculaciones con la ciudadanía y el desarrollo.
- Proponer la necesidad de horizontes normativos. Desarrollar nuevos temas y experiencias nacionales de cambio.

La idea de ciudadanía, no debe ir ligada exclusivamente a unos derechos individuales, sino que debe incluir al mismo tiempo aquellos vínculos capaces de unir a los ciudadanos con la comunidad. Esos vínculos, de los que había hablado en especial Rousseau (1712-1778), comprometerían al ciudadano con una serie de obligaciones, deberes cívicos y constituirían lo que podríamos llamar la dimensión moral de la democracia (Camps, 2007).

El desarrollo humano va a venir condicionado por el concepto de ciudadanía que a su vez viene marcado por las libertades. Un ciudadano sin libertad no alcanza su pleno desarrollo, ni adquiere plenitud completa de ciudadano. Todo ello, se fundamenta en la definición que nos da Cortina (2001) sobre la condición de ciudadanía que no sólo depende de ser reconocido oficialmente por la comunidad política a la que pertenece, sino que requiere también la participación activa del ciudadano en la vida económica y política de la misma. Por otro lado, el desarrollo humano exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, es decir, la eliminación de aquellas fuentes de privación de libertad (Posas, 2008).

Cuadro 8

Las siete libertades

Libertad de la discriminación por motivos de género, raza, origen étnico, origen nacional o religión.

Libertad del temor, las amenazas a la seguridad personal, la tortura, detención arbitraria y otros actos violentos.

Libertad de pensamiento y de expresión, de participar en la adopción de decisiones y de establecer asociaciones.

- **Libertad de la miseria**, para disfrutar un nivel de vida decoroso.
- **Libertad para desarrollar** y materializar plenamente el potencial humano personal.
- **Libertad de la injusticia** y las violaciones del estado de derecho.
- **Libertad de tener un trabajo** decoroso, sin explotación.

Nota: Se muestra esquemáticamente las siete libertades fundamentales para el desarrollo del ser humano. *Fuente:* Elaboración propia. A partir del Informe sobre desarrollo humano 2000, PNUD.

Conforme a lo expuesto por Posas (2008), en el cuadro anterior se trae a colación las siete libertades fundamentales para el desarrollo del ser humano, expuestas en el informe sobre desarrollo humano y que condicionan el desarrollo y concepto de la ciudadanía. En el siguiente cuadro reflejamos esas siete libertades (PNUD, 2000).

Llegados a este punto del desarrollo de la identidad y desarrollo del concepto de ciudadanía, nos hacemos eco en el siguiente apartado de la idea de ciudadanía, como una construcción histórica que ha pasado por momentos de crisis.

4.7. CIUDADANÍA Y CRISIS HISTÓRICAS

Desde una perspectiva histórica, como afirma Pérez (2002) la ciudadanía ha sido uno de los grandes motores de la historia.

En Dubet (2003) encontramos una movilidad en el concepto de ciudadanía según las épocas, los países y las tradiciones:

Conviene tener presente que no hay una sola ciudadanía; ésta cambia según las épocas, los países y las tradiciones, y, sobre todo, no es homogénea y abarca varias dimensiones más o menos contradictorias entre sí (Dubet, 2003, p. 220).

La historia de la ciudadanía no es lineal, se ha venido produciendo de forma irregular, a saltos, con avances y retrocesos en distintos momentos históricos. El concepto de ciudadanía es un concepto variables, ha ido ligado al devenir de las diferentes etapashistóricas, cada etapa o periodo histórico ha tenido su propio concepto de ciudadanía, con sus peculiaridades y matices y dentro de cada sociedad o grupo social, existen distintas concepciones acerca de la ciudadanía dependiendo de la época histórica (Perissé, 2010).

En este trabajo, como hemos hecho en apartados anteriores y dada la dilatada trayectoria del concepto de ciudadanía, sólo examinaremos las crisis históricas más reciente en relación al concepto de ciudadanía.

A mediados del siglo XX la ciudadanía se establece a partir del Estado de bienestar. Para Marshall (1998) se hace pomposidad en el reconocimiento a todos los ciudadanos de los derechos humanos, civiles, políticos y sociales que, según el concepto de Estado Social y de Derecho, deben ser garantizados universalmente por el Estado.

Unos años después, ante la incapacidad de mantener o generar un modelo de desarrollo con énfasis en lo social, los Estados desarrollados acordaron la decadencia y desaparición progresiva del concepto de Estado de bienestar, paralelamente a la reducción y supresión de los derechos y servicios sociales, el concepto de ciudadanía entró en crisis y comenzó a ser cuestionado. En los años 70 y 80 se presenta la gran recesión económica causada por la crisis del petróleo, como ya se ha visto en el apartado de historiografía de este trabajo que lleva a la degradación de éste modelo de ciudadanía basado en el bienestar (Zuluaga, 2015).

En lo referente a la época de crisis económica 2008, se señala a Quesada (2008) que plantea la ciudadanía actual como una inclusión de tres dimensiones: titularidad, condición política e identidad o pertenencia.

Nos advierte Aragón (2016) del carácter polisémico del concepto de ciudadanía, y nos aclara que su significado no siempre resulta inequívoco, ni está exento de una cierta bruma conceptual. La ciudadanía contemporánea exige la realización efectiva de los derechos y no solo su promulgación legal.

En plena crisis económica Etxeberria (2009) nos recuerda que la idea de ciudadanía ha evolucionado a lo largo de la historia, reflejando la cambiante relación entre los individuos y el poder, ampliándose e incorporando nuevos contornos y matices. En lo concerniente a la crisis económica del 2008, Sudriá (2014) nos apunta que el mundo es complejo, también el mundo financiero, y que no hay fórmulas válidas para todo momento y condición. Pensar que la mejor manera de manejar la economía es ajustar su funcionamiento a normas rígidas e inamovibles es olvidar la condición humana de los que toman decisiones, todo ello provoca alteraciones en el concepto de ciudadanía.

Como se ha visto, las diferentes crisis históricas han alterado el concepto de ciudadanía. Por otra parte, en el siguiente epígrafe veremos que el sistema político se ve vinculado al concepto de ciudadanía en un contexto democrático.

4.8. CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Abriremos este epígrafe con Dahl (1989), autor representativo de la teoría pluralista de la democracia. Para él, la democracia es un ideal imposible de alcanzar, por lo que descarta el término de *democracias reales*, lo que existen para él son *prácticas reales* o *poliarquías*, combinaciones de liderazgos con control de los no líderes sobre los líderes. Las poliarquías se dan en sociedades pluralistas. A partir de estos planteamientos Dahl conjetura que la función principal de esta democracia mínima es asegurar la libertad de los individuos frente a la prepotencia del Estado.

Para Urcuyo (1999) hablar de una ciudadanía republicana permite hablar de una ciudadanía activa y participativa, en contradicción a la ciudadanía pasiva, caracterizada por una perspectiva del ciudadano como administrador-electoral.

Definida la ciudadanía desde sus principios normativos, Lara (2005) afirma que la ciudadanía se muestra como una categoría que permite diagnosticar el desfase del ideal democrático con las prácticas existentes. Democracia y ciudadanía son categorías dinámicas: se construyen en el tiempo y en referencia al tiempo. Construir ciudadanía requiere, entonces, de la acción política que asuma esa tarea.

De acuerdo con Cox (2006) el ciudadano en una democracia se hace, no nace, si queremos preservar de forma viva la democracia, el primer desafío es educar para una ciudadanía activa.

A través de la participación y la deliberación, como bien exponía Dewey (2008), se conseguirán sociedades con ciudadanos responsables y mejores, tanto desde el punto de vista de los conocimientos que posean como desde el punto de vista de su desarrollo ético. Así, tendrá sentido y objeto que planteemos una auténtica apropiación social del conocimiento científico como nos expresa Dewey. En este orden de ideas, Zuluaga (2015) nos dice que el ciudadano ideal, como prescribe también Lizcano (2012), viene a ser aquecuyas actitudes y comportamientos se ajustan a los valores relativos:

- A la interacción democrática (libertad, igualdad jurídica, pluralidad, tolerancia, respeto, diálogo, negociación, pluralidad y participación).
- Al cumplimiento de las obligaciones sociales (responsabilidad familiar, escolar, laboral).
- A la autorrealización (sujeto autónomo).
- A la ayuda del más débil (solidaridad).
- A la defensa de un medio ambiente saludable y sostenible.

La página Web de la UE, la plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa (EPALE), nos dice que ser parte de un sistema y una cultura democráticos significa muchas cosas, y que la democracia trae consigo, como sus fundamentos, la defensa de los valores y los principios de libertad, el pluralismo, los derechos humanos y el Estado de Derecho (EPALE, 2019).

En la actualidad cuando hablamos de ciudadanía, tenemos que hablar de democracia o el sistema político en el que se engendra y genera. Por lo cual podríamos decir que ciudadanía y democracia son dos conceptos centrales en el pensamiento político, hallándose estrechamente vinculado a éstos. En los siguientes epígrafes desarrollaremos la configuración de la ciudadanía democrática y los modelos de democracia.

4.8.1. Configuración de una ciudadanía democrática

El subapartado invita a comenzar con las palabras de Kelsen (1977):

Es patente que el individuo aislado carece por completo de existencia política positiva por no poder ejercer ninguna influencia efectiva en la formación de la voluntad del Estado y que, por consiguiente, la democracia sólo es posible cuando los individuos se reúnen en organizaciones definidas para diversos fines políticos de tal manera que entre el individuo y el Estado se interpongan aquellas colectividades que agrupan en forma de partidos las voluntades políticas coincidentes de los individuos (Kelsen, 1977, p. 37).

Uribe (2001) sostiene que en el mundo se han configurado distintos tipos de democracias dependiendo de la pluralidad de visiones del mundo y de los distintos órdenes sociales y comunitarios que alimentan la nación y pretenden la representación en la estructura del Estado.

Para una mejor comprensión del epígrafe, retomaremos la tradición liberal expuesta por Rodríguez (2008), al objeto de situar las condiciones de las sociedades occidentales actuales, siempre que se acepte que la tradición liberal sentó las bases de la modernidad, principios éstos de: individualismo, igualdad, imperio de la ley, constitucionalismo, división y equilibrio de poderes, poder político limitado, entre otros, son éstos elementos básicos para la organización de las sociedades actuales y la configuración de una ciudadanía democrática.

Según Gómez (2010) cualquiera que sea la adjetivación que se haga del término democracia, conlleva un proyecto de sociedad, calificado por múltiples y complejas prácticas de orden político, social, económico y cultural, donde la participación y deliberación ciudadana son demandas crecientes. La democracia real con sus imperfecciones no ha dejado de ser un tema preferente en las ciencias políticas, su discusión es parte de la modernidad. Gómez hace un recorrido a partir de las teorías sociológicas del Estado, el Poder y la Sociedad Civil, permite mostrar un camino didáctico al cual es posible otorgarle utilidad.

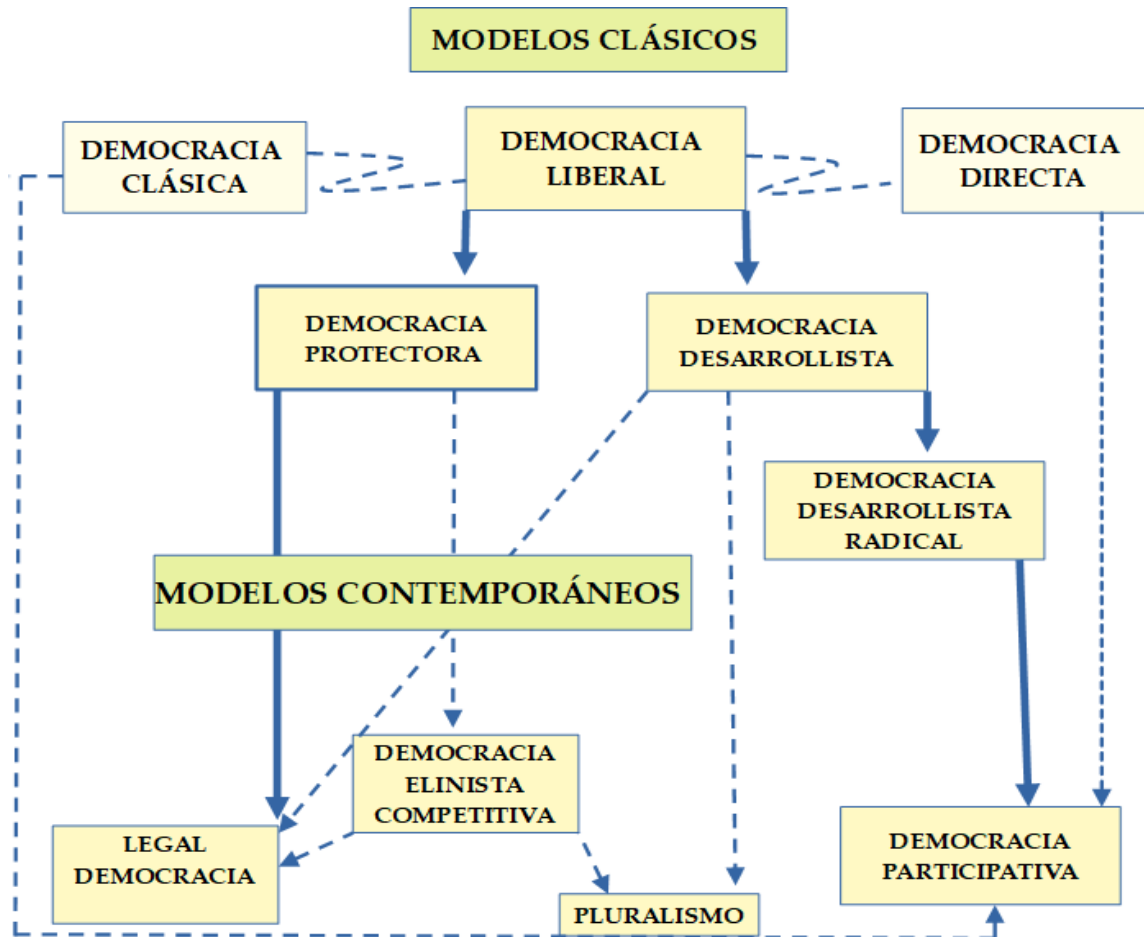
Por todo lo expuesto anteriormente, se detallan a continuación los distintos modelos de democracias en concordancia con el concepto de ciudadanía.

4.8.2. Modelos de democracia

Un pequeño prefacio sobre los modelos de democracia nos lleva a realizar un recorrido por diferentes autores. Comenzamos el epígrafe con la siguiente figura.

Figura 3

Modelos de democracia



Nota: Hay que destacar la evolución del modelo democrático y sus variantes señaladas con flechas continuas, al mismo tiempo que se representan con flechas discontinuas aquellos modelos que han servido de guías para modelos "nuevos".

Fuente: Elaboración propia. A partir de lo consultado en *Modelos de democracia*, Held, D. (1991), Alianza.

Cuadro 9

Paradigma de los modelos liberal y republicano

	LIBERAL	REPUBLICANO
Orientación	Predominantemente descriptiva	Predominantemente narrativa
Ciudadanía	Sujeto pasivo de derechos y obligaciones cívicas.	Sujeto activo de derechos.
Derechos	Derechos generales o universales, iguales para todos los individuos.	Derechos diferenciales para diversas comunidades
Principio fundamental	Virtud sistémica como arreglo institucional de auto control.	Virtud cívica de los ciudadanos como fundamento del ejercicio del poder.
Representación	Independencia del representante para seguir por el interés nacional.	Control de los representantes el representado
Nación cultural nacional	Nación estatal. Identidad cultural homogénea.	Nación cultural Pluralidad cultural.
Organización del Estado-nacional	Predominio del gobierno federal. Centralización	Predominio de los gobiernos locales. Descentralización

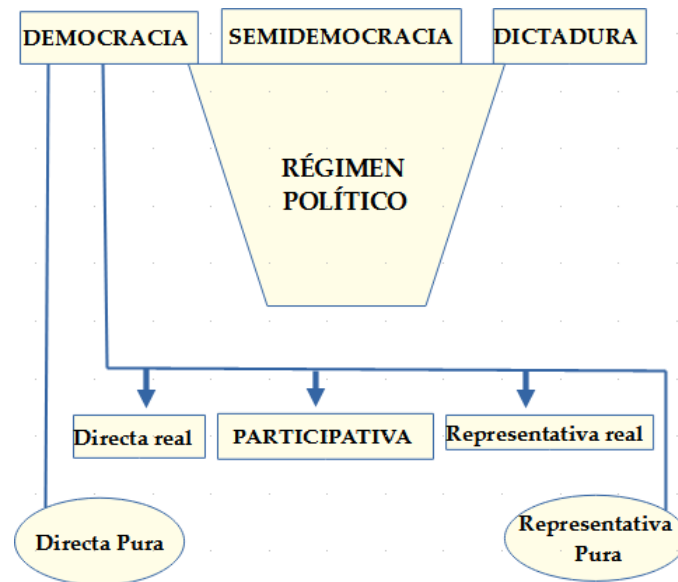
Nota: Podemos ver en el cuadro dos modelos de democracias: Liberal y Republicano, en el que se compara los diferentes paradigmas donde se puede observar los puntos de encuentros y desencuentros. A partir de Democracia liberal y democracia republicana (p. 80), Velasco Gómez, A. (1999), *Araucaria*.

Al confrontar estas características parecería que las democracias liberales y republicanas son claramente incompatibles. Sin embargo, desde otra lectura, el modelo republicano puede interpretarse como una crítica sustantiva de las deficiencias y limitaciones del modelo liberal, y al mismo tiempo como una propuesta de complementación. Bajo el mero modelo liberal, la democracia puede devenir en una tiranía, donde el pueblo apático se convierte en una masa homogénea, con esporádicas participaciones electorales y un gobierno decisionista y autoritario fuera del control ciudadano (Velasco, 1999).

En la clasificación de los distintos regímenes políticos de Lizcano (2012) se representan los conceptos encerrados en rectángulos son empíricos (por rescatar los rasgos considerados como esenciales de determinadas realidades históricas) y los encerrados en ovalados son denominados eidéticos, por pertenecer al mundo de las ideas sin tener ninguna connotación de deseabilidad.

Figura 4

Clasificación de los regímenes políticos



Nota: En la figura observamos tres regímenes políticos: democracia, semidemocracia y dictadura, lo que más llama la atención son las diferentes variedades que puede adoptar la democracia. Tomado de *Democracia directa y democracia representativa* (p.173), por Lizcano-Fernández, F. (2012), Convergencia.

Hecha esta primera observación, en este epígrafe nos encontramos con un cúmulo de autores como: Held (1991), Velasco (1997), Lizcano (2012) que nos enuncian los diferentes modelos de democracia, además de mostrarnos una gran variedad de modelos o clasificaciones de los mismos. Pero tal vez, el trabajo más codicioso y elaborado es el que nos presenta Lijphart (2000) en su obra *Las democracias contemporáneas y modelos de democracia*, en el que propone clasificaciones de forma sencilla y cuidadosa. Lijphart (2000) realiza un trabajo de gran complejidad y exhaustividad, para este autor existen dos modelos de democracia, uno mayoritario y otro de consenso, el primero pone énfasis en la democracia como procedimiento destinado a otorgar el poder a los representantes de la mayoría y el segundo incluye procedimientos destinados a gobernar mediante acuerdos. Estos modelos serían:

- Modelo Westminster de democracia: Reino Unido, Nueva Zelanda y Barbados.
- Modelo consensual de democracia: Suiza, Bélgica, Unión Europea.

Son muchos los modelos de democracia contemporáneas que podemos observar, la participación del pueblo en el poder político es, sin duda alguna, uno de los principales valores de la democracia, aclarando que la democracia puede ser directa o indirecta. La primera se identifica con la democracia antigua y la segunda con la democracia moderna (Guillen et al. 2009).

A continuación, se referencia algunos de los modelos más representativos: democracia representativa, democracia participativa y democracia deliberativa.

- Democracia Representativa

La correcta conexión entre las formas de democracia directa y democracia representativa, dependerá de que el pleno ejercicio de la democracia no quede reducido a unas meras proclamaciones formales, sino que se traduzca en la sucesiva ampliación de espacios concretos de libertad y participación en el despliegue de nuestra vida cívica (Luño, 2003).

Una democracia representativa moderna, viene estructurada por dos grandes tradiciones de pensamiento liberal: las que resaltan de la democracia como sistema político, que defienden los derechos y la igualdad, y las que ven la democracia como un sistema de competencia pacífica por el poder entre las élites y los partidos políticos que acogen sus reglas de juego, pero rechazan la participación por ser inviable en los grandes Estados modernos. Este modelo de democracia ha estado sujeto a desafíos por la equidad social, de género y participación política (Quiñones, 2006).

Según Galván (2013) la crisis política, económica e institucional ha puesto al descubierto la situación de desafección política de la ciudadanía. Esta circunstancia ha dado lugar a la revisión de cuestiones básicas de la organización política y, en concreto, de la democracia representativa y de los mecanismos de la democracia directa. Los datos sociológicos revelan que se está produciendo un cambio y que los representantes elegidos por el pueblo español deben poner los medios necesarios para que este cambio se realice a través de los cauces constitucionales, legales y democráticos.

En la actualidad, Suárez (2020) nos da una visión distinta, donde defiende que no es posible sostener la existencia de los llamados modelos democráticos directos y representativos en las constituciones vigentes. Indudablemente esta utilización de los modelos ha servido, históricamente, para culminar la construcción de modelos que existen hoy. En cambio, no hay que olvidar la existencia de otros modelos, como el modelo participativo, ni la transformación de los modelos para adaptarse a las necesidades, demanda de la sociedad y cambios impuestos por la era digital.

- Democracia Participativa

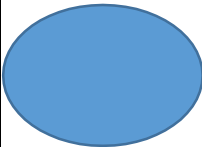
Para Schumpeter (1947) la democracia solo se hace efectiva de forma amplia en las sociedades desarrolladas y el ejercicio del gobierno debía delegarse a políticos profesionales y tecnócratas. La participación ciudadana quedaba relegada al mero acto electoral. Esta descripción de la democracia parece ajustarse a su más extendido funcionamiento, más que como gobierno del pueblo y como gobierno de los políticos que viven para y de la política.

Una sociedad que aspira a desarrollar una auténtica democracia, supone una participación más activa y prepositiva en donde los ciudadanos tienen plena conciencia de sus derechos y obligaciones. La participación ciudadana, al igual que cualquier concepto abstracto, es dinámica y cambiante al pasarlo a la realidad. Sin embargo, dependiendo del espacio y el tiempo en que se estudia la realidad de la abstracción va cambiando y definitivamente no podrá moderarse sino sólo predecirse (Guillen et al. 2009).

En la siguiente figura podemos ver como en el siglo XX se busca un equilibrio en la apertura del Estado y la participación de la ciudadanía a través de los actores sociales y políticos, para un efectivo desarrollo de la ciudadanía y la democracia en la vida cotidiana desde las políticas públicas.

Figura 5

Apertura del Estado y la participación de la ciudadanía

Políticas Públicas	Participación Ciudadana	Democracia	Siglo
 Laswell Jean, Claude Thoenig Vicenç Navarro	Aristóteles	Grecia	V a.c.
	Hobbes, Loock		XVII
	Rosseau, Ferguson, Hegel		XVIII
	Tocqueville, Gramols,	Tocqueville, Bobbio, Dahi,	XIX XX
	Habermans, Cohen y Arto.	Kelsen Linz, Schumpeter	

Nota: En la figura observamos los autores cuyos discursos facilitaron la apertura del Estado y la participación ciudadana. Tomado de *Hacia una democracia participativa* (p.129), por Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., Castillo, J. (2009), Daena.

Según Ramírez-Nárdiz (2013) el término democracia participativa es de creación y uso esencialmente doctrinal, es decir, académico y de investigación. Actualmente la democracia participativa se muestra en la segunda década del siglo XXI como una de las más firmes opciones de las que se dispone para revitalizar la democracia y mejorar el modelo político democrático. La democracia participativa y la democracia representativa van necesariamente unidas surgiendo la primera por el propio desarrollo de la democracia representativa, sin pretender eliminarla o sustituirla. Su origen en los años sesenta y setenta en el ambiente general de cambio y evolución pretendía, entre otras cosas, reformular el modelo democrático existente acercándolo a los ciudadanos, a las minorías y a los grupos más desfavorecidos.

Para Jáuregui (2020) el camino hacia la consolidación de la democracia participativa y directa reside no tanto en la creación de instituciones decretadas de arriba hacia abajo, sino en la medida en que los habitantes titulares de derechos se inmiscuyan permanentemente en los asuntos públicos y se comprometan con la vigilancia de las

las instituciones públicas, la exigencia de rendición de cuentas y el buen gobierno.

- Democracia Deliberativa.

Tenemos que indicar que desde los años noventa del siglo XX se viene produciendo lo que algunos autores han llamado el giro deliberativo de la democracia. Según Cortina (2004) este giro ha dado lugar precisamente a este rótulo *democracia deliberativa*, tanto en el ámbito de la filosofía política como en el de la política cotidiana. En este sentido, la legitimidad de la democracia deliberativa radica en la capacidad o la oportunidad que tienen los ciudadanos sobre las decisiones colectivas de participar en deliberaciones efectivas, las exigencias tiene que justificarse de modo que los individuos, reflexionando sobre ellas, puedan aceptarlas. En esta misma línea, no podemos dejar pasar la ocasión que nos brinda Habermas (2005) sobre su modelo de democracia, basado en la comprensión liberal y republicana de la política. Dicho modelo está desarrollado en relación al concepto de ciudadano, al concepto de derecho y a la naturaleza del proceso de formación de la voluntad política. Posteriormente Habermas (2005) realiza una crítica a la sobrecarga ética del modelo republicano y el desarrollo de una concepción procedimental, conocida con el nombre *política deliberativa*.

Por democracia deliberativa entienden Cohen y Melero (2007) a una asociación en la que los asuntos se deciden mediante la deliberación pública de los asociados. Una explicación del valor de dicha asociación que trate la democracia misma como un ideal político fundamental y no simplemente como un ideal derivado que pueda explicarse en términos de los valores de equidad o igualdad de respeto.

Para Pindado y Rebollo (2015) los cambios sociales, políticos y económico acaecidos en la segunda mitad del siglo XX y principios de XXI, como son: mayor pluralismo social, mayor complejidad técnica y mayores niveles formativos de la población, llevaron a una creciente reivindicación de las dimensiones deliberativas de la democracia, que en ocasiones ha sido conocida por democracia participativa, pero que según estos autores deberíamos denominarlas democracia deliberativa.

Después de realizar este recorrido sobre lo que podíamos llamar la espina dorsal de nuestro sistema democrático, como son los diferentes modelos de democracia que se han ido desarrollando a lo largo de los últimos años, este trabajo quedaría incompleto si no estudiamos la diferencia entre la democracia y la soberanía.

4.9. DIFERENCIA ENTRE CIUDADANÍA Y SOBERANÍA

Los significados tradicionales de soberanía y ciudadanía han sido puestos en cuestión por la crisis total del Estado nación al que ambos están ligados: el primero, en tanto designa la completa independencia del estado de vínculos jurídicos internos y externos; el segundo, en tanto representa el status subjetivo de pertenencia a una

comunidad política dada (Ferrajoli, 1998).

Para Ferrajoli (1998) la ciudadanía implica que solo se pueden ejercer derechos a través de la pertenencia a una determinada comunidad política, en el nuevo paradigma todo ser humano es de por sí sujeto del derecho internacional y por lo tanto es ciudadano no solo de un Estado determinado, sino también de la comunidad internacional. Nos afirma este mismo autor, que la ciudadanía se ha convertido en el último privilegio personal, el último factor de discriminación y la última reliquia premoderna de las diferenciaciones por status y como tal se opone a la anclada universalidad e igualdad de los derechos fundamentales.

No podemos dejar de traer a colación con el epígrafe a dos ilustres pensadores:

El pensador y político Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), publicó en el año 1762 su pensamiento político en la obra: *Del Contrato social*, sentando en ella las bases de su pensamiento filosófico y social. Rousseau hace la distinción entre Estado y sociedad civil, *sí la soberanía procedía del pueblo, debía permanecer en él*:

La soberanía no puede ser representada, por la misma razón que no puede ser enajenada... Los diputados del pueblo no son, por tanto, ni pueden ser sus representantes, no son más que sus delegados; no pueden concluir nada definitivamente. Toda ley que el pueblo en persona no haya ratificado es nula; no es una ley. El pueblo inglés se piensa libre; se equivoca mucho; solo lo es durante la elección de los miembros del Parlamento; en cuanto han sido elegidos, es esclavo; no es nada (Rousseau, 1762, p.98).

El filósofo y jurista Charles Louis de Secondat, barón de Montesquieu (1689-1755) en su obra *Del Espíritu de las Leyes*, nos ilustra la forma en la que la ley no quedará supeditada a intereses particulares y se evitará el despotismo. Estos principios son definidos por Montesquieu (2001):

Es una experiencia eterna que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él, yendo hasta donde encuentra límites... Para que no pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder sea un control para el poder. Una constitución puede ser tal que nadie esté obligado a hacer las cosas no preceptuadas por la ley, y a no hacer las permitidas (Montesquieu, 2001, pp. 142- 143).

Según Montesquieu (2001) encontramos el equilibrio institucional entre el poder ejecutivo, legislativo y judicial que encarna un sistema de frenos y equilibrios capaz de restringir una autoridad centralizada.

Los ideales democráticos deciden a que escala debería construirse un Estado soberano. Pensar cómo debería desenvolverse la democracia en un Estado soberano, es pensar cómo se constituye ese Estado, en este sentido podíamos adelantar que el legislativo representante de los ciudadanos se convierte en depositario de la soberanía popular (Mohíno, 2007).

Grijalba (2020) analiza el planteamiento del profesor Fernando Savater (1947-) acerca del fenómeno nacionalista. En el concepto pueblo, sustituye pertenencia por participación, y defiende un ideal ciudadano de corte ilustrado, universalista, para oponerse a la heterofobia del nacionalismo. Se trata, de un normativismo ético individualista que exige el cumplimiento estricto de la ley.

Definida en apartados anteriores el concepto de ciudadanía, pasamos a definir el concepto de soberanía. La RAE (2021) define soberanía como cualidad del soberano, con dos afecciones, una como poder político supremo que corresponde a un Estado independiente y la otra como alteza o excelencia no superada en cualquier orden inmaterial.

La trilogía *Crisis-Estado de bienestar-Ciudadanía* forman la piedra angular de este marco conceptual, y da paso a una adaptación nueva de la sociedad, lo que nos lleva en este estudio a analizar dicho término como parte de este trabajo. La adaptación sería otro término a definir en este documento, ya que la misma ha sido llevada a cabo por parte tanto de poderes políticos como por la propia ciudadanía a consecuencia de la crisis vivida

CAPÍTULO V.

CIUDADANÍA:

RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN

V. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN

A lo largo de este capítulo se examina la resiliencia y adaptación de la sociedad durante y después de la crisis de 2008, y como se ha encuadrado ese evolucionismo sociológico que ha hecho posible a través del cambio social la supervivencia de la sociedad. Que Herbert Spencer (1864) le da la forma de darwinismo social al evolucionismo sociológico, que constituye uno de los principales paradigmas, esquemas o modelos de inteligibilidad utilizados por las ciencias sociales durante los últimos ciento cincuenta años con vistas a disponer de un cuadro teórico formal para interpretar el cambio social.

También Hermosa (1986) nos da una nueva perspectiva de las ciencias naturales en el siglo XX posibilitando un nuevo planteamiento del estudio de la economía donde la incertidumbre, el conflicto y la especificidad de los fenómenos tengan cabida y donde crisis y estabilidad estructural sean dos aspectos de una misma evolución.

El término *evolucionismo social* nos define los cambios que se producen en las sociedades a través de su historia. La historia ve *hechos históricos* y la Sociología ve *hechos sociales*. La historia es una observación descriptiva e interpretativa. La Sociología es reflexiva (Donatti, 1993).

La alteración provocada por la crisis económica del 2008 estimuló el proceso por el cual un individuo o grupo de personas modifican sus pautas de conductas, conlleva a una acomodación por parte de estos individuos, el desarrollo de este capítulo viene a desenvolver, esclarecer y conectar entre sí los términos de ciudadanía, resiliencia y adaptación.

5.1. INTRODUCCIÓN Y DEFINICIÓN: ADAPTACIÓN Y RESILIENCIA

A continuación, en este apartado se define el término resiliencia en relación a la ciudadanía y sociedad y su relación con la adaptación.

El Área de Prehistoria, Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz realizó un estudio sobre el uso del término adaptación para explicar el cambio social, fue usado especialmente por funcionalistas para el estudio de sociedades cazadoras-recolectoras y para explicar el origen del estado: visiones que explican las sociedades como adaptación (Ramos, 2000).

Para autores como Werner (1984), Cicchetti (2000) y Luthar (2000) la resiliencia es un proceso que comprende y permite a los ciudadanos desenvolverse y desarrollarse con normalidad y en armonía con su medio a pesar de vivir en un contexto desfavorecido. Además, Guasch y Ponce (2002) añaden que no se trata de un concepto que se añade a los ya conocidos, sino que supone la confirmación de una perspectiva más dinámica, interactiva y global del desarrollo humano y de los procesos relativos a

a la propia salud mental y la adaptación social. La resiliencia ha introducido una perspectiva diferente al confiar más en la fortaleza de los propios ciudadanos y en sus posibilidades de realizar cambios positivos. Desde esta óptica, la resiliencia confía en las facultades de adaptación y de mejora constante del individuo (Uriarte, 2005).

La resiliencia es un término relativamente nuevo, no el fenómeno que lo representa, su concepto tiene su aparición a mediados del siglo xx, adoptándose en un principio en las ciencias naturales, hoy en día se encuentra integrado en el campo social, en disciplinas como el Trabajo Social, se ha convertido en una herramienta fundamental, en el que se focaliza las fortalezas y no el déficit o problema, involucrando a individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones (Quintero, 2005).

Para Quintero (2005) los factores resilientes de la familia son la cohesión, la comunicación, la adaptación y la afectividad. Para el Trabajo Social y otras disciplinas del desarrollo humano la resiliencia se ha convertido en su mejor aliado.

Resiliencia es estimado como un término útil, ya que es la capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias adversas (Iglesias, 2006).

La definición de resiliencia no solo la podemos encontrar a nivel individual, sino que también se puede dar a nivel de comunidad, prueba de ello es lo que nos manifiestan los autores como Lee et al. (2013) la resiliencia organizacional y comunitaria están interrelacionadas y son interdependientes. Como resultado, la resiliencia organizacional es un componente crítico de la capacidad de las comunidades para planificar, responder y recuperarse de emergencias y crisis. La resiliencia organizacional también puede ser una fuente de competitividad y un impulsor de la capacidad de adaptación.

Los autores Jeans et al. (2016) redactaron *El futuro es nuestra elección: Marco y Guía de Oxfam para un desarrollo resiliente* para Oxfam International, en la cual se define la resiliencia como la capacidad de mujeres y hombres para hacer valer sus derechos y mejorar su Estado de bienestar a pesar de las crisis, las tensiones y la incertidumbre.

También Pontijas-Calderón (2017) nos habla de la capacidad de las sociedades, comunidades e individuos para gestionar oportunidades y riesgos de manera estable y pacífica, y de construir, mantener y restaurar el sustento frente a grandes presiones.

El término resiliencia es definido por la (RAE, 2020) como la capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.

El término resiliencia lo encontramos representado en el tesoro de la (UNESCO, 2020) como las competencias para la vida, conceptos relacionados con la adaptación.

La RAE (2020) define adaptación como acción y efecto de adaptar o adaptarse, dicho de una persona, acomodarse, avenirse a diversas circunstancias o condiciones.

Desde este apartado se quiere dejar constancia que la resiliencia es representativa de las investigaciones interdisciplinarias como Trabajo Social, Antropología o la propia Sociología en su conjunto. En todo caso, la resiliencia reconoce las capacidades personales e interpersonales y sobre todo las fuerzas que se pueden desplegar para aprender, adaptarse y crecer en situaciones adversas como hemos visto en su definición.

5.2. MODELOS DE RESILIENCIAS

Por su parte Grotberg (1995) también nos ofrece su modelo de resiliencia, confeccionado tras su proyecto de investigación en el que se incluyen las características de resiliencia más utilizados:

- Apoyo externo:

Relaciones de confianza, estructura y reglas en el hogar, y fomento de la autonomía.

- Apoyo interno:

Autonomía, sentido de ser adorable y locus de control.

- Apoyo social:

Comunicación y resolviendo problema.

En el cuadro n.º 10 que se muestra en la siguiente página podemos ver de forma esquematizada los diferentes modelos.

Por otra parte, en el cuadro n.º 11 se exponen de forma esquematizada los pilares de la resiliencia que promueven las estrategias resilientes (Melillo y Suárez, 2002), por ello, se precisó incluir los elementos configuradores de dichas fuentes adaptadas a los diversos contextos y que se detallan en el cuadro:

Cuadro 10*Las Fuentes de las resiliencias*

“yo tengo”	<ul style="list-style-type: none"> - Personas alrededor en quienes confío y que me quieren incondicionalmente. - Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar los peligros. - Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder. - Personas que quieren que a desenvolverme solo. - Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro, o cuando necesito aprender.
“yo soy”	<ul style="list-style-type: none"> - Alguien por quien los otros sienten aprecio y cariño. - Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto. - Respetuoso de mí mismo y del prójimo.
“yo estoy”	<ul style="list-style-type: none"> - Dispuesto a responsabilizarme de mis actos. - Seguro de que todo saldrá bien.
“yo puedo”	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan. - Buscar la manera de resolver mis problemas. - Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien. - Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o actuar. - Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito.

Nota: En el cuadro podemos observar esquemáticamente y de forma resumida las fuentes de las resiliencias. Elaboración propia a partir de *Guíade promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer su espíritu*. Por Grotberg (1995), Fundación Bernard Van Leer, Proyecto Internacional de Resiliencia.

Cuadro 11*Pilares de la Resiliencia*

Autoestima consistente	Es la base de los demás pilares y es el fruto del cuidado afectivo consecuente del niño o adolescente por un adulto significativo, “suficientemente” bueno y capaz de dar una respuesta sensible.
Introspección	Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta. Depende de la solidez de la autoestima que se desarrolla a partir del reconocimiento del otro.
Independencia	Se definió como el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas, la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento.
Capacidad de relacionarse	La habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas, para balancear la propia necesidad de afecto con la actitud de brindarse a otros.
Iniciativa	El gusto de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
Humor	Encontrar lo cómico en la propia tragedia. Permite ahorrarse sentimientos negativos aunque sea transitoriamente y soportar situaciones adversas.
Moralidad	La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden
Creatividad	La capacidad de pensamiento crítico

Nota: En el cuadro podemos ver de forma esquemática y resumida los ocho pilares de resiliencia. Elaboración propia a partir de *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*, Melillo A. y Suárez Ojeda N. ((2002), Paidós.

5.3. PERSPECTIVAS Y VULNERABILIDAD

A continuación, vemos dos perspectivas de resiliencia, una perspectiva histórica, comparativa y del curso de la vida Mitchell (2006) quien examina las transiciones cambiantes relacionadas con la familia. Las tendencias emergentes y problemas para las familias que envejece revelan una extensión general de la edad adulta joven, además de continuación, diversidad y reversibilidad de los comportamientos familiares. Y otra una perspectiva social, recordamos a Monzón (2006) quien, tras señalar las principales características del Tercer Sector, nos hace pensar en una *resiliencia social* de la sociedad en su conjunto:

- La primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- La adhesión voluntaria y abierta.
- El control democrático.
- La conjunción de los intereses.
- La defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- La autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.

El destino de la mayoría de los excedentes va destinados a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible y del interés de los servicios a los miembros y en general (Monzón, 2006).

Las teorías del desarrollo y los principios basados en los derechos humanos vienen configurando el derecho a escapar de la pobreza, la definición quedaría en un nivel de formulación muy abstracto si no se especificara cuáles son las capacidades y necesidades que deben ser protegidas, así como, los medios comunes de realización de las mismas y los umbrales a partir de los cuales podemos inferir (Lépoire, 2007).

Según Fiorentino (2008) la resiliencia se enfatiza como producto de un proceso dinámico entre factores protectores y de riesgo que puede ser construido, desarrollado y promovido desde la familia, la escuela y la comunidad. El objetivo es desarrollar estilos efectivos de afrontamiento a las situaciones difíciles, para ello señalan entre otros factores de resiliencia: autoestima, creatividad, recursos personales, habilidades y destrezas entre otros. También señala la importancia del sistema social de apoyo y las redes solidarias comunitarias para afrontar la adversidad.

Autores como Peset et al. (2008) nos afirman que la sociedad está cada vez más interconectada a través de múltiples tipos de redes y la especie humana va modificando

sus hábitos, adaptándose al uso de las nuevas tecnologías, estudian las características psico-sociales que determinan el comportamiento de las personas a través de los canales de comunicación.

Para que las personas, las familias y el conjunto de la comunidad y la sociedad puedan tener un desarrollo humano mejor y también una mejor calidad de vida, el Trabajo Social como profesión y disciplina tiene como fin el trabajar e investigar al objeto de cumplir ese objetivo. Apoyándose y basándose en unas estrategias resilientes y consideraciones generales sobre la resiliencia, así como en los Derechos Humanos Universales, se aplican una serie de perspectivas humanistas, construccionistas, sistémicos, ecológicos y estrategia resilientes, todo ello enfocando a la fortaleza de las personas, ambientes saludables y políticas de bienestar (Barranco, 2009).

En la siguiente figura Barranco (2009) utiliza la metáfora de la casita para explicar y comprender la resiliencia, así como para promover estrategias resilientes en una amplia gama de espacios de la acción social y de las investigaciones de las ciencias.

Figura 6

Metáfora de la casita



Nota: Desde la disciplina del Trabajo Social la autora nos hace una metáfora representada en una casita, donde el suelo representa las necesidades primarias y los cimientos la aceptación de la persona, si la casita tiene buen suelo y buenos cimientos el resto gozara de fortaleza, por el contrario, si los cimientos son débiles la casita no gozara de esa fortaleza y resistencia. Tomado de *Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes* (p.141), Barranco (2009), Portularia.

El análisis de la pertinencia teórica del binomio resiliencia y panarquía con el objetivo general de evaluar su eficacia para enfrentar la adversidad en sistemas sociales, indica que entre adversidad y resiliencia no hay una relación proporcional o determinística: *mientras la adversidad aumenta de manera exponencial, la resiliencia puede aumentar o disminuir de acuerdo con el contexto y la persona*. En tal sentido, se propone enmarcar la resiliencia en el contexto del sistema social, asociándola a la panarquía como una teoría integradora, de tal modo que pueda identificarse el origen, tipos y funciones de los cambios que ocurren en la sociedad, y distinguir y apreciar así aquellos que son susceptibles de control y adaptación (Barboza, 2013).

Para Chica et al. (2014), el desmantelamiento del Estado de bienestar en una situación de aumento de las desigualdades y de la pobreza en España, la posibilidad tanto de encontrar recursos como de implementar políticas públicas se ve reducida. Las comunidades, ciudadanía y sociedad civil en general, para satisfacer las necesidades que se han visto afectadas por el recorte de los servicios sociales y por el desempleo, llevan a cabo prácticas resilientes, éstas son a partir de dos dimensiones adaptación/transformación y dependencia/autonomía estructuradas, y concebidas como satisfactores de necesidades. De tal forma que habrá una relación de mayor potencia como satisfactor cuanto más abstracción presente y en consecuencia en su organización y diseño existirá más complejidad.

Los autores Bracamonte y Aguirre (2016) nos ofrecen una aproximación al proceso resiliente a escala comunitaria, a partir de un planteamiento teórico que entrelaza tres componentes: los conocimientos culturales, las capacidades sociales y las estrategias organizativas.

Los conocimientos culturales y las capacidades sociales hacen referencia a mecanismos intersubjetivos y cognitivos, que dan cuenta de las pautas de interpretación del mundo y de las herramientas psicológicas para resguardarse, enfrentarse y reconstruirse frente a situaciones adversas. Las estrategias organizativas se refieren a la materialización de las abstracciones en prácticas concretas que implican negociaciones en ámbitos formales e informales y relaciones de poder presentes en el contexto. Los autores Bracamonte y Aguirre (2016) generan un aporte a la comprensión y posible intervención en los procesos de resiliencia comunitaria, con fines de reconstrucción y fortalecimiento ante contextos hostiles y amenazantes sin que se pierdan las características que involucran su particularidad cultural.

A partir de 20 entrevistas realizadas en el año 2015, se analizaron las estrategias de adaptación para afrontar diversos desafíos derivados de la reciente crisis económica y de las políticas, que las familias desarrollaron para optimizar sus recursos económicos y no económicos con la finalidad de asegurar su permanencia (Torre y Anguiano, 2016).

Por otra parte, los autores Daher y Moreno (2016) verificaron las diferencias en vulnerabilidad y resiliencia de algunas ciudades y regiones subnacionales chilenas ante

determinadas crisis internacionales (1975, 1982, 1997 y 2008), según el comportamiento de variables socioeconómicas regionales y urbanas. La vulnerabilidad y resiliencia de las regiones subnacionales resultan muy variables y hasta divergentes frente a los impactos de las crisis y, en consecuencia, las políticas públicas para prevenir y mitigar las crisis pueden terminar siendo, por su homogeneidad, profundamente inequitativas, y por su neutralidad, menos eficaces. El 26 de abril de 2017, la CE elaboró un documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa, en el que manifestaba textualmente:

De cara al futuro, el debate debe versar sobre cómo adaptar nuestros modelos sociales a los retos actuales y futuros y galvanizar el espíritu social de Europa. Este documento de reflexión sobre la dimensión social de Europa constituye la contribución de la Comisión Europea a este debate. Proyecta las tendencias, los retos y, lo que es más importante, las vías posibles para convertir nuestras aspiraciones en realidad, empoderar a los europeos para el mundo en 2025 y hacer nuestras sociedades más fuertes y adaptables (Comisión Europea, 2017, p.3).

Aunque la repercusión y el impacto de la crisis económica lo sufren muchos territorios, las desigualdades espaciales muestran distintos efectos y consecuencias a nivel local, de tal forma que surge el término de resiliencia territorial que refleja como las distintas zonas actúan, de esta manera nos encontramos como algunas se revitalizan y se renuevan mientras que otras zonas bien se bloquean o incluso llegan a un declive (Méndez, 2016).

Vale decir que existe una resiliencia vinculada al territorio, es la llamada resiliencia territorial y que adquiere suma importancia en momentos de crisis económica y nos viene determinada porque los territorios resilientes ofrecen una mayor cantidad de opciones a las personas para hacer frente y adaptarse a la crisis en términos de movilidad. Las políticas públicas deben pensar en cómo construir sobre estos cambios para seguir aumentando el papel de los modos activos sin que la gente perciba una disminución de su calidad de vida (Marquet y Miralles, 2017).

Silva y Cardoso (2017) sostienen que la población rural adopta una actitud de resiliencia con relación al programa de austeridad. Las estrategias utilizadas por las familias para sostenerse: la migración, la explotación de los potenciales de la tierra, así como acciones que sacan provecho de las ventajas ofrecidas por oportunidades artesanales y comerciales son alternativas adoptadas para afrontar las dificultades que ocasiona la crisis.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el dialogo social se convertirá en:

Instrumento de mejora social, de la productividad, de la competitividad, de la economía y de las empresas propiciando un reparto más equitativo de las riquezas como instrumento de mejora social, de la productividad, de la competitividad, de la economía y de las empresas propiciando un reparto más equitativo de las riquezas (OIT, 2017, p. 64).

Para Solsona y Noguera (2018) los cambios en el proceso de emancipación residencial en España como respuesta a la crisis y la creciente complejidad de las trayectorias residenciales de la juventud española mediante la Encuesta de Población Activa (EPA) se centra en el estudio de las personas que declaran vivir en pisos compartidos sin vínculos familiares. Datos descriptivos de la EPA muestra una proporción decreciente de jóvenes viviendo en esta tipología de hogar durante los últimos 10 años, mientras que otros estudios han señalado la tendencia contraria. Además, una regresión logística muestra como el perfil de las personas viviendo en este tipo de hogar se ha diversificado, aumentando el peso relativo de trabajadores y personas con nacionalidad española.

5.4. CONTEXTO FAVORECEDOR DE LA RESILIENCIA

Sánchez-Zamora et al. (2014) determinan, en cuanto a crisis económica se refiere, que en el medio rural en Andalucía se asocian factores a la resiliencia territorial. En dos periodos de tiempo 2000-2008 y 2008-2012, diseñaron y aplicaron una metodología que da acceso a distinguir territorios que han experimentado cambios resilientes, mediante un enfoque Data Envelopment Analysis (DEA), y también les permitía determinar la influencia que un amplio rango de factores territoriales tiene sobre dicha resiliencia. A través de los resultados alcanzados se puede obtener información útil para el diseño de políticas que permitan una mejor respuesta frente a la crisis de los territorios rurales.

La actual crisis económica determina la existencia de diferentes dinámicas de transformación y es considerada como un factor exógeno fundamental. Un enfoque analítico basado en el concepto de resiliencia territorial ha sido utilizado para entender los efectos de la crisis. La capacidad que poseen algunos territorios para prepararse, resistir o adaptarse a las situaciones de shocks que inciden sobre los elementos del territorio, la población y las actividades que en éstos se desarrollan responden al término de resiliencia territorial de una forma genérica (Sánchez-Zamora, 2015).

Para Fournet (2015) la crisis económica inédita que afecta a España desde 2008 ha trastornado violentamente el entorno dentro del cual solían evolucionar los españoles. Frente a esta situación, tanto económica como política y social, no sólo se trataría de adaptarse a las circunstancias, sino también de evaluarlas poniendo al mismo tiempo la propia sabiduría popular en tela de juicio. Estos distanciamientos críticos se construirían en un desfase intencional con el contexto general paremiológico (universalidad,

legitimidad, y autoridad. La crisis del modelo de crecimiento de las últimas décadas ha hecho necesaria la búsqueda de nuevas estrategias y prácticas que promuevan una resiliencia urbana más inclusiva, que despierten creciente interés y un amplio y heterogéneo conjunto de redes colaborativas con objetivos transformadores, basadas en relaciones de reciprocidad y proximidad, que proponen alternativas a la economía dominante (Méndez, 2015).

Los autores Del Pozo y González (2017) identifican, tipifican y localizan las prácticas económicas alternativas que toman cuerpo a partir de la crisis desencadenada en 2008, y ponen en relación éste hecho de relevancia económica, social y urbana con la sostenibilidad y la resiliencia en las ciudades. No obstante, estos mismos autores nos señalan que hay mucho que clarificar en términos conceptuales y metodológicos para llegar a un análisis preciso y riguroso de las prácticas económicas alternativas y su incidencia en la ciudad del siglo XXI. La crisis de 2008 no solo afecta a las ciudades, también es un fenómeno presente en los espacios rurales. Las estrategias de resiliencia continúan pivotando alrededor de las opciones tradicionales debido a que cualquier progreso se ha visto interrumpido ante el desmantelamiento continuado del Estado de bienestar. En consecuencia, por un lado, el medio rural cuenta con un nuevo colectivo vulnerable (las familias “normalizadas”) con ciertos rasgos específicos frente a los tradicionales colectivos en situación de exclusión social. Por otro lado, aumentan y se diversifican los motivos por los que la población excluida, en general, ve incrementada su vulnerabilidad (Pizarro et al., 2018).

5.5. LA RESILIENCIA COMO FAVORECEDORA DE LA ADAPTACIÓN

Definir una sociedad es algo complejo, definir una sociedad del conocimiento es algo más complejo todavía, es algo innovador. En pleno siglo XXI y de acuerdo con el Informe Mundial de la UNESCO (2005) *Hacia las sociedades del conocimiento: informe mundial de la UNESCO* cabe preguntarse si tiene sentido construir sociedades del conocimiento, cuando la historia y la antropología nos enseñan que desde la más remota antigüedad todas las sociedades han sido probablemente sociedades del conocimiento, cada una a su manera. Una sociedad del conocimiento es una sociedad que se nutre de sus diversidades y capacidades, que debe garantizar el aprovechamiento compartido del saber, la difusión de las tecnologías de la información, la comunicación y la riqueza mundial que abre nuevas posibilidades al desarrollo.

Espina (2005) refiere que Bagehot (1826-1877) como continuador de la obra de Spencer, trasladó a la organización política, una perspectiva socio-biológica aparentemente determinista, aunque admitiendo la innovación. Sus ideas pueden sintetizarse en cinco grandes epígrafes:

- La primera *función* de la política consiste en crear *costumbres*, Resi que es lo que permite

a los hombres vivir juntos, otorgándoles un status, para evolucionar con el tiempo hacia un régimen de contrato.

- La segunda consiste en moldear un carácter nacional, que viene a ser una *variación* aleatoria, como las de las especies, desencadenada por un individuo prominente que actúa como líder.
- El progreso no es algo natural sino excepcional. El concepto de progreso no existía en las culturas antiguas, sino que aparece por primera vez en algunas naciones europeas, acompañando al proceso de *selección natural de los Estados* por el que, a lo largo de la historia, los Estados más fuertes triunfan y los más débiles fracasan. La fortaleza no es sólo militar, sino que deriva del avance de la civilización y depende de la innovación *de la emergencia de variedades*.
- Las variedades son el resultado de la tendencia permanente de la naturaleza hacia el cambio, hacia la diversificación. La discusión libre es la forma que han encontrado las sociedades modernas para facilitar tal diversificación, conciliando orden y progreso.

Según Señán (2007) desde la década de los sesenta algunos indicadores socio-económicos permiten hablar de una incipiente sociedad de consumo en España. Desde entonces la evolución social, política y económica en nuestro país ha sido considerable. Señán sostiene que existe una influencia recíproca entre el consumo y la evolución social, concluyendo que, en las sociedades de consumo, el acceso a los bienes superiores está democratizado, donde las diferencias van más allá de la variable ingresos para centrarse en aspectos más sutiles relacionados con los estilos de vida.

La disciplina de Trabajo Social se convierte en mediación, estabilización y neutralización del conflicto social. La crisis se convierte en una tensión creadora que se resuelve en la producción de algo original y valioso en un ámbito de la cultura. El conflicto social ha desencadenado una efervescencia creativa en las artes para terminar definiendo, en términos psicológicos, la naturaleza de ese proceso que resuelve un conflicto personal mediante la obra de creación (Romo, 2009).

Por su parte los autores Azkarraga et al. (2012) nos dicen que existen multitud de iniciativas comunitarias regeneradoras que tratan de responder a la crisis multidimensional. La ciudadanía es un sujeto de primer orden para el cambio social. Las Iniciativas en Transición (IT) constituyen un ejemplo con un grado relativamente alto de incidencia, creatividad y expansión, tratan de fortalecer la autosuficiencia local y la resiliencia comunitaria ante fenómenos como la crisis del 2008.

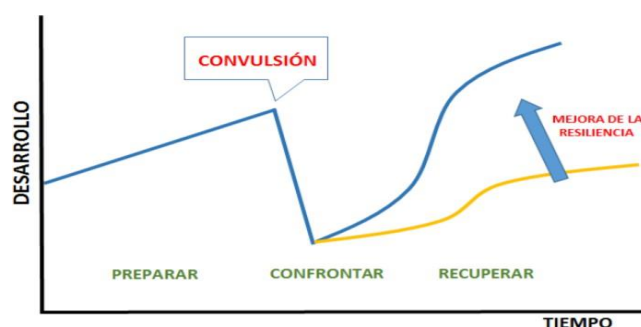
Los autores Márquez et al. (2014) realizan una revisión de la evolución de los estilos de vida e identifica algunas prioridades y líneas de mejora en prevención y promoción de la salud en el momento actual de crisis económica. Entre 2006 y 2012 no se detectan grandes cambios en estilos de vida, salvo un descenso en el consumo habitual de alcohol, descendiendo ligeramente el consumo de drogas ilegales, pero aumenta el de

psicofármacos. La mayoría de los expertos consideran que las intervenciones de promoción de la salud tienen potencial para mitigar los efectos de la crisis, y que son grupos prioritarios: la infancia, las personas desempleadas y otros grupos vulnerables. Son intervenciones prioritarias las actividades comunitarias en colaboración con ayuntamientos y otros sectores, la abogacía y la promoción de la salud mental. Se considera deseable un mayor uso de la legislación y de los medios de comunicación como herramientas de promoción. Es importante clarificar el rol del sector sanitario en las actividades intersectoriales, y reconocer las limitaciones puesto que los determinantes sociales de salud dependen de otros sectores. Se advierte a sí mismo del riesgo derivado de los recortes y de las políticas que inciden negativamente en las condiciones de vida.

Los autores Jeans et al. (2016) afirman que tras periodos de crisis las comunidades con fuertes redes sociales fueron capaces de coordinar mejor la recuperación. El capital social permite que las personas participen en la adaptación positiva en red después de una crisis. Una buena gestión adaptativa construye una comunidad de aprendizaje institucional a nivel colectivo y no únicamente a nivel individual, lo hace en base a la memoria y la experiencia de la institución en su conjunto y traslada esa sabiduría hacia el futuro. En definitiva, absorción, adaptación y transformación son las capacidades de resiliencia. En este sentido tenemos que señalar nuevamente a Calderón (2017) quien nos señala que la UE intenta implantar el denominado paradigma de la resiliencia. Dicho paradigma, propugna que la resiliencia se debe preparar con antelación para, llegado el caso de la convulsión o crisis, poder afrontarla con éxito y recuperarse cuanto antes, para retomar el ritmo de evolución anterior a la disrupción. En la siguiente figura queda expuesto este paradigma de la resiliencia.

Figura 7

Paradigma de la resiliencia



Nota: En esta figura podemos observar que una preparación previa a la convulsión, hace que podamos confrontarla y además mejoramos la resiliencia para la recuperación. Tomado de *El concepto de resiliencia en la OTAN y en la UE: espacio para la cooperación* (p.4), Pontijas Calderón, J. L. P. (2017), Boletín Instituto Español de Estudios Estratégicos (8).

Según Oxfam (2017) se producen cambios en todas partes a nuestro alrededor y algunos de esos cambios están transformando rápidamente los sistemas medioambientales, agrarios y políticos causando sufrimiento, turbulencias e incertidumbre. La resiliencia es la habilidad de aumentar la capacidad para gestionar este cambio de forma proactiva y positiva de forma que contribuya a un mundo justo sin pobreza. Se describen tres tipos de capacidades de resiliencia: de absorción, de adaptación y de transformación. Es necesario incrementar estas tres capacidades para conseguir resultados de desarrollo resiliente, es decir, la realización de los derechos y la mejora del estado de bienestar pese a las crisis, las tensiones y la incertidumbre. El Informe del Consejo Empresarial para *La Competitividad de España 2018* fue presentado a finales del año 2014, en dicho informe se daba cuenta de una batería de medidas económicas y de lucha contra el fraude laboral, resulta absolutamente necesario que las distintas Administraciones Públicas inviertan e incentiven el autoempleo y la cultura empresarial, solo así se conseguirá cuotas de adaptación y resiliencia frente a las adversidades (Consejo Empresarial para la Competitividad España, 214).

De la crisis económica del 2008 parece que surge un nuevo orden redistributivo y de género caracterizado por el incremento del trabajo, la privatización del cuidado, la precarización del empleo y la vida, y por tanto, la consiguiente pérdida de autonomía, libertad y de participación en la red pública. El nacimiento de una galaxia organizativa, que sin ser ni Estado ni Mercado, jugó y está jugando un papel fundamental a la hora de atenuar los efectos perniciosos de la mencionada crisis, fundamentalmente la exclusión social (Gálvez y Rodríguez, 2017).

Vila (2019) nos indica que la Cuarta Revolución Industrial, robots y ordenadores están sustituyendo a actividades que tradicionalmente eran realizadas por seres humanos. Con la automatización se incrementará la productividad, se reducirán errores y mejorará tanto la calidad como la velocidad para alcanzar resultados que están más allá de la capacidad de los seres humanos. Los cambios se dan de forma inmediata y tienen efectos diversos que dificultan la adaptación de la sociedad. En particular el mundo del trabajo está en plena transformación y la economía tiende a ser global, las instituciones sociales y políticas siguen siendo locales, regionales o nacionales, por lo que surgen formas de convenios de trabajo que parten tanto de actores públicos como de actores privados. Este mismo autor nos referencia a Sánchez del Pozo (2017), por considerar que muchas profesiones no desaparecerán, sino que se transformarán. En el campo industrial, los microprocesadores y la telemática permitirán alcanzar en eficiencia a las grandes organizaciones.

Como consecuencia de la crisis económica se ve alterado el proceso por el cual un ciudadano o grupo de ciudadanos modifican sus patrones de comportamiento, ello conlleva a una adaptación que a su vez declinará en transformaciones sociales apreciables, y que van a ir apareciendo en la sociedad como cambio significativo de las estructuras sociales, sus consecuencias y manifestaciones ligadas a las normas y a los

valores. Todo ello nos lleva al desarrollo de las transformaciones sociales que desarrollaremos en el próximo capítulo.

En cualquier caso, la humanidad ha demostrado que es capaz de levantarse una y otra vez, que las crisis, más allá de empeorar la situación actual, no hacen más que fortalecer las generaciones futuras (Madariaga, 2017).

CAPÍTULO VI.

CIUDADANÍA:

**TRANSFORMACIONES
SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL**

VI. CIUDADANÍA: TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CAMBIO SOCIAL

La historia siempre se ha visto rodeada de situaciones adversas. Por otra parte, el individuo siempre ha intentado mejorar su calidad de vida en todas sus dimensiones: económico, social y personal, ésta última es fundamental para el logro de las anteriores, ya que solo con el crecimiento del hombre es como puede mejorar su hábitat.

El siglo XXI está fuertemente asociado a los cambios, algunos de ellos inimaginables. Sin embargo, estas aceleradas transformaciones comienzan a verse a finales del siglo XX. Por ello, reconocer que ya estamos inmersos en el siglo XXI no es descabellado del todo. Más aún, hay quienes señalan, con alguna razón, que el *siglo XX concluyó apresuradamente en 1989 con la caída del muro de Berlín*. En la de la consolidación de un nuevo paradigma productivo, tuvo lugar una progresiva globalización de los mercados, una aceleración del conocimiento científico-tecnológico y de las comunicaciones (Rivero, 1998).

También Rivero (1998) nos trae a colación la obra del historiador británico Eric Hobsbawn (1917-2012) *Corto siglo XX* donde nos recuerda que vivimos en una época que transformó radicalmente, como nunca antes en la historia, la vida humana y las sociedades en que ella ocurre, en un lapso relativamente breve de tiempo.

Para Guzmán (2019) hacer una ciudadanía hacia la sociedad, es tener una concepción desde el punto de vista epistemológico y axiológico de la acción del hombre en un contexto social, y la transformación social, que de ello pueda derivar con el fin de asumir responsabilidades y compromisos.

A continuación, se procede precisamente a detallar esas transformaciones sociales a lo largo del tiempo según distintos autores que hablan de transformaciones sociales con otros términos como: cambio social, movilidad social y hecho social entre otros.

6.1. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES DESDE EL CAMBIO SOCIAL

Según Marx (1859) para el materialismo histórico el cambio social se explica básicamente a partir del cambio en el sistema productivo de cada sociedad y del enfrentamiento entre las clases antagónicas generadas por el sistema productivo, tanto es así, que si entendemos por cambio social no tanto la movilidad social de un individuo de una clase a otra sino el cambio de las instituciones, leyes, sistemas políticos, entre otras, el cambio que observamos en la historia, el materialismo histórico propuesto por Marx (1859) presenta una interpretación característica. El motor de la historia es

consecuencia del enfrentamiento entre clases opuestas, entre la clase explotada y la clase explotadora (clases que adquieren diferentes rasgos en cada época histórica: esclavos-amos, siervo-señor, proletario-burgués). De este modo, la praxis revolucionaria, no hace más que realizar el ideal filosófico de Marx (1859, los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos, de lo que se trata es de transformarlo).

La movilidad social es un concepto introducido por Sorokin (1927) y lo define como el fenómeno del desplazamiento de los individuos dentro del espacio social. Sorokin (1927) contempla este espacio social no como un espacio físico sino como un sistema de posiciones o referencias sociales (clases). El estudio de los grupos o individuos desde la movilidad social es clave para reconocer la estructura y funcionamiento de una sociedad.

Barber (1964) formuló una definición de movilidad social en el que considera que la movilidad puede ser positiva o negativa por diversos eventos causados en un tiempo determinado, la definición amplia de Barber dice:

Movimiento hacia arriba o hacia abajo, entre clases sociales altas o bajas; o más exactamente, el movimiento entre un papel social de jornada relativamente completa y funcionalmente importante y otro que es valorado como más alto o más bajo. Este movimiento debe concebirse como un proceso que tiene lugar a lo largo del tiempo con individuos (y sus unidades familiares) que pasan de un papel a una posición de clase social a otro a causa de lo que hicieron o de lo que ocurrió en diferentes tipos de interacción social, tales como en sus familias o su organización de trabajo, o durante la guerra o la expansión socio-económica de su sociedad (Barber, 1964, p. 36).

Durkheim (1967) nos proporciona un concepto de evolución o cambio social que pasa por el concepto de hecho social y es ahí donde radica el cambio social. Para este autor la evolución social parte de la división en el trabajo, que se explica en el ámbito de la producción económica, en las funciones políticas, administrativas, judiciales, científicas y artísticas, todo ello bajo la explicación de una serie de factores como pueden ser de índole demográficos y complejidad de relaciones sociales entre otros. También para Durkheim (1967) constituye un elemento primordial de cambio social, el hecho moral y de orden social, por tanto, el cambio en las estructuras sociales provoca transformaciones también en las ideas y costumbres, en definitiva, la división del trabajo viene acompañada por el incremento demográfico (densidad material) y por la intensificación y complejidad de las relaciones sociales (densidad moral). Según los lazos sociales establecen una tipología cronológica de las sociedades, la historia se mueve desde la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica. El resultado no es una lucha de clases como defienden otros clásicos, sino el aumento de la solidaridad social y de la conciencia

colectiva. Como nos refleja el propio Durkheim (1967), hemos pasado de una solidaridad mecánica y homogénea a una solidaridad orgánica y heterogénea en la que sin división en el trabajo no habría sociedad. Durkheim (1967) aporta un paradigma holístico que se expresa en su forma positivista más precisa. El cambio social es interpretado como expresión de un organismo (sociedad) que se diferencia como paso de una solidaridad a otra en un sentido del todo específico.

Alonso (1975) nos referencia a Hegel (1770-1831), donde más que un cambio social se aprecia un cambio histórico:

Hay que recordar brevemente las categorías bajo las que el espectáculo de la historia suele presentarse al pensamiento. La primera de ellas resulta de la visión del cambio perpetuo a que se hallan sometidos individuos, pueblos y Estados, que existen en un momento, llaman nuestra atención y desaparecen. Es ésta la categoría del cambio (Alonso, 1975, p. 1 de Hegel, *La Razón de en la Historia*, I).

Alonso (1975) también nos traslada a Max Weber (1864-1920) quien a principios de siglo XX nos deleita con la obra *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, en la misma nos describe un fenómeno de cambio social. Pero no sería hasta el año 1922, en que se publica, precisamente con este título: *Cambio Social*, el libro de William Fielding Ogburn (1886-1959), cuando realmente se empieza a hablar de cambio social. También nos dice Alonso (1975) que para todas estas concepciones no es ya que la sociedad cambie, sino que evoluciona, y que evoluciona progresivamente hacia un ideal de hombres y de sociedad variable según la concepción ideológica, razonable, utópica o incoherente. Sólo se concibe cambios paulatinos y graduales, suaves procesos de diferenciación que se reabsorben.

Donati (1993) expone los siguientes interrogantes que le emergen: ¿Cuándo sucede que una sociedad cambia?, ¿cuándo podemos decir que una sociedad X ha cambiado?, ¿qué sentido tiene el decir que una institución social como la familia o el Estado o la ciudad ha cambiado?, dicho lo cual, la pregunta que le sigue, el cambio social, ¿es realizado por actores/agentes (sujetos, individuales y supraindividuales), o bien por determinismos colectivos (como estructuras y sistemas)?, ¿o tal vez por una combinación cualquiera entre actores y mecanismos sociales? Las teorías sociológicas, se han dividido en dos grandes campos: por un lado, ha habido teorías que han adoptado un paradigma holístico. Por otro, han emergido teorías que, juzgando las primeras como infectadas de determinismo, han elaborado un paradigma accionista. La tesis de Donati (1993) es que ni las teorías sistémicas (holísticas) ni las accionísticas (individualistas) ni sus combinaciones pueden encontrar una comprensión del cambio social. Para entender el cambio social se precisa de una teoría adecuada al carácter relacional de la realidad

social, como realidad sui generis (hecha de) relaciones sociales. Se propone aquí un paradigma, denominado relacional, según el cual el cambio social consiste en la emergencia de realidades sociales movidas por sujetos (individuales y colectivos) que están en relación entre ellos en un determinado sentido.

Sztompka (1995) es un raro ejemplo de un evolucionista que no considera la evolución como progreso. Por tanto, el transformismo, como aceptación específica del cambio natural y social va tomando forma gradualmente en el trabajo de los evolucionistas clásicos.

Al margen de las diferencias entre autores, todos parecen aceptar una serie de supuestos comunes que constituyen el núcleo de las transformaciones desde el cambio social. En el siguiente cuadro se resumen los autores precursores del cambio social.

Cuadro 12

Los autores precursores del cambio social

PRECURSORES CAMBIO SOCIAL	OBRAS
Hegel (1770-1831)	<i>La Razón de en la Historia, I</i>
Weber (1864-1920)	<i>La Ética protestante y el espíritu del capitalismo</i>
Ogburn (1886-1959)	<i>Cambio Social</i>

Nota: En el cuadro se resumen los autores precursores del término cambio social. Elaboración propia.

6.2. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES DESDE LAS TEORÍAS EVOLUCIONISTAS

Para el desarrollo de este apartado tomaremos como referencia a Torres (2002) quien después de analizar las teorías evolucionistas clásicas, consigue definir y clasificar las distintas teorías y sus autores. Para él, evolucionismo es el cambio como sucesión de estados según una lógica inmanentes o metáforas del organismo y el crecimiento. Los diversos tipos de evolucionismo, según causa-característica definitoria del cambio y contraposición sociedad tradicional-moderna, nos ofrecen la oportunidad de ahondar en los distintos autores: evolucionismo idealista: Comte, evolucionismo naturalista: Spencer, evolucionismo materialista tecnológico: Morgan, Marx, y evolucionismo sociológico: Marx, Durkheim, Tonnies.

Además, Torres (2002) enumera una serie de postulados comunes a todas ellas:

- La historia sigue un modelo único. Se puede predecir el futuro. ¿Hay leyes de la

historia?

- El objeto que cambia es la humanidad, como totalidad singular. O la sociedad, concebida como un sistema altamente integrado. Variedad de grupos humanos, heterogeneidad interna.
- El cambio es direccional y unilineal, con una trayectoria preestablecida, irreversible ¿Hay un único modelo de cambio? Como explicar las regresiones, crisis, desapariciones.
- El cambio es el desarrollo de potencialidades inmanentes ¿Y los factores exógenos? (conquistas, difusión, desastres naturales, crisis)
- El cambio pasa por estadios, fases (metáfora del crecimiento). Algunos postulados comunes de las teorías evolucionistas clásica. El cambio evolutivo se considera espontáneo, involuntario, acumulativo. Hay cambios sociales inducidos socialmente.
- El cambio evolutivo es, comporta, el progreso Crítica a la idea de progreso.

Siguiendo con la línea marcada por Torres (2002) no podíamos dejar pasar la oportunidad de ampliar las ideas y pensamientos de aquellos autores considerados como grandes clásicos dentro del mundo de la sociología y que se han venido estudiando a lo largo de este marco teórico. Por otra parte, es abundante la literatura que sobre ellos nos encontramos, una pequeña representación de ello nos situará en las distintas visiones que sobre las sociedades y sus transformaciones se han venido dando.

6.2.1. Evolucionismo idealista: Auguste Comte (1798-1857)

Uno de nuestros clásicos, reseñado por Ruiza et al. (2004) y según la Enciclopedia Biográfica en Línea, el nacimiento de la Sociología al amparo de los grandes cambios del siglo XIX, fue desarrollada por el filósofo francés Auguste Comte (1798-1857), fundador del positivismo y de la sociología. Para Comte (1798-1857) el capitalismo no es un fenómeno espontáneo sino un producto histórico. El motor del cambio histórico está en la mente, en como comprende la gente la realidad social, lo cual hará que la sociología pueda analizar y predecir el cambio social. Por eso Comte (1830) en su obra *Curso de filosofía Positiva* tiene interés por reconstruir el mecanismo de la historia. De ahí surge su idea de *La ley de los tres estadios*, los que atraviesa necesariamente la raza humana:

- El teológico: la gente cree que los procesos están regidos por seres sobrenaturales.
- El metafísico: la gente reemplaza a los dioses por ideas abstractas regidas por la razón (soberanía, imperio de la ley, gobierno).
- El positivo: la gente pide evidencia empírica (observación, comparación, experimentación), este estadio queda abierto sin que se llegue a la verdad completa.

Comte (1798-1857) fue pionero en desarrollar una teoría explicativa de las transformaciones sociales y dividió teóricamente el cambio en dos partes: dinámica social y estática social. El saber positivo es un saber de los hechos, en la que la función del conocimiento científico es establecer leyes a partir de los hechos. La ciencia positiva aspira a saber únicamente aquello que es posible saber; es una actitud de pensamiento que sustituye la pregunta *¿por qué?* por la pregunta *¿cómo?* Para Comte (1798-1857) la humanidad progresa hacia el bienestar y la felicidad general, poniendo el desarrollo científico y tecnológico como motor y meta de ese proceso. También considera que el progreso social es paralelo al desarrollo de las ciencias positivas. Considera a la Sociología la madre de todas las ciencias, por su complejidad, ya que su único ámbito de aplicación sería la sociedad humana.

Otro autor que nos explica esquemáticamente muy bien la Ley de los Tres Estadios de Comte es Tejador (1993), Auguste Comte (1798-1857) sostiene que el hombre en su evolución cultural pasa por tres estados, la *Ley de los Tres Estadios de Comte*, en el que el espíritu humano, tomado como especie o como individuo, pasa por tres fases o estadios: teológico (Ficticio), metafísico (Abstracto) y positivo (Real). La sociedad es la única realidad concreta y ésta se organiza históricamente según tres categorías: orden, progreso y estado (o estadio). La ciencia se construye en el conocimiento de lo positivo (los hechos, lo concreto, lo dado por la experiencia). Lo positivo a nivel práctico será lo útil, eficaz y constructivo. Todo ello lo esquematiza Tejador en la siguiente figura.

Figura 8

Ley de los tres estadios



Nota: En la figura vemos los tres estados por los que pasa la humanidad, en la figura se resalta la Sociología como madre de todas las ciencias. Elaboración propia a partir de *Historia de la filosofía en su marco cultural*, Tejador Campomanes, C. (1993), SM

6.2.2. Evolucionismo naturalista: Herbert Spencer (1820-1903)

El evolucionismo comtiano plasmado en su *Ley de los Tres Estadios* y visto anteriormente es distinto del sustentado por los darwinistas sociales, fundamentalmente por Spencer (1820-1903). Comte (1798-1857) concebía un progreso acelerable mediante la acción política basada en el conocimiento positivo, los objetivos de sus respectivos sistemas filosóficos y de las corrientes que cada uno de ellos representa se hallan en caminos diferentes, cuando menos en lo que respecta a la probabilidad de enlazar comtismo y darwinismo social (González, 1986).

Para los autores Ruiza et al. (2004) y según la Enciclopedia Biográfica en Línea, Herbert Spencer (1820-1903) es la más destacada figura del evolucionismo filosófico. La teoría de Spencer quedó reflejada en el paso de lo *natural* y *biológico* a lo *social* y *moral*. Por ello, es considerado un darwinista social que considera que el desarrollo moral de la humanidad puede cambiar ese determinismo biológico.

6.2.3. Evolucionismo materialista, tecnológico: Morgan y Marx

a) Lewis Henry Morgan (1818-1881)

Para los autores Fernández y Tamaro (2004) y según la Enciclopedia Bibliográfica en Línea, el antropólogo y jurista Lewis Henry Morgan (1818-1881) en sus designios se enmarca dentro de las hipótesis evolucionistas que dominaban el pensamiento científico y antropológico del siglo XIX. Se trata de una teoría sobre la evolución cultural basada en la transición a través de tres etapas:

- Salvajismo: inferior (relacionado con la recolección).
 - medio (pesca y lenguaje).
 - alto (arco y flecha).

- Barbarie: baja (cerámica).
 - media (domesticación de animales y plantas en Europa y sistema de riego en América).
 - alto (relacionado con la tenencia de armas y herramientas metálicas).

- Civilización (relacionada con el invento del alfabeto fonético y el uso de la

escritura).

El evolucionismo de Morgan (1818-1881) aparece como el reconocimiento de una racionalidad. Observo que en algunos aspectos los pueblos primitivos eran superiores a los civilizados, por sus formas colectivas de propiedad, concibió el proceso de transición hacia el Estado como una determinada forma de sociedad, sociedad gentilicia, que fue sustituida por otra, la sociedad política, dicha sociedad política se halla organizada sobre las bases del territorio y de la propiedad privada.

Para Fernández y Tamaro (2004) el antropólogo Lewis Henry Morgan (1818-1881) nos proporciona una variante en la teoría evolucionista al considerar que está marcada por el dominio de la tecnología: una concepción materialista. La sociedad cambia gracias a las invenciones y descubrimientos, *Determinismo tecnológico*.

Para Alcañiz (2010) la aportación de Morgan (1818-1881) se centra en la importancia que concede a la tecnología en el proceso evolutivo. Es considerado el primer determinista tecnológico ya que subraya como factor o mecanismo de cambio social más importante a las invenciones y los descubrimientos, los cuales son los que transforman gradualmente la forma de vida de las sociedades.

b) Karl Marx (1818-1883)

Los autores Ruiza et al. (2004) y según la Enciclopedia Biográfica en Línea, nos hablan de Marx (1818-1883), como pensador socialista, filósofo y activista revolucionario de origen alemán. Su obra ha tenido vastas y tangibles consecuencias históricas. Nos habla del cambio social, sí entendemos el evolucionismo como cambio social.

Según Alcañiz (2010) el interés de Karl Marx (1818-1883), por el cambio social fue expuesto de forma explícita en *las Tesis sobre Feuerbach (1845)* y es en la XI Tesis donde se manifiesta su intención de promover la transformación de la sociedad capitalista, se considera la teoría del materialismo histórico como una teoría sobre el *Cambio Social*, el cambio se produce en y por la propia materia. Pero no es un cambio mecanicista, al estilo del que se produce en el mundo natural sino dialéctico. Para el materialismo histórico lo que produce el cambio es la lucha de clases.

6.2.4. Evolucionismo sociológico: Marx, Durkheim y Tonnies

Siguiendo con Marx los autores Ruiza et al. (2004) y en la Enciclopedia Biográfica en Línea, encontramos una explicación de los cambios sociales, su pensamiento sería de carácter sociológico; saber si la sociología de Marx equivale o no a una ciencia social objetiva, es una cuestión en la cual no se ponen de acuerdo la comunidad sociológica. En este sentido, hay quienes admiten el carácter y aspecto científico del marxismo y otros como Georg Lukács (1885-1971) quien lo niega, y por el contrario lo interpreta no como una sociología científica, sino como la filosofía social de la clase trabajadora, es decir,

como una ideología propia.

A continuación, representamos algunas de las aportaciones realizadas por los denominados sociólogos tradicionales sobre los cambios que se estaban produciendo en la sociedad de finales del XIX y principios del XX, y que la encontramos representada por:

a) Emile Durkheim (1858-1917)

Durkheim explica el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna en el siguiente cuadro resumen (Torres, 2002).

Cuadro 13

De la sociedad tradicional a la moderna, según Durkheim

	Solidaridad mecánica	Solidaridad orgánica
Actividades	Similares	Diferenciadas
Vínculo social	Consenso moral y religioso	Complementariedad, interdependencia
Individuo-grupo	Colectivismo	Individualismo
Estructura económica	Autárquica, grupos autosuficientes	Intercambio, división del trabajo
Control social	Ley criminal, castigo de ofensas	Ley civil, salvaguarda contratos

Nota: En el cuadro podemos observar el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna (de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica) según Durkheim.

Elaboración propia a partir de *La sociología clásica y el cambio social (I)*, Torres (2002), Universidad de Valencia.

Según los autores Ruiza et al. (2004) y en la Enciclopedia Biográfica en Línea, el sociólogo, pedagogo y antropólogo francés, Emile Durkheim (1858-1917) es uno de los pioneros en el desarrollo de la sociología moderna. Durkheim (1858-1917) realizó la tesis doctoral titulada *De la división del trabajo social* (1893), leída en la Universidad de Burdeos, los estudios sobre la evolución de las sociedades pueden incluirse en dicha obra. En la misma, mediante la búsqueda de un sistema de causación más plausible que los propuestos por Comte (1798-1857) y Spencer (1820-1903), Durkheim (1858-1917) intentó replantearse la cuestión de la evolución, de tal forma que este autor plantea que

las sociedades primitivas se diferencia de las actuales, y plantea el hecho de que a lo largo de la historia se ha operado un cambio radical en la sociedad, basado en la especialización de las tareas, es decir, un considerable aumento en el grado de división del trabajo.

Nos dicen además Ruiza et al. (2004) que para Durkheim (1858-1917) *el hecho social* es, además, exterior al individuo y producto de una colectividad. Las representaciones colectivas y las estructuras de la sociedad imponen al individuo las normas de pensamiento, las reglas de conducta, el canon de una existencia normal, y también sus aspiraciones más elevadas, sin que todo ello excluya cierto margen de autonomía del individuo en el ámbito de la colectividad.

Siguiendo con Alcañiz (2010) el hecho social de Durkheim (1858-1917) no debe ser juzgado, sino analizado y estudiado a partir de la observación de los datos y evidencias empíricas, aplicando métodos científicos y atendiendo a su función y a sus causas inmediatas. El resultado de ello ha de ser la explicación de la *conciencia colectiva* (término acuñado por Durkheim), formada por un conjunto de valores compartidos que es completamente distinta de la suma de las conciencias individuales. La conservación, cambio o pérdida de tales valores (morales, religiosos, etc.) determina la estabilidad o evolución de una sociedad. En relación directa al volumen y a la densidad de las sociedades varía la división del trabajo, de tal forma que las sociedades se hacen más densas y por lo general más voluminosas si progresan en el transcurso del desarrollo social de una forma continua. Al aumentar de tamaño y densidad la población se producirá la división del trabajo, volviéndose más solidaria. En relación con este concepto, solidaridad, establece dos tipos de sociedades a las que denomina sociedades con *solidaridad mecánica* y sociedades con *solidaridad orgánica* diferenciadas una de otra y que queda reflejado en el cuadro de Torres (2002). Alcañiz (2010) nos dice que la metodología positivista de Durkheim (1858-1917) introduce una nueva explicación en el marco teórico conceptual del cambio social: la sociedad, la que determina y explica el proceso de cambio social.

b) Ferdinand Tönnies (1855-1936)

Según los autores Ruiza et al. (2004) y en la Enciclopedia Bibliográfica en Línea, el sociólogo alemán Ferdinand Tönnies (1855-1936) destaca en su obra *Comunidad y Sociedad (1887)*, sus teorías sobre la definición de sociedad y comunidad. Distingue la vida social basada en la afectividad y la tradición, y la basada en el individualismo y la competencia. Tipología también fundamentada en los lazos sociales: la dirección de la evolución iría desde la *Gemeinschaft* (comunidad) a la *Gesellschaft* (sociedad).

Alcañiz (2010) ve en Tönnies (1855-1936) un ofrecimiento de los conceptos

de comunidad y sociedad como figuras históricas de sociedades, adaptado a conceptos clasificatorios de las sociedades según el tipo de relaciones sociales. En el siguiente cuadro Alcañiz (2010) nos resume las diferencias entre Comunidad y Sociedad según Tönnies (1855-1936).

Cuadro 14

Diferencia entre comunidad y sociedad

COMUNIDAD	ASOCIACIÓN
Vida familiar = armonía. El hombre participa en ella con todas sus facultades.	Vida urbana = convención. Está determinada por la intencionalidad individual.
Vida rural de aldea = ritos y costumbres.	Vida nacional = legislación. Determinada por el cálculo privado. El Sujeto es el Estado
Vida de ciudad = religión.	Vida cosmopolita = opinión pública.
Economía doméstica.	Comercio. El contrato constituye la costumbre y el credo de los negocios.
Agricultura realizada por consenso y de manera comunal.	Industria basada en las decisiones. Las normas rigen la fábrica.
Arte basado en la memoria, esto es, en modelos originarios instructivos.	Ciencia basada en conceptos.

Nota: Podemos observar en el cuadro un resumen de la diferencia entre COMUNIDAD Y ASOCIACIÓN según Tönnies (1855-1936). Elaboración propia a partir de *Manual de cambio social y movimientos sociales*, Alcañiz Moscardó, M. (2010) Universitat Jaume I.

c) Otros autores: George Simmel y Talcott Parsons

A continuación, enumeramos otro de los clásicos que nos presentan Fernández y Tamaro (2004), es George Simmel (1858-1918) que define la sociedad como una enrevesada red de relaciones e interacciones entre los individuos que la componen. Quiere definir la sociología en términos de formas, de ahí que se le considere el principal representante de la denominada sociología formal, lo que Simmel (1858-1918) entiende como *forma* es una categoría, o número de rangos. Lo social surge de la acción humana, de las intenciones de los sujetos humanos en relación con otros. Simmel destaca por su interés en el nivel micro de la realidad social. Su objeto es el análisis de la miríada de interacciones entre los individuos.

Estos mismos autores Fernández y Tamaro (2004) nos referencian a Talcott Parsons (1902- 1979) sociólogo estadounidense cuya contribución más notable fue la difusión del concepto de *Acción Social*, considera a la sociedad como un sistema integrado por instituciones que a su vez incluyen un conjunto de roles que desempeñan los actores, los cuales actúan orientados por valores que han interiorizado previamente durante la socialización. Todo queda, pues, integrado, en orden y armonía, aparentemente sustraído de la historia y ajeno a todo posible cambio.

6.3. LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES DESDE LAS FAMILIAS

A continuación, revisaremos la bibliografía referente a la familia como célula fundamental de la sociedad y que pasamos a desarrollar.

En la actualidad al hablar de familia se nos presentan múltiples interpretaciones, Huerta (2017) en la Roma antigua el nombre de familia era asignado al conjunto formado por esposas, hijos, esclavos y sirvientes que eran propiedad del pater, quien poseía la patria potestad y ejercía el derecho sobre la vida y la muerte de todos ellos. Para la OMS considera familia a todos aquellos integrantes del hogar que tienen un lazo consanguíneo, adopción o matrimonio. En el censo canadiense se define a la familia como esposo y esposa con o sin hijos; o padre y madre solo con uno o más hijos que viven bajo el mismo techo. Estas definiciones incluyen los conceptos de matrimonio, familia nuclear y semi-nuclear. Años más tarde este mismo autor va más allá de los beneficios que se puedan obtener, se debe observar cómo es que la gente se apoya entre sí para alcanzar metas comunes, en otras palabras, las acciones colectivas y la forma en que se llevan a cabo (Huerta, 2017).

Palacio (2009) fundamenta que la familia al ser un campo tan particular de la vida social, no puede escapar a la confrontación entre un poder hegemónico anclado en concepciones, prácticas y discursos sociales sacralizados y las nuevas configuraciones familiares, las cuales expresan la secularización de las relaciones sociales. En este contexto actual, la familia se constituye en un umbral que marca un escenario donde se hacen visibles los cambios y las transformaciones de la sociedad y sus integrantes. Este mismo año Mori (2009) ratifica que las transformaciones sociales y económicas, y la necesidad del enfoque y acciones de responsabilidad social son necesarias a partir de ellas y explica los nuevos comportamientos que han aparecido en los últimos años en el mundo de las organizaciones. Las acciones en este rubro obligan a los técnicos y profesionales involucrados con el trabajo en comunidades conocer y aplicar estrategias que permitan conocer a las comunidades y transmitir procesos de conocimiento, reflexión y propuestas colectivas, a fin de conseguir transformaciones sociales viables

favoreciendo la igualdad, equidad y justicia social.

Subirats (2010) explica que más que una época de cambios, afrontamos un cambio de época como en su momento lo fue el paso a la sociedad industrial. La incertidumbre y la sensación de riesgo dominan los grandes procesos de cambio y transformación social que vivimos en la actualidad, a la vez que determinan las trayectorias vitales de las personas. Según Subirats (2010) el mercado y el poder económico subyacente se han globalizado, mientras las instituciones políticas, y el poder que de ellas emana, siguen en buena parte anclados al territorio, estaríamos pues ante una tercera ruptura histórica contemporánea de gran magnitud. En sociedades complejas como la nuestra, los términos de inclusión y exclusión son términos cambiantes que se van construyendo y reconstruyendo socialmente. Por todo ello concluye Subirats (2010) que estamos ante una transformación de la sociedad o transformación social.

A su vez, afirma Guevara (2010) que las redes familiares están compuestas por un conjunto de individuos: hombres y mujeres que reconocen y establecen, a través de varias generaciones y ciclos de vida, nexos de parentesco, de diferente tipo y grado, ya sea consanguíneo, de vecindario o de sentido de pertenencia a una misma localidad de origen. El autor reconoce a las redes familiares como una estrategia para superar las condiciones de pobreza. Las familias unen sus esfuerzos y recursos para resolver fácilmente las necesidades de vivienda y alimentación.

La movilidad social es la capacidad de un individuo para mejorar significativamente su posición socioeconómica. A pesar de la concepción positiva de este término también debe pensarse de forma negativa, cuando un grupo o familia se ven descendiendo en la escala socioeconómica, la movilidad también puede ser horizontal o vertical. El primer caso ocurre cuando el individuo se traslada de una posición social a otra igual que la de origen, en tanto que la vertical comprende la transición de un estrato social a otro. Este movimiento puede ser ascendente o descendente (Afianza Díaz, 2011).

La crisis económica y su utilización como excusa no solo provocó el deterioro y desmantelamiento del Estado de bienestar, sino que además hubo un aumento de las desigualdades sociales, con el riesgo de exclusión social y aumento de la pobreza, sin duda la crisis nos trajo la austeridad, y con ello una serie de transformaciones sociales y una recesión en la igualdad de género (Addabbo et al., 2015). La filantropía femenina se hace cargo de manera completa o parcial de los cuidados de los dependientes, de ahí que se esté tratando códigos culturales, que estaban ya olvidados y que con la crisis se vuelven a retomar. Las mujeres en esta crisis se convierten en las garantes de las redes de supervivencia de última instancia.

El Consejo Económico y Social de España (CESE) elaboró el informe *nuevos hábitos de consumo, cambios sociales y tecnológicos* a iniciativa propia sobre los nuevos hábitos de consumo y los cambios sociales, la rapidez y la diversidad de las transformaciones que vienen experimentando las pautas, objetos, formas y lugares de consumo justifican el

permanente interés de este organismo por el análisis del consumo en sus múltiples e interrelacionadas dimensiones. En los últimos ocho años, la sociedad española ha vivido importantes transformaciones socioeconómicas que también han tenido su reflejo en el mundo del consumo. La bajada de las rentas de los hogares ha favorecido no solo la reconsideración de las prioridades de gasto, sino que también ha propiciado la revisión de la utilidad de los bienes, promoviendo que, junto a los tradicionales modos de adquisición de la propiedad se vaya abriendo paso también a la preferencia por el uso. Esta última dinámica da lugar a que en algunos casos desaparezcan incluso las transacciones monetarias (trueque, intercambio, cesión,) (CESE, 2016).

A través de Oxfam International, los autores Jeans et al. (2017) publican un documento en el que reflejan que las crisis son transformadoras en sí mismas y trastornan los sistemas existentes, incluyendo las relaciones existentes con las comunidades afectadas, la sociedad civil y los gobiernos. Estos momentos de trastorno, la crisis económica del 2008 puede abrir oportunidades para crear futuros más o menos resilientes. La capacidad para aprovechar estas oportunidades dependerá en gran medida de sus conocimientos y relaciones ya existentes y de su capacidad para mantener nuestra visión a largo plazo al tiempo que se da respuesta a las necesidades inmediatas. En relación con ello, Álvarez (2017) explica que el mundo contemporáneo está inmerso claramente en una mutación. Las transformaciones conducen hacia una inmensa red global, una sociedad marcada por la desigualdad, esta sociedad es compleja y contradictoria, para este autor la base de esta transformación es un profundo proceso de cambio cultural, un claro ejemplo de todo ello es la crisis del patriarcado en las nuevas familias que se manifiesta en nuevas formas de asociación familiar para compartir la vida y criar los hijos.

Para la UNESCO (2020) la globalización, los cambios medioambientales y las crisis económicas y financieras están causando importantes transformaciones sociales que provocan el aumento de las desigualdades, la extrema pobreza, la exclusión y la negación de los derechos fundamentales. Los actores principales de las transformaciones sociales son los jóvenes, que se ven más afectados por estos cambios. La introducción de transformaciones sociales tiene lugar mediante la inclusión y la innovación social. El programa de Gestión de las Transformaciones sociales MOST de la UNESCO y su Consejo Intergubernamental (CIG) son dos instrumentos únicos que permiten llevar a cabo iniciativas centradas en el aumento de las capacidades relacionadas con las transformaciones sociales, establecen vínculos entre los conocimientos en ciencias sociales, las políticas públicas y la sociedad, y aseguran su implementación.

Ecu Red (2020) define el cambio social como la variación de las estructuras de la sociedad conformadas por valores éticos y culturales, normas, símbolos y productos culturales, a causas de fuerzas internas y externas (multiplicidad de factores) en el devenir histórico, afectando la forma de vivir y de ver el mundo de quienes componen ese grupo social, y es estudiado por numerosas Ciencias Sociales, como: la Sociología, la

Antropología, la Economía, la Política y la Historia.

Los cambios generados por la globalización, la era tecnológica, la crisis en los sistemas económicos, políticos, culturales, sociales, han conllevado a que las organizaciones establezcan un proceso de aprendizaje centrado en la participación de todos los colaboradores, bajo una visión sistémica, compartida y colaborativa, que permite el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias. La innovación en las organizaciones que aprenden se asume desde la forma creativa de selección, organización y utilización del talento humano y materiales. Este proceso circundante de complejidad origina cambios sustanciales en las organizaciones, e implica nuevas formas de comportamiento, estilos de aprendizaje y percepciones diferentes en el talento humano (Colina y Albites, 2020).

En el siglo XXI asistimos a un complejo proceso de reestructuración social, donde las relaciones que se dan entre Estado, mercado y sociedad civil no pueden ser interpretadas desde las categorías sedimentadas del siglo pasado. Desde las actuales intervenciones estatales, se conforman unas sociedades normalizadas en el disfrute inmediato a través del consumo, se reproducen unas condiciones materiales de existencia que mantienen a los destinatarios en los límites de su supervivencia, se limita la autonomía y se intensifican los procesos de silenciamiento de las violencias (Macía, 2020). De este modo, el abordaje de la sociología en conexión con la sociología de las políticas sociales nos permite ubicar a las políticas sociales como uno de los principales dispositivos de regulación de las sensaciones de la actualidad, produciendo, en última instancia, el control del conflicto social.

CAPÍTULO VII.

CIUDADANÍA:

**GRUPOS SOCIALES Y
MOVIMIENTOS SOCIALES**

VII. CIUDADANÍA: GRUPOS SOCIALES Y MOVIMIENTOS SOCIALES

En el siguiente capítulo exploraremos los grupos y movimientos sociales como una forma emergente de manifestación de los nuevos cambios sociales, y que de forma acelerada se están produciendo en el siglo XXI. Por otra parte, la proliferación de estudios sobre los grupos sociales y movimientos sociales se ha hecho latente en nuestros días.

Las relaciones que se establecen entre los movimientos sociales y los procesos de construcción de la ciudadanía son objeto de estudio de diferentes autores, así, Tejerina (2005) analiza las demandas de los ciudadanos y las modificaciones de sus derechos y responsabilidades ciudadanas que cuestiona y pone en crisis la política institucional, con la emergencia de movimientos sociales de protestas en forma de mareas.

Desde una visión antropológica los autores Pesquera et al. (2022) analizan los factores que influyen en la aparición, modificación y eliminación de las identidades de los grupos.

A continuación, desarrollaremos dos puntos claves: los grupos sociales y los movimientos sociales.

7.1. CIUDADANÍA Y NUEVOS GRUPOS SOCIALES

Según Johnson y Sprott (1968) el término grupo primario, fue usado por vez primera por Charles S. Cooley en 1909, es aquel en los que se presenta la interacción cara a cara entre sus miembros. De manera general podemos afirmar que el proceso de socialización, para muchos es de carácter individual y para otros de carácter social. La sociedad se puede entender como un grupo o conjunto de personas que pueden o no conocerse. Si atendemos a la interacción como característica de la sociedad, comenzamos a encontrar diferentes usos del concepto de grupo y por lo tanto de socialización.

Un grupo es un conjunto restringido de personas que, ligadas por constantes espacios temporales, articulado en su mutua representación interna, se propone en forma implícita y explícita una tarea que conforma su finalidad, interactuando a través de complejos mecanismos de asunción y adjudicación de roles (Pichon-Rivière, 1971).

Siguiendo a Munné (1979) un grupo consiste en una pluralidad de personas interrelacionadas por desempeñar cada una un determinado rol, definido en función de unos objetivos comunes, más o menos compartidos, y que interactúan según un sistema de pautas establecido.

Shaw (1981) hace una revisión de las definiciones de grupo más comunes. Para él, los grupos son dinámicos, lo que significa que en un grupo de dos o más personas estas

interactúan entre ellas, de tal manera que cada persona influencia y es influenciada por cada una de las demás.

Para Santos (1993) la idea es que la socialización del sujeto se produce de manera individual, sin la ayuda de compañeros y sin la existencia de estructuras de carácter grupal que sirvan de soporte para su formación y que al mismo tiempo faciliten su socialización.

Los autores León y Vega (1999) entienden la socialización como un proceso cíclico, donde el concepto de control es el que hace girar todas las actividades que configuran la socialización del sujeto principiante de cualquier experiencia grupal.

Según Robins (2005) los grupos sociales son el conjunto de dos o más individuos que se relacionan y son interdependientes, y que se reunieron para conseguir objetivos específicos.

Berrouet (2008) nos referencia y ejemplariza usos del concepto grupo, nos muestran que por ejemplo Spencer (1820-1903) ve la sociedad como algo más que el agregado de sus miembros, Durkheim (1858-1917) va más allá y plantea que es el grupo el que por un lado presiona al individuo para actuar en ciertos sentidos y por otro contribuye a la estabilización de su situación personal, mientras que Summer (1822-1888) elaboró los conceptos del *grupo propio* y *grupo ajeno*; el primero está unido por el sentimiento del *nosotros* mientras que el segundo son *los otros*. Lo que quiere decir que cuando se aborda la categoría grupo se debe poner en consideración dos campos, el social que ve la sociedad constituida por grupos; y el cultural, que aporta las pautas de comportamiento cuyo conjunto forma los espacios culturales específicos.

El grupo social se define como el conjunto de seres humanos que interactúan entre ellos y que comparten un mismo objetivo. Los integrantes de esta agrupación, tienen algo en común que los lleva a cumplir un determinado rol en la sociedad. Los grupos sociales son duraderos y estructurados. Sus miembros son guiados por valores similares y respetan las mismas normas, lo que les permite actuar en conjunto y con un fin en común. Para que exista un grupo social, el conjunto debe tener una identidad que le permita distinguirse de otros grupos y que le brinde un sentido de pertenencia a sus miembros. Así el integrante se reconoce como miembro del grupo social y actúa en consecuencia (Pérez y Gardey, 2018).

De acuerdo a la (UNESCO, 2020) el término *grupo social* lo encontramos como término preferido clase *social* representado en su tesoro como estratificación social en concepto genérico y en conceptos específicos (clase alta, clase campesina, clase media, clase obrera) y en conceptos relacionados (conflicto social y estructura social), perteneciente al grupo de las ciencias sociales y humanas.

Según la RAE (2020) define grupo como: Pluralidad de seres o cosas que forman un conjunto, material o mentalmente considerado. Y el término social como:

perteneciente o relativo a la sociedad.

Para el Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía (OSMAN, 2020) el grupo social se define como grupo de individuos, dentro de una población, que comparten una o varias características que los distinguen sociológicamente.

Para Ecu_red (2020) grupo social o grupo orgánico es un término genérico que se refiere a un número de personas que interactúan entre ellas para conseguir un objetivo común y diverso. Se dice que es la parte más explícita de la estructura social (organización social).

Según el diccionario Word Reference (2020) define grupo como: Conjunto de seres o cosas que forman un conjunto. Y social como: De la sociedad o relativo a ella.

Según Raffino (2020) para Conceptos un grupo social se refiere a dos o más individuos que comparten características en común, ya sea religiosas, culturales, entre otras. Este grupo se encuentra situado dentro de un contexto determinado, en una sociedad específica, donde cumplen roles particulares y se relacionan con otros individuos.

Una vez hecha esta pequeña aproximación al concepto de grupo y socialización, pasamos a describir los diferentes grupos que hoy en día se encuentran en las sociedades del siglo XXI.

7.1.1. Los ninis y los profesionistas titi

Para Balarezo (2009) la generación *ninis* es un grupo poblacional conformado por jóvenes que ni estudian ni trabajan, debido a las limitaciones económicas y sociales que tienen para culminar sus estudios o conseguir un empleo. A ello se suma que las familias muchas veces son quienes motivan a los jóvenes para que no abandonen la seguridad del hogar aduciendo que se vive en un mundo hostil.

Téllez (2011) nos explica que la aparición y existencia de los jóvenes *ninis* subraya las escasas perspectivas para estudiar y para trabajar, la existencia de los *profesionistas titi* subraya doblemente la escasez de horizontes laborales incluso para profesionistas titulados. Este autor confirma lo observado por Sennet (2011) y lo referencia a través de la siguiente afirmación: *donde habla la economía, que la ética calle* (P. 95).

Los *ninis* son una nueva generación de jóvenes, cuya vulnerabilidad los hace más *débiles* frente a quienes trabajan y estudian, su futuro será incierto en un mercado global competitivo, es un segmento de la población excluida por naturaleza de las oportunidades de una mejor calidad de vida (Borunda, 2013).

Más de veinte millones de jóvenes latinos que ni estudian ni trabajan, se les conoce como los *ninis*. Ellos quieren progresar, pero la deserción escolar y el empleo precario los sentencian a la vulnerabilidad y exclusión. La tasa de *ninis* se sitúa a nivel mundial en el 22% de jóvenes (Banco Mundial, 2016).

Según Powerd by Oxford (2020) en su diccionario aparece en su Thesauro el término *nini* como: Que una vez finalizada la enseñanza obligatoria no se sigue formando ni tampoco tiene trabajo.

El problema *nini* sigue siendo un problema importante en la UE, especialmente en Chipre, Grecia, Italia y España, según los autores Pesquera et al. (2021), aunque estos mismo autores también refieren que la situación de los *ninis* está mejorando, analizan la implementación de políticas, las instituciones que implementan la políticas, necesitaron adaptarse a la nueva situación y aprender a trabajar con la Garantía Juvenil, en otras palabras, el tiempo dirá si debemos considerar la Garantía Juvenil un éxito o un fracaso. Estos autores exigen una mejora en la metodología de recogida de datos, por ello entienden que la política no debe ser juzgada sin comprender la influencia de su contexto.

Los autores Pesquera et al. (2022), caracterizan la juventud como un momento de crisis y conflicto, incluso a pesar de la disparidad y el abuso de la etiqueta *nini*, donde resaltan la utilización del concepto *nini* para aglutinar de forma generalizada dentro de los países de la UE. Actualmente los jóvenes, con dificultad para integrarse tienden a identificarse con la etiqueta común *nini*, a pesar de las diferencias en cuanto a niveles educativos, género y/o edad. Para Pesquera et al. (2022) la identidad *nini* aparece como un proceso de integración, como una reacción dentro de una dinámica de desintegración. También estos mismos autores centran parte de su trabajo en el efecto COVID en la identidad *nini* concluyendo que el efecto COVID ha sido pequeño.

7.1.2. Los mileuristas, los milenials (yo-yos) y boomerang kids

En estos grupos vemos una paralización en la emancipación de estos jóvenes de tal manera que dicho hecho esta influenciando en las antiguas estructuras sociales, apareciendo con ello nuevas formas de vidas.

Las transiciones a la vida adulta de los jóvenes-adultos españoles son cada vez más fragmentadas y reversibles. En el curso de la crisis del 2008 están creciendo los casos de veinte y treintañeros que deciden regresar al hogar familiar para mantener su nivel de consumo y bienestar o para preparar un nuevo intento de salida que sea más sostenible y duradero. Las demandas de apoyo y solidaridad que expresan quedan al amparo de sus respectivas familias, con consecuente diferenciación de las soluciones que cada uno puede plantear y realizar (Gentile, 2010).

Para Ortega y Martín (2012) los *mileuristas*, los *milenials* (yo-yos) y *boomerang kids* son el colapso en las formas de emancipación juvenil. Entre 2000 y 2008, el periodo previo a la crisis, se produjo un aumento considerable de la emancipación juvenil en el contexto de un elevado crecimiento económico y de una mejoría en el mercado de trabajo, según los datos del informe Juventud en España 2008 (INJUVE, 2008), sin embargo, , a partir de 2008 estos datos fueron disminuyendo hasta convertirse en un

verdadero colapso.

De acuerdo con el Collins Dictionary (2020) un *boomerang kid* es un adulto joven que, después de haber vivido de forma independiente por un tiempo significativo, vuelve al hogar familiar debido a problemas financieros, desempleo, costos altos de vida, entre otros. Este concepto tiene sus orígenes en Estados Unidos y los *Baby Boomers*, la generación nacida después de la Segunda Guerra Mundial.

7.1.3. Los menas

Para el Secretariado Internacional de la Assomptom de la Famille. Justice, paix et Intégrité de la Création de Justice, Paix et Intégrité de la Création (JPIC, 2020), en su página web bajo el título *¿Quién son los “menas”? significado y trato en España* nos define al grupo como el grupo de Menores Extranjeros No Acompañado (MENAS), que corresponde a las siglas que se utilizan para denominar a los niños, niñas y adolescentes, menores de 18 años y de origen extranjero, llegados sin acompañamiento de adulto. Según datos de UNICEF en el año 2019 España registró 6.000 menores niños, niñas y jóvenes no acompañados que llegaron por la frontera sur. Se trata de una cifra que durante los últimos dos años ha ido creciendo.

Una vez expuesto y aclarados los matices de los grupos anteriores, pasamos a analizar el término generación, ya que existen autores que dicho término lo vinculan a ciertos grupos.

Para los autores Díaz-Sarmiento et al. (2017) la diversidad generacional que actualmente interactúa en el lugar de trabajo representa un reto para las organizaciones. Estos autores clasifican a los diferentes grupos generacionales que han existido en la sociedad, de acuerdo con la fecha en que emergen, en esta clasificación se incluyen:

- Los Tradicionalistas (conocidos también como Generación silenciosa o Swingers)
- Los Baby Boomers.
- La Generación X. La Generación Y o Millennials.
- La IGen, Generación Z o Centennials.

Observaron estos autores Díaz-Sarmiento et al. (2017) que la fecha exacta de inicio y terminación de cada generación varía con el enfoque utilizado por cada autor y la influencia que para éste tienen elementos como el entorno económico, político, social, cultural, tecnológico, entre otros. Conviene que la sociedad se prepare para hacer el relevo generacional, de tal forma que puedan brindar la oportunidad de enseñar y aprender unos de otros a nivel generacional y puedan ayudar a romper las barreras que se crean en las relaciones laborales por la convivencia generacional

En la *Innovation Trends: Generación millennial-BBVA* el profesor del Instituto de Estudios Bursátiles, García de la Cruz, nos dice que los *millennials* son nativos digitales y con la tecnología buscan sencillez absoluta, y añade que ésta generación identifica que el sector financiero no es necesario para ellos, han vivido la crisis económica y creen que parte de esa crisis viene de los bancos (García de la Cruz, 2017).

Para Irene (2018) el término *generación* es aplicable a las personas cuya edad es equivalente y vivieron una misma época, en un momento histórico. Presentan características de personalidad similares y comparten creencias, valores y rasgos conductuales. El comportamiento, las actitudes, las costumbres y los hábitos definen a las masas en grupos que guardan relación entre sí. Desde la década de 1960 hasta hoy, encontramos que perduran tres generaciones distintas: la generación Y, la generación X y la generación Z. Según Ancin es importante tener en cuenta las generaciones y los estilos de vida de las personas al momento de seleccionar personal. Así, por ejemplo, las personas pertenecientes a la generación Y son más creativas.

Los *milenials* son una generación a la que la tecnología llegó de forma muy acelerada a sus vidas, modificando hábitos y sobretodo afectando radicalmente a una generación en muchos aspectos. Inevitablemente, hubo mucho cambio en muy poco tiempo y como todo, tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Los *milenials*, llamados *nativos digitales*, tienen un estilo de vida diferente donde la economía, la política y el ámbito socio-cultural se han desarrollado de una manera distinta a las demás generaciones, ya que han crecido de la mano de la Revolución Tecnológica. Son una generación de emprendedores que ha innovado y cambiado el mundo tal y como lo conocíamos, gracias al crecimiento de las tecnologías y al desarrollo de la comunicación (López, 2018).

La *Generación Milenial*, que comprende a las personas nacidas entre los años 1981 y 2000, ya que constituye el principal segmento de consumidores y en pocos años supondrá la gran fuerza laboral del mundo (Ruiz, 2019), los principales atributos que definen y caracterizan a esta generación son:

- Alta exposición a la tecnología y la información.
- Uso intensivo de las Redes Sociales.
- Comportamiento multiplataforma y multitarea.
- Necesidad de socialización y conexión.
- Empoderamiento frente a organizaciones.
- Baja permeabilidad a los medios publicitarios tradicionales.
- Carácter exigente frente a marcas y empresas.
- Rearme ético frente a causas sociales y medioambientales y personalidad individualista.

En el siguiente cuadro se muestran aquellos grupos que se han visto más afectados por la crisis.

Tabla 1

Elenco de grupos más afectados por la crisis económica del 2008

GRUPO	AUTORES/AS	OBSERVACIÓN
Los ninis	Balarezo (2009)	Estos grupos se consideran los más afectados por la crisis económica 2008, en buena medida aparecen con la crisis económica del 2008 y el cambio de siglo.
Los profesionistas titi	Gentile, 2010)	
Los mileuristas	Velasco (2011)	
Los milenials (yo-yos)	Ortega y Martín (2012)	
Los boomerang kids	Borunda (2013)	
Los menas	Díaz et al. (2017)	
	García (2017)	
	Ancin (2018)	
	López (2018)	
	Ruiz (2019)	
	Pesquera et al. (2021),(2022)	

Nota: Se relaciona aquellos grupos y autores que se consideran más afectados por la crisis económica.

Fuente: Elaboración propia.

Una vez que hemos definido el concepto de grupo social y que hemos visto y analizado aquellos grupos sociales que se han visto más afectados por la crisis, pasamos a desarrollar en el siguiente epígrafe los diferentes movimientos sociales que en la sociedad actual se perpetúan como los nuevos motores del cambio social en el siglo XXI.

7.2. CIUDADANÍA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

El concepto de movimientos social es un concepto de construcción, se refiere al producto social que cristaliza, de conformidad con los proyectos que apoyan e impulsan los diferentes sujetos sociales que coexisten en la sociedad. Cada proyecto constituye una forma particular de articular los elementos económicos, sociales y culturales de la realidad, representa una exigencia para la teorización, ya que si una teoría sobre la realidad histórica prescinde del reconocimiento de estos proyectos puede ser inocua, o

bien banal, para definir prácticas sociales, aunque simultáneamente la teoría sea útil para dar una explicación de los procesos sociales (Zemelman, 1989).

Como dice Verdaguer (1993) la expresión movimientos sociales es heredera directa del concepto movimiento obrero y lo que se pretendió desde el punto de vista teórico fue preservar en dos aspectos el modelo dominante de interpretación de la sociedad y de los fenómenos de cambio social:

- La concepción de la transformación social como un proceso lineal y de progreso.
- La creencia en un sujeto de transformación social que se halla en una situación privilegiada para convertirse en motor del cambio, siempre que posea una teoría global de lo social que le permita desvelar las claves de la transformación.

Revilla (1996) nos referencia a varios autores y en especial a Mario Diani (1957-) que, en su intento de sistematización del concepto de movimiento social, destaca cuatro enfoques teóricos dedicados a este tipo de fenómenos:

- La teoría del comportamiento colectivo (Smelser, Turner y Killian).
- La teoría de la movilización de recursos (McCarthy y Zald).
- La teoría del proceso político (Tilly).
- La teoría de los nuevos movimientos sociales (Touraine y Melucci).

A partir de estos cuatro enfoques, extrae Diani (1992) cuatro aspectos comunes que se refieren a la dinámica de los movimientos sociales y que utiliza para su definición del concepto. Los cuatro aspectos son:

- Redes informales de interacción.
- Creencias y solidaridad compartidas.
- Acción colectiva desarrollada en áreas de conflicto.
- Acción que se desarrolla fuera de la esfera institucional y de los procedimientos habituales de la vida social.

Diani (1992) afirma que lo que sigue estando ausente en este intento de sistematización es una comparación entre los distintos conceptos que se utiliza, en la definición del concepto de movimiento social.

Para los autores Fernández y Riechman (1995) una definición de los Nuevos Movimientos Sociales, sería que se trata de movimientos sociales propios de las sociedades industriales avanzadas, que se desarrollaron en casi todos los países occidentales a mediados de los años sesenta. El año 1968 fue una fecha emblemática, y por eso a veces se denomina a los Nuevos Movimientos Sociales movimientos del 68. Dentro de estos encontramos el movimiento estudiantil (englobado dentro de un más amplio movimiento de protesta juvenil), el nuevo movimiento feminista, el movimiento alternativo urbano, movimiento antinuclear, el movimiento ecologista y el nuevo movimiento pacifista.

Para Ibarra y Tejerina (1998) un movimiento social es un sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registros culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada, al mismo tiempo que nos señalan que hay consenso a la hora de señalar que los movimientos sociales suponen tanto un fortalecimiento del espacio público como una revitalización de la sociedad civil.

Por su parte Castells (1998) considera a los movimientos como las acciones colectivas conscientes cuyo impacto, tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad.

La aproximación al término nuevo movimiento social nos conduce a la afirmación que indica que la defensa de los derechos culturales y sociales de los individuos y de las minorías es actualmente el objetivo primordial de los nuevos movimientos sociales (Touraine, 1999).

Según Martínez-Otero (2001) los movimientos sociales, es una expresión que designa fenómenos complejos y heterogéneos, el hecho de que estos movimientos, con frecuencia situados entre la actividad antisistema y la tendencia a la institucionalización tenga cada vez mayor protagonismo en nuestro entorno. Martínez-Otero afirma que nuestra sociedad se transforma, lo que no está tan claro es si los cambios que se están produciendo tienen signo positivo. La estructura interna de los movimientos sociales suele ser horizontal y lo que quiere conseguir es la participación y la autonomía del individuo en el grupo.

Feminismo, ecologismo, liberación gay y lesbica, nacionalismo, antiglobalización, okupas, entre otros, son tópicos presentes en la sociedad contemporánea, sujetos al debate colectivo, centro de atención para los medios de comunicación y los estudios académicos, motores del cambio social. Estos movimientos están compuestos por personas y por grupos, que emergen, se desarrollan y funcionan en un contexto social particular, tanto espacial como temporal, se dirigen hacia la transformación de la sociedad en sus ideas, valores, creencias, normas y comportamientos (Rueda, 2003).

Para Alberich (2007) desde los años ochenta se ha extendido el debate sobre el papel de los movimientos sociales y de las asociaciones en la sociedad (posteriormente también denominadas ONG y organizaciones no lucrativas, ONL). Paralelamente se

planteó por diversos analistas la distinción entre los movimientos sociales clásicos (el movimiento obrero y los sindicatos como sus organizaciones más genuinas) y los *nuevos movimientos sociales*: ecologismo, feminismo, pacifismo... y que, en el caso español, también hay que incluir a los movimientos ciudadanos (asociaciones de vecinos, asociaciones de madres y padres de alumnos...), junto con los anteriores. La visión sostenida por Tilly (2010) comprende a los movimientos sociales con una lógica tradicional institucional, comparadas con otras formas de política popular más afianzada a escala local, las dimensiones, la vigencia y la eficacia de los movimientos sociales dependen en gran medida del trabajo de emprendedores políticos.

En un caótico escenario de crisis y de recortes, como el que nos encontramos, con una juventud a la que, por un lado, se le ha denominado la generación mejor preparada, mientras que, por otro, se le ha denominado la generación perdida. Esta generación ha podido comprobar cómo, no se ha cumplido, aquel mantra de si estudias, tendrás un trabajo con muy buenas condiciones y vivirás mejor, por lo que se encuentra desengañada con el sistema y con su clase política. Por primera vez en la historia los jóvenes se han hecho a la idea que van a vivir en peores condiciones que sus progenitores, dándose cuenta de la falacia de la meritocracia (Etxezarreta y Ribera Fumaz, 2012).

Las dos últimas décadas han sido testigos del surgimiento de un nuevo ciclo global de acción colectiva, organizada a través del internet y que se ha hecho visible durante protestas masivas, pero también ha sido configurado localmente por diversas organizaciones, redes, plataformas, y grupos, que argumentan que este ciclo de protestas ha dado lugar a nuevos tipos de movimientos: los novísimos movimientos sociales (Juris, Pereira y Feixa, 2012).

Para Sandía y Manríquez (2015) la dinámica de los nuevos movimientos sociales parece ser más fluctuante y transitoria, el comportamiento colectivo es más espontáneo aunque alcanza importantes grados de organización, ajeno al orden institucional, preso de la dualidad transitorio/duradero, relativamente no organizado, con conductas más intencionales, más instrumentales y más propositivas y expresivas y opuestas al orden institucional, sumándose el uso de las tecnologías y redes sociales como medio de comunicación y organización fundamental (aunque, a veces, también es parte de su debilidad), según nos referencian a otro autor (Gohn, 2009) destaca que la debilidad de los nuevos movimientos sociales se debe a la pérdida de fuerza política como agentes autónomos.

Según la RAE (2020) el concepto de movimiento tiene muchas acepciones entre ellas: Acción y efecto de mover, alteración, inquietud o conmoción, alzamiento, rebelión, desarrollo y propagación de una tendencia religiosa, política, social, estética, de carácter innovador, conjunto de alteraciones o novedades ocurridas, durante un período de tiempo, en algunos campos de la actividad humana.

Para Vidal (2020) en la configuración territorial juega un papel importante en los movimientos sociales, siendo el Estado el eje central, en ese marco, el territorio se manifiesta el control espacial, que a su vez contiene una visión de mundo y de sociedad, el barrio, el territorio, se constituye en los objetos de demandas colectivas, más aún: se instituye como espacio natural de la acción y organización social. Vidal nos dice que siguiendo a Harvey (1998), cuando los territorios son secundarios o marginales en el entramado del desarrollo capitalista, funcionan como compensadores en tiempo de crisis.

Los nuevos movimientos sociales son fenómenos sociales formados por colectivos, con una identidad cultural propia, que se unen con el propósito de crear redes de apoyo mutuo, ayudando a conseguir los objetivos que tienen marcados, los cuales repercuten de una manera directa en el bienestar social de la ciudadanía. Encontramos el aumento de las brechas entre personas ricas y pobres y la unión de la ciudadanía en las protestas en los últimos tiempos se ha denominado “mareas”. Este término aglutina una fuerza colectiva de ciudadanos/as que dicen “basta” ante esta estafa generalizada. Su finalidad es defender el Estado de bienestar Social y con ello, la dignidad de las personas, que suponen una respuesta de la ciudadanía ante las injusticias que está provocando la administración con el recorte en políticas sociales, sanidad y educación (Fernández y Del Carmen, 2020).

Una vez definido el concepto de movimiento social y para seguir ahondando en el tema pasamos a definir el término *marea* como una constitución de una comunidad o de comunidades heterogéneas, que se auto organizan y se movilizan para defender sus derechos básicos.

7.2.1. Las mareas

Para Sánchez (2013) el avance desconsiderado del neocapitalismo en manos de los mercados a los que les molestan los derechos sociales, provoca desigualdades abismales. Los recortes que desde 2010 se han llevado a cabo, han provocado, el aumento de las brechas entre personas ricas y pobres y como consecuencia la unión de la población en las protestas, que, en los últimos tiempos, se han denominado mareas. El término marea aglutina una fuerza colectiva de ciudadanos que dicen basta, como respuesta de la ciudadanía ante las injusticias que está provocando la administración con el recorte en políticas sociales, sanidad y educación. Su finalidad es defender el Estado de bienestar Social. Sánchez (2013) nos define el termino marea, como un cambio absoluto en como circula la política por nuestras vidas, en cómo se agrupan los ciudadanos para vivirla, en cómo se dibujan los ejes ideológicos, en donde están los umbrales de la dignidad, es la eterna lucha ciudadana, por hacer posible, lo imposible. Es habitual encontrarse a padres, madres y a sus hijos junto a docentes en la marea verde o a pacientes y médicos en la marea blanca, siendo copartícipes tanto las personas afectadas directamente por los

recortes como quienes lo son de forma indirecta. Según Sánchez (2013) del Movimiento 15M, han surgido las siguientes Mareas:

- Marea Amarilla (Cultura).
- Marea Blanca (Sanidad).
- Marea Verde (Educación).
- Marea Naranja (Servicios Sociales).
- Marea Azul (Agua).
- Marea Granate (Emigración forzosa).
- Marea Marrón (Defensa Medio-Ambiental).
- Marea Negra (funcionarios contra los recortes).
- Marea Roja (contra el desempleo).
- Marea Violeta (contra los recortes en política de desigualdad).

No podemos dejar pasar la ocasión para hacer referencia a la obra Hessel (2013). ¡Indignaos!, Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica, una brevísima obra política que exhorta a la población y especialmente a los jóvenes a indignarse, poniendo así nombre a un fenómeno que iría creciendo hasta convertirse en lo que hoy conocemos como el 15-M.

Como hemos podido ver las mareas y los movimientos del siglo XXI son interclasistas y transversales, pues en ellos participan personas de todas las clases sociales (pese a que predominan las de clase media) y porque abordan gran cantidad de temas actuales relacionados con la gestión de la crisis y la desigualdad social. En estas protestas de corte transnacional, internet y las redes sociales se convierten en auténticas herramientas de gestación, comunicación, convocatoria, organización y difusión (Estirado-Oliet, 2014).

Para Méndez et al. (2015) desde finales del siglo XX, la Red (el ciberespacio) comienza a reflejar dinámicas y dimensiones de lucha de fuerzas globalizadas, localizadas y territorializadas, que dan cuenta de una nueva estructura de poder en el contexto histórico contemporáneo. El espacio público urbano de interacción cara a cara se matiza con una nueva dimensión: las redes sociales electrónicas. Las múltiples y heterogéneas acciones colectivas surgidas en este nuevo milenio, expresan la visibilización de otras subjetividades y la búsqueda de novedosas formas de resistir y promover un proyecto de sociedad alternativo. En el siglo XXI, y como producto de la crisis económica, la pobreza, la ausencia de democracia o la corrupción en los gobiernos democráticos, se producen diversas rebeliones en el mundo:

- Los grupos 15-M (Indignados) en España.
- Occupy Wall Street estadounidense, Islandia, Grecia, Portugal, Rusia, Italia, Turquía.-
- La primavera árabe, Egipto, Irán, Libia, Baréin, Túnez, Yemen, Marruecos, Siria.
- En América Latina, México, Chile, Brasil, Argentina, Venezuela

De las transformaciones ocurridas en poco más de una década es muy importante señalar el salto tecnológico (equipamiento, infraestructura y capacidades para el uso) y sobre todo la apropiación de las tecnologías digitales para la actividad política. Según Méndez et al. (2015) las fronteras entre el mundo online y offline son difusas en éstas formas de intervención política. Para estos mismos autores el año 2011 marca simbólicamente el comienzo de un ciclo de protestas a escala mundial, si bien se pueden interpretar los movimientos como otro rechazo a la globalización, las marchas son más localizadas y centradas en los problemas de cada país que en décadas anteriores. Afirma Méndez et al. (2015) que los fenómenos mencionados son protagonizados por jóvenes educados, de clase media que se apropian de las tecnologías y recrean nuevas formas de protesta y denuncia, sin embargo existen también colectivos de indígenas, de trabajadores, de la diversidad sexual, de migrantes, de campesinos, de centros culturales, entre muchos otros, todos ellos activos protagonistas de los conflictos y movilizaciones en sus territorios de acción específicos, que exceden a los *jóvenes no partidistas*. Identificamos que internet y las tecnologías digitales en general crean las condiciones para el activismo social y político como una forma de práctica compartida que permite sobrevivir, deliberar, coordinar y expandirse, todas experiencias que amplían el horizonte de la intervención política de un modo que ya no tiene vuelta atrás. En este sentido traemos a colación a Castells (1998) quien nos dice que estas redes hacen algo más que organizar la actividad y compartir la información. Son los productores y distribuidores reales de códigos culturales (p.401).

Debido a la crisis y a las políticas de austeridad puestas en marcha por las instituciones públicas, se ha producido un aumento en la actividad de los movimientos sociales en internet. Las redes sociales desempeñan un papel fundamental en la creación y organización de colectivos como Marea Granate, ya que hacen posible una comunicación transnacional rápida, fácil y económica que crea discursos independientes del Gobierno y de los medios tradicionales. El colectivo ha hecho suyas las estructuras desarrolladas por el 15-M. Marea Granate ha conseguido hacer visible la situación de los españoles en el extranjero que se han visto obligados a emigrar como consecuencia de la crisis económica y las subsiguientes políticas de austeridad (Schryro, 2020).

Los tiempos de pandemia no son idóneos para el activismo callejero, las libertades están restringidas, el derecho a reunión, el distanciamiento social hace que las formas típicas de protesta sean imposibles de llevar a cabo. La emergencia continua limita

nuestros espacios mentales, desafiando nuestra creatividad, los recursos individuales y colectivos se centran en la supervivencia diaria. Los movimientos sociales suelen emerger en momentos de grandes emergencias, de calamidades y de fuerte represión sobre las libertades individuales y colectivas. En el pasado, las guerras han desatado olas de contestación social: *Los Estados hacen guerras y las guerras hacen Estados* (Della Porta, 2020).

Una vez hecho este recorrido por los movimientos sociales y las llamadas mareas, que intenta transformar el sistema político actual, en el que aparecen nuevas formas de hacer política, más creativa y dinámicos, podríamos dar por concluido dicho capítulo, para dar comienzo al siguiente capítulo sobre el contexto de la zona de estudio.

En todo caso, también hemos visto toda una serie de aspectos que relacionan la ciudadanía con la crisis, la resiliencia y la resistencia, sin olvidar que la ciudadanía es la protagonista, sobre todo en oportunidad, adaptación, creatividad e identidad entre otros aspectos.

CAPÍTULO VIII.

CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO.

LA PROVINCIA DE CÁDIZ

VIII. CONTEXTO DE LA ZONA DE ESTUDIO. LA PROVINCIA DE CÁDIZ

En este punto nos centraremos en el contexto y zona de estudio, siendo el ámbito geográfico la provincia de Cádiz integrada en la comunidad autónoma de Andalucía, con más de 3.000 años de historia, importante testimonio de ello es el arte rupestre que encontramos. Es una provincia construida y colonizada por diferentes culturas: fenicia, tartésica y griegos, con vestigios romanos como Baelo Claudia, además de ser testigo de hechos históricos como la batalla del Guadalete contra los musulmanes (De Castro, 1858).

Para Ruiz de Lacanal (2004) la provincia de Cádiz constituye por su emplazamiento, su devenir histórico y sus complejas relaciones con otros espacios y civilizaciones, una realidad cultural con identidad propia. Se puede decir que un conjunto de circunstancias naturales y culturales han configurado distintas identidades naturales y socio-culturales: el litoral, la sierra, las ciudades históricas o zonas urbanas, espacios protegidos naturales y el campo, incluyendo en este último la campiña y las vegas.

La localización entre dos continentes, el africano y el europeo, y su ubicación estratégica entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico ha permitido a sus pobladores desarrollar una actividad comercial importante a lo largo de su historia, desarrollo que se ha ido trasladando a su población. El análisis geográfico nos ayudará a presentar un estudio con carácter de unidad y una estructura no rígida utilizando éste para entender y analizar la realidad global de la provincia de Cádiz.

- Geografía y localización.
- Situación política-administrativa.
 - Infraestructuras de movilidad y transporte: Red de carreteras.
 - Red Ferroviaria.
 - Puertos marítimos.
 - Aeropuertos.
 - Línea de transporte por carretera.
- Economía.
 - Economía sumergida de la provincia de Cádiz.

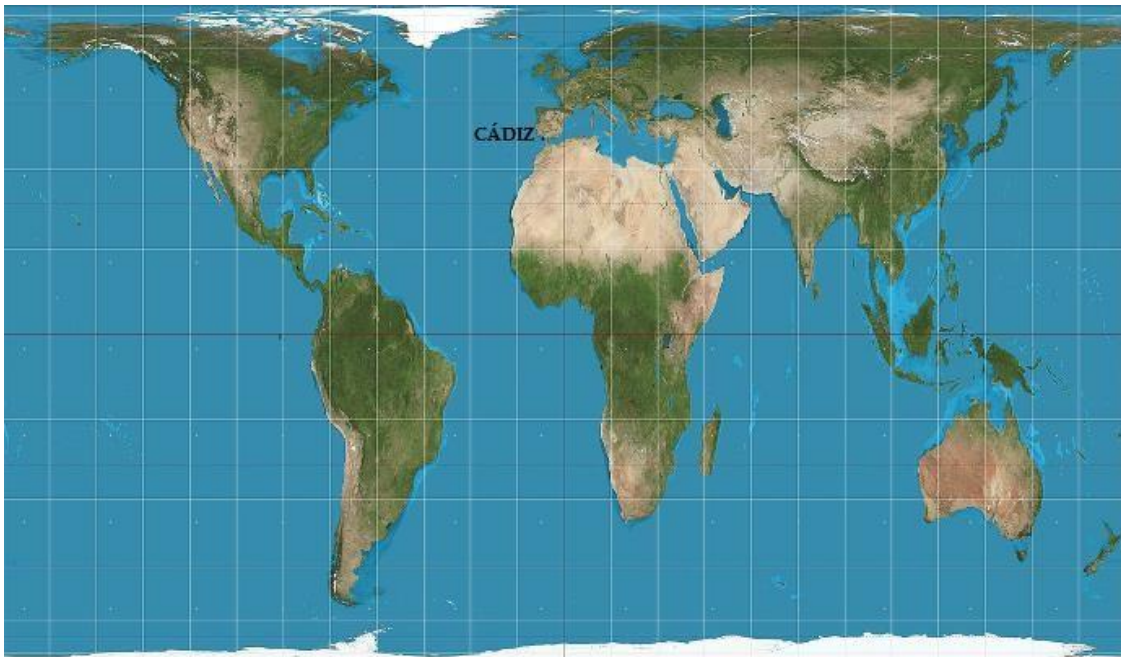
8.1. GEOGRAFÍA Y LOCALIZACIÓN

El ámbito geográfico y de localización de la zona de estudio sitúa a la provincia de Cádiz en el extremo suboccidental de la Europa continental con una ubicación estratégica.

El INE y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) definen el concepto de extensión superficial, como la superficie territorial que posee una zona ó comarca, la cual se calcula sumando todas las superficies de todos los pueblos que componen una comarca o zona determinada (INE, IECA, 2021)

Ilustración 1

Ubicación de la provincia de Cádiz en el mundo



Nota: En el mapa mundi podemos observar la ubicación de la provincia de Cádiz. Elaboración propia a partir del mapa de Galls-Peters

Ilustración 2

Ubicación de la provincia de Cádiz En Europa y España



Nota: En el siguiente mapa podemos observar la ubicación de la provincia de Cádiz. Elaboración propia.

Según las enciclopedias en línea británica y wikipedia consultadas a través de la Biblioteca Nacional de España (BNA) la provincia de Cádiz posee una extensión superficial de 7.439,1 km² y se localiza al sur de Andalucía, a tan solo 14 km del continente africano, se trata de la provincia más meridional de la península ibérica, limitando al norte con las provincias de Sevilla y Huelva, al este con la provincia de Málaga, al suroeste con el Océano Atlántico, al sureste con el Mar Mediterráneo y al sur con el Estrecho de Gibraltar y la colonia británica de Gibraltar (BNA, 2021).

Para E cudred (2021) en la provincia de Cádiz con una orografía complicada se pueden distinguir tres zonas:

- Al este de la provincia nos encontramos con las últimas ramificaciones del Sistema Penibético que se bifurca a partir de la Sierra de Tolox, dirigiéndose un ramal hacia el sur, hasta el Peñón de Gibraltar, y otro con la misma dirección (sierra de Algodonales, Grazalema, Ubrique, Libar y Luna) hasta la punta de Tarifa.
- En la parte septentrional se encuentran las llanuras aluviales, las marismas y las áreas de dunas.

El litoral gaditano, de más de 260 km de extensión, con una costa baja y arenosa en la que sobresalen cabos como el de Trafalgar y el de Tarifa, está limitado por las bahías de Cádiz, Algeciras y Barbate (zona de desagüe de la laguna de la Janda) La provincia, disfruta de un clima complejo, con inviernos templados y veranos calurosos, con una temperatura media anual de 18 °C. en la costa y de 10 °C en las zonas de sierra, gozando de 3.100 horas de luz solar al año. En cuanto a las precipitaciones oscilan entre los 400 y 500 mm a excepción de la sierra de Grazalema, donde se registran las mayores precipitaciones de España con más de 2.000 mm. En cuanto a los vientos cabe resaltar el viento de levante que ha favorecido la proliferación de parques eólicos para la producción de electricidad (Ecudred, 2021).

La vegetación predominante varía según la zona: en la costa abunda una flora típica mediterránea (pino piñonero, retama y eucaliptos), en el interior, en las áreas montañosas, encinas, algarrobos y robles, y en la Sierra de Grazalema, el pinsapar (bosques de pinsapos de carácter relicto), esta riqueza de recursos naturales ha hecho posible que hoy, la provincia de Cádiz, cuente con 6 parques naturales: Bahía de Cádiz, Breña, Marismas de Barbate, Estrecho, Doñana, Los Alcornocales y Sierra de Grazalema, junto a otros parajes y reservas naturales (Ecudred, 2021).

En cuanto a la ocupación del suelo, queda distribuida según la siguiente tabla:

Tabla 2

Ocupación del Suelo de España en Andalucía

Territorio*	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Cádiz	289.572,97	55.326,04	356.603,69	41.516,19

**Unidad de medida: Hectárea*

Nota: Tabla de la ocupación del suelo. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. 2016.

Desde el punto de vista hidrológico, Cádiz se encuentra entre dos variantes: la mediterránea y la atlántica. La red fluvial de la provincia está marcada por los ríos Guadalquivir, Guadalete (con su afluente más importante, el Majaceite), Zurraque, Guadarranque, Barbate y Guadiano. El Guadalquivir desemboca en la vertiente atlántica y su cauce sirve de frontera con la provincia de Huelva. La mayor parte de los ríos existentes a excepción de los nombrados, son arroyos más o menos caudalosos, de poca longitud. Sobre los cauces de estos ríos hay un total de 10 embalses y, según datos ofrecidos por la Conserjería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible: Dirección General de Infraestructuras del Agua, poseen una capacidad total de 1.8020, 89 Hm³. Señalar por su importancia el embalse de Guadalcazín construido sobre el cauce del río Majaceite que por su capacidad es el segundo más grande de Andalucía (Dirección General de Infraestructuras del Agua, 2021).

8.2. SITUACIÓN POLÍTICA- ADMINISTRATIVA

La provincia de Cádiz existe como tal después del Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, formándose a partir de distritos tomados de Sevilla y el enclave de Ceuta con la costa marroquí que fue administrativamente parte de Cádiz hasta 1995.

El IECA ofrece el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), un banco de datos que nos aporta gran cantidad de información estadística multimétrica y multiterritorial, que permite, además, de hacer consultas, combinar variables y guardarlas para posteriores usos. Con información extraída del banco de datos se elaboran también unas fichas municipales denominadas *Andalucía pueblo o pueblo*, que ofrecen una síntesis de indicadores estadísticos. Así para el año 2020 nos señalan una población total para la provincia de Cádiz de 1.244.049 habitantes que se distribuye en 45 municipios (SIMA, 2021).

El término municipio es definido por la (RAE, 2021) como la entidad local formada por vecinos de un denominado territorio que gestionan autónomamente sus intereses comunes. La provincia de Cádiz cuenta con un total de 45 municipios.

Las características y similitudes de estos municipios permiten la agrupación de los mismos por zonas en comarcas. La comarca es una agrupación voluntaria de ayuntamientos que poseen unas características geográficas, económicas, sociales e históricas comunes para solventar cuestiones supramunicipales. Supone, por tanto, una entidad territorial intermedia entre el municipio y, habitualmente, su provincia de pertenencia (Ortiz y Fernández, 2013).

De acuerdo con el catálogo elaborado por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2003) en la provincia de Cádiz existen seis comarcas: Sierra de Cádiz, Campiña de Jerez, Costa Noroeste, Bahía de Cádiz, La Janda y Campo Gibraltar, aprobadas por la Orden de 14 de marzo de 2003, por la

que se aprueba el mapa de comarcas de Andalucía a efectos de la planificación turística y localizadas junto a los municipios que la conforman, tal y como podemos apreciar en la siguiente ilustración.

Ilustración 3

Localización de los municipios y comarcas de la provincia de Cádiz



Nota: En el mapa podemos observar tanto las 6 comarcas de la provincia de Cádiz, así como los 45 municipios, además de sus límites. Elaboración propia a partir de los datos consultados en: <https://njoymagazine.com/municipios-de-cadiz/>

Por su parte el IECA (2021) detalla el concepto de núcleo de población como un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10 siempre que la población que habita en la misma supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes. Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran diseminado. Una entidad singular de población puede tener uno o varios

núcleos, o incluso ninguno, si toda ella se encuentra en diseminado. Ninguna vivienda puede pertenecer simultáneamente a dos o más núcleos, o a un núcleo y un diseminado. En cuanto a las construcciones que encontramos en la provincia de Cádiz, podemos diferenciar ámbitos geográficos diferentes, como son: la sierra, la campiña y una amplia zona costera. Esto provoca diferentes usos de este espacio y distintas formas sociales, que conforman unos pueblos muy variados uno de otros. Podemos decir que existen, una serie de notas propias del espacio gaditano, motivadas por unas tradiciones y una historia semejantes, entre las que hay que destacar el fuerte ingrediente musulmán. Por ello nos encontramos con la casa rural gaditana, de arquitectura popular en la que destaca sus reducidas dimensiones, que, centrándose en el ámbito serrano, se ve en ello un reflejo de la escasa renta disponible, lo que impide construcciones mayores. El encalado supone otro elemento propio, aunque no exclusivo de la arquitectura rural gaditana. O los pueblos de los llanos, que también tienen una gran diversidad debido al modo de vida imperante de sus habitantes en estos pueblos podemos encontrar otro tipo de construcción debido a la riqueza de la zona como sucede en la campiña de Jerez. Y por último los pueblos costeros, cuya construcción estaba en relación con el mar, de modo que sus calles principales se sitúan paralelas a la costa, con una irregularidad que aumenta con los patios que se abren directamente a la calle, creando un espacio semipúblico (Fernández, 1995).

El IECA (2021) define un censo de población como una operación estadística cuyo objetivo es obtener un exhaustivo recuento de los efectivos poblacionales en un momento dado, así como conocer sus características más relevantes. Un censo es una operación que requiere el uso de complejos sistemas técnicos y administrativos que permitan una explotación sistematizada de la información recogida, asegurando al mismo tiempo la salvaguarda de la confidencialidad de las respuestas.

En este sentido, un censo moderno se diferencia claramente de los primitivos inventarios poblacionales cuyos objetivos eran controlar a los individuos e identificar debidamente a los que tenían que pagar impuestos, a los que podían ser reclutados o a los que tenían que trabajar, el objetivo actual es conocer las características generales de la población que se censa y no necesariamente individuales de cada uno de los individuos censados.

Según IECA (2021) en el año 2008 la población total de la provincia de Cádiz era de 1.220.467 habitantes pasando en la actualidad a 1.258.216 habitantes lo que implica que se ha mantenido la masa poblacional e incluso hay un ligero incremento para el periodo (2008-2021).

Según el diccionario demográfico multilingüe de Naciones Unidas se puede definir el concepto de demografía como una ciencia que tiene como finalidad el estudio de la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales considerados fundamentales.

Para Mancera et al. (2001) la demografía es la ciencia que nos permite analizar la estructura demográfica, y mediante un conjunto de indicadores estructurales, tanto analíticos como sintéticos, se puede medir estadísticamente el conjunto de la población. Estos autores indican que la información demográfica es útil para conocer la estructura de la población.

Un aspecto a considerar, es que la población de un lugar es dinámica, no estática, y dependerá, por tanto, no sólo de los individuos que la forman, sino también de los cambios, movimientos migratorios o fenómenos vitales que ocurren tanto en un momento puntual como en un periodo determinado (Oñate, 2017).

El IECA (2021) también define y describe el concepto de densidad de población como el cociente entre el número de habitantes de un territorio en un momento dado y la superficie del mismo. Generalmente se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado. Dado el contraste entre comarcas se ha procedido a su cálculo por comarcas. En la siguiente tabla observamos la distribución poblacional por comarcas, número de habitantes y densidad de población en los años 2008 y 2020.

La tabla que se muestra a continuación se puede observar como las comarcas de la Janda y Sierra pierden población, el resto de comarcas aumentan población lo que nos viene a avalar lo expuesto por Domínguez (1993) que nos habla de un alto grado de concentración de la población gaditana, que se distribuye en torno a dos ejes: la franja litoral y el cauce del Guadalete, ejes que confluyen en un vértice, el de mayor concentración humana de la provincia, la Bahía de Cádiz.

Tabla 3*Cifras de Población Total, de la provincia de Cádiz*

COMARCAS	Superficie km ²	n.º de habitantes 2008	Densidad de población n.º hab./km ² 2008	n.º de hab. 2020	Densidad de población n.º hab./km ² 2020
Bahía de Cádiz	604,42	425.462	703,91	425.993	704,79
Campaña de Jerez	1.413,23	209.690	148,37	217.538	153,92
Costa Noroeste	358,04	117.719	328,78	124.749	348,42
Campo de Gibraltar	1.528,75	261.378	170,97	272.804	178,44
La Janda	1.537,67	86.485	56,24	75.169	48,88
Sierra de Cádiz	1.999,09	119.733	59,89	115.574	57,81

Nota: En la tabla anterior se hace una comparación entre número de habitantes/densidad de población del año 2008 y el año 2020.

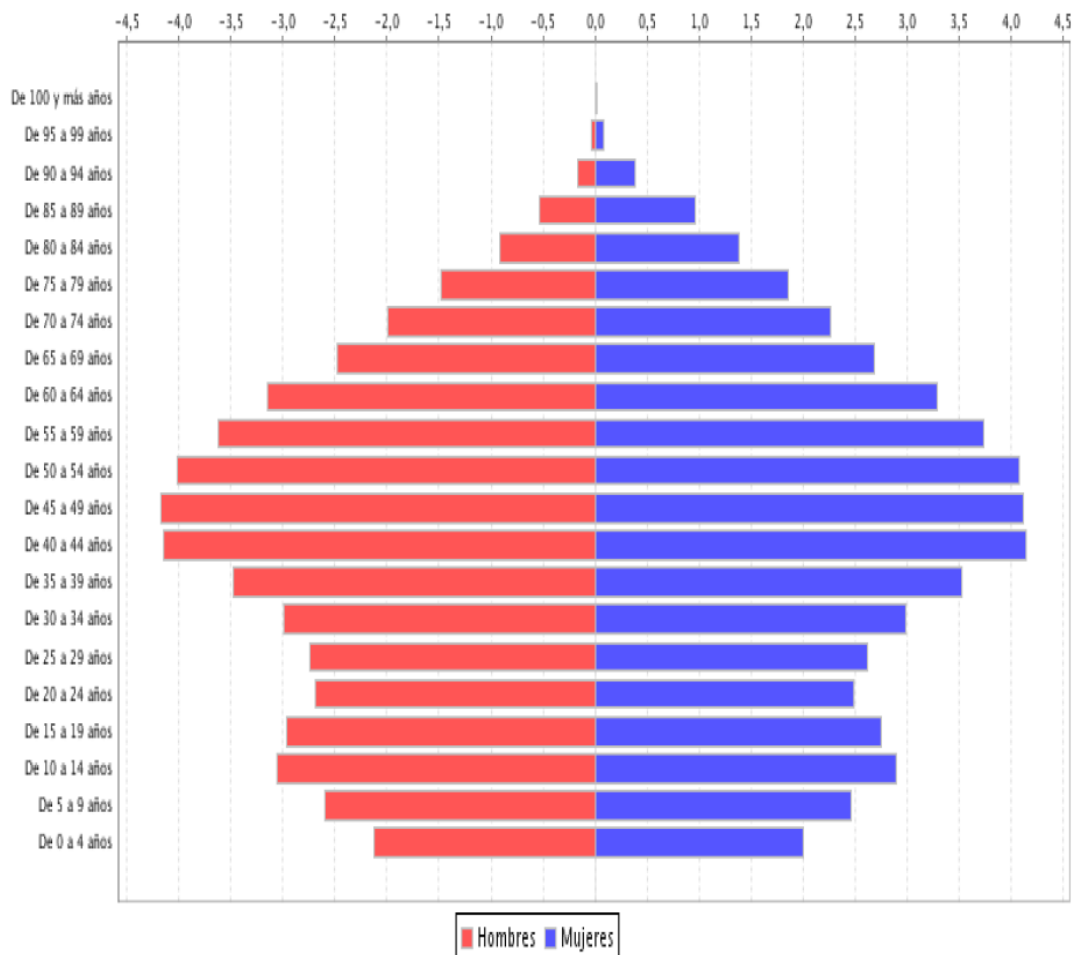
Elaboración propia a partir de los datos facilitados por el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Otro indicador que nos define el IECA (2021) es la edad media de la población, es la media aritmética de las edades de la población objeto de estudio. Así el INE (2021) cifra en la actualidad la edad media de la población en la provincia de Cádiz en 42,4 años, ligeramente mayor a la edad media del año 2008 que era de 37,93 años

La población de la provincia de Cádiz se elevaba en 2007 a 1.207.343 habitantes siendo el 15% de la población total de Andalucía según el (INE, 2021). El envejecimiento de la población ha sido uno de los factores más relevantes y que ha marcado la transformación demográfica de la provincia de Cádiz, hecho éste que se refleja en el siguiente cuadro, en el que va aumentando el porcentaje de personas mayores de 65 años, mientras que disminuye el porcentaje de personas menores de 20 años.

Ilustración 4

Pirámide de población año 2021.



Nota: En la siguiente pirámide podemos observar la situación de la población en la provincia de Cádiz por tramos de edad y por sexo. Elaboración propia a partir de los IECA

https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/15764?CodOper=b3_934&codConsulta=15764

Tabla 4

Evolución de la edad de la población en el periodo (2008-2020)

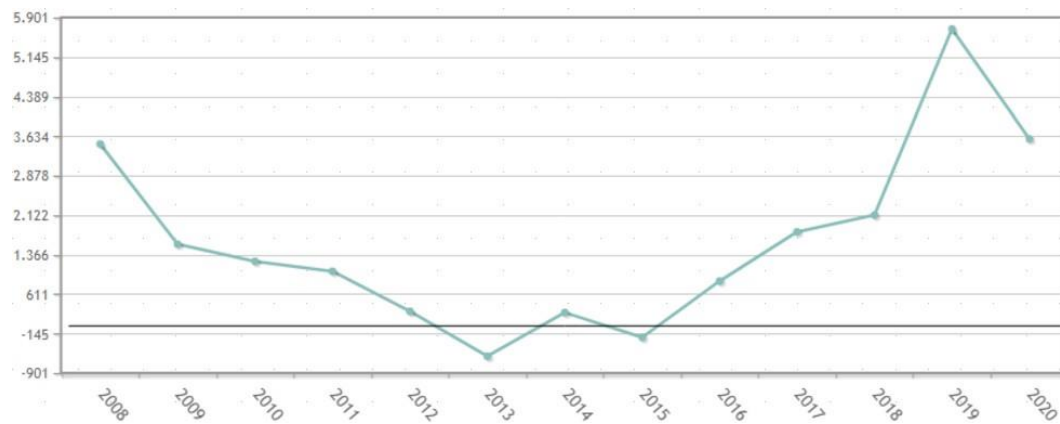
AÑOS	Menores de 20 años	De 20 a 65 años	Mayores de 65 años	Población Total
2020	22,58 %	61,36 %	16,06 %	1.224.510
2019	23,90 %	60,99 %	15,11 %	1.264.352
2018	22,36%	61,72%	15,92%	1.251.793
2017	22,68%	62,61%	14,71%	1.239.435
2016	22,77%	62,77%	14,46%	1.239.889
2015	22,88%	62,94%	14,18%	1.240.284
2014	23,08%	63,21%	13,71%	1.239.175
2013	23,22%	63,29%	13,49%	1.238.492
2012	23,39%	63,41%	13,20%	1.245.164
2011	23,81%	63,81%	12,38%	1.237.077
2010	23,88%	63,55%	12,57%	1.236749
2009	24,07%	63,07%	12,26%	1.230.594

Nota: En la siguiente tabla podemos observar Los cambios de la población en la provincia de Cádiz por tramos de edad. Elaboración propia a partir de los datos facilitados por INE (2021). <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=36780&L=0>.

El IECA (2021) define migración como un cambio de residencia habitual entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas. En este sentido, una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona y una inmigración o inicio de la residencia en otra zona. Los recuentos migratorios dependen pues de la demarcación administrativa que usemos en un determinado estudio, y de las estadísticas de variaciones residenciales; en este caso la unidad administrativa sería la provincia de Cádiz. Se especifica que una migración es el evento, mientras que un migrante es la persona física que la realiza. Los recuentos de migrantes y migraciones durante un periodo no tiene por qué coincidir, dado que un migrante puede realizar más de una migración en un periodo dado. Por ello, otro concepto interesante para este estudio es el saldo migratorio definido por el INE (2021) como la diferencia entre migraciones e inmigraciones, en el siguiente gráfico podemos observar la evolución de dicho saldo en el periodo (2008-2020).

Gráfico 6

Saldo migratorio de la provincia de Cádiz para el periodo (2008-2020)



Nota: En la gráfica se puede observar como el saldo migratorio en la provincia de Cádiz cae a partir del año 2008 y no será hasta el año 2014 y 2015 principalmente cuando empiece a remontar. Tomado de los datos obtenidos de INE. 2021 <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=24328#!tabs-grafico>

Con alusión al saldo migratorio se aprecia en el gráfico anterior un descenso de movimientos migratorios con su punto más bajo en el año 2013 donde su saldo negativo es de - 580 y un tímido repunte en el año 2014 de 257 para pasar nuevamente a un saldo negativo en el año 2015 de - 219 y a partir de aquí un repunte en ascenso en el año 2019

donde supera con crecer los valores del año 2008, para volver a descender en el año 2020, año de la pandemia del covid. Como cosa llamativa la población extranjera de Cádiz se localiza, esencialmente, en los municipios costeros, y representaban en 2007 el 4,2%, en el año 2018, la tasa de extranjeros en la provincia baja al 3,3 %. El retroceso de la cifra de población extranjera en la provincia de Cádiz se explica por:

- La situación de crisis económica por la que pasa la provincia que ha supuesto cierre de empresas y despidos, con la consiguiente pérdida de empleos.
- El abandono paulatino de España, de muchas familias europeas que han percibido la subida del precio de la vida en la provincia de Cádiz (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016).

Todo ello ha hecho que en la provincia de Cádiz la población extranjera se convierta en una población flotante, de paso hacia otros destinos más atractivos.

8.3. INFRAESTRUCTURAS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

Según el Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA, 2021-2027) de la Junta de Andalucía, pese a la recuperación de la economía y con ello del aumento de la movilidad, todavía no se han alcanzado las cifras del 2007 en la movilidad de las personas y de las mercancías. La característica que persiste en la provincia de Cádiz es el predominio de los desplazamientos de las personas en vehículo privado. En cuanto al transporte de mercancías resulta mayoritario el uso del transporte por carretera.

Las infraestructuras de transporte constituyen un factor estratégico para el desarrollo económico y social de un territorio por distribuir los servicios públicos al conjunto de la población, permitiendo con ello la movilidad de las personas y de las mercancías, la comunicación y el acceso a la información. Asimismo, contribuyen a la vertebración y el equilibrio territorial (García, 2002).

Las infraestructuras viarias siguen siendo en la provincia el principal soporte de la movilidad tanto de personas como de mercancías.

8.3.1. Red de carreteras

La Consejería de Obras Públicas y Transportes (2018) define y clasifica la red de carreteras en:

Red Básica: constituida por aquellas carreteras que, junto con la Red de Carreteras del Estado, configuran la malla viaria que da soporte a los largos recorridos y principales conexiones exteriores, constituyendo el soporte de las principales relaciones de largo y medio recorrido. *Red Intercomarcal*: complementa las funciones de la Red Básica respecto al tráfico de medio recorrido, conectando los distintos ámbitos territoriales entre sí.

Red Intercomarcal: complementa las funciones de la Red Básica respecto al tráfico de medio recorrido, conectando los distintos ámbitos territoriales entre sí.

Red Complementaria: está constituida por aquellas carreteras que conforman el resto de la Red Autonómica, no incluidas en las categorías anteriores, y que tengan, entre otras, las siguientes funciones:

- Garantizar la movilidad en las Áreas Metropolitanas.
- Proporcionar accesibilidad a zonas de especial interés turístico y estratégico.
- Proporcionar accesibilidad desde las poblaciones a la Red Básica e Intercomarcal.

Según la Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía (2008) la provincia de Cádiz contaba en el año 2008 con una red de carreteras autonómicas de 1.604,87 kms a los que hay que añadirles los 997,87 kms a la red estatal.

Según Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2021) para el año 2018 la provincia de Cádiz cuenta con un total de 2.166 kms de carreteras.

Actualmente estas redes de carreteras dependen de la gestión y conservación de la Dirección General de Infraestructuras de la Junta de Andalucía (2021) y de la Dirección General de Carreteras (2021) respectivamente.

En la actualidad existen en la provincia siete centros de vigilancia y conservación con ubicación y ámbito de actuación tal como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 15

Centros de Conservación de Carreteras, 2021

Ubicación del Centro	Administración Pública	Ámbito de Actuación
Jerez de la Frontera	Junta de Andalucía	Zona Noroeste de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía, provincia de Cádiz. Google Maps

Alcalá de los Gazules	Junta de Andalucía	Carreteras Autonómicas zona Suroeste de la provincia de Cádiz.
Algodonales	Junta de Andalucía	Red Autónoma de Carreteras de Andalucía, Zona Norte de la provincia de Cádiz. Google Maps
San Roque	Junta de Andalucía	Carreteras Autonómicas del Sur de la provincia de Cádiz. Google Maps
San Roque	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	Sector 2 de la Red de Carreteras del Estado, provincia de Cádiz. Google Maps
Jerez de la Frontera	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	Sector 1 de la Red de Carreteras del Estado, provincia de Cádiz. Google Maps

Nota: En el cuadro adjunto se muestra las ubicaciones de los centros de gestión de carretera, al mismo tiempo que se muestra enlace a Google Maps. Elaboración propia a partir de Red de Carreteras de la Provincia de Cádiz. Sistema de Información de Carreteras de Andalucía.2020.

https://www.conservacion.es/index.php?option=com_contact&view=category&id=13&Itemid=114

8.3.2. Red Ferroviaria

Para Serrano y Antequera (2006) las redes ferroviarias es un elemento clave de movilidad y también un elemento clave del transporte terrestre y base para un proceso de industrialización, su carencia, como es el caso de la provincia de Cádiz, provoca un retraso en su desarrollo.

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2021) es el responsable de proponer y ejecutar la política del Gobierno en el ámbito de las infraestructuras ferroviarias y de controlar, ordenar y regular administrativamente los servicios de transporte ferroviario y de planificar y programar las inversiones relativas a las infraestructuras y los servicios asociados.

Estas competencias están repartidas entre distintos órganos del Ministerio entre los que se encuentran las siguientes entidades públicas: ADIF, ADIF-Alta Velocidad, RENFE-Operadora y la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria, todas ellas adscritas al Ministerio.

La red ferroviaria en la provincia de Cádiz cuenta con dos líneas convencionales (Cádiz-Sevilla) y (Algeciras-Bobadilla), lo que hace que las dos bahías la de Cádiz y la de Algeciras se encuentren comunicadas por tren, con el exterior de la provincia, pero no entre las bahías, quedándose comarcas como la Sierra, la Janda y Costa Noroeste sin red ferroviaria.

La red ferroviaria que más importancia adquiere es la red de cercanía formada por dos líneas, dedicada al transporte de pasajeros, comunicando la bahía de Cádiz, con costa noreste y con campiña de Jerez, con una extensión de 61 km que da servicio a 13 estaciones de servicios.

8.3.3. Puertos marítimos

La ordenación general de la navegación marítima y de la flota civil española es también una competencia del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (2021). La provincia de Cádiz cuenta con dos principales puertos marítimos de mercancías y pasaje:

- Puerto de Algeciras, que se ha convertido en uno de los principales puertos de Europa, además es una de las principales vías de comunicación con África, principalmente con Ceuta y Tánger.
- Puerto de la Bahía de Cádiz, que está perdiendo importancia como puerto mercante en favor del puerto de Algeciras, sin embargo, adquiere relevancia como punto de parada

de cruceros y trasatlánticos. También como vía de comunicación une la península con las Islas Canarias por ferry.

Existe también el antiguo puerto pesquero de Tarifa, que alberga una importante actividad de embarcaciones de recreo y sus conexiones con Ceuta y Tánger por ferry. Señalar por último los pequeños puertos como Conil o Barbate, que en su momento tuvieron mucha importancia pesquera pero que hoy en día se están reconvirtiendo en puertos deportivos y pesqueros, además de una serie de infraestructuras para embarcaciones de recreo, buen ejemplo de ello es el de Sotogrande.

En lo que se refiere a volumen de mercancías transportadas hubo un incremento, de las 81.767.673 Tm. del año 2007 se pasó a 98.591.161 Tm. en el año 2014 (ICEA, 2021).

8.3.4. Aeropuertos

El Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2021) localiza el aeropuerto de Jerez de la Frontera como el único aeropuerto civil de la provincia, situado en el noreste de la ciudad y a 8 km de la misma que la conecta con otras ciudades de España y Europa, existiendo otros como:

- El helipuerto de Algeciras que ofrece vuelos de helicópteros con destino a la ciudad autónoma de Ceuta. El aeropuerto militar en la base naval de Rota de soberanía española y uso compartido con los Estados Unidos.
- Existen además varios y pequeños aeródromos repartidos por la provincia.
- Y por último también podemos apuntar el aeropuerto de Gibraltar, que, aunque existe controversia sobre la soberanía del mismo, actualmente se usa de forma compartida para vuelos concretos a Madrid o Londres.

En cuanto al volumen de pasajeros de interior según ICEA (2021) en el año 2007 hubo un volumen de 951.370 pasajeros, volumen que se vió reducido a 334.771 pasajeros y en cuanto al volumen de pasajeros internacionales pasó de 578.861 pasajeros en el año 2007 a 385.596 pasajeros en el año 2014.

8.3.5. Líneas de transporte por carretera

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (2021) ha promovido la creación de los Consorcios de Transportes Metropolitanos. Estos consorcios persiguen la consolidación de modelos de transporte metropolitano sostenible, dinámicos y vertebradores del territorio. El transporte público metropolitano en la provincia de Cádiz está basado territorialmente en dos aglomeraciones: Bahía de Cádiz, y Campo de Gibraltar.

8.4. ECONOMÍA

Según Lugo (2004) el hombre se ve obligado a satisfacer sus necesidades con los medios de que dispone. La Economía estudia al hombre en su lucha por resolver el problema económico, la Economía, como ciencia social, analiza las labores de los hombres que viven en sociedad, en tanto que dichas actividades estén aplicadas a la obtención de bienes o recursos dirigidos a la satisfacción de sus necesidades materiales, también analiza los hechos y fenómenos económicos, como son: ¿qué producir?; ¿cómo producir?, y ¿cuánto producir?

A forma de preámbulo y antes de entrar en profundidad en la evolución de la economía de la provincia de Cádiz a partir de la recesión económica del 2008, contextualizaremos las características del tejido empresarial. La provincia de Cádiz no es homogénea, cuenta con seis comarcas, con gran riqueza de recursos endógenos.

Según estudio realizado por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT, 2012), el tejido empresarial de la provincia de Cádiz favorece el desarrollo económico y social de la provincia, en relación a las distintas comarcas que la componen.

- Comarca de la Sierra: Destaca por su industria marroquinera, su industria agroalimentaria (chacinas, embutidos, quesos, aceite de oliva, entre otros) y por el turismo, especialmente el de naturaleza, atendiendo a la gran riqueza que alberga la zona, al contar con dos parques naturales, el parque natural de la Sierra de Grazalema, declarado reserva de la biosfera y el parque natural de los Alcornocales.
- Comarca de la Campiña de Jerez: Sin perjuicio de la importancia que tiene el sector servicios, donde destaca el turismo, es fundamentalmente agrícola. La agricultura y la industria de transformación son los motores de su economía, produciéndose aquí la mayoría de las variedades de productos agrícolas y ganaderos de la provincia. El viñedo se constituye como una de las señas de identidad.
- Comarca Costa-noroeste: Aquí coexiste la agricultura tradicional (viñedo y cereal), con aquellas superficies de cultivos de regadíos, destacando la horticultura y floricultura. En esta comarca encontramos parte del parque natural de Doñana, erigiéndose el turismo como uno de los motores económicos de la zona, que a su vez ha favorecido a otros sectores, como el de la construcción.
- Comarca Bahía de Cádiz: Se ha encontrado muy vinculada a la industria del sector naval, que ha venido perdiendo peso en favor de otros sectores productivos, por lo que la Bahía de Cádiz ha venido siendo enclave del sector industrial en la provincia, su estructura productiva se caracteriza, por la existencia de una clara diversidad de actividades económicas, entre ellas, cabe destacar la pesca, la actividad salinera, la

industria ligada al sector aeronáutico.

- Comarca de la Janda: Esta comarca se caracteriza por ser un espacio rural poco transformado, con grandes espacios naturales protegidos, amplias zonas agrícolas y ganaderas y un extenso litoral, en ella encontramos dos importantes parques naturales, el Parque de la Breña y Marismas de Barbate, que presenta una clara diferencia entre el interior, donde se desarrollan actividades agrícolas y ganaderas, destacando la carne de vacuno autóctona de retinto y el litoral, más desarrollado, donde además del turismo, destacan puertos pesqueros como el de Barbate y Conil, donde la importancia internacional que adquiere el atún rojo hace que sus capturas beneficien no sólo al sector almadrabero, o a las conserveras, sino a gran cantidad de actividades comprendidas dentro del sector secundario.
- Comarca Campo de Gibraltar: La situación geoestratégica de esta comarca la configuran como soporte de un entramado flujo de mercancías y de personas entre Europa y África, y entre el Mediterráneo y el Atlántico, además de constituir una zona de elevado interés biológico y biogeográfico, lo que confiere una gran singularidad, destacando especialmente los parques de los Alcornocales y del Estrecho, declarados reserva de la biosfera. La importancia de la agricultura en la economía es reducida, si la comparamos con el peso que tiene el sector portuario o la industria, donde se ubican empresas como: APM Terminals, REPSOL, ACERINOX, diversas empresas pertenecientes al grupo CEPSA, Maerks España, la Autoridad Portuaria, la Central Térmica de los Barrios, así como de la Bahía de Algeciras, aunque la crisis del año 2008 supuso la pérdida de 6.692 empresas.

El empleo es otro determinante del funcionamiento de la economía de un territorio, a continuación, definiremos una serie de términos que de una u otra manera están relacionados con el empleo y que son los siguientes:

- EPA: definida como una investigación continua y de periodicidad trimestral dirigida a las familias que viene realizándose desde 1964. Su finalidad principal es obtener datos de la población en relación con el mercado de trabajo: ocupados, activos, parados e inactivos (INE,2021).
- Tasa de empleo: se entiende al cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años (INE, 2021).
- Tasa de paro: se entiende al cociente entre el número de parados y el de activos. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separados (INE, 2021). Una vez definido los conceptos, se muestran la evolución de dichas tasas de empleo y paro de la provincia de Cádiz, conforme a los datos obtenidos y facilitados por el INE a través de la EPA, cuyos datos son incorporados a (ICEA, 2021) y se muestran en la

siguiente tabla, donde se puede observar que la tasa de paro en la provincia se mantiene elevada durante todo el periodo analizado.

Tabla 5

Evolución de las tasas de empleo y paro en la provincia de Cádiz

Años	Tasa de empleo %	Tasa de paro %	AÑOS	Tasa de empleo %	Tasa de paro %
2007	49,20	12,76	2012	38,76	34,35
2008	47,34	17,73	2013	37,50	36,22
2009	43,51	25,24	2014	38,37	34,78
2010	42,33	27,77	2019	44,76	21,19
2011	40,97	30,13	2020	43,03	22,28

Nota: En esta tabla podemos observar la evolución de la tasa de empleo en la provincia de Cádiz. Tomado de los datos obtenidos de ICEA, 2021.

A continuación, analizaremos la estructura productiva de la provincia de Cádiz, la cual nos permitirá obtener una información complementaria sobre la sociedad desde el inicio de la crisis del 2008 a la actualidad. Para ello, analizaremos dos variables consideradas fundamentales como son la importación y la exportación, con el consiguiente saldo de su balanza comercial durante el periodo 2007-2014 cuyos datos nos lo ofrece IECA (2021).

En la siguiente tabla podemos observar la evolución del saldo negativo de la balanza comercial con respecto a las importaciones y exportaciones. En el año 2020 dicha balanza, aunque con saldo negativo, ha mejorado considerablemente situándose en - 683.234*.

Tabla 6

Evolución de las importaciones, exportaciones y balanza comercial

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	SALDO BALANZA COMERCIAL
2007	9.973.115	5.603.607	- 4.369.508
2008	12.037.182	5.499.070	- 6.538.112
2009	7.438.375	4.160.105	- 3.278.270
2010	10.634.429	5.528.703	- 5.105.706
2011	12.875.955	7.572.948	- 5.303.007
2012	13.845.751	8.178.416	- 5.667.335
2013	13.020.000	8.135.204	- 4.704.796
2014	12.859.086	7.510.032	- 5.349.054

* Unidad de medida: miles euros

Nota: En la siguiente tabla se ofrecen las importaciones, exportaciones y saldo de la balanza comercial de la provincia de Cádiz. Elaboración propia. A partir de los Datos ofrecidos por IECA, 2021.

Estas producciones proceden del desarrollo de diferentes actividades que a su vez se agrupan en sectores. Quiroa (2020) define y clasifica los sectores en Economipedia (2021) como sector primario, secundario y terciario de la economía.

El sector primario lo define Quiroa (2020) como aquel sector o aquellas **actividades** económicas en la cual el ser humano se dedica a la extracción de recursos naturales para que puedan ser utilizados como materia prima para otros sectores en la producción de otros productos o bien los consuma directamente como alimentos, pertenecerían a este sector la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación de recursos forestales, la minería y las salinas.

El sector secundario lo define Quiroa (2020) como aquel sector o aquellas actividades económicas en el cual se realiza la transformación de los recursos naturales o las materias primas y convertirlos así en productos que serán utilizados para cubrir las necesidades de consumo de la población. A este sector también lo conocemos como el sector de la actividad industrial.

Y por último, el sector terciario que se caracteriza por producir productos conocidos como servicios, no son bienes tangibles, pero que ayudan a cubrir las necesidades de la población, entre los más importantes podemos mencionar las actividades financieras, actividades de transportes, actividades comerciales y cualquier actividad que realizan los profesionales como médicos, maestros o abogados, entre otros, es por lo que dicho sector lo trataremos en su conjunto, sin distinguir en servicios privados y servicios públicos (Quiroa, 2020).

Para medir las aportaciones de estos sectores a la riqueza económica de la provincia de Cádiz utilizaremos el Valor Agregado Bruto (VAB), definido por López (2017) en Economipedia (2021) como una magnitud macroeconómica que mide el valor total creado por un sector, país o región, es decir, el valor del conjunto de bienes y servicios que se producen en un país durante un periodo de tiempo, descontando los impuestos indirectos y los consumos intermedios. En el siguiente cuadro vemos la evolución de las aportaciones de los diferentes sectores al VAB en la provincia de Cádiz, en el periodo 2008-2014 (ICEA,2021).

Tabla 7*Aportaciones de los Sectores al VAB. Medidos en % del Sector/VAB*

AÑOS	PRIMARIO	INDUSTRIAL Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
2008	3,30	14,40	13,20	69,10
2009	3,05	11,05	11,54	74,36
2010	2,79	14,81	9,10	73,30
2011	2,44	15,45	7,93	74,18
2012	2,22	16,13	6,41	75,24
2013	2,50	14,40	5,88	77,22
2014	2,40	14,00	5,20	78,40

Nota: En la siguiente tabla se observan las aportaciones por sectores al VAB. También podemos observar como este valor decrece hasta el año 2014 que empieza a remontar los valores a excepción de los valores del sector servicios que incluso aumenta en la post-crisis. Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por ICEA. 2021.

Según Fernández y Narváez (2004) el porcentaje del VAB que representaba al sector primario en la provincia de Cádiz era del 12,14 % en el año 1995 y el 6,65 % en el año 2001, está pérdida de importancia de la agricultura en la economía provincial no se originaba porque la agricultura hubiese dejado de producir, sino como consecuencia de aumentos mucho más importantes de las aportaciones de otros sectores productivos. En cuanto a la industria transformadora gaditana perderá poco a poco importancia, así mientras que en el año 1995 el VAB representaba el 20,9 %, en el año 2001 representaba el 15,5 %, estas cifras muestran que las industrias vienen perdiendo poder generador de riquezas, caracterizados en periodos anteriores. En el conjunto del sector secundario, el que ha tenido una evolución más dispar ha sido el de la construcción, que 1995 representaba el 6,8 % del VAB y en el 2001 el 8,9 % del VAB y en el sector servicios que es el dominante en 1995 el VAB suponía el 44,06 % y en el año 2001 paso a ser el 65,80 %, siendo el componente más dinámico el conjunto de servicios públicos.

La heterogeneidad de la provincia de Cádiz hace que no todos los sectores se desarrollen por igual, así por ejemplo en la comarca del Campo de Gibraltar la gran industria, es un ejemplo de localización industrial o la ausencia total de agricultura en la comarca Bahía de Cádiz, o el predominio de la ganadería en la Comarca de la Janda (Fernández y Narváez, 2004).

Sánchez (2016) define el Producto Interior Bruto per cápita (PIB per cápita ó ingreso per cápita ó renta per cápita) en Economipedia (2021) como el indicador económico que mide la relación existente entre el nivel de renta de un país y su población. Para ello, se divide el Producto Interior Bruto de dicho territorio entre el número de habitantes.

En la siguiente tabla observamos la evolución del PIB per cápita de la provincia de Cádiz en el periodo comprendido de 2008-2017 cuyos datos nos lo ofrece IECA, 2021.

Tabla 8

*PIB per cápita en la provincia de Cádiz (2008-2017)**

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Renta Per Cápita	18.840	17.168	17.200	17.040	16.632	15.800	15.661	16.580	17.043	18.027

*Unidad de medidas: euros/habitantes

Nota: Evolución del Pib per cápita de la provincia de Cádiz. Podemos observar la caída de dicho valor durante el periodo de crisis.

Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por ICEA. 2021.

El turismo tiene una proyección importante en la provincia de Cádiz, la creación de empleo y el incremento de las rentas sobre todo en las zonas rurales de la provincia que impide en cierta manera la despoblación de las mismas, en este sentido no debemos olvidar la presencia de parajes con encanto ambiental en la provincia. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) (2018), el turismo se define como:

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas, residentes o no residentes) y el turismo tiene

que ver con sus actividades, algunas de las cuales involucran gastos turísticos (OMT, 2018, p.3).

El turismo en la provincia de Cádiz fue y es de las actividades económicas que mejor resistió la crisis económica 2008, y prueba de ello son los datos que nos ofrece (ICEA, 2021) en la siguiente tabla. Sin embargo, se puede observar que, en el año 2020, como consecuencia de la crisis sanitaria del covid_19, las cifras de turistas se mermaron considerablemente.

Tabla 9

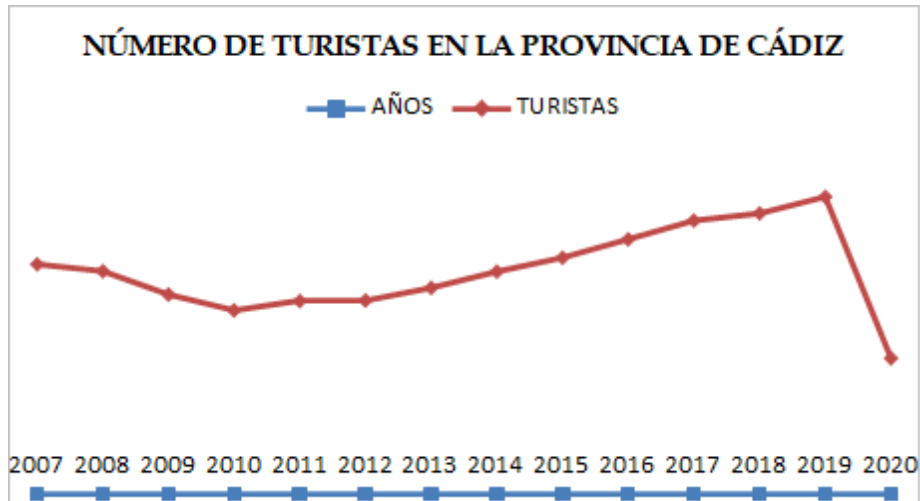
Evolución del número de turistas de la provincia de Cádiz (2007-2020)

AÑOS	NÚMERO DE TURISTAS	AÑOS	NÚMERO DE TURISTAS
2007	3.885.468	2014	3.762.671
2008	3.769.916	2015	3.998.334
2009	3.374.545	2016	4.308.844
2010	3.107.345	2017	4.624.635
2011	3.265.111	2018	4.745.501
2012	3.273.579	2019	5.027.060
2013	3.488.824	2020	2.298.298

Nota: En la tabla y gráfico se observar la evolución del número de turistas en la provincia de Cádiz, destacando que los valores se mantienen en la crisis del 2008, a excepción del 2020 donde la crisis sanitaria de la COVID se relega a valores inferiores. Por otra parte, se justifica el valor del VAB en el sector servicios (tabla 7). Elaboración propia a partir de los datos ofrecidos por ICEA, 2021.

Gráfico 7

Evolución del turismo en la provincia de Cádiz



Por la relevancia del estudio sobre la crisis económica del 2008 en la provincia de Cádiz también se consideró añadir tres variables: venta total de cemento, el número de viviendas terminadas y el número de hipotecas, en el periodo comprendido de 2008-2014 cuyos datos nos lo ofrece IECA, 2021.

En la siguiente tabla podemos observar la evolución de estas tres variables.

Tabla 10

Venta de cemento en Tm., n.º de viviendas terminadas y n.º de hipotecas

AÑOS	Venta de cemento unidad de medida: Tm.	Viviendas terminadas unidad de medida: viviendas	Número de hipotecas unidad de medida: bienes hipotecados
2007	1.231.897	16.652	49.218
2008	863.153	14.348	32.813
2009	612.071	6.649	27.406
2010	471.864	2.803	22.389
2011	348.939	2.179	18.403
2012	181.276	2.828	11.986
2013	162.810	1.381	8.179
2014	175.672	812	7.764

Nota: En la siguiente tabla podemos observar que los tres indicadores relacionados con la construcción cayeron hasta niveles inimaginables. Tomado de los datos obtenidos de ICEA. 2021.

Todos los datos expuestos anteriormente nos contextualizan la situación de transformaciones y cambios económicos que vivió la provincia de Cádiz, la que no quedó ajena a la situación de la crisis económica mundial que se vivió. Sin embargo, esta contextualización quedaría incompleta por lo que en siguiente apartado se contextualizó y desarrolló lo que se ha dado en llamar *la economía sumergida o economía informal*.

8.4.1. Economía sumergida en la provincia de Cádiz

Según la RAE (2021) la economía sumergida, como sublema de economía es el conjunto de actividades económicas realizadas de manera oculta para la Hacienda Pública.

Para Caballero (2015), la economía sumergida se define en economipedia (2021) como el volumen total de “dinero negro” que circula en un país, es decir, el conjunto de transacciones monetarias no declaradas de forma correspondiente a las autoridades fiscales o monetarias competentes.

Para Fernández y del Valle (2013) la economía sumergida es aquella actividad remunerada que, siendo legal en cuanto a su naturaleza, no es declarada a las autoridades públicas.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2021) la economía sumergida comprende aquellas actividades que son productivas en sentido económico, y relativamente legales, pero son ocultadas deliberadamente a las autoridades públicas. En particular, no son declaradas a las autoridades fiscales, laborales o a la Seguridad Social o lo son parcialmente de modo que una parte de la actividad es oficial y otra parte se mantiene fuera de la oficialidad.

Según los Técnicos del Ministerio de Hacienda a través de su sindicato (Gestha) (2010) que es el colectivo más representativo dentro del Ministerio y la Agencia Tributaria y que entre otras cuestiones realizan estudios macroeconómico de gran calado con el objetivo de conocer la realidad fiscal y conseguir con ello una administración tributaria más eficiente y capaz de reducir el elevado volumen de economía sumergida señalan para el año 2009 en Cádiz una tasa que ascendió al 24,3% del PIB, lo que supone 5.300 millones anuales de dinero negro.

En el año 2012 se llevó a cabo un estudio de adaptabilidad y empleo, por parte de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz, conforme al Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015, cuyo objetivo era dar a conocer de una manera aproximada el nivel de implantación de la economía sumergida, informal o irregular en la provincia de Cádiz. Lo que se pretendía era visibilizar este problema y darle la relevancia debida, incidiendo en los efectos y graves consecuencias que tiene este fenómeno para el desarrollo económico y social de la provincia. De dicho estudio se desprendía las siguientes conclusiones: el aumento de la economía irregular en nuestra provincia es directamente proporcional a las elevadas tasas de desempleo y la economía irregular es una cuestión compleja y difícil de cuantificar que surge de la interacción de diversos factores. Entre los que cabe señalar:

- La falta de concienciación fiscal de la ciudadanía, la doble moral y la tolerancia social ante el fenómeno.
- La fuerte presión fiscal.
- Regulación desbordante y excesiva.
- Rigidez del mercado laboral.
- Ante la situación de recesión económica y altas tasas de desempleo, ha sido una salida o forma de afrontar la situación.

La provincia de Cádiz rica en recursos naturales, extensa, compleja y magníficamente bien situada, la abre a enormes posibilidades de progreso, la economía sumergida actúa como *colchón social* y alternativa a la economía regular o declarada cuando la falta de empleo y la recesión económica cobran presencia con dureza (Santa-Barbara, 2015).

Santa-Barbara (2015) señala como caldo de cultivo de la generación de la economía sumergida en la provincia de Cádiz varios factores:

- Bajo nivel cultural y social y escasa cultura cívica.
- Tolerancia social del fraude.
- Tejido empresarial muy mermado (pequeña empresa y autónomos sin asalariados y baja densidad empresarial).
- Alta conflictividad socio laboral.
- Excesivo peso de las Entidades Públicas y del empleo público.
- Falta de credibilidad en instituciones y agentes sociales.
- Escasa inversión privada.
- Economía excesivamente basada en la subvención directa y el subsidio.
 - Altas cifras de abandono escolar, con una amplia generación de jóvenes “ninis”.

La elaboración de este marco teórico en plena pandemia del COVID-19 nos ha hecho replantearnos la posibilidad de que cuestiones como las aquí tratadas: los cambios sociales, las transformaciones, las adaptaciones o incluso los nuevos grupos sociales, se hayan visto alteradas. Es por ello, que se incorpora una breve búsqueda bibliográfica sobre estas cuestiones y su afectación por la pandemia.

CAPÍTULO IX.

PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID)

IX. PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID)

También, sin ser uno de nuestros objetivos, nos vimos expuesto al tema de la pandemia del COVID, ya que el trabajo de campo siempre terminaba hablando sobre el covid por el momento de la realización de la tesis, así como su relación con la crisis. Es la razón por la que hemos introducido este apartado dentro del marco conceptual. A continuación, vamos a referenciar una serie de autores que por su relevancia y temática nos interesa desarrollar y que no queríamos dejar pasar, dada las circunstancias expuestas anteriormente.

Martín (2004) nos dice que la globalización ha creado una sociedad translocal. La capacidad de comunicación y organización humana trasciende el espacio geográfico y los límites de la temporalidad sincrónica. Se trata de la “*des-espacialización*” de la sociedad y las relaciones humanas. El internet y las TICs dominarán los espacios de trabajo y entretenimiento. La comunicación digital primará sobre los encuentros cara a cara.

Para Martín Barbero (2004) la brecha digital será un criterio de estratificación más agudo e importante. Ésta será una frontera/barrera adicional en el acceso y la distribución de bienes sociales y riquezas. Los flujos informáticos acelerarán las tendencias estructurales de la sociedad. Se observa una nueva relación estado/sociedad: el estado asistencialista/benefactor fue desmantelado por el estado neoliberal. Ahora se prefigura un estado que interviene para estabilizar las crisis sociales recurrentes con programas puntuales. Se habla de incentivos y estímulos, no de beneficios. El objetivo es estimular la economía, no necesariamente “*proteger*” o “*asistir*” a los individuos a largo plazo.

Hecha esta pequeña exposición sobre temas, como la globalización o brecha digital, de gran importancia para entender mejor los cambios que nos está propiciando la pandemia del Covid_19, pasamos a detallar lo referente a la pandemia del Covid_19.

Para El Banco de España (2020), en sus artículos analíticos, nos informa a través de su boletín económico de febrero de éste mismo año, en referencia a los escenarios macroeconómicos para la economía española tras el covid-19. La propagación global del Covid-19 y la adopción, en una mayoría de países, de medidas extraordinarias para paliar sus efectos sobre la salud pública, tales como la paralización de parte de la actividad económica y el confinamiento de la población, están teniendo un impactocontractivo muy severo sobre PIB y el empleo en todo el mundo. Aunque la acción decidida de las distintas autoridades, nacionales y supranacionales, contribuirá a paliar esos efectos, su magnitud sigue siendo, por el momento, muy incierta.

Por otro lado, el mismo el Banco de España (2020) en su informe anual nos dice que la pandemia de la Covid_19 ha provocado una crisis sanitaria, social y económica a

el impacto de la pandemia se ha caracterizado por su extraordinaria heterogeneidad en varias dimensiones. La respuesta de la política económica a la crisis sanitaria ha sido, en general, rápida y decidida, lo que ha contribuido a mitigar sus efectos económicos adversos. La notable capacidad de adaptación a la nueva coyuntura económica y sanitaria que han mostrado los hogares y las empresas también habría permitido reducir progresivamente el impacto de la pandemia sobre la actividad. Hemos asistido al éxito en el desarrollo de vacunas efectivas contra la Covid-19 y al avance del proceso de inmunización de la población mundial, esto ha hecho que se haya reducido los riesgos sobre la actividad económica mundial. En todo caso, el proceso de recuperación de la economía mundial sigue estando sujeto a una elevada incertidumbre.

El Colegio de Economistas de Cádiz (2020) ante el impacto de la pandemia, ofrece a la sociedad gaditana en general, un informe elaborado en el ámbito de sus competencias relacionadas con la economía: *“El impacto económico y social de la pandemia COVID-19 en la provincia de Cádiz: reflexiones para la reactivación y el futuro”*. La intención principal de dicho informe es transmitir que nos enfrentamos a una crisis sin precedentes que cambia el contexto tradicional para la toma de decisiones, afecta a nuestra forma de relacionarnos, hacer y producir y que demanda grandes dosis de colaboración, innovación y adaptación creativa a las nuevas circunstancias. Concluye este estudio en el siguiente decálogo:

- Mayor impacto de la pandemia en Cádiz en relación con otros territorios.
- Consenso social: visión compartida a corto, medio y largo plazo.
- Fragilidad empresarial y acciones dirigidas a la creación de empresas.
- Necesidad de aumentar el tamaño empresarial.
- Elaboración de indicadores y repositorios de proyectos por comarcas.
- Favorecer normas sociales tolerantes con el cambio y la innovación.
- El desempleo, una lacra consecuencia de la débil capacitación profesional y el escaso tamaño y eficiencia de gran parte de su empresas y organizaciones. Estrecha colaboración público-privada.
- Simplificación del marco regulatorio y modernización y agilización de la administración pública.
- El talento y las personas son los recursos estratégicos del futuro de Cádiz en el marco de un nuevo contrato social.

Para Eslava (2020) el cambio social es un tema de interés público. Se suele decir que una auténtica transformación del comportamiento humano se realiza de manera gradual. La pandemia que actualmente estamos viviendo ha puesto en evidencia que la

El comportamiento como respuesta que emite un organismo en un momento determinado, va más allá de la conducta observable, pues involucra emociones, pensamientos y respuestas fisiológicas ante un estímulo. Su estudio es fundamental para comprender por qué los individuos hacen lo que hacen, pero también para predecir futuras decisiones o conductas que se presentarán en situaciones determinadas (Eslava, 2020).

Según García (2020) la pandemia del COVID-19 es un evento crítico que sirve de agente catalítico para la llegada de una nueva época. Se habla de un mundo cibernético y una era digital, dominada por las “nuevas” tecnologías de la información y la comunicación. Cuando hablamos de una “nueva época” nos referimos a un momento histórico de transformación fundamental en las relaciones sociales de poder y producción de la vida. Cambios en la relación entre el estado y la sociedad civil, el capital y el trabajo, y las relaciones humanas institucionalizadas: educación, familia, religión.

Para García (2020) también algunas de las prácticas emergentes antes de la pandemia, compras por Internet, congresos virtuales (webinars), educación a distancia, busca de parejas por internet se convertirán en prácticas cotidianas preponderantes. Los servicios de transportación, turismo, médicos, limpieza, domésticos, mantenimiento, comercio y centros comerciales serán afectados por la necesidad de distanciamiento físico, la translocalidad y la virtualidad. Deberán articularse nuevos modelos de negocios y nuevas relaciones y condiciones laborales.

Con el título *¿Qué transformaciones sociales nos traerá el coronavirus?* Laparra (2020) nos ilustra con el artículo periodístico en el que nos afirma que las crisis aceleran las transformaciones sociales, tanto es así que la respuesta económica, política y social a la crisis del coronavirus ya nos está empezando a dejar ver algunas transformaciones en el funcionamiento de la sociedad que posiblemente, al menos en parte, se mantengan en el futuro. Y nos ha hecho ver posibilidades de mejora que no deberíamos dejar pasar. La llamada economía del confinamiento ha intensificado tendencias ya presentes en nuestra sociedad. Ha forzado el teletrabajo y la enseñanza a distancia.

Ha potenciado las ventas “online” y la distribución a domicilio, potenciando a las grandes distribuidoras, pero incorporando también al pequeño comercio de barrio con otros sistemas. El consumo de ocio por internet se ha disparado prácticamente en todos los sectores sociales. Incluso estando abierta, la banca presencial se ha reducido al mínimo y la prensa se ha hecho también más digital. Se ha potenciado la relación telemática con la administración pública. Todo ello tendrá fuertes implicaciones en la organización del trabajo y en las relaciones laborales y puede poner en cuestión un modelo de integración social muy basado en el empleo asalariado. Concluye Laparra diciéndonos que la capacidad que tengamos de dar una respuesta a esta crisis, no sólo en lo sanitario, sino también en lo económico y en lo social, aprovechando los elementos positivos de las transformaciones en curso y compensando los negativos, depende el tipo de sociedad en el que vamos a vivir en el futuro.

Castellanos et al. (2020) aseguran que durante la crisis sanitaria derivada del COVID-19 se pone a prueba no solo el sistema sanitario, sino también otras estructuras sociales y económicas, que aún en las fases de desescalamiento y recuperación son susceptibles de provocar inequidades entre grupos de población. Las decisiones políticas y de salud pública deben considerar las diferentes experiencias de las mujeres y los hombres durante la pandemia para asegurar que se da respuesta a sus necesidades. Mientras muchas mujeres están en primera línea frente a la pandemia, no se incluyen del mismo modo en la toma de decisiones. Es necesario asegurar la representación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones, y el reconocimiento y la puesta en valor de los cuidados y el sostenimiento de la vida en las decisiones políticas que se adopten para superar la crisis económica y social en la que nos encontramos.

Para Pleyers (2020) la lucha sobre los significados de la crisis planteada por la pandemia COVID-19 conlleva a interpretar las crisis como una función clave de los movimientos sociales que puede tener un impacto importante en la transformación social. Los intelectuales progresistas y los movimientos para la justicia social la consideran como una crisis multidimensional que abrió oportunidades para construir un mundo más justo. Sin embargo, las secuelas de la crisis financiera mundial de 2007-2008 sugieren un enfoque más cauteloso al examinar la conexión entre las crisis y el cambio social. Si bien los movimientos populares y los intelectuales progresistas pueden influir en el significado de la crisis y en su resultado, compiten en este campo con actores reaccionarios, capitalistas y estatales que también tratan de imponer un significado de la crisis y una orientación al mundo que saldrá de ella. La pandemia del COVID-19 ha devenido un campo de batalla para definir y proponer futuros alternativos. Los movimientos progresistas, capitalistas y reaccionarios, compiten para imponer sus narrativas y dar forma a las políticas y a la sociedad.

Mientras, los gobiernos instan a volver a la “normalidad” pre-pandémica y buscan difundir su propia narrativa de la crisis. Estas son solo una de las etapas de una lucha prolongada para redefinir los modelos sociales, la economía mundial y los regímenes políticos del siglo XXI.

Con un horizonte temporal de incertidumbre, no solo por la pandemia del Covid_19, sino también con la guerra de Ucrania el siglo XXI se está caracterizando por ser el siglo de las crisis, crisis éstas que están provocando una serie de transformaciones y de cambios, afectando a nuestra forma de relacionarnos, hacer y producir y que en cierta manera demanda grandes dosis de colaboración, innovación y adaptación creativa a las nuevas circunstancias que nos está deparando este siglo XXI, dicho lo cual, solo nos queda pensar que la economía española se recuperará con relativo vigor, aunque siempre condicionadas por una serie de retos estructurales y por la manera en que la política económica los aborde. Con esta pequeña reflexión damos por concluido el capítulo del marco teórico.

B.

**METODOLOGÍA Y
PROCESOS DE LA
INVESTIGACIÓN**

“Aprendemos, o por inducción o por demostración. La demostración parte de lo universal; la inducción de lo particular”.

(Aristóteles, 384-322 a C.)

CAPÍTULO X.

DISEÑO METODOLÓGICO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

X. DISEÑO METODOLÓGICO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo está destinado a mostrar la descripción del enfoque metodológico, el diseño del estudio, el marco metodológico y el proceso de investigación que se ha llevado a cabo. Para ello se han dividido en diferentes apartados.

Un primer apartado ha sido el propósito, seguido de la justificación, donde hemos acreditado nuestro posicionamiento sobre la aplicación de la metodología cualitativa en el estudio. También se ha explicado las características y los puntos más significativos que definen este tipo de metodología.

En el próximo apartado se ha desarrollado las cuestiones éticas y los protocolos de calidad utilizados en el desarrollo de la investigación.

Y en el último apartado se ha explicado el desarrollo de la muestra y la selección de participantes, en el que, además, se justifica y describe la técnica de toma de datos y se explica el procedimiento para la realización y elaboración de guiones de entrevistas y registros de observación, a partir de la realización de un estudio piloto previo (ver anexo 15.1.).

También se explica cuál ha sido el proceso del trabajo de campo, la recogida de datos y finalmente, se detalla la estrategia y el plan seguido para el análisis y la interpretación de los resultados.

10.1. PROPÓSITO

El propósito de la investigación es una estrategia según afirma Saldaña (2011) que nos focaliza en el tema central y direcciones de nuestro proyecto, es la guía de todo el estudio, los principales elementos del mismo reflejados en una única frase que envuelve todos los parámetros de la investigación.

La intención de esta investigación es estudiar la asociación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar desde las distintas ópticas sociales, o dicho en otros términos desde una visión general de la ciudadanía.

Por todo ello se nos plantea interrogantes como ¿desaparece el Estado de bienestar a consecuencia de la crisis? o por el contrario ¿fue la población capaz de adaptarse a la situación creada por la crisis económica del 2008? para ello nuestro planteamiento de trabajo de campo va a ser encontrar las estrategias de adaptación, dificultades y potencialidades de los distintos sectores de la ciudadanía para sobrevivir y salir de la crisis económica del 2008, al mismo tiempo que ver la relación existente entre crisis económica 2008 y el Estado de bienestar. En el trabajo de campo también se analizará el concepto de ciudadanía y su relación con la crisis, los cambios que se han producido y

las transformaciones sociales como son la aparición de grupos y movimientos emergentes y por último nos hemos visto en el trabajo de campo abocados a observar y analizar la nueva crisis producida por la pandemia del Coronavirus.

A través de esta finalidad se ha pretendido obtener unos resultados que contribuyan a la comprensión de la relación existente entre crisis económica y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz, a partir de diversas posturas según clase social, experiencia personal y profesional entre otras categorías que se señalan en este apartado.

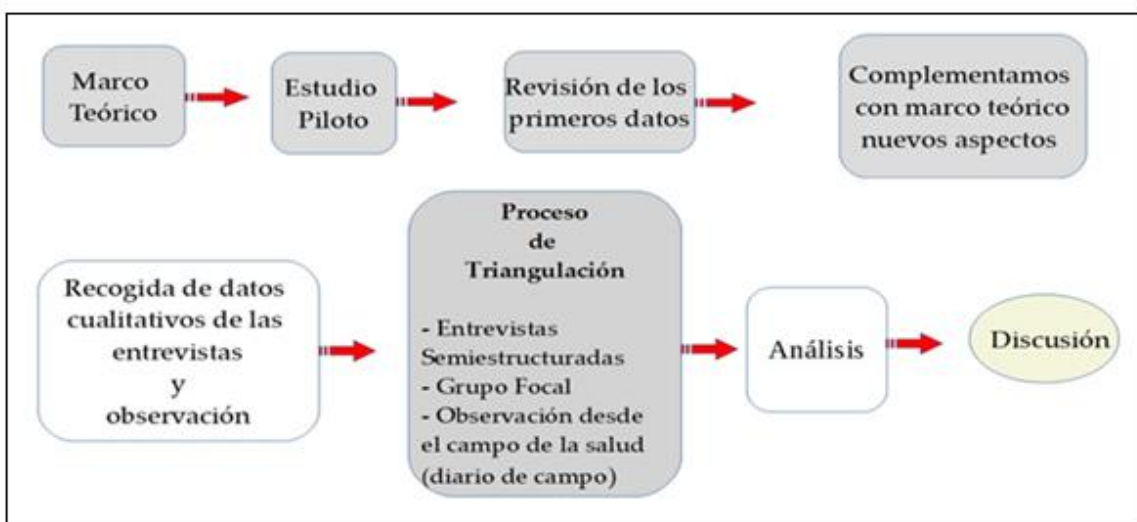
10.2. JUSTIFICACIÓN

Una de las primeras tareas de la presente investigación fue definir claramente el tema de estudio. El tema de estudio del presente trabajo se enmarca dentro del campo de las Ciencias Sociales, tratándose de un estudio centrado en buscar la relación entre las crisis económicas y el Estado de bienestar de los ciudadanos, para ello fundamentaremos nuestro estudio en una investigación cualitativa que nos permite a través de las experiencias de las personas y de la observación participante la obtención de datos.

Según sostiene Beltrán (2000) al investigar siempre se parte de una teoría, teoría ésta que ha sido desarrollada ampliamente en el marco teórico de este trabajo, de ahí la importancia que tiene esta tarea previa a cualquier intento investigador. Por ello, en el siguiente gráfico explicamos el diseño secuencial de nuestra investigación en el que el punto de partida ha sido el desarrollo de un marco teórico.

Figura 9

Diseño explicativo secuencial



La sociedad, para la sociología, no se compone de individuos, sino de estructuras, relaciones sociales, procesos, grupos, instituciones, regularidades. De los primeros le interesan a la sociología los hechos individuales pautados. Y en todo caso, los fenómenos sociales no pueden reducirse a fenómenos individuales, ni, al contrario. (Beltrán, 2000, p. 120). También estamos de acuerdo con Beltrán (2000) en el que todo el mundo sabe cosas acerca de la realidad social, buscar el conocimiento científico de la realidad social nos lleva al desarrollo y diseño de una metodología que nos aporte conocimiento sobre esa realidad social del año 2008 y sus consecuencias en la población de la provincia de Cádiz.

No obstante, cuando hablamos de investigación cualitativa no podemos olvidarnos de su perspectiva fenomenológica considerándose el origen de la misma, centrando sus planteamientos en el estudio de la conducta humana como marco de referencia, “el fenomenólogo, intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas” (Taylor y Bogdan, 2010, p. 23).

A nuestro parecer, es prioritario indagar y profundizar sobre experiencias subjetivas vividas en los periodos de crisis, principalmente en la sufrida por la ciudadanía en el año 2008 y sus consecuencias, conocer sus relatos y narrativas que junto con la observación participante debiera ser cuestión fundamental para que nos acerque a un conocimiento más profundo sobre la afectación de la crisis económica del 2008 y las repercusiones sobre el Estado de bienestar de la ciudadanía.

En palabras de Denzin y Lincoln (2015): “La investigación cualitativa se caracteriza básicamente por estudiar fenómenos en su contexto natural, intentando encontrar el sentido o la interpretación de los mismos a partir de los significados que las personas le conceden”. (p. 17).

Según nuestra visión, resulta incoherente que se desarrollen investigaciones sobre la crisis económica 2008 y sus nefastas consecuencias en el estado de bienestar de la ciudadanía, partiendo de una lógica que no tiene presente las narrativas de quienes vivieron aquella situación. Las narrativas de los dolientes, como lo define Flores (2016) son pocos los investigadores que se han parado a escuchar sobre cuestiones tan básicas como: crisis económica, políticas sociales, estado de bienestar o el concepto de ciudadanía. No debiera obviarse los relatos que nos ofrecen los “nativos” (Bachiller, 2010) es decir, la perspectiva de quien está experimentando transformaciones y adaptaciones en tiempos de crisis.

Por todo ello, abogaremos por el desarrollo de la investigación cualitativa dado que es la óptica metodológica que da prioridad a las cuestiones aquí marcadas. Así, nuestra justificación metodológica pasa por exponer la relevancia que tiene fomentar aquellas lógicas de investigación que reviertan la mecánica seguida hasta el momento en este tipo de estudios.

10.3 ANÁLISIS DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO

Para poder alcanzar los objetivos propuestos se elabora un marco conceptual o marco teórico operativo que nos permita conocer qué aportan otros autores sobre el tema, saber lo que se ha descrito e investigado en la literatura científica existente sobre las crisis económicas, el estado de bienestar, el concepto de ciudadanía y sus repercusiones sociales, sin dejar al margen aquellos factores que se han considerado relevantes para los objetivos de la investigación, realizando para ello un exhaustivo análisis documental.

Nuestro estudio se realiza conforme a las indicaciones y aportaciones de Lichtman (2013) en materia de revisión de la literatura que permite revisar la literatura en tres fases o etapas:

- **Fase de búsqueda amplia de la documentación**

En esta fase se realizó el diseño de la revisión documental, mediante su búsqueda, archivo y organización de referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA, 2010) 7ª Edición y constó de dos tareas específicas:

- Identificar y limitar el tema de investigación:

Se delimitó el tema realizando una búsqueda de los siguientes conceptos: economía, crisis, estado de bienestar, pobreza, ciudadanía, democracia, sistemas democráticos, movimientos sociales y las respuestas o resiliencia de la ciudadanía.

- Localizar todo lo disponible:

La revisión de la literatura se inició en el contexto de internet, libros y revistas. Para la búsqueda en internet se utilizó las siguientes bases de datos: Dialnet, ISI proceedings, JSTOR, SciELO, CSIC, Google Académico, WOK (Web of Knowledge), Pubmed Central (PMC), ProQuest Sociology Collection (ASSIA), Bielefeld Academic Search Engine (BASE), Biblioteca Virtual de la UCAM y Biblioteca Virtual del Sistema de Andalucía (BVSSPA).

Los criterios de inclusión fueron material a texto completo en los idiomas tanto inglés como español, de reciente publicación, aunque también se procedió excepcionalmente a la inclusión de documentos realizados en años anteriores por su especial relevancia, importancia y aportación para el estudio realizado.

Se clasifica el material recuperado a través del programa informático gestor de referencias bibliográficas Mendeley Desktop (www.mendeley.desktop.com) en las siguientes áreas temáticas: crisis económica, pobreza, salud, Estado de bienestar, bienestar social, ciudadanía, democracia, soberanía, adaptaciones sociales, transformaciones sociales, resiliencia, grupos sociales, movimientos sociales y la provincia de Cádiz.

En este trabajo de búsqueda bibliográfica se sigue la idea de Coffey y Atkinson (2003) sobre la lectura de la bibliografía, ésta debe ser usada de manera activa y creativa para que permita desarrollar las apreciaciones o profundizaciones analíticas sobre las que se fundamenta nuestro trabajo. El objetivo es que esta revisión sirva como herramienta para analizar y argumentar lo que se ha considerado importante y sobre lo que se ha querido centrar la atención para el desarrollo del objetivo general de la investigación: el estudio de la relación entre crisis económica del 2008 y el estado de bienestar, siendo un paso previo a la delimitación de un modelo conceptual para operativizar sus principales dimensiones de cara a la evaluación y el análisis.

▪ Fase analítica de la información relevante

El objetivo de esta fase fue concretar y describir los conceptos relevantes para el estudio, lo que implica de nuevo dos pasos:

- Decidir lo que es crítico:

En esta fase se hizo una selección de documentos obtenidos. El material se ordenó en las siguientes temáticas:

- Crisis económicas.
- Estado de Bienestar.
- Ciudadanía.
- Cambio Social:
 - Adaptación de la sociedad.
 - Transformaciones sociales.
 - Nuevos grupos sociales.
 - Movimientos sociales.
 - Pandemia del coronavirus
- Contexto de la zona de estudio: la provincia de Cádiz.

En cada una de estas áreas temáticas se buscó la relación con el estado de bienestar.

Los Thesaurios y/o descriptores utilizados para la búsqueda fue el de UNESCO, en su versión Simple Knowledge Organization System (SKOS): economía, economía sumergida, crisis, estado de bienestar, bienestar social, salud, dependencia, ciudadanía, cambio social, grupos sociales, movimientos sociales, resiliencia, transformaciones sociales, pandemia.

- Decidir lo que es digno y relevante:

En general, los documentos institucionales desarrollados por la Agencia de la ONU para los Refugiados, Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar, Banco Central Europeo, Banco de España, Banco Mundial, Consejo Económico y Social de España, Consejo de Europa, Consejo Empresarial para la Competitividad, Comisión Europea COM, Diccionario Real Academia Española de la Lengua, International Monetary Found. Factsheet, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Ministerio de Educación y Formación Profesional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización de Estados Iberoamericanos, Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oxfman, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y por último la Unión Europea. EPALE: Plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa. Son publicados y difundidos por las mismas organizaciones, por lo que no fue complejo dar con estas fuentes directas para conocer el marco conceptual institucional sobre la temática que previamente habíamos ordenado. En lo que se refiere a la literatura científica sobre crisis económica y estado de bienestar, fueron muchos los estudios que se encontraron, la mayoría de ellos desde la metodología cuantitativa y, en menor medida estudios que utilizaban metodología cualitativa solamente.

▪ **Fase de determinación del modelo conceptual del estudio**

Se realiza la elección y justificación de los conceptos teóricos adecuados para el estudio en base a la búsqueda crítica y comprensiva de la literatura, que se concreta de nuevo, en dos tareas:

- Ordenar, seleccionar y organizar la información.

A continuación, se procede a ordenar, seleccionar y organizar la información de acuerdo a las áreas temáticas de interés en base a los criterios de relevancia.

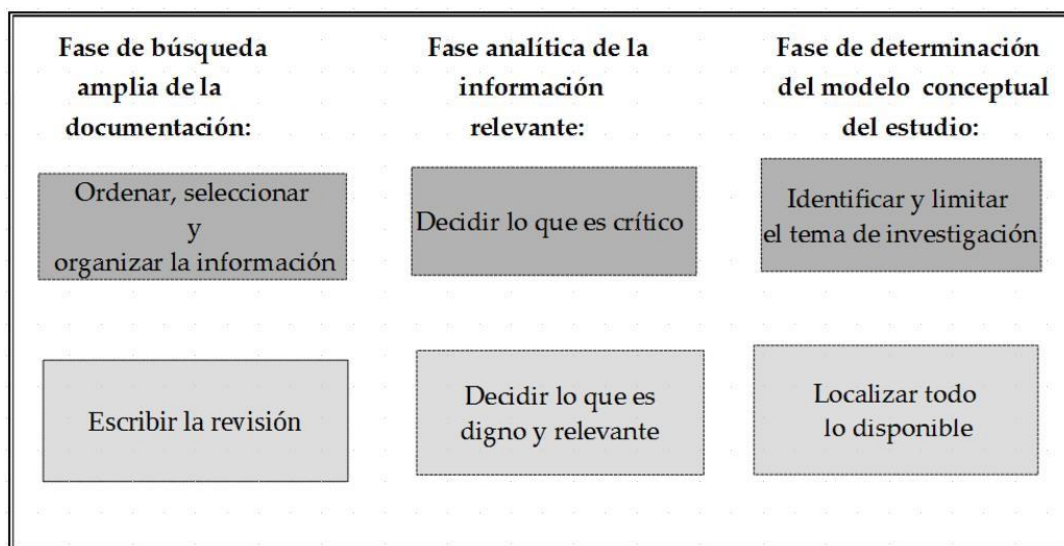
- Escribir la revisión.

Y por último la redacción de la revisión de la literatura se plasmó en el capítulo correspondiente al marco conceptual.

Estas tres fases del análisis documental quedan resumidas en la figura número 10, además de quedar reflejada y patente en la sistematización de la bibliografía.

Figura 10

Fases de la revisión de la Literatura



Fuente: Elaboración propia a partir de lo consultado en *Qualitative research in education: a user's guide*. Lichtman (2013), Sage Publications.

10.4. ESTUDIO PILOTO

Una vez concluida la revisión bibliográfica y previo al desarrollo de nuestro trabajo de investigación se llevó a cabo un estudio piloto que se desarrolló a través del diseño y posteriormente de una entrevista en profundidad como herramienta de toma de datos cualitativos, mediante el cual se buscaba conocer la asociación entre crisis económica desde el punto de vista de los profesionales sanitarios, socio-comunitarios y población en general.

Previo al diseño de la entrevista se había llevado a cabo una revisión de la literatura existente sobre la relación crisis económica y Estado de bienestar. El objetivo principal fue la elaboración de una entrevista final modificada fruto de las aportaciones de los participantes del estudio piloto, ya que al realizar el mismo se pone de manifiesto aspectos relevantes en los que se precisa profundizar, de la misma forma se anulan aquellos aspectos no fundamentales o no relevantes para los participantes del estudio, viéndose la entrevista final modificada y enriquecida por las aportaciones, vivencias y experiencias de los participantes en el estudio piloto cuyo resultado final se puede encontrar en: Oñate-Tenorio, A., y Muñoz-Sánchez, P. (2022). Crisis económica y Estado de bienestar, estudio exploratorio en Cádiz, España. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 8(16).

10.5. CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA CUALITATIVA

Según Benicat (1998) la investigación cualitativa se caracteriza por poner énfasis en el grado de profundidad e intensidad, esto conlleva que las muestras de estudio no deban de ser muy extensas para que la profundización pueda llevarse a cabo de forma adecuada.

Dada las peculiaridades cualitativas de esta investigación, nos parece oportuno profundizar en aquellas características propias de la metodología cualitativa, no sin antes mencionar a González (2002), defensor de la investigación cualitativa para este tipo de estudios donde la interacción entre investigador y participante a través del diálogo, posibilita la implicación emocional generando con ello una gran información de gran valor para la investigación. De esta forma es posible conocer lo que experimentan y sienten en sus luchas cotidianas.

En este sentido Taylor y Bogdan (2010) nos señalan las características principales de la investigación cualitativa, donde se puede mencionar el emplazamiento natural de la misma, la significatividad de las perspectivas de las historias narradas y su comprensión, así como el énfasis en comprender el proceso en el que se ha llevado a cabo las historias, y comprendiendo los roles.

Piovani (2011) nos dice que para entender la investigación cualitativa es necesario remontarse a la Escuela de Chicago como máximo referente de esta

perspectiva de investigación. Con las aportaciones de sociólogos de la Universidad de Chicago, tales como Charles Booth, Robert Park o Nels Anderson, se generó una nueva forma de entender la investigación social, con lo que podíamos afirmar que aquellas aportaciones revolucionaron el estudio de los fenómenos sociales, con el desarrollo de esa mirada novedosa, como fue el estudio de los grupos y fenómenos en su contexto natural.

Para Gehring et al. (2014) es importante destacar que este tipo de investigación es una especie de práctica artesanal dado que no existe una sistematización y reglas fijas, en definitiva, todo el proceso se desarrolla a partir “del oficio y de las intuiciones del investigador” por tanto, y desde nuestro punto de vista el trabajo cualitativo se trata de combinar el arte del investigador con su propia creatividad e intuición, se debe estar abierto a los cambios que son susceptibles realizar durante el curso natural que vaya tomando la investigación.

Tal como nos dicen Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015), “en la investigación cualitativa pocas cosas son definitivas”. Por ello, podemos decir que para los investigadores que seguimos la lógica cualitativa la flexibilidad en el cambio es un valor añadido, porque enriquece nuestra investigación al permitir la incorporación de elementos emergentes o nuevos.

Según Cotán (2016) las aportaciones de la escuela de Chicago, dieron lugar a un enfoque distinto de la investigación en la que el investigador interacciona y observa a la población en su entorno natural y no en contextos artificiales, de este modo tenemos la posibilidad de obtener información más veraz de la población de estudio en su vida cotidiana. En la actualidad, la investigación cualitativa ha dado un giro importante permitiendo y fomentando la participación de las personas en la investigaciones, dando lugar, a investigaciones más participativas y democráticas donde se tenga en cuenta las perspectivas y voces oprimidas y silenciadas, por lo que estamos ante el carácter flexible de la investigación cualitativa, es decir, no parte de una concepción fija y estructurada como ocurre en la metodología cuantitativa, sino que a lo largo de la investigación puede ir añadiendo o quitando cuestiones que a priori no se habían contemplado o simplemente se han observado que carecen de relevancia para nuestra investigación.

Fernández (2017) afirma que otra característica es la subjetividad de las experiencias, de tal forma que gran parte del conocimiento que se obtiene es el resultado de la interpretación dialéctica entre el investigador y el grupo social de estudio. Los fenómenos sociales son estudiados prestando atención al componente relacional y a las narrativas de los participantes.

Por último, y a forma de complemento de la caracterización que venimos exponiendo, debemos volver a mencionar autores como Taylor y Bodgan (2010) quienes señalan las siguientes características o rasgos en la investigación cualitativa:

- Es inductiva: se centra en descubrir y hallar más que en comprobar o verificar.
- Es holística: el investigador ve a las personas y a los grupos como un todo que engloba los procesos de organización, funcionamiento y significados. No son fragmentados en variables.
- Es interactiva y reflexiva: los investigadores son sensibles a los efectos que causan sobre los participantes de su estudio. Es naturalista: tal y como hemos indicado, los investigadores se centran en conocer a las personas y situaciones que le acontecen en su contexto natural.
- No tiene ideas previas ni preconcebidas.
- Es abierta: no excluye escenarios ni visiones en la recolección de datos. Todas las perspectivas son válidas.
- Es humanista: abarca el lado privado y personal de las experiencias centrándose en las percepciones, concepciones y significados de los protagonistas.

En forma de sintetización incluiremos en este apartado las características más relevantes expuestas por Maxwell (2019) y que han contemplado como elementos más significativos y propios:

- Interés por comprender la conducta humana desde el propio marco de referencia de quién actúa (Perspectiva “desde dentro”).
- Parte de la observación naturalista.
- Se centra en la búsqueda de subjetividades.
- Adopta una visión holística.
- Asume una realidad dinámica
- Tiene como objetivo la captación y reconstrucción de significados.
- Da prioridad al lenguaje.
- Concede importancia al diálogo, escucha y observación.
- Se caracteriza por la flexibilidad.
- Adopta un diseño emergente.
- Aplica técnicas no estructuradas ni estandarizadas.
- Tiene prioridad en alcanzar la profundización particular antes que la generalización.

Hemos considerado interesante realizar una comparación entre los dos autores anteriormente mencionados, para ello se elabora el siguiente cuadro en el que señalamos los puntos de similitudes y semejanzas y los que los diferencia o distingue, así como lo novedoso que aporta cada uno.

Cuadro 16

Cuadro resumen comparativo entre: (Taylor y Bodgan, 2010) y (Maxwell,2019), sobre las características de la investigación cualitativa.

Taylor y Bodgan, 2010	Maxwell, 2019
Humanista	Interés por comprender la conducta humana
Holística	Holística
Interactiva	Búsqueda de subjetividades
Naturalista	Observación naturalista
No tiene ideas previas, ni preconcebidas	Realidad dinámica
Inductiva	Captación y reconstrucción de significados
Abierta	Da prioridad al lenguaje

Las aportaciones nuevas de Maxwell, 2019 con respecto a Taylor y Bodgan, 2010
<ul style="list-style-type: none"> - Concede importancia al diálogo, escucha observación. - Se caracteriza por la flexibilidad. - Adopta un diseño emergente. - Aplica técnicas no estructuradas ni estandarizadas. - Tiene prioridad en alcanzar la profundización particular antes que la generalización.

Nota: En los siguientes cuadros se resumen y compara las aportaciones de ambos autores. Elaboración propia, a partir de lo expuesto por (Taylor y Bodgan, 2010) y (Maxwell, 2019).

Por todo ello consideramos que, dadas las características de la investigación cualitativa, esta metodología analítica es la que mejor se adapta a nuestras necesidades de investigación y a nuestro estudio en concreto.

10.6. CRITERIOS ÉTICOS Y PROTOCOLOS DE CALIDAD

Los autores Denzin y Lincoln (2015), en su obra *Manual de Investigación Cualitativa*, nos exponen como base una reflexión sobre las limitaciones de adscribirse a un código ético de aplicación universal. No obstante, en este trabajo hemos tomado un marco en el que se pone en primer plano el respeto a la población sobre la que se estudia, adoptando una actitud de auto crítica y de ética continua sobre las propias acciones y sobre los problemas que nos han ido emanando del propio escenario de la investigación, apartándose de las cuestiones, más básicas, como en lo referente al anonimato, la confidencialidad y el consentimiento informado. En definitiva, estamos de acuerdo con que la metodología cualitativa está sujeta a unos criterios éticos, para ellos la ética es un elemento transversal que debe estar presente a lo largo de toda la investigación.

Siguiendo las indicaciones dadas por Denzin y Lincoln (2015) los sujetos están en el centro de la investigación, ante la que hemos adoptado una actitud de humildad, al objeto de evitar caer en sesgos éticos que resten valor y rigor a nuestra investigación.

En el marco de esta investigación ha estado siempre el respeto a las opiniones vertidas por los entrevistados, las entrevistas realizadas a cada uno de ellos son únicas en sí misma, por lo que se diferencian unas de otras, es por esta razón por la que unas entrevistas son más cortas y/o profundas que otras, aunque en todas se siguió el mismo guión. Es evidente que el contexto de las entrevistas cambió en cada uno de ellos y según observamos no todos vivieron la crisis del 2008 de la misma manera, lo que ha dado pie a que en algunos casos los recuerdos y sentimientos afloraran, esto supuso que algunas entrevistas en general fueran más cortas, nos adaptamos y lo consideramos respetables, así es como la ética de la investigación se manifiesta realmente.

Con el objeto de mantener el rigor científico y exigencias éticas se han seguido unas normas fundamentales. El consentimiento informado será el primer paso necesario, ya que como se expresa en el Código de Nuremberg (1947), el principio ético fundamental de la investigación con seres humanos y es que los participantes accedan libre y voluntariamente lo cual se ha concretado en los siguientes aspectos:

- Se ha aplicado un formulario de consentimiento informado tanto verbal como escrito (ver anexo 15.2.), remitido a todos los participantes en las entrevistas cuando se estableció el contacto con las mismas, en el cual se explicaba en qué consistía esta investigación y se les informó de que la participación era voluntaria, desde la garantía del absoluto anonimato y uso de la información en el marco

estricto de la presente investigación y asumiendo la responsabilidad de mantener la confidencialidad, teniendo un control estricto de los materiales del estudio tal y como recomienda el UK Data Archive (2017).

- También se les informó de que en cualquier momento podrían desistir de seguir participando en la entrevista o de negarse a contestar ciertas preguntas por el motivo que fuera, así como del derecho de ser informado de los resultados del estudio.

- Se ha tratado de que los inconvenientes para las personas participantes en el estudio fueran nulos o mínimos, facilitándoles su participación en la medida de lo posible.

Respecto a los protocolos de calidad, un aspecto importante de la metodología cualitativa, señalar que reconoce la existencia del posicionamiento moral y en cierto modo, político del investigador (Denzin y Lincoln, 2015), hecho éste que no tiene por qué ser un obstáculo ya que de igual forma podíamos pensar sobre el marco teórico, donde la escritura podría dar pie a un posicionamiento subyacente de quien escribe. Defendemos por ello, al igual que Denzin y Lincoln (2015) que siempre hay un modo particular y una postura propia en la labor investigadora, algo que se debe tomar como positivo en tanto que refleja un carácter personal sabiendo que el conocimiento que se deriva siempre es parcial, en ningún caso, absoluto. Ello no significa que la investigación cualitativa carezca de rigor científico, sino todo lo contrario cuenta con criterios, principios de calidad y validez que sirven para objetivar la información obtenida (Noreña et al.2012).

Según Gehring et al. (2014) en los criterios de calidad nos hemos limitado a la guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa desarrollada por ellos mismos, estando estos principios muy presentes en esta investigación para cumplir los requisitos de calidad:

- Reflexividad: nuestro trabajo parte del posicionamiento que tiene presente la reflexividad, de modo que cada fase y etapa ha estado sujeta a reflexiones y autocríticas con el fin de cumplir el criterio de calidad cualitativa.
- Transparencia: en este trabajo de investigación hemos adoptado este criterio de transparencia explicando y argumentando cuáles han sido las decisiones que hemos ido tomando, de tal manera que el lector pueda tener conocimiento en todo momento sobre el porqué de los pasos que se han desarrollado.
- Autenticidad: podemos asegurar que esta investigación sigue este criterio al incorporar distintas percepciones sobre la crisis del 2008 y sus consecuencias en el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.

- Perspectiva holística: en nuestro trabajo hemos seguido el criterio holístico al reconocer que el Estado de bienestar es el resultado de la interacción y evolución de factores estructurales, socio económico e individuales.
- Sistemática metodológica: este trabajo también cumple con el criterio de sistematicidad metodológica, detallando en todo momento, las técnicas escogidas, el tipo de informantes y las decisiones y cambios realizados.
- Coherencia: en este estudio hemos seguido una línea argumentativa coherente que guía y da sentido a nuestra investigación, estando todos los apartados organizados de acuerdo con el criterio de coherencia.
- Conciencia de la complejidad: siendo consciente de la complejidad del estudio de lo social, es por lo que hemos optado en nuestro caso por poner la máxima atención al grado de profundidad y contexto.

También se ha tenido muy en cuenta la triangulación como estrategia que la metodología cualitativa adopta para objetivar la información, al mismo tiempo que le hemos dado un valor añadido a nuestra investigación, mediante la utilización de una metodología doble: las entrevistas en profundidad y los grupos focales, sin obviar la perspectiva de una etnografía reflexiva en el proceso de la propia etnografía (o del trabajo de campo) del investigador/entrevistador/mediador.

La etnografía reflexiva adquiere tres dimensiones: semántica, pragmática y sintáctica, generando con ello diversificación en el conocimiento universal y académico para relacionarlo con el conocimiento local (Dietz y Mateos, 2010).

En cuanto al desarrollo de la etnografía reflexiva también nos han motivado Aliano, et al. (2018) dado los diferentes escenarios encontrados en el trabajo de campo, donde estuvimos atentos a las cuestiones y recomendaciones hecha por estos autores y que como investigadores sociales nos debemos. Así, la reflexividad como ejercicio constante e ininterrumpido sobre nuestro trabajo, se vuelve una dimensión indispensable para mejorar nuestra comprensión del mundo social que indagamos (Aliano, et al. ,2018), (p.221).

Para Okuda y Gómez (2005) el uso de la triangulación permite aumentar la validez del estudio. Además, Aguilar y Barroso (2015) señalan las distintas ventajas y posibilidades de las estrategias de triangulación, como metodología de investigación en las ciencias sociales y añaden que este procedimiento nos va a permitir obtener un mayor control de calidad en el proceso de investigación y garantía de validez, credibilidad y rigor en los resultados alcanzados. Jimenez (2021) nos dicen que la triangulación metodológica es el medio de reducir el sesgo en la investigación, al mismo tiempo que aumentamos la confiabilidad de los resultados. Según Denzin (1973) existen varios tipos de triangulación y señala los siguientes: triangulación de datos, triangulación de teorías y triangulación múltiple. Por su parte, Paúl (1996) habla de la triangulación de métodos,

y los autores Okuda y Gómez (2005) nos mencionan y detallan la triangulación de los investigadores.

En el siguiente cuadro resumimos la triangulación utilizada en nuestro caso, se trata de la triangulación de datos y la triangulación de teorías, que son las que más se ajustan a nuestras necesidades, obviando con ello el resto de tipos de triangulación nombradas anteriormente.

Cuadro 17

Tipos de triangulación utilizados

Tipo	Definición	Nuestro ejemplo
Triangulación de datos	La triangulación de datos supone el empleo de distintas estrategias de datos, su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones, la confrontación de los datos puede estar basada en criterios espacio temporales y niveles de análisis (Denzin, 1973).	Hemos utilizado y seguido diferentes estrategias para la recogida de datos, siguiendo unos criterios espacio temporales al objeto de verificar las tendencias detectadas en la información aportada por los y las entrevistados/as - Criterio espacio: la provincia de Cádiz - Criterio temporal: vinculado al momento de realización del análisis.
Triangulación de teorías	Se define como el uso de distintas perspectivas teóricas para analizar un mismo grupo de datos (Denzin 1973).	Nos hemos centrado, repasado y usado las distintas teorías con la finalidad de realizar una interpretación más completa de los datos ofrecidos por nuestros informantes.

Fuente: Elaboración propia.

En esta investigación se ha llevado a cabo la estrategia de triangulación de la siguiente forma:

- En un primer momento los datos son aportados mediante dos fuentes distintas de información, la que proporcionaron los y las participantes o ciudadanía en

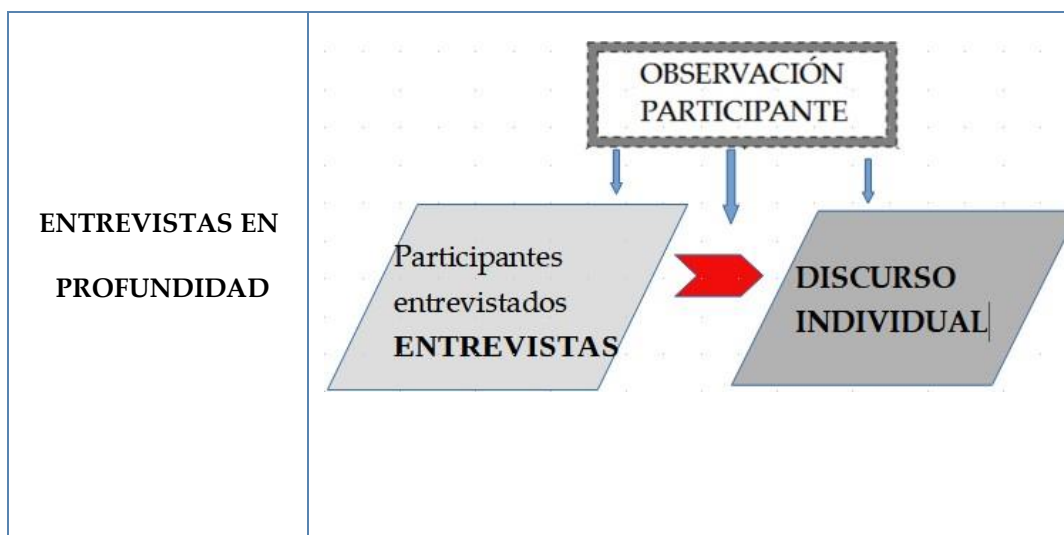
general de la de la provincia de Cádiz en las entrevistas en profundidad y la que proporcionó el propio investigador mediante la observación. Una vez finalizada las entrevistas, éstas nos proporcionaron un discurso con abundante información, una cercanía al objeto de estudio y un descubrimiento de fenómenos atípicos y sobre todo una mayor validez y confianza.

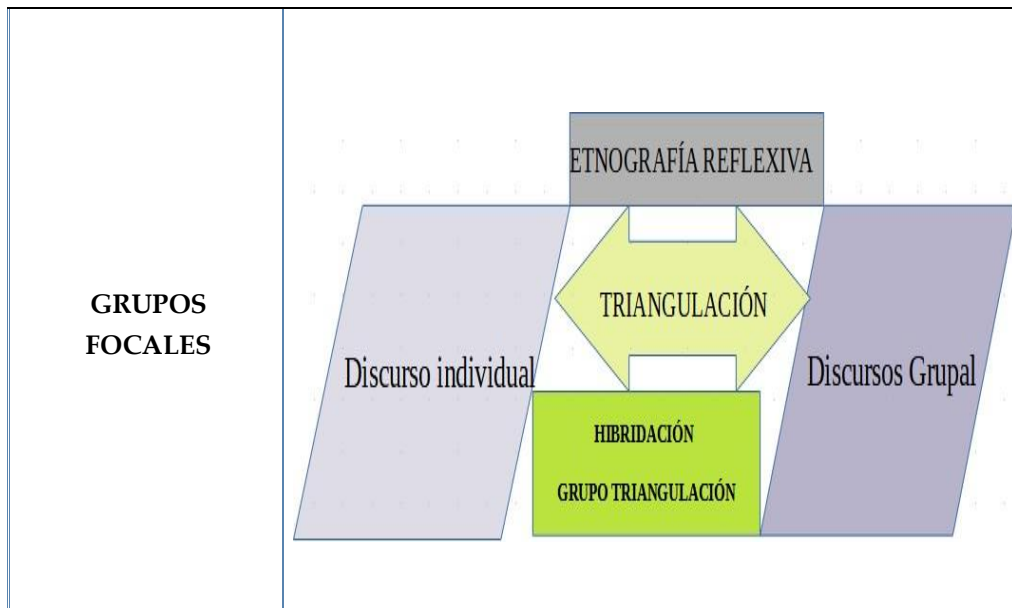
- En un segundo momento se lleva acabo el desarrollo de dos grupos focales y se continua con la etnografía reflexiva del propio investigador. Una vez que se han analizado los datos obtenidos y a la vista de los resultados se confeccionó un guion para que el moderador lo utilizara en las sesiones de los dos grupos focales, por otra parte, y a la vista de la observación y resultados el propio investigador hizo una reflexión sobre el tema de estudio, como ya se hizo previamente en el estudio piloto.

En la figura n.º 11 se puede ver esquemáticamente el desarrollo del proceso de triangulación.

Figura 11

Esquema de la triangulación





Fuente: Elaboración propia.

10.7. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

En este apartado vamos a detallar el proceso por el cual se ha obtenido la muestra de estudio, dado que los siguientes apartados versan sobre las fases en las que se han realizado las entrevistas y la observación participante.

10.7.1. Selección de la muestra

Para González (2002) el conocimiento científico no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados, sino por la calidad de su expresión.

Siguiendo a Martínez-Selgado (2012), se ha partido del muestreo intencional no probabilístico, propio de la metodología cualitativa, la incorporación de informantes está mediada por una intención única: que cumplan las características de la población que se desea estudiar, que en nuestro caso, sólo deben de contar con dos criterios de inclusión. El primer criterio de inclusión ha sido que fueran de la provincia de Cádiz y el segundo que tuvieran edad suficiente como para haber vivido la crisis económica del 2008, dado que lo interesante no está en seguir el criterio de aleatorización para que la muestra sea representativa, sino en escoger intencionadamente a informantes que puedan facilitar información relevante de un modo más rápido y práctico.

Sobre el procedimiento de selección de esta muestra de estudio, en un primer momento se siguió la estrategia de invitar a participar en el estudio a entidades y organizaciones sin ánimo de lucro y con fines puramente sociales, también nos marcamos como objetivo entrevistar a miembros activos o simpatizantes.

En el perfil de los participantes que contestaron al estudio encontramos una multidisciplinariedad de profesiones, y de distintos sectores, en un rango de edad de los 31 a los 69 años, con una distribución de género similar y todos ellos residen o residieron en la provincia de Cádiz, tanto en el ámbito rural como urbano, en la época de la crisis económica del 2008.

10.7.2. Selección de participantes

Se distinguen entre participantes en las entrevistas y participantes en los grupos focales.

10.7.2.1. En las entrevistas

La selección muestral de los participantes en las entrevistas fue intencional. A continuación, se detalla cómo fue dicha selección y el tamaño de la muestra del estudio, para ello desarrollaremos los siguientes subapartados:

- Criterios de inclusión y exclusión

Aunque ya en el apartado anterior hemos dejado expuesto los motivos de inclusión y exclusión de los mismos, de esta manera queda reflejado en el siguiente cuadro.

Cuadro 18

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios	Edad	Lugar de residencia
Inclusión	Edad suficiente como para haber vivido la crisis económica 2008.	Que residan o hayan residido en la provincia de Cádiz, en el periodo de crisis económica del año 2008.
Exclusión	No tener edad suficiente como para haber vivido la crisis del años 2008.	Que no hayan vivido en Cádiz durante la crisis 2008 y la post-crisis.

Fuente: Elaboración propia

- Tamaño de la muestra

Con respecto al tamaño de la muestra utilizada en las entrevistas en profundidad, nos apoyamos en la literatura existente.

Morgan et al. (2002) realizan un estudio metodológico pionero sobre riesgos ambientales, en él descubrieron que las primeras 5 o 6 entrevistas produjeron la mayor parte de la información nueva en el conjunto de datos, y que se obtuvo poca información nueva a medida que el tamaño de la muestra se acercaba a las 20 entrevistas, concluyen éstos autores que aproximadamente del 80% al 92% de todos los conceptos identificados dentro del conjunto de datos se observaron en las primeras 10 entrevistas.

Para Ulin et al (2006) el investigador cualitativo es guiado por el grado en que los datos que se obtienen responden adecuadamente a la pregunta de investigación y en qué medida aportan más información o ésta empieza a ser redundante.

En la misma línea Guest et al. (2006) llevó a cabo un análisis temático inductivo de 60 entrevistas en profundidad, entre trabajadoras sexuales en África occidental y descubrieron que el 70 % de los 114 temas identificados aparecieron en las primeras 6 entrevistas, el 92 % se identificaron en las primeras 12 entrevistas. Posteriormente Francis et al. (2010) y Namey et al. (2016) Informaron de hallazgos similares. Sobre la base de éstos estudios Hagaman y Wutich(2017) calcularon la saturación dentro de un estudio transcultural y encontraron que menos de 16 entrevistas fueron suficientes para alcanzar la saturación de datos. En definitiva, hemos tenido en cuenta el principio de saturación teórica de Straus y Corbin (2015), en el que dicha teoría alcanza su mayor exponente cuando la información que se va recopilando deja de aportar novedades a la investigación. En este sentido nos han motivado Guest et al. (2020) quienes sostienen que por lo general entre 6 y 7 entrevistas captarían la mayoría de los temas en una muestra homogénea. Aunque concluyen estos autores que 12 entrevistas podrían alcanzar grados más altos de saturación. En nuestro caso, el tamaño muestral utilizado se encuentra dentro del umbral de información de ≤ 5 % recomendados por Guest et al. (2020).

También tenemos que destacar que nos encontramos con el hándicap que ha provocado la pandemia del coronavirus a la hora de organizar otro tipo de herramientas de investigación como son: grupos de discusión, talleres o entrevista colectiva, en la que la garantía de la distancia social y el aforo nos llevó a plantearnos a llevarlo a cabo de forma virtual, sin embargo la respuesta que obtuvimos no fue la esperada ya que a las personas que invitamos se mostraban reacias de una forma rotunda a participar tanto de una forma como de otra, es por ello que nos vemos absolutamente imposibilitados por las causas y los inconvenientes anteriormente nombrados y encontrados a la hora de realizar este tipo de técnicas.

Hubo una participación de 21 participantes, sin tener en cuenta el sexo, aunque el azar dio un resultado de 13 hombres y 8 mujeres. En cuanto a la selección de los mismos se siguió el criterio de que estuvieran representados el máximo de sectores, profesiones y/o colectivos posibles, y que de una u otra manera desarrollaran su actividad en la provincia de Cádiz y a su vez que tuvieran un cierto bagaje dentro del colectivo. También se dio el caso de que un mismo participante pertenecía a más de un colectivo, por lo que se nos ofreció la oportunidad de que un mismo participante nos proporcionara información desde varios puntos de vista, y o de forma transversal, algo que fue muy enriquecedor para nuestra investigación.

En las siguientes tablas se agrupan los informantes según su perfil.

Tabla 11

EMPRESARIOS		<i>Perfil de los entrevistados. (empresarios)</i>			
Edad	Sexo	Profesión	Sector	Pertenencia a <u>Orga.</u>	
55	H	Artesano de la piel	Marroquinería	No	
60	H	Constructor	Construcción	No	
52	H	Agente inmobiliario	Inmobiliaria	No	
63	H	Empre. econo. social	Agricultura	Partido Político	

Fuente: elaboración propia

Tabla 12

DESEMPLEADOS		<i>Perfil de los entrevistados. (Desempleados)</i>			
Edad	Sexo	Profesión	Sector	Pertenencia a <u>Orga.</u>	
60	H	Oficial 2ª	Construcción	No	
59	M	Empleada del hogar	Acti. Domés.	No	

Fuente: elaboración propia

Tabla 13

TRABAJADORES

Perfil de los entrevistados. (Trabajadores)

Edad	Sexo	Profesión	Sector	Pertenencia a Orga.
51	H	Profesor educación 2 ^a	Educación	Partido Político
69	H	Profesor educación 2 ^a	Educación	Grupo ecologista
62	H	Administrativo	Justicia	Ex-partido político
56	H	Profesor universidad	Educación	No
43	M	Profesora universidad	Educación	No
43	M	Enfermera	Sanidad	No
31	M	Neuropsicóloga	Sanidad	No
44	M	Profesora educación 1 ^a	Educación	Partido político
47	H	Empresariales	Banca	No
64	H	Enfermero	Sanidad	Partido Político
46	M	Trabajadora social	Servicios Soc.	No
52	H	Economista	Inmobiliario	No
57	M	Graduada social	Admón. públ.	No
38	H	Médico	Sanidad	No
54	M	Abogado laboralista	Gestoría	No
50	H	<i>Graduado Social</i>	<i>Política</i>	<i>Partido político</i>

Fuente: Elaboración propia

Para mayor esclarecimiento del perfil de los entrevistados, en la siguiente tabla se han agrupado aquellos informantes que además de pertenecer a los distintos sectores y profesiones, pertenecen a una formación política.

Tabla 14

JUBILADOS		<i>Perfil de los entrevistados. (Jubilados)</i>			
Edad	Sexo	Profesión	Sector	Pertenencia a Orga.	
69	H	Profesor educación 2ª	Educación	Grupo ecologista	
62	H	Administrativo	Justicia	Ex-partido político	
68	H	Peón de la constru.	Construcción	Partido político	
63	H	Agricultor	Agricultura	Partido Político	

Fuente: elaboración propia

Tabla 15

INMIGRANTES		<i>Perfil de los entrevistados. (Inmigrantes)</i>			
Edad	Sexo	Profesión	Sector	Pertenencia a Orga.	
38	H	Médico	Sanidad		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 16

Perfil político de los entrevistados

Edad	Sexo	Situación	Sector	Pertenencia a Orga.
50	H	Senador por Cádiz	Política	PSOE

Fuente: Elaboración propia

10.7.2.2. En los Grupos Focales

La selección de los participantes en los grupos focales ha sido intencionada, respetando los criterios de inclusión/exclusión (cuadro 17) y desarrollado en el punto anterior de esta metodología sobre la selección de participantes en las entrevistas. Y en cuanto al tamaño de los grupos focales nos ha entusiasmado Conde (2008) quien nos propone que los grupos focales triangulares deben estar compuestos por tres participantes.

A continuación, se representa el perfil de los participantes en los grupos focales.

Cuadro 19

Perfiles participantes en los grupos focales

GRUPO FOCAL: A

EDAD	SEXO	NIVEL DE ESTUDIOS
57	hombre	Graduado Social. Funcionario.
47	mujer	Licenciada en empresariales. Sector privado.
44	mujer	Licenciada en periodismo. Sector de la comunicación.

Fuente: elaboración propia

GRUPO FOCAL: B

EDAD	SEXO	NIVEL DE ESTUDIOS
44	mujer	Doctora en Ciencias de la Salud. Funcionaria
76	hombre	Profesional del comercio autónomo. Jubilado.
58	hombre	Arquitecto/profesional autónomo de la construcción.

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente apartado se describen las técnicas cualitativas que hemos utilizado.

10.8. TÉCNICAS CUALITATIVAS

Para Velasco y Díaz (1997) el trabajo de campo constituye la fase primordial de la investigación, en las ciencias sociales suele designar el periodo y el modo de la investigación dedicado a la recopilación y registro de datos. Los modos de llevarlo a cabo son distintivamente diferentes y admiten una gran variedad, es más que una técnica y más que un conjunto de técnicas. En nuestra investigación utilizamos la entrevista y la observación participante como técnicas propias del trabajo de campo.

También los autores Mira et al. (2004) y Crotte (2011), nos señalan que dentro del campo de estudio de las ciencias sociales nos encontramos con varias técnicas cualitativas, entre ellas cabría resaltar la observación participante y la entrevista.

La entrevista se centra en obtener información a partir de un intercambio dialéctico entre los investigadores y los informantes sobre temas de interés para la investigación (López y Deslauriers, 2011).

La observación participante posibilita a los investigadores participar en las actividades y la cotidianidad de las personas sobre las que se estudia dentro de su contexto natural (Kawulich, 2005).

Estas técnicas se caracterizan por el carácter interactivo y dialéctico que se mantiene con el grupo de estudio. Según Farrias (2016) el objetivo del investigador observador implica atender a los elementos no verbales y a las relaciones e interacciones sociales que se dan en el contexto de la observación. En la técnica de observación participante, el componente verbal, no es el principal canal de obtención de información a diferencia de la entrevista, en la observación participante permite estudiar al sujeto sin necesidad de hacer uso de la mediación lingüística.

Dada la situación pandémica que estamos sufriendo, nos ha parecido interesante aportar lo expuesto por Hernán et al. (2021) de cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento, tal como se detalla en el cuadro.

Dada la situación pandémica que estamos sufriendo, nos ha parecido interesante aportar lo expuesto por Hernán et al. (2021) de cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento, tal como se detalla en el cuadro.

Cuadro 20

Técnicas en la toma de datos en una investigación cualitativa en línea

Observación	Observar o auto observarse y recopilar información en el espacio y el tiempo, mediando Internet.	Grabaciones en vídeo o técnicas photovoice y otras.	Cámara del ordenador, cámara del smartphome, cámara de vídeo o alternativas.
Conversación	Conversar y generar datos textuales verosímiles y narrativas Conversar y argumentar, intercambiar con imágenes o vídeos, y generar datos textuales y narrativas Obtener opiniones textuales, en preguntas abiertas, de un número relevante de personas de forma rápida y de un amplio espectro geográfico	Video llamadas individuales o grupales Mensajes instantáneos vía Internet y redes sociales basados en texto e imagen Preguntas abiertas orientadas a obtener datos textuales sobre el fenómeno, según la visión de la muestra.	Skype, Zoom, Jitsi, Duo, Facebook, otros WhatsApp, Instagram, Telegram, chats y foros de Moodle o similares Google forms, LimeSurvey, Kahoot, Twitter, otros
Documentación	Vía Internet y redes sociales Leer Seleccionar textos Seleccionar imágenes Seleccionar secuencias Otras	En línea y por medio de entrevistas individuales (semiestructuradas o en profundidad), entrevistas grupales, grupos focales, grupos de discusión, grupos triangulares, grupos nominales, Delphi, cuestionarios abiertos, otras. Exploración documental de datos (texto, imagen, secuencia) que ya existen	Bibliotecas y archivos virtuales Redes sociales Páginas web Blogs, vblogs Twitter, Facebook, Instagram, directos o diferidos Canales de Youtube Otros

Datos: Elaboración propia a partir de lo consultado en *Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento*. Hernán-García, Lineros-González y Ruiz-Azarola (2021). *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 298-301.

La estrategia seguida en esta investigación ha sido la realización de entrevistas semiestructuradas y la aplicación de la observación participante en el contexto natural de cada uno de ellos, donde el entrevistado se ha sentido más cómodo. Hemos optado por la aplicación de ambas técnicas porque nos da la posibilidad de recabar información de diferente naturaleza.

A continuación, expondremos con detalle cuales eran los aspectos que nos suscitaban interés para investigar, sirviéndonos de base para la elaboración de los guiones de entrevistas, el propio estudio piloto (ver anexo 15.1.) previo que habíamos realizado y del cual obtuvimos un guión definitivo para la realización de dichas entrevistas y los registros de observación. Para lo cual hablaremos primero de la entrevista y las cuestiones relacionadas con ésta y, en segundo lugar, de la observación participante.

10.8.1. La entrevista

Según Vallés (2007) el rol del investigador debe estar marcado por el contacto respetuoso y la interacción debe ser cuidada para que el proceso de comunicación pueda llevarse a cabo. Además, en esta misma línea y como hemos apuntado anteriormente en el apartado sobre los criterios éticos, en toda la fase de trabajo de campo, donde se apliquen entrevistas cualitativas el entrevistador debe poner toda su atención para que el entrevistado se sienta lo más cómodo posible. En este sentido es necesario alejarse de actitudes poco cuidadosas con las necesidades de la persona, donde se ha tenido en cuenta no solo el respeto, sino también el agradecimiento, hecho éste que también ha quedado reflejado en el consentimiento informado (ver anexo 15.2), en este marco de relación no debemos olvidar que a las personas a las que entrevistamos generosamente nos brindan la posibilidad de recabar información para nuestro propósito de estudio, son ellos quienes hacen posible que las investigaciones se puedan realizar.

Para López y Deslauriers (2011) a partir del diálogo e intercambio comunicativo, el entrevistador conoce con mayor profundidad los elementos que caracterizan al individuo o grupo social del estudio.

Las recomendaciones de Fontana y Frey (2015) nos sitúa en un enfoque empático de las entrevistas, ya que, según esta visión se deben utilizar los resultados obtenidos para fomentar el cambio de las sociedades, de esta forma la información recabada sirve como llamada de atención.

Es innegable que este enfoque se engloba dentro de los posicionamientos críticos de investigación, un enfoque crítico que es la pieza angular de toda nuestra línea argumentativa de nuestra investigación. También para Penalva et al. (2015) la entrevista es considerada como el medio que permite acceder al conocimiento de los fenómenos sociales de una forma más profunda que las técnicas cuantitativas. Igualmente, Fontana y Frey (2015) nos afirma que su puesta en marcha, supone el desarrollo de un proceso colaborativo entre dos o más personas, y cuya actividad posibilita la construcción de una historia de forma mutua y ligada al contexto. Además, según Denzin y Lincoln (2015) con la entrevista es posible acceder a áreas de la realidad social que de otro modo permanecerían inaccesibles, permitiéndole al investigador adentrarse en los sucesos pasados y experiencias lejanas.

▪ Tipos de entrevistas

Hay que destacar tres modalidades diferentes:

- Las entrevistas estructuradas
- Las entrevistas semiestructuradas
- Las entrevistas en profundidad

En esta investigación descartamos las dos primeras (estructuradas y semiestructuradas) por no ajustarse a nuestras necesidades de investigación, en cambio utilizaremos la entrevista en profundidad como la forma más adecuada de extraer la información abundante y necesaria para nuestra investigación, por lo que pasaremos a detallar en el siguiente apartado la construcción de las entrevistas en profundidad.

Robles (2011) nos afirma que las entrevistas en profundidad tratan de un encuentro donde:

“No hay un intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guion sobre temas generales y poco a poco se va abordando. Aquí el rol del entrevistador es explorar, detallar y rastrear a través de preguntas” (p. 40).

Para Díaz Bravo et al. (2013) la entrevista se define como “una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (p.1). Para estos mismos autores la entrevista semiestructurada, también llamada entrevista etnográfica, se puede definir como una “conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un oidor, guiando el curso de la entrevista hacia temas que a él le interesan.

En la entrevista en profundidad o no estructurada Fontana y Frey (2015) señalan que se caracterizan por poseer mayor alicio que las otras clases de entrevistas, en este tipo de entrevistas se utilizan preguntas abiertas y en profundidad (etnografía), aunque hay algunos investigadores cualitativos que trazan diferencias entre las entrevistas en profundidad y la observación participantes, estos autores consideran que van de la mano y así nos han motivado en nuestra investigación por lo que las hemos utilizado conjuntamente en nuestra investigación. Según a quien se entrevista, a veces resulta necesario hacer alguna modificación o cambio en las preguntas para que la comprensión sea más adecuada, se trataría pues, de individualizar cada entrevista en el sentido de atender a las características del entrevistado, hecho éste que hemos tenido en cuenta en nuestro estudio, dada la diversidad de características de cada entrevistado, de esta forma se reconoce sus diferencias y nuestra predisposición a adaptarnos a ella, sin abandonar el eje temático. Se considera ésta y no otra principalmente la razón para utilizar la entrevista en profundidad ya que es la que, según De Toscano (2015), mejor considera la entrevista como punto de encuentro entre personas.

Según señala Peñalva et al. (2015) en la entrevista en profundidad encontramos una continuidad en el discurso, de modo que el intercambio pregunta-respuesta es relativo.

Para Martínez (2019) en la entrevista libre o entrevista en profundidad no hay preguntas a responder, sino cuestiones a tratar.

▪ **Construcción de las entrevistas en profundidad**

En este espacio, explicamos cómo se compusieron las entrevistas de esta investigación y qué intereses y datos se pretendían captar, para buscar la relación entre crisis económica y estado de bienestar, con lo que se diseñó y a continuación se procedió a la modificación de una entrevista como herramienta o instrumento utilizado para la

recogida de datos. Es necesario especificar que la aplicación de esta técnica aparece en dos fases: en un primer momento encontramos y desarrollamos un modelo de entrevista que aplicamos en un estudio piloto previo a la investigación para conseguir elaborar un nuevo guion de entrevista tras los resultados obtenidos en el mismo, en parte para atender a nuevos intereses de estudio.

Según Gehring et al. (2014) el continuo cambio al que están expuestos los instrumentos en la investigación cualitativa, permite que se vayan diseñando a lo largo del proceso de investigación, cambiando y reestructurando, apoyado por los resultados obtenidos en el estudio piloto, con lo que nos conlleva, a quedar abierto a cuestionarse la posibilidad de incluir nuevos planteamientos que den mayor sentido y profundidad al estudio como es el caso de grupos focales.

De forma concreta entrevistamos a ciudadanos con diferentes profesiones que de una u otra manera se encontraban dentro de la sociedad de la provincia de Cádiz. En la siguiente tabla detallamos profesión y el lugar o la organización para la que la ejercen dicha profesión.

Cuadro 21

Profesión y organización a la que pertenecen los entrevistados

PROFESIÓN	ORGANIZACIÓN A LA QUE PERTENECEN
Abogado	Despacho propio
Administrativo	Ministerio de Justicia
Agricultor	Empresario
Ama de casa	Sus labores
Desempleados	Servicio Andaluz de Empleo
Economista	Banca. Despacho propio. Seguros. Gestoria
Empresarios	Diversos sectores
Enfermeros	Servicio Andaluz de Salud

Graduados sociales	Delegación de Salud y Familia. Ayuntamiento de Grazalema
Médico	Servicio Andaluz de Salud
Profesores	Universidad de Cádiz. Instituto de Secundaria. Escuela Infantil
Peones	Construcción
Oficiales	Construcción
Neuropsicóloga	Asociaciones. Despacho privado
Trabajadores sociales	Diputación de Cádiz. Ayuntamiento de Cádiz

Fuente: Elaboración propia

▪ Procedimiento de aplicación de las entrevistas

En cuanto a la estrategia seguida para la aplicación de las entrevistas, tenemos que señalar que no hemos seguido una línea cerrada e inflexible, es decir, no hemos seguido el orden de las preguntas y tampoco hemos hecho una lectura literal de las mismas, sino que de forma aleatoria hemos ido preguntando, al objeto de estar atentos a cuestiones emergentes que iban surgiendo a lo largo de la conversación y que no estaban en nuestro guión. Para Hernández (2014) es en lo que consiste la entrevista en profundidad, en buscar el equilibrio entre el guion y la improvisación y atención de quien entrevista.

Es necesario señalar que cada entrevista se ha hecho en el contexto particular de cada entrevistado, por lo que nos hemos encontrado con situaciones diversas que han influido en el proceso de aplicación, nos hemos adaptado, siempre a las necesidades del entrevistado. Dichas necesidades versaron en algunos casos sobre la limitación del tiempo para realizar la entrevista y en otros casos sobre la dificultad para entender algunas de las preguntas, con lo que tuvimos que reformular y explicar las preguntas hasta llegar a su total comprensión, en este sentido, nos señala Hernández (2014) que cada situación es diferente y el investigador debe adaptarse.

10.8.2. La observación participante

Al realizar esta investigación también hemos aplicado la técnica de la observación participante, que nos ha permitido obtener información relativa a la propia temática y a las relaciones interpersonales entre el entrevistado y su entorno o red de apoyo, de este modo hemos podido saber hasta donde llegó el alcance de las consecuencias de la crisis del 2008 y los mecanismos de interacción que se crearon entre ellos.

La observación participante exige la presencia en escena del observador (Velasco y De Rada, 1997). En nuestro caso al coincidir entrevistador e investigador en la misma persona nos permitió estar en contacto directo con los participantes y estudiar sus conductas y comportamientos, antes, durante e incluso después de las entrevistas, en cualquier caso, no era una observación pasiva, sino intencionada ya que estamos alerta de todos los detalles que se originaban, siendo éstos trasladados al cuaderno de campo. De cualquier forma, nuestro objeto de estudio era el propio participante y la observación participante se tipifica como método específico en las investigaciones cualitativas.

Con la observación se ha tenido en cuenta, no solo las actitudes de comportamiento, el lenguaje no verbal y corporal, también ha sido de mucha utilidad por su aportación aquellas conversaciones informales que se mantenían fuera de la entrevista y que surgieron espontáneamente por la interacción que se generó a partir de la adquisición de mayor grado de confianza con los participantes. Aunque el lenguaje y el discurso supongan un recurso de gran valor dentro de la investigación cualitativa, la observación de la expresión corporal, los gestos, actitudes y comportamientos adquieren relevancia, permitiendo comparar la información sobre lo que las personas expresan verbalmente, con sus acciones, comportamientos y lenguaje no verbal, de ésta forma y tal como nos apunta Farrías (2016) nos permite contrastar y establecer si existe o no coherencia, aunque con respecto al lenguaje gesticular de la cara nos hemos encontrado algo limitado con la utilización de mascarillas como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

La utilización del cuaderno de campo, cada vez que íbamos a realizar alguna entrevista, nos permitió ir tomando anotaciones de su cotidianidad, que de forma sistemática y a nivel reflexivo detallamos a continuación: cambios que se habían producido con respecto a los periodos de crisis y de post-crisis, y al mismo tiempo apuntamos cuestiones que van surgiendo de forma espontánea y que nos han sido de gran utilidad. El uso de este cuaderno de campo se encuadra en lo marcado por Martínez (2007), quien considera que el cuaderno de campo es el instrumento de registro fundamental en el que se inscriben paso a paso y desde los primeros momentos del proceso, las actividades del investigador.

Nos señala Martin (2009) que el saber estar y el sentido común son dos elementos que ayudan a que la confianza pueda darse, en este sentido la observación participante es conseguir una relación de confianza con los participantes para que exista una mayor apertura para recabar la mayor información posible. En el caso concreto de nuestra investigación, nuestro interés sobre las cuestiones y aspectos importantes a observar estaban marcadas por las líneas generales que la mayoría de los autores mencionan.

10.8.3. Los Grupos Focales

Otra forma de acceder a la realidad social es mediante la organización de grupos focales. Hay muchas definiciones, las principales están asociadas a la idea de grupos organizados alrededor de una temática. Para Kitzinger (1995) es una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información, información esta que se puede utilizar para confirmar o desmentir la información que ya se posee.

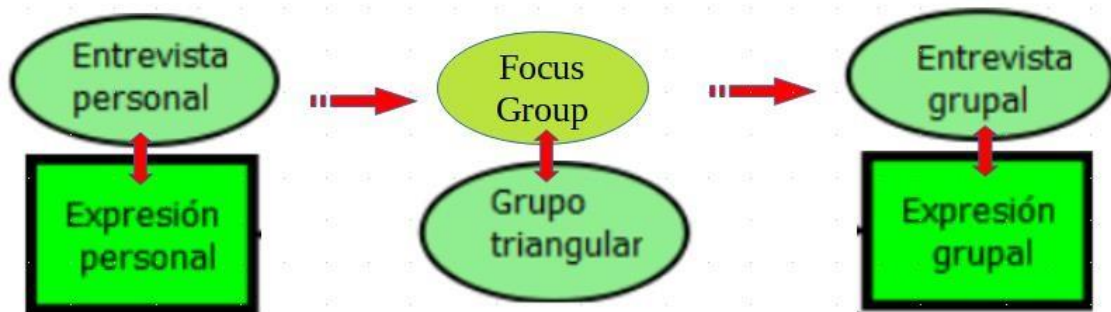
El principal propósito de la técnica de grupos focales en la investigación social es lograr una información asociada a conocimientos, actitudes, sentimientos, creencias y experiencias (Aigner, 2002).

Un grupo focal es un espacio de opinión para captar el pensar y sentir de los individuos, en nuestro caso lo hemos utilizado para llevar a cabo el proceso de triangulación, ya que la hibridación metodológica es un procedimiento que hace uso de distintas prácticas orientadas a mejorar la eficiencia tanto en el proceso como en los resultados, ha sido este el motivo y no otro para decantarnos por grupos focales, donde hemos adoptado una posición de conductor de la dinámica del grupo, para ello hemos utilizado una guía para el debate (Davila y Domínguez, 2008), marcada por la directividad, al objeto de confirmar o desmentir la información que se muestra en la guía (ver anexo).

También nos ha motivado Dueñas y López (2013), para estos autores lo que buscan con estas metodologías híbridas es rescatar prácticas reflexivas, estas prácticas se muestran a favor de resultados más concluyentes y fiables. En la siguiente figura queda sintetizado la técnica híbrida seguida por estos autores.

Figura 12

Técnica híbrida de investigación cualitativa



Fuente: Elaboración propia a partir de *El carácter híbrido de las dinámicas grupales online: del grupo de discusión al grupo focal*. Dueñas y López (2013). Aposta. Revista de Ciencias Sociales.

De forma concreta en los grupos focales participaron ciudadanos con diferentes profesiones que de una u otra manera se encontraban dentro de la sociedad de la provincia de Cádiz. En el cuadro 18 detallamos las profesiones y el sector para la que la ejercen dicha profesión.

Al objeto de llevar a cabo el proceso de triangulación y desarrollar una metodología híbrida los datos obtenidos de las entrevistas en profundidad nos han servido de referencia a la hora de desarrollar la expresión grupal obtenida del desarrollo de los dos grupos focales.

Los participantes fueron informados de que el debate se daría a través de una guía de temas que consiste en un resumen de las cuestiones a ser tratadas y que había sido elaborada a partir de los resultados obtenidos en el proceso de las entrevistas, también se elaboró un guion para orientar el encuentro.

El grupo fue orientado sobre la importancia de no hablar al mismo tiempo, evitando discusiones paralelas, a fin de facilitar la posterior transcripción de las conversaciones, con el consentimiento de todos (ver anexo), se destacó que no había tiempo estipulado y que en caso necesario se retomaría el tema en otra sesión.

También le fueron presentado y aclarados los aspectos éticos, el compromiso con la privacidad y la confidencialidad de los datos, preservandose la identidad de los participantes, fue pactado que estos serían designados mediante las denominaciones:

Una vez iniciada la fase de pre-análisis, que consistió en la organización del material propiamente dicho, la fase siguiente fue la del tratamiento de los resultados. Los datos obtenidos en las grabaciones del grupo focal fueron transcritas en un editor de textos, para facilitar el entendimiento de los datos se buscó el auxilio del programa Microsoft Office Excel 2007, con la intención de aclarar y sistematizar las informaciones proporcionadas por los mismos, tras esta fase de organización de los datos, se llevó a cabo la escucha de las grabaciones varias veces y las lecturas exhaustivas del material revelaron la necesidad de ratificar las reglas de exhaustividad,(agotar la totalidad de la comunicación, no omitiendo nada) representatividad,(la muestra debe representar al universo) homogenidad (los datos deben referirse al mismo tema) y pertinencia (los documentos deben adaptarse al contenido y objetivo de la investigación).

10.8.4. La etnografía reflexiva

Para Wall (2006), la auto-etnografía invita al investigador a contactarse con preguntas que el mismo elaboró y a reflexionar en torno a sus problemas de investigación, en la búsqueda de conocimiento y de la comprensión de lo social. Según Scribano y De Sena (2009) la auto-etnografía es un modo de etnografía en el que el investigador tiene el privilegio y la responsabilidad de ser sujeto objeto. Ello permite la propia interacción con el objeto de estudio e implica la posibilidad de formular(se) preguntas y conocer pareceres.

El método etnográfico es considerado el método de investigación por excelencia para la antropología social y se lo define como un método cualitativo, caracterizado por la observación participante y el uso de la reflexividad (Apud, 2013), en nuestro estudio gracias a la implicación del investigador en primera persona nos ha permitido llevar a cabo el desarrollo de esta técnica, mediante la observación participante tanto en el proceso de las entrevistas, como en el proceso del desarrollo de los grupos focales que ha culminado con una etnografía multitécnica, abierta al diálogo interdisciplinario, reflexiva y en vigilancia del proceso de investigación en su conjunto.

10.9. DISEÑO METODOLÓGICO Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

Cisterna-Cabrera (2005, p. 62) define el diseño cualitativo como: “el conjunto de capítulos o secciones que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial e integrador, de todo el proceso investigativo”.

Según nos señala Mendizábal (2006) el diseño es el modo de articular los componentes de la investigación de forma coherente con el fin de dar una respuesta al problema planteado.

Para Salgado (2007) el diseño cualitativo adopta un diseño más abierto que el diseño cuantitativo, de este modo el diseño que cada investigador desarrolla es particular en sí mismo ya que lo modela al contexto y problemática concreta de estudio, por lo que no podemos hablar de un diseño genérico y estándar, sino más bien dinámico y emergente.

- Maxwell (2019) considera que el diseño de una investigación cualitativa se compone de los siguientes elementos: Objetivos: son los motivos, propósitos y deseos del estudio. Son los que de algunas formas guían las decisiones del diseño.
- Marco conceptual: conceptos y teorías que dan forma a la investigación.
- Preguntas de investigación: son aquellas que exponen lo que se busca comprender, lo que se intenta aprender o comprender.
- Método: alude a las relaciones entre el investigador y el grupo de estudio, la selección de los lugares y la muestra de estudio, la recolección y el análisis de datos.

Señalando además que el marco conceptual permanece en el centro de la investigación entrelazándose con el resto de elementos del diseño metodológico, dependiendo del resto de los componentes de la investigación.

10.9.1. Objetivos y preguntas de investigación

Ante todo, lo expuesto se plantea las siguientes preguntas de investigación: ¿Desaparece el sistema o estado de bienestar a consecuencia de la crisis?, ¿Es la población capaz de adaptarse a la crisis?, ¿Cuáles son ante la crisis las estrategias de adaptación, dificultades y potencialidades de los distintos sectores de la ciudadanía? Y se formulan las siguientes hipótesis:

H0: El estado de bienestar se vio reducido a consecuencia de la crisis vivida.

H1: La población respondió a la crisis a través de mecanismos de adaptación.

H2: Los distintos sectores de la ciudadanía ante la situación de crisis adoptaran estrategias y desarrollaran potencialidades salvando dificultades.

▪ **Objetivo general y pregunta de investigación:**

Conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz. ¿Qué relación existe entre crisis económica y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz?

▪ **Objetivos específicos y preguntas de investigación:**

1. Analizar el concepto de ciudadanía en dicho periodo. ¿Cuál es el concepto de ciudadanía en un periodo de crisis y post-crisis?
2. Indagar en el posible cambio del concepto de ciudadanía. ¿Cuáles son los cambios producidos en el concepto de ciudadanía en crisis?
3. Examinar la capacidad de adaptación de la sociedad en la crisis 2008.
4. ¿Cómo se adapta la sociedad a una situación de crisis económica?
5. Enumerar las estrategias de adaptación o actuaciones a seguir para la adaptación. ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones sigue la sociedad frente a la situación de crisis?
6. Saber cuál es la relación entre concepto de ciudadanía y crisis económica.
7. ¿Cuál es la relación entre concepto de ciudadanía y crisis económica?
8. Profundizar sobre las transformaciones sociales producidas en el periodo de crisis y los elementos que lo han provocado. ¿Cuáles son las transformaciones sociales que se han producido en el periodo de crisis?
9. Estudiar la aparición de nuevos grupos sociales durante la crisis. ¿Son “los ninis” o “los boomerang kids” o “los mileruistas” nuevos grupos sociales que emerge tras la crisis económica?
10. Analizar las consecuencias de las crisis del 2008 en los movimientos sociales. ¿Son el 15M y la Marea Blanca movimientos sociales emergentes de la crisis del 2008?

Hacer un acercamiento a las primeras consecuencias ante la crisis producida por la pandemia del coronavirus en la ciudadanía. ¿Qué consecuencias se observan de la ciudadanía en la nueva crisis producida por la pandemia del Coronavirus?

10.9.2. Trabajo de campo y recogida de datos

Soto-Lesmes (2010) define el trabajo de campo como el proceso a través del cual el investigador accede progresivamente a la información fundamental para el estudio, es una de las fases más decisivas en la investigación cualitativa.

Para Ramírez, Gouveia y Lozada (2011) existe una fase de entrada, es decir, no todos los sujetos que componen la muestra estarán predispuestos a ser observados, ni a dialogar, con lo que el grado de apertura del sujeto va a depender de cada persona y de su predisposición a participar y de las habilidades del investigador, con lo que aspectos como la capacidad, flexibilidad, perspicacia, paciencia, son los aspectos que todo investigador tienen que tener presente. Tras la entrada al campo es cuando comienza la fase de recogida de datos.

También hay que recordar la importancia del cuaderno de campo, donde mediante la observación participante, el diario de campo y los registros de observación se convierten en los instrumentos más prácticos. Para Ramírez et al. (2011) es fundamental llevar un registro de todo lo que ocurre durante el trabajo de campo.

▪ Fases del trabajo de campo

En este apartado vamos a detallar cuáles han sido las etapas de muestreo de trabajo de campo en nuestra investigación.

En primer lugar nos planteamos la captación de candidatos o participantes por lo que mediante correo electrónico y/o llamada telefónica, que previamente habíamos obtenido a través de internet, mandamos correos masivos a las diferentes asociaciones y Ong's de la provincia de Cádiz, estrategia ésta que fracasó, porque aunque sí bien llegamos a contactar, cuando se les invitaba a participar en la entrevista, se mostraban repulsivos y se negaban a participar, por lo que tuvimos que cambiar de estrategia y replantearnos la manera de que participaran, lo que hicimos fue invitarlos a nivel particular e individual, de ésta manera aunque seguían algunos sin querer participar otros sí accedieron y colaboraron activamente con el estudio

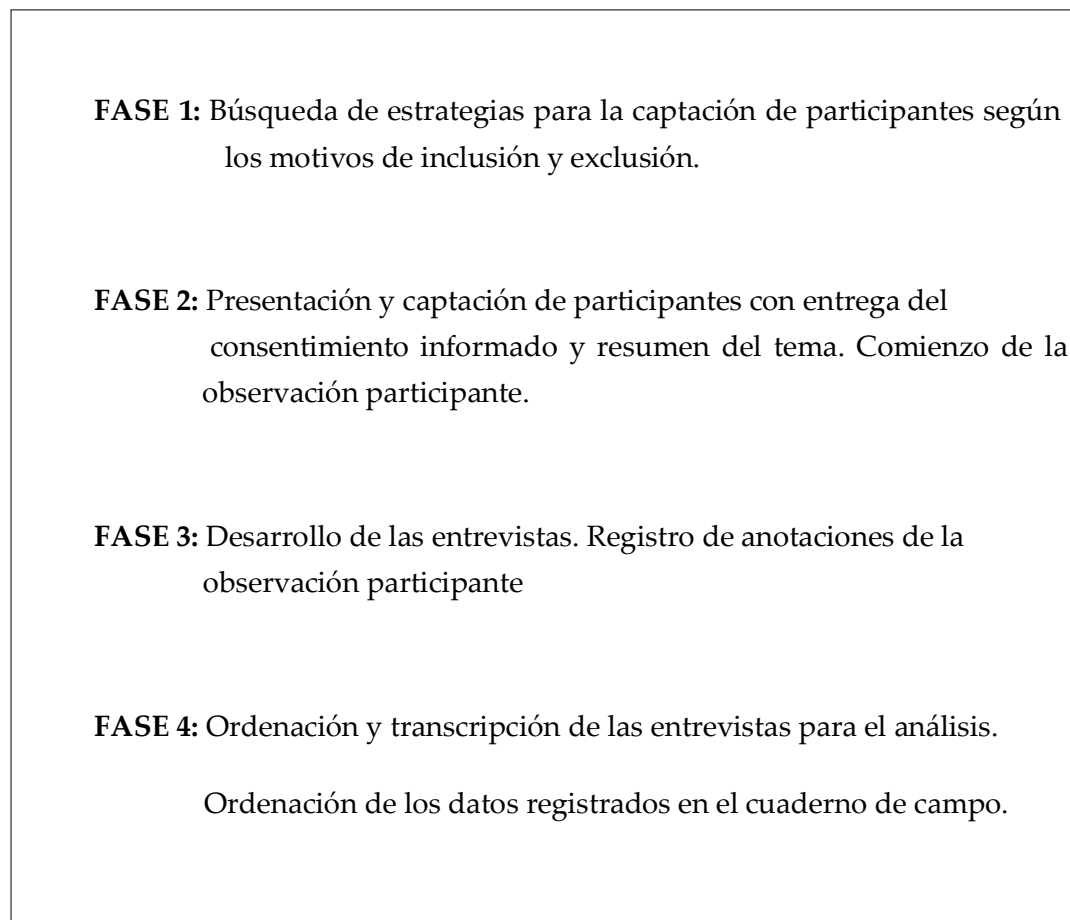
A los participantes previamente se les explicaba en qué consistía el estudio e incluso a algunos de ellos se les paso por correo electrónico junto al consentimiento informado un pequeño resumen del marco teórico con las variables que se pretendían estudiar, por lo que en cierta manera poníamos en antecedente a los participantes y facilitamos el desarrollo de las entrevistas, al mismo tiempo que observamos la actitud

de ellos. Cada uno de los participantes contaba con su propio emplazamiento o zona para que realizáramos la entrevista, por lo que nos trasladamos a los diferentes lugares de la provincia de Cádiz. Todas ellas se realizaron en contextos distintos, se optó por esta alternativa para facilitar y dar comodidad a los entrevistados al fin que se encontraran en su entorno natural. Todo ello elevó el nivel de confianza, e incluso en las conversaciones informales que se originaron a la finalización de la entrevista y que nos sirvió para obtener registros e información adicional que fueron anotadas en el cuaderno de campo.

En cuanto a la temporalidad las entrevistas se realizaron durante el periodo de los meses de julio a septiembre de 2021.

Figura 13

Fases del trabajo de campo (entrevistas)



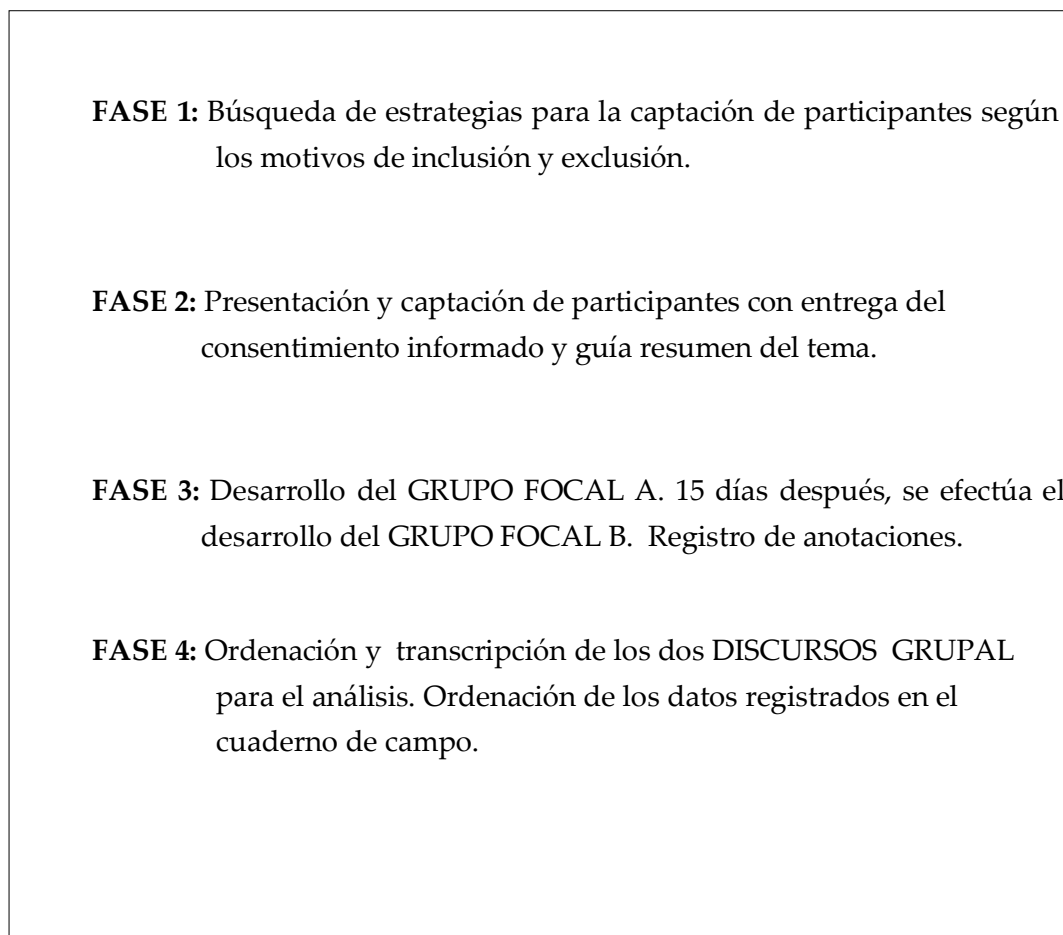
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la planificación y desarrollo de los grupos focales se realizaron una vez terminada las entrevistas en profundidad. Convocándose las secciones de los dos grupos con dos semanas de diferencia al objeto de poder organizarla, asistimos a ellas donde tomamos un papel de moderador guiador del debate que se produjo, además seguimos utilizando el cuaderno de campo tal y como veníamos haciendo durante el desarrollo de las entrevistas. En la figura 14 se muestran las fases.

En cuanto a la temporalidad las entrevistas se realizaron durante el periodo de los meses de enero a febrero de 2022.

Figura 14

Fases del trabajo de campo (grupos focales)



Fuente: Elaboración propia

10.9.3. Tratamiento y análisis de datos

En palabras de Hernández (2014) cada estudio depende de una coreografía propia de análisis, hecho éste que da idea de la singularidad de la investigación cualitativa en tanto que cada estudio depende de la estrategia de su investigador para analizar los datos. Por ello, el papel del investigador es crucial y determinante, tanto es así que será su propia capacidad para discernir las categorías de análisis y seleccionar segmentos textuales significativos, y será lo que marque el rumbo de la investigación. Gehring et al. (2014) afirman que, para la óptica cualitativa, todo estudio es propio en sí mismo dado que depende del momento de estudio, del lugar, del contexto y del propio investigador.

Tenemos que matizar que los procesos de análisis cualitativos necesitan de periodos más largo que los análisis cuantitativos, la razón es obvia, en las investigaciones cualitativas analizamos textos, sensaciones, emociones, incertidumbres, además de una escucha e intuición de la parte reflexiva de quien escucha e investiga junto a la observación no participante, en nuestro caso y en las investigaciones cuantitativas analizamos los números, son datos numéricos. Como nos apunta Fernández (2006) en el análisis cualitativo es necesario un proceso de elaboración que implica: la transcripción, la organización de la información, la reducción de datos a través de la codificación y categorización y el análisis propiamente dicho. Para la realización de dicho análisis Fernández (2006) detalla una serie de pautas generales que pueden guiar el proceso de análisis, esta guía la podemos resumir en los siguientes pasos:

- Paso 1º: Recogida de datos y obtención de información a través de las entrevistas.
- Paso 2º: Transcripción de toda la información.
- Paso 3º: Codificación y categorización.
- Paso 4º: Integrar la información.
- Paso 5º: Fase final, que concluye con la saturación de los datos.

▪ Transcripción y anonimización de los datos

Para Seid (2016) la fase de transcripción es uno de los pasos iniciales para la preparación y reducción de los datos, existen diversas maneras de transcripción, desde distintos tipos de software de transcripción y transcritores online hasta la tradicional ó la transcripción manual, en esta investigación dado el número de entrevistas hemos

optado por la técnica manual. De esta manera hemos ido transcribiendo, una a una, las entrevistas grabadas a lo largo del trabajo de campo.

Seguidamente, llevamos a cabo el proceso de anonimización, al objeto de mantener el anonimato y que consiste en poner códigos a cada una de las entrevistas con el fin de preservar el anonimato de los informantes.

El código asignado a cada entrevista consta de letras en mayúsculas y números cuyo significado se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 17

Asignación de códigos

N.*	CÓDI.	EDAD	SEX.	PROFESIÓN	SECTOR
1	1E	55	H	Artesano de la piel	E. Marroquinería
2	2DC	60	H	Oficial 2ª construcción	D. Construcción
3	3TP	50	H	Graduado social. político	T. G. Social
4	4TEdP	51	H	Profesor educación 2ª. político	T. Educación
5	5JEd	69	H	Profesor educación 2ª. activista	J. Educación
6	6JP	62	H	Admi. de M. Justicia. Escritor.	J. Funcionario
7	7TEd	56	H	Profesor universidad	T. Educación
8	8TEdS	43	M	Profesor universidad, enfermera	T. Educa., Sanidad
9	9EC	60	H	Constructor	E. Construcción
10	10TS	31	M	Neuropsicóloga	T. Sanidad
11	11DH	59	M	Empleada del hogar	D.Act. domésticas
12	12TEdP	44	M	Profesora primaria. política	T.Educación
13	13JCP	68	H	Peón construcción. político	J. Construcción
14	14EJP	63	H	Agricultor. político	J. Agricultura

15	15TB	47	H	Licenciado empresariales	T. Banca
16	16TSP	64	H	Enfermero	T. Sanidad
17	17TSs	46	M	Trabajador social	T. Ser. sociales
18	18TIm	52	M	Economista	T. Inmobiliario
19	19TSs	57	M	Graduada social	T. Funcionaria
20	20TSI	38	H	Médico	T. Médico
21	21TP	54	M	Abogado laboralista	T. Abogado

* : número de entrevista. *Fuente:* elaboración propia

E: empresarios,

S: Sanidad,

C: Construcción,

B: Banca,

Ss: Servicios sociales,

Im: Inmobiliario.

H: Hogar

T: trabajadores,

D: Desempleados,

J: jubilados,

I: inmigrantes,

P: políticos,

M: Marroquinería,

Ed: Educación,

Así, el código que se le asigna a cada entrevista constará de números que indican el orden en el que se realizó la entrevista y letras mayúsculas que corresponden a la situación laboral y a la inicial del sector productivo al que pertenece.

▪ Proceso de análisis de datos

Hemos seguido las pautas de Denzi y Lincoh (2015) con el fin de cumplir los criterios de calidad del análisis cualitativo. En primer lugar, hemos analizado cada caso concreto, con el fin de encontrar los aspectos comunes y diferentes en base a cada categoría de análisis, al mismo tiempo, también se ha analizado la relación entre las diferentes categorías con la finalidad de ver la interacción entre ellas tratando de dilucidar la existencia de patrones comunes.

Cuadro 22

- **Categorías de análisis**

TEMAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CARACTERÍSTICAS
CRISIS ECONÓMICA DEL 2008	CRISIS ECONÓMICA	Crisis Financiera, Ingresos, Recortes, Contratación, Recursos, Anulación de lo no obligatorio.	Definición, Características, Coyuntura de crisis económica, Origen, Causas, Significados.
RELACIÓN ENTRE EL ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS ECONÓMICA.	ESTADO DE BIENESTAR	Recursos, Provincia de Cádiz, Demanda social.	Origen y justificación, Efectos, cambios y consecuencias, Características y actualidad, Pobreza, Salud, Educación, Pensiones, Prestaciones, Favorecedor de la identidad ciudadana
EL ESTADO DE BIENESTAR EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ	CIUDADANÍA	Sociedad, Comunidad, Ciudadanos, Necesidades económicas y en salud, Adaptación y estrategias, Demanda sociales	Origen y realidad, Significado, Configuración de una ciudadanía democrática, Democracia, Soberanía Política

CIUDADANÍA	ESTRATEGIAS DE ADAPTACIÓN	Ingresos, Prestaciones Economía, Recursos	Afectación, Características, Economía sumergida, Capacidad de adaptación
TRANSFORMACIONES SOCIALES	TRANSFORMACIONES SOCIALES	Nuevas formas de vivir, Concepción de la transformación social	Aparición de partidos políticos emergentes: liberales Prestaciones
MOVIMIENTOS SOCIALES	MOVIMIENTOS SOCIALES	Demanda de la sociedad: En salud, A nivel sociales, A nivel comunitario	Movimientos emergentes, primero de corte liberal y luego de corte conservador Recursos económicos y alimentarios
NUEVOS GRUPOS SOCIALES	GRUPO SOCIALES	Ninis, Boomerang kinds, Mileruristas	Creencias y solidaridad compartida, Demanda sociales, comunitarias, sanitarias, prestación
PANDEMIA DEL CORONAVIRUS	CRISIS SANITARIA/ ECONÓMICA	Enfermedad	Demandas sanitarias, Demandas ciudadanas, Demanda de Prestaciones

Fuente: Elaboración propia

- Perfiles de los informantes

Los informantes son aquellos individuos en posesión de conocimientos, estatus o destrezas comunicativas especiales y que están dispuestos a cooperar con el investigador (Goetz y Lecompete, 1988). Así, las personas seleccionadas mostraron una alta motivación a ser reflexivas sobre los acontecimientos que sucedieron a la crisis del 2008. Por lo tanto, su elección fue cuidadosa, sustentada en lo posible en relaciones de confianza y cooperación, implicándolos y animándolos con el tema de la crisis del 2008 y el Estado del bienestar.

Para Medieta (2015) el hablar de rigor metodológico en investigación cualitativa invita a precisar el tipo de informantes, en nuestro caso hemos buscado el informante clave:

Se debe definir la diferencia entre el informante clave e informante general. a) Informante clave: persona que me habla del fenómeno en relación a todo, que tiene amplio conocimiento en relación a todo. b) Informante general: que ve el fenómeno de una manera parcial (Medieta, 2015, p. 1148).

Para Alejo y Osorio (2016), el perfil del informante adquiere relevancia e importancia, ya que las figuras de los informantes representan valor importante para las investigaciones cualitativas, porque conocen los hechos y tienen la experiencia. Ellos pueden rebatir, confirmar, ampliar, mostrar un mundo nuevo, un contexto diferente a la vista del investigador, porque están o estuvieron involucrados en el hecho.

También hemos considerado oportuno incorporar a este estudio el perfil de cada uno de los entrevistados de la muestra de estudio, con ello damos importancia a que se conozcan cuáles son las principales características que lo definen, al mismo tiempo que nos ayudara a entender mejor el análisis y dar una comprensión más amplia.

La exposición de los perfiles atendiendo a sus edades, género, situación social y laboral, el contexto socio-familiar en el que habitan en el momento de la entrevista. Así mismo hemos incluido además información que hemos considerado relevante para que el conocimiento de caso sea lo más completo posible.

A continuación, desarrollaremos el perfil del informante, mediante su identificación, comenzando cada perfil con el código de identificación asignado en la tabla 17.

1EM: Nos personamos en las instalaciones que esta empresa tiene en la comarca de la Sierra de Cádiz, donde somos atendidos por los gerentes de la empresa, dos hermanos de 52 y 55 años respectivamente, con niveles de estudios secundarios, participaron ambos en el proceso de la entrevista. Se trataba de una empresa familiar fundada por su abuelo a principios del siglo XX, continuada luego por su padre y en la

actualidad por ellos, con lo que el bagaje y la experiencia, tanto en el mundo empresarial como en el propio sector estaba garantizada. A modo informativo el sector de la piel tiene un ámbito de influencia en la línea que marcan las poblaciones de Ubrique, Prado del Rey y Villamartin, con lo que el marco de dominio llega prácticamente a toda la Sierra de Cádiz. El sector origina más de 5.000 empleos directos y 1.000 indirectos, en el año 2007 el sector movió más de 20 millones de euros, pasando en el año 2009 a 15 millones de euros. Estos datos nos lo ofrecieron los propios informantes, lo que nos transmitieron seguridad, conocimiento del tema y la garantía de que estábamos entrevistando a las personas idóneas.

2DC: Nos personamos en el domicilio del informante, de 60 años de edad, nos comenta que vive sólo, y que había dejado sus estudios en Curso de Orientación Universitaria C.O.U., nos atiende en un patio aledaño a la vivienda, dicha vivienda se encuentra ubicada en zona rural, en una pedanía de Jerez de la Frontera, a unos 10 km de la localidad de Paterna de Rivera. En la actualidad existen muchas personas, mayores de 55 años que perdieron su empleo en la construcción, en muchos casos de ellos volvieron al mundo rural donde encontraron refugio a la situación económica y familiar en la que se encontraron, estas circunstancias se da en nuestro informante, este hecho junto a su nivel cultural hizo que nos diera motivo para que fuera candidato a ser entrevistado.

3TP: Nuestro informante tiene 50 años de edad, con titulación universitaria de Graduado Social, lleva toda su vida en el mundo de la política, más de 22 años perteneciendo al PSOE, diputado en la Diputación Provincial de Cádiz, ex-presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, Alcalde del Ayuntamiento de Villaluenga del Rosario, presidente del grupo de desarrollo rural en la provincia de Cádiz, ex-presidente del parque natural sierra de Grazalema y actualmente senador electo por la provincia de Cádiz, nos recibe en las instalaciones del ayuntamiento, previamente habíamos contactado a través de correo electrónico donde le expusimos la temática y motivos del estudio, a él le pareció interesante y accedió a colaborar, concertando una cita para llevar a cabo el proceso de la entrevista. Dada su trayectoria y su conocimiento de las Administraciones Públicas nos pareció un candidato muy interesante, para ser entrevistado.

4TEdP: Habíamos quedado con nuestro informante de 51 años de edad, en el instituto de secundaria, ya que ejerce su profesión como profesor de física y química y director en dicho instituto, pasionario de Izquierda Unidad, ha sido militante activo y uno de los máximos responsables en la provincia de Cádiz del partido, donde ha desempeñado puestos relevantes dentro de la formación política, como coordinador de la formación en la provincia de Cádiz, así mismo pertenece al consejo provincial de las organizaciones de izquierdas y también ha sido candidato a la alcaldía de diferentes localidades de la provincia de Cádiz. Dada su trayectoria en el mundo de la política y en el mundo de la educación nos pareció un candidato competente para nuestro estudio.

5JEd: Nuestro próximo participante, aunque en la actualidad se encuentra jubilado, tiene 69 años y fue profesor en un instituto de secundaria de la capital, miembro activo de la confederación de ecologistas “ecologistas en acción”, ha intervenido en multitud de manifestaciones y reivindicaciones, en favor del medio ambiente, autor de más de una veintena de artículos y obras colaborativas, pertenece al gremio de los jubilados en acción. En la actualidad compagina su trabajo de activista entre el ecologismo y el municipalismo. No considera la resignación como la mejor fórmula para enfrentarse a la realidad social, sino la movilización y el trabajo grupal. Una vez que entramos en contacto con él por mediación de una compañera de trabajo nos pareció una persona excelente y llena de sabiduría, y que podía aportarle a nuestro trabajo una visión diferente, por lo que no podíamos dejar pasar la ocasión sin entrevistarle y así lo hicimos.

6JP: En nuestro próximo informante, con 62 años de edad, encontramos no sólo a un jubilado del Ministerio de Justicia, además encontramos un poeta y novelista en el que su visión de la realidad social del mundo contemporáneo queda reflejada a lo largo de la entrevista que nos brindó. Militante activo de Izquierda Unida, se presenta en el año 2003 como candidato a la alcaldía de su pueblo natal, aunque en la actualidad se encuentra desvinculado de la política. Desde el año 2009 es articulista en el Diario de Jerez, donde publica artículos de actualidad, conocedor de la realidad social de la provincia, estimamos que sus aportaciones vendrían a enriquecer nuestro estudio.

7TEd: Con este informante y el siguiente quisimos acercarnos a la universidad, cuna de la sabiduría, nos interesaba conocer la opinión de alguien muy cercano a la universidad. Nuestro informante cuenta con 56 años de edad, es profesor titular de la Universidad de Cádiz (UCA), con una experiencia de más de 30 años, en la actualidad ocupa el puesto de Vicerrector de la UCA. Nos trasladamos hasta la capital, donde previamente habíamos concertado una cita por email para realizar la entrevista, nos impresionó, su buen hacer, su respeto, y sobre todo el conocimiento que tenía del tema de estudio, de la situación que se vivió en los años de crisis en toda la provincia, por lo que nos pareció que habíamos acertado con el candidato elegido.

8TEd: El próximo informante lo captamos, casi inesperadamente por el procedimiento de “bola de nieve ó multiplicador” una vez que nos encontramos en la Universidad y finalizando la entrevista anterior, el vicerrector nos proporcionó, la nueva participante, profesora asociada a ciencias de la salud de la UCA, enfermera en activo en el servicio andaluz de salud y a nivel particular ejercía como podóloga en una clínica privada, con 43 años de edad, la candidata a ser entrevistada nos pareció muy interesante, ya que en una sola persona encontrábamos tres visiones o tres perspectivas del tema de estudio, desde una perspectiva educativa a nivel universitario, desde una perspectiva de asistencia sanitaria a nivel público y una perspectiva de asistencia sanitaria privada, como era la clínica de podología. Al final la entrevista se prolongó durante más de hora y media con unas aportaciones relevantes y muy interesantes para nuestro estudio.

9EC: Nuestro próximo participante tiene 60 años y lleva más de 35 años como empresario de la construcción, sus inicios como el mismo nos comenta lo lleva al año 1985, su empresa en los años previo a la crisis 2008, contaba con una plantilla de más de 100 trabajadores, plantilla que se vio drásticamente reducida por el escaso número de obras, en la actualidad nos comenta que sólo posee una plantilla de 30 personas y que además suelen oscilar en función de la cantidad y urgencias de la ejecución de las obras que tiene concedida la empresa. Le propusimos mediante email que sí estaría dispuesto a participar en el estudio, lo que accedió a participar y nos citó en la sede de la empresa donde realizamos la entrevista. Nos pareció un participante muy relacionado con el tema de nuestro estudio, ya que se trataba de una persona que no solamente había sufrido la crisis, crisis relacionada directamente con la construcción, la llamada “crisis del ladrillo” sino que además había estado en contacto estrecho con personas que había tenido que despedir.

10TS: Nuestra próxima candidata, tiene 31 años, en el año de la crisis tenía 18 años, nos interesaba, introducir una visión de una persona lo suficientemente joven que además de contar con cierto bagaje en el mundo de la psicología, y además hubiera conocido la crisis y sus consecuencias. Contactamos con ella, a través del teléfono de un gabinete psicología, en el cual pasa consultas algunas veces, nos trasladamos hasta dicho gabinete donde realizamos la entrevista. Dada las peculiaridades de la informante, nos pareció interesante contar con la visión sobre el tema de estudio de ella.

11DH: Nos ha parecido importante incorporar la visión de una mujer “ama de casa”, aunque dicha locución ha desaparecido del Estudio General de Medios (EGM), el sistema de encuestas que mide los hábitos de consumo, este sistema sustituye la referencia a las mujeres de “ama de casa” por “responsable de las compras habituales en el hogar”. Hecha esta aclaración nuestra participante tiene 59 años, vecina de un pueblo de la comarca de la Janda. Nos pasamos por el pueblo y a pie de calle, captamos una participante que reunía las condiciones que nos habíamos fijado. Nos atendió en su propio domicilio, donde brotaron muchos sentimientos en el transcurso de la entrevista.

12TP: Nuestra próxima participante 44 años, es profesora de primaria en un colegio público y es militante activa del Partido Popular (PP), como ella misma nos comenta, “la política es mi pasión”, actualmente en la vida política es concejal por el pp en la oposición en el ayuntamiento de su pueblo natal. En el año 2008 tenía 31 años de edad, su visión como mujer joven, concedora de los momentos de cambios y transformaciones que acontecen a principios de siglo XXI, su contacto directo con las madres de sus pequeños alumnos y su participación en política, hicieron de ella una candidata idónea que podía aportar a nuestro estudio una visión diferente.

13JP: Con este informante y el siguiente nos ocurrió como en la entrevista 8T, en el que el procedimiento de bola de nieve ó multiplicador” hizo de nuevo su aparición. Se trata de un informante de 68 años de edad, jubilado de la construcción, militante activo de izquierda unida, y fue precisamente en la sede de izquierda unida donde nos citó

para realizar la entrevista, a la que accedimos gustosamente. Conocedor de primera mano, de lo que supuso la crisis económica 2008 para la provincia de Cádiz, nos explica detenidamente lo que supuso para él y sus familiares la llamada “crisis del ladrillo”.

14EJP: Nuestro próximo informante pertenece a la formación política de Izquierda Unida, presentado en la sede por su propio compañero de partido, jubilado con 63 años de edad, había sido cooperativista de una empresa de economía social dedicada al sector primario, concretamente a la agricultura ecológica, nos pareció muy interesante contar con la opinión de alguien que había participado en ese tipo de empresas y que además participaba activamente en el mundo de la política. Con respecto a la anterior entrevista a esta las dos tuvieron lugar en la sede de Izquierda Unida, pero, además, casi espontáneamente y sin estar programado, se formó una especie de “grupo de discusión” con otros miembros de la propia Izquierda Unida, hecho éste que aprovechamos para enriquecer el cuaderno de campo, donde se llevaron a cabo todos los registros oportunos.

15T: Nuestro informante es licenciado en empresariales, con 47 años de edad, había trabajado en compañía de seguros y en la actualidad es empleado de banca, en la capital, con una experiencia de 10 años y 23 años respectivamente, la crisis económica del 2008, la vivió como empleado de banca, conocedor por tanto de todo lo referente a los créditos hipotecarios y todo lo que se gestiona dentro de una entidad bancaria. Nos pareció un candidato que tenía mucho que decir sobre el tema de nuestro estudio, así que nos emplazamos a Cádiz y en la propia entidad bancaria, en uno de sus despachos.

16TP: Oriundo de la provincia de Cádiz. En este participante conviven la visión de la actualidad y del pasado en el mundo de la política, una persona con 44 años de experiencia tanto en el mundo de la política como en el mundo de la sanidad. Con 64 años de edad, ha ejercido de enfermero y político, actualmente militante activo del Partido Popular, pero conoció y vivió la transición hacia la democracia de forma muy activa, porque como el mismo dice era joven, y tenían ganas de cambio, perteneció a la Unión de Centro Democrático (UCD). Vimos en este participante la aportación a nuestro estudio de una visión con solera. Una vez contactado con él, nos citó en un centro de salud de la provincia de Cádiz, donde ejerce su profesión, allí procedimos a realizar la entrevista, la verdad es que no nos defraudó y notamos en él ese grado de experiencia que te da la propia vida, detalles que reflejamos en el cuaderno de campo.

17T: En esta ocasión nos desplazamos hasta Cádiz, nuestra informante trabajadora social, tiene 46 años de edad y cuenta con 23 años de experiencia en los servicios sociales, nos pareció muy interesante, en el año 2008 ya contaba con 10 años de experiencia, con lo que su aportación al estudio nos ha parecido de bastante relevancia. Nos informó y recordó todo el tema de los recortes, lo recordaba con cierta resignación y grado de impotencia, no aportó abundante información no solo a nivel de entrevista sino también a nivel de lo que tuvimos la ocasión de observar y lo que nos manifestó antes y después en una conversación informal que mantuvimos.

18T: Nuestro próximo informante es licenciada en económicas de formación y gerente de una inmobiliaria de profesión, con 54 años de edad, lleva casi 30 años vinculada al sector inmobiliario. Actualmente es gerente y copropietaria de una agencia inmobiliaria con oficinas por toda la provincia y costa del sol, dada la vinculación de la crisis económica del 2008 con el sector y la experiencia de la infórmate, nos pareció muy importante su participación en nuestro estudio. Realizamos la entrevista en su despacho al cual nos trasladamos para llevarla a cabo, nos aportó información sobre el tema de estudio, también notamos en ella cierto pesimismo al recordar la crisis del 2008 y sus efectos perniciosos. También mantuvimos una vez que terminamos la entrevista una conversación informal, donde nos decía que el pinchazo de la burbuja inmobiliaria nos puso los pies en el suelo, aunque el golpe fue doloroso y duro, recordando un poco nos decía que los precios subían una media del 17 % anuales, con una inflación casi de 0, cada año se construían más de 600.000 viviendas, las grúas eran el paisaje habitual. Todo esto se unió al crédito barato y fácil para todo el mundo, lo que provocó la generación de la burbuja inmobiliaria de consecuencias innegables con una crisis económica brutal, con esto se ponía fin al milagro económico. Sin duda alguna nuestra informate era muy conocedora del tema.

19T: Está informante cuenta con 57 años de edad, y una larga trayectoria profesional en asuntos sociales. Graduada social de formación, contactamos con ella y nos citó en Cádiz su lugar de trabajo, responsable de su área de competencia, la entrevista se prolongó y duro cerca de dos horas, en la que pudimos comprobar la implicación de nuestra informante en asuntos sociales, dentro de asunto sociales abarcaba prácticamente todas las áreas principalmente en aquellos expedientes complejos de dependencia. Nuestra informante nos aportó valiosa información para nuestro estudio.

20TI: Nuestro informante despertó nuestra curiosidad por varias razones, se trataba de una persona joven 38 años, médico de profesión y trabajador en activo en el sistema sanitario público de Andalucía, es inmigrante, llegó a Cádiz en 2008, en plena crisis económica, por lo que se daban en nuestro informante, circunstancias que despertó nuestro interés como candidato a ser entrevistado, nos desplazamos hasta su lugar de trabajo, donde nos había citado, la entrevista se desarrolló con toda normalidad, destacando la abundante e interesante información aportada a nuestro estudio.

21TP: Nuestra informante tiene 54 años, natural y residente en la provincia de Cádiz, abogado laboralista de profesión tiene despachos por varios puntos de la provincia de Cádiz, vinculada a Granada, pero "Gaditana de cepa", como ella mismo se definió en la conversación informal que tuvimos después de finalizar la entrevista.

Tenemos además de las aportaciones de las entrevistas, la información obtenida como consecuencia de la observación participante que llevamos a cabo y lo aportado por los grupos de discusión.

Nota aclaratoria, para indicar que al objeto de preservar al máximo el grado de anonimato, hemos obviado lugares concretos en la descripción de los perfiles y solo se ha reflejado de forma lo más genérica posible.

Una vez descrito el marco metodológico pasamos al siguiente apartado de resultados, análisis y discusión, donde mediante los capítulos XI y XII desarrollaremos todo el procedimiento seguido.

C.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

"Nada tiene tanto poder para ampliar la mente como la capacidad de investigar de forma sistemática y real todo lo que es susceptible de observación en la vida".

Marco Aurelio (121 d.C. - 180 d.C.)

CAPÍTULO XI.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

XI. ANÁLISIS Y RESULTADOS

En el presente apartado se describen los resultados obtenidos además de analizar las entrevistas propuestas, que trasladan las percepciones y opiniones de los y las participantes sobre las cuestiones planteadas en el estudio en relación a las crisis económicas y sanitarias y su efecto en el estado de bienestar. Se realizan 1403 codificaciones a 21 entrevistas.

Por otro lado, se analizan los resultados obtenidos mediante los dos grupos focales y la etnografía del investigador/entrevistador/mediador en función a la triangulación de los datos obtenidos en las diferentes técnicas de investigación: entrevistas, grupos de discusión.

11.1. PROCEDIMIENTO ANALÍTICO Y PERFIL DE LA SELECCIÓN MUESTRAL

En esta sección se realiza las indicaciones del procedimiento metodológico y técnico que se ha seguido para realizar el estudio de las unidades de análisis propuestas.

11.1.1. Análisis de las entrevistas y de los grupos focales

Se utiliza el programa MAXQDA 2022 (VERBI Software, 2021) para organizar y apoyar el análisis cualitativo de los textos (Rädiker y Kuckartz, 2020); las transcripciones de las entrevistas se incorporan al programa y se procede a humanizar los nombres de los participantes a partir de las indicaciones facilitadas (Corti et al., 2014), de este modo, la recuperación de los datos para evidenciar el resultado mostrará el pseudónimo de cada participante.

Se utiliza la estructura temática del estudio para desarrollar el análisis de los datos y recoger los atributos y dimensiones de los temas abordados mediante un proceso de codificación cualitativa que utiliza la frecuencia de las cualidades esenciales de las opiniones en torno al tema de las crisis 2008 y el Estado del bienestar en los discursos de las personas entrevistadas siguiendo la táctica analítica para generar significado propuesta por Miles et al. (2014). A lo largo del análisis de contenido realizado, se presta atención a las metáforas en el discurso de los y las participantes (Miles et al., 2014), debido a su alta riqueza interpretativa y complejidad de significado del grupo social analizado. A efectos operativos, se utiliza la codificación in-vivo (Charmaz, 2006) para capturar las metáforas que constituyen expresiones propias del grupo analizado. Tras el proceso de codificación, para etiquetar dimensiones y propiedades de cada tema, se procede a explorar las interrelaciones entre las ideas más destacadas obtenidas en el proceso inicial de frecuencia de codificación. A efectos operativos, se realiza una lectura del dato en el programa MAXQDA, seguida de una codificación sustantiva (Saldaña,

2013) utilizando codificación abierta y en-vivo. Saturado el material, se procede a reorganizar en categorías las codificaciones aprovechando el sistema jerárquico de codificación del programa MAXQDA. Los datos resultantes mostrados se refieren en forma de porcentajes a la codificación cualitativa realizada y las evidencias muestran el pseudónimo del participante seguido del párrafo del dato en cuestión entre paréntesis. Los resultados se presentan para todas las entrevistas y distribuidos entre las variables de documento disponibles.

- Análisis de los grupos focales

Para el análisis de los discursos aportados por los y las participantes de los grupos focales se utiliza la misma estructura temática del estudio para con ello desarrollar el análisis de los datos y recoger los atributos y dimensiones de los temas abordados al objeto de compararlos con lo manifestado por los y las participantes de las entrevistas y de llevar a cabo nuestro fin, que no es otro que el de triangularizar lo expuesto por los mismos, mediante un proceso de codificación cualitativa que utiliza la frecuencia de las cualidades esenciales de las opiniones en torno al tema de las crisis 2008 y el Estado del bienestar en los discursos de las personas participantes siguiendo la táctica analítica para generar significado propuesta por Miles et al. (2014).

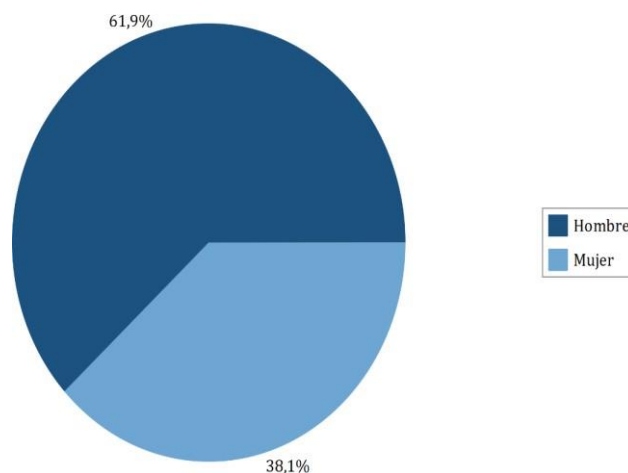
Se utiliza el programa Excel© 2022 libre office para organizar las transcripciones de los discursos de los y las participantes de los grupos focales.

Nos ha alertado la atención de las metáforas en los discursos de los y las participantes (Miles et al., 2014), debido a su alta riqueza interpretativa y complejidad de significado del grupo. A efectos operativos, se utiliza la codificación in-vivo (Charmaz, 2006) para capturar dichas metáforas que constituyen expresiones propias del grupo. Una vez acabado el proceso de codificación se procede a explorar las interrelaciones entre ideas más destacadas obtenidas y todo ello en aras de comparar las evidencias y reafirmar o denegar las ideas obtenidas en las entrevistas.

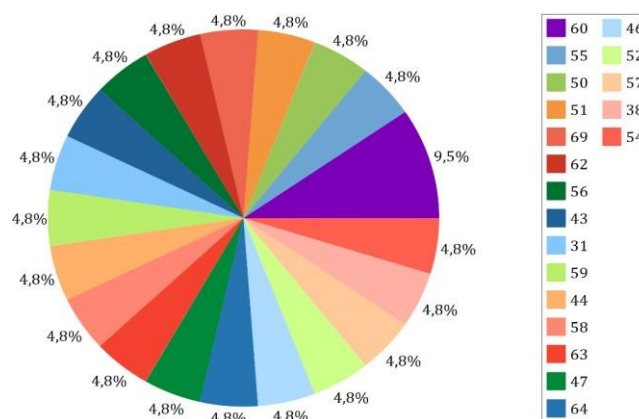
11.1.2. Descripción de las muestras

- Muestra de las entrevistas

La selección muestral intencional recoge un conjunto diverso de personas que se acumulan en la tabla 1 de análisis de las entrevistas (ver anexo 15.3.). Se ha incluido una columna para la cantidad de aportaciones, citas obtenidas, que realiza cada uno de ellos y ellas. La selección muestral se distribuye entre 13 hombres (61.9%) y 8 mujeres (38.1%), tal y como se muestra en la figura 15.

Figura 15*Género de los y las participantes en las entrevistas**Fuente: Elaboración propia*

Aunque la muestra fue intencional, se dejó al azar el tema del género de los participantes al objeto de obtener diferentes ópticas sobre el tema de estudio. De igual manera el azar dejó que aflorara la edad de las personas participantes en las entrevistas que se sitúa en el rango 31-69 años, en la figura n.º 15 queda representado.

Figura 16*Edad de los y las personas entrevistada**Fuente: Elaboración propia.*

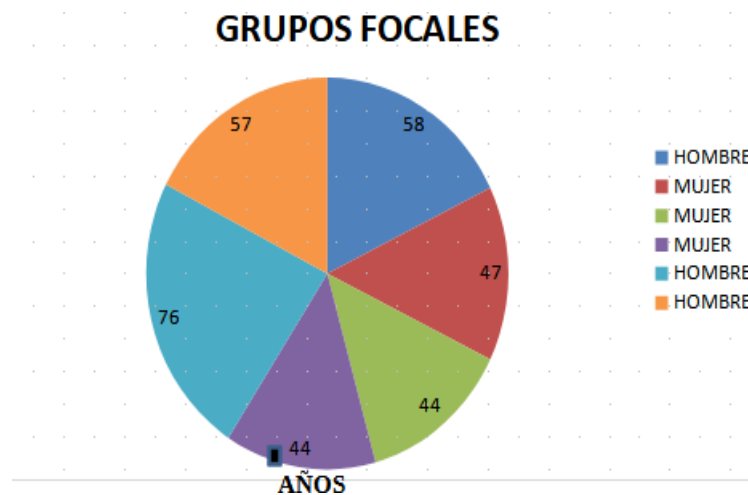
- Muestra de los grupos focales

La selección muestral intencional recoge un conjunto de seis personas 3 hombres y 3 mujeres distribuidos en 2 grupos focales, en cuanto a la edad de las personas participantes se sitúa en el rango 44-76 años, el objeto era obtener diferentes ópticas sobre el tema de estudio. En cuanto a la edad y género de los participantes en los grupos focales fue intencionado, siguiendo lo estipulado a los criterios de exclusión e inclusión.

En la figura 17 podemos observar la edad y el género de cada participante, con lo que nos garantizamos la variedad participativa en lo referente a la edad, género y sector de producción al que pertenecen.

Figura 17

Género y edad de los y las personas participantes en los grupos focales



Fuente: Elaboración propia

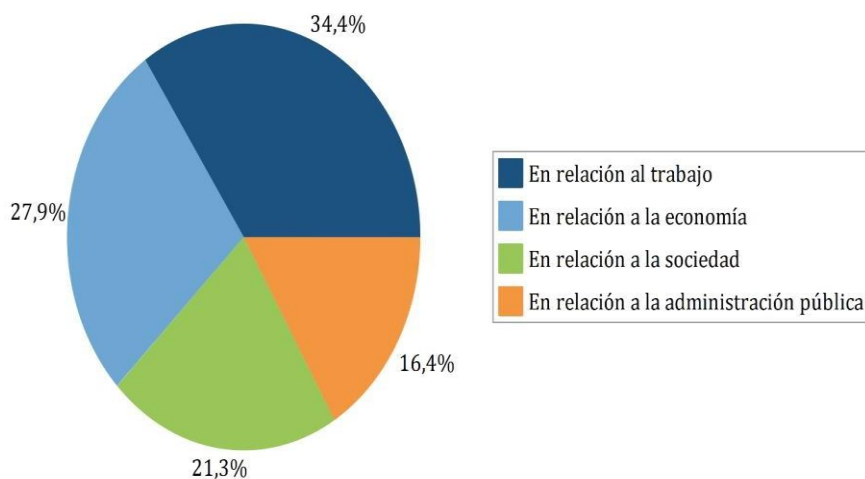
A continuación, analizaremos los resultados obtenidos con respecto a las entrevistas realizadas, según los siguientes temas.

11.2. LA CRISIS FINANCIERO-ECONÓMICA DEL 2008

El primer tema que se aborda en las entrevistas tiene por objeto explorar los efectos de la crisis del año 2008 en las vidas de las personas entrevistadas. Ante la pregunta *¿Ha podido comprobar si la crisis económica 2008 ha afectado a su sector y de qué forma?*, los participantes en el estudio comparten 103 codificaciones ante la respuesta afirmativa de haber sentido y comprobado los efectos de la crisis de 2008, aportando cuatro ejes fundamentales (figura 18): *Efectos en el trabajo* (34.4%), *Efectos en la economía* (27.9%), *Efectos en la sociedad* (21.3%) y *Cuestiones relacionadas con la administración pública*, 16.4% de las asignaciones realizadas.

Figura 18

Consecuencias de la crisis del 2008



Fuente: Elaboración propia

El análisis introduce un nivel de profundidad adicional y se exploran las categorías anteriores que clasifican la idea que se tiene de la crisis del 2008 y sus efectos.

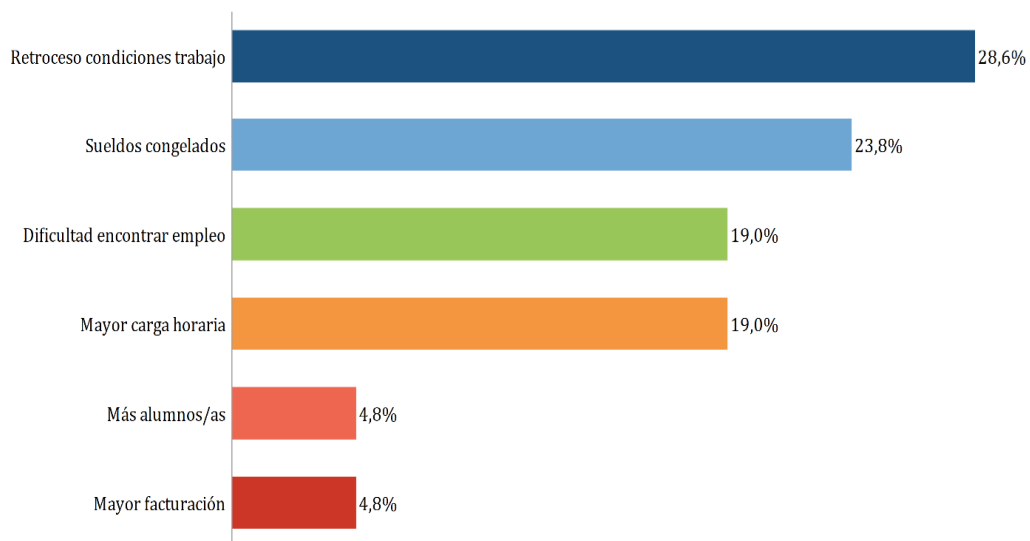
11.2.1. Efectos en el trabajo de la crisis del 2008

“Más que comprobar, he sufrido la crisis del 2008 en mis propias carnes”
(Ernesto-Entrevista 9, Pos. 6).

Se realizaron 21 codificaciones en esta categoría y los resultados se organizaron por su significado (figura 19). Aunque a nivel analítico las categorías de economía y trabajo se hubiesen podido unificar, se opta por describirlas separadas para mejor comprensión de los discursos. La idea más destacada con un 28.6% de las asignaciones realizadas apunta a que en la crisis del 2008 *hubo un retroceso en las condiciones laborales*. Se congelaron los sueldos (23.8%), se experimentaron *dificultades para encontrar empleo o una mayor carga horaria en el trabajo* (19% respectivamente).

Figura 19

Efectos en el trabajo de la crisis del 2008



Fuente: Elaboración propia

Otras ideas codificadas con menor peso, indican un mayor *aumento del alumnado en las clases o una mayor facturación* para el caso de la profesional que trabaja como abogada laboralista.

“Lo que puedo decir es que, a nosotros nos afecta la crisis en positivo ya que tenemos más trabajo, en concreto facturamos un 50% más que en años anteriores. Entonces, podríamos afirmar que Sí que las crisis en general están afectando positivamente al trabajo de los abogados laboralistas” (Silvia-Entrevista 21, Pos. 6).

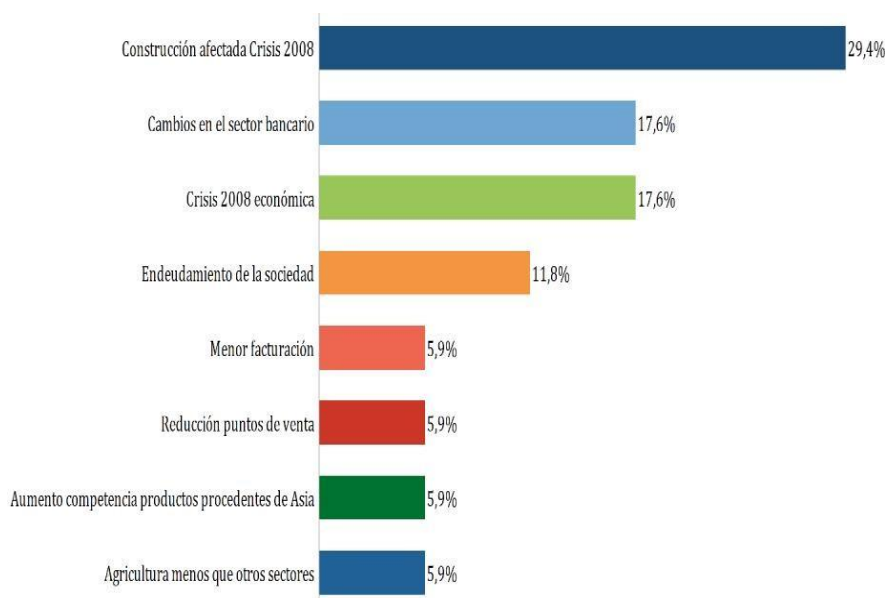
11.2.2. Efectos en la economía de la crisis del 2008

*“Dio lugar a una económica estrangulada por la crisis económica”
(Sonia-Entrevista 18, Pos. 6).*

Las 17 codificaciones de esta categoría se organizan en diferentes dimensiones (figura 20). La idea más destacada en el discurso de las personas participantes en las entrevistas con 5 segmentos (29.4%) es *el efecto en el sector de la construcción de la crisis de 2008*.

Figura 20

Efectos en la economía de la crisis de 2008



Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, destacan las ideas de que *hubo cambios en el sector bancario y la crisis del 2008 fue eminentemente económica* (17.6% respectivamente), que da nombre a la categoría. Con menores codificaciones se registran ideas relacionadas con *el endeudamiento de la sociedad* (11.8%), o *la menor facturación, la reducción de puntos de venta, el aumento de competencia con productos procedentes de Asia* y *el hecho de que la agricultura se viese afectada en menor medida que otros sectores* (5.9% respectivamente y un segmento codificado cada opinión).

“La gente no tenía dinero ni para comer, estaban endeudadas, y no sabían cómo iban a salir de esa situación, fue una crisis que se prolongó varios años, no se invertía en nada, hubo que ayudarles, lo que hizo que, evidentemente, mi sector [agricultura] sufriera la crisis económica del 2008.”
(Arturo-Entrevista 14, Pos. 6).

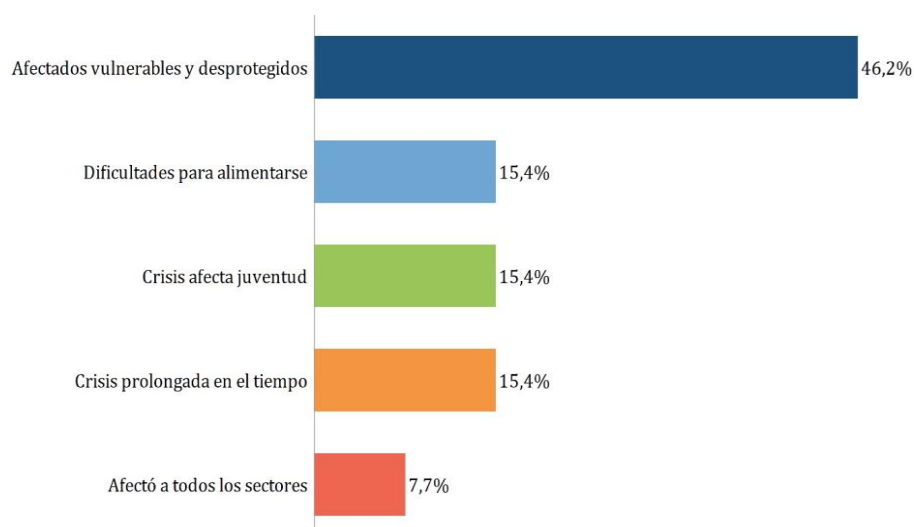
11.2.3 Efectos en la sociedad de la crisis del 2008

“A mi hija la desahuciaron y se tuvo que venir a casa ella y su hijo a vivir con nosotros, el resto de mis hijos también venían a comer, no había dinero para nada.”
(José-Entrevista 13, Pos. 6).

Las trece codificaciones que se realizaron en las entrevistas analizadas se representan en la figura 21. La idea más destacada se relaciona con los efectos de la crisis del 2008 en las personas más vulnerables y desprotegidas (46.2%).

Figura 21

Efectos en la sociedad de la crisis de 2008



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se registraron ideas relacionadas con las dificultades para alimentarse, los efectos de la crisis en la juventud o la extensión temporal prolongada de la crisis en el tiempo, con dos segmentos cada idea (15.4%) y, en menor medida, los efectos de la crisis del año 2008 en todos los sectores.

“La crisis del 2008 pienso que afecto a todos los sectores, el incremento del desempleo y la falta de recursos económicos hizo que prácticamente todos los sectores en mayor o menor medida se vieran afectados.” (Sara-Entrevista 17, Pos. 10).

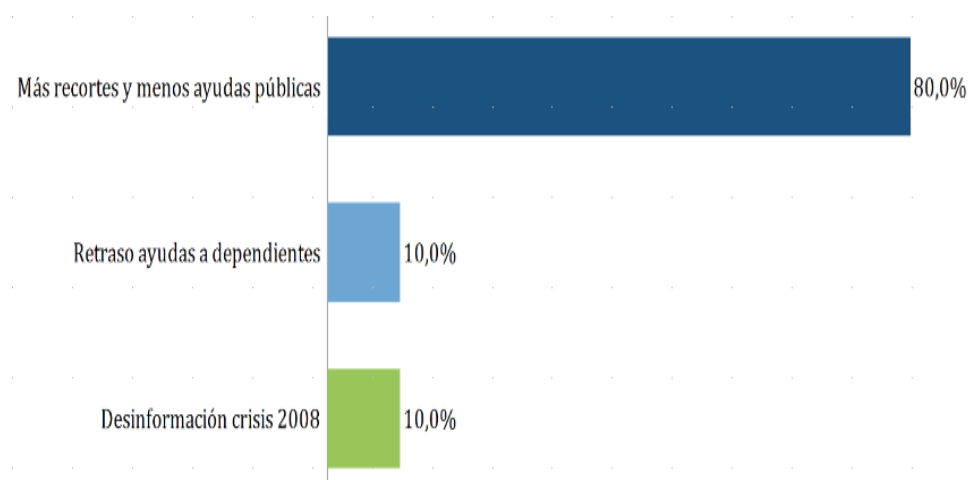
11.2.4. Efectos en la administración pública de la crisis del 2008

“En la crisis del 2008 el denominador común fueron los recortes de los recursos.”.(Juan- Entrevista 5, Pos. 8).

Finalmente, se codificaron diez segmentos relacionados con los efectos de la crisis en el papel de las administraciones públicas. La Figura 22 muestra que, la idea destacada en el discurso de los y las participantes en el estudio se relaciona.

Figura 22

Efectos en la administración pública de la crisis de 2008



Fuente: Elaboración propia

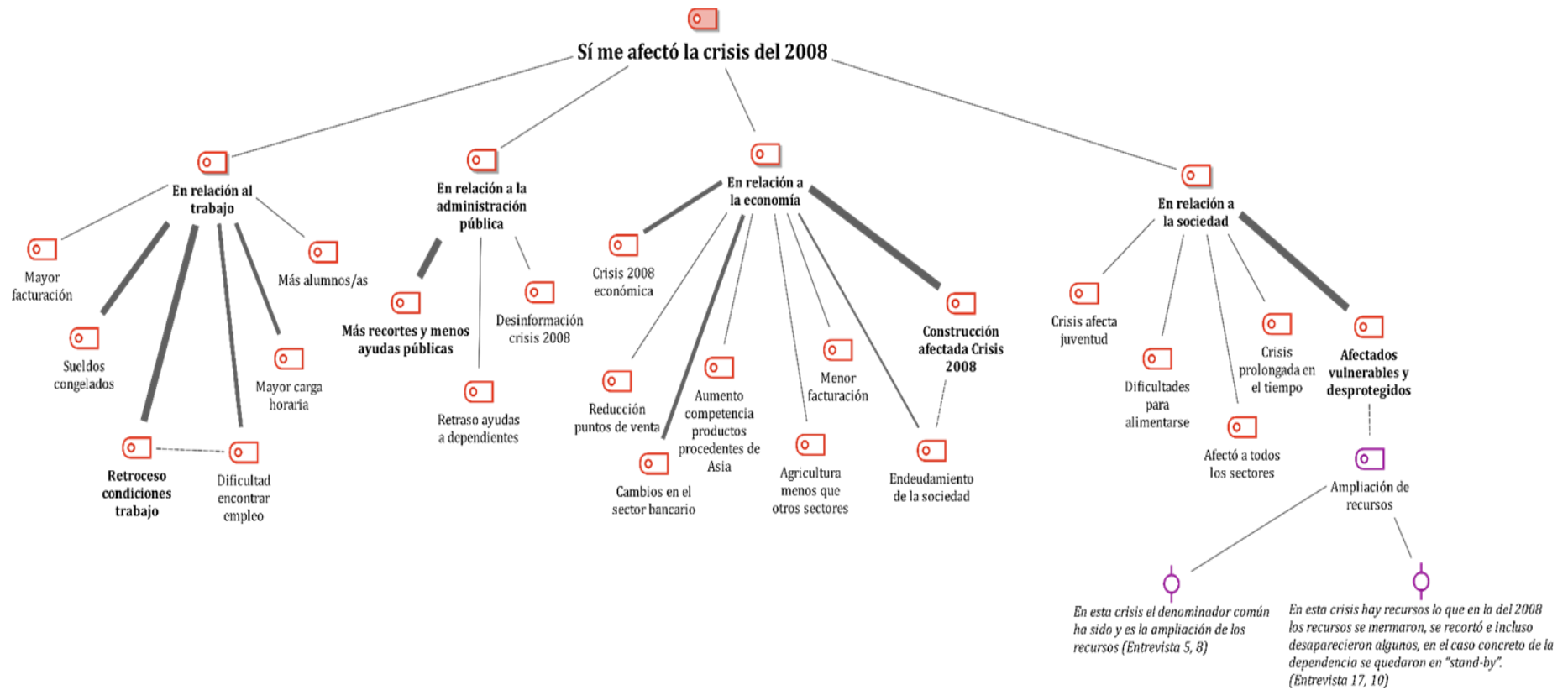
En menor medida, destacan ideas relacionadas con los recortes a las ayudas públicas como el retraso en las ayudas a dependientes o la desinformación percibida sobre la crisis del 2008.

“Hay que tener en cuenta la gran desinformación que hubo en la crisis del 2008, el gobierno de Zapatero la negaba, los periodistas no informaban nada claro sobre la crisis”. (Sonia-Entrevista 18, Pos. 20).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas. En la Figura 23 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 23

Los efectos de la crisis del 2008



Fuente: Elaboración propia

- Análisis Focal

“La crisis económica del 2008, comenzó según los medios de comunicación y el consenso de los expertos en otoño del 2007, afectando en mayor o menor medida a toda la población en general” (grupo focal A, post 1).

Todos coinciden en que la crisis afectó a todo el mundo, aunque no a todos por igual, afecto en relación al trabajo, en relación a la administración pública, en relación a la economía de las familias y en relación a la sociedad. Hubo un retroceso en los derechos laborales, como fueron la congelación de sueldos, mayor carga laboral y sobretodo un aumento del desempleo.

“Se notó con el aumento de la subida del desempleo.” (grupo focal A, post 2).

En cuanto a la Administración públicas dos cuestiones por un lado el retroceso en las condiciones laborales de los funcionarios y por otros recortes y menos ayudas para la ciudadanía.

“Los funcionarios hemos perdido un 40 % del poder adquisitivo en los últimos 14 años, la bajada de sueldo de los funcionarios, acompañado de las horas que tuvimos que echar de más”. (grupo focal B, post 2).

“La gente lo perdió todo, incluso no tenía para alimentarse.” (grupo focal B, post 3).

La crisis del 2008 se interpreta como económica, hay una falta de dinero, el sector bancario entra en crisis, e incluso en algunos casos en quiebra lo que produce un cambio en el sector bancario. El sector de la construcción también se ve muy afectado, con todo este escenario se acusa un endeudamiento de la sociedad en general y lógicamente afectando más a las personas más vulnerables y desprotegidas todo ello agravado por la duración en el tiempo de la crisis del 2008.

“Las crisis forman parte de nuestro sistema productivo, son ciclos económicos que pertenecen a la sociedad, es algo incrustado en nuestra sociedad que se va alternando.” (grupo focal A, post 2).

En el discurso grupal, se nos presenta a la crisis económica como algo endémico a la sociedad, algo natural y normal y que ha venido sucediendo y va a seguir sucediendo.

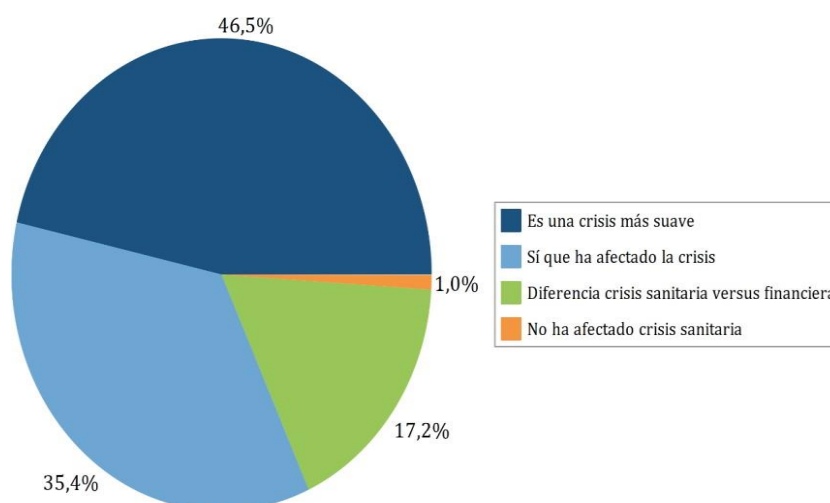
“Periodo de crisis cronificado.” (grupo focal A post 1).

11.3. LA CRISIS SANITARIA DEL AÑO 2020

En las entrevistas analizadas se compara la crisis actual sanitaria del 2020 con la crisis financiera del año 2008, la pregunta formulada a las personas participantes se pregunta en qué aspectos ha afectado la crisis al trabajo, por qué se piensa que ha afectado y si se cree que la crisis ha afectado a todos los sectores por igual. Se codificaron 99 segmentos en total en este tema, que se distribuyen (Figura 24) en las categorías: está siendo una crisis más suave (46.5%), sí que me ha afectado la crisis (35.4%), y las diferencias entre la crisis sanitaria y la financiera (17.2%). Se registra una opinión al respecto de que no se han notado los efectos de la crisis sanitaria.

Figura 24

La crisis sanitaria del año 2020



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se describen estas ideas relacionadas con la crisis sanitaria del año 2020 y sus efectos entre las personas participantes en las entrevistas.

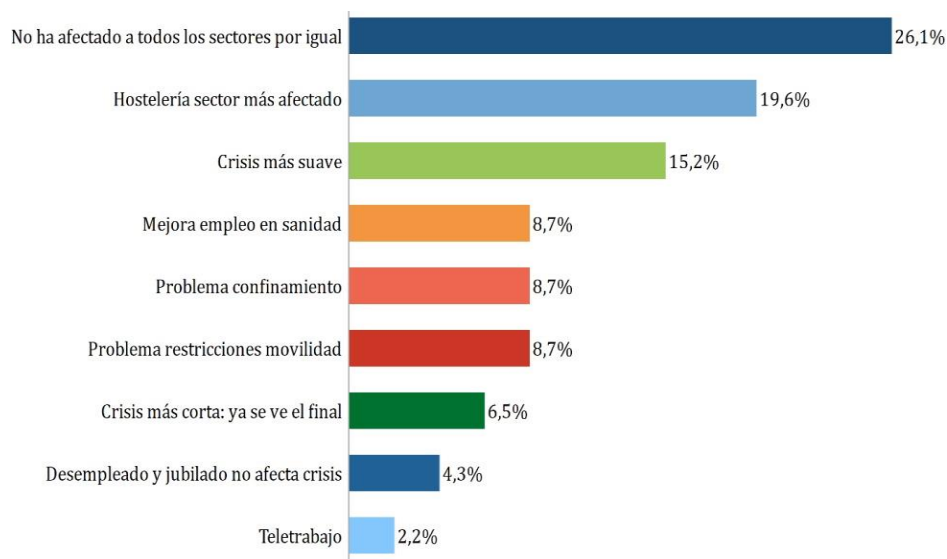
11.3.1. La crisis sanitaria del año 2020 ha sido más suave

“Pienso que esta crisis en líneas generales no se puede considerar como crisis que económicamente haya afectado gravemente.” (José-Entrevista 13, Pos. 9).

En esta categoría se realizan 46 codificaciones y se organizan en diferentes ideas, que se muestran en la Figura 25. La idea destacada con 26.1% de las codificaciones es que *no ha afectado a todos los sectores por igual*, el *sector de la hostelería es el más afectado* (19.6%) o la misma idea de que *la crisis es más suave* (15.2%). La Figura 25 también muestra otras ideas menores como *la mejora del empleo en sanidad*, *los problemas de confinamiento* y *las restricciones a la movilidad* (8.7% respectivamente, cuatro segmentos).

Figura 25

La crisis sanitaria del año 2020 es una crisis más suave



Fuente: Elaboración propia

El deseo de que ya se ve el final de la crisis al ser más corta, el que a desempleados y jubilados no les haya afectado la crisis o el auge del teletrabajo también merecen ser tenidas en cuenta.

“En mi trabajo y la crisis actual ha afectado en la forma de trabajar, toma auge el teletrabajo, que aprovecha las restricciones de movilidad y de aforo en las oficinas”.
(Manuel-Entrevista 15, Pos. 9).

11.3.2. Los efectos de la crisis sanitaria del año 2020

“Considero que tanto la crisis de 2008 como la crisis de 2020 ha afectados a todos los sectores” (Tadeo-Entrevista 3, Pos. 8).

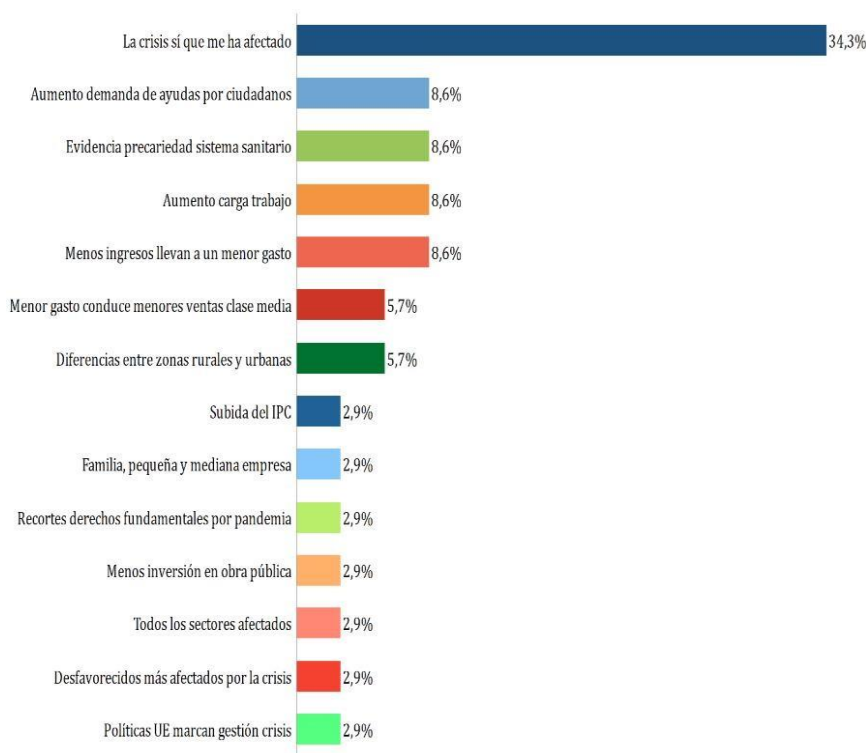
Las 35 codificaciones en esta categoría se organizan en diferentes dimensiones, representadas en la Figura 26. La propia afirmación de que *sí que se han visto afectadas por la crisis* las personas participantes (34.3%) es la idea más destacada. La figura también recoge ideas relacionadas con *menos ingresos llevan a un menor gasto*, *el aumento de demanda de ayudas por parte de los ciudadanos*, *la evidencia de la precariedad del sistema sanitario* o *el aumento de la carga de trabajo*, con tres segmentos codificados cada una de ellas. Con dos segmentos codificados, se registran ideas relacionadas con *las diferencias entre zonas rurales y urbanas* o *el menor gasto conduce a menores ventas a las clases medias*.

Seguidamente se recoge una evidencia que destaca los efectos en las personas más desfavorecidas de la crisis sanitaria del año 2020.

“Los más desfavorecidos sufren mucho más los estragos de las crisis” (Jesús-Entrevista 20, Pos. 9).

Figura 26

La crisis sanitaria del año 2020 es una crisis más suave

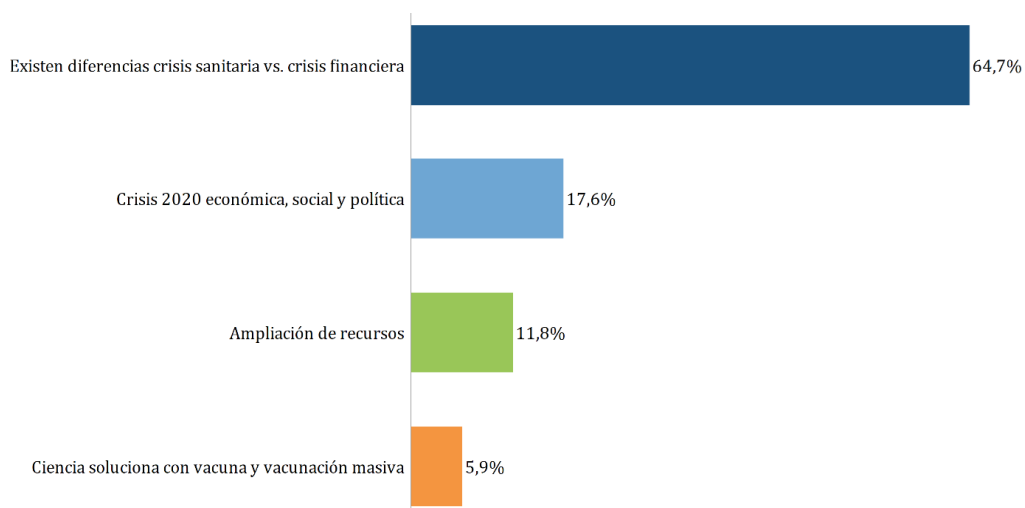


Fuente: Elaboración propia

11.3.3. Las diferencias entre crisis sanitaria y crisis financiera

“La crisis de ahora no se parece en nada a la del 2008” (Ana-Entrevista 11, Pos. 8).

Las diferencias entre ambas crisis permiten realizar 17 codificaciones, que se han representado en la figura 27. La idea más destacada con once segmentos es la propia constatación de las mencionadas diferencias entre ambas crisis, seguido de tres segmentos con la idea de que *la crisis del año 2020 es económica, social y política*; la *ampliación de recursos* en la crisis del año 2020 se codifica dos veces y un segmento se asigna a la idea de que *la ciencia soluciona con la vacuna y la vacunación masiva*.

Figura 27*Las diferencias entre crisis sanitaria y financiera*

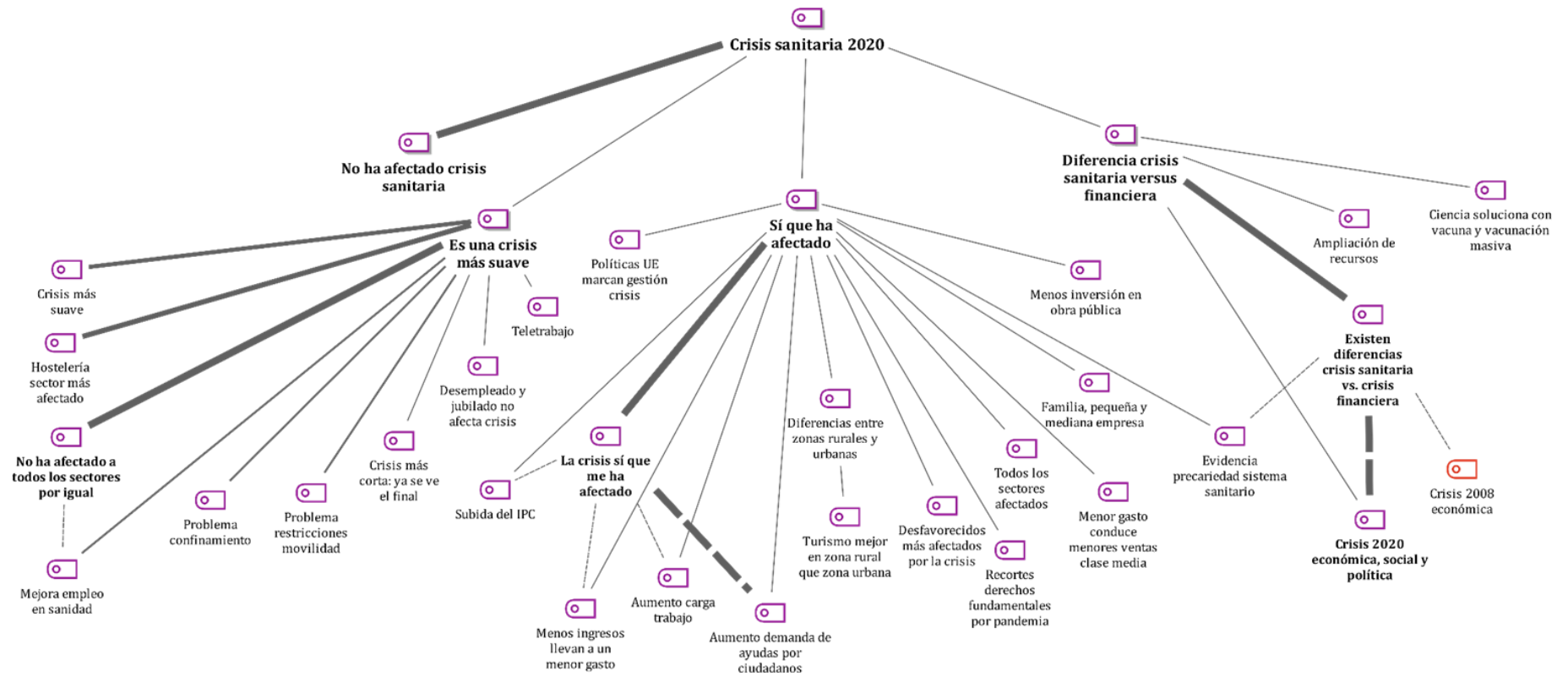
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas en el estudio.

En la figura 28 se ha representado un resumen de las principales ideas del tema mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 28

La crisis sanitaria 2020



Fuente: Elaboración propia

- Análisis Focal

“No todas las crisis se tienen que tratar de igual manera, por eso es fundamental las políticas que se apliquen, en el caso de la crisis sanitaria se ha aplicado otro tipo de políticas que ha hecho que la crisis no sea tan agresiva.” (grupo focal B, post 3).

La crisis sanitaria se ha resuelto con otro tipo de política distinta a la crisis económica, no quiere decir por ello que la crisis sanitaria fuera más suave que la crisis económica, simplemente por un lado no son la misma crisis y por otro lado se ha resuelto de otra manera.

“La incertidumbre por un lado y el pensar que en el siglo XXI no podía haber pandemia.” (grupo focal B post 1).

La pandemia pone en evidencia al sistema sanitario, que no tiene capacidad para afrontar una catástrofe de esas dimensiones, se pone de manifiesto que el siglo XXI no está preparado para asumir catástrofes de este tipo. Por otro lado, sólo se adoptan medidas de movilidad limitándose está, las personas son confinadas en sus domicilios, como la única solución para no propagar el virus. Hay solo recortes de derechos de movilidad, pero no recortes en derechos laborales como ocurría en la crisis del 2008.

Existen diferencias entre las crisis del 2008 que es puramente económica y la crisis sanitaria del 2020, que adopta matices no solo de crisis sanitaria, sino, además, de crisis económica, social y política.

En cuanto a los sectores productivos, la hostelería aparece como el sector más afectado, en comparación con la crisis del 2008 que sí afectó a todos los sectores, resaltando el sector de la construcción como más perjudicado. La crisis del 2020 ha sido más corta en el tiempo que la crisis del 2008.

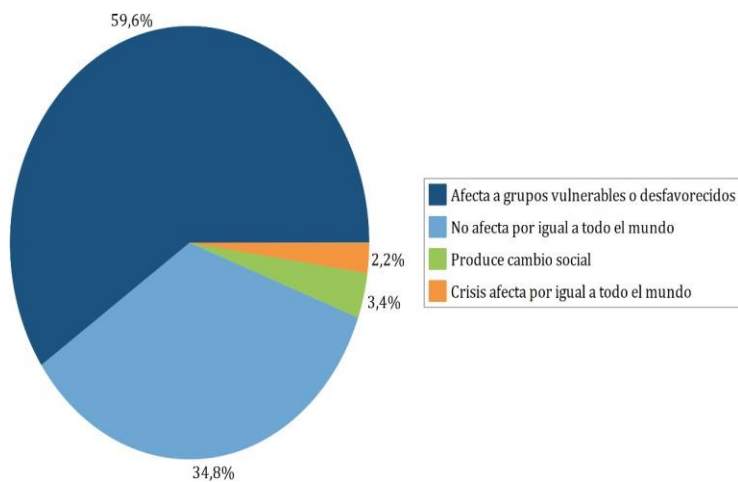
“La crisis sanitaria sólo ha durado 2 años, la crisis económica 6 años o más” (grupo focal A, post 3).

11.4. LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LAS PERSONAS

En las entrevistas se abordan los efectos de las crisis en las personas, *si les afecta por igual o hay grupos a los que les afecta más o menos*. En este tema se realizan 89 codificaciones, que se han distribuido en cuatro categorías de desigual peso (figura 29). Las principales codificaciones se asignan a la idea de que la crisis *afecta a los grupos vulnerables o desfavorecidos*, con 53 segmentos y que la crisis *no afecta por igual a todo el mundo*, 31 segmentos. Otras ideas menores se relacionan con *el cambio social producido por la crisis* o la idea de que *la crisis afecta por igual a todo el mundo*, con tres y dos segmentos respectivamente.

Figura 29

Los efectos de la crisis en las personas



Fuente: Elaboración propia

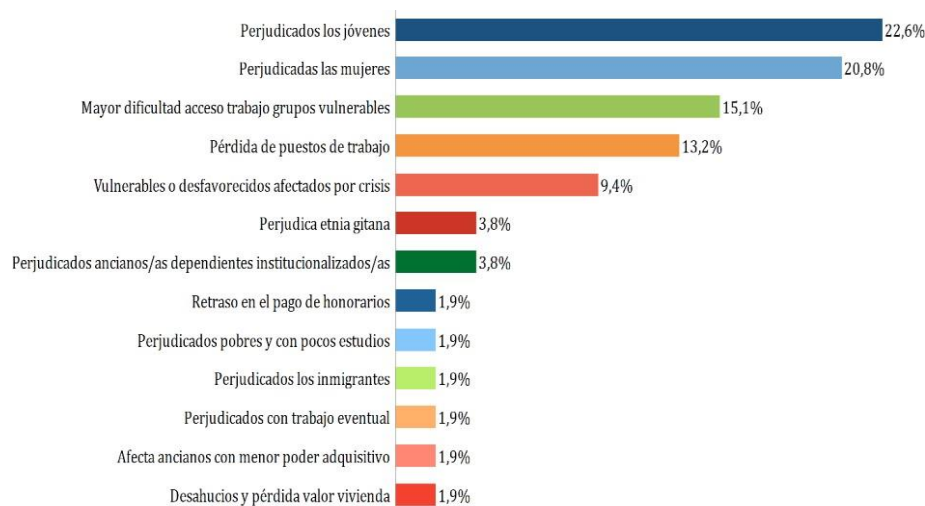
11.4.1. Vulnerables y desfavorecidos como afectados por la crisis

“Las personas más vulnerables van a estar más indefensa frente a la crisis.” (Sara-Entrevista 17, Pos. 12).

Las personas vulnerables afectadas por la crisis se han recogido en la figura 30. Los jóvenes (22.6%) y las mujeres (20.8%), al parecer, son los colectivos más afectados. Se registran ideas relacionadas con las *dificultades de acceso al trabajo*, ocho segmentos, o la *pérdida de puestos de trabajo*, siete segmentos. También, se recogen ideas relacionadas con la vulnerabilidad de la *etnia gitana* o las *personas ancianas dependientes institucionalizadas*, dos segmentos respectivamente. Adicionalmente, aunque con una única asignación, se señala como vulnerables a *los pobres y con pocos estudios*, *las personas inmigrantes* o *las personas ancianas con menor poder adquisitivo*.

Figura 30

La crisis afecta a personas vulnerables y desfavorecidas



Fuente: Elaboración propia

Otras ideas que emergen del análisis de los datos se relacionan con los retrasos en el pago de honorarios de los profesionales, el hecho de que las personas con trabajos eventuales se vean perjudicadas o los desahucios y la pérdida de valor de la vivienda, un segmento asignado respectivamente.

“Hubo muchos desahucios, casas que habían sido tasadas en 20 millones ahora solo valían 10 millones, con lo cual si vendía perdía y si no pagaba te desahuciaban de tu vivienda”. (Arturo-Entrevista 14, Pos. 11).

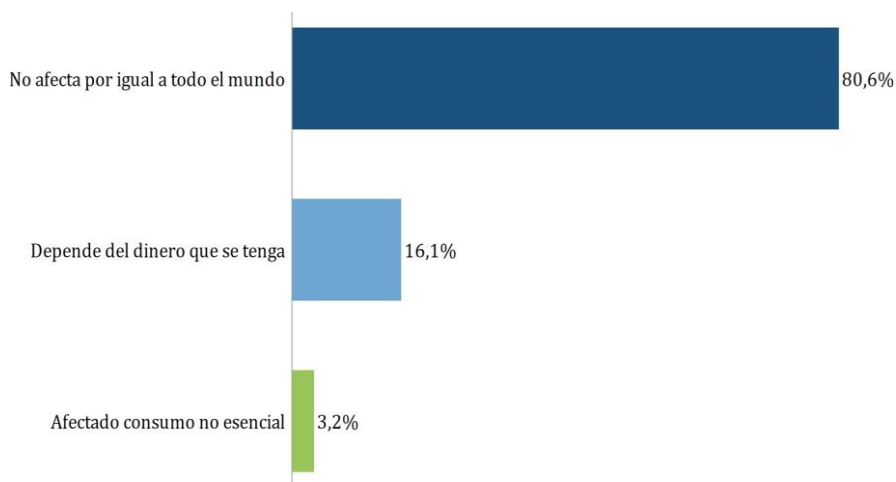
11.4.2. No ha afectado por igual a todo el mundo

“La crisis no afecta de igual modo a todos los sectores.” (Marta-Entrevista 8, Pos. 11).

De los 31 segmentos asignados en esta categoría, 25 se asignan a la idea de que la crisis *no afecta por igual a todo el mundo* (figura 31)

Figura 31

La crisis no ha afectado por igual a todo el mundo



Fuente: Elaboración propia

También, se registran ideas relacionadas con *los efectos de la crisis dependen del dinero que se tenga*, cinco segmentos, o el que se vea *afectado el consumo no esencial*, un segmento.

“Afecta más a consumo no esencial, pero no creo que haya diferencia de género ni de edad.” (Marta-Entrevista 8, Pos. 14).

11.4.3. Otras consideraciones sobre los efectos de las crisis

“Afecta todos por igual y, desde luego, no sabemos si de aquí va a salir algo malo o bueno, pero desde luego va a ser distinto.” (Jaime-Entrevista 6, Pos. 11).

La idea de que las crisis producen un cambio social se representa mediante dos segmentos asignados, junto con la idea de que se está ante una *crisis social y de pensamiento*, un segmento asignado.

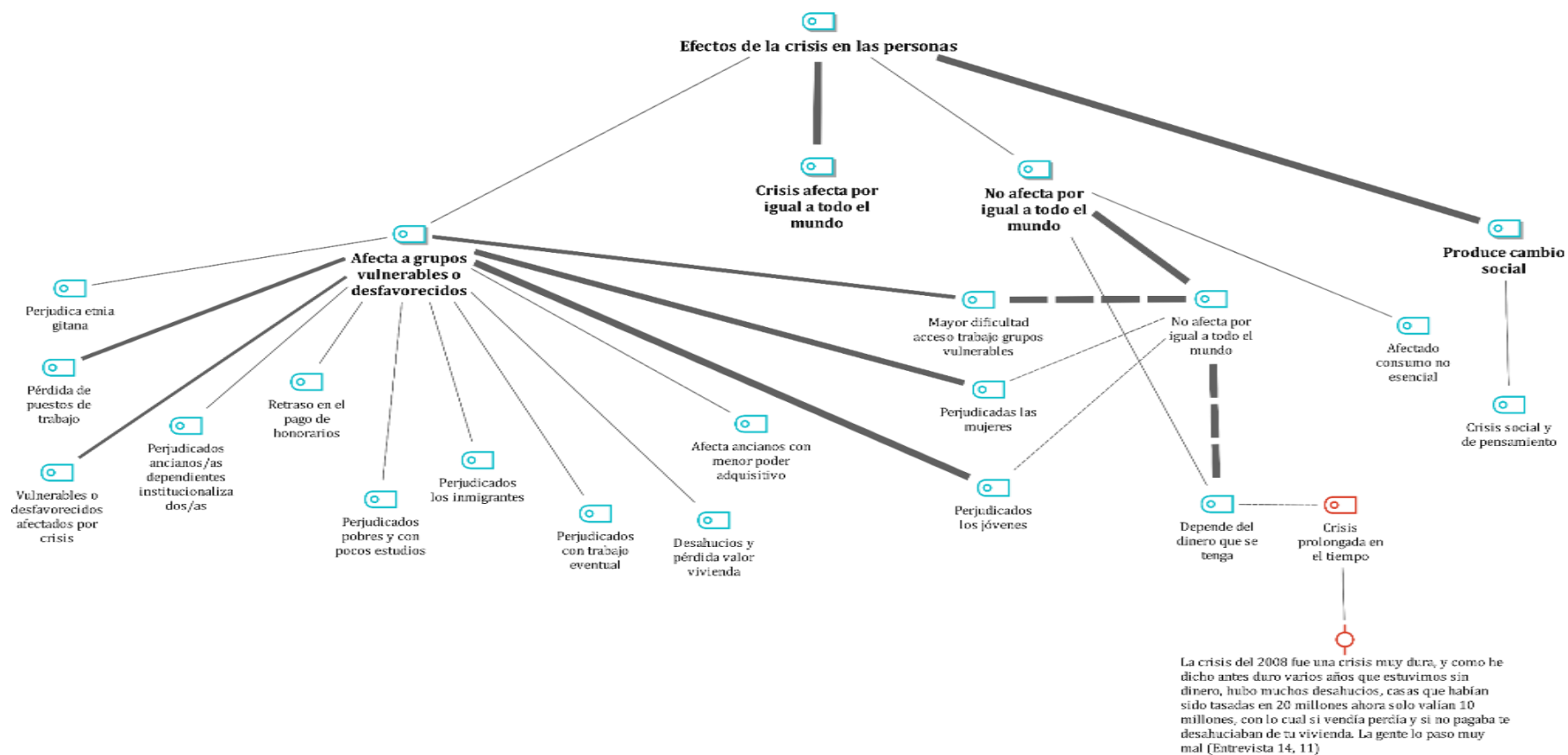
“Esto es una crisis económica, pero, no olvidemos, es también una crisis social, de pensamiento, cultural, etcétera.” (Jaime-Entrevista 6, Pos. 10-11).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 32 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 32

Los efectos de la crisis en las personas



Fuente: Elaboración propia

- Análisis Focal

“Los abuelos se hacían cargo de los nietos, con la pensión tenían que alimentarlos, recordemos el anuncio de la tele, en el que la abuela se quedaba sin comer para darle de comer a los nietos.”(grupo focal B, post 2).

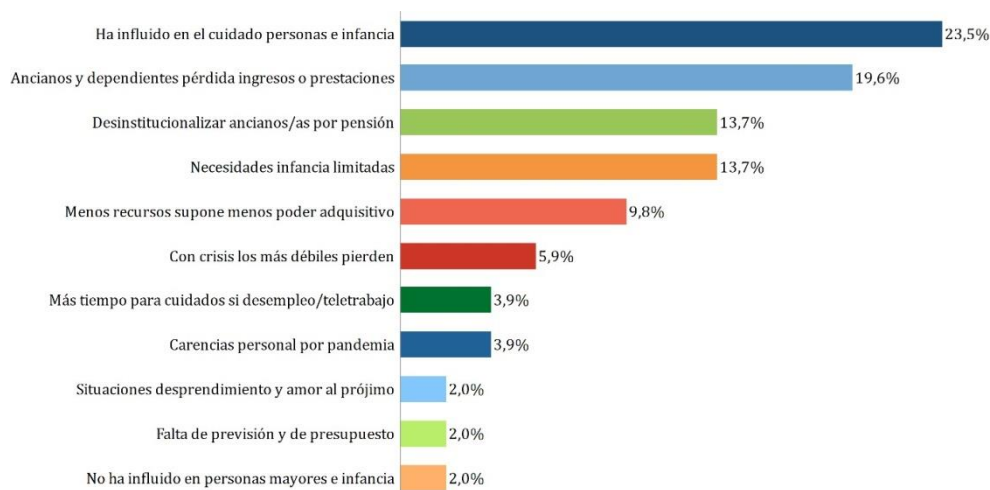
Los más afectados son los grupos vulnerables y desfavorecidos: ancianos, niños, jóvenes y mujeres. Otro grupo eran los pobres y sin estudios que se convirtieron en más pobres si cabe. Los grupos vulnerables de los jóvenes y mujeres no pueden acceder al trabajo son los más perjudicados. Todo ello produce un cambio social, en las costumbres, en el pensamiento, en incluso en la forma de actuar. En definitiva, el grado de afectación de la crisis en las personas nos va a venir marcado por el grado de vulnerabilidad, cuanto más vulnerable más le afectó la crisis económica del 2008.

11.5. CRISIS Y CUIDADOS

En las entrevistas realizadas se aborda el tema de la relación entre crisis y cuidados y, en concreto con la pregunta: *¿Cree usted que la crisis económica ha influido en el cuidado de personas dependientes, mayores y niños?* Se realizan un total de 51 asignaciones de códigos en el tema y se establecen diferentes dimensiones (figura 33).

Figura 33

La crisis y los cuidados



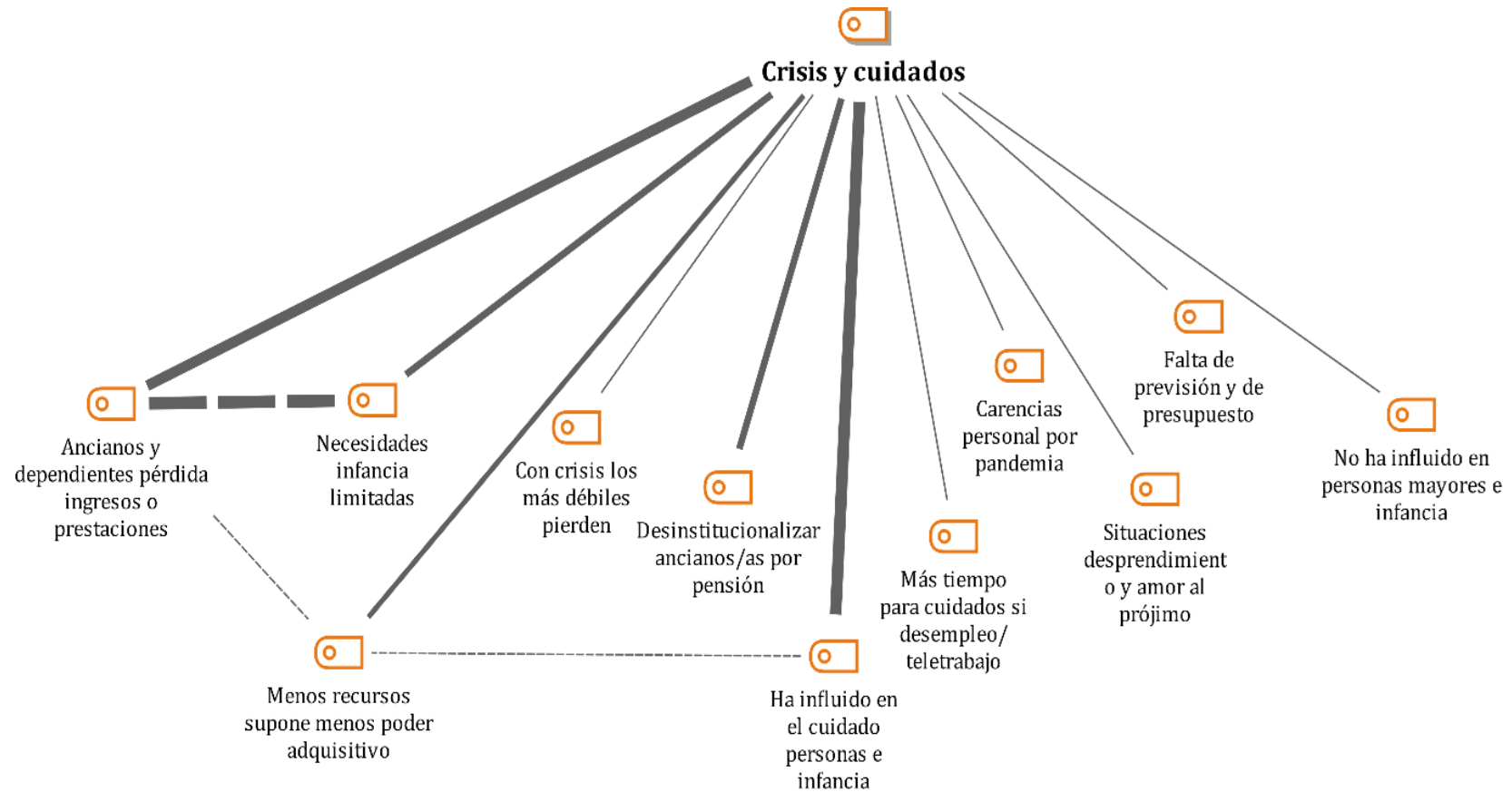
Fuente: Elaboración propia

La idea con mayor número de asignaciones, doce segmentos, se relaciona con la afirmación de que sí que ha influido la crisis en el cuidado de personas e infancia (23.5%). Las personas ancianas y dependientes han perdido ingresos o prestaciones es la segunda idea por asignaciones, diez segmentos, y sacar a las personas ancianas de las residencias para cobrar la pensión o la limitación de las necesidades de la infancia, con siete segmentos les siguen en asignación de códigos. Con menos peso en la frecuencia de codificación se recogen ideas relacionadas con: menos recursos supone menor poder adquisitivo, cinco segmentos, con la crisis los más débiles pierden, tres segmentos. Finalmente, se registran ideas relacionadas con el mayor tiempo para cuidados si se está en desempleo o se teletrabaja, las carencias de personal por la pandemia, etc.

Las ayudas estatales, autonómicas fueron restringidas porque el estado no tenía dinero, por tanto, las empresas dedicadas al cuidado de personas mayores que recibían esas ayudas se vieron mermadas de ella y ello provocó un déficit en la calidad de los servicios que prestaban (Sonia-Entrevista 18, Pos. 13).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas. En la figura 34 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 34

Crisis y cuidados

Fuente: Elaboración propia.

- Análisis focal

“La madre de mi compañera solicitud la dependencia hace más de 3 años y al final falleció y no recibió la de la dependencia.” (grupo focal B, post 3).

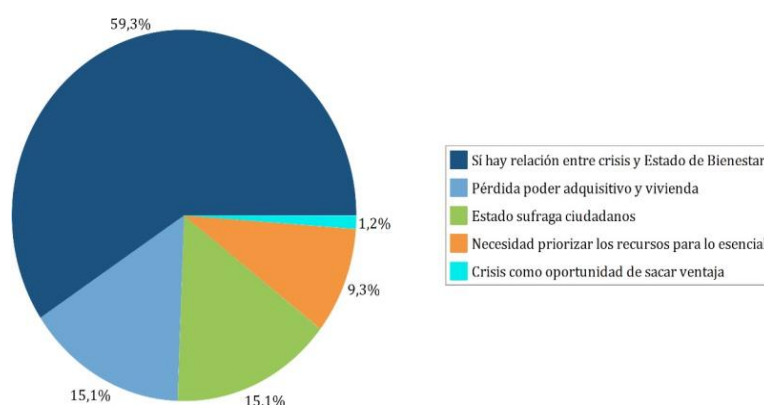
Los ancianos y dependiente son los que más sufrieron los recortes en materia de dependencia, en el discurso grupal se habla del *stand-by* de la dependencia, esa falta de ayudas lo sufrieron las personas dependientes, con lo que sí influyó la crisis económica del 2008 en los cuidados de las personas dependientes.

11.6. CRISIS Y ESTADO DE BIENESTAR

La relación entre Estado de bienestar y crisis es un tema que se explora en las entrevistas mediante la pregunta: ¿Piensa o cree que las crisis alteran el estado de bienestar de los ciudadanos? ¿Cree que el estado de bienestar está con relación a la crisis económica? ¿En qué sentido y cómo se manifiesta en la ciudadanía y en general en la sociedad?, en los resultados del tema se realizan 86 codificaciones que se categorizan en diferentes dimensiones para dar respuesta a las preguntas planteadas (figura 35). La idea más destacada es la *constatación de la relación entre la crisis y el Estado de bienestar* con 51 segmentos (59.3%), seguida de la *pérdida de poder adquisitivo y vivienda* y el hecho de que el *Estado sufraga a los ciudadanos*, trece segmentos (15.1%) respectivamente. Con ocho segmentos codificados se registra la *necesidad de priorizar los recursos para lo esencial* (9.3%) y la *crisis como oportunidad de sacar ventaja*, un segmento codificado.

Figura 35

La crisis y el Estado de bienestar



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se detallan los anteriores resultados describiendo sus diferentes propiedades y dimensiones.

11.6.1 Las relaciones entre la crisis y el Estado de bienestar

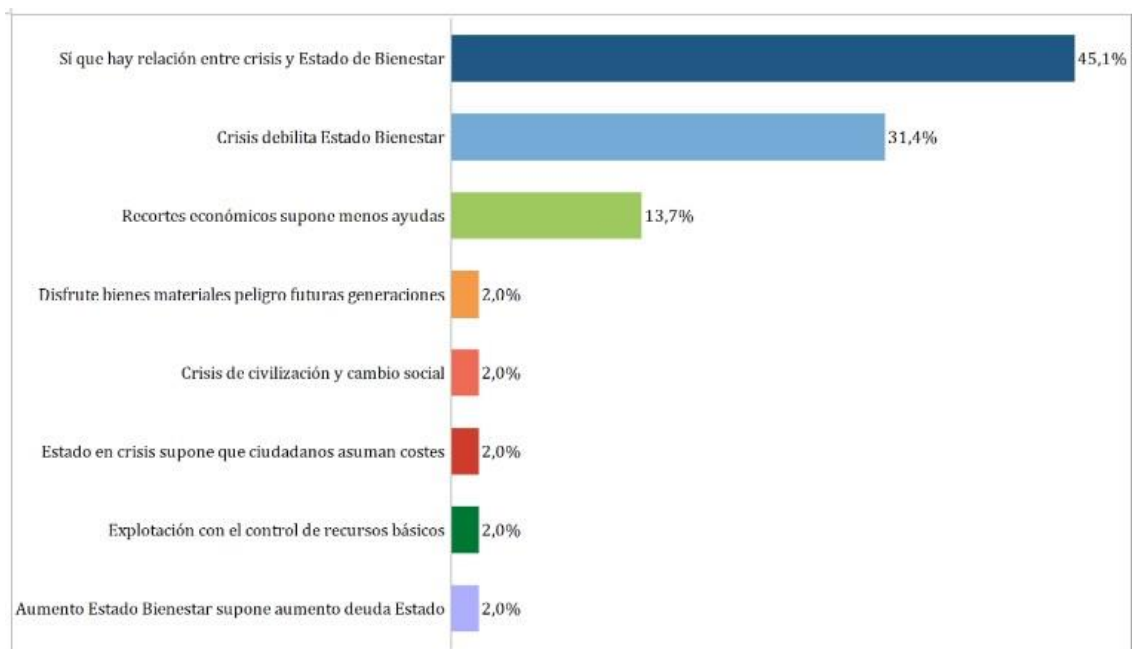
“Toda crisis debilita el estado de bienestar, por cuanto, que los escasos recursos económicos se derivan a cubrir situaciones límites, sanitaria, social y/o económicamente hablando.” (Tadeo-Entrevista 3, Pos. 16).

El principal peso entre los 51 segmentos codificados se asigna a la constatación de la relación entre crisis y Estado de Bienestar con 23 segmentos (45.1%), la *debilidad del Estado de Bienestar debido a la crisis* es la segunda idea codificada, 16 segmentos (31.4%). Finalmente, *los recortes económicos suponen menos ayudas*, con siete segmentos (13.7%) es

otra de las ideas emergentes en el discurso de las personas participantes en las entrevistas (figura 36).

Figura 36

La relación entre la crisis y el Estado de bienestar



Fuente: Elaboración propia

Se comparten otras ideas con un único segmento como el aumento de la deuda del Estado al aumentar el Estado de Bienestar, los riesgos del consumo para las futuras generaciones, la crisis de civilización y el cambio social, etc.

“El Estado, en crisis, no asume toda su responsabilidad y deja de prestar o presta con menor financiación los servicios como educación o sanidad, debiendo asumir el coste los propios ciudadanos.” (Antonio-Entrevista 7, Pos. 14.

11.6.2. Pérdida poder adquisitivo y vivienda

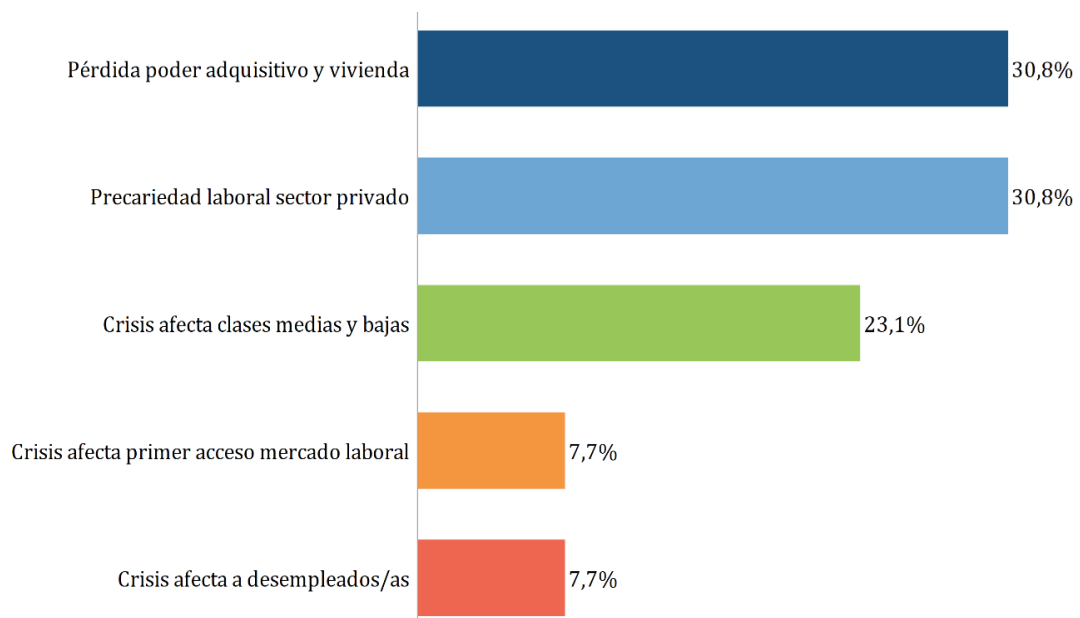
“Todo esto hace que muchas personas pierdan poder adquisitivo, bienes y hasta vivienda.” (Diego-Entrevista 2, Pos. 15).

La categoría *pérdida de poder adquisitivo y vivienda* se codifica con trece segmentos, que se distribuyen diferentes dimensiones (figura 37). Con cuatro segmentos cada una, destacan las ideas de la propia *pérdida de poder adquisitivo y vivienda* o la *precariedad laboral en el sector privado* (30.8%). Se asignan tres segmentos a la idea de que la *crisis afecta a las clases medias y bajas* (23.1%) y, en menor medida, las ideas de que la *crisis afecta al primer acceso al mercado laboral* y la idea de que la *crisis afecta a los desempleados/as*, con un segmento respectivamente (7.7%).

“Es evidente que la crisis afecta directamente al estado del bienestar de las personas, sobre todo aquellas que se han quedado sin trabajo.” (Diego-Entrevista 2, Pos. 15).

Figura 37

La pérdida de poder adquisitivo y la vivienda



Fuente: Elaboración propia

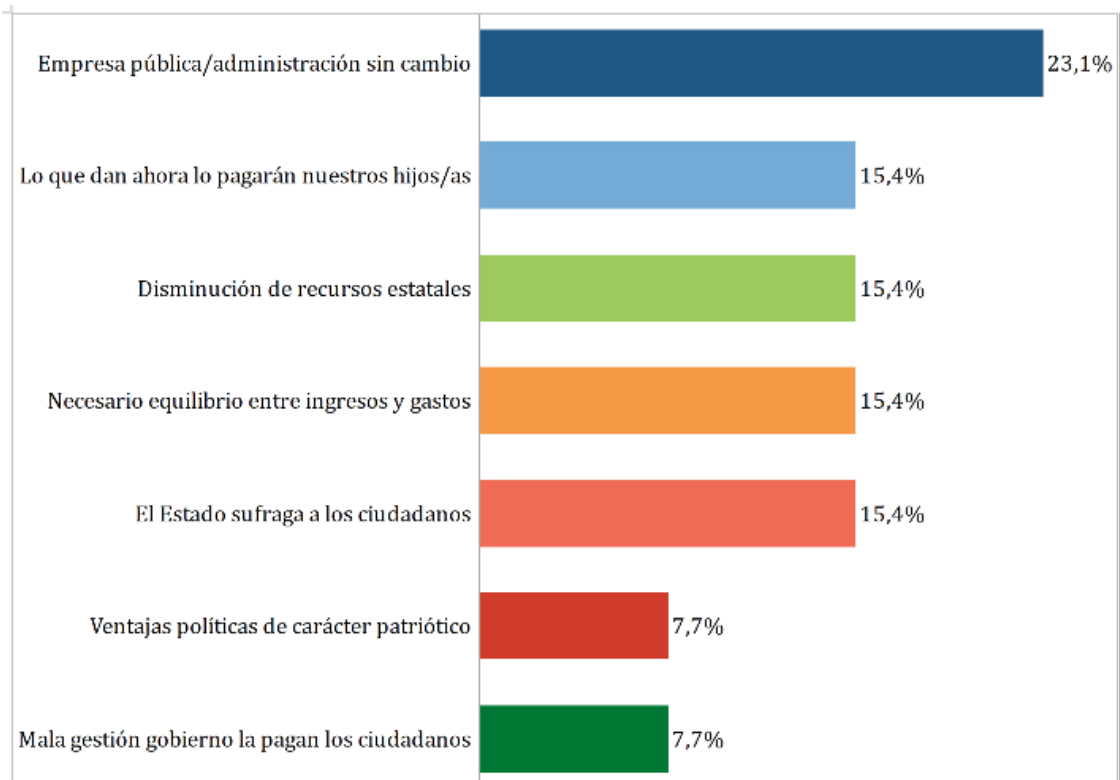
11.6.3. El Estado sufraga a los ciudadanos

“Ocurre con el Estado, si tiene dinero podrá satisfacer mejor la demanda de los ciudadanos y si no tiene, pues todo serán negativas.” (Enrique-Entrevista 1, Pos. 23).

La figura 38 muestra la distribución de los trece segmentos codificados en la categoría. La idea más destacada, tres segmentos, es la *ausencia de cambios de la administración pública ante la crisis* (23.1%).

Figura 38

El Estado sufraga a los ciudadanos/as



Fuente: Elaboración propia

Se asignan dos segmentos a otras ideas como: la disminución de recursos estatales, la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos, la idea de que el Estado sufraga a los ciudadanos o lo que ahora proporciona el Estado, lo pagarán nuestros hijos/as (15.4% respectivamente). Otras ideas con un único segmento se relacionan con las ventajas de las políticas de carácter patriótico o la mala gestión del gobierno la pagan los ciudadanos (7.7%).

“Las malas gestiones de los gobiernos al final la pagan los ciudadanos, que es lo que vine ocurriendo en España, esperemos que la gente se vaya dando cuenta y vayan cambiando el sentido de su voto. “ (Silvia-Entrevista 21, Pos. 20).

11.6.4. La necesidad de priorizar los recursos para lo esencial

“El Estado de bienestar aparece cuando hay dinero, si en una casa no entra dinero, pues una no se puede comprar ropa nueva, ni vestidos, con lo que una sufre más las consecuencias y su estado en general de ánimo se estropea.” (Ana-Entrevista 11, Pos. 14).

La *necesidad de priorizar los recursos para lo esencial* se codifica con siete segmentos a los que se añade un octavo segmento codificado con *los efectos en la salud*.

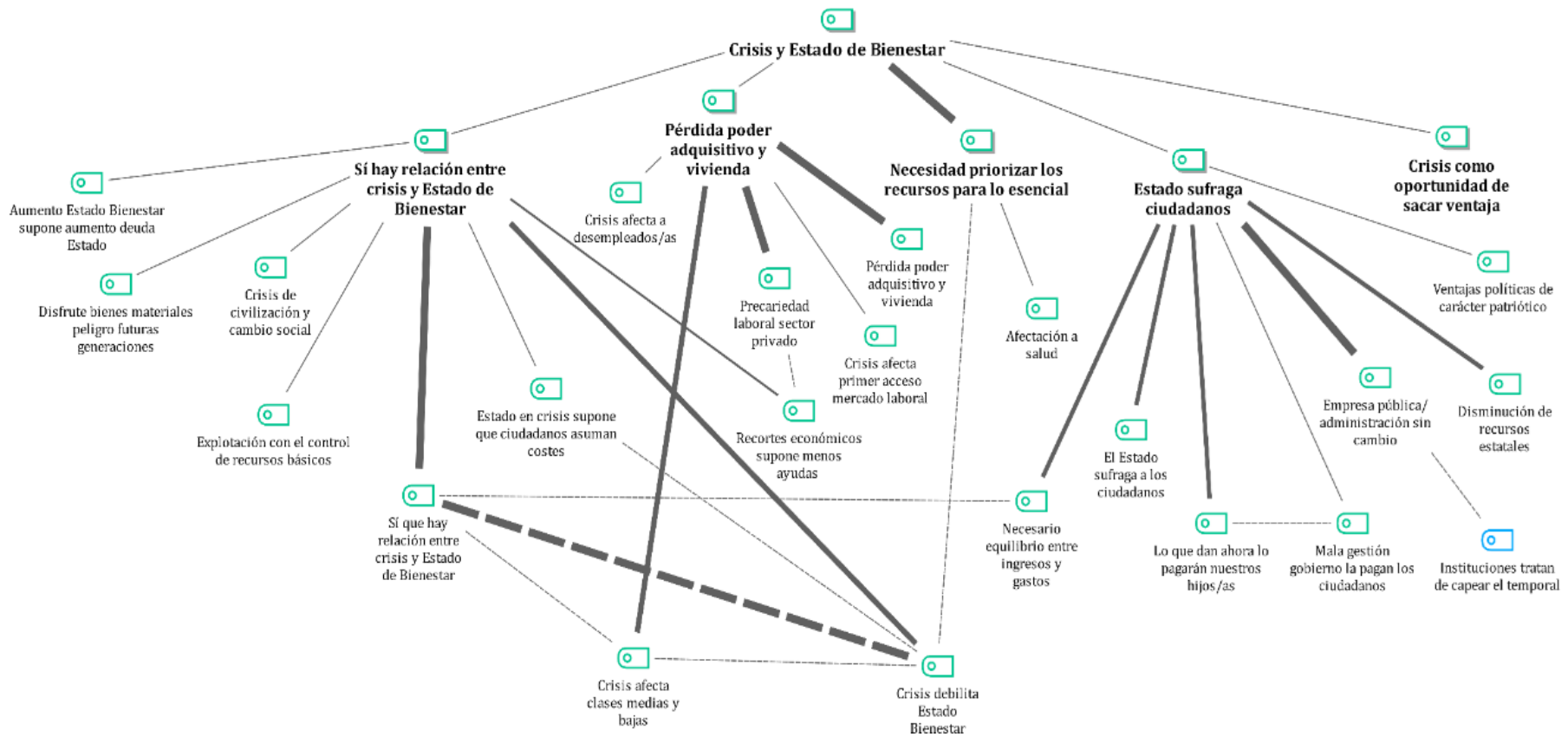
“No solo depende esa afectación del aspecto económico, sino también del grado de afectación de nuestra salud y de los recursos empleados para mantener esa salud y el concepto de bienestar.” (Jesús-Entrevista 20, Pos. 15).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 39 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado

Figura 39

Crisis y Estado de Bienestar



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

“ Sí que hay relación el Estado de bienestar, en el entre crisis y Estado de bienestar, ya que las crisis debilitan el Estado de bienestar, con la austeridad y los recortes y la falta de inversión pública.” (grupo focal A post. 3).

Se confirma la existencia de una relación directa entre las ayudas, las inversiones públicas y el Estado de bienestar, cuanto menor son estas, más se debilita el Estado de bienestar.

La pérdida de poder adquisitivo de las familias, la pérdida de la vivienda y la precariedad laboral son causas que afectan a las clases media y baja, por otro lado, unos aumentos del desempleo en estas mismas clases hacen que estas clases estén debilitadas frente a la crisis.

“La aplicación de una política basada en los recortes de derechos tanto sociales como laborales, supuso un retroceso y una acusación del problema que se había generado con la crisis, la sociedad estaba endeudada, en muchos casos perdieron la vivienda, no todas las crisis se tienen que tratar de igual manera (grupo focal B, post 2).

Ante un periodo de crisis existe la necesidad de priorizar los recursos, el Estado debe ser capaz de garantizar las necesidades básicas de su población, es decir, debe de asumir el sufragar aquellos gastos esenciales y que sean menos traumática para la población.

“En el colegio de mi niño, años previos a la crisis el comedor escolar era gratis, en el 2008 y posteriores, cuando la crisis dijo aquí estoy yo, pusieron una cuota de 3 euros para el comedor...un sinsentido.” (grupo focal B post 3).

La Administración pública, se quedó igual o incluso con menos actividad, no había actividad, por tanto, no se producen cambios, lo que se produce es una falta de actividad administrativa.

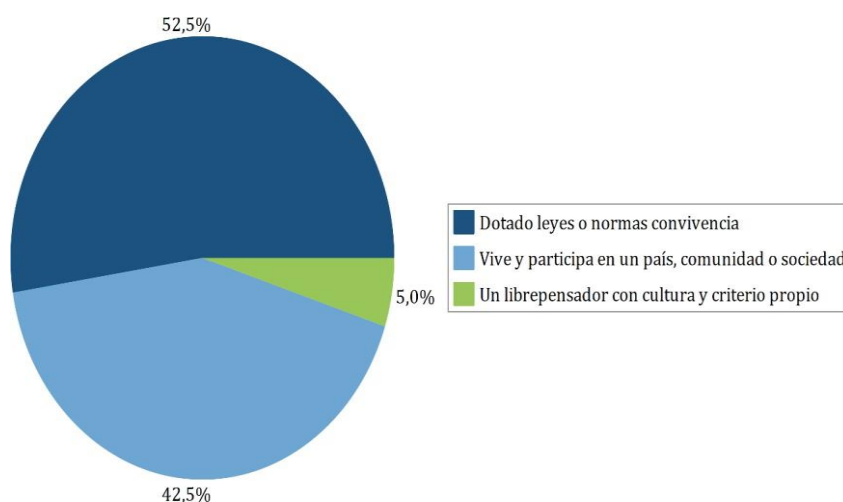
“El gobierno de Rajoy prometió una reforma de la Administración pública, reforma que nunca se llevó a cabo.” (grupo focal A post 3).

11.7. CONCEPTO DE CIUDADANÍA

En las entrevistas analizadas se pregunta a las personas participantes por su concepto de ciudadanía mediante la pregunta: *¿Me puede decir cuál es para usted el concepto de ciudadanía o que es para usted un ciudadano?*, los participantes distribuyen sus respuestas en 40 codificaciones representadas en la Figura 40. La idea más destacada, 21 segmentos, se relaciona con *dotado de leyes o normas de convivencia* (52.5%), complementando esta idea se codifican 17 segmentos con la idea de que *un ciudadano/a vive y participa en un país, comunidad o sociedad* (42.5%), finalmente, se registran dos segmentos relacionados con la idea de que *un ciudadano/a es un librepensador/a con cultura y criterio propio* (5%).

Figura 40

El concepto de ciudadanía



Fuente: Elaboración propia

11.7.1. OTORGA LEYES O NORMAS DE CONVIVENCIA

“Que se ha dotado de unas leyes o normas de convivencia aun cuando no las comparte.” (Diego-Entrevista 2, Pos. 18).

La principal idea del concepto de ciudadanía se relaciona con las normas de convivencia y leyes, 14 segmentos, aunque en algunos casos no se comparten, como en la evidencia anterior. Del mismo modo, se registran cuatro segmentos con la idea, al respecto de la ciudadanía, de que es un *ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derechos*.

“Creo que la ciudadanía es un ámbito donde las personas puedan y deban ejercer sus responsabilidades y derechos.” (Jaime-Entrevista 6, Pos. 17).

11.7.2. Vive o participa en un país o comunidad

“toda aquella persona que pertenece, a una civilización, a una cultura, a un país, donde tiene una obligación y un deber para con ese país y a su vez, ese país le brinda una garantía y seguridad de sus derechos” (Silvia-Entrevista 21, Pos. 22).

Los 17 segmentos de la idea de la ubicación de la ciudadanía, país, comunidad o sociedad, se distribuyen en 14 segmentos para la propia idea mencionada y tres segmentos para ideas relacionadas con: *respeto al medioambiente, solidaridad fiscal y social y capacidad de decidir e influir en el gobierno*.

“En un estado de solidaridad, todos los ciudadanos deben contribuir, en todos los aspectos, para el buen funcionamiento del sistema; a nivel económico, las personas con más ingresos aporten más para cubrir las necesidades de los que tienen menores ingresos y mayores necesidades” (Antonio-Entrevista 7, Pos. 18).

11.7.3. Otras consideraciones

“Un librepensador, con cultura y criterio propio. (Juan-Entrevista 5, Pos. 17).

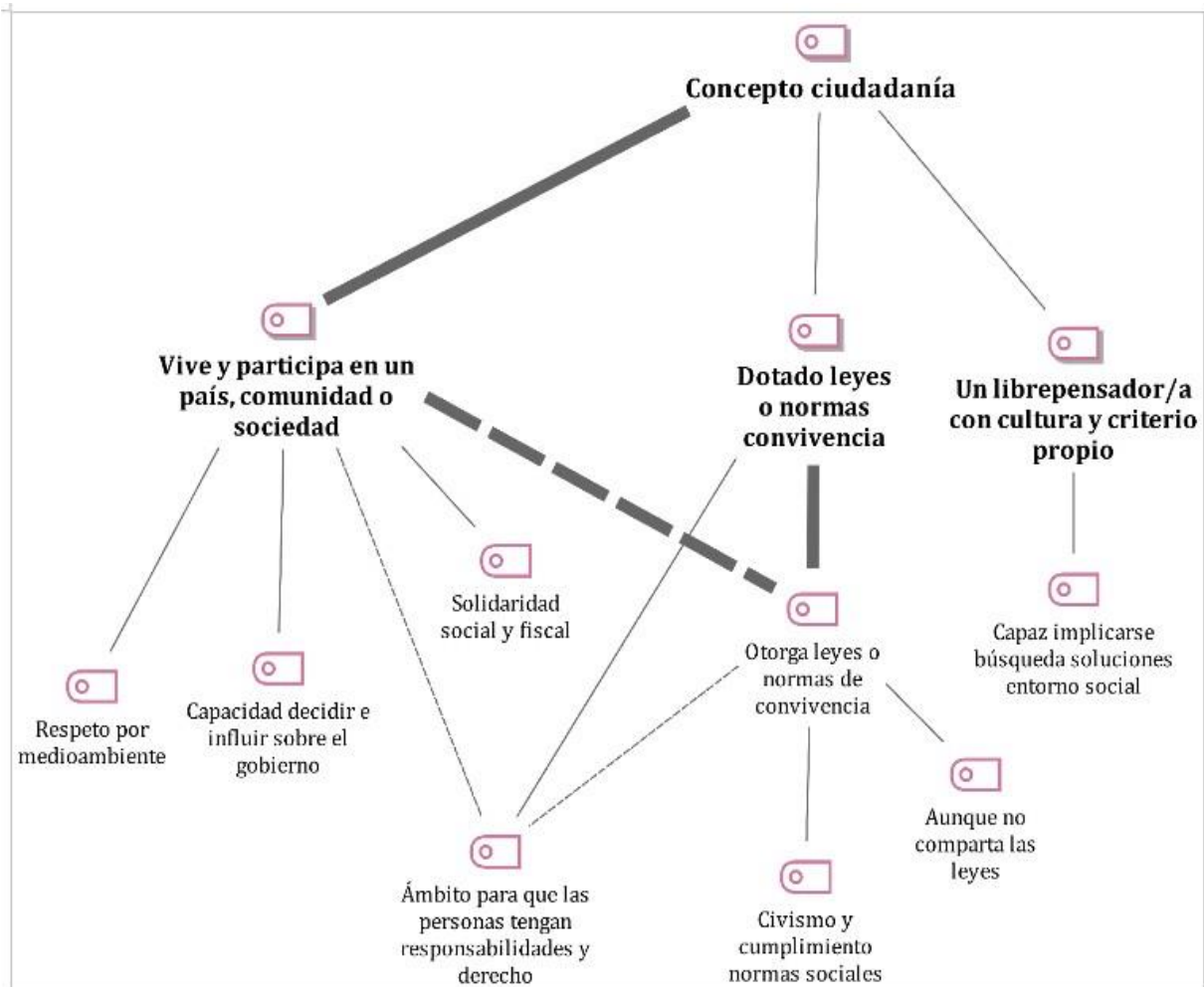
Aunque con sólo dos segmentos, se registra la idea de que un ciudadano/a es una persona librepensadora, con cultura y criterio propio.

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 41 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 41

Los componentes del concepto de ciudadanía



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

“ Los ciudadanos son seres vivos que bien en comunidad con derechos y deberes y que reaccionan cuando estos se ven alterados...” (grupo focal A post 1) .

El concepto de ciudadanía va ligado a unos deberes y obligaciones para poder recibir unos derechos de una sociedad a la cual se pertenece, coincidiendo con lo afirmado en las entrevistas.

“Pienso que el concepto de ciudadano o ciudadanía, es algo que va con los tiempos, cada época habrá tenido su propio concepto, para mí el ciudadano es un ser con derechos y deberes que vive y pertenece a una sociedad, nación o país dado.” (grupo focal B post. 2).

Desde el discurso grupal, se añade nuevos matices al concepto de ciudadanía, no es un concepto estático, ni fijo, sino que es un concepto que va cambiando con el tiempo, es decir, cada época de la historia tiene su propio concepto.

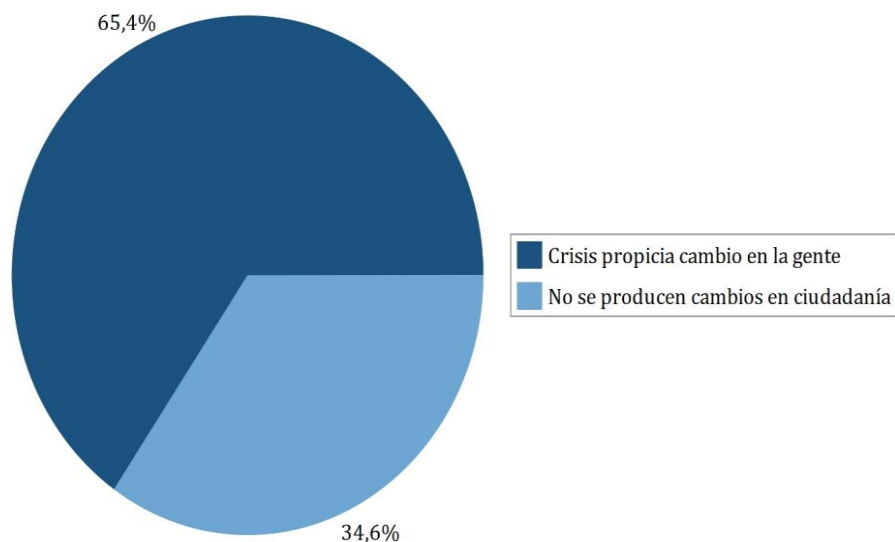
11.8. LOS CAMBIOS EN EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA Y LA CRISIS

En las entrevistas realizadas se propone el tema de la relación entre los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis mediante la pregunta: *¿Cree que la crisis vivida en 2008 por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? y ¿la actual crisis está provocando cambios en la ciudadanía? ¿Ha observado si las demandas o necesidades de los ciudadanos han cambiado con la crisis? Me podría señalar esos cambios.* Al respecto de este tema, se codificaron 81 segmentos, que en un primer nivel de análisis se distribuyen entre las respuestas que afirman que *la crisis propicia cambios en la gente*, 53 segmentos (65.4%) y las respuestas que opinan que *no se producen cambios en la ciudadanía*, 28 segmentos (34.6%), como muestra la

la figura 42.

Figura 42

Los cambios en el concepto de ciudadanía y crisis



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se analizan ambas ideas con mayor profundidad en base a las opiniones recogidas en los discursos de las personas participantes en el estudio.

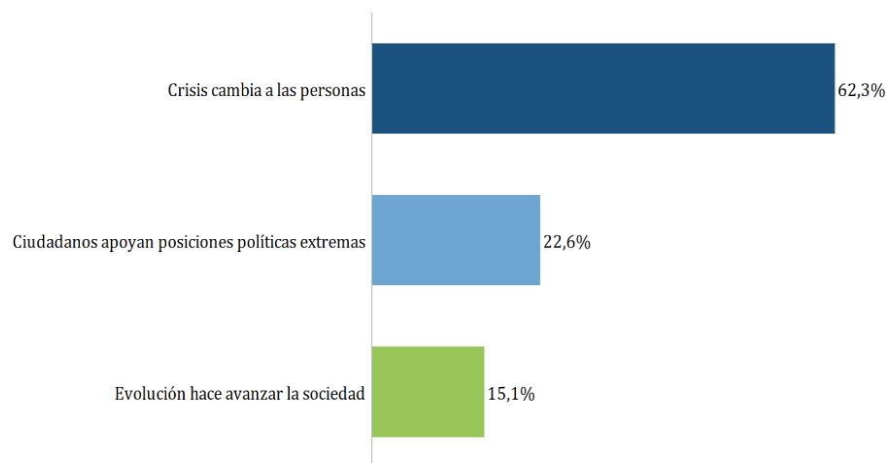
11.8.1. La crisis propicia cambios en la ciudadanía

„En todo lo expuesto se ve que las necesidades de las personas pueden cambiar. Hay un ejemplo muy claro, y que yo he conocido algún que otro caso, de personas que estaban muy bien, con la crisis del 2008 pasaron hambre hasta tal punto que realizaban cola en Caritas para recoger alimentos, está claro que su vida cambió“ (Ernesto-Entrevista 9, Pos. 22).

Los 53 segmentos de esta categoría se distribuyen entre tres ideas principales, la propia idea de que *la crisis cambia a las personas*, 33 segmentos (62.3%), *los ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas*, 12 segmentos (22.6%) y *la evolución hace avanzar la sociedad*, 8 segmentos (15.1%), como se detalla en la figura 43.

Figura 43

Los cambios en la ciudadanía por la crisis



Fuente: Elaboración propia

Al parecer, la idea de que las crisis cambian a las personas es la más destacada en el análisis realizado, 15 segmentos, otras dimensiones de la idea que se relacionan con la misma y que se registran mediante el proceso de codificación, se relacionan con el establecimiento de demandas vinculadas a las necesidades y prioridades, 4 segmentos, el individualismo y la desconfianza de todo lo colectivo, 4 segmentos o la cautela a la hora de gastar, 4 segmentos. En menor medida se registran otras ideas relacionadas con: la mayor tendencia a ahorrar, 2 segmentos, el confinamiento, el no poder hacer visitas a familiares, la búsqueda de la seguridad o la ausencia de trabajo bien remunerado para los jóvenes, 1 segmento respectivamente. La organización de estas ideas se puede consultar en la figura 43 que resume este tema.

“La gente joven no encuentra trabajos bien remunerados.” (Enrique-Entrevista 1, Pos. 49).

Las personas participantes a raíz del planteamiento de los cambios debidos a las crisis inician un discurso relacionado con el apoyo a posiciones políticas extremas, 2 segmentos y diferentes atributos como: la crisis del año 2008 tuvo como oposición a los partidos de izquierdas, mientras que la crisis del año 2020 ha tenido como oposición a

de derecha, dos segmentos, el cambio de valores o la incertidumbre conduce a exprimir la libertad, dos segmentos respectivamente. En menor medida y con un segmento, se registran ideas relacionadas con la desconfianza y desapego de los representantes políticos, la dudosa legalidad de las medidas de la pandemia, impera la ley del más fuerte o el miedo de la gente es usado por los de siempre.

“ Y precisamente en un mundo tan desorientado como el nuestro, la seguridad es un bien escaso. La gente tiene miedo y ese miedo puede ser utilizado por los de siempre.” (Jaime-Entrevista 6, Pos. 19).

La idea final, la evolución hace avanzar a la sociedad, con ocho segmentos, se distribuye entre diferentes matices: el avance social por la evolución, la demanda de más y mejores servicios sanitarios y sociales, los cambios son a largo plazo y la búsqueda de otras opciones habitacionales con terraza o en el campo, dos segmentos respectivamente.

“La primera, la gran mayoría quiere una casa en el campo o con terraza, ahora se valora mucho más el espacio libre.” (Cristina-Entrevista 10, Pos. 19).

11.8.2. No se producen cambios en la ciudadanía

“La ciudadanía no cambia, además olvida de momento, dentro de nada no nos acordaremos de la crisis sanitaria de la COVID.” (Enrique-Entrevista 1, Pos. 29).

La segunda categoría del tema niega los cambios en la ciudadanía en un sentido opuesto a la anterior, 28 segmentos. Los diferentes argumentos que se recogen en las entrevistas analizadas se han organizado en la figura 44.

Figura 44

No se producen cambios en la ciudadanía por la crisis



Fuente: elaboración propia

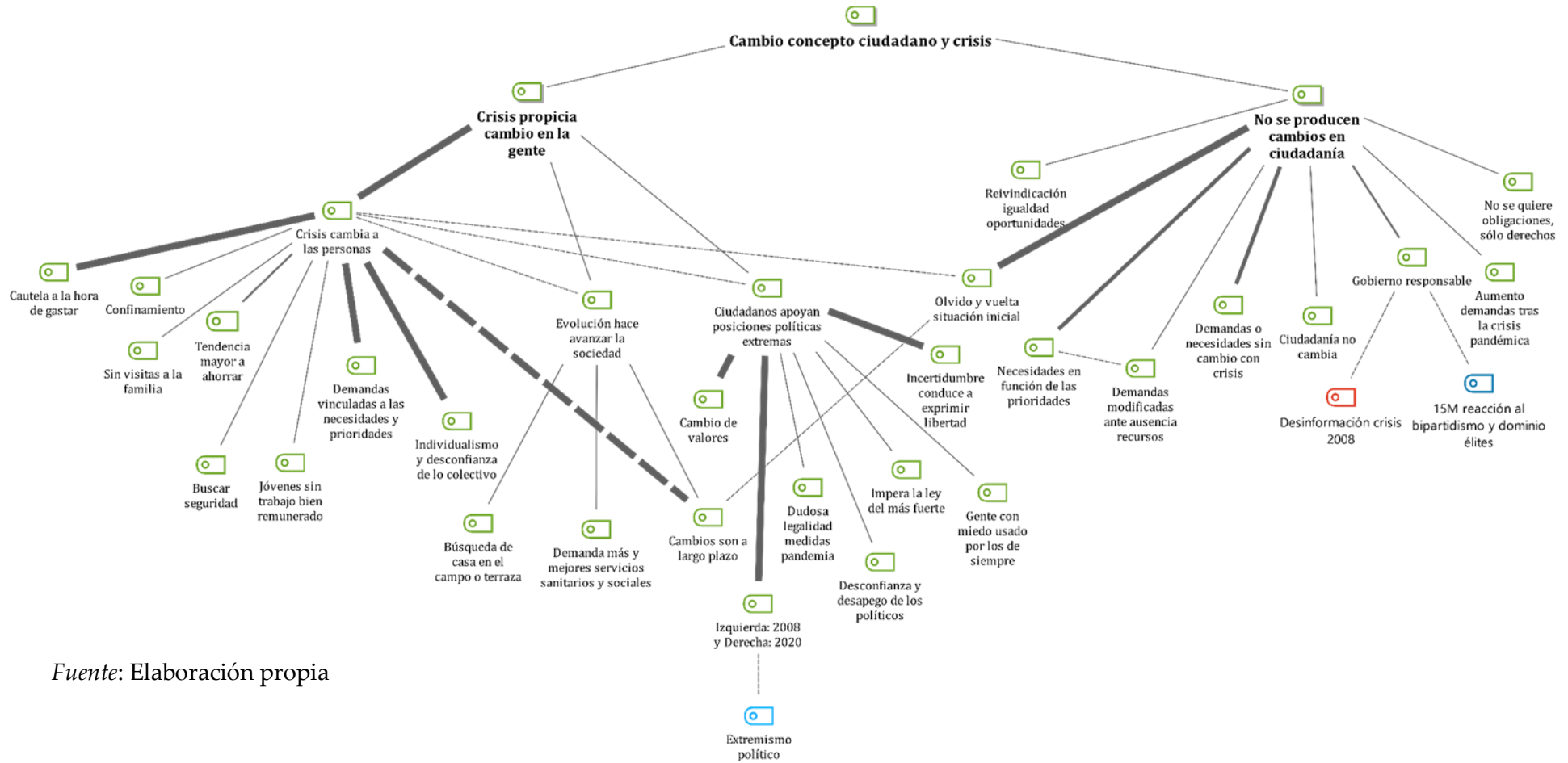
El análisis realizado informa de que se produce un olvido y una vuelta a la situación inicial, 9 segmentos (32.1%), no cambian las demandas o necesidades con la crisis, las necesidades se organizan en función de las prioridades, cinco segmentos respectivamente (17.9%), el gobierno es el responsable, tres segmentos (10.7%), las demandas se modifican ante la ausencia de recursos, 2 segmentos (7.1%) y con un segmento respectivamente las ideas: la ciudadanía no cambia, el aumento de demandas tras la crisis, la reivindicación de la igualdad de oportunidades o no se quieren derechos, sólo obligaciones.

“Pienso que siguen exigiendo los mismos derechos. No se valora lo que se tiene y no se quieren deberes, sólo merecimientos.” (Carmen-Entrevista 19, Pos. 19).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas. En la figura 45 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 45

Cambios en el concepto de ciudadanía por la crisis



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

El discurso grupal sobre los cambios en el concepto de ciudadano y crisis ha venido a coincidir con lo expresado anteriormente en las entrevistas

La crisis propicia el cambio en las personas, los ciudadanos cambian en su forma de pensar, cambio en las costumbres, cambio a la hora de gastar, equilibran gastos e ingresos, emergen nuevos partidos políticos extremistas, en la crisis del 2008 aparece la extrema izquierda, en la crisis del 2020 aparece la extrema derecha.

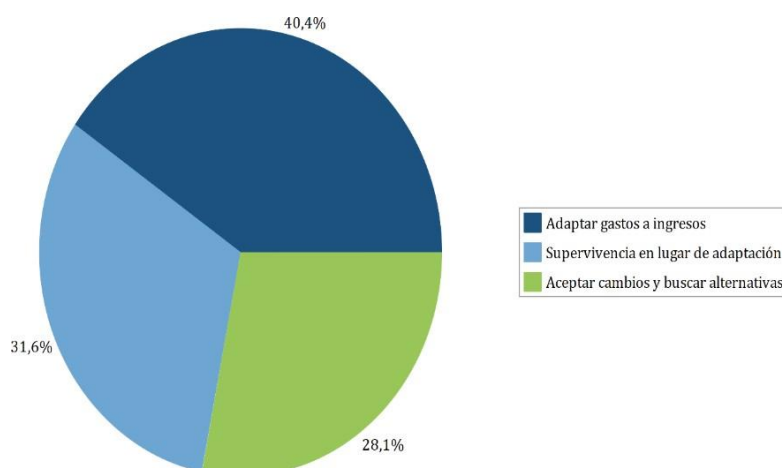
Los ciudadanos comienzan a expresar más libertades, se reivindica más igualdad de oportunidades, cambios en los valores, se hacen más individualistas, aumenta la desconfianza en lo colectivo, con la pandemia se huye de las grandes aglomeraciones de las ciudades se busca casa en el campo, en el mundo rural.

11.9. LAS ADAPTACIONES A LA CRISIS

En las entrevistas realizadas se aborda el tema de las adaptaciones a las crisis mediante la pregunta: *Desde su experiencia, ¿cómo cree que se adapta la sociedad a la situación de crisis económica? ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones realiza la sociedad frente a la situación de crisis económica?* Se comparten 57 codificaciones, que se distribuyen en tres categorías principales (Figura 46). La principal adaptación a la crisis en opinión de las personas participantes se basa en *adaptar gastos e ingresos*, 23 segmentos (40.4%), seguida de la idea de *supervivencia, en lugar de adaptación*, 18 segmentos (31.6%) y de *aceptar los cambios y buscar alternativas*, 16 segmentos (28.1%).

Figura 46

Las adaptaciones a la crisis



Fuente: Elaboración propia

En los siguientes apartados se detallan las anteriores categorías y sus dimensiones a partir del discurso de las personas participantes en el estudio.

11.9.1. Adaptar gastos a ingresos

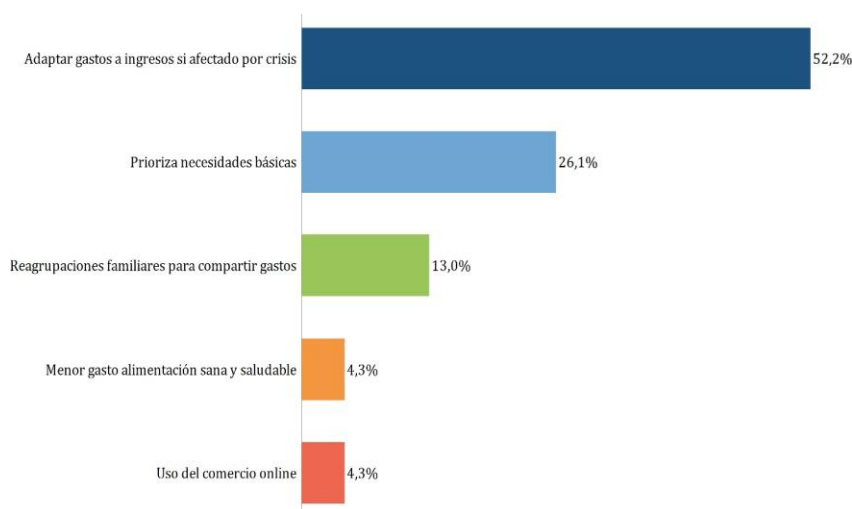
“La población se suele adaptar bastante bien, tiene experiencia ya en cambiar de hábitos de consumo en función de su nivel económico.” (Sonia-Entrevista 18, Pos. 22).

Los 23 segmentos de la categoría se estructuran en diferentes atributos (Figura 47). La idea principal es la propia idea de adaptación de gastos e ingresos, 12 segmentos (52.2%), seguida de la importancia de priorizar las necesidades básicas, 6 segmentos (26.1%) y la adaptación de las reagrupaciones familiares para compartir gastos, 3 segmentos (13%).

“Mis hijos comían en mi casa, a mis nietos les pagaba el comedor, e incluso algunos se volvieron a vivir de nuevo a casa. “ (José-Entrevista 13, Pos. 23).

Figura 47

Adaptar gastos a ingresos



Fuente: Elaboración propia

Otras ideas con un segmento codificado, se relacionan con el uso del comercio online y un menor gasto en alimentación sana y saludable (4.3% respectivamente).

“Invierten menos en recursos fundamentales como la alimentación sana y saludable.” (Alicia-Entrevista 12, Pos. 20).

11.9.2. Supervivencia en lugar de adaptación

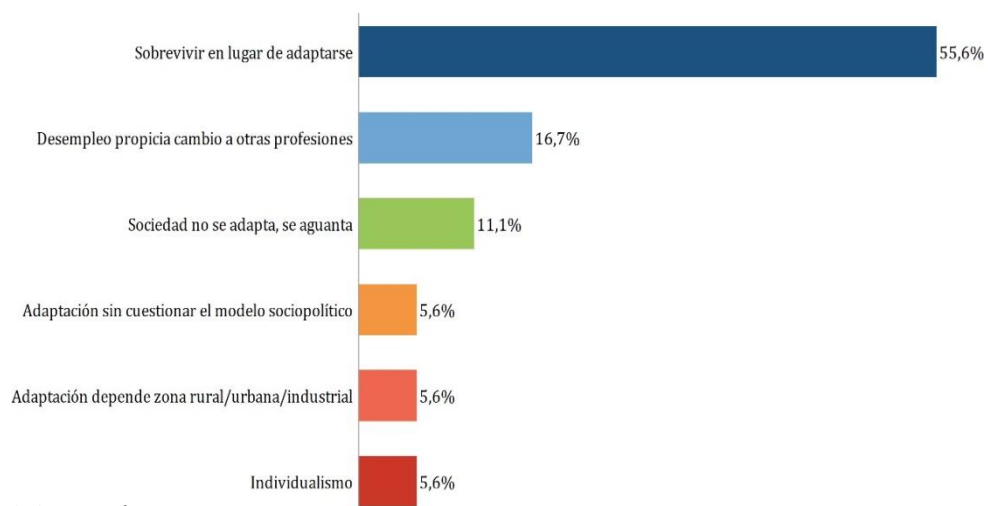
“Podríamos decir que la gente más que adaptarse va buscando la forma de sobrevivir.” (Diego-Entrevista 2, Pos. 24).

Las 18 codificaciones de la categoría se organizan en diferentes dimensiones (figura 48). Destaca la idea de *sobrevivir en lugar de adaptarse*, 10 segmentos (55.6%), seguida del *desempleo propicia el cambio hacia otras profesiones*, 3 segmentos (16.7%), la *sociedad no se adapta, se aguanta*, 2 segmentos (11.1%) y con un segmento codificado otras ideas como: *adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico*, *la adaptación depende de la zona rural/urbana/industrial* o *el individualismo* (5.6% respectivamente).

“Los ciudadanos en cambio, actuamos de forma individual, sálvese quien pueda en tiempos de crisis.” (Antonio-Entrevista 7, Pos. 22).

Figura 48

Supervivencia en lugar de adaptación



Fuente: Elaboración propia

11.9.3. Aceptar cambios en lugar de alternativas

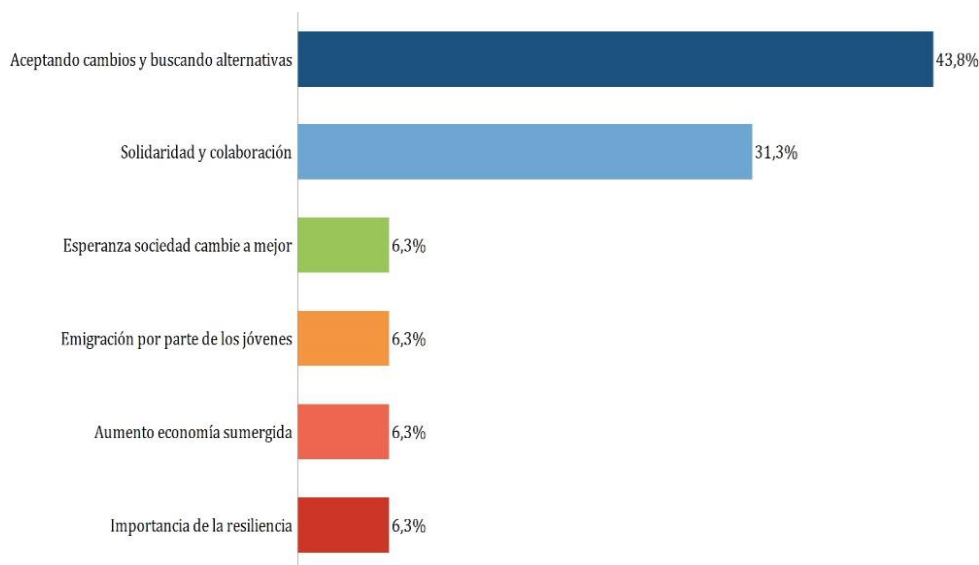
“En ambas crisis lo han hecho con resiliencia en la mayoría de los casos, aceptando los cambios y buscando alternativa de vida “(Tomás-Entrevista 4, Pos. 20).

Las 16 codificaciones se distribuyen en diferentes ideas (figura 49), siendo la principal idea *aceptar cambios y buscar alternativas*, 7 segmentos (43.8%), seguida de la *solidaridad y la colaboración*, 5 segmentos (31.3%) y con un segmento codificado se registraron ideas relacionadas con: *la importancia de la resiliencia, aumento de la economía sumergida, esperanza de que la sociedad cambie a mejor o la emigración por parte de los jóvenes* (6.3% respectivamente).

“Sí son jóvenes emigran a otros lugares en busca de trabajo, antes incluso que pasar por servicios sociales o no cubrir necesidades“ (Sara-Entrevista 17, Pos. 25).

Figura 49

Aceptar cambios en lugar de alternativas



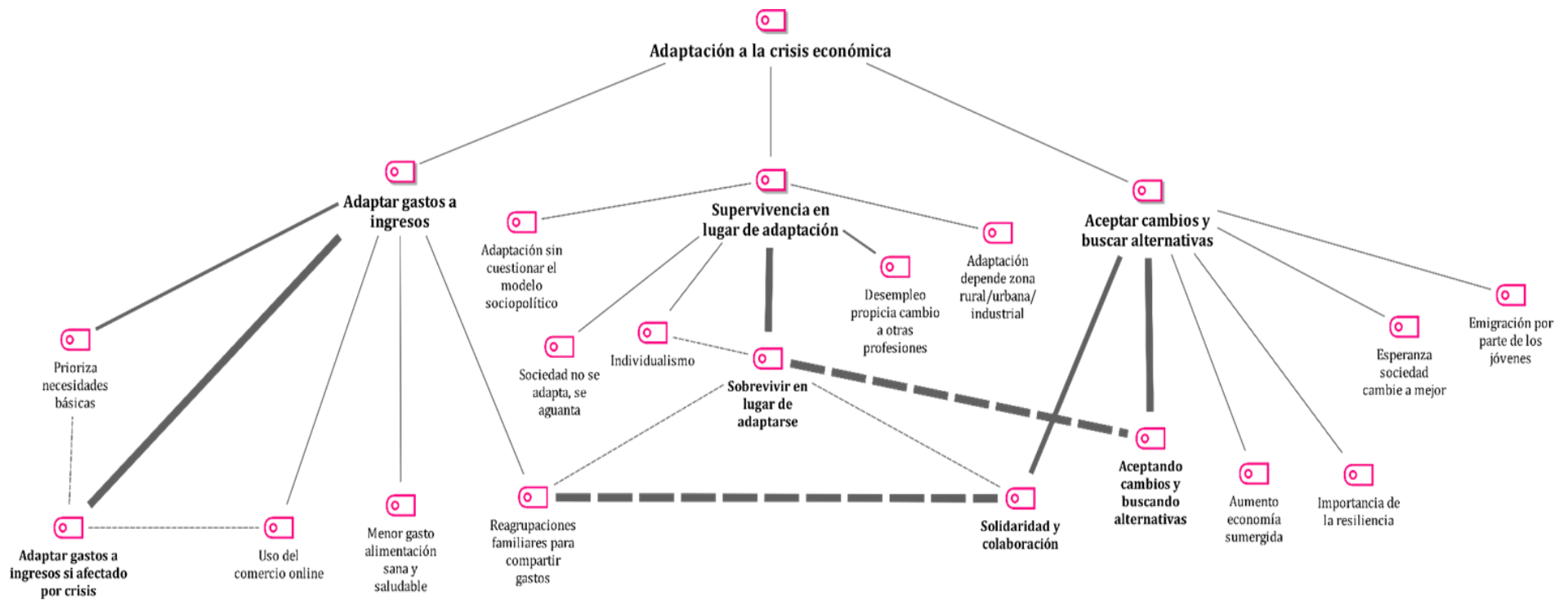
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 50 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 50

Adaptación a la crisis económica



Fuente: elaboración propia

- Análisis focal

“Las sociedades evolucionan.” (grupo focal A, post 3).

En el discurso grupal se plantea y se afirma que las sociedades evolucionan, la crisis sea económica o sanitaria obliga a la sociedad a evolucionar y adaptarse, en las entrevistas prefieren hablar de supervivencia más que de adaptación, sobre vivir en lugar de adaptarse.

“La crisis económica del 2008 obligo a las familias a transformarse y adaptarse y sobre todo a la supervivencia.” (grupo focal B, post 2).

Fuera lo que fuese la pregunta que emerge es ¿Cómo sobre vivieron o se adaptaron? Agrupación familiar, solidaridad y colaboración, buscan alternativas.

“La sociedad civil, las asociaciones y las ongs las que se tuvieron que hacer cargo de la situación de pobreza que se originó en la sociedad, en Cádiz por ejemplo la gente se movía a pie, no utilizaban apenas el transporte público” (grupo focal A post 1).

Buscan el poder adaptarse al dinero que dinero que tienen no bajan al ba, para ahorrar y dejar ese dinero para otra cosa.

“Yo mismo y muchos compañeros nos triamos el bocadillo de casa para desayunar y no bajábamos al bar, o no quedamos a la salida del trabajo para tomar algo” (grupo focal B, post 3).

La sociedad acepta los cambios, ante esto los ciudadanos no reivindican derechos al gobierno, sino que acude a otras alternativas, familiares, amigos, ongs, en definitiva, acude a la sociedad civil, sin que el gobierno sea capaz de solucionar el problema.

Otra alternativa es la economía delictiva y la economía sumergida, aunque esta segunda en tiempos de crisis también disminuye.

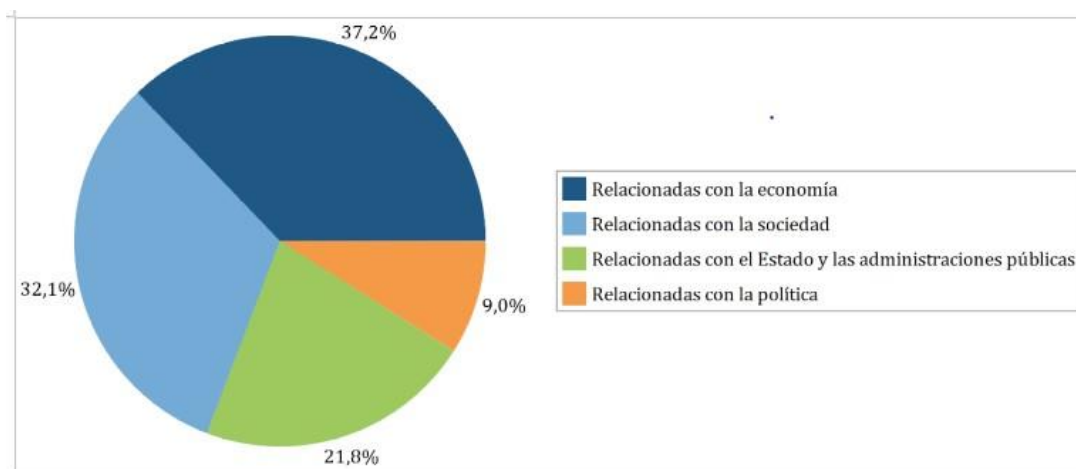
“Con la crisis aumentan los robos, cuando las familias no tienen para comer cometen más delitos, sin contar el menudeo de la droga que también se ve incrementado hacia otras partes.” (grupo focal B post 3

11.10. LAS TRANSFORMACIONES DE LA SOCIEDAD POR LA CRISIS

Las transformaciones de la sociedad debidas a la crisis se abordan en las entrevistas mediante la pregunta: *¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producidos desde su punto de vista, y desde el punto de vista de su sector como consecuencia de la crisis económica? y ¿cómo cree que las instituciones públicas o privadas se adaptan a esta situación?* Se realizan 78 codificaciones en el tema, que se distribuyen en cuatro categorías (figura 51). Las principales transformaciones *tienen relación con la economía* (37.2%), están relacionadas con la sociedad (32.1%), relacionadas con el Estado o las administraciones públicas (21.8%) o relacionadas con la política (9%).

Figura 51

Las transformaciones sociales por la crisis



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se detallan las categorías relacionadas con las transformaciones sociales debidas a la crisis.

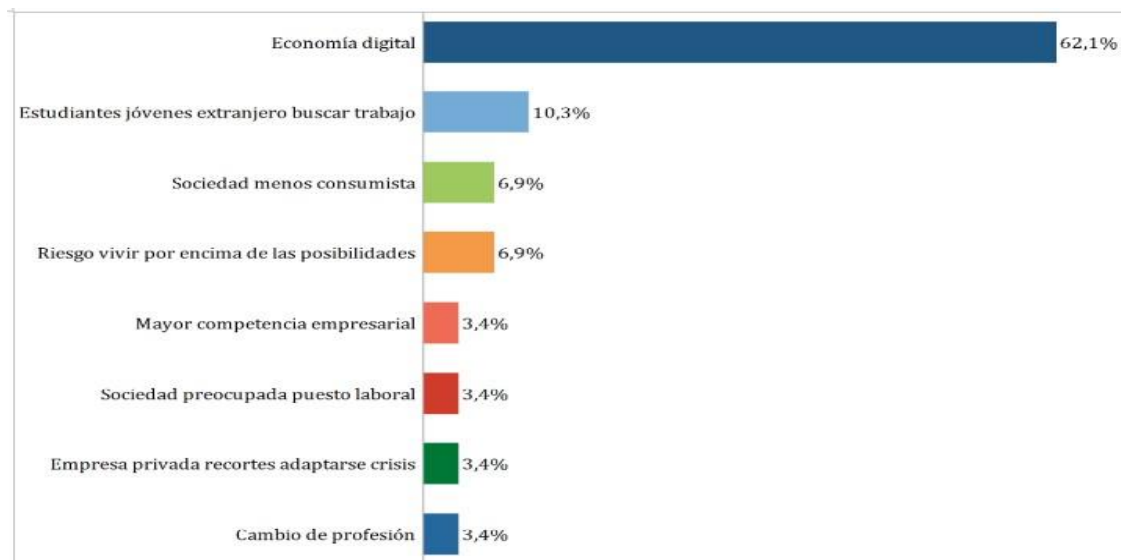
11.10.1. Transformaciones relacionadas con la economía

“A partir de la crisis económica del 2008 se le dio mayor viabilidad a la economía digital.” (Silvia-Entrevista 21, Pos. 32).

En la figura 52 se han representado las diferentes ideas sobre las transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis. Se asignaron 18 segmentos al concepto de *economía digital* (62.1%), que se aborda seguidamente con mayor profundidad. Otras transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis son: *los jóvenes o estudiantes que marchan al extranjero a buscar trabajo*, 3 segmentos (10.3%), *la sociedad menos consumista* y *el riesgo de vivir por encima de las posibilidades*, 2 segmentos respectivamente (6.9%) y con un segmento se codificaron: *mayor competencia empresarial*, *la sociedad preocupada por el puesto de trabajo*, *los recortes de la empresa privada para adaptarse a la crisis* o *el cambio de profesión* (3.4% respectivamente).

Figura 52

Las transformaciones relacionadas con la economía



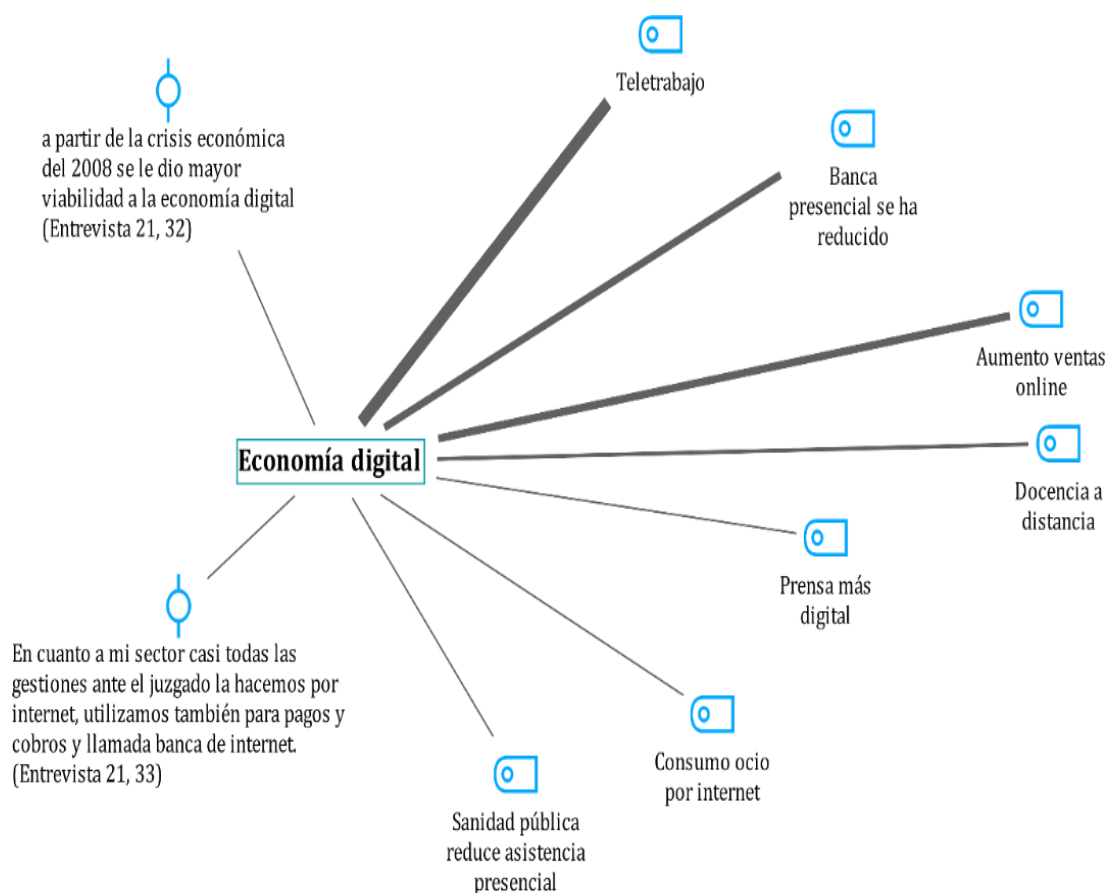
Fuente: Elaboración propia

En la figura 53 se han representado las diferentes propiedades o atributos de la categoría que se ha denominado *economía digital* para distribuir sus 18 segmentos. Además de los dos segmentos asignados a la idea de economía digital, se asignaron 5 segmentos al *teletrabajo*, 3 segmentos a *la disminución de la banca presencial y el aumento de las ventas online* y 2 segmentos a *la docencia a distancia*. Entre las transformaciones digitales, también se asigna un segmento a las ideas de: *prensa más digital, consumo de ocio por internet* o *la reducción de la sanidad presencial*.

“Hasta la sanidad pública ha reducido la asistencia presencial para determinadas tipo de consultas.” (Miguel-Entrevista 16, Pos. 23).

Figura 53

El auge de la economía digital



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

La economía digital, pienso que se ha desarrollado más con la crisis sanitaria más que con la crisis económica, el teletrabajo alcanza su auge en la crisis sanitaria, aunque anteriormente había pequeños indicios, y sobre todo en sanidad, el médico es con la crisis sanitaria cuando empieza a atenderte por teléfono (grupo focal A post. 3). Sin duda ha habido un cambio, que se traduce en una digitalización de la sociedad, que ha adquirido mayor auge a partir de la crisis sanitaria, teletrabajo, reducción de la banca presencial, aumento de las compras por internet, docencia a distancia y un hecho bastante importante la reducción de la asistencia sanitaria de forma presencial.

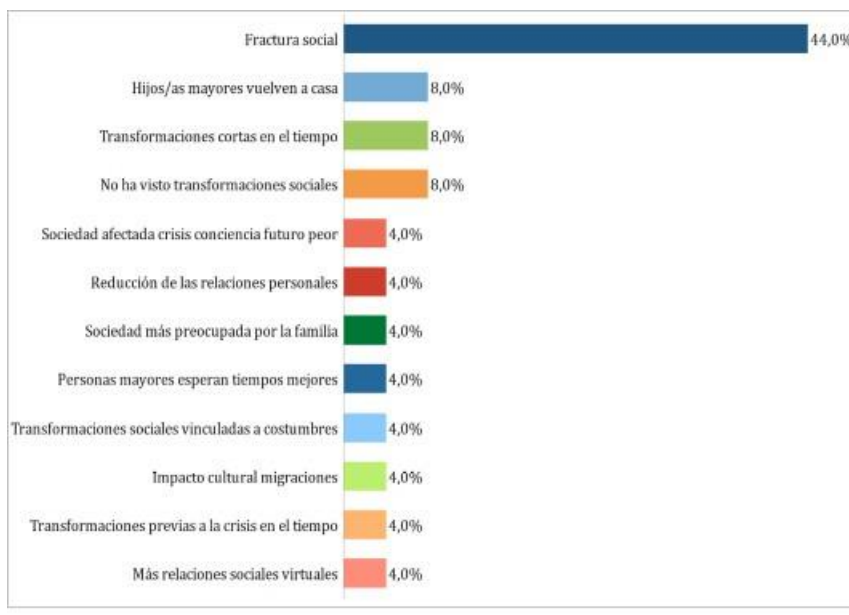
11.10.2. Transformaciones relacionadas en la sociedad

“Las crisis han provocado una fractura social.” (Antonio-Entrevista 7, Pos. 24).

Las transformaciones relacionadas con la sociedad a consecuencia de la crisis registraron 25 segmentos y diferentes dimensiones (figura 54). La idea principal se relaciona con la *fractura social*, 11 segmentos (44%). Se asignan dos segmentos a ideas relacionadas con: los *hijos/as mayores vuelven a casa*, son *transformaciones cortas en el tiempo* o *no se detectan transformaciones sociales* (8% respectivamente).

Figura 54

Transformaciones relacionadas con la sociedad



Fuente: Elaboración propia

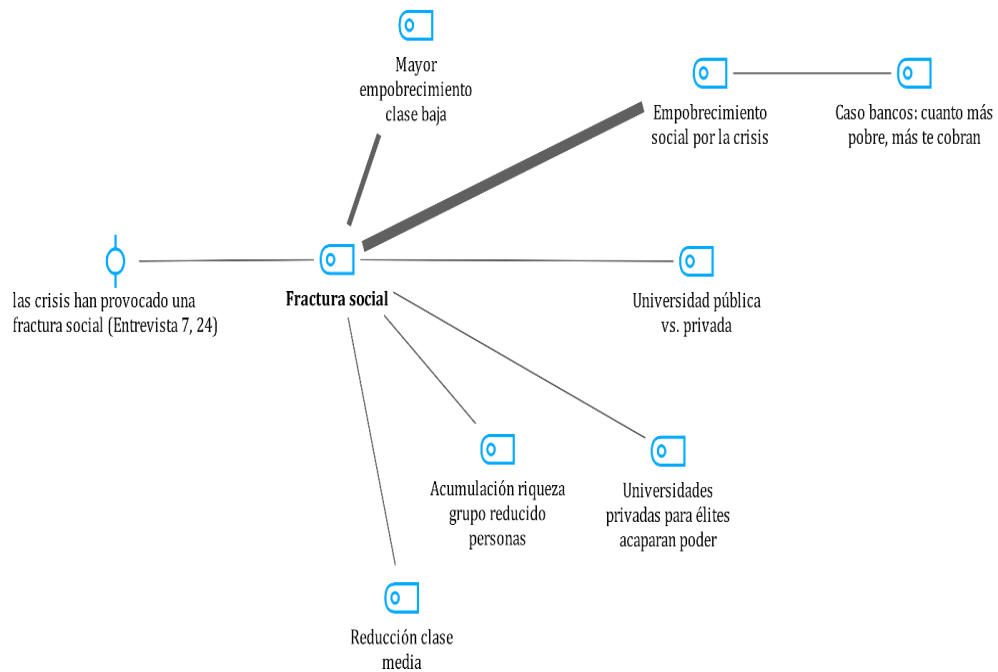
Con un único segmento codificado se recogen ideas como: *la peor conciencia del futuro, la reducción de las relaciones personales, el impacto cultural de las migraciones o el aumento de las relaciones sociales virtuales* (4% respectivamente).

“Creo que nos relacionamos más virtualmente como sociedad.” (Jesús-Entrevista 20, Pos. 24).

La figura 55 profundiza en la principal idea relacionada con la *fractura social*. En esta categoría se realizan asignaciones a ideas como: *el empobrecimiento social por la crisis*, tres segmentos, *el mayor empobrecimiento de la clase baja*, dos segmentos, y con un único segmento: *la reducción de la clase media, la acumulación de riqueza por un grupo reducido de personas* o el análisis realizado por un participante sobre la dicotomía entre universidades públicas y privadas.

Figura 55

Transformaciones relacionadas con la sociedad: la fractura social



Fuente: Elaboración propia

- Análisis Focal

Hay un mayor empobrecimiento social por la crisis, en la que las clases más bajas son cada vez más pobres, las clases medias son erosionadas, pasando éstas a formar parte de las clases más bajas.

“Solo hay que ver los informes de Caritas, para darse cuenta que cada vez hay más pobreza.” (grupo focal B post 1).

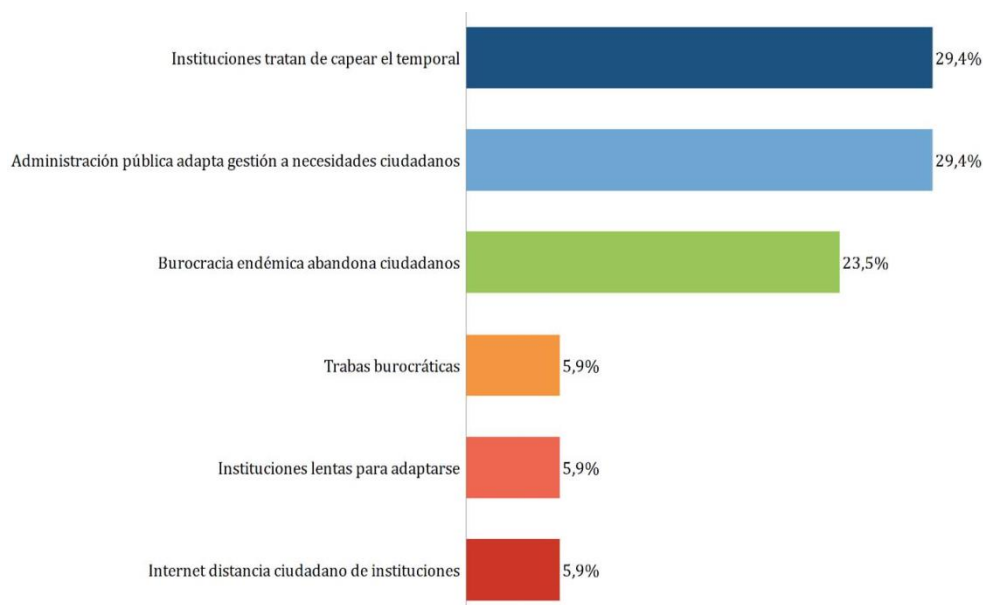
11.10.3. Transformaciones relacionadas con El Estado

“Las instituciones tanto públicas y privadas van a lo suyo, y según el gobierno que esté llevan a cabo unas acciones u otras, así una licencia de obras te la pueden dar antes en un ayuntamiento que en otro.” (Ernesto-Entrevista 9, Pos. 29).

La categoría relacionada con las *transformaciones relacionadas con el Estado y las administraciones públicas* registra 17 segmentos (figura 56). En la categoría destacan dos ideas por su frecuencia de codificación: *las instituciones tratan de capear el temporal* y *la administración pública adapta su gestión a las necesidades de los ciudadanos/as*, 5 segmentos respectivamente (29.4%). También, con cuatro segmentos, se codifica la idea de *la burocracia endémica que abandona a los ciudadanos/as* (23.5%).

Figura 56

Transformaciones relacionadas con el Estado y las AAPP



Fuente: Elaboración propia

Otras ideas con menor peso en la codificación, 1 segmento, se relacionan con: *las trabas burocráticas, las instituciones son lentas para adaptarse o internet distancia al ciudadano/a de las instituciones* (5.9% respectivamente).

“Con lo expuesto, las instituciones privadas o públicas desarrollan la atención por internet, lo que hace que esas relaciones entre institución y ciudadano se distancie.”(Silvia-Entrevista 21, Pos. 34).

11.10.4. Transformaciones relacionadas con la política

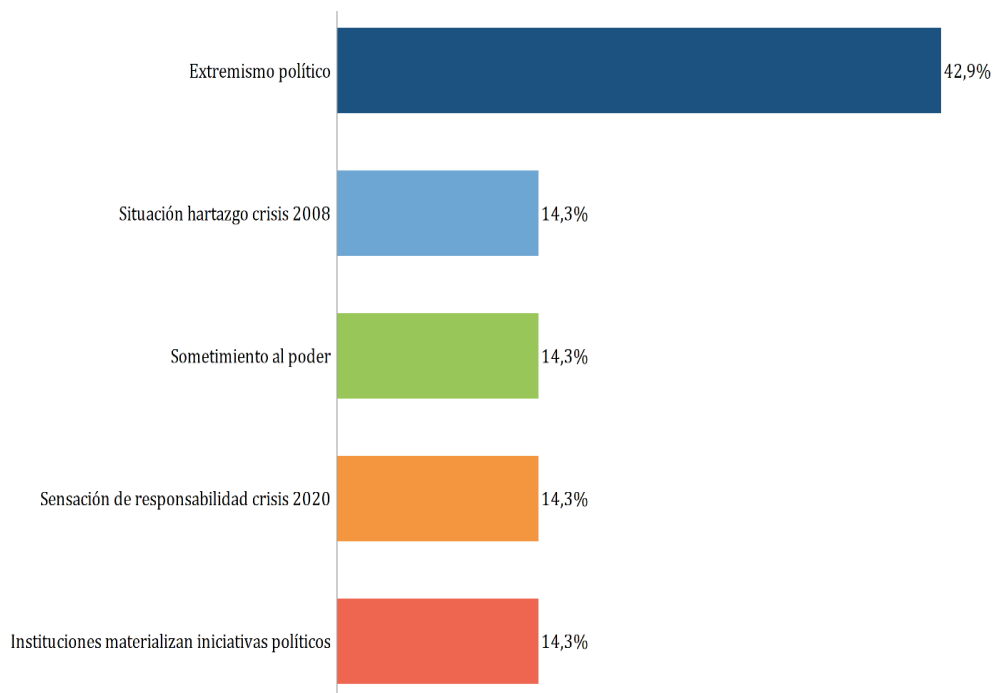
“Una transformación actual clara ha sido la aparición de diversas fuerzas políticas, provocando dispersión sobre todo hacia los extremos. ” (Tomás-Entrevista 4, Pos. 22).

Los siete segmentos de la categoría se han representado en la figura 57, destaca con tres segmentos *el extremismo político* (42.9%). Con un segmento cada idea, se codificaron *la situación de hartazgo de la crisis del año 2008, el sometimiento al poder, la sensación de responsabilidad de la crisis del año 2020 o las instituciones materializan las iniciativas de los políticos* (14.3%).

“Sin instituciones sería casi imposible materializar las iniciativas (acertadas o erróneas) de los gobernantes ”. (Sonia-Entrevista 18, Pos. 25).

Figura 57

Transformaciones relacionadas con el Estado y las AAPP



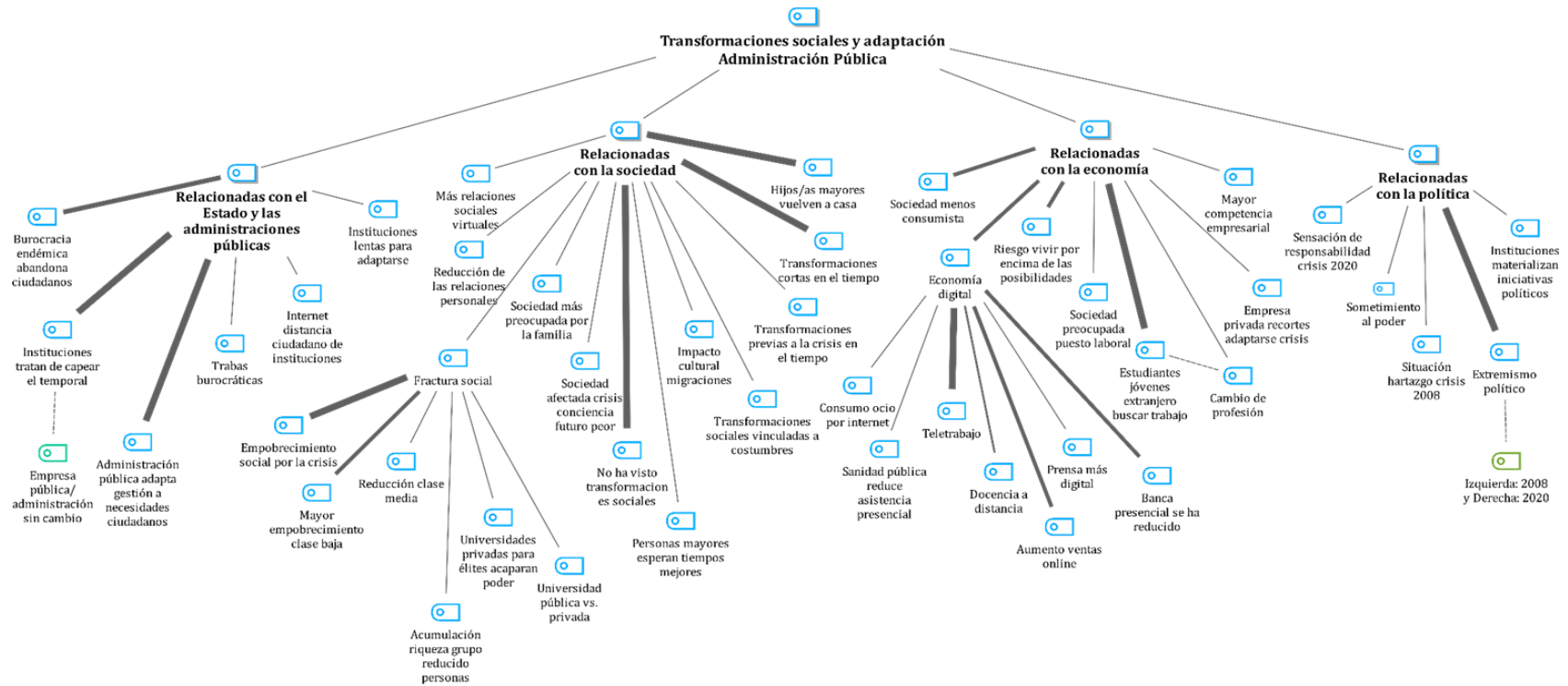
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 58 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 58

Las transformaciones de la sociedad por la crisis



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

“Los ciudadanos hemos cambiado la forma de relacionarnos con las Administraciones, es la llamada economía digital, por ello esté, podría ser un indicador de prosperidad.” (grupo focal A, post 1).

El desarrollo de la llamada economía digital es algo creciente, y acelerado a partir de la crisis sanitaria, la digitalización es una realidad que ha levantado interés en todas las administraciones públicas (AAPP) y por ende en la propia sociedad.

“Sí pienso que sí que hubo transformaciones sociales, provocada por las necesidades no cubiertas por el tema de la crisis, y luego dentro de la administración pública también hubo transformaciones en cuanto que se notaba que no había recursos, pedías cosas, y no llegaban, posiblemente fuera por la propia filosofía de los recortes, como consecuencia aparecen movimientos de protestas en todo el país que dio lugar a los nuevos partidos políticos, fue por ejemplo el caso de Podemos” (grupo focal B pos.3).

La existencia de transformaciones sociales aparece con la emergencia de grupos políticos nuevos, se da con el cambio de costumbres y se da como consecuencia de la adaptación de las personas para poder cubrir sus necesidades.

Estas transformaciones vienen relacionadas con las AAPP, con la sociedad, con la economía y con la política. En cuanto a la política todo va a depender del tipo de política que se aplique, aquí conviene señalar, que una política de recortes como ocurrió en la crisis del 2008 dio como resultado la emergencia de movimientos, como el 11 M o las mareas, todo ello abocó no sólo a la emergencia de nuevos partidos políticos, sino que además éstos consiguieron representación parlamentaria. En la crisis sanitaria se han aplicado otro tipo de políticas que han dado otro resultado totalmente distinto en la sociedad.

Otra transformación nos ha venido de la mano de nuestros jóvenes que han tenido que salir al extranjero en busca de trabajo.

En cuanto a las transformaciones sociales, se producen casi sin darnos cuenta, incluso no llegamos a percibirlas a corto plazo, solo cuando hacemos una mirada hacia el pasado.

“Yo recuerdo que antaño la vida estaba de otra manera.” (grupo focal A post 1)

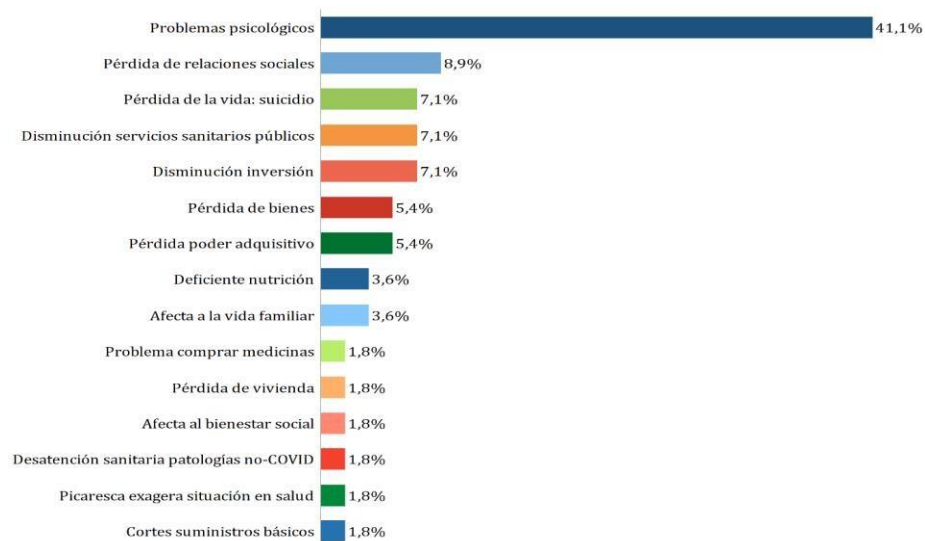
11.11. CRISIS Y ECONÓMICA Y SALUD

El tema que explora la relación entre crisis económica y salud se explora en las entrevistas analizadas mediante la pregunta: *¿Cree que la crisis económica puede llegar a afectar a la salud de las personas? ¿De qué forma? ¿y en qué otros aspectos distintos a la salud?* La figura 59 muestra las diferentes dimensiones que se obtienen al codificar los 71 segmentos obtenidos. La respuesta dicotómica a la primera pregunta ofrece 15 segmentos que afirmativamente establecen la relación entre crisis económica y salud. Las formas de manifestarse de los problemas de salud, Figura 44, se concretan en *problemas psicológicos*, 23 segmentos (41.1%).

“Las preocupaciones para la disminución del nivel económico crean ansiedad y ésta se manifiesta a través de síntomas que afectan a la salud.” (Marta-Entrevista 8, Pos. 29)

Figura 59

Crisis económica y salud



Fuente: Elaboración propia

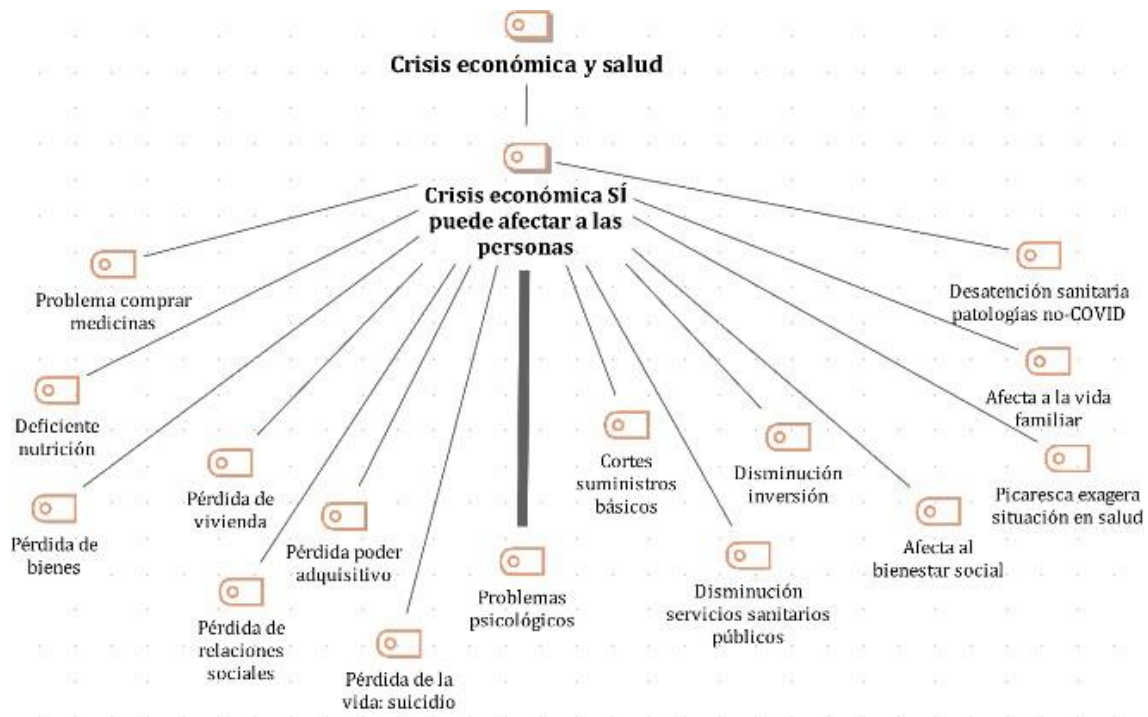
Otros problemas de salud en relación a la crisis económica, se relacionan con: *pérdida de relaciones sociales*, 5 segmentos (8.9%), *la pérdida de la vida debido al suicidio*, *la disminución de servicios sanitarios públicos o la disminución de la inversión*, 4 segmentos respectivamente (7.1%). Se asignan 3 segmentos a las ideas de *pérdida de bienes* y *pérdida del poder adquisitivo* (5.4%). Con dos segmentos se codifican ideas como *la deficiente nutrición* o *afecta a la vida familiar* (3.6%). Finalmente, y un segmento codificado destacan en el análisis realizado ideas como: *problemas para comprar medicinas*, *la pérdida de la vivienda*, *cortes en suministros básicos*, *el efecto en el bienestar social*, *la desatención de otras patologías no relacionadas con el coronavirus* y *la picaresca que exagera la situación en salud* (1.8%).

“También está la picaresca de algunas gentes, que pueden intentar sacar rendimiento de esta situación exagerando.” (Carmen-Entrevista 19, Pos. 26).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la Figura 60 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 60

Salud y crisis económica

Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

Una de las principales afectaciones a las personas como consecuencia de la crisis económica es la salud, principalmente la salud psicológica, aunque también afecto en otro tipo de patologías, principalmente por la escasez de medicamentos por falta de recursos económicos para poderlos comprar. Con las políticas de recortes muchos ancianos dejaron de tomar algunos medicamentos.

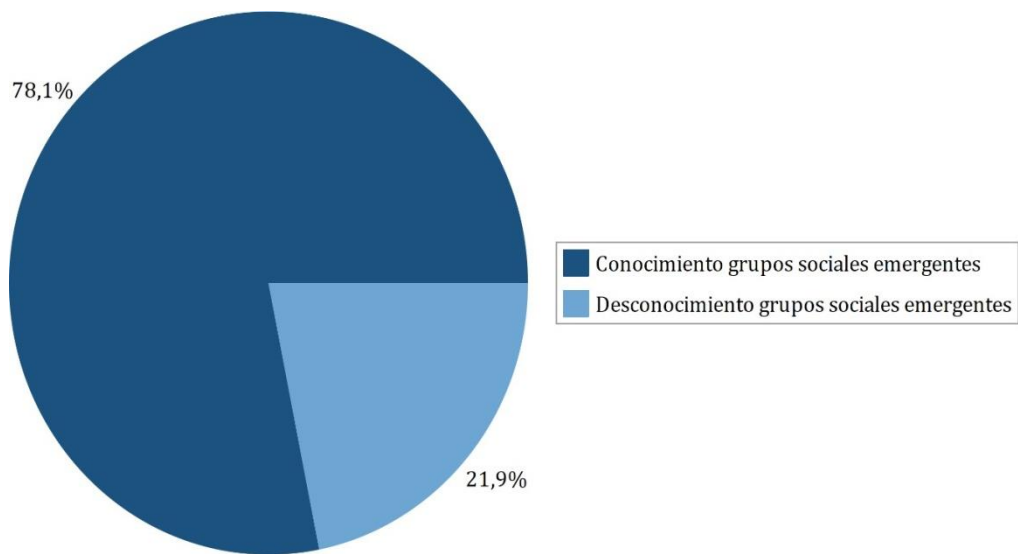
“yo colaboraba en lo que podía con el resto de mi familia, que estaban parados, además me tocó vivir de cerca el caso de unos ancianos, que Sr. Rajoy le recortó muchos medicamentos y como tenían que pagarlo lo dejaron de tomar porque el dinero le hacía falta para ayudar a la hija y sus nietos... (grupo focal B post3).

11.12. MOVIMIENTOS SOCIALES Y EMERGENCIA DE NUEVOS GRUPOS SOCIALES

En las entrevistas se plantea el tema de la emergencia de grupos sociales y el grado de conocimiento que tienen las personas participantes sobre los mismos mediante la pregunta: *¿Cree que ha habido algún movimiento social emergente de la crisis económica? ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos emergentes de la crisis económica “los ninis”, “Boomerang kids”, “milleuristas”, “profesionistas titi”, “Los Milenials (yo-yos)”, ¿“Centennials”?* Se realizan 64 codificaciones en el tema que quedan distribuidas tal y como muestra la figura 61. El 78.1% de los participantes afirma conocer alguno de estos movimientos sociales, frente al 21.9% que no tiene conocimiento de los mismos.

Figura 61

Los grupos sociales emergentes



Fuente: Elaboración propia

En los siguientes apartados se profundiza en estas dos categorías planteadas en las entrevistas realizadas.

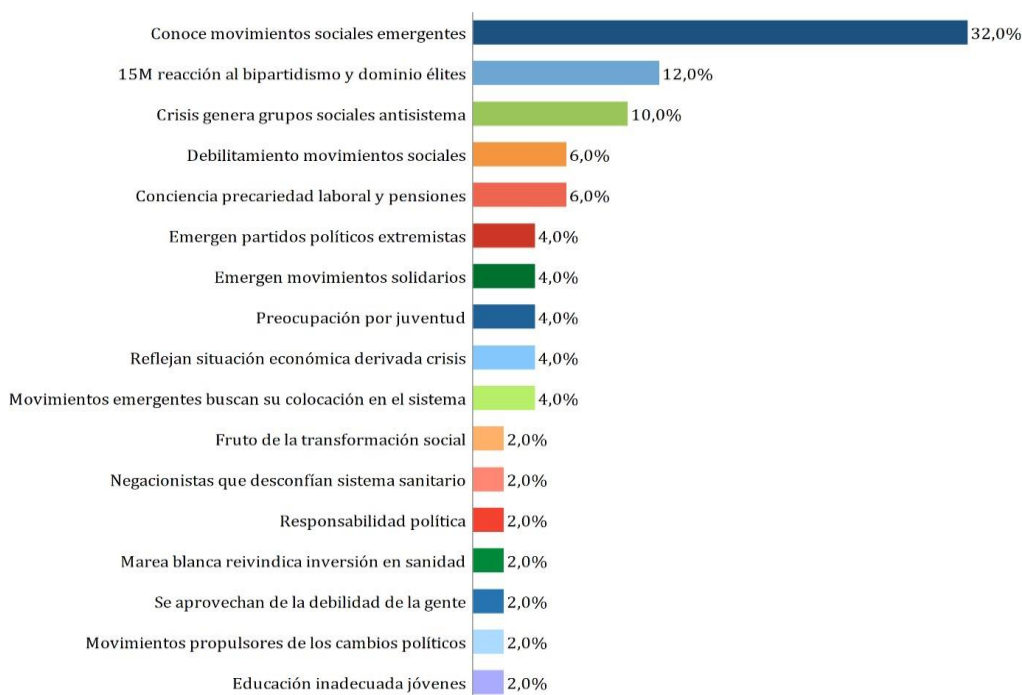
11.12.1. Conocimiento de grupos sociales emergentes

“Una crisis no solamente genera una situación económica, sino que tiene consecuencias ecológicas, sociales y políticas en las estructuras, dando paso a nuevos grupos sociales antisistema.” (Tadeo-Entrevista 3, Pos. 29).

La figura 62 muestra la distribución de los 50 segmentos codificados en la categoría, relacionada con el conocimiento de grupos sociales emergentes, estableciendo una serie de dimensiones, siendo *el conocimiento de los grupos sociales emergentes*, 16 segmentos (32%), la idea con mayor frecuencia de codificación.

Figura 62

Conocimiento de los grupos sociales emergentes



Fuente: Elaboración propia

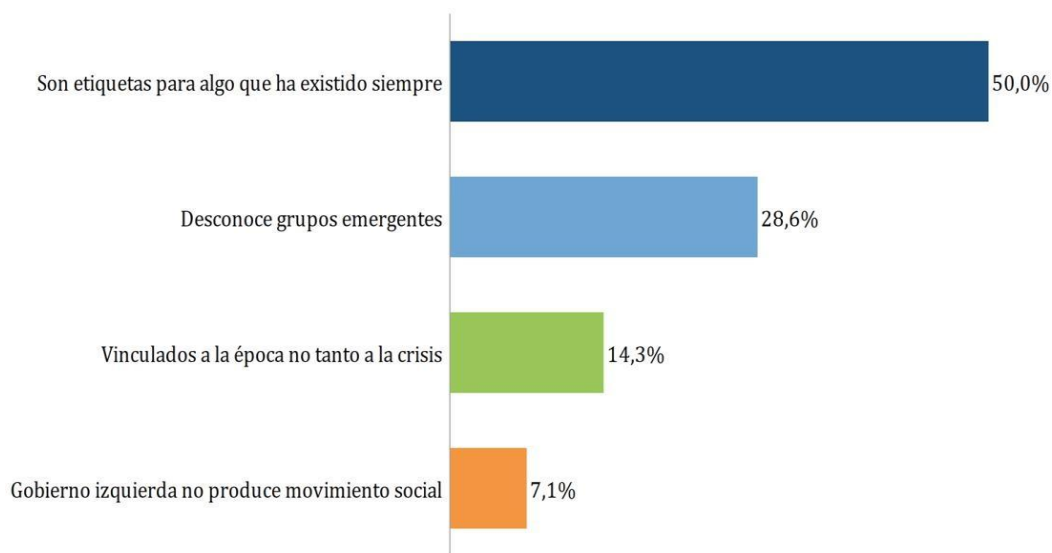
Se asignaron codificaciones a otras ideas como: *15M fue una reacción al bipartidismo y dominio de las élites*, 6 segmentos (12%), *la crisis genera grupos sociales antisistema*, 5 segmentos (10%), *el debilitamiento de los grupos sociales y la conciencia de la precariedad laboral y de las pensiones*, 3 segmentos (6%). Con 2 segmentos se codificaron ideas como: *emergen movimientos solidarios*, *preocupación por la juventud*, *reflejan situación económica derivada de la crisis*, *los movimientos sociales emergentes buscan su colocación en el sistema o la emergencia de partidos políticos extremistas* (4% respectivamente).

“Han emergido partidos políticos extremistas.” (Tomás-Entrevista 4, Pos. 26).

11.12.2. Desconocimiento de grupos sociales emergentes

“No creo que haya ningún movimiento emergente de la crisis. Y no conozco ninguno de estos grupos emergentes de la crisis citados.” (Diego-Entrevista 2, Pos. 30).

La principal idea que se comparte en la categoría, 7 segmentos codificados, se relaciona con *son etiquetas para algo que ha existido siempre* (50%) al referirse a los movimientos emergentes (figura 63). El propio *desconocimiento de los grupos emergentes*, 4 segmentos, es la segunda idea codificada (28.6%). Finalmente, destacan las ideas: *vinculados a la época y no tanto a la crisis*, 2 segmentos (14.3%) y *el gobierno de izquierdas no produce movimientos sociales*, 1 segmento.

Figura 63*Desconocimiento de los grupos sociales emergentes*

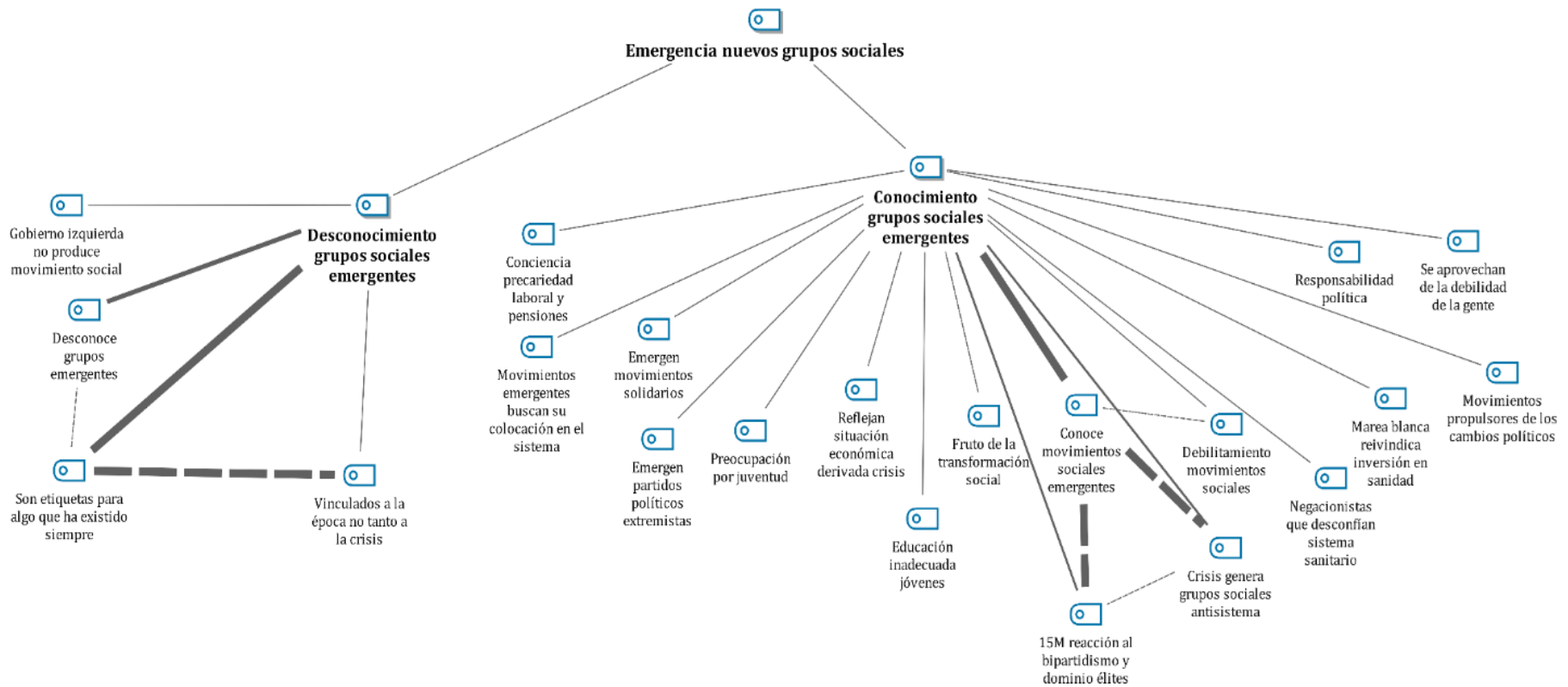
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 64 se ha representado un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 64

Los grupos sociales emergentes



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

Sin duda aparecen nuevos grupos sociales con la crisis económica del 2008, sobre todo, movimientos reaccionarios, a las políticas de recortes, el “*basta ya*” es claro ejemplo de esta actitud reaccionaria, o el 15 M como movimientos reaccionarios al bipartidismo y el dominio de las élites “*la casta*”. Podemos decir que la crisis genera movimientos sociales antisistemas.

Los movimientos sociales es algo innato a las sociedades, claro que con la crisis económica del 2008 surgió movimientos de protesta, al igual que surgieron en épocas anteriores, yo recuerdo de los movimientos en contra de la OTAN, en Rota, se montaban cada follón en contra de las base que no vea...(grupo focal B post 2).

No sería arriesgado señalar que los movimientos sociales son de la sociedad y que no están vinculado a la crisis económica, sino más bien vinculado a la época histórica, por lo que cada época tiene sus propios movimientos sociales, movimientos estos que hace que la sociedad cambie y se transforme.

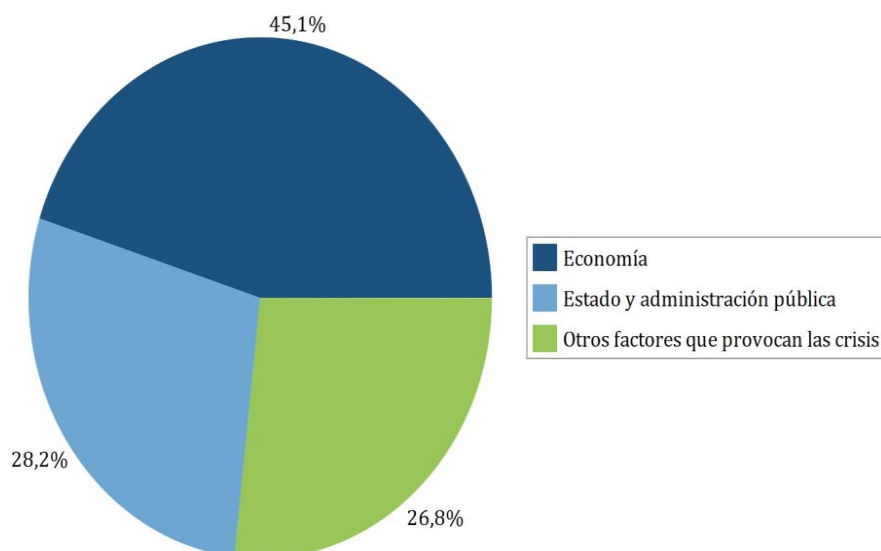
También podemos decir que los movimientos sociales son propulsores de los cambios políticos y a su vez estos cambios políticos propician el cambio de sistema y cambio de las AAPP.

11.13. FACTORES QUE PROVOCAN LAS CRISIS

Los factores que provocan las crisis es uno de los temas explorados en las entrevistas mediante la pregunta: *¿Qué factores fortuitos o no fortuitos cree usted que provocan las crisis? ¿Cree que las personas se ven alteradas por la crisis económica? ¿Qué recursos cree que se han visto afectados en cuanto a requerimiento, consumo, demanda o posibles recortes?* En las respuestas a las preguntas se codificaron 71 segmentos, que se han representado en la Figura 65. Entre los principales factores detonantes de las crisis se encuentran los *factores económicos*, 32 segmentos (45.1%), los *factores relacionados en el Estado y la administración pública*, 20 segmentos (28.2%) y *otros factores que intervienen a la hora de generar la crisis*, 19 segmentos (26.8%).

Figura 65

Los factores que provocan las crisis



Fuente: Elaboración propia

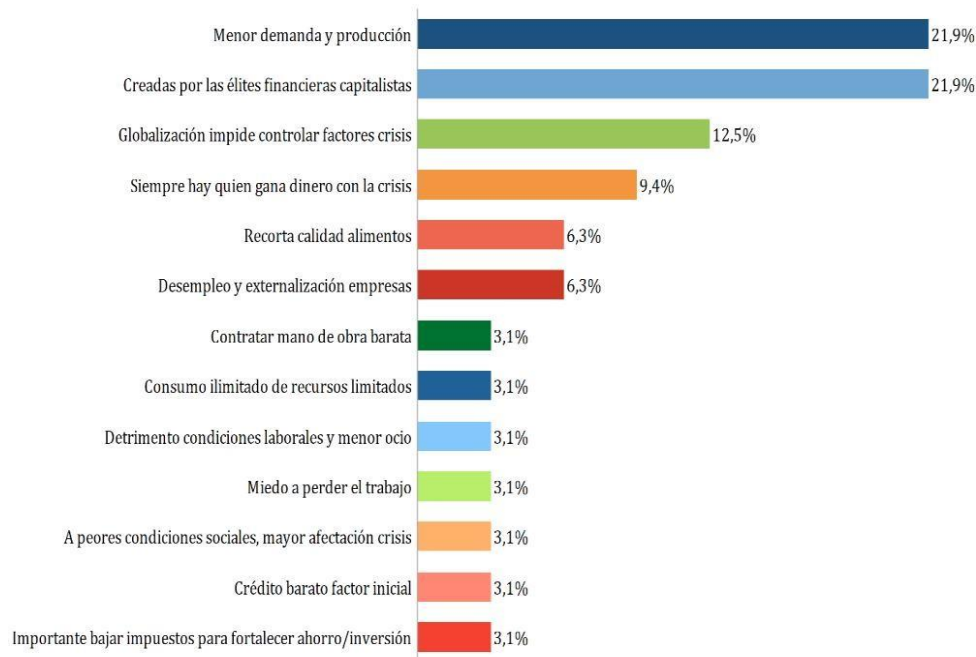
Seguidamente se describen las tres categorías planteadas y sus dimensiones para comprender los factores que intervienen en la generación de las crisis.

11.13.1. Factores económicos

“En el caso de la crisis del 2008 su origen fueron las hipotecas, fue una crisis de dinero, crisis de los bancos, lo que provocó un parón en la construcción. En este caso había muchos intereses, los factores pudieron ser creados por los propios poderes institucionales a nivel mundial” (Ernesto-Entrevista 9, Pos. 37).

Las 32 codificaciones de la categoría *factores económicos*, se organizan en diferentes dimensiones que, en opinión de las personas entrevistadas son factores económicos que provocan las crisis (Figura 66). La *menor demanda y producción* y *los factores creados por las élites financieras capitalistas*, 7 segmentos (21.9%) son las dos ideas con mayor frecuencia de codificación.

Figura 66

Los factores económicos que provocan la crisis

Fuente: Elaboración propia

La *globalización impide controlar los factores de la crisis*, 4 segmentos (12.5%) y *siempre hay quien gana dinero con la crisis*, 3 segmentos (9.4%) son dos ideas destacadas en la categoría. Con 2 segmentos codificados emergen las ideas de: *se recorta la calidad de los alimentos* o *desempleo y externalización de las empresas* (6.3%) como factores económicos desencadenantes de la crisis. La figura 51 muestra otras ideas con un único segmento, como *el crédito barato es un factor inicial* de las crisis (3.1%), que se muestra seguidamente.

“De todas formas, hay un factor que se repite y antecede a las crisis, que es el crédito barato que fomenta la inversión y reduce el ahorro. “(Silvia-Entrevista 21, Pos. 41).

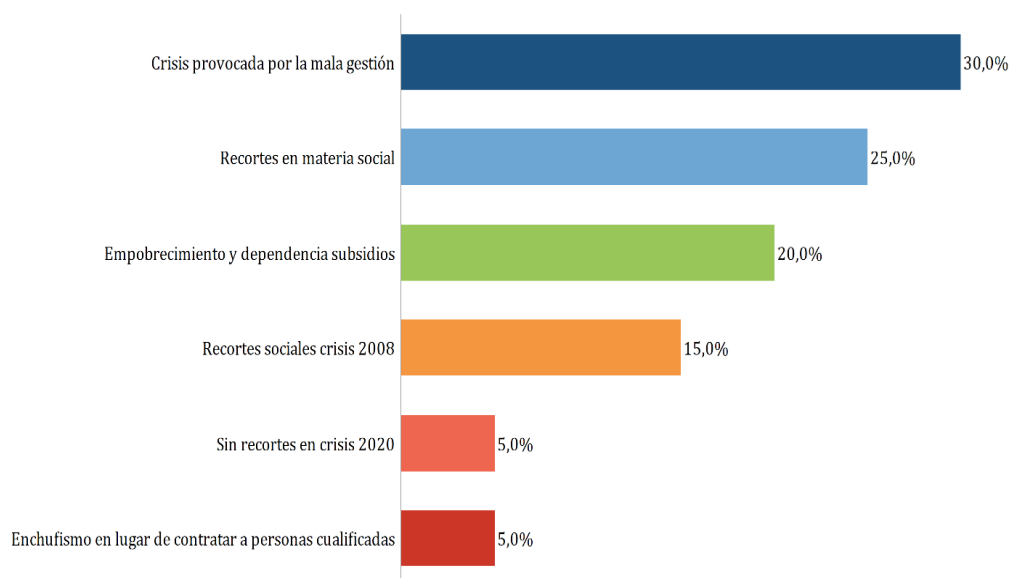
11.13.2. Factores relacionados con el Estado y la Administración pública

La categoría comprende 20 segmentos codificados, que se organizan en diferentes dimensiones. La idea de *la crisis es provocada por una mala gestión*, 6 segmentos (30%) es la que mayor frecuencia de codificación obtiene en la categoría, seguida de *los recortes en materia social*, 5 segmentos (25%). Otros factores que provocan la crisis, relacionados con el Estado o las administraciones públicas son: *el empobrecimiento y dependencia de subsidios*, 4 segmentos (20%) y *los recortes sociales de la crisis del año 2008*, 3 segmentos (15%), como muestra la figura 67. Con un segmento se registran las ideas de: *sin recortes en la crisis del año 2020* y *enchufismo en lugar de contratar personas cualificadas* (5% respectivamente).

“Enchufismo en vez de personas cualificadas.” (Cristina-Entrevista 10, Pos. 30).

Figura 67

Factores relacionados con el Estado y las AAPP



Fuente: Elaboración propia

11.13.3. Otros factores que provocan la crisis

“La crisis sanitaria actual ha dado el remache para este desconcierto.” (Juan-Entrevista 5, Pos. 34).

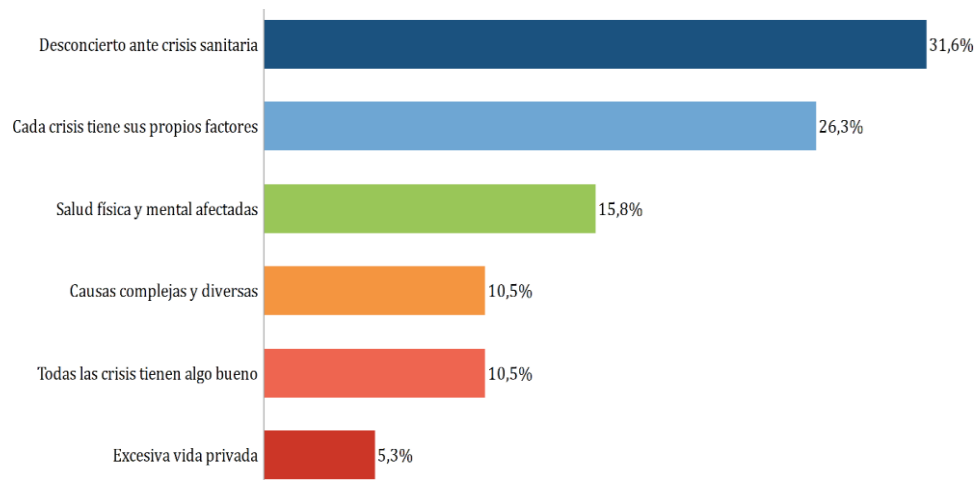
Ante la dificultad de organizar en categorías algunas ideas adicionales, se estructuran en la categoría “otros factores que provocan la crisis” con 19 segmentos codificados. El *desconcierto ante la crisis sanitaria*, 6 segmentos (31.6%) es la idea más destacada, seguida de la idea de que *cada crisis tiene sus propios factores*, 5 segmentos (26.3%), *los efectos en la salud física y mental*, 3 segmentos (15.8%), *las causas complejas y diversas* y *todas las crisis tienen algo bueno*, 2 segmentos (10.5%) o la *excesiva vida privada*, 1 segmento (5.3%).

“La crisis del 2008 fue provocada por un efecto no fortuito basado en la excesiva vida privada.” (Tomás-Entrevista 4, Pos. 28).

En la figura 68 podemos observar los resultados obtenidos.

Figura 68

Otros factores que provocan las crisis



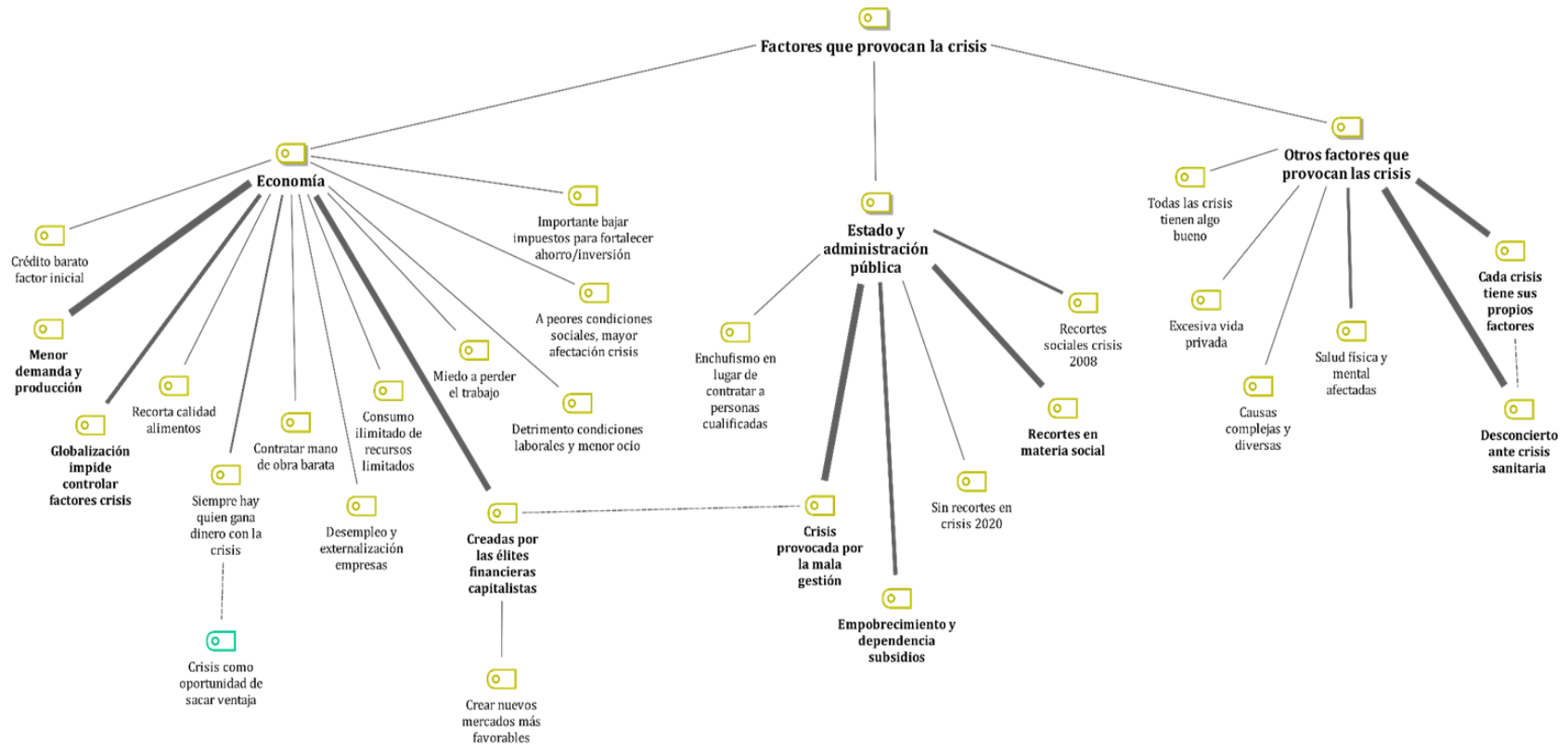
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 69 se representa un resumen de las principales ideas de la categoría mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 69

Los factores que provocan la crisis



Fuente: elaboración propia.

- Análisis focal

Son procesos duros, de gran complejidad y diversidad, por eso es difícil determinar los factores que interviene en la crisis, se pueden dividir en tres grupos: factores económicos, Estado y AAPP y otros.

Factores económicos, que generalmente van asociado al crédito barato lo que fomenta la inversión de forma “artificial” desapareciendo en consecuencia el ahorro. Cuando estas inversiones no se amortizan, disminuye la demanda y la producción, provocando el aumento del desempleo. Otro factor a tener en cuenta es la propia globalización que impide controlar los posibles factores desencadenante de la crisis y otro factor de la crisis podría ser se creación de forma intencionada por las élites financieras capitalistas.

“La culpa de la crisis la tuvieron los propios bancos, con las llamadas “hipotecas basuras” que te daban por la casa más que valía....” (grupo focal A, pos 1).

El Estado y las AAPP, en el que la crisis aparecería por la mala gestión de los gobiernos.

“El Estado tiene la culpa, el gobierno que no hace nada...dejando que aumente el paro.” (grupo focal A pos 1).

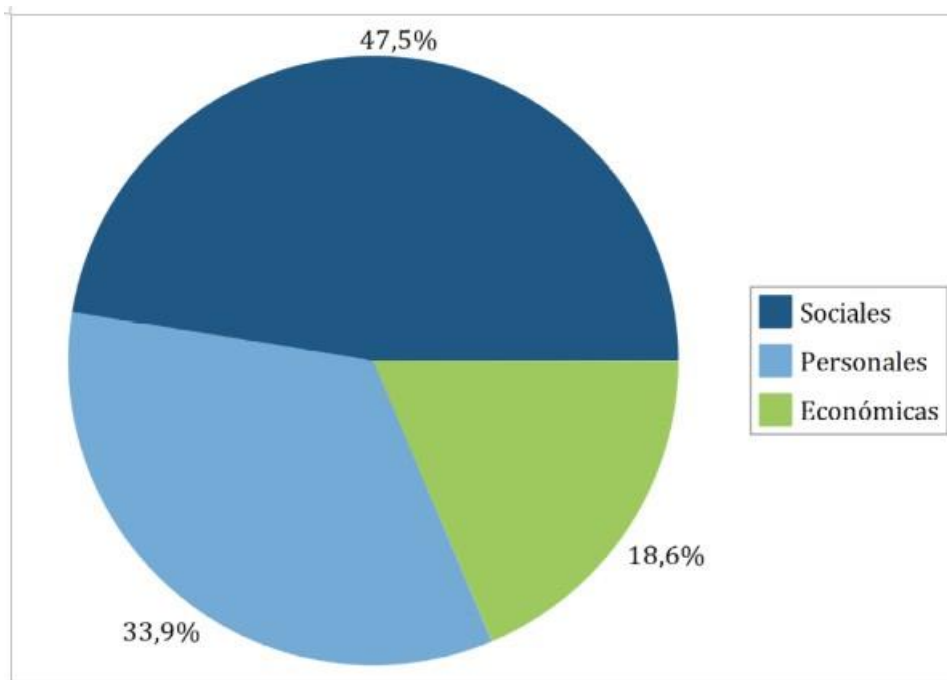
Y otros factores podrían ser aquellos factores propios de las crisis, es decir cada crisis tendría sus propios factores que serían los causantes de las mismas.

11.14. LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS SANITARIA DEL AÑO 2020

Las consecuencias de la crisis sanitaria del año 2020 se abordan en las entrevistas mediante la pregunta: *¿Qué consecuencias ha observado usted en la ciudadanía en general ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus?* Se realizaron 59 codificaciones en el tema que fueron distribuidas en tres categorías principales en base a su significado. Como se muestra en la figura 70, se asignan 28 segmentos a la idea de las *consecuencias sociales de la crisis* (47.5%), 20 segmentos a las *consecuencias personales de la crisis* (33.9%) y 11 segmentos a las *consecuencias económicas de la crisis* (18.6%).

Figura 70

Las consecuencias de la Crisis



Fuente: Elaboración propia

Las tres categorías mencionadas se exponen en los correspondientes apartados describiendo sus dimensiones y atributos.

11. 14.1. Consecuencias sociales de la crisis

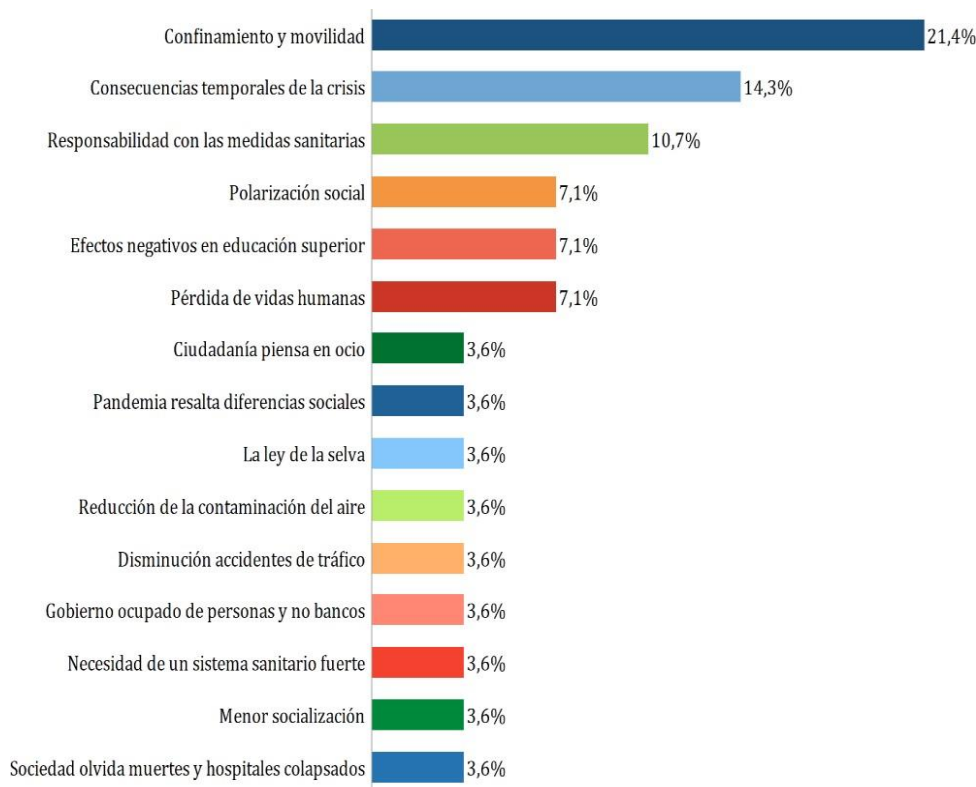
“ La principal consecuencia aparte de la sanitaria ha sido la movilidad el confinamiento de las personas.” (Arturo-Entrevista 14, Pos. 36).

En la figura 71 se describen las dimensiones que comprenden la categoría de *las consecuencias sociales de la crisis*. Se realizan 28 codificaciones en total, siendo la idea con mayor número de segmentos *el confinamiento y la movilidad* (21.4%), que conduce al consumo de sólo productos básicos, 2 segmentos asignados. En segundo lugar, 4

segmentos, se registra la idea de las *consecuencias temporales de la crisis* (14.3%). También y con 3 segmentos asignados, *la responsabilidad con las medidas sanitarias* parece ser un elemento destacado en el análisis realizado.

Figura 71

Las consecuencias sociales de la crisis



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, y con 2 segmentos codificados, destacan las ideas de la polarización social, los efectos negativos en la educación superior y la pérdida de vidas humanas (7.1%) como consecuencias sociales de la crisis sanitaria del año 2020. Se registró una única codificación para diferentes ideas, no por ello menos interesantes, como: la ciudadanía piensa en el ocio o la sociedad olvida las muertes y los hospitales colapsados (3.6% respectivamente).

“Que la ciudadanía es muy olvidadiza, ya no nos acordamos del COVID, y sus consecuencias, ya no nos acordamos de las imágenes que nos ofrecía la tv de los ataludes o de los hospitales colapsados, por tanto, si olvidamos, las consecuencias son pocas o nulas”. (Silvia-Entrevista21, Pos. 44).

11.14.2 Consecuencias personales de la crisis

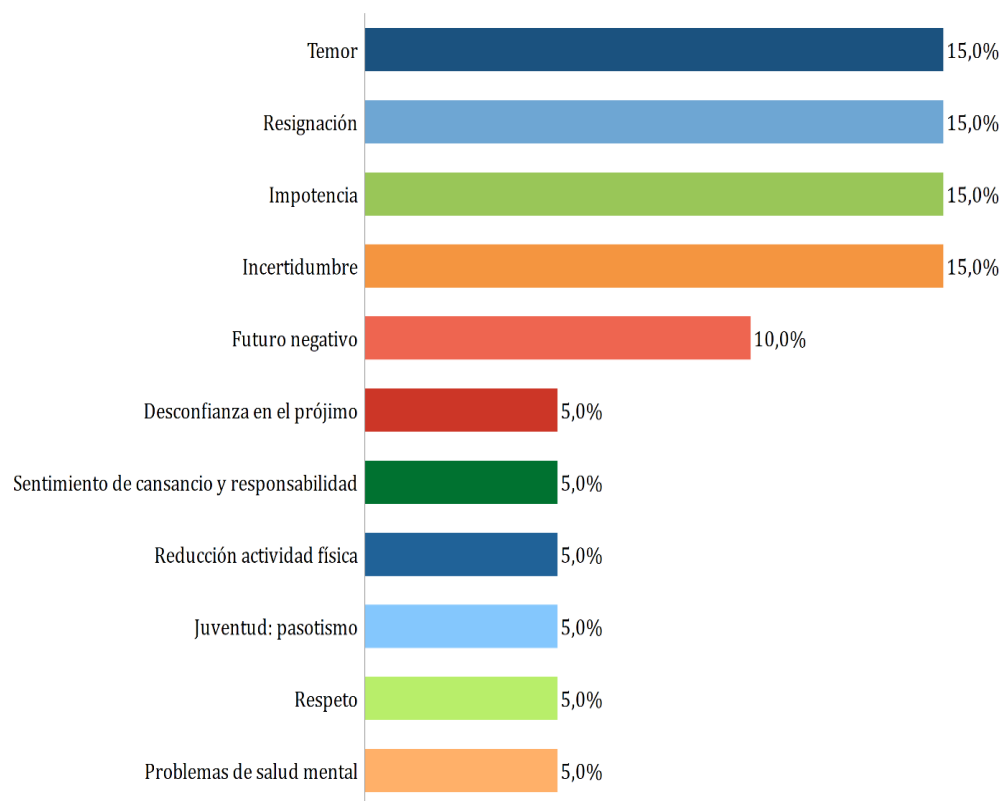
“ Al principio había miedo.” (Carmen-Entrevista 19, Pos. 32).

La segunda categoría, *consecuencias personales de la crisis*, aporta 20 segmentos, que se han distribuido entre diferentes ideas (Figura 72). Las consecuencias personales con mayor codificación, 3 segmentos, se relacionan con: *el temor, la resignación o la impotencia* (15%). El *futuro negativo* (10%) se codifica con 2 segmentos y con un segmento se codifican ideas como: *la desconfianza en el prójimo, sentimiento de cansancio y responsabilidad o los problemas de salud mental* (5%).

“Mayores problemas de salud mental.” (Jesús-Entrevista 20, Pos. 33).

Figura 72

Las consecuencias personales de la crisis



Fuente: Elaboración propia

11.14.3. Consecuencias económicas de la crisis

*“Una cosa fundamental es que hay recursos lo que en la crisis del 2008 no había.”
(José- Entrevista 13, Pos. 40).*

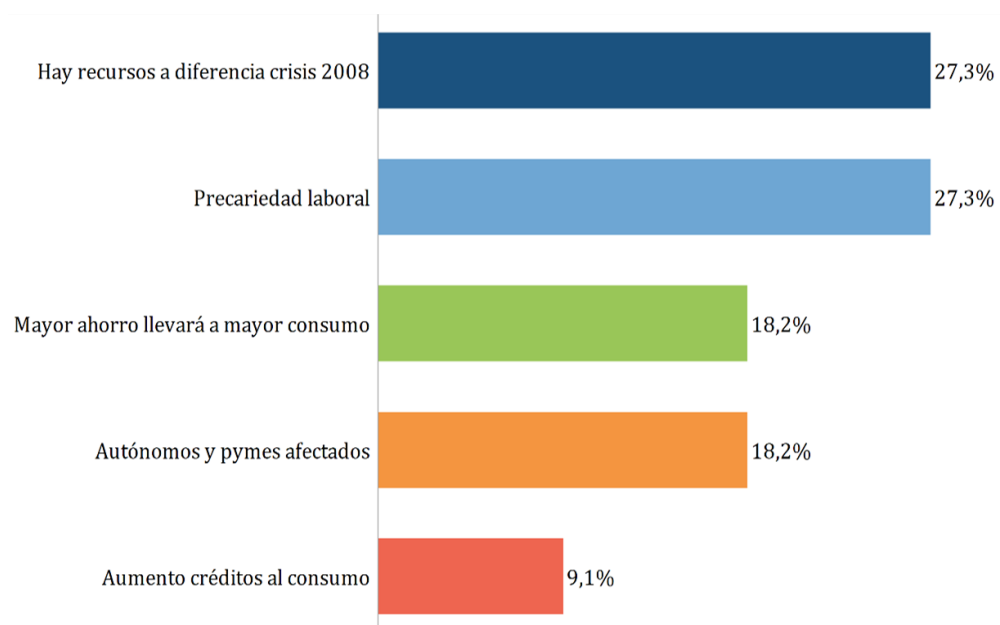
La figura 73 representa las diferentes dimensiones de las *consecuencias económicas de la crisis* mediante 11 segmentos codificados. Con 3 segmentos se codificaron ideas relacionados con: *la existencia de recursos, a diferencia de la crisis del 2008* o *la precariedad laboral* (27.3% respectivamente), con 2 segmentos se codifican ideas como: *el mayor ahorro*

llevará a mayor consumo o las consecuencias para los autónomos y las pymes (18.2% respectivamente). Finalmente, y con un segmento codificado el aumento de los créditos al consumo (9.1%).

“Acompañado de una proliferación de los microcréditos o créditos al consumo, que eso no se dio en el 2008.” (Arturo-Entrevista 14, Pos. 36).

Figura 73

Las consecuencias económicas de la crisis



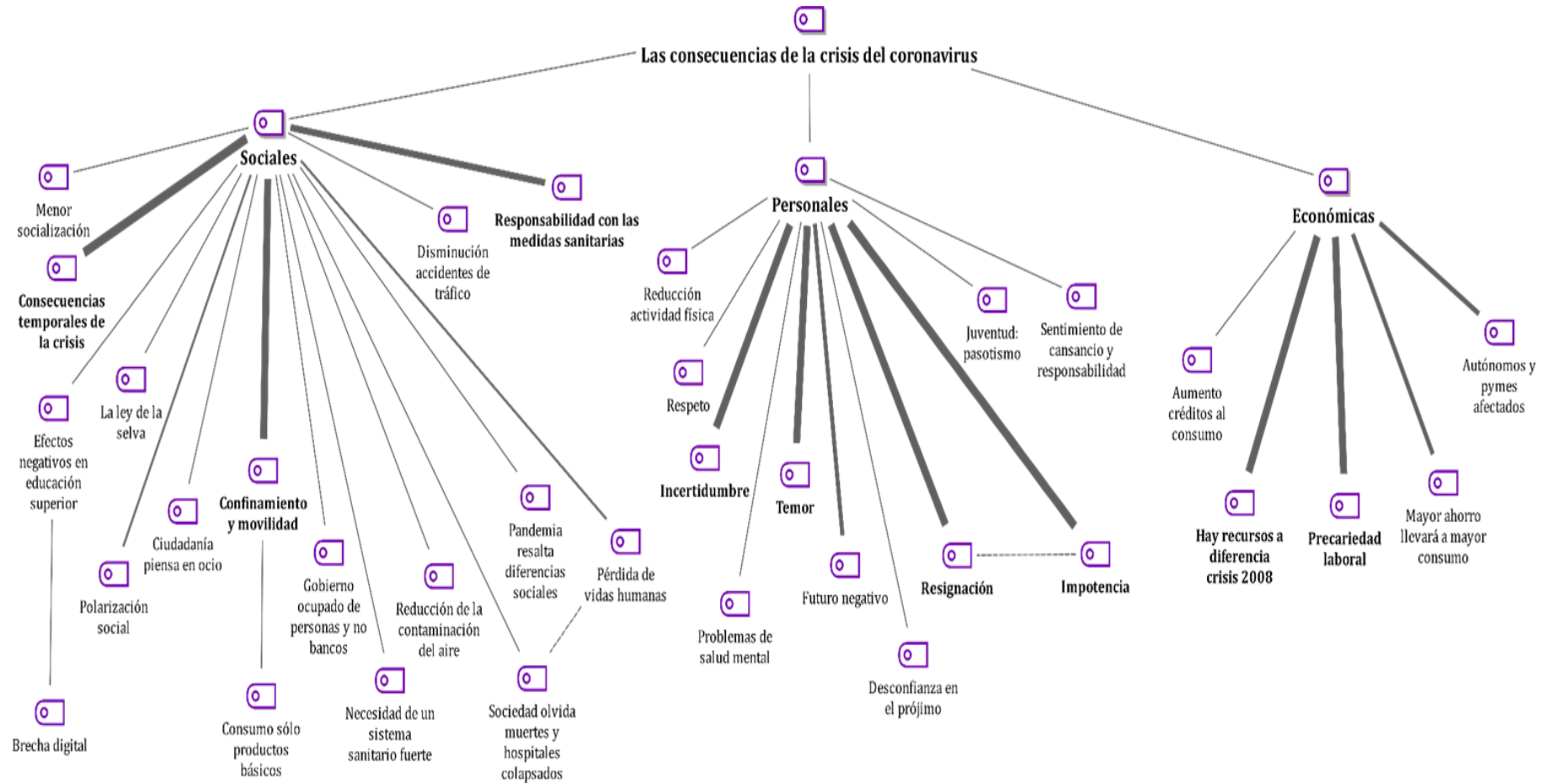
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 74 se ha representado un resumen de las principales ideas del tema mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 74

Las consecuencias de la crisis del año 2020



Fuente: elaboración propia

- Análisis focal

Podemos distinguir tres grandes grupos como consecuencia de la crisis de la COVID 19: sociales, personales y económicos.

En cuanto a las sociales serían las medidas de confinamiento y movilidad y todas aquellas medidas sanitarias que exigían una responsabilidad de los ciudadanos.

En cuanto a los personales la pandemia trajo en un primer momento, miedo, incertidumbre y en un segundo momento impotencia, resignación.

En cuanto a los económicos, en la crisis sanitaria del 2020 hay más recursos que en la crisis económica del 2008.

“Para la gente lo primero es el mismo, lo suyo es lo más importante y es lo primero, se olvida pronto, desconfía del prójimo y es menos solidario que en la crisis económica del 2008.” (grupo focal B post 3).

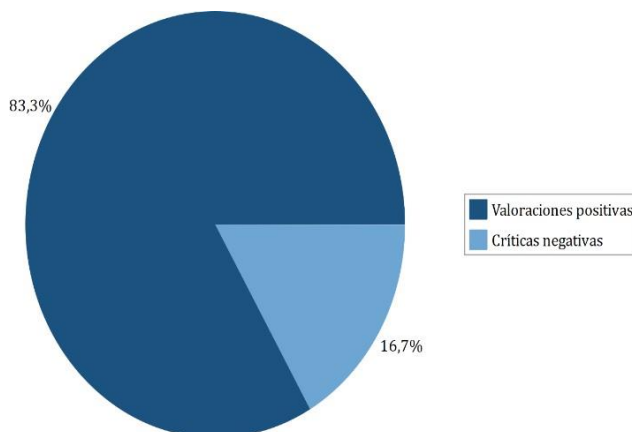
En la crisis sanitaria del 2020, hay menos solidaridad, el tercer sector no adquiere el papel tan fundamental que adquirió en la crisis económica del 2008, las Ongs están, pero no asumen ese papel protagonista que asumieron en la crisis del 2008.

11.15. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

En las entrevistas se plantea el tema de las políticas públicas y sociales mediante la pregunta: *¿Qué o cómo debe ser una política pública social? ¿Según usted, cuáles son o deben ser las políticas de bienestar social? ¿Cuáles cree usted que son los sectores de la política social? ¿Cuál es la importancia de las políticas sociales?* Se obtienen 66 segmentos en las respuestas analizadas de las personas participantes en el estudio. La figura 75 muestra las valoraciones positivas realizadas, 55 segmentos (83.3%) y las críticas negativas, 11 segmentos (16.7%).

Figura 75

Políticas públicas y sociales



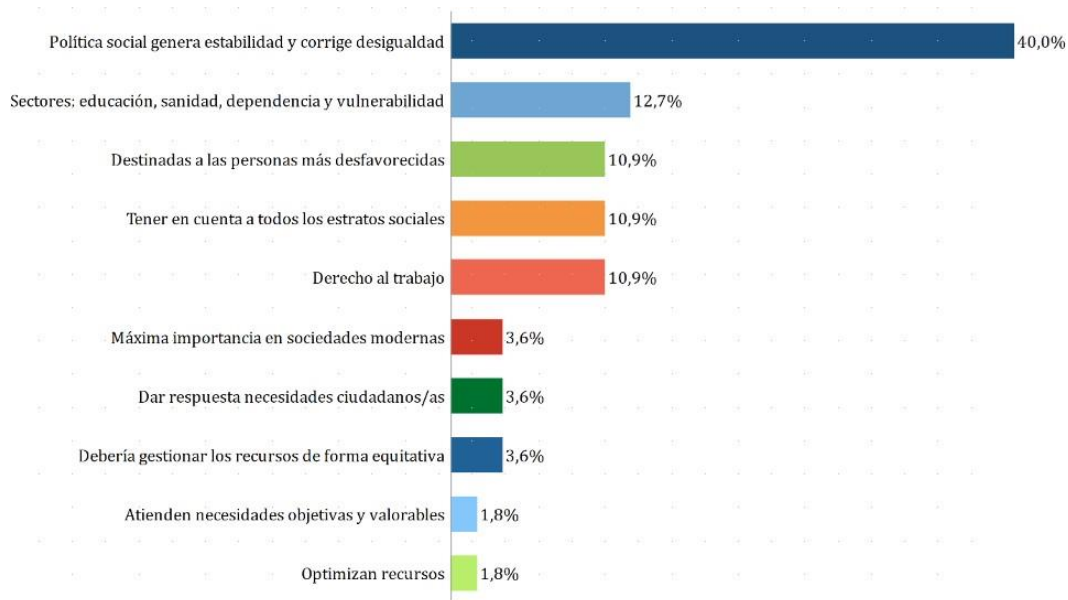
Fuente: Elaboración propia

En los apartados siguientes se describen ambas categorías y sus componentes para entender el papel de las políticas públicas sociales en opinión de las personas entrevistadas.

11.15.1. Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales

“La única forma o fórmula para evitar desigualdades es precisamente con la aprobación y/o apoyo de políticas sociales para corregir necesidades y evitar diferencias de clases.” (Tadeo-Entrevista 3, Pos. 35).

En la figura 76 se han representado las 55 codificaciones que se relacionan con el papel positivo de las políticas públicas sociales. La idea más destacada por su frecuencia de codificación se relaciona con *las políticas sociales generan estabilidad y corrigen la desigualdad*, 22 segmentos (40%). La siguiente idea apunta los *diferentes sectores de las políticas, como sanidad o educación*, 7 segmentos (12.7%). Otras ideas compartidas, se relacionan con: *el derecho al trabajo, las políticas destinadas a las personas más desfavorecidas o tener en cuenta a todos los estratos sociales*, 6 segmentos respectivamente (10.9%).

Figura 76*Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales*

Fuente: Elaboración propia

Se asignan dos segmentos a ideas como: dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos/as, máxima importancia en sociedades modernas o deberían gestionar los recursos de forma equitativa (3.6% respectivamente). Al respecto de esta última idea y con un segmento destacan, optimizar los recursos y atender las necesidades objetivas y valorables (1.8%).

“Aquellas que atiendan necesidades objetivas y valorables”. (Miguel-Entrevista 16, Pos. 33).

11.15.2. Críticas de las políticas públicas sociales

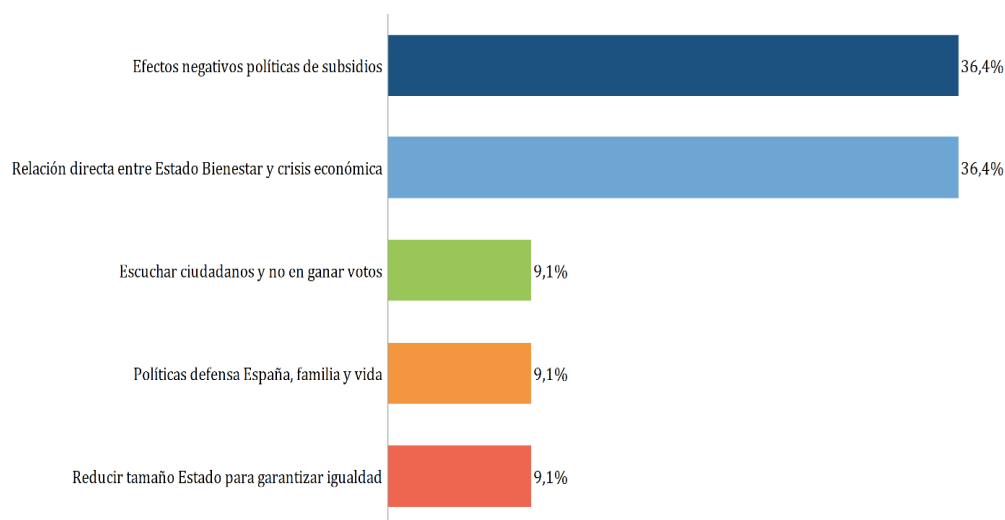
Si se destinasen los recursos disponibles a las personas que realmente tienen esa necesidad, en lugar de otorgar subsidios sin un estricto control, favoreciendo el fraude, en pos de resultados electores, esas personas que por una u otra razón no se insertan en el mercado laboral recibirían las ayudas necesarias (Antonio-Entrevista 7, Pos. 39).

Se realizan 11 codificaciones con críticas negativas a las políticas públicas y sociales, la figura 77 muestra su distribución temática. La codificación asigna 4 segmentos a ideas como: *relación directa entre Estado de Bienestar y crisis económica* o *los efectos negativos de las políticas de subsidios* (36.4% respectivamente). Con un único segmento se codifican ideas como: *reducir el tamaño del Estado para garantizar la igualdad*, *priorizar políticas de defensa de España, la familia y la vida* o *escuchar a los ciudadanos y no en ganar votos* (9.1% respectivamente).

“Pero no centrarse en ganar votos, si no oír realmente a los ciudadanos.”
(Cristina-Entrevista 10, Pos. 37).

Figura 77

Críticas negativas de las políticas públicas sociales



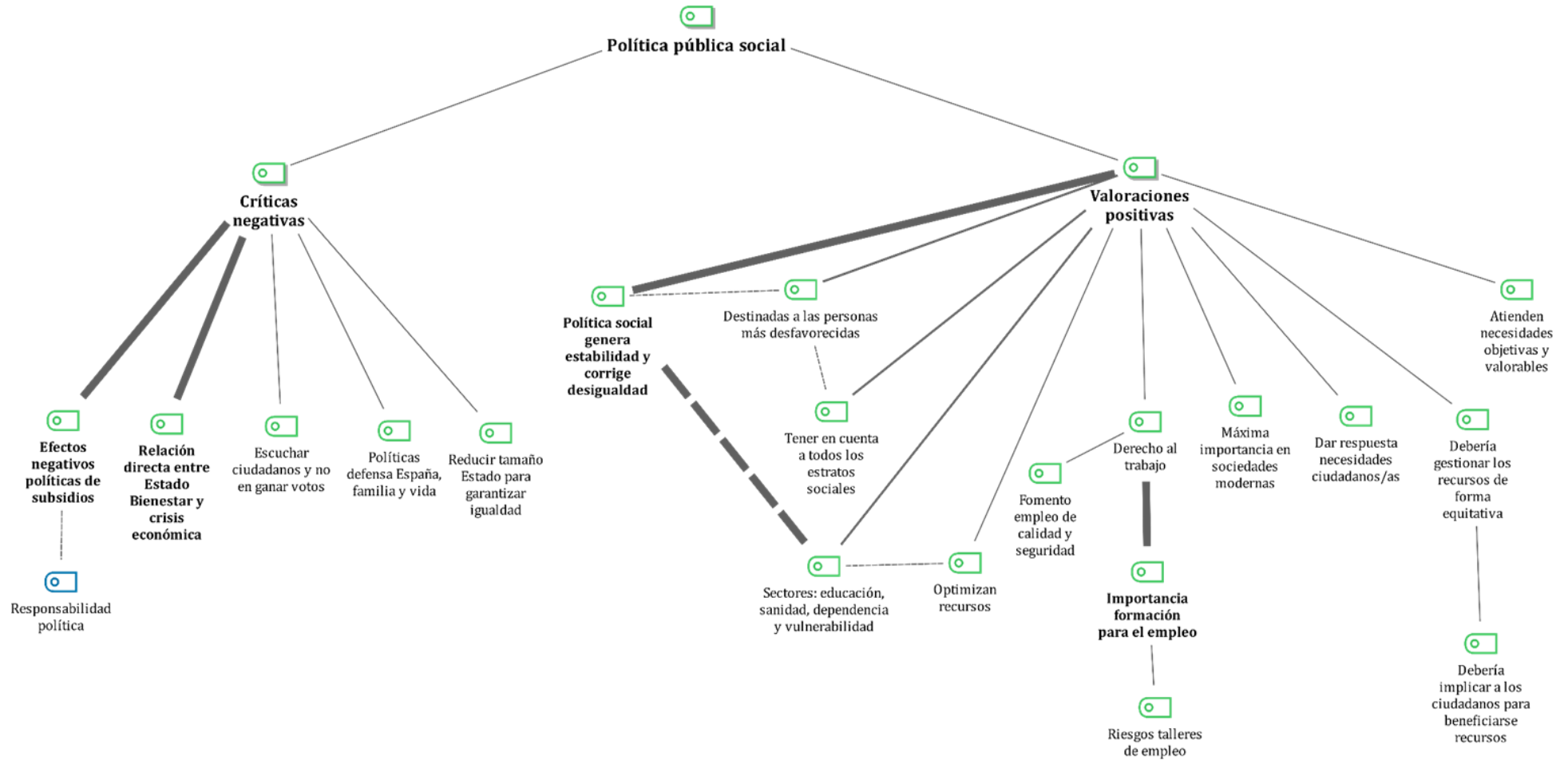
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 78 se ha representado un resumen de las principales ideas del tema mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 78

Las políticas públicas sociales



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

Los gobiernos se definen por las políticas sociales que aplican y por ello estas políticas tiene y adquieren gran valía e importancia para la ciudadanía, recibiendo importantes críticas en positivo o en negativo.

En cuanto a las críticas negativas, reflejan los efectos negativos de las políticas de subsidios en ocasiones estas críticas merman la relación entre Estado de bienestar y la propia crisis económica del 2008 y en cuanto a las valoraciones positivas es que la política social genera estabilidad y corrige las desigualdades entre los ciudadanos.

“Para la gente es muy importante que los gobiernos apliquen políticas sociales, desde el conocimiento de la realidad de la propia gente, cosa que por lo general los gobiernos no llegan a volcarse del todo.” (grupo focal A post 1).

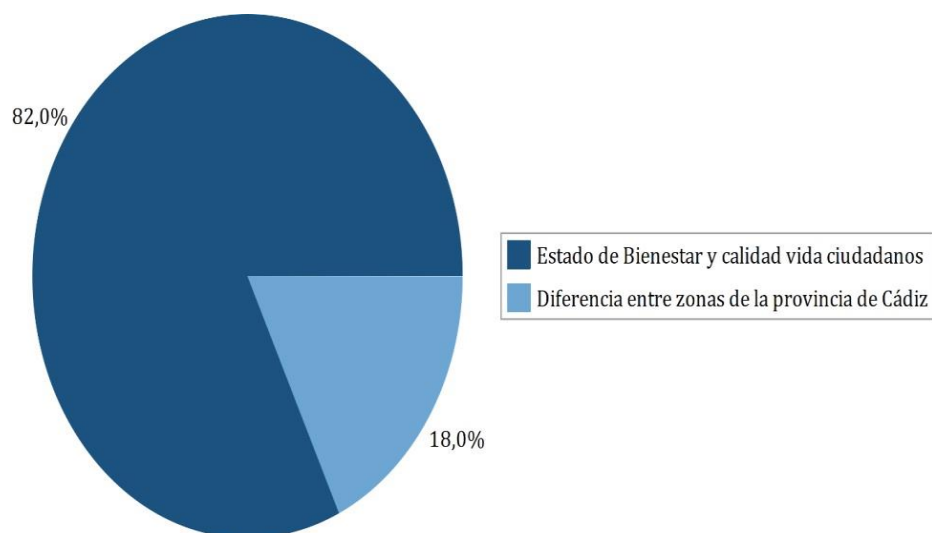
En la mayoría de las ocasiones el Estado aplica programas sociales sin tener en cuenta las necesidades de la zona, en muchas ocasiones hay mucha diferencia de un pueblo a otro o incluso de un barrio a otro, por lo que un mismo programa no puede servir para todos, cada programa social debe ajustarse a zonas concreta, solo así se conseguirá políticas sociales eficaces contra las desigualdades sociales.

11.16. LA RELACIÓN ENTRE CRISIS Y ESTADO DE BIENESTAR EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

En las entrevistas analizadas se plantea de la relación entre crisis y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz mediante la pregunta: *¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y estado de bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese estado de bienestar influye en los ciudadanos? ¿A qué niveles considera que influye?* Se obtienen 50 codificaciones en el tema, que se distribuyen en dos categorías (figura 79): *Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as*, 41 segmentos (82%), y *diferencias entre zonas de la provincia de Cádiz*, 9 segmentos (18%).

Figura 79

Cádiz, crisis y Estado de bienestar



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente se ofrece una descripción de ambas ideas y de las dimensiones que han emergido del análisis de datos realizado.

11.16.1. Estado de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as

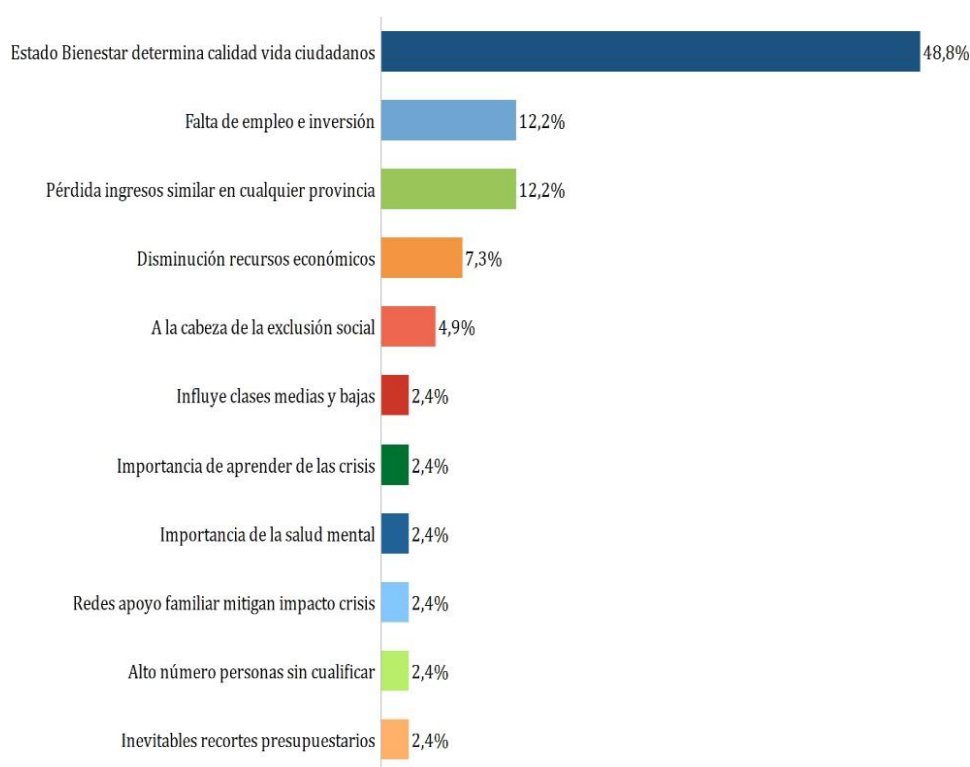
“El estado de bienestar determina la calidad de vida de los ciudadanos, una buena política social determina unos gastos mínimos para la familia, el cuidado de los dependientes, la igualdad de mujeres y hombres.” (Tadeo-Entrevista 3, Pos. 37).

En la figura 80 se han representado las dimensiones de la categoría Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as, la principal idea codificada se relaciona con que *el Estado de Bienestar determina la calidad de vida de los ciudadanos/as*, 20 segmentos (48.8%). Con 5 segmentos codificados se recogen ideas relacionadas con: *la falta de empleo inversión en la provincia de Cádiz y la pérdida de ingresos similar a cualquier otra provincia* (12.2% respectivamente). Se asignan 3 segmentos a la *disminución de los recursos*

económicos (7.3%) y 2 segmentos a la idea de que Cádiz se encuentra *a la cabeza de la exclusión social* (4.9%).

Figura 80

Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, con un segmento asignado se registran ideas como: *importancia de aprender de la crisis*, *importancia de la salud mental* o *las redes de apoyo familiar mitigan el impacto de la crisis* (2.4% respectivamente), entre otras.

“La cobertura social y las redes de apoyo (familiar, sobre todo) han amortiguado los impactos, sin resolverlos. “(Juan-Entrevista 5, Pos. 41).

11.16.2. Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz

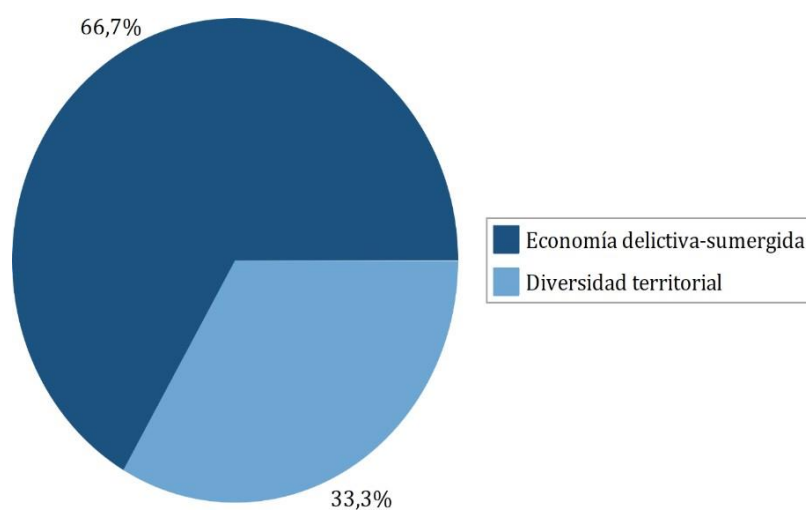
“Lo que ocurre es que Cádiz por su situación es muy particular y dada al desarrollo de una economía sumergida, economía que si miramos para el campo de Gibraltar está economía además de ser fraudulenta se convierte en delictiva.” (Manuel-Entrevista 15, Pos. 44).

Se organizan los 9 segmentos de la categoría en dos ideas principales (Figura 81), la *economía sumergida o delictiva*, 6 segmentos (66.7%) y la *diversidad territorial*, 3 segmentos (33.3%).

“La provincia de Cádiz con sus características y la diversidad de la misma, hacen que bajo mi punto de vista no sea todo lo homogénea en estas materias, con lo que se producen diferencias entre la zona de la costa y la zona de la sierra o la zona de la Janda, con lo cual nos encontramos que en unas zonas hay unos servicios públicos que en otras no hay”. (Arturo-Entrevista 14, Pos. 41).

Figura 81

La diversidad territorial en la provincia de Cádiz



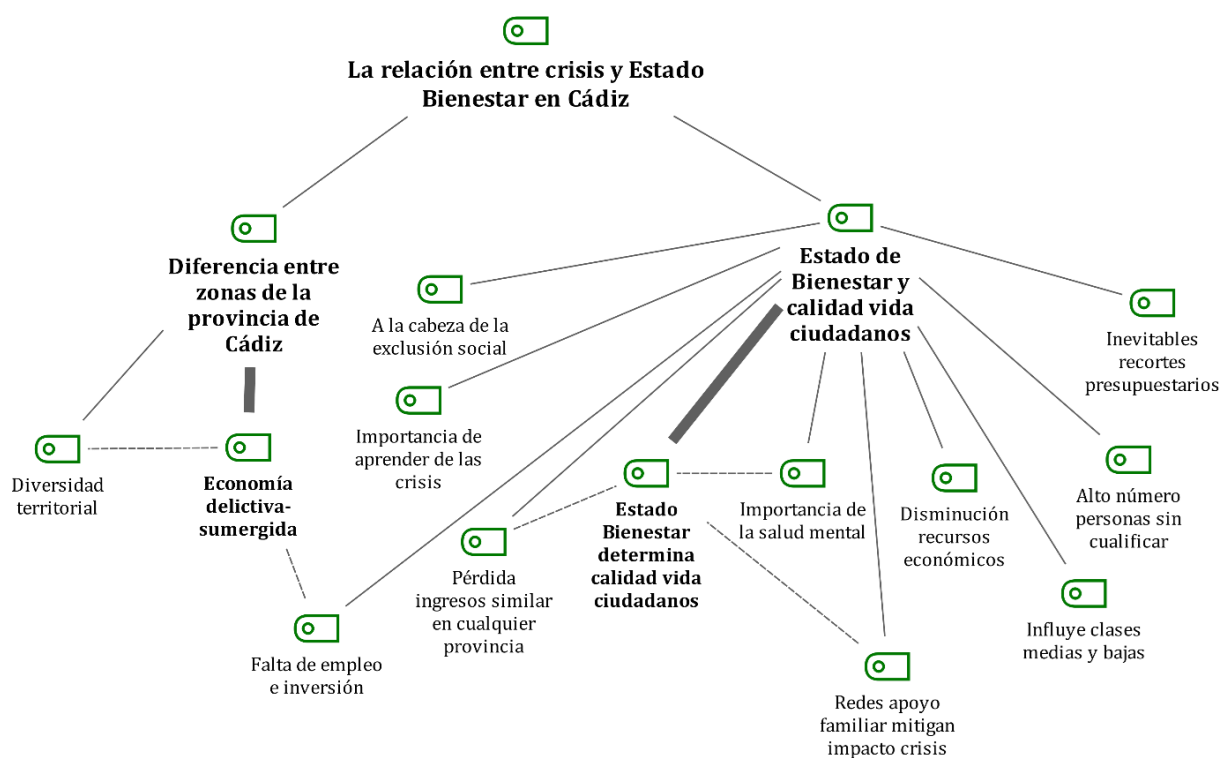
Fuente: Elaboración propia

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 82 se ha representado un resumen de las principales ideas del tema mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 82

Crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

Analizado el punto relación entre crisis y Estado de bienestar en Cádiz, el discurso grupal se volcó en las diferencias tan grande que había entre las distintas comarcas, comarcas como la del Campo de Gibraltar que, aunque cuenta con un polo industrial, con un puerto internacional, también se desarrolla una economía sumergida paralela e incluso delictiva. Otras comarcas como la Sierra o la Janda más empobrecida con falta de desarrollo y las comarcas costeras como la bahía y costa noroeste, donde se concentra el mayor número de personas y que tienen gran desarrollo, todo ello, nos lleva a afirmar que en la provincia de Cádiz hay una gran diversidad territorial.

“Nuestra provincia de Cádiz cuenta con una economía diversa y abierta, en el que conviven una economía legal y una economía ilegal...”(grupo focal B post 3).

El Estado de bienestar determina la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Cádiz. Los indicadores son muchos y diversos como la población, la estructura de los hogares, vivienda, salud, empleo, actividades económicas, renta, disparidades, pobreza, nivel de estudios, clima, ocio, cultura, turismo, todos ellos determinan la calidad de vida, aunque podríamos añadir otros como la red de apoyo familiar que jugó y juega un papel fundamental durante la crisis económica del 2008.

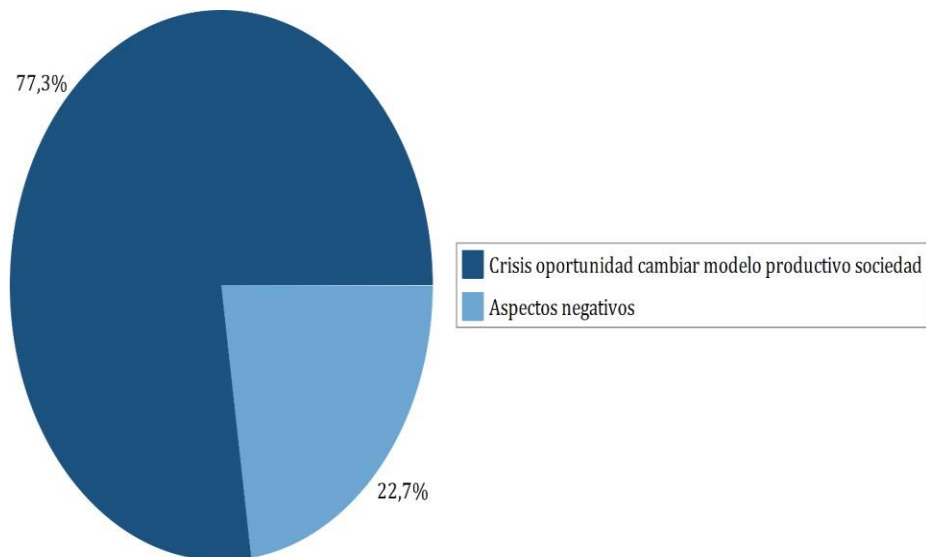
“El Estado de bienestar es fundamental para la sociedad, pienso que el grado de desarrollo de una sociedad nos va a venir dado por el Estado de bienestar y la calidad de vida, en nuestro caso las actuaciones en la provincia de Cádiz deben permitir el desarrollo de la calidad de vida de sus ciudadanos...” (grupo focal B post 1).

11.17. OTROS TEMAS ADICIONALES

Finaliza la entrevista con una pregunta abierta, que permite a las personas participantes añadir cualquier tema que sea de su interés: *Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso por favor le rogamos que nos lo comente a continuación.* La figura 83 muestra las dos categorías en las que se organizan las diferentes aportaciones (22 segmentos): *la crisis es una oportunidad para cambiar el modelo productivo de la sociedad*, 17 segmentos (77.3%) y *los diferentes aspectos negativos*, 5 segmentos (22.7%).

Figura 83

Otros temas emergentes en las entrevistas



Fuente: Elaboración propia

En los siguientes apartados se profundiza en estas dos categorías planteadas en las entrevistas realizadas.

11.17.1. Crisis como oportunidad de cambio

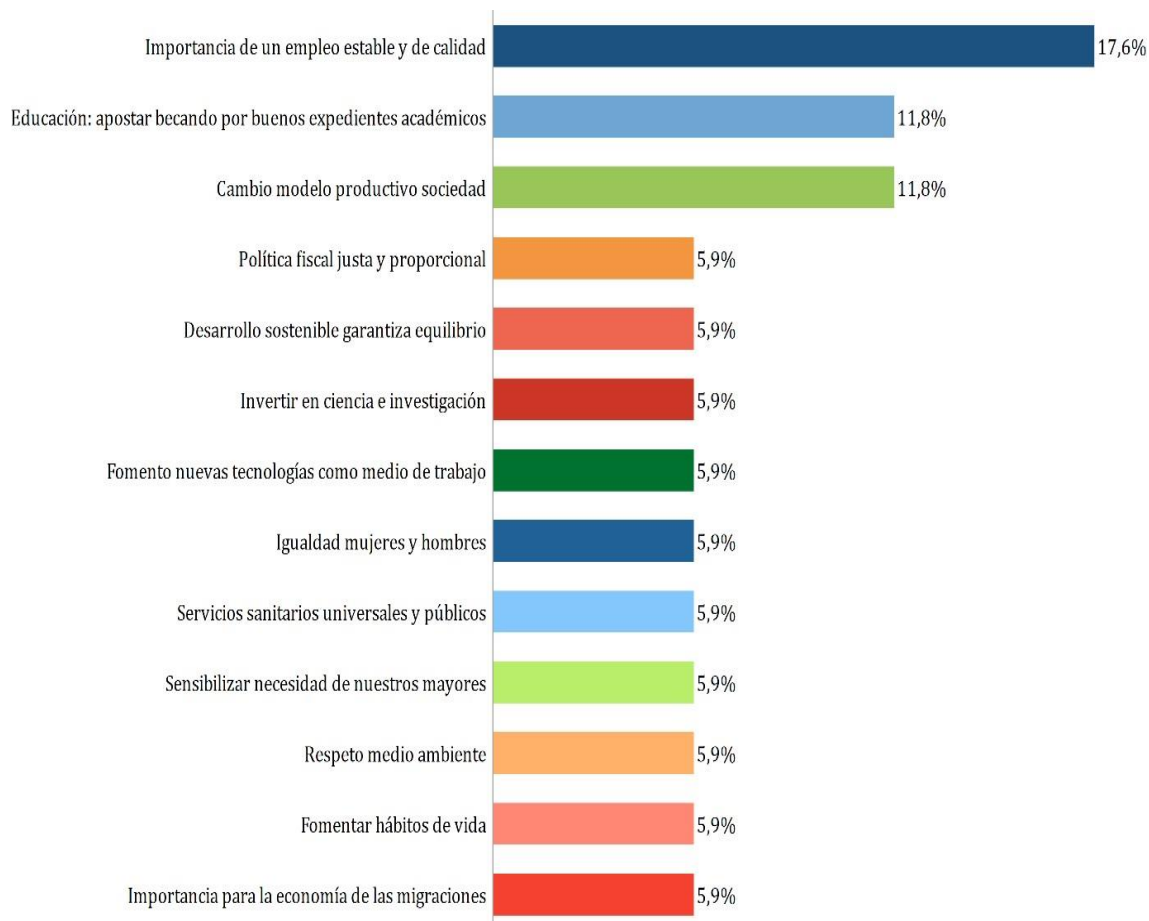
“Quisiera ahondar en la importancia de un empleo estable y de calidad para la resolución de los desequilibrios sociales.” (Tomás-Entrevista 4, Pos. 36).

En la figura 84 se han recogido las diferentes opiniones, 17 segmentos. Se asignan 3 segmentos a la idea de la *importancia de un empleo estable y de calidad* (17,6%) y con 2 segmentos se recogen ideas relacionadas con la *educación: apostar becando por buenos expedientes académicos y cambio del modelo productivo de la sociedad* (11,8%). Con un único segmento destacan otras ideas como: *política fiscal justa y proporcional, el desarrollo sostenible garantiza el equilibrio o invertir en ciencia e investigación* (5,9% respectivamente).

“Eso es invertir en ciencia e investigación. Que no se nos olvide que, el remedio a esta crisis sanitaria es de una o varias mentes privilegiadas, que han sido capaces de crear las vacunas. Actualmente se apuesta poco o nada por estos estudiantes”.
(Alicia-Entrevista 12, Pos. 38).

Figura 84

Crisis como oportunidad de cambio del modelo productivo social



Fuente: Elaboración propia

11.17.2. Aspectos negativos

“La economía sumergida, el tráfico de drogas, la delincuencia, la ocupación ilegal... Afectan directamente y de lleno a la economía y al bienestar social de todos. ¡¡Abramos los ojos!!” (Alicia-Entrevista 12, Pos. 39).

Se codifican cinco aportaciones con un único segmento con ideas como: *evitar la precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones, los enemigos del bienestar social son las drogas o la delincuencia, el crecimiento económico compromete el Estado de Bienestar, etc.*

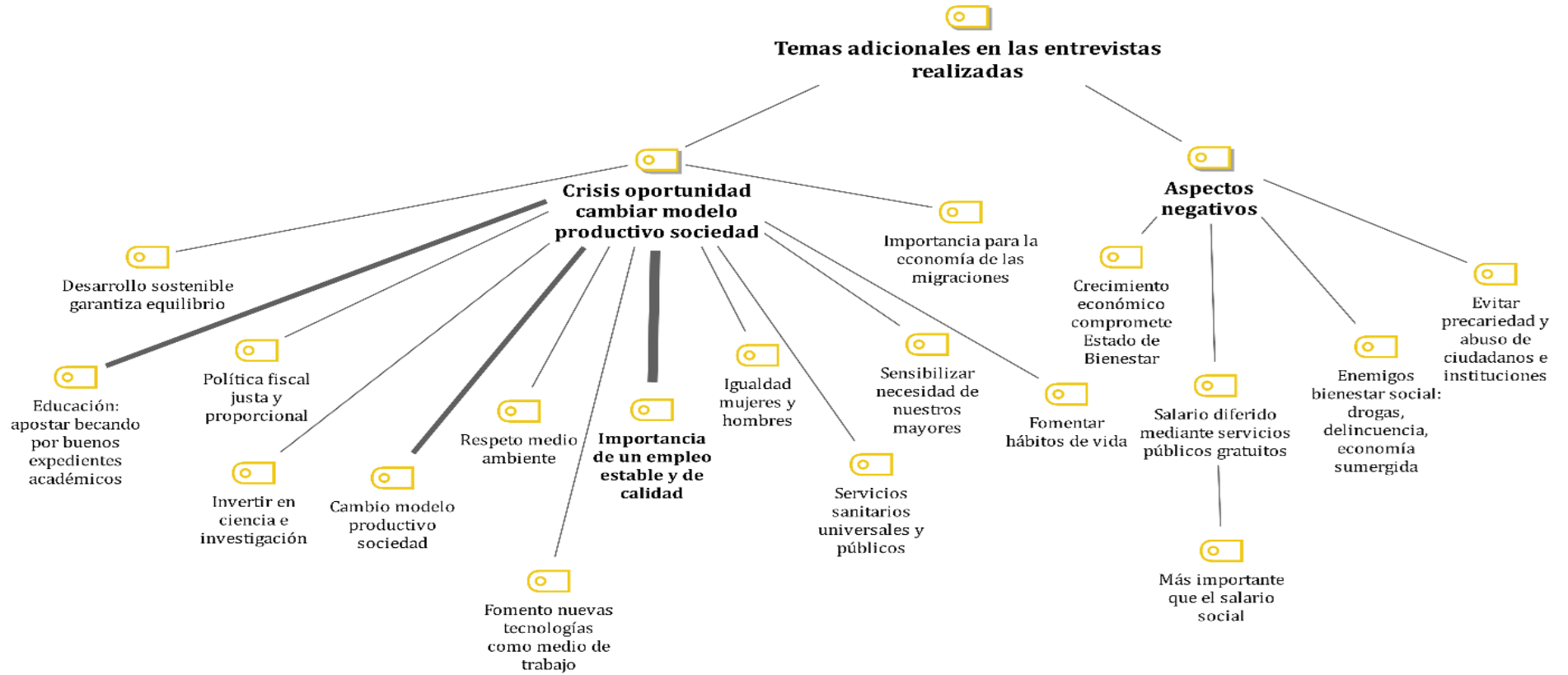
“Si el crecimiento económico está comprometido a causa o como consecuencia de la crisis también lo estará el bienestar social.” (Marta-Entrevista 8, Pos. 43).

Seguidamente, se muestran los resultados del tema distribuidos por las variables consideradas.

En la figura 85 se ha representado un resumen de las principales ideas del tema mediante el mayor grosor de la línea que une los nodos y en líneas discontinuas las interrelaciones con otras categorías del análisis realizado.

Figura 85

Crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz



Fuente: Elaboración propia

- Análisis focal

Otra óptica nos lleva a pensar en la crisis como la oportunidad de cambio del modelo productivo de la sociedad, en el que vayamos en busca de un modelo de empleo estable y de calidad, apostar por una educación becada en función de los expedientes académicos, apostar por un desarrollo sostenible y equilibrado, apostar por la igualdad entre las personas, apostar por unos servicios sanitarios universales y por una sensibilización de las necesidades de nuestros mayores, apostar por cambios de hábitos de vida todo ello acompañado de un fomento de las nuevas tecnologías como medio de trabajo.

“La crisis nos tiene que hacer personas más fuertes, aunque para ello tengamos que cambiar el modelo productivo, transformando en positivo aquellos productos y servicios que generen calidad de vida y bienestar social.” (grupo focal B post 3).

Existen otros aspectos negativos que debemos desterrarlos, como son todos aquellos aspectos y cuestiones que mermen el Estado de bienestar y la calidad de vida.

11.18. ANÁLISIS REFLEXIVO MULTIRREFERENCIAL.

Este análisis se realiza a partir de la experiencia etnográfica reflexiva basada en el trabajo de campo desde la realización de las entrevistas hasta las sesiones de los grupos focales, donde se lleva a cabo la exploración de los diferentes discursos sobre la crisis y su relación con el Estado de bienestar.

Durante las reuniones tanto en las entrevistas como en las sesiones de los grupos focales tuve la oportunidad de escuchar y participar en conversaciones colectivas y en los diálogos conociendo las trayectorias de los y las participantes.

El estudio se contextualizó en la provincia de Cádiz, donde la diferencia territorial y las características, tanto en población, como en economía e incluso en costumbres sociales, entre las diferentes comarcas ha quedado reflejado en los diferentes discursos de los y las participantes y que han hecho de ésta una provincia peculiar para este estudio.

En primer lugar, se observa que adoptan una actitud negativa frente a la crisis económica del 2008, afectando ésta a: trabajo, economía, administración pública y sociedad. Se aprecia que todos coinciden en que la crisis económica del 2008 afectó a todo el mundo, en mayor o menor medida. Tanto en las entrevistas como en los grupos focales queda resaltado el deterioro que sufren en las condiciones laborales los trabajadores, lo que nos ha llevado a una pérdida de derechos laborales adquiridos años e incluso siglos atrás. En este sentido hay que resaltar

que el grueso de las sociedades lo componen las clases trabajadoras, por lo que en general se observa un cambio en la sociedad. Hay un *aumentode la subida del desempleo*, los que no pierden el trabajo, *pierden un 40 % del poder adquisitivo*, en definitiva, *la gente lo perdió todo, incluso no tenía para alimentarse*.

Se percibe un denominador común, todos coinciden en que la crisis económica del 2008 se prolongó en el tiempo, durando más que cualquier otra crisis lo que acuso y agravó los hechos perniciosos que había provocado, se habla de un *periodo de crisis cronificado*, se observa que la crisis no solo fue económica, sino que además fue política, cultural y social.

Por otra parte, ante la crisis sanitaria del 2020, los y las participantes adoptan otra actitud totalmente distinta, de miedo e incertidumbre, nadie sabe lo que va a pasar, una pandemia es algo nuevo para ellos, que está fuera de su alcance y de su comprensión, no admiten que en pleno siglo XXI se pueda desarrollar una pandemia, se reduce la movilidad de las personas, aparece el confinamiento en el domicilio, cambiando con ello las costumbres y hábitos de vida, la población entre otras cosas consigue aumentar el ahorro, al contrario que ocurrió en la crisis del 2008, donde los niveles de endeudamiento de la población llegaron a cifras astronómicas, *la gente lo perdió todo* es la expresión más repetida. Todo ello queda relacionado y justificado con el aumento de las colas de demandantes principalmente en Caritas y otras ONGs. Aparece lo que se ha dado en llamar el tercer sector, la sociedad civil de forma espontánea se convierte en garante de ayuda, Monzón (2006).

En cuanto a Caritas, tenemos que señalar que cuenta con un largo bagaje, fue instituida en 1947 por la Conferencia Episcopal Española, adquiriendo especial relevancia durante la crisis económica del 2008, según los informes de FOESA de los años 2008 y sucesivos sobre exclusión social. El objetivo de Caritas es la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en España, a través de sus miembros confederados, promoviendo el desarrollo integral de las personas y los pueblos, con especial atención a los más pobres, vulnerables y excluidos.

Queda patente el origen de la crisis económica del 2008 (financiera), la cual se manifestó con la ausencia de dinero en los ciudadanos que hizo que éstos lo pasaran muy mal: *pérdida del puesto de trabajo, malas condiciones laborales, recortes en sueldos y prestaciones, pérdida de la vivienda, pérdida de derechos, afectación en temas de salud sobretodo en salud mental, malas condiciones de vida, falta de alimentos*. Todas estas vicisitudes adversas se contemplaron en los grupos de población vulnerable, principalmente mujeres, niños-juventud y personas dependientes, que vieron un retroceso en sus derechos, en su calidad de vida, en definitiva, una pérdida o vuelta al pasado en su Estado de bienestar.

Se intuye que, en ciertos temas relacionados con la crisis económica del 2008, para los y las participantes de las entrevistas son tabú, o le traen malos recuerdos, casi no prefieren hablar de ellos, *el haber pasado necesidades, la falta de alimentos o el desahucio del hogar* son algunos de estos temas. También son reacios a hablar de las redes de apoyo familiar, algunos de ellos te cuentan nítidamente que han asistido a las colas de Caritas o que le ha tenido que dar de comer *alguna vecina o algún familiar*, sin embargo, cuando esta ayuda procede de un familiar de primer grado (*padres/madres*) te lo cuentan con más naturalidad.

El tema central de este estudio lo encontramos en la relación entre el Estado de bienestar y la crisis, se explora y se constata a través de las entrevistas y de los grupos focales mediante las preguntas: ¿piensa o cree que las crisis alteran el Estado de bienestar de los ciudadanos? ¿Cree que el Estado de bienestar está con relación a la crisis económica? ¿En qué sentido y cómo se manifiesta en la ciudadanía y en general en la sociedad? La idea más destacada fue la constatación de la relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar, seguida de la pérdida de poder adquisitivo y vivienda y el hecho de que el Estado sufraga a los ciudadanos, se observa la necesidad de priorizar los recursos para lo esencial, toda crisis debilita el Estado de bienestar, por cuanto que los escasos recursos económico se derivan a cubrir situaciones límites: sanitaria, social y/o económicamente hablando. Se aprecian que las políticas de austeridad y recortes aplicadas no paliaron, ni mejoraron estos efectos negativos sobre el Estado de bienestar, sino todo lo contrario, lo empeoraron, deteriorándolo a extremos inimaginables, buena cuenta de ello nos lo da por ejemplo *el limbo en el que entro la ley de la dependencia*. Se prometen cambios en las AAPP *por parte del gobierno de Rajoy*, cambios o reformas que nunca llegaron, hay quien en menor medida ve la crisis como una *oportunidad de sacar ventaja*.

El adoptar una posición reflexiva durante el trabajo de campo me permitió darme cuenta de la pluralidad discursiva de ideas sobre la crisis económica del 2008, crisis sanitaria 2020 y sus consecuencias, los efectos de las crisis en las personas, en los cuidados de los grupos vulnerables, economía digital, concepto de ciudadanía y sus cambios, adaptación y transformaciones o cambio social, el Estado de bienestar y los movimientos sociales, emergencia de nuevos grupos sociales y por último los factores que provocan las crisis, las políticas públicas y sociales como la llave de la cuestión en el contexto general y particular de la provincia de Cádiz. Asimismo, se identifican, tipifican y localizan prácticas económicas alternativas, Del Pozo y González (2017). También han aparecido otros temas adicionales, como el que ve la crisis como oportunidad para cambiar el modelo productivo de la sociedad.

Siguiendo con una perspectiva reflexiva, el individuo busca permanentemente su bienestar, ello implica mantener condiciones de vida que le permitan vivir bien, lo que no deberá implicar necesariamente mejorar dichas condiciones desde una perspectiva monetaria o consumista, con vínculos a la sociedad de mercado. En la crisis sanitaria 2020 la sociedad, la gente tiene dinero, pero las restricciones de movilidad y confinamiento truncó esas condiciones de vida, de libertad y de derechos o Estado de bienestar, aunque se observe que las dos crisis no son iguales las dos han afectado al Estado de bienestar de las personas, cada una a su forma de afectar, García (1999), Navarro (2004), Navarro (2011), Alemán y López (2014) y Castro et al. (2015). Además, esta postura monetaria o consumista se relaciona con un fomento del crédito fácil, Alier (2008), Montalvo (2009) y Pernias (2014) que llevó a la sociedad a seguir aumentando los estándares de bienestar social al margen de la intervención estatal. Todo ello lo vemos reflejado en la intervención de los y las participantes de los grupos focales.

Las crisis forman parte de nuestro sistema productivo, son ciclos económicos que pertenece a nuestra sociedad de consumo, nuestro sistema productivo es así: consumo-crisis-consumo-crisis y deterioro del Estado de bienestar (grupo focal A, pos 2).

Siguiendo en la misma línea los y las participantes de las entrevistas, al ser preguntados por el concepto de ciudadanía, no contestan rápidamente, sino que por el contrario adoptan una actitud reflexiva de pensamiento, no tienen muy claro cuál es el concepto de ciudadanía o cual debe ser el concepto, lo que nos hace pensar que el concepto de ciudadanía no es igual para todos, es un concepto subjetivo, cambiante y de difícil definición.

Se percibe que hubo un descontento generalizado con las AAPP, las intervenciones del Estado más evidentes y directas afectan a la calidad de vida, es decir, al Estado de bienestar, Navarro (2004), Mateo y Penádes (2013), Robles (2015) y Alonso et al. (2016). También se advierte que los dejó en la “estacada”, le retiró o no concedió ayudas, principalmente la ayuda de la dependencia. El Estado no estuvo “a la altura” de los ciudadanos, disminuyó enormemente su nivel de actividad administrativa, también los funcionarios sufrieron los recortes del Estado, en sueldo y condiciones laborales, todo ello provocó las olas de protestas y la emergencia de nuevos movimientos sociales anti sistemas e incluso partidos políticos nuevos, Diani (1992), Verdaguer (1993), Rueda (2003), Nistal (2007), Pereira y Feixa (2012) y Fernández y Del Carmen (2020).

Los y las informantes de las entrevistas y de los grupos focales, a la hora de ser preguntados sobre las adaptaciones y las transformaciones sociales el término que más utilizan es el término de supervivencia, lo que nos da una idea del matiz y la dimensión que adquirió las necesidades y las penurias de la crisis económica del 2008.

Asimismo, se observa que, con la crisis económica del 2008, la capacidad de subsistir de la sociedad aparece con la vuelta de profesiones de otros sectores (secundario y terciario) al sector primario, como la agricultura y la ganadería en algunas comarcas de interior y a la pesca en las comarcas costeras, también adquieren máxima importancia las redes de solidaridad. Todo ello ha quedado reflejado con las vivencias y experiencias de los participantes en las distintas etapas como han sido el estudio piloto y las entrevistas y que ha quedado confirmado con el desarrollo de las sesiones de los grupos focales.

También se observa que no hay una percepción generalizada entre los y las participantes sobre la aparición de nuevos grupos sociales y su relación con la transformación social, sin embargo, sí se reconoce los movimientos sociales como forma de protesta a las políticas aplicadas, y en cuanto al cambio social la mayoría de los y las participantes reconocen que la crisis del 2008 produjo cambio social, al igual que la crisis sanitaria del 2020.

Por último, se examina de forma álgida el punto fuerte de este estudio, la crisis económica del 2008, en la provincia de Cádiz y su relación con el Estado de bienestar, donde nuestros participantes nos muestran diferentes ópticas, posiblemente por las grandes diferencias que existen entre las distintas zonas de la provincia de Cádiz, la mayoría de los y las participantes resaltan que el *Estado de bienestar determina la calidad de vida*.

- Triangulación de datos

En el capítulo metodológico se explicó la técnica de la triangulación de análisis mediante la constatación de visiones o enfoques a partir de los datos recolectados, para ello se procederá a la comprobación de los mismos, es decir de los datos recopilados a partir de las entrevistas y de los datos recabados a través de los dos grupos focales, siendo nuestro objetivo verificar las distintas tendencias que sobre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar han realizado nuestros participantes.

De las entrevistas hemos recopilado una visión amplia en el que se afirma que *sí afectó la crisis del 2008*, se ha comprobado que efectivamente los discursos aportados por los y las participantes en los grupos focales reafirman que *sí afectó la crisis del 2008*, principalmente en cuatro niveles: *en relación al trabajo, en relación a las administraciones públicas, en relación a la economía y en relación a la sociedad*.

También se han confrontados los datos obtenidos sobre la crisis sanitaria del 2020, existiendo discrepancia entre los y las participantes que piensa que la crisis sanitaria *no ha afectado*, sobre todo en el plano del Estado de bienestar y otros que piensa que aun siendo esta *crisis sanitaria más suave* que la crisis del 2008, *sí que ha afectado*. Asimismo, se detectan *diferencias entre crisis sanitaria versus financiera*.

Se ha mostrado especial atención a la hora de cotejar los efectos de la crisis en las personas, gracias a la metodología empleada que ha servido de filtro y que ha permitido captar la realidad de modo más selectiva, predominando la afirmación de que *no afecta por igual a todo el mundo*, prevaleciendo la afirmación de *que afecta más a grupos vulnerables o desfavorecidos*, quedándose relegada a un segundo plano la idea de *que la crisis afecta por igual a todo el mundo*. Ha llamado la atención la consideración de que el efecto de la crisis en las personas va a depender *del dinero que tenga esa persona*. También se ha mostrado entre los y las participantes de las entrevistas y corroborado por los y las participantes de los grupos focales que el principal efecto oculto en las personas es el *cambio social* que propician las crisis, manifestándose a través de *una crisis social y de pensamiento*.

Otra de las categorías sometidas a verificación ha sido el concepto de ciudadanía, destacando la idea entre los y las participantes: *vive y participa en un país, comunidad o sociedad*, enlazada y confrontada con la idea de: *otorga leyes o normas de convivencia (aunque no comparta las leyes)*.

El punto fuerte se encuentra a la hora de cotejar, verificar y comprobar las categorías de: *crisis y Estado de bienestar*. En este sentido los datos obtenidos por los y las participantes llevaron a cuatro niveles: *sí hay relación entre crisis y Estado de bienestar, pérdida del poder adquisitivo y vivienda, necesidad de priorizar los recursos para lo esencial, Estado sufraga ciudadanos* y por último hemos cotejado una nueva categoría que apareció en el transcurso de las entrevistas: *crisis como oportunidad de sacar ventaja*. También se confirma que *la crisis debilita el Estado de bienestar*. Asimismo, comprobamos que mediante este procedimiento de triangulación las clases sociales que se vieron más afectadas por la crisis fueron las *clases medias y bajas*. De igual manera queda latente la *crisis de civilización y el cambio social*.

Se ha comprobado el *cambio en la gente*, mediante la afirmación hecha por los y las participantes: *la crisis cambia a las personas*, aparecen en la sociedad *demandas vinculadas a las necesidades y prioridades, cautela a la hora de gastar*, se detecta y se confirma el *individualismo y desconfianza de lo colectivo*. Se produce el *cambio de valores, se apoya posiciones políticas extremas*, en suma, *la evolución hace avanzar la sociedad*, y los cambios son *a largo plazo*. De igual manera, en el lado opuesto se confronta una visión totalmente opuesta: *no se producen cambios en la gente*, argumentada desde el *olvido y vuelta a la situación inicial*, lo que nos lleva a relacionar esta postura con la anterior en cuanto a que los cambios se producen *a largo plazo*.

Se comprobó y verificó los datos referentes a las transformaciones o cambios sociales, de los que venimos hablando en los capítulos y apartados anteriores de este estudio, con especial atención a la emergencia de nuevos grupos sociales con dos niveles, los que *desconocen* la emergencia de grupos sociales y los que *conocen* de estos movimientos o grupos sociales.

Se ha llevado a cabo una revisión de los datos aportados por los y las participantes en lo referente a los factores que provocan la crisis, destacándose tres niveles: *Estado y AAPP, economía y otros*. En lo referente al Estado y AAPP se constata que la idea principal aportada es: *crisis provocada por la mala gestión, recorte en materia social, empobrecimiento y dependencia de subsidios*. En cuanto a la economía se constata: *menor demanda y producción, la globalización impide controlar factores de la crisis o creadas por las élites financieras capitalista*. En lo perteneciente a otros, constatamos la idea de que *cada crisis tiene sus propios factores*.

Como ya se ha comentado, en la realización del trabajo de campo y dado que este estudio se ha realizado en plena pandemia del coronavirus, los y las participantes nos desviaron su atención hacia la crisis sanitaria, circunstancias ésta que aprovechamos. En cuanto a sus consecuencias se constataron en la triangulación tres niveles: *sociales, personales y económicas*. En cuanto a las consecuencias sociales se comprueba y verifica los datos que nos aportan: *consecuencias temporales, confinamiento y movilidad, responsabilidad con las medidas sanitarias*. En las consecuencias personales hemos comprobado que los datos que adquieren mayor relevancia son: *incertidumbre, temor, resignación e impotencia*. Y en cuanto a las consecuencias económicas los datos a resaltar son: *hay recursos a diferencia crisis 2008, precariedad laboral, mayor ahorro llevará a mayor consumo, mayor afectación a autónomos y pymes*.

También se indagó para que se valoraran las políticas públicas sociales, los datos obtenidos se cotejaron a fin de llevar a cabo el proceso de triangulación apareciéndonos dos posiciones: *con críticas negativas y las valoraciones positivas*. En las posiciones negativas están: *efectos negativos políticas de subsidios, relación directa entre Estado de bienestar y crisis económica, responsabilidad política*. Y en las posiciones positivas se comprueban ideas como: *política social genera estabilidad y corrige desigualdad (sectores: educación, sanidad, dependencia y vulnerabilidad), derecho al trabajo, importancia a la formación para el empleo*.

Y por último se ha comprobado los datos ofrecidos por los y las participantes, referente a la relación entre crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz, se ha cotejado que: *hay diferencias entre zonas de la provincia de Cádiz (diversidad territorial, economía delictiva-sumergida, falta de empleo e inversión) y el Estado de bienestar determina la calidad vida*. De este último aparecen en menor medida datos en otros niveles que también se comprueban mediante la triangulación como son: *a la cabeza de la exclusión social, importancia de aprender de las crisis, pérdida ingresos similares en cualquier provincia, importancia de la salud mental, disminución recursos económicos, influye clases medias y bajas, alto número de personas sin cualificar*.

- Análisis bibliográfico.

Llegados a este punto nos trasladamos al apartado A del marco teórico analítico de este trabajo (Pp. 49-226) en el que ya se ha realizado una revisión estudio sobre una extensa, variada y actualizada bibliografía documental, donde además de analizar y recuperar la información existente, nos hemos detenido en conceptos claves como: crisis económica, Estado de bienestar, ciudadanía (resiliencia, adaptación, transformaciones sociales, cambio social, grupos sociales y movimientos sociales), contexto de la zona de estudio y pandemia del coronavirus. Además se ha ofrecido una visión general, antecedentes históricos y debates clásicos y contemporáneos al respecto, en definitiva hemos recuperado, estudiado y analizado la información que sobre el tema tenemos.

En el capítulo X de metodología también hemos explicado, el procedimiento seguido para la búsqueda y análisis de la bibliografía que sobre la cuestión se ha encontrado.

En cuanto a las especificidades territoriales de la provincia de Cádiz, hecho éste que nos parece de vital importancia, hay que resaltar la escasa literatura existente. Y la poca que hay, señala las grandes diferencias de un territorio a otro (de una comarca a otra) dentro de la propia provincia de Cádiz, suceso este que queda confirmado en nuestro estudio y en el reciente estudio de la realidad urbana y territorial de la provincia de Cádiz elaborado por el (IEDT, 2022) y publicado por la Diputación Provincial de Cádiz.

Desde la Sociología y la Antropología y desde las llamadas ciencias del territorio se ha indagado y explicado, el papel del territorio, siendo éste fundamental en la medida en que este genera identidad, en este sentido traemos a colación lo expresado por Ruiz de Lacanal (2004) que nos refiere que la provincia de Cádiz, por su emplazamiento, su devenir histórico y sus complejas relaciones con otros espacios y civilizaciones, forma una realidad social y cultural propia. Acontecimiento que hemos tenido en cuenta en nuestro estudio, obteniéndose por ello, unos resultados bien diferentes entre una comarca y otra. Así hemos obtenido en nuestra investigación una gran diferencia entre los discursos de los participantes, de las distintas comarcas lo que nos lleva a confirmar que el territorio genera identidad, identidad que juega un papel fundamental a la hora de afrontar ciertas adversidades, como fue en nuestro caso la crisis económica del 2008.

También tenemos que señalar la importancia que han adquirido los cambios del territorio y su concepto, vinculados al cambio social y a las transformaciones sociales. Es decir, hemos visto como los cambios de territorio en las distintas comarcas han influido en los cambios sociales, haciéndose palpable, por ejemplo,

en las transformaciones que sufrieron los territorios de la comarcas de la Sierra y la Janda con la creación del parque natural de Grazalema y el parque natural de los Alcornocales, cambiando con ello el concepto de territorio y de economía que tenía los habitantes de la zona, así aparecen actividades económicas nuevas como por ejemplo las actividades de turismo rural, que antes no existían en las comarcas.

También nos ha parecido de importancia incluir en el apartado del contexto de la zona de estudio las infraestructuras con las que cuenta la provincia de Cádiz, de cuyo análisis documental vemos como las comarcas más desarrolladas (Campo de Gibraltar y Bahía de Cádiz) cuenta con mejores infraestructuras que aquellas comarcas menos desarrolladas (La Sierra y La Janda). Las comarcas más desarrolladas cuentan con mayor densidad de población que aquellas que no están desarrolladas. Tenemos que resaltar el puerto de Algeciras y la Autovía Jerez-los Barrios, por el volumen de mercancías y personas que transitan por ellos y que sirven de conexión entre los continentes Africano y Europeo.

Dentro del contexto de la zona de estudio también hemos analizado la economía de la provincia, diferenciando entre una economía oficial y una economía sumergida al margen de las leyes fiscales y sociales. También existe una economía delictiva vinculada al contrabando, principalmente de tabaco y al narcotráfico en este sentido, resaltar que tanto la economía sumergida, como la economía delictiva cuenta con pocos datos oficiales y los pocos que hay son estimatorios.

En definitiva, en nuestro amplio análisis del contexto de la zona de estudio, hemos reverenciados, entre otros, las especificidades territoriales junto a los indicadores que han quedado justificado por las formas recientes que toma la intervención en lo que respecta al ordenamiento y a la planificación territorial.

Por todo ello, estamos totalmente de acuerdo con la idea de Vachon y Coallier, (1993): *los emprendimientos económicos no pueden florecer en un desierto social* (p.8.).

Por último y sin ser una categoría a estudiar, y como hemos apuntado anteriormente, en la medida en que nos adentramos en el desarrollo de la investigación, los cooperadores nos trasladaban a la pandemia del coronavirus que estábamos sufriendo, en este sentido no se debe de olvidar que la investigación se lleva a cabo en plena pandemia de la COVID. Todo ello provocó la incorporación al estudio de la crisis sanitaria del 2020.

- Análisis observacional.

La observación participante, reflejada en el cuaderno de campo, y captada desde el rol del investigador, observador y moderador, nos ha permitido adentrarnos en cada escenario, donde hemos sido territoriantes, radicantes, transumers y viajeros por toda la provincia de Cádiz.

Esta observación ya se viene describiendo tanto en el subapartado 10.8.2. como en el apartado de tratamiento y análisis de datos (perfiles de los informantes) (Pp.261-271), y a lo largo de este apartado. En el análisis reflexivo y triangulación de datos, se describen muchos de los matices vividos por cada informante, en las sesiones de los grupos focales, en cada entrevista que se ha llevado a cabo, en escenarios muy distintos unos de otros, con sus propios contextos y características.

Antes que nada, hay que señalar como un hándicap la negación a participar a título institucional de aquellas personas que representaba alguna institución, sin embargo la actitud cambió cuando se les invito a participar a nivel personal.

La utilización del cuaderno de campo, cada vez que se realizaba en la investigación alguna entrevista, permitía ir tomando anotaciones de lo que allí se iba viviendo, de su cotidianidad, que de forma sistemática y a nivel reflexivo detallamos: cambios que se habían producido con respecto a los periodos de crisis y de post-crisis, y al mismo tiempo apuntamos cuestiones que van surgiendo de forma espontánea y que nos han sido de gran utilidad. El cuaderno de campo ha sido la herramienta o instrumento de registro fundamental en el que se han ido inscribiendo paso a paso y desde los primeros momentos del proceso, todas las actividades que hemos llevado a cabo, como han sido los contactos telefónicos, correos electrónicos, citas y todas aquellas anotaciones que se consideraban de vital importancia para la investigación, tales como: emociones, desconfianza/confianza, incomodidades/comodidades y propuestas entre otras.

En la mayoría de los casos buscamos el contexto de los participantes (descrito en la p. 275 de este trabajo, como perfiles de los informantes), para que se sintieran cómodos, relajados, donde pudimos tener en cuenta las actitudes de comportamiento, el lenguaje no verbal y corporal. También teníamos conversaciones informales antes de empezar, y al terminar las entrevistas y que surgían de forma espontánea por la interacción que se generó a partir de la adquisición de mayor grado de confianza con los colaboradores. En cuanto al lenguaje gesticular de la cara tenemos que señalar la limitación que nos encontramos con la utilización de la mascarilla como consecuencia de la pandemia del coronavirus, aún así, la observación de la expresión de sus ojos, que en ocasiones se desprendan de una que otra lagrima, junto con el discurso nos ha permitido contrastar y establecer si existe o no coherencia en lo manifestado, adquiriendo con ello tanto la observación de la expresión corporal, los gestos,

actitudes y comportamientos gran relevancia, permitiendo comparar la información sobre lo que las personas expresan verbalmente, con sus acciones, comportamientos y lenguaje no verbal.

Se ha hecho hincapié en las categorías que teníamos que investigar: crisis económica, Estado de bienestar, ciudadanía, (resiliencia, adaptación, transformaciones sociales, cambio social, grupos sociales y movimientos sociales), aunque la preocupación del momento era la pandemia y algunos nos la comparaban e incluso la relacionaban con la crisis del 2008 y nos señalaban las diferencias entre crisis económica del 2008 y crisis sanitaria, todo ello ha quedado reflejado a lo largo del desarrollo de este capítulo XI de análisis y resultados.

También tenemos que seguir resaltando que en el desarrollo de las entrevistas, nuestros colaboradores nos hacían referencia a la crisis sanitaria, provocada por la COVID_19, y que realmente ellos veían una gran diferencia entre la crisis económica del 2008 y la crisis sanitaria que estábamos viviendo, hasta tal punto que nos vimos abocados a la creación de un esquema en el cuaderno de campo, que posteriormente se trasladó a este trabajo quedando reflejado en el cuadro n.º 23 de la p. 414 de este trabajo donde nos pareció muy interesante presentar una comparativa de las dos crisis, es por ello que queda reflejada la relación existente entre ambas crisis.

Los datos obtenidos en las entrevistas junto con las anotaciones que teníamos en el cuaderno de campo, los transcribimos, ordenamos y codificamos a través de los distintos programas informáticos, tal y como hemos explicado al principio de este capítulo. También el cuaderno de campo nos han servido de base para ir demostrando el cumplimiento de todo el itinerario y las acciones que nos habíamos fijados en la investigación.

A continuación, pasaremos al capítulo XII donde abordaremos la discusión e interpretación de los hallazgos a la luz de los conocimientos sobre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.

CAPÍTULO XII.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

XII. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Después de la exposición de los resultados adquiridos de las entrevistas, grupos focales y reflexión, en el capítulo anterior se procede al análisis y a la discusión de los resultados y análisis obtenidos, categorizando y agrupando temáticamente las categorías estudiadas en las distintas secciones ó epígrafes.

Esta investigación tuvo como propósito conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz. Así como identificar y describir aquellas experiencias que daban respuestas a las preguntas de investigación.

En este capítulo, se discuten en detalle los principales hallazgos de este estudio en relación a aquellos aspectos convergentes y divergentes reportados en la revisión de la literatura. La discusión de los resultados es sencillamente entrelazar los datos y resultados que se encontraron en la investigación con los datos o información de la base teórica y los antecedentes. También en este apartado se discutirán posibles explicaciones relativas a los hallazgos de esta investigación.

12.1. CRISIS FINANCIERO ECONÓMICA DEL 2008

La crisis económica del 2008 es tratada por Montalvo (2009) como la recesión de los años 2008/2009 que pasará a la historia económica mundial por su intensidad y por ser la primera crisis económica verdaderamente global. A lo largo del marco teórico hemos podido comprobar cómo la crisis económica del 2008 paso por diferentes etapas, secuencias o fases, como nos dice (BCE, 2009) que divide la crisis en fases. O Alier (2008), que nos plantea una crisis de niveles. O (Benito, 2013) y (Pernías, 2014) que nos muestran la crisis económica del 2008 como una crisis secuencial que comienza siendo una crisis financiera y termino convirtiéndose en una crisis económica.

Los y las participantes de nuestro estudio manifiestan no conocer el origen de la crisis económica, si bien la relacionan con los “bancos y el ladrillo”. El origen o causa de la crisis económica del 2008 es financiero vinculado al gran número de hipotecas subprime que se concedieron, buena cuenta de ello nos lo manifiestan organismos oficiales como:

La OMS (2008) nos habla de grave crisis financiera que se está transformando rápidamente en crisis económica, y en muchos países amenaza con convertirse en una

crisis social. La ONU (2009) que nos hace una reflexión acerca de que el mundo se enfrenta a la peor crisis financiera y económica, nos refiere que esta comenzó en los principales centros financieros del mundo, ha seguido evolucionando y se ha propagado a toda la economía global, con graves repercusiones sociales, políticas y económicas. El BCE (2009) declara que el sistema financiero internacional sigue atravesando un período de corrección. Y el BE (2009) cataloga a la crisis del 2008 como: crisis económica y financiera mundial. El propio (FMI, 2016) explica que, ante la crisis financiera mundial, respondió movilizandando recursos. La tasa del PIB, reflejada en la gráfica 5 cuyos valores son facilitados por Eurostat (2021) y el (INE, 2021) nos ofrece la evolución del mismo en el periodo 2006-2019, dando buena prueba todo lo expuesto hasta ahora.

Entre los autores que clasifican el origen de la crisis del 2008, como crisis financiera que evolucionó a crisis económica, se encuentran: Alier (2008) nos dice que tiene su origen en el nivel financiero. Montalvo (2009) nos habla de la característica fundamental, la sobre valoración del precio de los activos inmobiliarios debilitó el sistema bancario y Pernías (2014) declaró que, con origen financiero, se trata de crisis paralelas que se autoalimentan en un círculo vicioso.

Tanto los y las participantes de las entrevistas como los discursos de los grupos focales coinciden con que la crisis económica del 2008 fue larga y ardua. Al igual que los autores Alonso et al. (2016) que también la califican de dura y larga, “la crisis económica que estamos padeciendo desde hace más de un lustro” (P.21). Coinciden todos los discursos en que la recuperación económica fue muy lenta y heterogénea entre los ciudadanos, tardando en llegar dicha recuperación a los ciudadanos, lo que entraría en relación con la afectación de dicha crisis, es decir, la crisis económica del 2008 no afectó a todo el mundo en el mismo grado y la recuperación tampoco fue igual y a la misma velocidad para todos, buena cuenta de ello nos la da la (Comisión Europea, 2017) donde nos dice que pese a la recuperación macro-económica, estos últimos datos siguen mostrando cifras muy preocupantes y que la recuperación económica no se ha trasladado a la sociedad de manera homogénea. Ese mismo año, el autor (Pérez, 2017) afirma que España sigue inmersa en tres crisis: económica, política y territorial, como consecuencia de la crisis del 2008.

La evolución del Estado y la conflictividad político-social a lo largo del siglo XIX, es clave para entender algunas de las características de la crisis económica global del 2008 (Fernández, 2010), dicha afirmación converge por lo expuesto por los y las participantes en las entrevistas, que culpabilizan al Estado. Sin embargo, lo expuesto por Tomé (2013) como causas que provocó la crisis, donde pone de manifiesto las discrepancias que existen y que surgen por los diferentes fundamentos teóricos y por los rasgos particulares de la fase de crecimiento que precedió a la crisis: limitada inversión, fenómeno especulativo vinculado a la construcción, expansión financiera, modificación regresiva de la distribución del ingreso, así como desequilibrios globales. También el Defensor del Pueblo Andaluz (2017) elabora un informe señalando que entre 2008 y 2015

España vivió en medio de una grave encrucijada, producto de una crisis económica que puso al descubierto una parte de los fallos que venía arrastrando su sistema económico, una crisis compleja, rápida, diversa y cambiante que se extendió desde el plano económico, al político y al social, todo lo expuesto en este punto es divergente a lo manifestado en los discursos por los y las informantes al ser preguntado por las causas y origen de la crisis económica del 2008, y solo manifiestan como causa los bancos y el Estado.

Por otro lado, la evolución de muchos de los macro indicadores económicos, previos, durante y después de la crisis económica, fueron ignorados por la población en general, dado su escasa cultura económica, esto unido a la desinformación por parte del gobierno hizo que la gente no estuviera preparada o al menos que fuera tomando conciencia de lo que se le venía encima, ello hubiera contribuido a estar más preparado frente a la crisis económica del 2008.

La mayoría de los discursos coinciden en que la crisis económica del 2008 afectó a todo el mundo, sin embargo los y las participantes de nuestra investigación, van más allá, especifican que a unos afectó más que otro, o dicho de otra manera, no a todos le afectó por igual medida la crisis económica del 2008, los autores estudiados ven cambios en el sector bancario como consecuencia de la crisis del 2008, sin embargo los y las participantes del estudio no detectan estos cambios hasta que no ha llegado la crisis sanitaria del 2020, en el que se ha impuesto la digitalización bancaria.

Los autores Puebla y Hernández (2014), muestran su preocupación por la desigual geografía de la crisis económica 2008 en España, hecho este que ha quedado reflejado y extrapolado a la provincia de Cádiz donde hemos podido ver las diferencias entre las seis comarcas que se distinguen en la provincia de Cádiz.

Todo lo expuesto hasta hora lo corrobora la evolución de indicadores económico como la prima de riesgo que se puede consultar en el cuadro n.º 1 o la evolución de la tasa del IPC que la podemos consultar en el cuadro n.º 2 cuyos datos son ofrecidos por el INE (2021).

De la exploración hecha en nuestros participantes sobre los efectos de la crisis del año 2008 en sus vidas todos coincidieron afirmativamente, en decir que la crisis económica del 2008 les afectó, coincidiendo plenamente con autores como Pérez (2015) que nos habla de la grave situación creada en la población por sus efectos perniciosos.

Los participantes en este caso no detectan el origen, pero sí sus efectos: en el trabajo, en la economía, en la sociedad y en las personas. Esta exploración aportó estos cuatro fundamentos que pasamos a discutir, en los siguientes subapartados:

12.1.1. Efectos de la crisis económica del 2008 en las personas

Desde las entrevistas se aborda el tema de los efectos de la crisis en las personas, los y las participantes refieren que sí les afecta a las personas la crisis, aunque la intensidad de los efectos no son por igual en todas las personas o grupos a los que les afecta en mayor o menor medida, por lo que la idea de que la crisis afecta a los grupos vulnerables o desfavorecidos, y que la crisis no afecta por igual a todo el mundo toma cuerpo tanto en los discursos como en la revisión bibliográfica. Otras ideas menores se relacionan con el cambio social producido por la crisis o la idea de que la crisis afecta por igual a todo el mundo y que pasaremos a desarrollar en los siguientes subapartados.

a. Vulnerables y desfavorecidos como afectados por la crisis

Los y las participantes en este estudio han recogido como las personas vulnerables afectadas por la crisis a los jóvenes y a las mujeres, al parecer, son los colectivos más afectados, sin embargo, en el estudio bibliográfico se habla del aumento de las tasas de desempleo, confirmado con los datos de (ICEA, 2021) cuya evolución de las tasas de empleo y paro en la provincia de Cádiz la observamos en la tabla n.º 5. En los discursos grupales aparecen ideas con la dificultad de acceso al trabajo o la pérdida de empleo. Mateo y Penades (2013) habla del incremento del desempleo. Damonti (2014), nos expone las desigualdades de género. (Castro et al., 2015) declara el drástico aumento del desempleo. Alonso (2016) explica los efectos negativos que han repercutido sobre algunos colectivos. Domingo y Morales (2017) nos habla de vulnerabilidad y señala a mujeres y jóvenes, la población excluida, en general, ve incrementada su vulnerabilidad. También (Pizarro et al., 2018) se manifiesta en la misma línea y por último Murguialday (2006) define la feminización de la pobreza, es decir, la mujer como ser vulnerable desde antes de la crisis del 2008.

Un punto que entra en divergencia es lo manifestado por Rietti y Maffía (2005) que reflexionan sobre la renuencia y aparente desinterés de las mujeres, muestra a las mujeres más como personas incapacitantes, que como personas vulnerables y desfavorecidas. En pleno siglo XXI no se puede estar de acuerdo con esta teoría, buena prueba de ello son los resultados de este estudio y las diferentes teorías que sobre la filantropía femenina se vierten, así, por ejemplo, Tortosa (2009) nos habla de la vulnerabilidad de las mujeres, aumentando con ello la feminización de la pobreza. Guevara (2010) reconoce las redes familiares donde la mujer juega un papel fundamental. Nussbaum y Mosquera (2012) en su teoría de las capacidades afrontan el tema de la desigualdad social entre hombres y mujeres. Rodríguez (2013) también nos señala la desigualdad de género entre hombres y mujeres y además dicha desigualdad se acusa en las crisis económicas. Addabbo et al. (2015) nos dicen que las mujeres en esta crisis se convierten en las garantes de las redes de supervivencia de última instancia.

Jeans et al. (2016) elogian la capacidad de las mujeres para hacerse resilientes a las adversidades. Castellanos et al. (2020) van más allá, mientras muchas mujeres están en primera línea frente a la pandemia, no se incluyen del mismo modo en la toma de decisiones. Es necesario asegurar la representación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones, y el reconocimiento y la puesta en valor de los cuidados y el sostenimiento de la vida en las decisiones políticas que se adopten para superar la crisis económica y social.

También se recogen ideas relacionadas con la vulnerabilidad de la etnia gitana, o en las personas ancianas dependientes institucionalizadas, por parte de los entrevistados, pero no se detecta en nuestra revisión bibliográfica en relación a la crisis del 2008. En las entrevistas también se hace una pequeña alusión a los pobres y con pocos estudios, y al hecho de las personas con trabajos eventuales se vean perjudicadas, posiblemente fueron los primeros en perder el empleo cuando llegó la crisis económica del 2008.

Otro colectivo que aparece en los entrevistados y en el discurso grupal como vulnerables y desfavorecidos son las personas inmigrantes cuya evolución del saldo migratorio de la provincia de Cádiz la podemos ver en el gráfico n.º 5, donde cabe interpretar la bajada del número de inmigrante en la provincia por dos causas: La crisis económica que ha supuesto el cierre de empresas y despidos y *el abandono de muchas familias europeas que han percibido la subida del precio de la vida* (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016).

b. Crisis y cuidados

Por un lado, en las entrevistas realizadas se aborda el tema de la relación entre crisis y cuidados y, en concreto con la pregunta: ¿Cree usted que la crisis económica ha influido en el cuidado de personas dependientes, mayores y niños? Y por otro lado, se aborda desde una perspectiva grupal, tanto en uno como en otro, la idea, se relaciona con la afirmación de que sí que ha influido la crisis en el cuidado de personas. Las personas ancianas y dependientes han perdido ingresos o prestaciones. Además, el hecho de sacar a las personas ancianas de las residencias para cobrar la pensión fue un hecho que se dio durante la crisis económica del 2008 o la limitación de las necesidades de la infancia. Se recogen ideas relacionadas con: menos recursos supone menor poder adquisitivo, con la crisis los más débiles pierden. Finalmente, se registran ideas relacionadas con el mayor tiempo para cuidados si se está en desempleo o se teletrabaja. Todo ello entra en correlación con el retraso en las ayudas, sobretudo en la dependencia tal y como nos lo detallan Mateo y Penades (2013), Benito, (2013), Méndez et al., (2015), Bauman y Bordoni, (2016) y Puebla y Hernández (2014) que van más allá, además del retraso en las ayudas refiere la desigualdad entre comunidades. En la revisión bibliográfica no se ha detectado el hecho de sacar a las personas ancianas de las

residencias para cobrar la pensión, sí por el contrario lo relacionado con los derechos del menor.

En el año 2018 el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social elaboró un informe, en el que se concluye que la crisis pese al sufrimiento y a la pérdida de bienestar causada no parece haber afectado, al menos a corto plazo, a la salud de los españoles y residentes en España, salvo en la dimensión de salud mental. Dicho lo cual, la relación entre crisis económica y salud se explora entre nuestros informantes mediante las entrevistas y los grupos focales y a través de la pregunta: ¿Cree que la crisis económica puede llegar a afectar a la salud de las personas? ¿De qué forma? ¿y en qué otros aspectos distintos a la salud? La respuesta dicotómica obtenidas a la primera pregunta por los y las participantes fue afirmativamente establecen la relación entre crisis económica y salud. Las formas de manifestarse de los problemas de salud, se concretan en problemas psicológicos, lo que viene a confluir con el informe del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Nuestros informantes también relacionan otros problemas de salud en relación a la crisis económica, como son: pérdida de relaciones sociales, la pérdida de la vida debido al suicidio, la disminución de servicios sanitarios públicos o la disminución de la inversión. Las ideas de pérdida de bienes y pérdida del poder adquisitivo. Ideas como la deficiente nutrición o afectación a la vida familiar. Finalmente, destacan en el análisis realizado ideas como: problemas para comprar medicinas, la pérdida de la vivienda, cortes en suministros básicos, el efecto en el bienestar social, la desatención de otras patologías no relacionadas con el coronavirus y la picaresca que exagera la situación en salud. Por todo ello, se trae a colación a Ortún y Callejón (2012), reconocer cómo la propia crisis altera la importancia de los determinantes de la salud. Pérez et al. (2014) nos afirman que la crisis económica tiene efectos adversos sobre los determinantes de la salud y las desigualdades en salud. Iglesias-García et al. (2017) habla de una merma en la salud de la población, y la correlación entre desempleo y suicidio es relevante. Oñate (2017), estudia los índices e indicadores y factores sociales y de salud. Cabrera-León, et al. (2017) nos proporcionaron un amplio directorio de indicadores contextuales sobre determinantes sociales y las desigualdades de la salud.

Nuestros informantes no han tratado cuestiones como la cronificación de enfermedades o la esperanza de vida, que ha proseguido su aumento, se ha incrementado notablemente la proporción de tiempo que se vive en malas condiciones de salud (Castro et al., 2015) cuestión esta que también se vio afectada por la crisis económica del 2008, donde el recorte en medicamentos financiados por el sistema sanitario quedó latente.

c. No ha afectado por igual a todo el mundo

La idea de que la crisis no afecta por igual a todo el mundo se ve relacionada con los efectos de la propia crisis, aunque dada la importancia que le han dado nuestros informantes se contempla en este apartado y se encuentra vinculada al dinero que se tenga, y el que se vea afectado el consumo no esencial. Esto entra en confluencia con lo manifestado por los autores como: Pérez, (2015) consecuencias perniciosas, Fernández (2016) desigualdad en la distribución de la renta, la Comisión Europea, (2017) nos advierte que la recuperación económica no se ha trasladado a la sociedad de manera homogénea. Domingo y Morales, (2017) nos hablan del doble rol de los Trabajadores Sociales ante el escenario de crisis. Peña (2017) nos indica que el perfil de usuario de las prestaciones sociales ha cambiado ante el escenario de crisis. O el aumento de las personas sin hogar (Martos, 2019). Martín, et al., (2020) nos afirma que la tónica general es la desigualdad en el grado de afectación de la crisis 2008 a las personas.

d. Otras consideraciones sobre los efectos de la crisis

La idea de que las crisis producen un cambio social aparece en los discursos grupales, aunque en menor medida en las aportaciones de los y las informantes de las entrevistas, un cambio social indica una modificación de la propia sociedad, de su estructura, una modificación en relación a sus valores, relaciones, costumbres, formas de gobiernos. El cambio social puede presentarse como un proceso social, como una tendencia o como una modificación coyuntural estructural, en este sentido la crisis cambia las costumbres, los hábitos, la forma de vivir, estos cambios algunas veces son lentos y la población no la percibe y en otras ocasiones, aunque sea de forma coyuntural estos cambios son más rápidos y la población lo percibe. En otras ocasiones cuando realizamos una mirada hacia atrás vemos claramente ese cambio. Curiosamente, en la bibliografía no la encontramos como un cambio social, sino como la idea de que se está ante una crisis social y de pensamiento. OMS, (2008) nos habla de la amenaza con convertirse en una crisis social. La ONU, (2009) declara graves repercusiones sociales, políticas y económicas. Pérez, (2015) enuncia que la crisis se ha cebado tanto en lo económico y político como en lo social y cultural. Fernández (2016) descubre la desigualdad en la distribución de la renta. Pérez, (2017) expone que España vive tres crisis simultáneas: económica, política y territorial.

12.1.2. Efectos en el trabajo de la crisis económica del 2008

El indicador del desempleo es el que más converge de todos los indicadores, tanto en la literatura analizada como en las entrevistas y en los discursos grupales, prueba de ello, son los datos ofrecidos por INE (2021) y que se muestran en la tabla n.º 5 donde el aumento de las tasas de desempleo se hace palpable en el periodo de crisis (2008-2014).

Nuestros participantes, tanto de las entrevistas como de los grupos focales, consideraron que los efectos de la crisis se dejaron notar en el trabajo, coincidiendo así con autores como Bauman y Bordoni, (2016) quien considera que hay una disminución de la producción y un aumento del desempleo, Fernández (2016) estudia las principales consecuencias que se han derivado de la misma: incremento del paro, precarización en el empleo y desigualdad en la distribución de la renta. O instituciones como la UNESCO (2020) que tienen asociado al concepto de crisis económica, el desempleo, la exclusión social o la pobreza, entre otros. Todas estas consecuencias se enlazan con los efectos adversos sobre determinantes de la salud y las desigualdades en salud, pero sobre todo afectación en salud mental. En el año 2018 el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social español publicó que la crisis económica del 2008 ha afectado a las personas en la dimensión de salud mental.

Como hemos visto todos los participantes coinciden en que la crisis afectó a las personas en relación al trabajo, en el que hubo un retroceso en los derechos laborales, como fueron la congelación de sueldos, mayor carga laboral, dificultad para encontrar empleo, mayor carga horaria y sobretodo un aumento del desempleo y según el discurso grupal un aumento y dificultad para encontrar trabajo, confirmado con la revisión bibliográfica.

Mateo y Penades (2013) sigue un discurso en la misma línea sobre el incremento del desempleo y un deterioro en las condiciones laborales de los trabajadores a consecuencia de la crisis económica 2008, Castro et al., (2015) nos dice que el drástico aumento del desempleo, la precarización laboral, y las bajadas salariales, son producto de los efectos de la crisis económica del 2008.

12.1.3. Efectos en la economía de la crisis económica del 2008

Los efectos en la económica fueron muy dañinos para las personas, autores como Benito, (2013), Méndez et al., (2015), Bauman y Bordoni, (2016) refieren que la crisis del 2008 supuso un freno de las inversiones y una disminución de la producción acompañada de un aumento del desempleo. En autores como Valdivia (2018) la crisis económica del 2008 se muestra como un ciclo económico más, donde el planteamiento es que los acontecimientos se repiten cada cierto tiempo con mayor o menor intensidad, en este sentido los y las participantes no identifican la crisis económica del 2008 con ciclos, s, sino que la entienden como un hecho unitario, concreto y sí hay alguna “cosa

cosa distinta". También hay que añadir que el Defensor del Pueblo en el año 2009 planteó por primera vez la necesidad de regular el sobre endeudamiento familiar y personal, todo ello en aras a evitar consecuencias más graves, tanto para las personas como para la propia economía.

Los y las participantes de las entrevistas y de los grupos focales, coinciden con la merma o escasez de dinero durante la crisis del 2008, hecho este que se vio reflejado en una disminución del consumo. El sector más afectado fue la construcción y el menos afectado fue la agricultura. Así los autores Alonso et al. (2016), señalan, a la crisis como un auténtico fenómeno de recomposición tanto de la economía como de las relaciones sociales y por ello de los procesos de producción.

En el discurso grupal, se nos presenta a la crisis económica como algo endémico a la sociedad, algo natural y normal y que ha venido sucediendo y va a seguir sucediendo, por lo que debemos intentar estar preparados para afrontar futuras crisis, y en este sentido se muestra Tamames (2009) que nos dice que no se puede predecir una crisis, pero si se deben tomar medidas para estar preparados para afrontarlas. Tomé (2013) y Robles (2015) se muestran en la misma línea. Méndez et al. (2015) tiene un punto de encuentro con nuestros participantes en lo que se refiere a la desregularización de los bancos y la inclusión de los territorios, es decir, el origen de la crisis financiera surge porque no hay una regularización del sector bancario que lo hubiera evitado, al mismo tiempo que señala que el territorio va a condicionar la gravedad con la que vamos a sufrir la crisis.

Nuestros informantes detectan efectos de la propia crisis económica del 2008 en la propia economía como: afectación del sector de la construcción, cambios en el sector bancario, mayor endeudamiento de la sociedad, cierre de pequeños negocios, un aumento de los productos procedentes de Asia, una menor facturación por parte de las empresas y entre todos estos efectos sobre la economía el menor afectado fue el sector agrícola.

Una crisis económica, como la del 2008 que afecta a las personas en cuanto a que eleva las tasas de desempleo, y rompe la paz armónica de la economía no puede pasar desapercibida ante la sociedad, produciendo unos efectos dañinos para la sociedad.

12.1.4. Efectos en la sociedad de la crisis económica del 2008

Nuestros informantes confirman que la crisis ha afectado más y en mayor medida a los más vulnerables (mujeres, jóvenes, niños, mayores y dependientes) y desprotegidos. Así mismo, manifestaron ideas relacionadas con las dificultades para alimentarse, los efectos de la crisis en la juventud o la extensión temporal prolongada de la crisis en el tiempo y, en menor medida, los efectos de la crisis del año 2008 en todos los sectores y, sobre todo, en recortes y austeridad, en el caso de la dependencia se

quedaron las ayudas bloqueadas.

Una de las consecuencias sociales más terrible de la crisis económica del 2008 fue el acceso y mantenimiento de la vivienda Martos (2019), se hacen estudios sobre el aumento de personas sin hogar, que adoptan nuevos puntos de vistas, alegados en el énfasis de las variables psicosociales y los llamados estilos de vida, el debate en las personas que pierden su vivienda y se quedan sin hogar está latente en nuestras entrevistas y en el discurso grupal, manifestando que en el mejor de los casos tiene que volver al hogar de los padres tras la pérdida de la vivienda, dicho debate se vertebra en torno a tres concepciones distintas: el derecho a techo, el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad.

Argandoña (2012) refleja el fallo de un modelo económico y social, para nuestros participantes el fallo se encuentra en los gobiernos, en el sistema capitalista, sin duda los efectos en la sociedad se hicieron notar con un aumento de las necesidades no cubiertas de la población, de la exclusión social tal y como se ve en el gráfico n.º 4 sobre la evolución de los niveles de integración social en la población ofrecido por EINSFOESSA en los años 2007, 2009 y 2013.

Para nuestros informantes la crisis económica del 2008 afectó principalmente a las clase medias y bajas. En este sentido Rocha (2018) nos dice que las crisis económicas impactan en las clases medias, erosionándolas. Puebla y Hernández, (2014) nos proponen un nuevo modelo capaz de generar una prosperidad sostenible en lo económico, lo social y lo ambiental, capaz de desterrar el fantasma de la pobreza, término éste que a pesar de todo no ha sido pronunciado por ninguno de nuestros informantes, para ellos, el término pobreza es algo vetado, porque aun reconociendo las necesidades que han pasado, el estar al borde o en exclusión social, son incapaces de utilizar el término pobre o pobreza. No por eso se deja de referirse a la pobreza y su relación con la crisis. Ruiza et al. (2004) afirman que cada época piensa en la pobreza a su manera, Bauman (2015) cada sociedad tiene sus propios pobres. Domingo y Morales (2017) dibujan un escenario marcado por el incremento de la desigualdad y las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Haughton y Khandker (2009) señalan a la pobreza como la privación de bienestar. Sin duda alguna una de las consecuencias de la crisis económica del 2008, la más perjudicial para los seres humanos es la pobreza. La pobreza es algo que se puede heredar y que de hecho se hereda (Martos, 2016). El fenómeno social de la nueva pobreza, permite conocer las transformaciones culturales (Bourdieu, 1988). En la actualidad, y en ocasiones parece que relegamos el término pobreza al tercer mundo, sin embargo, la pobreza también se encuentra entre nosotros, así por ejemplo Minujin y Kessler (1995) acuñaron el concepto de nuevos pobres. Zurdo y López de la Nieta (2013) nos hablan de la aparición de un espacio social enormemente heterogéneo, al que podríamos denominar "nueva pobreza" y Murguialday (2006) define la feminización de la pobreza. Aunque nuestros informantes no hablen abiertamente sobre la pobreza, la realidad social apunta a la emergencia de una nueva

“cuestión social”.

El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018) afirma que la evolución de la pobreza en España como consecuencia de la crisis (2009-2018) pasa por una serie de indicadores, mostrados éstos en este trabajo en el capítulo II. En la (ECV, 2019) elaboradas por el (INE, 2019), en la tasa AROPE, se ve la evolución de dichas tasas en el periodo de 2007-2018.

Según el VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Andalucía y España de la Fundación para el Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada (FOESSA, 2014), las desigualdades de género existentes en los tres principales ejes de integración: mercado laboral, Estado de bienestar y redes personales (Damonti, 2014).

Con un enfoque de economía social Monzón (2006) nos señala las características del Tercer Sector que ha hecho de estas organizaciones un reconocimiento social, en el que su objetivo principal es el servicio a las personas físicas, hogares y las familias. El apoyo de red familiar, Cáritas y las Ong aparece en nuestros informantes como la salvación a la necesidad que están padeciendo como consecuencia de la crisis económica del 2008.

12.1.5. Cuestiones relacionadas con la administración pública (AAPP)

A modo de introducción del apartado tenemos que señalar que las Administraciones Públicas (AAPP) se encontraban ante una evolución alcista del nivel de endeudamiento, principalmente la Administración Central, como se muestra en el gráfico nº 3. Las intervenciones del Estado en las que de una manera más explícita y directa afectan a la calidad de vida, son los servicios públicos (Navarro, 2004), de ahí su importancia para la ciudadanía. Dado que el ciudadano desde la edad antigua hasta la contemporánea siempre se ha reflejado como un ser social y su comportamiento ha servido de motor de cambio, éste adquiere especial importancia, ya que sin ciudadanos no habría sociedades, es por ello, que el término ciudadanía tiene especial relevancia en este estudio.

La idea destacada en el discurso de los y las participantes en el estudio relacionados con los efectos de la crisis en el papel de las AAPP, se muestra de manera que nuestros informantes detectan más recortes y menos ayudas públicas, sobre todo detectan el gran retraso en las ayudas a la dependencia. Otra cuestión que resaltan es la desinformación sobre la crisis económica del 2008 que hay por parte del gobierno.

Todo ello converge con lo expresado por Mateo y Penades (2013), en el que manifiesta que las AAPP han sufrido un grave deterioro generalizado en la calidad de los servicios públicos y sociales, en el que el gobierno de Mariano Rajoy (2011-2018) diseñó políticas públicas que bajo tutela europea estuvieron dominadas por la austeridad y recortes, en esta misma línea señala Robles (2015), que el caso de España está marcada por los recortes en el gasto público, acusados o practicados en los gastos

preferentes: sanidad, educación y vivienda. Alonso et al. (2016) reconoce que la única salida a la crisis es aceptar las políticas diseñadas por parte de las élites dominantes, dejándolas constituirse como “cirujano de hierro” donde el recorte en el gasto público, y la austeridad radical en los servicios sociales fueron los principales efectos que sufrieron los ciudadanos.

Los autores D'Alisa et al. (2015) señalan que en la actual crisis económica las sociedades se enfrentan a dos tipos de desafíos: en primer lugar, se enfrentan a instituciones que son menos capaces y no tienen propensión a mediar en las nuevas demandas socio-económicas; en segundo lugar, están experimentando dificultades para construir lazos duraderos de solidaridad y cooperación entre las personas.

El fenómeno de la crisis es más frecuente en las sociedades contemporáneas y en especial en el primer cuarto del siglo XXI, donde algunos autores como Tessore y Petrella (2020) han llegado a estudiar y crear estrategias para salir de las crisis emergentes del siglo XXI.

12.1.6. Factores que provocan la crisis

La propia crisis económica del 2008 es considerada como un factor exógeno (Sánchez, 2015), para su comprensión, los y las participantes en las entrevistas y los grupos focales han explorado los factores que provocan las crisis mediante la pregunta: ¿Qué factores fortuitos o no fortuitos cree usted que provocan las crisis? ¿Cree que las personas se ven alteradas por la crisis económica? ¿Qué recursos cree que se han visto afectados en cuanto a requerimiento, consumo, demanda o posibles recortes? En las respuestas, entre los principales factores detonantes de las crisis se encuentran los factores económicos, los factores relacionados con el Estado y la administración pública, y otros factores que intervienen a la hora de generar la crisis. Para su mejor esclarecimiento y comprensión se discutirán por separados.

a. Factores económicos

Para nuestros informantes, en el caso de la crisis del 2008 su origen fueron las hipotecas, fue una crisis de dinero, crisis de los bancos (BCE, 2009), fue en un principio la crisis de los mercados financieros, lo que provocó un parón en la construcción y la intensa ralentización de la actividad económica (BCE, 2009), la convergencia del BCE y nuestros informantes es plena. También refieren nuestros participantes que en este caso había muchos intereses, los factores pudieron ser creados por los propios poderes institucionales a nivel mundial, de esta información nada se puede referenciar bibliográficamente, ya que se trata de opiniones vertidas libremente por los y las participante sin que haya un fundamento teórico detrás.

Podemos señalar que los factores económicos, se organizan, en opinión de las personas entrevistadas como provocadores de las crisis. La menor demanda de producción y los factores creados por las élites financieras capitalistas, son las dos ideas más destacadas en los discursos de nuestros informantes.

La sobre valoración del precio de los activos inmobiliarios, fue otro factor determinante de la crisis económica del 2008 Montalvo (2009) y que jugó un papel decisivo en el proceso de debilitamiento del sistema bancario y la transmisión internacional de los problemas financieros y crediticios. Que equivale a lo expresado por nuestros informantes con respecto a los problemas crediticios y financieros. El Banco de España (2009), señala como factor económico la corrección de los excesos del sector inmobiliario y de los altos niveles de endeudamiento del sector privado.

Otro factor a tener en cuenta es la globalización que impide controlar los propios factores de la crisis, para nuestros informantes apuntan como algo positivo que siempre hay quien gane dinero con las crisis, (Fernández, 2020).

Otras ideas que emergen son: se recorta la calidad de los alimentos o desempleo y externalización de las empresas como factores económicos desencadenantes de la crisis.

b. Factores relacionados con el Estado y la Administración pública

Pernías (2014) mantiene que una relación causa-efecto en unos casos y, en otros, como crisis paralelas que se autoalimentan en un círculo vicioso fue el principal factor en el que el Estado y las AAPP jugaron un papel importante a la hora de atajar la crisis. Esta idea queda reflejada por nuestros participantes en que la crisis es provocada por una mala gestión, seguida de los recortes en materia social. La aparición de la llamada “crisis de austeridad” con programas de ajuste (prioridad a la reducción de los déficits públicos) con condicionalidad de los “rescates financieros”, salidas de capital hacia el exterior buscando mercados “de calidad” y los ajustes redundan en caídas del consumo y de la inversión (Benito, 2013).

Llama la atención los discursos que surgen entre la población en contra de las ayudas públicas a población más vulnerables de origen extranjero. En España hoy por hoy existen ayudas a las rentas más bajas o carecer de ellas, a la vivienda, a la educación y a la sanidad, que se otorgan a nivel estatal, autonómico o local, pero en ningún caso existen privilegios entre nativos o extranjeros a la hora de conceder ayudas. En todo caso, nuestros informantes en relación al Estado y a las AAPP, señalan y relacionan como factores que provocan la crisis, el empobrecimiento y dependencia de subsidios, y los recortes sociales de la crisis del año 2008. Sin embargo, desde el marco teórico la dependencia de los subsidios no se ve como algo “malo” sino como corrector de desigualdades y promotor de la paz y el equilibrio social.

c. Otros factores que provocan la crisis

La idea de conclusión que emerge es que cada crisis tiene sus propios factores, destacando como idea principal entre los y las informantes que los factores y causas son complejas y diversas y todas las crisis tienen algo que las hace diferentes una de otras. Las crisis producen rupturas y estas rupturas desembocan en cambios, cambios en las costumbres, cambios en los pensamientos, cambios en los hábitos, e incluso cambios en la forma de alimentarse, entre estas rupturas también se encuentra la ruptura o separaciones con las instituciones políticas. Un enfoque analítico para la comprensión de los factores y efectos de las crisis nos transportaría a la experiencia que sobre las crisis tenemos, (Prados de la Escosura, 2003, Sánchez y García, 2011, Oliver, 2017 y Tessore y Petrella, 2020).

En el caso de España las crisis se agravan por el nivel de endeudamiento (Comín, 2013). Desde comienzos del siglo XIX, los gobiernos de España recurren a dos tipos de soluciones para resolver los problemas de acumulación de la deuda: por una parte, se deciden impagos, repudios y arreglos de deuda; y por otra, se aplican ajustes presupuestarios o estructurales y se venden activos públicos para lograr la consolidación fiscal (Comín, 2013, como se citó Triay, 2014).

12.2. LA CRISIS SANITARIA DEL AÑO 2020

Este trabajo se confeccionó en parte en plena pandemia del coronavirus, por lo que a la hora de llevar a cabo las entrevistas y el propio desarrollo de los grupos focales, nuestros informantes nos desviaban su atención hacia la crisis sanitaria del 2020, es por ello que nos hemos visto en la necesidad de incorporar al estudio un pequeño apartado sobre la crisis sanitaria del 2020.

Reflexionar sobre los sistemas sanitarios es lo que hace Ortún y Callejón (2012), quien sostiene la necesidad de renovar los servicios sanitarios. En la crisis sanitaria del 2020 ha quedado patente las deficiencias de los sistemas sanitarios. Otros autores como Pérez et al. (2014) afirman que la crisis económica tiene efectos adversos sobre los determinantes de la salud y las desigualdades en salud. Iglesias-García et al. (2017) responsabiliza la elevación de la tasa de paro de la merma en la salud de la población, y que la correlación entre desempleo y suicidio es relevante en periodos de estabilidad económica, y más débil durante la crisis económica del 2008. Los índices e indicadores de salud se utilizan para definir problemas de salud pública (OMS, 1981). Cabrera-León, et al. (2017) proporcionan un amplio directorio de indicadores contextuales sobre determinantes sociales y las desigualdades de la salud.

En las entrevistas analizadas se compara la crisis actual sanitaria del 2020 con la crisis económico-financiera del año 2008, y las repercusiones que tuvo en la salud y en los cuidados, destacando que está siendo una crisis más suave, donde algunos manifiestan que la crisis sanitaria del 2020 si le ha afectado, mostrándose las diferencias

entre la crisis sanitaria y la financiera y solo una pequeña parte refiere que no se han notado los efectos de la crisis sanitaria.

a. La crisis del año 2020 ha sido más suave

La idea destacada que muestran los y las informantes es que la crisis sanitaria del 2020, al igual que la crisis económica del 2008, no ha afectado a todos los sectores por igual, el sector de la hostelería es el más afectado. La crisis sanitaria del 2020 es más suave, esta es la idea que se encuentra tanto en los entrevistados como en el discurso grupal que aportan los grupos focales.

Los y las informantes también muestran otras ideas menores como la mejora del empleo en sanidad, los problemas de confinamiento y las restricciones a la movilidad. El deseo de los entrevistados, de que ya se ve el final de la crisis al ser más corta, el que a desempleados y jubilados no les haya afectado la crisis o el auge del teletrabajo también merecen ser tenidas en cuenta en este apartado.

La convergencia de sendos discurso la encontramos en el propio BE (2020), quien nos dice que las medidas adoptadas tales como la paralización de parte de la actividad económica y el confinamiento de la población, para paliar sus efectos sobre la salud pública, están teniendo un impacto contractivo muy severo sobre PIB, según los datos mostrados en el grafico n.º 5 pero la respuesta de la política económica a la crisis sanitaria ha sido, en general, rápida y decidida, lo que ha contribuido a mitigar sus efectos económicos adversos. El proceso de recuperación de la economía mundial sigue estando sujeto a una elevada incertidumbre. El Colegio de Economistas de Cádiz (2020) nos explica que las medidas adoptadas afectan a nuestra forma de relacionarnos, hacer y producir y que demanda grandes dosis de colaboración, innovación y adaptación creativa a las nuevas circunstancias.

La idea destacada que muestran los y las informantes es que la crisis sanitaria del 2020, al igual que la crisis económica del 2008, no ha afectado a todos los sectores por igual, el sector de la hostelería es el más afectado. La crisis sanitaria del 2020 es más suave, esta es la idea que se encuentra tanto en los entrevistados como en el discurso grupal que aportan los grupos focales.

Los y las informantes también muestran otras ideas menores como la mejora del empleo en sanidad, los problemas de confinamiento y las restricciones a la movilidad. El deseo de los entrevistados, de que ya se ve el final de la crisis al ser más corta, el que a desempleados y jubilados no les haya afectado la crisis o el auge del teletrabajo también merecen ser tenidas en cuenta en este apartado.

La convergencia de sendos discursos la encontramos en el propio BE (2020), quien nos dice que las medidas adoptadas tales como la paralización de parte de la actividad económica y el confinamiento de la población, para paliar sus efectos sobre la salud pública, están teniendo un impacto contractivo muy severo sobre PIB, según los datos

mostrados en el gráfico n.º 5 pero la respuesta de la política económica a la crisis sanitaria ha sido, en general, rápida y decidida, lo que ha contribuido a mitigar sus efectos económicos adversos, el proceso de recuperación de la economía mundial sigue estando sujeto a una elevada incertidumbre. El Colegio de Economistas de Cádiz (2020) nos explica que las medidas adoptadas afectan a nuestra forma de relacionarnos, hacer y producir y que demanda grandes dosis de colaboración, innovación y adaptación creativa a las nuevas circunstancias.

b. Los efectos de la crisis sanitaria del año 2020

Castellanos et al (2020) aseguran que durante la crisis sanitaria se pone a prueba no solo el sistema sanitario, sino también otras estructuras sociales y económicas. Por lo que la concurrencia con la propia afirmación de que sí que se han visto afectadas por la crisis las personas participantes, es la idea más destacada. Otra idea relacionada que nos aparece en los discursos de las entrevistas y de los grupos focales: menos ingresos llevan a un menor gasto, el aumento de demanda de ayudas por parte de los ciudadanos, la evidencia de la precariedad del sistema sanitario o el aumento de la carga de trabajo, Y también muestran ideas relacionadas con las diferencias entre zonas rurales y urbanas o el menor gasto conduce a menores ventas, en el caso de los discursos aportados por comerciantes y autónomos, a las clases medias. En el caso de la crisis sanitaria 2020 afecta también más a las personas más desfavorecidas, como era el caso de las residencias de ancianos.

c. Las consecuencias de la crisis sanitaria 2020

Las consecuencias de la crisis sanitaria del año 2020 se abordan en las entrevistas y en los grupos focales. A la pregunta: ¿Qué consecuencias ha observado usted en la ciudadanía en general ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus?, aparecen como respuestas consecuencias sociales, consecuencias personales y consecuencias económicas. A continuación, se describen sus dimensiones y atributos.

De las consecuencias sociales, siendo la idea con mayor relevancia el confinamiento y la movilidad, que conduce al consumo de sólo productos básicos, se añaden que son consecuencias temporales. También la responsabilidad con las medidas sanitarias parece ser un elemento destacado. El Banco de España (2020) advierte de que la paralización de parte de la actividad económica y el confinamiento de la población, están teniendo un impacto contractivo muy severo sobre la economía, aunque la intervención de las autoridades contribuye a paliar esos efectos. Este mismo organismo nos dice que la pandemia de la Covid_19 ha provocado una crisis sanitaria, social y económica a escala global.

De la misma manera, nuestros informantes destacan las ideas de la polarización social, los efectos negativos en la educación superior y la pérdida de vidas humanas como consecuencias sociales de la crisis sanitaria del año 2020, desgraciadamente una realidad vivida por todos.

También los y las informantes detectan que la ciudadanía, piensa en el ocio o la sociedad olvida las muertes y los hospitales colapsados.

En cuanto a las consecuencias personales de la crisis se relacionan con: el temor, la resignación o la impotencia, El futuro negativo, ideas como: la desconfianza en el prójimo, sentimiento de cansancio y responsabilidad o los problemas de salud mental.

Igualmente, las consecuencias económicas de la sanitaria del 2020 están relacionadas con: la existencia de recursos, a diferencia de la crisis del 2008, o la precariedad laboral, mayor ahorro llevará a mayor consumo o las consecuencias para los autónomos y las pymes. Hay un aumento de los créditos al consumo.

d. La diferencia entre crisis sanitaria y crisis financiera

Los y las participantes detectan diferencias entre ambas crisis, para ello la idea de que la crisis del año 2020 es económica, social y política; frente a la crisis del año 2008 que era solo económica, esta diferencia entraría en controversia con lo expresado por Pérez (2015), la crisis del año 2008 se ha cebado tanto en lo económico y político como en lo social y cultural. Pérez (2017) reafirma lo enunciado por él mismo dos años antes afirmando que España vive tres crisis simultáneas: económica, política y territorial. El autor Fernández (2020) nos dice que una crisis sanitaria ha dado lugar a otra crisis económica. En relación a la crisis del 2008 el BE (2009) habla de los altos niveles de déficit del sector privado.

Otra diferencia detectada es la ampliación de recursos en la crisis del año 2020 frente a la crisis del año 2008 donde imperaba la austeridad y los recortes, en este sentido sí converge con lo expresado por Montalvo (2009), Pernías (2014), Fernández (2016), De Margarida (2020), entre otros.

Otra idea que está en la mente de los informantes es que la ciencia soluciona con la vacuna y la vacunación masiva.

Otras consideraciones sobre la crisis del 2020 que se detectó en la revisión bibliográfica fue Eslava (2020) la pandemia que actualmente estamos viviendo ha puesto en evidencia que la conducta puede cambiar abruptamente. García (2020) señala que la pandemia del COVID-19 es un evento crítico que sirve de agente catalítico para la llegada de una nueva época. Se habla de una era digital, llena de cambios sociales.

Cuadro 23*Comparativa entre crisis sanitaria y crisis financiera*

<p>En este estudio se ha trabajado en los conceptos de que las dos son crisis sistémicas que rebasan las fronteras de los países. Son crisis translocales.</p>
<p>Ambas crisis, aunque teniendo orígenes distintos son las personas/ciudadanos las que la sufren y pagan sus consecuencias.</p>
<p>En ambas crisis se aplican políticas distintas: En la crisis del 2008 se aplica políticas de austeridad y recortes. En la crisis del 2020 se aplican políticas encaminadas a la ampliación de recursos.</p>
<p>La crisis del 2008 fue una crisis muy dura. La crisis del 2020 fue más suave.</p>
<p>La crisis del 2008 fue muy larga en el tiempo (2008-2014). La crisis del 2020 ha sido más corta.</p>
<p>En ambas crisis se piensan en el abandono del mundo urbano, para refugiarse en el mundo rural, se trae a colación lo expuesto por Méndez et al. (2015) sobre la crisis y el territorio.</p>
<p>En la crisis del 2008 hay un alto nivel de endeudamiento, por el contrario en la crisis del 2020 el nivel de endeudamiento es moderado.</p>
<p>En la crisis del 2008 emergen fuerzas políticas nuevas. En la crisis del 2020 no emergen fuerzas políticas nuevas.</p>
<p>La crisis del 2008 afectó principalmente a bancos y al sector inmobiliario. La crisis del 2020 no afecta a los bancos, solo afecta al sector hostelero.</p>
<p>En la crisis del 2008 no hay límites a la movilidad de las personas. En la crisis del 2020, se restringen la libertad de movimiento de los ciudadanos.</p>

Fuente: Elaboración propia

12.3. CRISIS ECONÓMICA DEL 2008 Y ESTADO DE BIENESTAR

Cuando hablamos de Estado de bienestar, hablamos de un concepto político-económico en el que se designa un modelo de estado y de organización social. Las ideas aportadas por el economista Keynes (1883-1946) tras la gran depresión de 1929 nos llevaría a un estado intervencionista en el que un Estado de bienestar animoso suavizara los efectos nocivos de las crisis. Fuente (1995) nos presenta el Estado de bienestar como equilibrio de justicia en la sociedad. La Encíclica Centesimus Annus (1991) nos habla de una evolución que se ha dado en algunos Estados para responder de manera más adecuada a muchas necesidades y carencias tratando de remediar formas de pobreza y de privación indignas de la persona humana. También está comprobado que asistimos poco a poco, al obscurecimiento del Estado de bienestar clásico, tanto por los diversos replanteamientos que se hacen desde las economías en recesión como desde el deseo de un mayor protagonismo de la iniciativa privada frente a la extendida iniciativa pública.

La relación entre Estado de bienestar y crisis es un tema que se explora en las entrevistas mediante la pregunta: ¿Piensa o cree que las crisis alteran el estado de bienestar de los ciudadanos? ¿Cree que el estado de bienestar está con relación a la crisis económica? ¿En qué sentido y cómo se manifiesta en la ciudadanía y en general en la sociedad?, de igual manera se deja abierta la exploración ante los grupos focales, siendo la idea más destacada la constatación de la relación entre la crisis y el Estado de bienestar seguida de la pérdida de poder adquisitivo y vivienda y el hecho de que el Estado sufraga a los ciudadanos, también aparece la idea de la necesidad de priorizar los recursos para lo esencial y la crisis como oportunidad de sacar ventaja.

a. Las relaciones entre la crisis y el Estado del bienestar

Llegado a este punto, podemos traer la visión que nos ofrece Murad (1991), quien nos presenta el Estado de bienestar como producto de las crisis, para él, la crisis económica no fue la causa, sino la excusa para justificar la crisis del Estado de bienestar. Luhann (1994) considera que el Estado de bienestar es la consecuencia de la evolución del sistema político, argumenta que el Estado de bienestar entra en crisis y vaticina su desaparición como tal y la aparición de “otra cosa” que no es el Estado de bienestar tal y como lo conocemos hoy en día.

Los y las informantes de nuestro estudio dan gran peso e importancia a la constatación de la relación entre crisis y Estado de Bienestar, la debilidad del Estado de bienestar debido a la crisis es la segunda idea. Este pensamiento expuesto entra en confluencia con lo expuesto por Gough (1982) quien define el Estado de bienestar como el conjunto de actividades de provisión. Andersen (1987) vincula la provisión de bienestar con una amplia sucesión de procesos políticos y económicos. De Bustillo (1989)

nos habla del conjunto de actuaciones públicas tendentes a garantizar a todos los ciudadanos el acceso a un mínimo de servicios que garanticen su supervivencia. Anisi (1995) aboga por un pacto social. Para Pérez (1995) es la forma de organización para asegurar una protección social y el bienestar básico. Alemán y García (1999) indican que la acción social puede contribuir a la mejora de la calidad de vida de los individuos. Diener y Suh (2000) aseguran que las sociedades ordenadas tienen buena calidad de vida, las crisis alternan ese orden en las sociedades, luego existe relación. Rodríguez Cabrero (2004) manifiesta que aquel conjunto de instituciones estatales garantizan una serie de derechos sociales. Aguirre (2004) da una visión más compleja, resumida en el cuadro n.º 6 de este trabajo. Navarro (2011) cerciora que las intervenciones del Estado garantizan el bienestar y la calidad de vida. Sánchez y Díaz (2017) nos hablan de mecanismo corrector para las deficiencias en tiempo de crisis. Gil y Sierra (2017) lo conciben como modelo político para garantizar las necesidades básicas de los que no tienen rentas. Ha quedado patente la correlación entre Estado de bienestar y crisis económica, en este sentido, no es arriesgado mencionar a Marshall (1981) quien nos presenta el Estado de bienestar como combinación especial de la democracia, el bienestar social y el capitalismo.

Finalmente, y para mayor abundamiento del tema nuestros informantes detectan y afirman que los recortes económicos suponen menos ayudas, siendo está otra de las ideas emergentes en el discurso de las personas participantes en las entrevistas, además comparten otras ideas como el aumento de la deuda del Estado al aumentar el Estado de Bienestar, los riesgos del consumo para las futuras generaciones, la crisis de civilización y el cambio social.

b. Pérdida poder adquisitivo y vivienda

Como hemos venido viendo la pérdida de poder adquisitivo ha venido marcada por la pérdida del empleo, el deterioro y retroceso en las condiciones laborales además de los recortes y la austeridad, como consecuencia de ello se produjo un aumento del número de desahucios. Ante ese escenario encontramos una convergencia con nuestros informantes, para los y las informantes destaca la idea de la propia pérdida de poder adquisitivo y vivienda, o la precariedad laboral en el sector privado.

La Evolución de la importaciones, exportaciones y balanza comercial de la provincia de Cádiz, mostrada en la tabla n.º 5, la evolución del VAB en los distintos sectores, reflejado en la tabla n.º 7 y por último una bajada del PIB de la provincia de Cádiz mostrado en la tabla n.º 8 nos una idea del deterioro de la economía de la provincia durante el periodo 2008-2014, todo ello, nos viene a confirmar la pérdida de poder adquisitivo que aluden nuestros informantes.

El concepto de que la crisis afecta en mayor medida a las clases medias y bajas y, en menor medida, a las clases altas, junto con las ideas de que la crisis afecta al primer acceso al mercado laboral y la convicción de que la crisis afecta a los desempleados/as, son todas ellas, representación que se han venido tratando a lo largo de este estudio en sus diferentes apartados, por lo que podemos afirmar que dichas ideas concurren entre lo expuesto por los informantes y los distintos autores.

c. La necesidad de priorizar los recursos para lo esencial

La necesidad de priorizar los recursos que uno tiene es algo de sentido común, en esta dirección, los y las informantes nos señalan la idea de la necesidad de priorizar los recursos para lo esencial a lo que se añade una idea sobre los efectos en la salud, ya discutida en parte en los subapartados anteriores por autores como: Ortún y Callejón (2012), Pérez et al. (2014), Iglesias-García et al. (2017), Oñate (2017), Cabrera-León, et al. (2017), Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, (2018) y De Margarida (2020).

d. El estado sufraga a los ciudadanos

Nuestros informantes muestran su preocupación por el futuro del Estado de bienestar, y su preocupación por las ayudas o subvenciones procedentes del Estado, la idea más destacada, es la ausencia de cambios de la administración pública ante la crisis. La disminución de recursos estatales, la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos, la idea de que el Estado sufraga a los ciudadanos o lo que ahora proporciona el Estado, lo pagarán nuestros hijos/as, en este sentido la OEI (2012) expone que el estudio del Estado de bienestar poblacional debe ser un referente, es decir, este referente debe ser el Estado. Ortún y Callejón (2012) nos habla del reforzamiento del Estado de bienestar por parte del Estado. OCDE, (2015) elaboró el informe “¿Cómo va la vida?” que forma parte de la iniciativa para una vida mejor, en esa línea debe ir las actuaciones del Estado para crear Estado de bienestar para sus ciudadanos. Sin embargo, otros autores como Alonso et al. (2016) dice que hay un pesimismo enorme de la población en relación al futuro del Estado de bienestar y de la propia clase media española, en relación a su desaparición. PSN, (2017) nos dice que el Estado se muestra incapaz de garantizar la prestación manera integral las necesidades de las personas. Galiana et al. (2020) el futuro implica, necesariamente, una reestructuración y Mascareño (2020) el estado no puede ya absorber la totalidad de las múltiples demandas desafío que se plantea en el Trabajo Social.

Otras ideas se relacionan con las ventajas de las políticas de carácter patriótico o la mala gestión del gobierno que la pagan los ciudadanos, en este sentido no se ha encontrado una bibliografía clara que pueda converger o divergir con estas ideas mostradas por los participantes del estudio.

También hay que señalar el Estado de bienestar como favorecedor de la identidad ciudadana, que, aunque no aparece en los discursos aportados por los participantes del estudio, si aparece en nuestra revisión bibliográfica, señalándose actitudes y valores de la ciudadanía frente al Estado de bienestar, en este sentido, Hopenhayn (2001) la realización de derechos económicos, sociales y culturales permite avanzar hacia una mayor igualdad. Zambrano (2020) un enfoque de capacidades humanas y su defensa de valores permite reforzar su legitimidad. Por todo ello, el desarrollo de la crisis pone en evidencia no solo el Estado de bienestar, sino que además modifica los derechos y deberes de la propia ciudadanía.

12.3.1. La relación entre la crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz

Dice Ruiz de Lacanal (2004) la provincia de Cádiz constituye por su emplazamiento, su devenir histórico y sus complejas relaciones con otros espacios y civilizaciones, una realidad cultural con identidad propia.

La provincia de Cádiz no ha permanecido ajena a la crisis económica del 2008, tanto es así que se vieron afectados todos los sectores de la provincia en los siguientes aspectos: recortes en sueldos, cierre de empresas, disminución de ingresos, y más demanda social y de recursos. Igualmente, se destaca el aumento de solicitud de pagas (cuestión está que no manifiestan como tal nuestros informantes), comedores sociales y ayuda de la tercera edad a familiares, destacando que las investigaciones como ésta ponen en evidencia la necesidad de mediar para facilitar el Estado del bienestar (Gorjón, 2020). Realizada esta especificación sobre la relación de la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz, pasamos a discutir los discursos aportados por nuestros informantes en relación a la bibliografía encontrada.

En las entrevistas se le plantea a los y las informantes la relación entre crisis y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz mediante la pregunta: ¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y estado de bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese estado de bienestar influye en los ciudadanos? ¿A qué niveles considera que influye? Todo ello nos lleva a especificar dos subapartados: Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as, y diferencias entre zonas de la provincia de Cádiz. A continuación, ofrecemos una descripción de ambas ideas y de las dimensiones que han emergido del análisis de datos realizado.

a. Estado de Bienestar y calidad de vida de los ciudadanos/as

La principal idea aportada por los y las informantes es que relacionan el Estado de Bienestar como determinante de la calidad de vida de los ciudadanos/as. O dicho de otra manera el Estado de bienestar confluye con la calidad de vida y/o el buen vivir. Todo

ello, concurre en lo manifestado por autores como: Diener y Suh, (2000) declaran la necesidad de “*sentirse bien*” o “*vivir bien*” es intrínseca al ser humano. Oñate (2017), sobre la calidad de vida. El Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018) que concluye que la crisis ha provocado la pérdida de bienestar y de calidad de vida.

En la provincia de Cádiz, el deterioro del Estado del bienestar o el “mal vivir”, como lo expresan nuestros informantes, no es otra cosa que vivir mal (RAE, 2022). Esto lo recogen nuestros informantes en ideas relacionadas con: la falta de empleo (tabla n.º 5) e inversión en la provincia de Cádiz y la pérdida de ingresos (tabla n.º 6) y la disminución de los recursos económicos y a la idea de que Cádiz se encuentra a la cabeza de la exclusión social (tabla n.º 8).

Así mismo, nuestros informantes aportan otras ideas como: importancia de aprender de la crisis, importancia de la salud mental o las redes de apoyo familiar mitigan el impacto de la crisis. Todas ellas ideas ya expuestas y discutidas en este apartado en relación a la bibliografía encontrada.

b. Diferencias entre zonas de la provincia de Cádiz

Se puede decir que un conjunto de circunstancias naturales y culturales han configurado distintas identidades naturales y socio-culturales: el litoral, la sierra, las ciudades históricas o zonas urbanas, espacios protegidos naturales y el campo, incluyendo en este último la campiña y las vegas (Ruiz de Lacanal, 2004).

Dado que aparecen en los discursos grupales y en las entrevistadas dos ideas: economía sumergida o delictiva, y la diversidad territorial. Seguidamente, se examinan dichos temas.

En la provincia de Cádiz existen seis comarcas, todas ellas con sus características y peculiaridades que la hacen muy distintas unas de otras. Dada la importancia que adquieren los ciudadanos para las Ciencias Sociales resaltamos que en la tabla n.º 3 se muestra la población de la provincia de Cádiz distribuida por todas las comarcas, resaltando que aquellas comarcas que están más pobladas o tienen una mayor densidad de población son las comarcas que están más desarrolladas. En la tabla n.º 4 podemos observar la evolución de la cantidad de población y la edad de la misma.

En el gráfico n.º 5 podemos observar el saldo migratorio de la provincia de Cádiz para el periodo (2008-2020), en el que a partir de la crisis del 2008 desciende el número de inmigrantes que llegan a la provincia de Cádiz, no llegándose su recuperación hasta el año 2013 (INE, 2021), en este sentido nuestros informantes detectaron que es una de las consecuencias de la crisis económica del 2008, ya que fue la desaparición casi por completo de la llegada de inmigrantes (se entiende que regularizados) a la provincia de Cádiz, sin embargo, el (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2016),

culpabiliza más que a la crisis del abandono paulatino de muchas familias inmigrantes, a que han percibido la subida del precio de la vida en la provincia de Cádiz.

Otra idea que nuestros informantes no detectan o al menos no hacen alusión a ello, son el número de turistas que llegan a la provincia de Cádiz, cuya evolución en el periodo (2007-2020) se muestra en la tabla n.º 9, como se puede observar es una de las actividades que se desarrollan en la provincia de Cádiz que mejor soporto la crisis económica del 2008, (ICEA, 2021). Sin embargo, se puede observar que, en el año 2020, como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid_19, las cifras de turistas se mermaron considerablemente.

Dada la asociación de la crisis económica del 2008 al sector inmobiliario, se considera, a modo de confirmación de lo expuesto por nuestros informantes, los datos ofrecido por (IECA, 2021), en lo referente a la venta total de cemento, el número de viviendas terminadas y el número de hipotecas, en el periodo comprendido de 2008-2014 cuyos datos y evolución de los mismos quedan expuestos en la tabla n.º 10.

Aunque la revisión bibliográfica, muestra que no existe un bibliografía rigurosa y abundante sobre la economía delictiva o sumergida en la provincia de Cádiz, la que existe converge totalmente con lo expuesto en los discursos grupales, en lo referente a la economía delictiva se refiere. Así autores como: Caballero (2015) nos habla del “dinero negro” que se escapa del control de la Agencia Tributaria. En esta misma línea se muestra Fernández y del Valle (2013). La OCDE (2021) va más allá y añade que no solo se escapa del control de la Agencia Tributaria, sino que también se escapa del control de la Seguridad Social, con lo que ello conlleva a la hora de poder percibir prestaciones. Por su parte los Técnicos del Ministerio de Hacienda, a través de su sindicato Gestha (2010), cifran el elevado volumen de economía sumergida señalan en Cádiz para el año 2009 en una tasa que ascendió al 24,3% del PIB, lo que supone 5.300 millones anuales de dinero negro. Un estudio hecho por la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz sobre el aumento de la economía irregular en nuestra provincia es directamente proporcional a las elevadas tasas de desempleo y la economía irregular es una cuestión compleja y difícil de cuantificar que surge de la interacción de diversos factores. Santa-Barbara (2015) describe la actuación de la economía delictiva como “colchón social”.

12.4. CONCEPTO DE CIUDADANÍA

En cuanto al concepto de ciudadanía tanto los autores estudiados como los resultados obtenidos quedan enmarcados en derechos civiles y políticos y deberes para con la sociedad a la que pertenecen, sin que se haga referencia al rol o status social como lo hacen los autores Marshal, (1992) y Dahrendorf (1997) o a la evolución del concepto de ciudadanía, con la necesidad de redefinir el concepto de Aragón (2016).

A continuación, pasamos a discutirlo en profundidad, para ello ante la pregunta ¿Me puede decir cuál es para usted el concepto de ciudadanía o que es para usted un

ciudadano?, los y las informantes mostraron su entender por el concepto de ciudadanía, señalando como idea más destacada, dotado de leyes y normas de convivencia, complementado con ciudadano/a que vive y participa en un país, comunidad o sociedad. Otros participantes definieron al ciudadano/a como un librepensador/a con cultura y criterio propio. De aquí se puede desprender que el concepto de ciudadanía admite diferentes matices y que en cierta manera su entender queda a merced de la subjetividad del que lo define.

Ha sido mucha y abundante la bibliografía encontrada en relación al concepto de ciudadanía destacando lo expuesto por la ONU (1966) sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en cualquier caso, el Programa para la Educación Democrática del Consejo de Europa (1996) se presentaba el concepto de ciudadanía como un proceso complejo y multidimensional, que en definitiva viene a converger con lo expuesto por nuestros informantes.

Un breve repaso bibliográfico sobre el concepto de ciudadanía nos remonta a Aristóteles (384 a. C.- 322 a. C.) en relación al Estado al que se pertenece. García (1995) asegura que tiene que ver con los derechos reconocidos y con las prácticas sociales y culturales. Cruz y Vázquez (1999) manifiestan que la ciudadanía emerge para combatir la exclusión y desarrollar estrategias de sobrevivencia ante las necesidades humanas no satisfechas. Bauman y Jara (2001) ratifican que la noción de ciudadanía está en crisis es entendido como *status legal*. Pérez (2002) declara que es el resultado de la lucha de clases, y entre las formas de vida rural y las formas de vida urbana. Perissé (2010) señala que los conceptos de ciudadanía y de ciudadano son conceptos variables. Balibar (2013) afirma que supone complejidad definir el concepto de ciudadanía. Giraldo (2015) alega que ser ciudadano es ser político, con una dimensión social y moral. Aragón (2016) refleja que el concepto de ciudadanía es algo *vivo* que admite nuevos matices (en este autor tendría gran relevancia lo expuesto en el primer párrafo de este subapartado). Bueno (2017) nos sugiere la virtud propia del ser humano y del ciudadano, gobernante y gobernado (es una concepción Aristotélica). En la Conferencia de Codificación de Derecho Internacional Hague Conference on Private International Law (HCCH) que se celebró en la Haya en el año 1930, se concluye que es una cualidad del ciudadano de un Estado. Amador (2020) refiere que se mantiene como *status legal* y es polisémico. La noción de ciudadanía clásica de Marshall (1950), pasaría por modelos nuevos. Para González (2020), el concepto de ciudadanía es controvertido y es fundamental redefinirlo de nuevo.

A continuación, vamos a discutir los dos matices y otros que nos han aportado los y las participantes en las entrevistas y lo obtenido de los discursos de los grupos focales.

a. Otorga leyes o normas de convivencia

La principal idea de nuestros informantes sobre el concepto de ciudadanía se relaciona con las normas de convivencia y leyes, aunque en algunos casos no se comparten. Del mismo modo, también muestran la idea, al respecto de la ciudadanía, de que es un ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derechos. De cualquier forma, la información aportada entra en convergencia con la definición de ciudadanía que nos ofrece la RAE (2020) define ciudadanía como, cualidad y derecho del ciudadano. Otras definiciones aportadas por otros autores también entrarían en correspondencia con este punto y el siguiente como son: Barrera (2019) el ciudadano y la ciudadanía se vinculan al espacio y a los derechos, Zapata (2001) la ciudadanía equivale al conjunto de derechos y deberes por los cuales las personas se sostienen en su relación con la sociedad en la que viven.

b. Vive y participa en un país o comunidad

Nuestros informantes aportan la idea de la ubicación de la ciudadanía, país, comunidad o sociedad, también lo muestran relacionadas con ideas como: respeto al medioambiente, solidaridad fiscal y social y capacidad de decidir e influir en el gobierno. Otras definiciones aportadas por otros autores también entrarían en correspondencia con este punto y el anterior como son: Donatti (1994) yo soy ciudadano en relación al sistema político de referencia. (Bermúdez, 2001) condición que posee un individuo en una comunidad. Diccionario de Asilo (2020) condición que se le otorga al ciudadano por pertenecer a una comunidad organizada. Borja (2021) *status*, una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad.

c. Otras consideraciones

También se aporta por parte de los y las entrevistadas un concepto distinto sobre la idea de que un ciudadano/a es una persona librepensadora, con cultura y criterio propio. En nuestra revisión bibliográfica hemos encontrado a De Gayo (1845) privilegiado otorgado a individuos libres.

Otras definiciones aportadas por distintos autores hacen otro planteamiento distinto sobre el concepto de ciudadanía, como son: Dahrendorf (1997) que la define como un rol social real. Celorio (2007) diferencia la interculturalidad y la perspectiva de género. Freijeiro (2008) nos aporta la noción de ciudadanía social, tal y como fue formulada por Marshall a mediados del siglo pasado. La UNESCO (2020) vincula el concepto de ciudadanía a los DDHH. Mata y González-Monfort (2020) habla de ciudadanía global crítica.

Se echa en falta por parte de nuestros informantes, que no hayan hecho alusión o vinculado el concepto de ciudadanía al Estado de bienestar, interculturalidad, perspectiva de género o a la globalización. Tampoco hacen referencia a las distintas teorías sobre la ciudadanía como: Teoría de la multiculturalidad de Kymlicka, Teoría de las capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum o las teorías ya clásicas de Marshall o de Bourdieu.

12.4.1. Los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis

Existe una relación entre el individuo y la sociedad, en el que se distinguen cuatro dimensiones del concepto ciudadanía (Consejo de Europa, 1997): política, social, cultural y económica. Sin embargo, otros autores integran otros matices como: Miralles, (2009) la historia del concepto de ciudadanía ha sido larga y por tanto sometida a cambios. Marshall y Bottomore (1998) reconocen que la ciudadanía social tiene sus límites. Capel (2003) nos habla de una dimensión ciudadana basada en la realidad social. Rodríguez y Pina (2003) ve la ciudadanía desde la diversidad étnica y cultural. También nos habla del fenómeno de la pasividad o la apatía cívica. Álvarez (2016) de acuerdo con Sassen (2010) ven una ciudadanía global, transnacional y una ciudadanía postnacional, que remite a una ciudadanía local o urbana. Thompson (2017) nos habla de una dimensión política.

Una vez discutido el concepto de ciudadanía, y visto las diferentes dimensiones que adquiere el pensamiento de ciudadanía pasamos a discutir los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis, en este sentido hay que señalar que nuestros informantes, al igual que ocurrió con las diferentes teorías sobre la ciudadanía, no llegan a tomar conciencia plena sobre las dimensiones del pensamiento ciudadano.

En cuanto a los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis, nuestros informantes, tanto los entrevistados como a los participantes en los grupos focales nos explicaron los cambios, sí es que los había en el concepto de ciudadanía a consecuencia de la crisis económica del 2008, proponiéndole el tema de la relación entre los cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis mediante la pregunta: ¿Cree que la crisis vivida en 2008 por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? y ¿la actual crisis está provocando cambios en la ciudadanía? ¿Ha observado si las demandas o necesidades de los ciudadanos han cambiado con las crisis? Me podría señalar esos cambios. Al respecto de este tema, están las respuestas que afirman que la crisis propicia cambios en la gente, y las respuestas que opinan que no se producen cambios en la ciudadanía. Y en los siguientes puntos se discutirán ambas ideas con mayor profundidad en base a las opiniones recogidas en los discursos de las personas participantes en el estudio.

a. La crisis propicia cambios en la ciudadanía

Los y las participantes distribuyen entre tres ideas principales: la propia idea de que la crisis cambia a las personas, los ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas, y la evolución hace avanzar la sociedad.

En esta primera idea de que las crisis cambian a las personas y que al parecer es la más destacada entre nuestros informantes, destacando también otras dimensiones de la idea que se relacionan con la misma y se relacionan con el establecimiento de demandas vinculadas a las necesidades y prioridades, el individualismo y la desconfianza de todo lo colectivo, o la cautela a la hora de gastar. En menor medida se han señalado otras ideas relacionadas con: la mayor tendencia a ahorrar, el confinamiento, el no poder hacer visitas a familiares, la búsqueda de la seguridad o la ausencia de trabajo bien remunerado para los jóvenes, respectivamente. En este sentido, las manifestaciones emitidas por nuestros participantes no diferenciaron entre crisis económica y crisis sanitaria, simplemente se limitaron a contestar los entrevistados y a manifestar los participantes de los grupos focales.

También las personas participantes a raíz del planteamiento de los cambios debidos a las crisis inician un discurso relacionado con el apoyo a posiciones políticas extremas, y diferentes atributos como: la crisis del año 2008 tuvo como oposición a los partidos de izquierdas, mientras que la crisis del año 2020 ha tenido como oposición a los partidos de derecha, el cambio de valores o la incertidumbre conduce a exprimir la libertad, respectivamente. En menor medida se registran ideas relacionadas con la desconfianza y desapego de los representantes políticos, la dudosa legalidad de las medidas de la pandemia, impera la ley del más fuerte o el miedo de la gente es usado por los de siempre.

Otra cuestión que se abordó en el análisis bibliográfico fueron los distintos modelos de ciudadanía que se habían desarrollado, en este marco nuestros participantes solo conocen o al menos es el único modelo manifestado el democrático y algunos que hacen pequeña referencia a un modelo dictatorial. No obstante, y para mayor abundamiento del tema referenciamos algunos de estos modelos de ciudadanía, sin que por ello hayan convergido o divergido con los diferentes discursos. Así, Beiner (1997) modelo de ciudadanía liberal, en el que pone énfasis en el individuo y su capacidad para trascender la identidad colectiva o del grupo. Rawls (1999) los individuos no ejercen el derecho a la libre expresión, modelo de ciudadanía no liberal. Giner (2002) modelo republicano, se le concede la calidad de ciudadano a cualquiera que more en una comunidad política. Carracedo, (2007) acepta una ciudadanía mínima, modelo liberalismo conservador. Santiago (2009) atributo de los miembros de la comunidad, ciudadanía en la tradición republicana reconoce la trascendencia de la participación de los individuos en la sociedad. Rodríguez (2010) la comunidad interviene en la configuración de la identidad del individuo y en los lazos que unen. García y López (2014) destacan el principio básico

que contiene cada uno de los modelos, la igualdad de libertades básicas. Bahena (2020) cuatro modelos: ciudadanía griega, ciudadanía romana, ciudadanía social y ciudadanía multicultural.

Otra idea que nos aportan nuestros informantes es la evolución que hace avanzar a la sociedad, se distribuye entre diferentes matices: el avance social por la evolución, la demanda de más y mejores servicios sanitarios y sociales, los cambios son a largo plazo y la búsqueda de otras opciones habitacionales con terraza o en el campo. En definitiva, se va estipulando sobre las adaptaciones, transformaciones y los cambios sociales.

b. No se producen cambios en la ciudadanía

En este subapartado se niega los cambios en la ciudadanía en un sentido opuesto a la anterior. Para ello, parte de nuestros informantes señalan que se produce un olvido y una vuelta a la situación inicial, no cambian las demandas o necesidades con la crisis, las necesidades se organizan en función de las prioridades, el gobierno es el responsable, las demandas se modifican ante la ausencia de recursos, aportan ideas como que la ciudadanía no cambia, el aumento de demandas tras la crisis, la reivindicación de la igualdad de oportunidades o no se quieren derechos, sólo obligaciones.

12.5. Adaptación a la crisis económica del 2008

Las transformaciones sociales, provocan el aumento de las desigualdades, la extrema pobreza, la exclusión y la negación de derechos fundamentales, Jeans et al. (2017) a través de Oxfam International y UNESCO (2020). Para esto, la adaptación como proceso por el cual un grupo o un individuo modifica sus patrones de comportamiento para ajustarse a las circunstancias imperantes en su medio social (Álvarez, 2017, Colina y Albites, 2020, Macia, 2020, entre otros).

12.5.1. Adaptación a la crisis

El siglo XXI está fuertemente asociado a los cambios, algunos de ellos inimaginables. Transformación y adaptación van de la mano. Guzmán (2019) nos advierte que hacer una ciudadanía hacia la sociedad, es tener una concepción desde el punto de vista epistemológico y axiológico de la acción del hombre en un contexto social, y de transformación social. Guzmán (2019) realiza una descripción de los avances sociales con la incorporación paulatina de los derechos del individuo influenciados por la religión, de tal manera que *la expresión de la ciudadanía ha logrado cierta transformación social con esta influencia religiosa* (p. 363). Esta segunda idea de Guzmán (2019) la dejamos para futuras investigaciones, ya que el objetivo principal de este trabajo es analizar la relación entre crisis del 2008 y el Estado de bienestar, sin atender a otros factores como puedan ser la religión y los medios de comunicación, entre otros. Dicho lo cual, las

entrevistas realizadas abordan el tema de las adaptaciones a las crisis mediante la pregunta: Desde su experiencia, ¿cómo cree que se adapta la sociedad a la situación de crisis económica? ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones realiza la sociedad frente a la situación de crisis económica? La principal adaptación a la crisis en opinión de las personas participantes se basa en adaptar gastos e ingresos, seguida de la idea de supervivencia, en lugar de adaptación, y de aceptar los cambios y buscar alternativas. Ante estas cuestiones particulares los participantes proporcionan unos discursos propios, convergen con el positivismo de Auguste Comte (1798-1857) el conocimiento de lo positivo (los hechos, lo concreto, lo dado por la experiencia), mientras que la revisión bibliográfica encontrada va hacia la sociedad en general, por lo que establecer una relación entre los mismos entraña cierta dificultad.

La revisión bibliográfica sobre las transformaciones nos ha derivado al cambio social. Un cambio social que queda latente, por ejemplo, en las AAPP, las instituciones funcionan de otra manera, el internet, la digitalización, el propio teletrabajo, han sido algunas de las herramientas que han servido para este cambio. La sociedad se ha ido adaptando y a su vez transformando y todo ello avivada por las crisis, que en cierta manera han hecho que las personas vayan abandonando sus zonas de confort, en aras a la búsqueda de nuevos niveles de calidad de vida o Estado de bienestar. Así, Marx (1859) explica el cambio social a partir del cambio en el sistema productivo de cada sociedad. Sorokin (1927) introduce la movilidad social como cambio. Barber (1964) distingue dos movibilidades: positiva o negativa. Durkheim (1967) nos proporciona un concepto de evolución o cambio social que pasa por el concepto de hecho social. Alonso (1975) nos referencia a Hegel (1770-1831), donde más que un cambio social se aprecia un cambio histórico. Donati (1993) propone un paradigma, denominado relacional. Sztompka (1995) considera la evolución como progreso y Torres (2002) piensa que el evolucionismo es el cambio.

a. Adaptar gastos a ingresos

A la hora de buscar el saldo cero, adaptando los gastos a los ingresos, la ciudadanía se dota de herramientas, artimañas, astucias o cualquier otro instrumento que le haya puesto a su alcance su imaginación. A esto le podemos llamar: la ciudadanía y sociedad y su relación con la adaptación.

La resiliencia es un proceso que comprende y permite a los ciudadanos desenvolverse y desarrollarse con normalidad y en armonía con su medio a pesar de vivir en un contexto desfavorecido (Werner, 1984, Cicchetti, 2000 y Luthar, 2000). Guasch y Ponce (2002) añade una perspectiva dinámica. Uriarte (2005) confía en las facultades de adaptación y de mejora constante del individuo. Calderón (2017) nos habla de la capacidad de las sociedades, comunidades e individuos para gestionar oportunidades y riesgos de manera estable y pacífica, y de construir, mantener y restaurar el sustento

frente a grandes presiones. Por todo ello, nuestros informantes manifiestan y tienen claro la idea de adaptación de gastos e ingresos, seguida de la importancia de priorizar las necesidades básicas, (Márquez et al. 2014) y la adaptación de las reagrupaciones familiares para compartir gastos, en este sentido nuestros discursos han convergido con la bibliografía encontrada.

Con el sentido de profundizar e ilustrar al lector sobre el tema, señalaremos a una serie de autores que verifican lo expuesto por nuestros informantes entre los que cabe resaltar: (Spencer, 1864, Hermosa, 1986, Donatti, 1993 y Grotberg, 1995), siendo el modelo de resiliencia de estos autores el que más coincide con los y las participantes, en el que la adaptación, evolución y cambio vienen de la mano de la red de apoyos. Buena cuenta de ello nos lo da Ramos (2000) que explica las sociedades como adaptación. Melillo y Suárez (2002), nos afirman que los pilares de la resiliencia (expuesto en el cuadro n.º 11 de este trabajo) promueven las estrategias resilientes. Iglesias (2006) confía en la capacidad del hombre para superar los eventos adversos. Fiorentino (2008) enfatiza la resiliencia como producto de un proceso dinámico entre factores protectores y de riesgo, y Barboza (2013) nos afirma que mientras la adversidad aumenta de manera exponencial, la resiliencia puede aumentar o disminuir de acuerdo con el contexto y la persona, entre otros.

En los autores Del Pozo y González (2017), encontramos una aclaración de la idea propuesta por nuestros informantes sobre la necesidad de adaptar gastos e ingresos y la práctica económica alternativas.

Otra forma de apoyo social son las que se brindan fuera del entorno familiar, es decir, aquella que dan las asociaciones y organizaciones no gubernamentales (Monzón, 2006, y Gálvez y Rodríguez, 2017).

En cuanto a la adaptación de las reagrupaciones familiares y no familiares para compartir gastos, hay que señalar que la EPA se centra en el estudio de las personas que declaran vivir en pisos compartidos sin vínculos familiares. Datos descriptivos de la EPA muestra una proporción decreciente de jóvenes viviendo en esta tipología de hogar durante los últimos 10 años, mientras que otros estudios han señalado la tendencia contraria (Solsona y Noguera, 2018).

Nuestros informantes declaran ideas que se relacionan con el uso del comercio online y un menor gasto en alimentación sana y saludable. En este sentido se relaciona con lo expuesto por Peset et al. (2008) que afirman que el individuo va modificando sus hábitos, adaptándose al uso de las nuevas tecnologías.

b. Supervivencia en lugar de adaptación

Las transformaciones sociales y económicas, la necesidad del enfoque y acciones de responsabilidad social son necesarias y sin duda es a partir de ellas como se explica los nuevos comportamientos que han aparecido en los últimos años en el mundo de las organizaciones según Mori (2009), o la afirmación de autores como Azkarraga, Sloan, Belloy, y Loyola, (2012) en la que la ciudadanía es un sujeto de primer orden para el cambio social, o la afirmación realizada por Laparra (2020) en cuanto que las crisis aceleran las transformaciones sociales. Todo ello en consonancia con nuestros resultados donde se aprecian cambio de actitudes de la población frente a la crisis económica. A continuación, se debate en profundidad las transformaciones detectadas.

Las transformaciones de la sociedad debidas a la crisis se abordan en las entrevistas mediante la pregunta: ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producidos desde su punto de vista, y desde el punto de vista de su sector como consecuencia de la crisis económica? y ¿cómo cree que las instituciones públicas o privadas se adaptan a esta situación? Las principales transformaciones tienen relación con la economía, están relacionadas con la sociedad, relacionadas con el Estado o las administraciones públicas o relacionadas con la política.

c. Transformaciones relacionadas con la economía: la economía digital

Nuestros informantes han aportado las diferentes ideas sobre las transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis económica del 2008. El concepto de economía digital.

Los y las participantes han detectado otras transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis son: los jóvenes o estudiantes que marchan al extranjero a buscar trabajo, la sociedad menos consumista y el riesgo de vivir por encima de las posibilidades. En este sentido no debemos olvidar varias cuestiones, la primera que estamos en un mundo globalizado, por lo que trabajar fuera de nuestras fronteras no debería ser un handicap, siempre y cuando se respeten y se cumplan los derechos laborales, la segunda es que aunque nuestros informantes detectaran un menor consumo, tampoco debemos olvidar que estamos en un sistema capitalista, donde impera la "sociedad del consumo", ahora bien, se debe respetar y asegurar el no vivir por encima de sus posibilidades.

También aportaron nuestros informantes otras ideas como: mayor competencia empresarial, la sociedad preocupada por el puesto de trabajo, los recortes de la empresa privada para adaptarse a la crisis o el cambio de profesión.

Con la aparición de la llamada economía digital, que adquiere su punto álgido, con la pandemia y la crisis sanitaria del 2020, donde se ha desatado, el teletrabajo, la

disminución de la banca presencial, el aumento de las ventas online y la docencia a distancia, son ideas recogidas perfectamente por nuestros informantes, ya que la están viviendo actualmente en primera persona. Y, por último, entre las transformaciones digitales, se encuentra las relacionadas con el ocio y la sanidad, siendo las ideas aportadas por los participantes: la prensa digital, el consumo de ocio por internet o la reducción de la sanidad presencial.

El auge de la economía digital llega de la mano de la crisis sanitaria del 2020, sin embargo, estas transformaciones de la sociedad habían iniciado su andadura con la crisis económica del 2008.

La cuestión que se le planteó a los y las entrevistados fue la siguiente: ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producido desde su punto de vista, de su sector como consecuencia de la crisis económica? y ¿cómo cree que las instituciones públicas o privadas se adaptan a esta situación? Las ideas que aportaron nuestros informantes se agrupan en cuatro: las principales transformaciones tienen relación con la economía, están relacionadas con la sociedad, relacionadas con el Estado o las administraciones públicas o relacionadas con la política.

Seguidamente, se detallan las categorías relacionadas con las transformaciones sociales debidas a la crisis económica del 2008, donde cabe resaltar como idea principal lo que ha supuesto todas las transformaciones sociales acaecidas y como consecuencia del desarrollo digital.

Nuestros informantes aportaron ideas sobre las transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis del 2008 y que se encierran vinculadas al concepto de economía digital, que se aborda seguidamente con mayor profundidad.

Otras transformaciones relacionadas con la economía a causa de la crisis son: los jóvenes o estudiantes que marchan al extranjero a buscar trabajo, la sociedad menos consumista y el riesgo de vivir por encima de las posibilidades, mayor competencia empresarial, la sociedad preocupada por el puesto de trabajo, los recortes de la empresa privada para adaptarse a la crisis o el cambio de profesión.

El uso de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de producción de bienes y servicios, es a lo que llamamos economía digital y ha dado en nuestros informantes la idea de economía digital, entre los que podemos citar se encuentran el teletrabajo, la disminución de la banca presencial, el aumento de las ventas online y la docencia a distancia. Entre las transformaciones digitales, están las ideas de: prensa más digital, consumo de ocio por internet o la reducción de la sanidad presencial.

Todo ello converge plenamente con lo expuesto por los autores como: Minujin y Kessler (1995), quien a finales del siglo XX ya consideraba a la clase media trabajadora, desarrolladora de transformaciones e impactado en los aspectos sociales, económicos y culturales, como se ha venido a confirmar. O Martín (2004) que nos habla de la capacidad de comunicación y organización humana, que trasciende el espacio geográfico y los

límites de la temporalidad sincrónica. Se trata de la “*des-espacialización*” de la sociedad y las relaciones humanas. El internet y las TICs dominarán los espacios de trabajo y entretenimiento. La comunicación digital primará sobre los encuentros cara a cara. De cualquiera de las maneras se deja al lector la libertad de reflexionar sobre el planteamiento de la UNESCO (2011) donde cabe preguntarse si tiene sentido construir sociedades del conocimiento, o por el contrario ya cada sociedad en su época fue una sociedad del conocimiento.

d. Transformaciones relacionadas con la sociedad: fractura social

Las transformaciones relacionadas con la sociedad a consecuencia de la crisis económica del 2008 que plantean nuestros informantes es la que se relaciona con la fractura social.

Ideas relacionadas con: los hijos/as mayores vuelven a casa, son transformaciones cortas en el tiempo o no se detectan transformaciones sociales.

Se recogen ideas como: la peor conciencia del futuro, la reducción de las relaciones personales, el impacto cultural de las migraciones o el aumento de las relaciones sociales virtuales.

Las principales ideas relacionada con la fractura social son: el empobrecimiento social por la crisis, el mayor empobrecimiento de la clase baja, la reducción de la clase media, la acumulación de riqueza por un grupo reducido de personas o el análisis realizado por un participante sobre la dicotomía entre universidades públicas y privadas.

En las transformaciones relacionadas con la sociedad a consecuencia de la crisis, encontramos en el discurso de nuestros informantes la idea principal relacionada con la fractura social, en tal sentido convergen con lo expuesto en el VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Andalucía y España (FOESSA, 2014), sobre las desigualdades existentes en los tres principales ejes de integración: mercado laboral, Estado de bienestar y redes personales

Los y las participantes manifiestan ideas relacionadas con: los hijos/as mayores vuelven a casa, son transformaciones cortas en el tiempo o no se detectan transformaciones sociales.

También nuestros participantes recogen ideas como: la peor conciencia del futuro, la reducción de las relaciones personales, el impacto cultural de las migraciones o el aumento de las relaciones sociales virtuales.

Las principales ideas relacionadas con la fractura social son: el empobrecimiento social por la crisis, el mayor empobrecimiento de la clase baja, y la reducción de la clase media, y la acumulación de riqueza por un grupo reducido de personas, ideas todas ellas

presentes en autores como: Zurdo y Serrano (2013), Damonti (2014), (Martos, 2016) o el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018) en cuyo informe de la evolución de la pobreza en España como consecuencia de la crisis (2009-2018), muestra ideas sobre la fractura social coincidentes con los discursos aportados por nuestros informantes. Así mismo, hemos notado la ausencia en los discursos de cuestiones relacionadas con la natalidad, el matrimonio o el divorcio. En este sentido (Castro et al., 2015), nos dice que la fecundidad ha descendido, se ha acentuado el retraso del matrimonio y la tasa de divorcio se ha estabilizado.

Se resalta a continuación la idea aportada por un participante sobre una fractura social provocada por las crisis, se trata de la dicotomía entre universidades públicas y privadas, en la que resalta la universidad privada para *élites que acaparan el poder*. Con respecto a ello, el resto de los participantes no se pronuncian al respecto, ni se encuentran autores que confirmen o rebatan este hecho. Si bien, desde una observación propia se puede aportar al respecto una visión distinta, en la que se puede apreciar que la universidad privada viene a suplir la necesidad de plazas públicas o mostrar el descontento con lo público, y esa creencia que lo privado mejora tu *status*. En este sentido, añadir que nos encontramos que hay un mayor empobrecimiento social por la crisis, en la que las clases más bajas son cada vez más pobres y las clases medias son erosionadas, pasando esta a formar parte de las clases más bajas.

e. Transformaciones relacionadas con el Estado y AAPP

Los y las informantes destacan dos ideas relacionadas con las transformaciones del Estado y las administraciones públicas: las instituciones tratan de capear el temporal y la administración pública adapta su gestión a las necesidades de los ciudadanos/as. También, aportan los informantes la idea de que la burocracia endémica abandona a los ciudadanos/as.

Otras ideas que también aparece en los discursos grupales son: las trabas burocráticas, las instituciones son lentas para adaptarse o internet distancia al ciudadano/a de las instituciones.

En tal sentido, habría que matizar la mezcla por parte de los informantes de la dos crisis, la económica del 2008, en la que las AAPP seguían con las puertas abiertas al ciudadano (aunque no dieran respuestas a sus necesidades) y la crisis sanitaria del 2020, donde las AAPP cierran las puertas a la presencialidad ciudadana (aunque dando respuesta a los ciudadanos).

Por todo ello, se trae a colación lo expresado por los autores Castellanos et al (2020) quienes aseguran que durante la crisis sanitaria se pone a prueba no solo el sistema

sanitario, sino también otras estructuras sociales y económicas del aparato administrativo del Estado.

f. Transformaciones relacionadas con la política

Los y las participantes destacan el extremismo político, la situación de hartazgo de la crisis del año 2008. La austeridad y los recortes dobló en la emergencia de nuevos partidos políticos de extrema izquierda.

Curiosamente con la sensación de responsabilidad, en la crisis sanitaria del 2020, con el sometimiento al poder, donde las instituciones materializan las iniciativas de los políticos, alcanza su auge la emergencia de nuevos partidos políticos de extrema derecha.

12.6. EMERGENCIA DE MOVIMIENTOS SOCIALES Y NUEVOS GRUPOS SOCIALES

Los grupos y movimientos sociales son colectivos que tienen poco peso o son desconocidos en nuestros resultados, sin embargo, existe todo un elenco de autores como (Balarezo López, 2019, Téllez 2011, Díaz-Sarmiento, et al., 2017 y López Granada 2018) que identifican perfectamente el grupo o el movimiento social.

De manera general podemos afirmar que el proceso de socialización, para muchos es de carácter individual y para otros de carácter social, Johnson y Sprott (1968) grupo primario, fue usado por vez primera por Charles S. Cooley en 1909, es aquel en los que se presenta la interacción cara a cara entre sus miembros. Son muchos los autores que lo definen: (Pichon-Rivière, 1971, Munné, 1979, Shaw, 1981, Santos, 1993, León y Vega, 1999, Robins, 2005, Berrouet, 2008, Pérez y Gardey, 2018), entre otros.

También el movimiento social se nos presenta como al producto social que cristaliza, de conformidad con los proyectos que apoyan e impulsan los diferentes sujetos sociales que coexisten en la sociedad, son muchos los autores que definen el movimiento social, e incluso lo vinculan al cambio social, entre los que cabe citar a (Zemelman, 1989, Verdaguer, 1993, Blanco, 1996, Diani, 1992, Fernández y Riechman 1995, Tejerina. 1998, Castells, 1998, Touraine, 1999 y Martínez-Otero, 2001), entre otros. En los y las informantes los movimientos sociales aparecen como fruto de las transformaciones sociales.

En las entrevistas se plantea el tema de la emergencia de grupos sociales y el grado de conocimiento que tienen las personas participantes sobre los mismos mediante la pregunta: ¿Cree que ha habido algún movimiento social emergente de la crisis económica? ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos emergentes de la crisis económica “los ninis”, “Boomerang kids”, “milleuristas”, “profesionistas titi”, “Los Milenials (yo-yos)”,

¿“Centennials”? La mayoría de los y las participantes afirma conocer algunos de estos movimientos sociales, frente a una minoría que no tiene conocimiento de los mismos.

a. Conocimiento de grupos sociales emergentes

El conocimiento de grupos sociales emergentes, es la idea con mayor presencia en los discursos aportados por nuestros informantes destacando el 15 M como movimiento reaccionario al bipartidismo y dominio de las élites, en convergencia por lo expresado por Etxezarreta y Ribera Fumaz, (2012). O lo expresado sobre los novísimos movimientos sociales, por (Juris, Pereira y Feixa, 2012), además y en correspondencia por lo expresado por nuestros informantes sobre la crisis como generadora de grupos sociales antisistema.

El debilitamiento de los grupos sociales y la conciencia de la precariedad laboral y de las pensiones, aparece no solo en nuestros informantes sino también en autores como: Sandia y Manríquez (2015) y (Gohn, 2009), este último nos habla del debilitamiento del movimiento y de la espontaneidad a ser convocado a través de las redes sociales, hecho este que no se ha mencionado en los discursos aportados por nuestros informantes. Sin embargo, si se deja mención sobre los movimientos, en cuanto a que son propulsores de los cambios políticos.

También emergen movimientos solidarios y preocupación por la juventud, que reflejan una situación económica derivada de la crisis. Los movimientos sociales emergentes buscan su colocación en el sistema o la emergencia de partidos políticos extremistas, son algunas de las ideas que aportan los discursos de este estudio y que la bibliografía revisada ha obviado. Asimismo, aparece el conocimiento de la marea blanca como movimiento social que reivindica mayor inversión en sanidad, o los negacionistas que desconfían del sistema sanitario. En ambos sentidos se nos ha planteado la incógnita ¿no puede ser también una influencia de los medios de comunicación? Interrogante que nos abriría nuevas líneas de investigación a partir de las aportaciones de los participantes.

b. Desconocimientos de grupos sociales emergentes

El desconocimiento de grupos sociales es la otra idea que se comparte en los discursos de los y las informantes, concretando como algo que ha existido siempre al referirse a los movimientos emergentes. El propio desconocimiento de los grupos emergentes, es la segunda idea. Finalmente, destacan las ideas: vinculados a la época y no tanto a la crisis, y otra idea que nos ha llamado especial atención es la idea de que el gobierno de izquierdas no produce movimientos sociales. En este sentido tenemos que señalar que autores como Harvey (1998) y Vidal (2020), nos manifiestan que la configuración territorial juega un papel importante en los movimientos sociales, y

añaden cuando los territorios son secundarios o marginales en el entramado del desarrollo capitalista, funcionan como compensadores en tiempo de crisis, y por tanto no son generadores de movimientos sociales reivindicadores. A raíz de esto la pregunta que emerge es si será la provincia de Cádiz un territorio secundario o marginal o por el contrario estamos ante dos territorios dentro de la provincia de Cádiz, uno secundario y marginal de ahí las respuestas de un grupo de informante (desconocimiento de grupos sociales emergentes) o por el contrario estamos ante un territorio desarrollado y de ahí la otra respuesta (Conocimiento de grupos sociales emergentes). La respuesta y a su vez la confirmación de las grandes diferencias que existe entre las distintas comarcas de la provincia de Cádiz (Tabla n.º 3).

12..7. POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

Las teorías del desarrollo y los principios basados en los derechos humanos vienen configurando el derecho a escapar de la pobreza (Léopore, 2007), en este sentido juega un papel muy importante las políticas públicas y sociales.

En las entrevistas se plantea el tema de las políticas públicas y sociales mediante la pregunta: ¿Qué o cómo debe ser una política pública social? ¿Según usted, cuáles son o deben ser las políticas de bienestar social? ¿Cuáles cree usted que son los sectores de la política social? ¿Cuál es la importancia de las políticas sociales? las valoraciones positivas realizadas, y las críticas negativas se discuten en los apartados siguientes, se describen ambas categorías y sus componentes para entender el papel de las políticas públicas sociales en opinión de las personas entrevistadas.

a. Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales

A continuación, se relaciona el papel positivo de las políticas públicas sociales, en el que los y las informantes destacan que dichas políticas generan estabilidad y corrigen desigualdades, apuntando la idea a diferentes sectores como, sanidad o educación. En convergencia Mori (2009) nos dice que las políticas públicas sociales favorecen la igualdad, equidad y justicia social.

Otras ideas compartidas en los discursos grupales y en las entrevistas se relacionan con: el derecho al trabajo, las políticas destinadas a las personas más desfavorecidas o tener en cuenta a todos los estratos sociales. Valoraciones positivas de las políticas públicas sociales, que se muestran en línea con los DDHH y lo manifestado por Posas (2008) sobre el informe de desarrollo humano 2000, (Thompson, 2017 y Zambrano, 2020).

Las políticas sociales deben dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos/as, máxima importancia en sociedades modernas o deberían gestionar los recursos de forma

equitativa, en tal sentido se han mostrado nuestros informantes que además han añadido al respecto el optimizar los recursos y atender las necesidades objetivas y valorables.

Los y las informantes no aprecian la necesidad de evaluar las políticas públicas sociales, como un proceso sistemático y razonado de generación de conocimiento. La evaluación como tal, apunta a un nuevo tipo de control político-democrático: responsabilidad, transparencia y participación, (Schumpeter, 1947, Guillen et al., 2009, y Nárdiz, 2013). La exigencia de rendición de cuentas y el buen gobierno, pasan por modelos de gestión pública, que persiguen mayor eficacia y eficiencia del Sector Público en sus diferentes niveles de gobierno, estratégico y operativo todo ello en aras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos (Jáuregui, 2020).

b. Críticas de las políticas públicas sociales

La crisis económica del 2008 estudiada en este trabajo afecta a todos los sectores en los siguientes aspectos: recortes en sueldos, cierre de empresas, disminución de ingresos y más demanda social y de recursos, se destaca el aumento de solicitud de pagas, comedores sociales y ayuda de la tercera edad a familiares, Es interesante destacar que las investigaciones como ésta ponen en evidencia la necesidad de mediar para facilitar el Estado del bienestar, acompañada de unas políticas públicas acorde con las necesidades que demanda la población (Gorjón, 2020).

Nuestros informantes aportan críticas negativas a las políticas públicas y sociales, entre ellas, podemos destacar ideas como: la relación directa entre Estado de bienestar y crisis económica o los efectos negativos de las políticas de subsidios. Esto nos vienen a confirmar que las decisiones de la aplicación de políticas públicas, se adoptan sin contar con la participación ciudadana, en concordancia con lo expuesto por (Schumpeter, 1947, Velasco, 1999, Lizcano 2012, Lijphart 2000 y Gorjón, 2020). La participación del pueblo en el poder político es, sin duda alguna, uno de los principales valores de la democracia participativa, (Guillen et al., 2009) (figura n.º 5).

Otras ideas que aportan los y las participantes para la aplicación de políticas eficientes es como: reducir el tamaño del Estado para garantizar la igualdad, priorizar políticas de defensa de España, la familia y la vida o escuchar a los ciudadanos y no en ganar votos.

En concordancia con lo expuesto Fernández y Del Carmen (2020) dicen que las injusticias que está provocando la administración con el recorte en políticas sociales, sanidad y educación, a la larga traerá consecuencias.

5.8. EMERGENCIAS DE TEMAS ADICIONALES

La indagación termina, tanto en las entrevistas en profundidad como en los grupos focales con una pregunta abierta, que permite a las personas participantes añadir cualquier tema que sea de su interés: Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso por favor le rogamos que nos lo comente a continuación. De aquí salieron dos ideas claves: la crisis es una oportunidad para cambiar el modelo productivo de la sociedad, y los diferentes aspectos negativos.

En los siguientes apartados se profundiza en estas dos cuestiones planteadas en la investigación.

a. Crisis como oportunidad de cambio

Nos dice Steinberg (2008), que la crisis supone una oportunidad para todos y en especial para la UE. Algunos de nuestros informantes nos aportaron una visión de cambios donde la idea relevante fue la importancia de un empleo estable y de calidad, discurso este que está en boca de todos los partidos políticos y colectivos.

Otras ideas aportadas por los informantes fueron las relacionadas con la educación: apostar becando los buenos expedientes académicos y cambio del modelo productivo de la sociedad. El tema del cambio de modelo productivo es un tema recurrente, y que se manifiesta en la mayoría de los partidos políticos de izquierdas, en tal caso, cambiar el modelo productivo, no sería dejar de hacer lo que hacemos para empezar a hacer otras cosas diferentes, sino dejar de hacerlas como la estamos haciendo, es decir, que no habría una desaparición de los sectores productivos por otros nuevos, sino que se mantendrían los ya existentes, pero operando de otra manera distinta.

Otras ideas que, aunque destacan menos en el estudio, no por ello dejan de ser interesante como son: una política fiscal justa y proporcional, el desarrollo sostenible garantiza el equilibrio o invertir en ciencia e investigación.

b. Aspectos negativos

Entre los aspectos negativos, cabe señalar las ideas como: evitar la precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones, los enemigos del bienestar social son las drogas o la delincuencia, el crecimiento económico compromete el Estado de bienestar, entre otros.

Para terminar con este capítulo y a forma de recapitulación recordaremos que se ha visto que la crisis económica fue larga, secuencial y dura, dureza que se trasladó a los ciudadanos, todo ello avivado por la tardanza en la intervención de los gobiernos y cuando intervinieron, lo hicieron con políticas de recortes lo que acusó más los efectos perniciosos que los beneficiosos para la sociedad, todo ello, generó un caldo de cultivo para que el Estado de bienestar se viera mermado y deteriorado hasta niveles inimaginables. Se ha discutido como el cuarteto de los ejes teóricos: Estado de bienestar, ciudadanía, relacional y adaptación, se conjugaron para dar paso a inquietudes, experiencias y soluciones dentro de la población civil de la provincia de Cádiz durante la crisis del 2008.

También se ha examinado que la crisis afectó a toda la sociedad, aunque a unos más que a otros, principalmente a las personas más vulnerables, y la importancia de los factores asociados a la resiliencia territorial. En cuanto a la provincia de Cádiz, aparecen dos ideas: la existencia de una economía sumergida o delictiva, y la diversidad territorial. Se ha echado en falta por parte de nuestros informantes, que no hayan hecho alusión o vinculado el concepto de ciudadanía al Estado de bienestar, interculturalidad, perspectiva de género o a la globalización. Tampoco hacen referencia a las distintas teorías sobre la ciudadanía y solo un informante del estudio piloto hizo alusión a un *“Estado de bienestar de carácter privado”*, cuestión ésta que no ha despertado nuestro interés por considerarla contradictoria.

En cualquier caso, en este capítulo hemos visto las interrelaciones e interacciones sociales que se han manifestado entre los distintos participantes y su relación, en convergencia o divergencia, con los autores del estudio bibliográfico. Asimismo, la humanidad ha demostrado que es capaz de levantarse una y otra vez, y que las crisis, más allá de empeorar la situación actual, no hacen más que fortalecer las generaciones futuras. Por todo ello, pasaremos a continuación a desarrollar el marco conclusivo de este trabajo.

D.

MARCO CONCLUSIVO

“Puedes enseñar a un estudiante una lección un día,
pero si le enseñas a aprender creando curiosidad,
continuará el proceso de aprendizaje toda su vida”.

Clay P. Bedford (1903-1991)

CAPÍTULO XIII.

CONCLUSIONES

XIII.CONCLUSIONES

Una vez desarrollado el trabajo de investigación llegamos a las siguientes conclusiones:

Este trabajo ha cumplido con su principal propósito que no era otro que conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz.

Se aprecian que las políticas de austeridad y recortes aplicadas durante la crisis del 2008 no paliaron, ni mejoraron los efectos negativos que estaba provocando la crisis sobre el Estado de bienestar, sino todo lo contrario, lo empeoraron, deteriorándolo a extremos inimaginables, buena cuenta de ello nos lo da los resultados y el análisis de este estudio. Es por ello, que las políticas públicas y sociales se convierten en la llave de la cuestión en el contexto general y en particular de la provincia de Cádiz.

Se reconoce una pluralidad discursiva de ideas sobre la crisis económica del 2008, la crisis sanitaria 2020 y sus consecuencias, y la necesidad de cambiar el modelo productivo de la sociedad, al objeto de evitar las crisis y fortalecer el Estado de bienestar. Del Pozo y González (2017) identifican, tipifican y localizan prácticas económicas alternativas.

Desde las ciencias sociales se estima y desde este trabajo se confirma que la crisis del 2008 afectó a la sociedad, principalmente en cuatro niveles: en relación al trabajo, en relación a las administraciones públicas, en relación a la economía y en relación a la sociedad. También se determina que las clases sociales que se vieron más afectadas por la crisis fueron las clases medias y bajas.

Tanto la crisis económica del 2008 como la crisis sanitaria del 2020 han afectado al Estado de bienestar, cada una a su forma de afectar, la primera en lo económico la segunda en restricción de derechos fundamentales como la libertad de movimientos. También se concluye que cada crisis tiene sus propios determinantes, factores y características.

El estudio de las crisis económicas en España ha sido abordado desde diversas ciencias sociales y cada una de ellas han efectuado su aportación: el Estado de bienestar es un producto de las crisis (Murad, 1991), hay ausencia de una teoría de la crisis (Tomé, 2013), existe una desigual geografía de la crisis (Puebla y Hernández, 2014), hay una repetición del mismo patrón que permite identificar la crisis antes de que suceda (Madariaga, 2017), y se echa en falta la creación y estudio de una estrategia para salir de las crisis (Tesore y Petrella, 2020). Por todo ello, se ha supuesto que la crisis económica haya puesto en duda la sostenibilidad del actual Estado de bienestar, un Estado de bienestar pilotado por un conjunto de políticas, tanto normativas como prestacionales,

orientadas a todo un elenco de fines. Se puede afirmar que las políticas sociales generan estabilidad y corrigen desigualdades. De este estudio también se desprende que la crisis económica del 2008 no fue la causa sino la excusa para poner en duda la sostenibilidad del Estado de bienestar (Murad ,1991) y (Oñate y Muñoz, 2022).

La crisis económica del 2008 debilitó el Estado de bienestar, cambiando y afectando a las personas, también se desprende del estudio que no afectó a todos por igual, asimismo, provocó problemas de salud, principalmente de tipo psicológicos. En consecuencia, podemos afirmar que el Estado de bienestar determina la calidad de vida de los ciudadanos.

Desde este trabajo se estima la siguiente afirmación sobre la crisis y el Estado de bienestar:

“El Estado de bienestar se ve mermado en la medida en que van apareciendo estadios o episodios de crisis en una sociedad, podemos afirmar que el grado de Estado de bienestar de una sociedad es inversamente proporcional al grado de estadios o episodios de crisis que sufre esa sociedad. A mayor crisis, menor Estado de bienestar, a mayor grado de Estado de bienestar más suaves son los efectos negativos de la crisis”.

Un Estado socialmente mermado es favorecedor de la aparición de la exclusión social o nueva pobreza, considerada como una de las consecuencias presentes en la construcción social de la identidad de los sujetos, así, como en las estrategias de reproducción y los modos de vida asumidos por los sujetos (Bourdieu, 1988). Cada sociedad tiene su propia pobreza (Bauman, 2015). Las crisis económicas impactan en las clases medias (Rocha, 2018). De este trabajo se desprende que la crisis modificó el patrón de comportamiento de los ciudadanos. Se confirma la hipótesis planteada en la que los distintos sectores de la ciudadanía ante la situación de crisis adoptaran estrategias y desarrollaran potencialidades salvando dificultades. La adaptación la convierten en supervivencia.

Se demuestra que la población fue capaz de adaptarse a la crisis, se empiezan a vivir de otra manera. En la crisis económica del 2008 se vuelven a las costumbres más arraigadas, más antiguas, se empieza a cocinar en casa, no comer tanto fuera, se vuelve a coser en las casas, se vuelve a lo que ha sido siempre y se deja el consumo externo, se adaptan gastos a ingresos, confirmándose con ello la hipótesis de que la población respondió a la crisis a través de mecanismos de adaptación, en la crisis económica del 2008 se vulneran los derechos sociales a diferencia de la crisis sanitaria del 2020, en la que se vulneran los derechos civiles, aparece el confinamiento domiciliario y se restringe

la movilidad. Por todo ello, se afirma que las crisis vulneran los derechos de los ciudadanos y modifica patrones de comportamiento.

El Estado de bienestar se fundamenta en cuatro pilares que por su importancia para la ciudadanía son: servicios sociales, educación, sanidad y pensiones (Navarro, 2011). Por ello, se ha encontrado en este trabajo relación entre el concepto de Estado de bienestar y el concepto de ciudadanía, hasta tal punto que, si el Estado de bienestar entra en crisis, también entra en crisis el concepto de ciudadanía (Zuluaga, 2015). En este estudio aparece el concepto de ciudadanía como individuo que vive y participa en un país, comunidad o sociedad, que otorga leyes o normas de convivencia, mostrándose diferencias en dicho concepto entre la crisis y la post-crisis. Al indagar en el posible cambio del concepto de ciudadanía, se llega a la conclusión de que no se alcanza la misma consideración de ciudadano, en todas sus dimensiones, con un Estado de bienestar bajo o mermado que con un Estado de bienestar alto o robusto.

La ciudadanía social (Esping-Andersen, 1993), el fallo en el modelo tradicional económico y social (Argandoña, 2012) y el fracaso y deterioro en la calidad de los servicios públicos y sociales (Mateo y Penades, 2013), han hecho que se abra otras posibilidades, como otras formas o modelos donde se mantenga el Estado de bienestar y el concepto de ciudadanía con sus derechos, deberes y estatus, y además se les incorpore a estos, una nueva categoría, la de ayuda. De ello se deduce la proliferación del Tercer Sector durante la crisis económica del 2008.

La ciudadanía actual emerge como una forma de combatir la exclusión y desarrollar estrategias de supervivencia ante las necesidades humanas no satisfechas (Cruz y Vázquez, 1999). Las crisis son las causas y a su vez las excusas para llevar a cabo la reconstrucción social cargada de necesidades y que bajo nuestro criterio y a raíz de los resultados son:

- Necesidad de definir una herramienta clara, unificada y universal que sirviendo de norma y de baremo a su vez, sirva para medir el desarrollo de una sociedad, en niveles como: equidad, bienestar y progreso social.
- Necesidad de la medición del Estado de bienestar y la promoción del progreso de las sociedades.
- Necesidad de una reestructuración institucional y de reorientación ideológica.
- Necesidad de definir el concepto de Estado de bienestar.
- Necesidad de definir el concepto de ciudadanía.

El desarrollo de la crisis pone en evidencia el Estado de bienestar, y además modifica los derechos y deberes de la propia ciudadanía. Conceptos político, económico y social como son los conceptos de Estado de bienestar, en el que se designa un modelo de estado y de organización social, y el de ciudadanía como un proceso complejo y multidimensional que es necesario establecer en su contexto político e histórico (Balibar, 2013) y/o una constante evolución de los contextos (Aragón, 2016). La globalización, la realidad de la inmigración, hacen que el concepto actual de ciudadanía esté puesto en discusión. Es fundamental redefinir el concepto de ciudadanía (González, 2020). Del estudio de este trabajo se desprende la necesidad de redefinir los conceptos de Estado de bienestar y de ciudadanía, además de evidenciarse la relación entre ambos conceptos.

De este estudio se desprende que en la actualidad cuando hablamos de ciudadanía, tenemos que hablar de democracia o el sistema político en el que se engendra y genera, podríamos decir que ciudadanía y democracia son dos conceptos centrales en el pensamiento político, hallándose estrechamente vinculado a estos.

Desde este estudio se entiende que el Estado de bienestar no es un modelo, ni un ente que queda en manos de situaciones y decisiones de políticas sociales, por lo que se define como:

“Estado de bienestar es aquella situación individual en la que se encuentra un ser humano cuando tiene todas sus necesidades cubierta, determinando su calidad de vida con arreglo a su condición de ciudadano”.

En la medida que estas necesidades queden insatisfechas, su Estado de bienestar estará incompleto.

Desde este estudio se interpreta el concepto de ciudadano en la construcción de una ciudadanía general activa, integradora y no excluyente, y que debe poder siempre participar de la sociedad en la que vive, por ello se define ciudadano como:

“Ciudadano es todo aquel ser humano, que por su condición de ser humano le asisten los DDHH. Todos tenemos los mismos DDHH, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles, independientemente de la sociedad a la que pertenezca.”

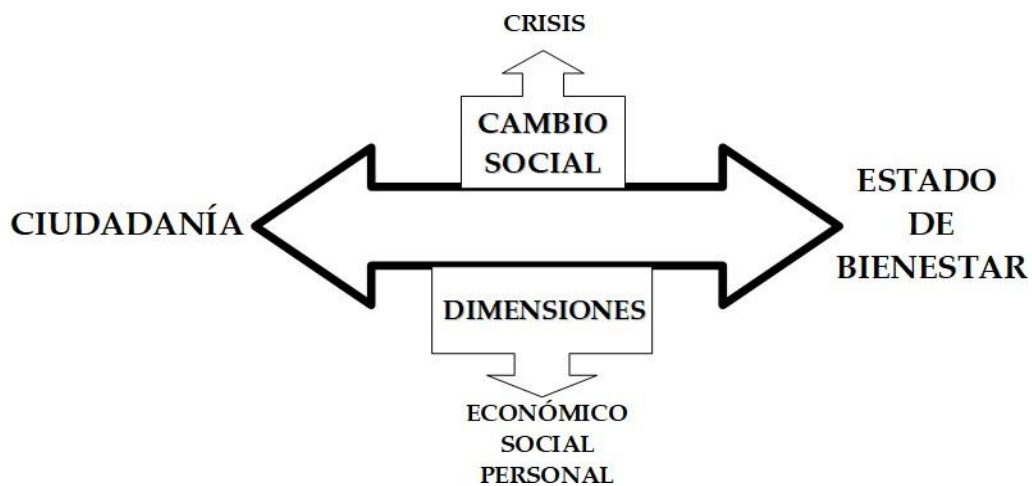
De esta definición deducimos que lo fundamental para que una persona pueda ser considerada ciudadana es que se le garanticen los DDHH, estos derechos al ser universales se aseguran en cualquier sociedad, por lo que el ciudadano va a tener su

condición de ciudadano, viva en la sociedad en la que viva, con los DDHH afianzamos la globalidad, la igualdad y la equidad entre todos los seres humanos.

Se concluye que existe una relación muy estrecha entre Estado de bienestar, ciudadano y crisis.

Figura 86

Relación entre Estado Bienestar, ciudadano y crisis



Fuente: elaboración propia

La historia siempre se ha visto rodeada de situaciones adversas. Las crisis sirven de motor del cambio social, el individuo siempre ha intentado mejorar su calidad de vida en todas sus dimensiones: económico, social y personal. De este trabajo se desprende que el siglo XXI está fuertemente asociado a la sucesión de crisis y de cambios.

En esta actividad se descubren, se identifican, tipifican y localizan prácticas económicas alternativas que toman cuerpo a partir de la crisis desencadenada en 2008, algunas de ellas inimaginables (Del Pozo y González, 2017). El mundo del trabajo está en plena transformación y la economía tiende a ser global, se considera que muchas profesiones no desaparecerán, sino que se transformarán (Sánchez del Pozo, 2017). De este trabajo se desprende el cambio en el trabajo, en las profesiones, en la cualificación laboral, con el desempleo se vuelve a estudiar, se pasa del “mono azul” a la “bata blanca”, se fomentan y empoderan la especialización de las tareas.

En lo referente a la relación ente crisis económica del 2008 y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz este trabajo concluye que existe una diversidad territorial, donde existen grandes diferencias entre unas comarcas y otras, también existe una economía delictiva y sumergida, se detecta una falta de inversión tanto pública como privada, hay una pérdida de ingresos, similar a cualquier otra provincia, se encuentra a la cabeza en exclusión social y además hay un alto número de personas sin cualificación, en cuanto a la salud adquiere relevancia la salud mental, en definitiva el Estado de bienestar determina la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Cádiz.

La sociedad civil y la ciudadanía desarrollan prácticas resilientes orientadas a satisfacer las necesidades de las comunidades más afectadas por el desempleo y el recorte de servicios sociales (Chica et al., 2014). La crisis del 2008 transformo violentamente a la sociedad de Cádiz. Ante esta transformación, la propia sociedad mediante su propia sabiduría popular, se adaptó. Se explican las sociedades como adaptación (Ramos, 2000). De este trabajo se desprende que la sociedad de la provincia de Cádiz, se adaptó a una situación de crisis económica y siguió una estrategia, que mediante la sabiduría popular fue capaz de adaptarse al periodo de crisis económica 2008. Como hemos apuntado anteriormente en la provincia de Cádiz, existe una economía sumergida y delictiva que va en paralelo a la economía legal de la provincia. Con la adaptación y transformación de las sociedades, la emergencia de nuevos movimientos sociales y la emergencia de nuevos grupos sociales se hizo latente.

Los nuevos movimientos sociales son fenómenos sociales formados por colectivos con una identidad cultural propia. Aparecen nuevos movimientos sociales, ecologismo, feminismo, pacifismo, son algunos ejemplos, también hay que incluir a los movimientos ciudadanos, buena prueba de ello fue el 15 M, que surge como protesta a los recortes y a la austeridad de las políticas públicas y sobre todo como reacción al bipartidismo y a la dominación de las élites. En el caso concreto de la provincia de Cádiz no emergen nuevos movimientos sociales, sino que lo importan de otras partes de España, a excepción de las redes o grupos de apoyo social, que sí que surgen en la provincia.

La unión de la ciudadanía en las protestas en los últimos tiempos se ha denominado "*mareas*", el ejemplo más conocido en la provincia de Cádiz es el de "*marea blanca*", en defensa de una sanidad pública y de calidad. De este estudio se desprende que durante la crisis económica del 2008 aparecen fuera de la provincia de Cádiz nuevos movimientos sociales y además emergen nuevos partidos políticos que la provincia de Cádiz no queda ajena a ello.

Las redes de ayuda son conocidas por la ciudadanía y además forman redes de apoyo mutuo, ayudando a conseguir los objetivos que tienen marcados, los cuales repercuten de una manera directa en el bienestar social de la ciudadanía. Además, desde este trabajo también hemos encontrado un aumento de la brecha entre personas ricas y pobres.

Se ha detectado en este estudio que la crisis sanitaria 2020 ha tenido unas consecuencias muy distintas a la crisis económica del 2008, siendo las consecuencias de la crisis económica del 2008 más persistentes en el tiempo que las de la crisis sanitaria del 2020, en la que se resaltan dos tipos de consecuencias, las personales donde el miedo, el futuro negativo, la incertidumbre, la resignación y la impotencia se adueñan de la situación y las consecuencias de carácter económico, en la que se resalta la abundancia de recursos, más que en la crisis del 2008, una precariedad laboral, un mayor ahorro que nos lleva a un mayor consumo cuando ha pasado la pandemia y en esta ocasión los más afectados son los autónomos, principalmente hosteleros y las pymes.

Igualmente se concluye, como venimos explicado a lo largo de este estudio que ambas crisis, la económica del 2008 y la sanitaria del 2020 están presentes el abandono del mundo urbano, para refugiarse en el mudo rural. Concretamente en la crisis del 2008 se tiende a la búsqueda de una economía de supervivencia basada en el sector primario, agricultura y ganadería en las zonas de interior y la pesca en zonas costeras, y en la crisis sanitaria se busca el aislamiento de la masificación de las zonas urbanas, en este sentido se trae a colación lo expuesto por Méndez et al. (2015) sobre la crisis y el territorio.

También hemos llegado a la conclusión que a raíz de los datos analizados y lo expuesto por Harvey (1998) y Vidal (2020), los territorios son secundarios o marginales en el entramado del desarrollo capitalista y funcionan como compensadores en tiempo de crisis, y por tanto no son generadores de movimientos sociales reivindicadores. Por ello, en la provincia de Cádiz encontramos dos territorios, uno secundario y marginal de ahí las respuestas de un grupo de informante (desconocimiento de grupos sociales emergentes) y por otro lado, encontramos un territorio desarrollado y de ahí la otra respuesta (conocimiento de grupos sociales emergentes). Las respuestas a su vez nos dan la confirmación de las grandes diferencias que existe entre las distintas comarcas de la provincia de Cádiz.

De este trabajo se desprende que la humanidad progresa hacia el bienestar y la felicidad general. Es la sociedad, la que determina y explica el proceso de cambio social. La digitalización y el desarrollo tecnológico, están construyendo sociedades del conocimiento, aunque en este sentido cabría preguntarse si tiene sentido, cuando la historia y la propia antropología nos enseñan que desde la más remota antigüedad todas las sociedades han sido, sociedades del conocimiento.

De este estudio también se deduce que la humanidad ha demostrado que es capaz de levantarse una y otra vez, que las crisis, más allá de empeorar la situación actual, no hacen más que fortalecer las generaciones futuras, claro ejemplo de ello han sido todas las crisis vividas, en especial la crisis económica del 2008 y la más reciente crisis sanitaria 2020.

Se ve una clara relación entre crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar. Confirmándose la hipótesis de que el estado de bienestar se vio reducido a consecuencia de la crisis vivida. Del estudio se desprende que sí, que existe relación entre la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar en la provincia de Cádiz, y también se desprende del estudio que el Estado de bienestar no desapareció totalmente a consecuencia de la crisis, sólo se vio fuertemente mermado.

CAPITULO XIV.

LIMITACIONES, APORTACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

XIV.LIMITACIONES, APORTACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DEINVESTIGACIÓN

A continuación, y por último en este apartado se detallan las limitaciones, las aportaciones y las futuras líneas de investigación.

14. 1. LIMITACIONES

Las limitaciones a la hora de realizar esta investigación han sido muchas y de distinta índole.

La primera barrera encontrada ha sido la limitación para llevar a cabo y realizar esta investigación, ya que ha estado marcada y acotada por un periodo académico restringido sin opción a plazos prorrogables, exceptuando los legales y por cuestiones personales y profesionales.

Los gastos económicos derivados de la presente investigación han sido todos a cargo del investigador: desplazamientos, materiales de papelería, ordenador, grabadora, conexión a internet, acceso a programa informático de análisis de datos.

Esta investigación lleva implícita una serie de desplazamientos a lo largo de toda la provincia de Cádiz, lo que supone y conlleva mucho tiempo, ya que los distintos núcleos de población están dispersos a lo largo de toda la provincia gaditana y el modo más idóneo de llegar para el caso que nos ocupa es mediante vehículo del propio investigador a través de la red de carreteras, en ocasiones por red de carreteras secundarias con curvas y cambios de rasante, con poca visibilidad, algunas de ellas en mal estado, principalmente en las comarcas de la Sierra y de la Janda.

Otra de las trabas a la que nos enfrentamos es la extensión y amplitud de la temática de investigación por lo que conlleva el inconveniente implícito de que precisa de mucha dedicación y tiempo para hacer el amplio y extenso análisis documental que abarque todos los constructos teóricos recogidos en la presente investigación.

Al contar con la existencia de pocos estudios previos que englobe la totalidad del tema de estudio, esto ha supuesto una búsqueda bibliográfica mucho más completa, compleja y complicada y ha hecho que el tiempo que conlleva su realización sea mucho mayor.

El presente estudio estará restringido a una temática concreta: la crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar ya que se realiza en un momento puntual en el tiempo (periodo académico 2019/2022) y algunos de los datos utilizados son variables y puntuales temporalmente.

Otro aspecto además a tener en cuenta es que la población de un lugar es dinámica, no estática, y dependerá, por tanto, no sólo de los individuos que la forman, sino también de los cambios o fenómenos vitales que ocurren tanto en un momento puntual como en un periodo determinado.

Otro de los obstáculos a salvar en esta investigación ha sido la localización de participantes y conseguir la colaboración y participación de los mismos, máxime cuando la investigación se ha desarrollado en su mayoría en plena pandemia de la COVID_19. Esto hizo que muchas de las personas propuestas se negaran a participar en las entrevistas e incluso en los grupos focales, por lo que tuvimos que posponer la realización de las mismas.

También hay que resaltar, respecto a los habitantes de la zona la limitación derivada de la negativa de los mismos a la partición, mostrando desconfianza y siendo muy reacios a la participación y a hablar del tema sobre todo y más acusado aún en los mayores de 65 años.

Otra cuestión a destacar en la realización de las entrevistas es que no se ha controlado el posible “sesgo del entrevistador”, tanto en lo que se refiere al género, ya que tanto hombres como mujeres han sido entrevistadas por un hombre, como en lo que se refiere al componente generacional, debido a diferencia de edad entre algunos entrevistados y entrevistador, con las posibles influencias que estos aspectos hayan tenido en los discursos producidos, y más tratándose del tema que se indagaban, al mismo tiempo que le traía malos recuerdos sobre ellos mismos y sus experiencias.

Resaltar que se ha estudiado el caso de la provincia de Cádiz, con un contexto geográfico, específico y concreto con características específicas, con lo cual los resultados somos conscientes que no son generalizables, ya que las características tanto geográficas como culturales son distintas en cada zona, aunque haya zonas con características similares. Sin embargo, para salvar y restringir esta limitación, se han descrito las características de la muestra suficientemente detallada, lo que permite adecuar y realizar comparaciones con otras muestras que puedan compartir esas características.

No obstante, el trabajo reflexivo sobre las condiciones en las que se ha realizado la investigación por parte del investigador, explicitando y siendo consciente de los posibles sesgos y limitaciones, y no solo en la realización de las entrevistas y el desarrollo de los grupos focales, sino en todos aquellos aspectos de la investigación que ha sido necesario enfrentar, ha hecho que se pueda manejar estas restricciones en la medida de lo posible en posteriores investigaciones.

Una gran parte de los límites de la investigación realizada están determinados por el carácter cualitativo y exploratorio de la misma, por lo que los resultados de un estudio, como el que hemos realizado, pueden ayudar a generar hipótesis, pero su confirmación desde una metodología cuantitativa requerirá de otros diseños en futuras investigaciones.

14.2. APORTACIONES

En lo que concierne a las aportaciones realizadas durante el proceso de elaboración de esta tesis se han considerado interesante resaltar las siguientes contribuciones que se detallan a continuación.

Se ha proporcionado un extenso análisis documental bibliográfico sobre crisis económica, pobreza, Estado de bienestar, ciudadanía, sistemas políticos, transformaciones y adaptaciones sociales, movimientos sociales y grupos sociales, además de reflexionar sobre la situación pandémica que estamos viviendo. Así mismo, también se ha aportado una descripción general y minuciosa del contexto de estudio, la provincia de Cádiz.

Otra de las principales contribuciones realizadas en el desarrollo de esta investigación es la creación, de un instrumento de recogida de datos, la entrevista, creada a partir de los datos obtenidos en el estudio piloto, que nos ha permitido complementar la investigación, conociendo a través de la misma la perspectiva de los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Cádiz. Además dicho estudio piloto junto con la entrevista creada, ha sido publicada, en este caso en una revista internacional, concretamente de México.

Como resultado de esta investigación se procede a la creación de un análisis y una discusión que han permitido dimensionar y operativizar la relación entre crisis económica y Estado de bienestar. El caso de la provincia de Cádiz.

Se ha estimado una afirmación o principio sobre la crisis y el Estado de bienestar. A partir de este principio se puede hacer un cálculo matemático para saber el grado de Estado de bienestar en relación al progreso de una sociedad dada.

Se han definido los conceptos de Estado de bienestar y ciudadanía.

Se ha aportado una serie de conclusiones derivadas de los resultados de nuestro estudio sobre un concepto amplio y complejo como la relación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar contextualizado en la zona específica de la provincia de Cádiz.

Otro de los aspectos a destacar en el diseño de este estudio es el hecho de haber utilizado y haber contado con una participación en el estudio muy heterogénea entre los habitantes nativos de la zona.

Por su parte los entrevistados y las entrevistadas por su amplia experiencia de vida y conocedores de la zona de estudio, así como por la diversidad de sus vivencias aportadas, nos han permitido enriquecer el análisis e interpretación de los resultados, puntualizando diversos discursos, que nos han aportado los y las participantes en los grupos focales al desarrollo del estudio matizaciones en todas las dimensiones y ámbitos de los elementos implicados en el desarrollo del estudio de la relación entre crisis y Estado de bienestar.

Y por último desde el punto de vista de los habitantes de la provincia de Cádiz han contribuido a complementar nuestro estudio a través del relato de sus vivencias aportadas sobre la crisis económica del 2008, la crisis sanitaria del 2020, Estado de bienestar, políticas sociales o el concepto de ciudadanía, ayudando con ello a profundizar y aumentar el conocimiento sobre las implicaciones.

Respecto a las implicaciones prácticas de los resultados y las conclusiones alcanzadas a través de nuestro estudio, la presente tesis ha proporcionado conocimiento sobre la relación entre la crisis económica y el Estado de bienestar, y se espera que contribuya al desarrollo de la investigación sobre la relación entre crisis y Estado de bienestar en general y en otras zonas geográficas con características similares.

14.3. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A través de la realización de esta tesis hemos pretendido que el conocimiento alcanzado pudiera ser útil al profundizar en la comprensión de la complejidad de los elementos que forman parte de la relación entre crisis económica del 2008 y Estado de bienestar. En ese sentido, los datos y resultados de esta investigación podrán ser de aplicabilidad en el campo de la educación y la formación, al mismo tiempo se espera que este estudio sirva de referencia y que fomente la investigación en la temática tan amplia como la crisis, el Estado de bienestar, los sistemas políticos, la ciudadanía, y los cambios sociales, abriéndose de esta forma nuevas líneas de investigación en el mundo de las ciencias sociales.

En este apartado se presentan y destacan algunas nuevas líneas de investigación que pueden ser objeto de estudio, atendiendo al trabajo expuesto en la presente tesis.

Aunque todos y cada uno de los constructos y temas estudiados se pueden profundizar, se ha considerado como una nueva línea de investigación de especial interés la profundización en la necesidad de crear una herramienta clara, unificada y universal que sirviendo de norma y de baremo a su vez, sirva para medir el desarrollo de una sociedad, en niveles como: equidad, bienestar y progreso social.

Otra futura línea de investigación sería estudiar y adentrarse en la economía sumergida y no sumergida de la provincia de Cádiz, donde se analicen las debilidades y las fortalezas de la economía de la provincia de Cádiz.

Aunque este estudio se llevó a cabo con participantes de la provincia de Cádiz, este mismo estudio se puede repetir en otras zonas geográficas.

Se resalta que este estudio se ha realizado para determinar la relación existente entre crisis económica del 2008 y el Estado de bienestar. El caso de la provincia de Cádiz. Sin embargo, esta misma investigación podría estar abierta su estudio con otras crisis y compararla, además de ver otros determinantes que pudieran influir o no en el Estado de bienestar, como pueden ser la religión, los medios de comunicación u otro tipo de factor determinante.

BIBLIOGRAFÍA

“El hombre nada puede aprender sino en virtud de lo que sabe.”

(Aristóteles, 384-322 a C.)

BIBLIOGRAFÍA

- Addabbo, T., Rodríguez-Modroño, P. y Muñoz, LG (2015). Diferencias de género en las relaciones de participación en la fuerza laboral en España e Italia bajo la gran recesión. *Revista de Economía Mundial*, (41), 21-42.
<http://dx.doi.org/10.33776/rem.v0i41.3936>
- Abellán García, A., Aceituno Nieto, P., Allende, A., Andrés, A. D., Arenillas, A., Bartomeus, F., ...& Marco, J. (2020). Una visión global de la pandemia COVID-19: qué sabemos y qué estamos investigando desde el CSIC.
- Aignerren, M. (2002). La técnica de recolección de información mediante grupos focales. *La Sociología en sus escenarios*, (6).
- Agencia de la Organización de Naciones Unidas para los Refugiados [UNHCR-ACNUR]. (2018,1 de Julio). Comité español: *Cuáles son los derechos fundamentales en la Constitución española y cómo se protegen*. Recuperado de https://eacnur.org/blog/cuales-son-los-derechos-fundamentales-en-la-constitucion-espanola-y-como-se-protegen- tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/
- Aguilar, S. y Barroso, J. (2005). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit: Revista de Medios y Educación*, (47), 73-88.
<http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>
- Aguirre, R. (2004, del 4 al 5 de marzo). Modelos de bienestar, procesos de empobrecimiento y desigualdades de género. [Ponencia]. Presentada en el Seminario organizado por FLACSO. *Mujeres, Economía y Pobreza en América Latina*, Quito, Ecuador.
- Alberich Nistal, T. (2007). Asociaciones y movimientos sociales en España: cuatro décadas de cambios. *Revista de estudios de juventud*, (76), 71-89.
- Alcañiz Moscardó, M. (2010). *Manual de cambio social y movimientos sociales*. Publicacions de la Universitat Jaume I. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/23864/s11.pdf?sequence=6 &isAllowed=y>
- Alcaraz-Moreno, N., Noreña, A. L., Rojas, J. G., y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.

- Alejo, M., & Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en la investigación cualitativa. *Gaceta de pedagogía*, 35, 74-85.
- Alemán, C. y García, M. (1999). Fundamentos de bienestar social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (25), 185-187.
- Aliano, N., Balerdi, S., Hang, J., Herrera, N., IGNACIO, J., LETICIA, P., TERRA, M., & Burawoy, M. (2018). Reflexividad y roles en el trabajo de campo etnográfico. In *¿Condenados a la reflexividad?: apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 198-222). CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvn5tzjw.12>
- Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (2020, 22 de Febrero). I Encuentro Sociedad civil para el Estado de Bienestar. Diez retos para 2030: Compromiso de diálogo civil y político para la Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Pensiones [Mesas de Dialogo]. Madrid, España. Recuperado de https://alianzaestadobienestar.com/images/Conclusiones_tras_I_Encuentro_dilogo_civil_politico_Estado_Bienestar_Feb_2020.pdf
- Alier, J. M. (2008). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Ecología política*, (36), 23-32.
- Alonso Aguado, P. (2016). *La exclusión social en la actual crisis económica* [Trabajo fin de grado, Facultad de Educación y Trabajo Social, Universidad de Valladolid]. Repositorio documental Uva. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/20618>
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J., & Ibáñez Rojo, R. (2016). De la moral del sacrificio a la conciencia de la precariedad. Un análisis cualitativo de los discursos sobre la evolución de la crisis en España. *Revista Política y sociedad*, 53(2), 353-379.
- Alonso Olea, M. (1975). Cambio social: evolucionismo y funcionalismo. In *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Ministerio de Justicia*, 52, 223-253.
- Álvarez Enriquez, L. (2016). Ciudad y ciudadanía. Una reflexión conceptual. *Academia*. 1-29
https://www.academia.edu/37601694/Ciudad_y_ciudadan%C3%ADa_una_reflexi%C3%B3n_conceptual_pdf
- Álvarez Terán, C. (2017). *Comunicación y Transformaciones Socioculturales Siglo XXI*. Creative Commons.

- Amador Marqu ez, E. (2020). Nuevas formas de ciudadan a en contextos democr ticos extraterritoriales. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 15(15), 111-124.
<http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/425>
- Anisi Alameda, D. (1995) Creadores de escasez. Del bienestar al medio. *Alianza Editorial*, (17) 181-186.
- Apud Pel ez, I. E. (2013). *Repensar el m todo etnogr fico. Hacia una etnograf a multit cnica, reflexiva y abierta al di logo interdisciplinario. Ant poda. Revista de antropolog a y arqueolog a*, (16), 215-235.
- Arag n Rivera, A. (2016). *Ciudadan a. La inclusi n por los derechos*. M xico: Gedisa UACM.
- Argando a, A. (2012). *Tres dimensiones  ticas de la crisis financiera*. C tedra" la Caixa" de la Responsabilidad Social de la Empresa y el Gobierno Corporativo, 1-19. <https://media.iese.edu/research/pdfs/DI-0944.pdf>
- Arist teles (1964). *Pol ticas*. (F. de P. Samaranch, Obras, trad. 1  ed). Madrid, Aguilar. (trabajo original publicado en Siglo IV a.c.). Recuperado de http://www.hechohistorico.com.ar/archivos/Introduccion_Filosofia_2011/arist%C3%B3telespoliticafragmentosafotoc.pdf
- Azkarraga Etxagibel, J., Sloan, T., Belloy, P., & Loyola, A. (2012). Eco-localismos y resiliencia comunitaria frente a la crisis civilizatoria. Las Iniciativas de Transici n. *Polis. Revista Latinoamericana*, (33), 15-40.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000300002>
- Bachiller, S. (2010). Exclusi n, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el m todo etnogr fico. *Aldizkaria: Revista de Servicios Sociales*, 47, 63-73.
- Bahena Mendoza, I. (2020). An lisis te rico de cuatro modelos hist ricos sobre ciudadan a. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. 1-16.
<https://www.eumed.net/rev/cccss/2020/02/modelos-historicos-ciudadania.html>
- Balarezo L pez, G. (2009) Generaci n Nini: j venes que ni estudian ni trabajan. *Revista Paideia XXI (9)1*, 77-103.
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626408/Generaci%C3%B3n%20Nini%20J%C3%B3venes%20que%20ni%20Estudian%20ni%20Trabajan.pdf?sequence=1>
- Balibar, E. (2013). *Ciudadan a*. Ed. Adriana Hidalgo. Buenos Aires.

- Banco Central Europeo, (2009). *Informe anual 2009*. Recuperado de <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/annrep/ar2009es.pdf>
- Banco de España [BE]. (2009, 8 de mayo). *Informe anual del Banco de España 2008*. Madrid. Recuperado de <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/08/inf2008.pdf>
- Banco de España [BE]. (2020). *Informe anual del Banco de España 2020*. Madrid. Recuperado de https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020-Cap1.pdf
- Banco de España [BE]. (2021). *Pasivos en circulación y deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo(PDE). Porcentajes del PIB pm*. Recuperado de https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/temas/te_deu.html
<https://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/105.pdf>
- Banco Mundial [BM]. (2016, 20 de enero). *20 millones de jóvenes latinos ni estudian ni trabajan*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/01/20/20-millones-de-jovenes-latinos-ni-estudian-ni-trabajan>
- Barber, B. (1964). *Estratificación social*. España: Fondo de Cultura Económica.
- Barboza Prieto, E. A. (2013). Resiliencia y panarquía: claves para enfrentar la adversidad en sistemas sociales. *Multiciencias*, 13(1), 23-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90428348007>
- Barranco Expósito, C. (2009). Trabajo social, calidad de vida y estrategias resilientes. *RevistaPortularia*, 9(2), 133-145.
- Bauman, Z. (2015). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa. <https://emprendedorasenred.com.ar/wp-content/uploads/2017/10/Z.Bauman-Trabajo-consumismo-y-nuevos-pobres.pdf>
- Bauman, Z., y Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, P., & Jara, A. (2001). E-Government y redes electrónicas comunitarias. Entre la mercantilización y la politización de las relaciones sociales. *Documento de Trabajo*, (23).

- Beiner, R. (1997). Liberalismo, nacionalismo, ciudadanía: tres modelos de comunidad política. *Universidad de Toronto, Canadá*. http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:filopoli-1997-10-1000/liberalismo_nacionalismo.pdf
- Beltrán Villalva, M. (2000). *Veinte tesis sobre la sociología como ciencia secular, en Perspectivas sociales y conocimiento*. Barcelona: Anthropos.
- Benicat Alastuey, E. (1998). *Los Métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación social. Significado y medida*. Madrid: Ariel editorial.
- Berger, P. (1992). *Introducción a la sociología*. México: Editorial Limusa.
- Bermúdez Tapia, M. A. (2001). Categorías de Ciudadanía en el Perú, por el goce de derechos Fundamentales. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 28, 333-343.
- Berrouet Marimón, F. R. (2008). Los Semilleros como espacio de iniciación en investigación. *Revista Uni-pluriversidad*, (8)2. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/949/822>
- Biblioteca Nacional de España [BNE]. (2021). *La provincia de Cádiz*. Enciclopedias en internet. Recuperado de <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/ObrasReferencia/Enciclopedias/EncicloInterne t/>
- Blesa, B., Cobo, F., García, M., Gehring, R., Muñoz, P., Palacios, J. y Rodes, R. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en investigación cualitativa*. Murcia: UCAM editorial.
- Bohórquez, A. (2020). Alianza Científico Profesional para el Estado de Bienestar (2020, 22 de febrero). I Encuentro Sociedad civil para el Estado de Bienestar. Diez retos para 2030: Compromiso de diálogo civil y político para la Educación, Sanidad, Servicios Sociales y Pensiones [Mesas de Diálogo]. Madrid, España. Recuperado de https://alianzaestadobienestar.com/images/Conclusiones_tras_I_Encuentro_dilogo_civil_poltico_Estado_Bienestar_Feb_2020.pdf
- Borja, J. (2001, 7 de junio), La ciudad y la nueva ciudadanía. [Conferencia] "Fórum Europa". *Organización de Estados Iberoamericanos*. Barcelona, España. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/090915.pdf>
- Borunda Escobedo, J. E. (2013). Juventud lapidada: el caso de los ninis Nóesis. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (22) 44, (pp. 120-143).
- Bourdieu, P. 1991. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.

- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus
- Boyer, R. (2010). La crisis actual a la luz de los grandes autores de la economía política. *Revista Economía: teoría y práctica*, (33), 11-58.
- Bracamonte, F. M. L., & Aguirre, F. L. (2016). Componentes del proceso de resiliencia comunitaria: conocimientos culturales, capacidades sociales y estrategias organizativas. *PSIENCIA: Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 9(3), 1-13.
- Bueno Trill, M. (2017). *El hombre bueno y el buen ciudadano en Aristóteles*. Ediciones Universidad de Navarra. 1-514.
- Caballero Ferrari, F.J. (2015). *Economía sumergida*. Economipedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/economia-sumergida.html>
- Cabrera León, A., Daponte Codina, A., Mateo, I., Arroyo-Borrell, E., Bartoll, X., Bravo, M. J. & Bolívar Muñoz, J. (2017). Indicadores contextuales para evaluar los determinantes sociales de la salud y la crisis económica española. *Gaceta Sanitaria*, 31, 194-203.
- Camps, Victoria (2007). *Educación para la ciudadanía*. Colección Foro Educativo, Fundación ECOEM, Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Capel, H. (2003). A modo de introducción: los problemas de las ciudades. *Urbs, civitas y polis. Revista Caja Rural Intermediterránea: Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, (3), 1-14
<https://publicacionescajamar.es/publicacionescajamar/public/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-18.pdf>
- Carracedo Rubio, J. (2007). Ciudadanos y príncipes. El concepto de ciudadanía activa en Juande Mariana. *Revista de estudios políticos*, (138), 129-156.
- Castellanos-Torres, E., Mateos, J. T., & Chilet-Rosell, E. (2021). COVID-19 en clave degénero. *Gaceta sanitaria*, 34, 419-421.
- Castells, Manuel (1998). *La Era de la información: Economía, sociedad y cultura. Vol. II. El poder de la identidad*. Alianza, Madrid.
<https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/castells-manuel-la-era-de-la-informacion-el-poder-de-la-identidad-v-ii.pdf>
- Castro-Martín, T., Martín-García, T., Abellán, A., Pujol, R., & Puga, D. (2015). Tras las huellas de la crisis económica en la demografía española. *Revista Panorama Social*, 22(2), 43-60.
- Celorio, G. (2007). Educación para el desarrollo. En Celorio, G. y López de Munain, A. (coords.), *Diccionario de Educación para el Desarrollo*. Universidad del País Vasco-Hegoa. Bilbao. Pp. 124-130.

- Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide through Qualitative Analysis*. Sage Publications.
- Chávez Alcívar, G. E., Moreira Chica, M. T., & Álava Barreiro, L. (2020). *Vinculación con la sociedad: un aporte al perfil profesional del trabajador social de la Universidad Técnica de Manabí*. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. 1-14.
file:///C:/Users/Packard%20Bell/Downloads/Dialnet-VinculacionConLaSociedadUnAporteAlPerfilProfesional-7756391.pdf
- Chica A. A., Verdú, C. P., & López, Y. D. (2014). Reacciones comunitarias a la crisis económica y social en España. *Azarbe, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3). 47-53
- Cisterna-Cabrera (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Theoria*, 14(1), 61-71.
- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Editorial Universidad Nacional de Antioquia, Colombia.
- Cohen, J., & Melero, M. C. (2007). Deliberación y legitimidad democrática. *Cuaderno gris*, (9), 127-146.
- Colegio de Economistas de Cádiz, (2020). *El impacto económico y social de la pandemia COVID-19 en la provincia de Cádiz: reflexiones para la reactivación y el futuro*. Cádiz.
<https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/07/INFORME-COLEGIO-COVID19-Final-27.07.2020-1.pdf>
- Colina Ysea, F., & Albites Sanabria, J. L. (2020). Aprendizaje e innovación: retos en las organizaciones del siglo XXI. *Desde el Sur*, 12(1), 167-176.
- Collins Dictionary (2020). *Definición de boomerang kid*. Recuperado de <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/boomerang-kid>
- Comisión Europea [COM] (2017, 9 de agosto). *Diez años después del comienzo de la crisis: vuelta a la recuperación gracias a la intervención decisiva de la UE*. Comunicado de prensa. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/IP_17_2401
- Comisión Europea [COM] (2017, 26 de abril). *Dimensión social de Europa: Establecimiento de un pilar europeo de derechos sociales*. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Recuperado de [https://ec.europa.eu/transparency/documents-register/detail?ref=COM\(2017\)250&lang=es](https://ec.europa.eu/transparency/documents-register/detail?ref=COM(2017)250&lang=es)

Comte, A.,(1844) *Discurso sobre el espíritu positivo*, Alianza, Madrid 2000.

<https://cursosupla.files.wordpress.com/2016/04/comte-a-discurso-sobre-el-esp3adritu-positivo-1844.pdf>

Comte, A. (1973). *Curso de filosofía positiva*. Buenos Aires. Aguilar, 1973 114 p

Comte, A. (1798-). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Digitalizado por Libro Dot, 2014, Madrid. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina37229.pdf>

Consejería de Agricultura, Ganadería, pesca y Desarrollo Sostenible. *Dirección General de Infra-estructuras del Agua (2021) embalses de la provincia de Cádiz*. Recuperado de <http://www.redhidrosurmedioambiente.es/saih/resumen/embalses>

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio (2021), *Recuperado de* <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoinfraestructurasyordenaciondelterritorio/areas/servicios-transporte/transporte-publico/paginas/lineas-transporte-carretera.html>

Consejería de Obras Públicas y transportes (2018). *Actualización de red de carreteras de Andalucía*. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/2018_Cadiz.pdf

Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (2003). *Mapa de comarcas de Andalucía*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/opencms/areas/servicios/normativas/detalle/Orden-de-14-de-marzo-de-2003-por-la-que-se-aprueba-el-mapa-de-comarcas-de-Andalucia-a-efectos-de-la-planificacion-de-la-oferta-turistica-y-deportiva./>

Consejo de Europa (1997). *Ciudadanía y participación. Manual de educación en los derechos humanos con jóvenes*. Documento DECS/CIT (97) 23, sobre la Ciudadanía Europea, Consejo de Europa y Comisión Europea, Estrasburgo, 2003. Recuperado de <https://www.coe.int/es/web/compass/citizenship-and-participation>

Consejo Económico y Social de España [CES]. (2016, 23 de noviembre). *Informe nuevos hábitos de consumo, cambios sociales y tecnológicos*. Recuperado de <http://www.ces.es/documents/10180/3557409/Inf0416.pdf>

- Consejo Empresarial para la Competitividad [CEC]. (2014, noviembre). *Informe del Consejo Empresarial para la Competitividad España 2018*. Recuperado de http://www.spainfinancialcentre.com/sites/default/files/20141103_informe_espana_2018.pdf
- Corti, L., Van den Eynden, V., Bishop, L., & Woollard, M. (2014). *Managing and sharing research data. A guide to good practice*. Sage Publishing.
- Cortina, A. (2004, 24 de agosto). Democracia deliberativa. *El País*, 13.
- Cortina Orts, A. (2001). *Ciudadanía política: del hombre político al hombre legal*. Editorial, AlianzaSA, Madrid, España.
- Cotán, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta*, 19, 33-48.
- Cox, C. (2006). Jóvenes y ciudadanía política en América Latina: desafíos al currículo. *Revista PRELAC*, 3(4), 64-73.
- Crotte, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24), 277-297.
- Cruz, A., & Vázquez, G. (1999). Uruguay: prácticas ciudadanas en un nuevo contrato social [ponencia]. *Instituto de Comunicación y Desarrollo-ICD*. ISTR-LAC. Chile.
- D'Alisa, G., Forno, F., & Maurano, S. (2015). Grassroots (economic) activism in times of crisis: Mapping the redundancy of collective actions. *Partecipazione & Conflitto*, 8 (2), 328-342. Special Issue: Between Resilience and Resistance
- Dabat, A., Hernández, J., & Vega, C. (2015). Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global. *Economía Unam*, 12(36), 62-89.
- Daher, A., & Moreno, D. (2016). Crisis financieras y sustentabilidad socioeconómica subnacional. *Lecturas de economía*, (85), 211-242.
- Dahl, Robert (1989). *Poliarquía. Participación y oposición*. REI. Buenos Aires.
- Dahrendorf, R. (1997). La naturaleza cambiante de la ciudadanía. En *La Política*. *Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, 3, 139-149.

- Damonti, P. (2014). Una mirada de género a la exclusión social. *VII Informe sobre exclusión social y desarrollo social en Andalucía y España*. Fundación Foessa, cáritas española editores, 1-36.
http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf
- Díaz Giménez, J. & Díaz Saavedra, J. (2017). The Future of Spanish Pensions. *Journal of Pension. Economics & Finance*, 16 (2), 233-265.
- De Bustillo, R. M. (1989). *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*. Alianza Editorial, (593) 583.
- De Castro, A. (1858). *Historia de Cádiz y su provincia: desde los remotos tiempos hasta 1814*. Imprentade la revista médica. Recuperado de la Biblioteca virtual de Andalucía <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=9080>
- De Gayo, I. (1845). *La Instituta de Gayo*. Descubierta recientemente en un palimpsesto de la Biblioteca Capitular de Verona. Recuperado de <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/institutaDeGayo.pdf>
- Del Valle, M (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis.
- De Margarida J.C. (2020, 24 de abril). Crisis tras crisis: de 2008 a 2020. *Al Norte de Castilla*. Recuperado de <https://www.elnortedecastilla.es/opinion/crisis-tras-crisis-20200424171501-nt.html>
- De Núremberg, C. (1947). *Tribunal Internacional de Núremberg*. Recuperadode http://www.leloir.org.ar/cbfil/content/uploads/sites/57/2016/07/TRIBUNAL-DE-NUREMBERG_C%C3%B3digo-de-Nuremberg_1947.pdf
- Denzin, Norman K. (1973). *The act of research: a teórica Introduction to Sociological methods*. Transaction Editors.
- De Toscano, G. (2015). *Perspectivas desde la investigación cualitativa*. Editorial Unimagdalena, Bogotá.
- Defensor del Pueblo (2013). *Crisis económica y deudores hipotecarios: actuaciones y propuestas del Defensor del Pueblo*. [monografía en internet] Madrid, 2013. Recuperado de <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/08/inf2008.pdf>

- Defensor del Pueblo Andaluz, (2017). *Informe anual 2017*. Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía. Recuperado de <https://www.defensordelpuebloandaluz.es/sites/default/files/informe-anual-dpa2017-web.pdf>
- Del Pozo, P. B., & González, A. L. (2017). Sostenibilidad urbana y economía alternativa en León. In *Naturaleza, territorio y ciudad en un mundo global. Asociación de Geógrafos españoles*. (pp. 957-966).
- Della Porta, D. (2020). Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. En Breno Bringel y G. Pleyers. (Eds). *Alerta global Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp.175-180), CLACSO.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2015). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa, Barcelona. Dewey, J. (2008). *The Later Works of John Dewey*. SIU Press. *Ética (7), 1925-1953*.
- Diani, M. (1992), The Concept of Social Movement, *The Sociological Review*, 4 (1) 1-25.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Díaz-Sarmiento, C., López-Lambraño, M., & Roncallo-Lafont, L. (2017). Entendiendo las generaciones: una revisión del concepto, clasificación y características distintivas de los baby boomers, X y millennials. *Clío América*, 11(22).
- Díaz, G. (2011). Estratificación y movilidad social en Guatemala. *Revista Electrónica Nova Scientia*, 4 (7), 205-236. <https://www.redalyc.org/pdf/2033/203320117009.pdf>
- Diccionario de Asilo. Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi (CEAR 2020). *Ciudadanía*. Recuperado de <https://diccionario.cear-euskadi.org/ciudadania/>
- Diccionario El Economista. (2021). *Crisis económica*. Recuperado de <https://www.economista.es/diccionario-de-economia/depresion-economica>
- Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). Definición de economía sumergida. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/econom%C3%ADa-sumergida>
- Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). Definición de grupo. Y Definición de social. Recuperado de <https://dle.rae.es/grupo?m=form> y <https://dle.rae.es/social?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2021). *Definición de municipio*. Recuperado de <https://dle.rae.es/municipio>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2021). *Definición de soberanía*. Recuperado de <https://dle.rae.es/soberan%C3%ADa?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Definición de crisis*. Recuperado de <https://dle.rae.es/crisis?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Definición de Estado de Bienestar*. Recuperado de <https://dpej.rae.es/lema/estado-del-bienestar>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua [RAE] (2020). *Definición de movimiento*. Recuperado de <https://dle.rae.es/movimiento>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Resiliencia*. Recuperado de <https://dle.rae.es/resiliencia?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Ciudadano*. Recuperado de <https://dle.rae.es/ciudadano?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Ciudadanía*. Recuperado de <https://dle.rae.es/ciudadan%C3%ADa>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2020). *Adaptación*. Recuperado de <https://dle.rae.es/adaptaci%C3%B3n>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2022). *Globalización*. Recuperado de <https://dle.rae.es/globalizaci%C3%B3n?m=form>

Diccionario Real Academia Española de la Lengua [RAE] (2022). *Mal vivir*. Recuperado de <https://dle.rae.es/malvivir>

Diccionario Word Reference (2020). *grupo*. Recuperado de <https://www.wordreference.com/definicion/grupo#:~:text=m.,grupo%20musical>

Diener, E. y Suh, E. M. (2000). Medir el bienestar subjetivo para comparar la calidad de vida de las culturas. *Revista Cultura y bienestar subjetivo*, 3-12.

Dietz, G., & Mateos Cortés, L. S. (2010). La etnografía reflexiva en el acompañamiento de procesos de interculturalidad educativa: un ejemplo veracruzano. *Cuicuilco*, 17(48), 107-131.

Domingo, M. G., & Morales, E. M. S. (2017). El rol del profesional del Trabajo Social en una coyuntura de crisis: oportunidades de la adaptación a un contexto cambiante. *Trabajo social global-Global Social Work: Revista de investigaciones en intervención social*, 7(12), 47-68.

Domínguez Hernanz, M. (1993). Turismo y ocio para la sierra de Cádiz. *Cuadernos de Geografía*. (4), 117-136, Universidad de Cádiz.

Domínguez, Mario y Dávila, Andrés (2008). 'La práctica conversacional del grupo de discusión: jóvenes, ciudadanía y nuevos derechos'. En: A. Gordo y A. Serrano (eds.). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid, Pearson- Prentice Hall.

Donatti, P. (1994). "Una nueva aproximación a los derechos de ciudadanía". (C. Díaz, Trad.; 1ª de.) septiembre, inédito.

Donati, P. (1993). Pensamiento sociológico y cambio social: hacia una teoría relacional. *Revista Reis*, 29-51.

Dubet, F. (2003). Mutaciones cruzadas: la ciudadanía y la escuela. Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes. *Madrid: Injuve*, 219-234.

Dueñas, F. J. P., & López, T. C. (2013). El carácter híbrido de las dinámicas grupales online: del grupo de discusión al grupo focal. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 1-25.

Durkheim, E. (1987). *La división del trabajo social* (Vol. 39). Ediciones Akal.

https://www.academia.edu/36589819/Durkheim_La_division_del_trabajo_social?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page

Ecu Red (2020). *Cambio social*. Recuperado de

https://www.ecured.cu/Cambio_social Ecu Red, (2021). *Cádiz (España)*.

Recuperado de

[https://www.ecured.cu/C%C3%A1diz_\(Espa%C3%B1a\)#Geograf.C3.ADA_y_Recur](https://www.ecured.cu/C%C3%A1diz_(Espa%C3%B1a)#Geograf.C3.ADA_y_Recur)
sos

- Ecu_red (2020). *Definición de grupo social*. Recuperado de https://www.ecured.cu/Grupo_social
- Enciclopedia Jurídica (2020). *Ciudadanía*. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/ciudadan%C3%ADa/ciudadan%C3%ADa.htm>
- Eslava Gómez, A. (2020). Estudiar el comportamiento para transformar la sociedad. *Revista Universidad EAFIT*, 55(175), 150-153.
- Espina, Á. (2005). Presentación: El darwinismo social: de Spencer a Bagehot. *Revista Reis*, (110), 175-187.
- Esping-Andersen, G. (1987). Ciudadanía y socialismo: desmercantilización y solidaridad en el estado del bienestar. En M. E. Sharpe. *Stagnation and Renewal in Social Policy: The Rise and Fall of Policy Regimes* (pp. 78-101) Londres: Sharpe,.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del Estado del Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons elMagnànim.
- Estirado Oliet, B. (2014). *Nuevos movimientos sociales y opinión pública en la España actual*. In *Tiempos oscuros, décadas sin nombre* (pp. 524-546).
- Etxeberria Mauleon, X. (2009). *Problemática actual del concepto y el ejercicio de la ciudadanía*. Bilbao:Universidad de Deusto.
- Etxezarreta, M., & Ribera Fumaz, R. (2012). *Nuevos movimientos sociales en tiempo de crisis*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Eurostat (2021). *Cuenta nacionales y PIB*. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=National_accounts_and_GDP/es
- Falomir, R. (1991). *¿Demasiado pronto o demasiado tarde...? Algunas consideraciones sobre lanaturaleza científica de la antropología*. *Alteridades*, (1), 33-39.
- Farrías, L. (2016). La observación como herramienta de conocimiento y de intervención. En P.Schettini e I. Cortazzo (Coords.), *Técnicas y estrategias en la investigación* (pp.8-17). Buenos Aires: EDULP.
- Fernández, C., del Carmen, M. (2020). *Los Nuevos Movimientos Sociales y el Trabajo Social*. [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Jaén]. Archivo digital. <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/12620/1/TFG%20Conde%20Fernandez%20C%20Maria%20del%20Carmen.pdf>
- Fernández Durán, R. (2010). *El Estado y la conflictividad político-social en el siglo XX: Claves paraentender la crisis en el siglo XXI*. Barcelona: Virus Editorial, 2010.

- Fernández-Portillo de la Oliva, E., & Narváez Bueno, A. J. (2004). Cádiz, una economía por descubrir. *Revista de estudios andaluces*, 25, 59-75.
- Fernández Navarrete, D. (2016). La crisis económica española: una gran operación especulativa con graves consecuencias. *Estudios Internacionales (Santiago)*, 48(183), 119-151.
- Fernández Riquelme, S. (2020). Primera Historia de la crisis del Coronavirus en España. *Revista hispano americana de historia de las ideas*, (46), 12-22.
<https://www.revistalarazonhistorica.com/46-2/>
- Fernández Sánchez, J. C. (1995). Urbanismo y arquitectura popular en Cádiz. *Narria: Estudios de artes y costumbres populares* (69)70, 1-8. Universidad Complutense de Madrid. <http://hdl.handle.net/10486/8470>
- Fernández, F. & Riechmann, J. (1995). *Redes que dan libertad: Introducción a los Nuevos Movimientos Sociales*. Barcelona: Editorial Paidós
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Lewis Henry Morgan. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/morgan_lewis.htm
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Georg Simmel. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/simmel.htm>
- Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Talcott Parsons. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. Barcelona, España. Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/parsons_talcott.htm
- Fernández, S. (2017). Si las piedras hablaran. Metodología cualitativa de la investigación en Ciencias Sociales. La razón histórica. *Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas*, (37), 4-30.
- Fernández, A. J., & del Valle, R. M. P. (2013). *La economía sumergida en España*. Fundación de Estudios Financieros. <https://www.ieaf.es/p/item/256-documento-de-trabajo-fef-n-4-la-economia-sumergida-en-espana>
- Ferrajoli, L. (1998). Más allá de la soberanía y la ciudadanía: un constitucionalismo global. *Isonomía: Revista de Teoría y Filosofía del Derecho* (9), 173-184.
- Fiorentino, M. T. T. (2008). La construcción de la resiliencia en el mejoramiento de la calidad de vida y la salud. *Elsevier*, 15(1), 95-114.

- Flores, J.A. (2016, Noviembre). Nuevas definiciones de evidencia. Narrativas de TDAH y TLP desde la perspectiva de la antropología de las emociones. [Comunicación]. *Congreso Europeo de Investigaciones sociales, América Latina*. Revista San Gregorio (13), 58-69. <http://hdl.handle.net/10469/10159>
- Foessa, F. (2014). Análisis y perspectivas 2014: Precariedad y cohesión social. *Madrid: Cáritas Española*.
- Fontana, A. y Frey, J. (2015). La entrevista. De una posición neutral al compromiso político. En N. Denzin e Y. Lincon (coords), *Manual de Investigación Cualitativa. Métodos de recolección y análisis de datos*. (pp. 140-202). Barcelona: Gedisa Editorial.
- Fournet-Perot, S. (2015). Los refranes frente a la crisis. *Revista Paremia*, (24), 85-93.
- Francis, J. J., Johnston, M., Robertson, C., Glidewell, L., Entwistle, V., Eccles, M. P., y Grimshaw, J. M. (2010). What is an adequate sample size? Operationalising data saturation for theory-based interview studies. *Psychology and health*, 25(10), 1229-1245.
- Freijeiro Varela, M. (2008). ¿Hacia dónde va la ciudadanía social?. (De Marshall a Sen). *Revista Andamios*, 5(9), 157-181.
- Fuente, F. (1995). Crisis económica y estado de bienestar. Presentación. *Revista de Teología y Pastoral de la Caridad*, (73)74, 7-13.
- Fundación Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada [FOESSA]. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Cáritas editores, Fundación Foessa, Madrid. Recuperado de http://foessa2014.es/informe/uploaded/descargas/VII_INFORME.pdf
- Furniss, N., & Tilton, T. A. (1977). *The case for the welfare state: from social security to social equality*. Midland Books, 230.
- Galiana, E. I., Chinarro, E. P., & Sastre, J. M. (2020). Economía social, crisis económicas y reestructuración del estado de bienestar. *Revista Cooperativismo & Desarrollo*, 28(116), 1- 23.
- Galván, C. S. (2013). De la democracia representativa a la democracia directa. *Revista Jurídica Piélagus*, 12, 125-135.
- Gálvez Muñoz, L., & Rodríguez Modroño, P. (2013). La desigualdad de género en las crisis económicas.
- Gálvez-Muñoz, L., & Rodríguez-Modroño, P. (2017). Crisis, austeridad y transformaciones en las desigualdades de género. *Ekonomiaz: Revista vasca economía*, (91), 330-359.

- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.
<https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/garcia-canclini-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>
- García, J. S. (2002). La red ferroviaria andaluza: infraestructura y modelo territorial. *Cuadernos Geográficos*, (32), 97-124.
<https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v32i0.1932>
- García, E. G., & López, H. C. (2014). Sobre el concepto y modelos de ciudadanía. *Etica@net: Revistacientífica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 14(2), 288-311. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v14i2.11980>
- Gentile, A. (2010). De vuelta al nido en tiempos de crisis. Los boomerangs kids españoles. *Revistade estudios de juventud*, 90(10), 181-203.
- Gil, T. G., & Arana, A. C. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (45), 9.
- Gil, M. O., & Sierra, G. C. (2017). Estado de bienestar, felicidad y producción en la UE. *Revistade Estudios Empresariales. Segunda época*, (1), 55-78.
<https://doi.org/10.17561/ree.v0i1.3188>
- Giner, S. (2002). La estructura social de la libertad republicana. *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid, 65-86.
- Giraldo Zuluaga, G. A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educ*, 18(1): 76- 92.
- Goetz J. Y. L. & Lecompete, L. MD (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Ediciones Morata SA.
- Gómez, Z. M. O. (2010). Los modelos contemporáneos de democracia y las teorías sociológicas. *Revista Estudios Culturales*, (6), 185-220.
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*, (29) 85-104.
- González, M. D. L. O. B., & Vadillo, N. J. C. (2011). Estado del bienestar y crisis económica: unarevisión bibliográfica. *Huelva: Universidad de Huelva*, 1-29.
- González, M. E. N. (2020). El sofisma de la ciudadanía como concepto universal. *RevIISE-Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 15(15), 83-95.
- González, M. N. (1986). *Nota sobre el Darwinismo social*. *Anuario de filosofía del derecho*, (3), 479-500.

- González Páramo J.M. (2009, 12 de febrero). La crisis financiera: lecciones y retos. [Discurso]. *La crisis financiera: Lecciones y retos*. Banco Central Europeo [BCE]. Barcelona, España.
https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2009/html/sp090212_2.es.html
- González-Páramo, M. (2010, 25 de marzo). Estrategias económicas de salida de la crisis. [Discurso]. *Fundación Ramón Areces*. Banco Central Europeo [BCE]. Madrid, España.
https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2010/html/sp100325_1.es.html
- Gough, I. (1982). *Economía política del estado del bienestar*. (G. Rodríguez Cabrero, Trad.; 3ª edición). H. Blume Ediciones. (Original work published 1979).
- Greenspan, Alan (2008). *La era de las turbulencias.*, Ediciones B.S.A. Barcelona.
- Grotberg, EH (1995). Guía de promoción de la resiliencia en los niños para fortalecer el espíritu humano. *Fundación Bernard Van Leer, Proyecto Internacional de Resiliencia*. La Haya
https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/1927_d_Gu%C3%A0Da_de_promoci%C3%B3n_de_la_resiliencia_en_los_ni%C3%B1os_para_fortalecer_el_esp%C3%ADritu_humano_20081110.pdf
- Grijalba Uche, M. (2020). Heterofobia-Universalidad, nacionalismo-ciudadanía. El pensamiento de Fernando Savater sobre la cuestión nacional. *Revista Digital de ideas Políticas*, (13). 89-106.
https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/100454/1/6_PaM_Nacionalismos-GRIJALBA.pdf
- Guasch, M. y Ponce, C. (2002) ¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social? *ICE Universidad de Barcelona*.
- Guest, G., Bunce, A., & Johnson, L. (2006). How many interviews are enough? An experiment with data saturation and variability. *Field methods*, 18(1), 59-82.
- Guest, G., Namey, E., & Chen, M. (2020). A simple method to assess and report thematic saturation in qualitative research. *PloS one*, 15(5),.
<https://doi.org/10.1371/journal>
<https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0232076>
- Guevara, R. (2010). El capital social de las unidades domésticas familiares, en proceso de desplazamiento forzado. *Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*.
<http://rcci.net/globalizacion/2010/fg1064.htm>
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. H., & Castillo, J. (2009). Hacia una democracia participativa. *Revista Daena (International Journal of Good Conscience)*, 4(1).

- Guzmán, S. M. P. (2019). Ciudadanía y Transformación Social. *Revista Cientific*, 4(13), 363-376.
- Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa. *Polis. Revista Latinoamericana*, (10).
<https://journals.openedition.org/polis/7473>
- Hagaman, A. K., y Wutich, A. (2017). How many interviews are enough to identify metathemes in multisited and cross-cultural research? Another perspective on Guest, Bunce, and Johnson's (2006) landmark study. *Field methods*, 29(1), 23-41.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad*. (Vol. 228, No. 7), Amorrortu Editores.
- Haughton, J. y Khandker, SR (2009). Manual sobre pobreza desigualdad. *Publicaciones del Banco Mundial*.
- Held, D. (1991). *Modelos de democracia*, Alianza.
- Hermosa, J. D. C. (1986). *Crisis y regulación. Bases para un análisis en términos de dinámica estructural*. [Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco] Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF: McGrawHill
- Hernán-García, M., Lineros-González, C., & Ruiz-Azarola, A. (2021). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Gaceta Sanitaria*, 35(3), 298-301.
- Hessel, S. (2013). ¡Indignaos!: Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica (1 ed.). Barcelona: Ediciones Destino.
- Hopenhayn, M. (2001). Viejas y nuevas formas de la ciudadanía. *Revista de la CEPAL*, (73), 117- 128.
- Huerta, J. L. (2005). *Medicina familiar. La familia en el proceso salud-enfermedad*. Editorial Alfíl.
- Huerta, J. E. (2017). ¿Es el capital social un tipo de capital? Un análisis desde el proceso de estratificación. *Revista de El Colegio de San Luis*, VII (13), 92-129.
- Hermeza, D. (2016, 20 de junio). *Las diferencias entre ricos y pobres no son solo de dinero*.
- Ibarra, P. & B. Tejerina, B. (1998), *Los Movimientos Sociales. Transformaciones Políticas y Cambio Cultural*. Editorial Trotta, 271-290.
- Iglesias, E. B. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 11(3), 125-146.

- Iglesias-García, C., Sáiz, P. A., Burón, P., Sánchez-Lasheras, F., Jiménez-Treviño, L., Fernández-Artamendi, S., & Bobes, J. (2017). Suicidio, desempleo y recesión económica en España. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 10(2), 70-77.
- International Monetary Found. Factsheet [IMF]. (2016, 3 de agosto). *La respuesta del FMI a la crisis financiera mundial*. Recuperado de [https://www.imf.org/es/Search#q=\(2016\).%20La%20respuesta%20del%20FMI%20a%20crisis%20financiera%20mundial%202016&first=130&sort=relevancy](https://www.imf.org/es/Search#q=(2016).%20La%20respuesta%20del%20FMI%20a%20crisis%20financiera%20mundial%202016&first=130&sort=relevancy)
- Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT), (2012). *Análisis el tejido empresarial de la provincia de Cádiz*. Recuperado en <https://www.dipucadiz.es/iedt/>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2019, enero). *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Núcleos que componen el municipio*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/catalogo/fa04.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *la edad media de población*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/dossier/glosario.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Andalucía pueblo a pueblo. Fichas Municipales*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/smind11.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Núcleos que componen el municipio*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/catalogo/fa04.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *Censo de Población*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/dossier/glosario.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *Población*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/index.htm>

- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2014). *La economía española cierra 2013 con un crecimiento del 0,2%, una décima superior al trimestre previo*. 27 de febrero de 2014. Recuperado de https://www.mineco.gob.es/stfls/mineco/prensa/ficheros/noticias/2014/140227_NP_rpCN4T13.pdf
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2019). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2019*. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/ecv_2019.pdf
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *Producto Interior Bruto. PIB*. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/pib_tabla_cne.htm
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *Índice de Precios al Consumo. IPC*. Recuperado de <https://www.ine.es/varipc/>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [INE]. (2021). *la edad media de población*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/dossier/glosario.htm>
- Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía [ICEA]. (2021). *migración*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sid/dossier/glosario.htm#Inmigracion>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *saldo migratorio*. Recuperado de <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=5093&op=30277&p=1&n=20>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Recuperado de https://www.ine.es/prensa/epa_prensa.htm
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *Tasa de empleo*. Recuperado de <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4635&op=30320&p=1&n=20>
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (2021). *Tasa de paro*. Recuperado de <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4460&op=30209&p=1&n=20>
- Instituto Nacional de la Seguridad Social [INSS]. (2020). *Historia de la Seguridad Social*. Recuperado de <http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Conocenos/HistoriaSeguridadSocial>
- Innovation Center (s.f.). *Generación millennial*. BBVA. Com. Recuperado de <https://www.bbva.com/wp-content/uploads/2015/08/ebook-cibbva-innovation-trends-generacion-millennials-bbva.pdf>

- Instituto de Pensiones del Banco Bilbao Vizcaya [BBVA. (2020, 3 de diciembre). Mi jubilación. *Los cuatro modelos de Estado de Bienestar europeos*. Recuperado de <https://www.jubilaciondefuturo.es/es/blog/los-cuatro-modelos-de-estado-de-bienestar-europeos.html>
- Irene Ancin, A. (2018). Relación de las características de las generaciones " X" y" Y" con las decisiones de selección de personal y su desarrollo laboral. *Revista Caribeña e Ciencias Sociales*, 3(3), 1-19. www.eumed.net/rev/caribe/2018/04/generacinesxy-desarrollo-laboral.html
- Jáuregui, O. F. (2020). La apuesta por la democracia participativa: balance de una nueva faceta de los gobiernos progresistas de la Ciudad de México. *Revista legislativa de estudios sociales y de opinión pública*, 13(27), 47-74.
- Jiménez Chaves, V. E. (2021). Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa. *Revistasobre estudios e investigaciones del saber académico*, (14), 76-81.
- Jeans, H., Thomas, S., & Castillo, G. (2016). *El futuro es nuestra elección: Marco y Guía de Oxfam para un desarrollo resiliente*. Oxfam International. Recuperado de <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/604990/ml-resilience-framework-guide-120416-es.pdf?sequence=3>
- Jeans, H., Castillo, G. E., & Thomas, S. (2017, junio). *Absorb, adapt, transform: Resilience capacities*. Oxfam International. Recuperado de <https://oxfamlibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620178/gd-resilience-capacities-absorb-adapt-transform-250117-en.pdf>
- Johnson, H. M., & Sprott, W. J. H. (1968). *Sociología y psicología social del grupo*. Editorial, Paidós, 278.
- Jorge Pedrosa, S. (2015, 29 de diciembre). *Diferencia entre IPC e Inflación*. Economipedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/diferencia-ipc-e-inflacion.html>
- Jost, J.T. y Banaji, M.R. (1994): The role of stereotyping in system-justification and the production of false consciousness. *British Journal of Social Psychology*, 33, 1-27.
- Juris, J., Pereira, I., & Feixa, C. (2012). La globalización alternativa y los 'novísimos' movimientos sociales. *Revista del Centro de Investigación de la Universidad la Salle*, 10(37), 23-39.
- Kelsen, H. (1977). *Esencia y valor de la democracia (1920)*. Barcelona: Labor.
- Kitzinger, J. (1995). Qualitative research: introducing focus groups. *Bmj*, 311(7000), 299-302.

- Kovacevic, M. y Calderón, MC (2014). Índice de pobreza multidimensional del PNUD: especificaciones de 2014. *Documento ocasional de la Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD*.
https://www.researchgate.net/profile/Maria_Calderon/publication/284663692_UNDP's_Multidimensional_Poverty_Index_2014_Specifications/links/5655daa708aeafc2aabe55f1/UNDPs-Multidimensional-Poverty-Index-2014-Specifications.pdf
- Kawulich, B. (2005). Participant Observation as a Data Collection Method. *Forum Qualitative Social Research (FQR)*, 6(2), 1-28.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona: Paidós.
- Laparra Navarro, M. (2020). ¿Qué transformaciones sociales nos traerá el coronavirus? *The Conversation*.
- Lara Vázquez, I. F. (2005). *Ciudadanía y democracia*. [Trabajo terminal dossier, Universidad Autónoma Metropolitana].
http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/657/ciudadania_y_democracia.pdf?sequence=1
- Lee, AV, Vargo, J. y Seville, E. (2013). Desarrollar una herramienta para medir y comparar la resiliencia de las organizaciones. *Revisión de peligros naturales*, 14(1), 29-41.
- León, E., & Vega, E. L. (1999). *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana* (Vol. 21). Anthropos Editorial.
- Léopore, E. (2007). *Hacia una definición de la pobreza centrada en los derechos humanos: Aproximaciones conceptuales*. In IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.
[. https://www.aacademica.org/000-028/129](https://www.aacademica.org/000-028/129)
- Lichtman, V. (2013). *Qualitative research in education: a user's guide*. Sage Publications.
- Lipjhart, A. (2000). *Modelos de democracia, formas de gobierno y resultados en 36 países*. Ariel.
- Lizcano Fernández, F (2012). Democracia directa democracia representativa. *Convergencia*, 19(60), 145-175.
- Loera González, J. J. (2018). *Pluralidad de voces en los discursos del bienestar: Una experiencia etnográfica reflexiva*. *Chungará (Arica)*, 50(3), 513-522.
- López-Barrero, V. (2014). *Los pilares del estado del bienestar*. Universidad de Jaén.

- López, R. E. y Deslauriers, J.P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, (61) 1-19.
- López, J. F. (2017). *Valor agregado bruto (VAB)*. Economipedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/valor-agregado-bruto-vab.html>
- López, J. F. (2017). *Valor agregado bruto (VAB)*. Economipedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/valor-agregado-bruto-vab.html>
- López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación un caso, *EDETANIA*, (38), 147-156.
- López Granda, M. D. P. (2018). *Los milenials: la generación de la revolución tecnológica*. [Trabajo Finde Grado, Universidad Pontificia Comillas Madrid]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22877/TFG%20FINAL%20-%20CON%20NOMBRE.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Luhann, Niklas (1994). *Teoría política del estado de bienestar*. Alianza.
- Lugo, J. A. Y. (2004). *Introducción a la economía*. Plaza y Valdes.
- Luño, A. E. P. (2003). Democracia directa y democracia representativa en el sistema constitucional español. *Anuario de filosofía del derecho*, (20), 63-82.
- Luthar, S., Cicchetti, D. (2000) The construct of resilience: A critical evaluation and guidelines for future work. *Child Development*, 71(3), 543-562
- Macia, C. F. (2020). Las Políticas Sociales en el siglo XXI: aportes desde la Sociología de los Cuerpos/Emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, 12(32), 95-97.
- Madariaga Bilbao, G. (2017). *Origen de la crisis financiera de 2008 y evolución de la economía de EE.UU. Desde 2007 hasta 2015*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad Pontificia Comillas Madrid]. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/25390/TFM000910.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mancera, J., Muñoz, F., Martín, M., y Paniagua, F. (2001). Utilidad para la atención sanitaria del análisis demográfico de una zona básica de salud urbana. *Medicina de Familia*, 27(6), 286-290. <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1138359301739706>
- Martín, J. R. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador. *Nure Investigación*, 42, 1-4.

- Martín-Barbero, J. (2004). Nuestra excéntrica y heterogénea modernidad. *Estudios políticos*, (25), 115-134.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Revista perfiles libertadores*, 4(80), 73-80.
- Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17, 613-619.
- Martínez, K. M. R. (2019). La entrevista semi-estructurada y las fallas en la estructura. La revisión del método desde una psicología crítica y como una crítica a la psicología. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, (41), 65-91.
- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativo. Un enfoque interactivo*. editorial Gedisa.
- Mata, J. C., & González-Monfort, N. (2020) Educación para una ciudadanía crítica en España: cambios y continuidades. *Rev. Espaço do Currículo (online)*, João Pessoa, v.13, n.2, p. 166-175,
- Márquez-Calderón, S., Villegas-Portero, R., Soler, V. G., & Martínez-Pecino, F. (2014). Promoción de la salud y prevención en tiempos de crisis: el rol del sector sanitario. Informe SESPAS 2014. *Gaceta sanitaria*, 28, 116-123.
- Marquet, O., & Miralles-Guasch, C. (2017). *Efectos de la crisis económica en la movilidad cotidiana de la región metropolitana de Barcelona*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles.
- Mateos, A., & Penadés, A. (2013). España: crisis y recortes. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 33(1), 161-183.
- Mateo, M.A. (2002). La perspectiva cualitativa en los estudios sobre pobreza, 70-73.
- Marx, K. (1859). *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*. Obras escogidas, 1, 518.
- Marx, K. (1975). Economic & philosophical manuscripts of 1844. *Marx/Engels Collected Works, vol 3, Oxford University Press*, pp. 229-348.
- <https://philpapers.org/rec/MAREP>
- Martín, M. P. M., de Castro Pericacho, C., & Gómez, D. C. (2020). Ciudadanía del bienestar durante la crisis en España: el caso de los hogares vulnerables. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (169), 85-102.

- Marshall, T.H. (1950). Ciudadanía y clase social. (Vol. 11, pp 28-29). Nueva York, N4:Cambridge.
- Marshall, TH (1965). El derecho al bienestar. *The Sociological Review*, 13 (3), 261-272. Marshall, T. H. (1981). *The right to welfare and other essays*. Free Press. New York, 1981. Marshall, T.H. (1992). *Ciudadanía y clase social*. (2). Londres: Plutón press.
- Marshall, T.H. y Bottomore, T. (1992). Ciudadanía y Clase Social. Alianza. Madrid
- Marshall, T. H. y Bottomore T. (1998). *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza. (Traducción española de Pepa Linares: Ciudadanía y clase social. Madrid, Alianza Editorial, 1998).
- Martínez Alier, J. M. (2008). La crisis económica vista desde la economía ecológica. *Ecología política*, (36), 23-32.
file:///C:/Users/Packard%20Bell/Downloads/Dialnet-LaCrisisEconomicaVistaDesdeLaEconomiaEcologica-2799696%20(3).pdf
- Martínez-Otero Pérez (2001). *Movimientos sociales y transformación de la sociedad*. Pulso, (24), 59-72.
- Martos, J. M. A. (2019). *Las personas sin hogar y exclusión residencial. ¿Hacia un cambio de paradigma?* Cuadernos de Trabajo Social, 32(2), 265.
- Martos, R. F. (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza*. Tiempo de paz, (121), 88-95.
- Mascareño, A. (2020). *Igualdad, Estado de Bienestar y Trabajo social. Comentario a la ponencia central de José Paulo Netto*. Revista Trabajo Social, (74), 51-55.
- Mateo, M.A. (2002). La perspectiva cualitativa en los estudios sobre pobreza. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (5), 69-85.
- Melillo A. y Suárez Ojeda N. ((2002). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Barcelona:Paidós.
- Méndez Anahí, Gendler Martín y Lago Martínez Silvia (2015). *Movilización en el siglo XXI: resistencia y luchas online y offline*. Pre ALAS Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Méndez, R. (2015). *Redes de colaboración y economía alternativa para la resiliencia urbana: una agenda de investigación*. Revista Bibliográfica de Geografía y ciencias Sociales. XX (1), 139.

- Méndez, R. (2016). *Del desarrollo a la resiliencia territorial: Claves locales para la reactivación*.
Repositorio Institucional Universidad de Alicante.
- Méndez, R., Abad, L. D., & Echaves, C. (2015). *Atlas de la crisis: Impactos socioeconómicos y territorios vulnerables en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 17(30), 1148-1150.
- Miles, M., Huberman, M., & Saldaña, J. (2014). *Qualitative data analysis: a methods sourcebook* (3rd ed.). Sage Publications.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (2003). Rodríguez, F. A. C., & Pina, M. B. (2003). *Sociedad multicultural y ciudadanía: hacia una sociedad y ciudadanía interculturales*. *Revista de Educación*, (1), 33-56. Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2021). Carreteras. Recuperado de <https://www.mitma.gob.es/carreteras/catalogo-y-evolucion-de-la-red-de-carreteras/longitudes-provinciales/longitudes-provinciales-2011-2012-y-2013>
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. *Inversión Territorial Integrada (2014-2020)*, (2016) . Recuperado de <https://www.informacioniti.es/wp-content/uploads/2017/01/01- iti-cadiz-2016.pdf>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2018). *Crisis económica en España*. Recuperado de https://www.msbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/CRISIS_ECONOMICA_Y_SALUD.pdf
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2009-2018). *Evolución de la Pobreza en España 2009-2018 Principales indicadores* Recuperado de https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/inclusionSocialEspaña/Evolucion_indica_pobreza_09_18.pdf
- Ministerio de Transporte Movilidad y Agenda Urbana (2021). *Aéreo*. Recuperado de <https://www.mitma.gob.es/aereo>
- Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2021). *Carreteras*. Recuperado de <https://www.mitma.gob.es/carreteras/catalogo-y-evolucion-de-la-red-de-carreteras/longitudes-provinciales/longitudes-provinciales-2011-2012-y-2013>
- Minujin, A., & Kessler, G. (1995). *La nueva pobreza en la Argentina*. Editorial Planeta.

- Mira, J.J., Pérez-Jover, V., Lorenzo, S., Aranaz, J. y Vitaller, J. (2004). *La investigación cualitativa: una alternativa también válida*. Atención primaria, 34(4),161-166.
- Miralles, J. A. H. (2009). *Sobre el concepto de ciudadanía: historia y modelos*. Factótum, 6(2009), 1-22.
- Mitchell, BA (2006). *La era del bumerán desde la infancia hasta la edad adulta: tendencias y problemas emergentes para las familias que envejecen*. Estudios canadienses en población [ARCHIVOS], 33 (2), 155-178.
- Mohino, J. C. B. (2007). *Ciudadanía, soberanía y democracia en el proceso de integración europea*. Anuario de filosofía del derecho, (24), 111-137.
- Montalvo, J. G. (2009). *Financiación inmobiliaria, burbuja crediticia y crisis financiera. Lecciones a partir de la recesión de 2008-09*. Papeles de economía española, 122, 66-85.
- Montesquieu. (2001). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Alianza Editorial.
- Monzón, J. L. (2006). *Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector*. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (56), 9-24.
- Moreno, L. (2012). *La Europa asocial. Crisis y Estado del bienestar*. Ediciones Península. Barcelona. Recuperado de https://digital.csic.es/bitstream/10261/179750/1/La_Europa_asocial.pdf
- Morgan, L. H. (1935). *La sociedad primitiva: o, Investigaciones en las líneas del progreso humano desde el salvajismo hasta la civilización, a través de la barbarie* (Vol. 1). República Argentina.
- Morgan M, Fischhoff B, Bostrom A, Atman C. (2002). *Comunicación de riesgos: un enfoque de modelos mentales*. Nueva York: Prensa de la Universidad de Cambridge.
- Mori Sanchez, M. D. P. (2009). *Responsabilidad social: Una mirada desde la psicología comunitaria*. Liberabit, 15(2), 163-170.
- Munné, F. (1979). *Grupos, masas y sociedades: introducción sistemática a la sociología general y especial*. Barcelona: Hispano Europea, D.L.
- Murad N. (1991). *El estado de bienestar en Francia*. En G. Rodríguez Cabrero (ed.) *Estado, privatización y bienestar. Un debate de la Europa actual* (pp. 251-284). Editores Icaria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=345534>

- Murguialday, C. (2006). *Feminización de la pobreza*. Diccionario de acción comunitaria y Cooperación al desarrollo. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/99>
- Namey, E., Guest, G., McKenna, K., & Chen, M. (2016). Evaluating bang for the buck: a cost-effectiveness comparison between individual interviews and focus groups based on thematic saturation levels. *American Journal of Evaluation*, 37(3), 425-440.
- Navarro Ruvalcaba, M. A. (2006). Modelos y regímenes de bienestar social en una perspectiva comparativa: Europa, Estados Unidos y América Latina. *Desacatos*, (21), 109-134.
- Navarro, V. (2004). *El estado de bienestar en España*. Madrid. Ed. Tecnos: 15-32.
- Navarro, V. (2011). *Los retos de la sostenibilidad del Estado Social*. Recuperado de <http://www.vnavarro.org/?p=5218>
- Neira Barrera, H. (2019). Ciudadanía: conceptos fundamentales. En C. Berríos y C. García (Eds.) *Ciudadanías en conflicto. Enfoques, experiencias y propuestas*, (pp. 45-74). Ariadna ediciones. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/1157>
- Nussbaum, M. C., & Mosquera, A. S. (2012). *Crear capacidades*. Madrid: Paidós.
- Observatorio de Salud y Medio Ambiente de Andalucía [OSMAN] (2020). *Grupos social*. Recuperado de <https://www.osman.es/diccionario/definicion.php?id=12817>
- Okuda, M., y Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(1), 118-125.
- Olabeigoya Veturini, R. (2006). La protección civil y las catástrofes naturales. *Ingeniería y territorio*, n° 74, pp. 82-87
- Oliver Alonso, J. (2017)- *La Crisis económica en España (economía)*. RBA libros.
- Oñate Tenorio, A., y Muñoz Sánchez, P. (2022). Crisis económica y Estado de bienestar, estudio exploratorio en Cádiz, España. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 8(16) .
- Oñate Tenorio, M. (2017). *Salud y medio rural. El caso de la Sierra de Cádiz. Un estudio descriptivo con método mixto de investigación* [Tesis de doctoral Universidad de Cádiz]. Repositorio de Tesis de la Universidad de Cádiz. <https://rodin.uca.es/handle/10498/6087>
- Organización de Estados Iberoamericanos (2012). *¿Se puede medir el Bienestar social?* Recuperado de https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/reportajes_518.htm

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2011). *Medición del bienestar y la promoción del progreso de las sociedades*. Recuperado de <http://mfps.inegi.org.mx/Comite.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Político*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2009). *Documento final de la Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo*. Recuperado de <https://undocs.org/es/A/RES/63/303>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Acabar con la Pobreza*. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2005). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/1449/hacia%20las%20sociedades%20del%20conocimiento.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2011). *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Informe UNESCO. Recuperado de: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept415>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *Bienestar Social*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/jacosol/hacia-las-sociedades-del-conocimiento-informe-unesco>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *Tesoro de la UNESCO: Ciclo económico*. Recuperado de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/search?clang=es&q=ciclo+e+conomico&vocabs>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *Educación ciudadana*. Recuperado de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept3606>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *Tesoro de la UNESCO: grupo social*. Recuperado de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/search?clang=es&q=grupo+social>

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2020). *Resiliencia*. Recuperado de <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/search?clang=es&q=resiliencia>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO].(2020). *Transformaciones sociales*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/transformaciones-sociales>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2017). *El diálogo social*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---actrav/documents/publication/wcms_571901.pdf
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2008). *El impacto de la crisis financiera y económica en la salud*. Recuperado de <https://www.who.int/mediacentre/news/statements/2008/s12/es/>
- Organización Mundial de Turismo (OMT), (2021). *Definición de turismo*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20100922120940/http://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1034/1034-1.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2015). *¿Cómo va la vida? 2015. Medición del bienestar*. OECD Publishing, París. Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/economics/como-va-la-vida-2015_9789264240735-es
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2021). *Economías emergidas*. Recuperado de <https://www.oecd.org/acerca/>
- Ortega, A. S., & Martín, P. M. (2012). La juventud española en tiempos de crisis. Paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del trabajo*, (75), 93-110.
- Ortiz, L. C., & Fernández, J. V. (2013). Ámbitos intermedios en la provincia de Cádiz dentro de los procesos comarcalizadores en Andalucía. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 52(1), 318-348.
- Ortún, V., & Callejón, M. (2012). *Crisis en España: ¿cómo renovar los servicios sanitarios*. La renovación de la Atención Primaria desde la consulta, 157-170.
- Oxfman (2017). *El futuro es nuestra elección. Absorción, adaptación, transformación Capacidades de resiliencia*. Recuperado de <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620178/gd-resilience-capacities-absorb-adapt-transform-250117-es.pdf?sequence=11&isAllowed=y>

- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966). Recuperado de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Palacio, M. C. (2009). Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Rev. latinoam. estud. fam*, (1) 46 – 60.
- Paul, J. (1996). Between Method Triangulation. *The International Journal of Organizational Analysis*, 4(2), 135-153.
- Penalva, C., Alaminos A., Francés, F. J. y Santacreu, O. A. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas. ti*. editorial PYDLOS
- Peña, M. D. C. P. (2017). La crisis económica: Efectos sobre las distintas tipologías de pobreza a nivel local en España. *Revista Panorama Económico*, 25(3), 297-310.
- Pérez Luño, A. E. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Universidad de Alicante*, 1-36. <https://doi.org/10.14198/DOXA2002.25.05>
- Pérez Porto, J. y Gardey, A. (2018). Actualizado: 2019. *Definición de grupos social*. Recuperado de <https://definicion.de/grupo-social/>
- Pérez Rubalcaba, A. (2015). *Es la ideología*, El País. 27 de Julio de 2015.
- Pérez Rubalcaba, A. (2017). *Es la ideología*, El País. 27 de noviembre de 2017.
- Pérez, G., Rodríguez-Sanz, M., Domínguez-Berjón, F., Cabeza, E., y Borrell, C. (2014). Indicadores para monitorizar la evolución de la crisis económica y sus efectos en la salud y en las desigualdades en salud. Informe SESPAS 2014. *Gaceta Sanitaria*, 28, 124-131.
- Perez, J. L. M. (1995). La política social en el Estado del Bienestar: los derechos sociales de la ciudadanía como derechos de "desmercantilización". *Revista de Trabajo y Seguridad social*, (19), 7-46.
- Perissé, A. H. (2010). La ciudadanía como construcción histórico-social y sus transformaciones en la Argentina contemporánea. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 26(2).
- Pernías Solera, S. (2014). Crónica de la crisis económico-financiera. *Revista de Derecho de la Unión Europea*, 28, 25-58.

- Pesca Alonso, C., Muñoz Sánchez, P., & Iniesta Martínez, A. (2021). Garantía Juvenil: Buscando Explicaciones. *Sostenibilidad*, 13 (10), 5561.
- Pesquera Alonso, C., Muñoz Sánchez, P., & Iniesta Martínez, A. (2022). Is there a uniform NEET identity in the European Union?. *International Journal of Adolescence and Youth*, 27(1), 207-220.
- Peset, F., Ferrer-Sapena, A., & Baiget, T. (2008). Evolución social y networking en la comunidad biblio-documental. *El profesional de la información*, 17(6), 623-631.
- Pichon-Rivière, E. (1971). *Del psicoanálisis a la psicología social* (Vol. 1). Galerna.
- Pilar Romero, HA. (2020). ¿Quién son los “MENAS”? significado y trato en España? *Justice, paix et Intégrité de la Création de Justice, Paix et Intégrité de la Création*. [JPIC]. (2020, 3 de abril). <https://jpic-assumpta.org/index.php/2020/04/03/quien-son-los-menas-significado-y-trato-en-espana/>
- Pindado, F. y Rebollo, Ó. (2015). *El debate público*. Barcelona: Institut de Govern i Polítiques Públiques, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Piovani, J. I. (2011). La escuela de Chicago y los enfoques cualitativos: términos y conceptos metodológicos. *Papers: revista de sociologia*, 96(1), 245-258.
- Pizarro, J. E., López, D. E. V., & Muñoz, E. M. (2018). Procesos de exclusión social y (nueva) pobreza en el medio rural y estrategias de resiliencia en la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel (Albacete). *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, (63), 91-132.
- Pleyers, G. (2020). Los movimientos sociales y la batalla por el significado de la crisis del coronavirus. *Pensamiento y Acción interdisciplinaria*, 6(1), 108-121.
- Pontijas Calderón, J. L. (2017). El concepto de resiliencia en la OTAN y en la UE: espacio para la cooperación. *bie3: Boletín IEEE*, (8), 185-199.
- Posas, M. (2008). *Ciudadanía y desarrollo humano*. Serie: Estudio sobre desarrollo humano (2). Publicado por PNUD.
- Powerd by Oxford (2020). *Ninis*. Recuperado de <https://www.lexico.com/es/definicion/nini>
- Prados De La Escosura, L. (2003). *El progreso económico de España (1850-2000)*. Books.
- Previsión Sanitaria Nacional [PSN]. (2017, 28 de septiembre). ¿Cuál es el futuro del Estado de Bienestar? [Seminario web]. *Congreso Internacional de Estado de Bienestar*. Publicado por el grupo PSN. <https://enconfianza.psn.es/-/cual-es-el-futuro-del-estado-de-bienestar>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2000). *Informe sobre el desarrollo humano 2000*. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2000_es.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2007). *Ciudadanía y desarrollo humano: cuaderno de gobernabilidad democrática 1* / coordinado por Fernando Calderón (1ª ed.) SigloXXI Editores Argentina, 2007.
- Puebla, J. M. A., & Hernández, J. L. S. (Eds.). (2014). *Geografía de la crisis económica en España*. Universitat de València.
- Quesada, F. (2008). Ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de la filosofía política. Recuperado de: <https://filotecnologa.wordpress.com/tag/quesada/>
- Quintero Velásquez, A. M. (2005). Resiliencia: Contexto no clínico para trabajo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 73-94.
- Quiñones, A. H. (2006). Modelos de democracia liberal representativa: limitaciones y promesas incumplidas. *Co-herencia*, 3(4), 37-75.
- Quiroa, Myriam (05 de abril, 2020). *Sector primario, secundario y terciario*. Economipedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/sector-primario-secundario-y-terciario.html#referencia>
- Rädiker, S., & Kuckartz, U. (2020). *Análisis de datos cualitativos con MAXQDA. Texto, audio, video*. MAXQDA Press. <https://doi.org/10.36192/978-3-948768003>
- Raffino, M. E. (2020). *Crisis económica*. Concepto Definición (2021)
Recuperado de <https://concepto.de/crisis-economica/>
- Ramirez Nárdiz, A. (2013). *Los retos de la democracia: la democracia participativa como complemento de la democracia representativa*. *Estudios de Deusto*, 61(1), 271-294. [https://doi.org/10.18543/ed-61\(1\)-2013pp271-294](https://doi.org/10.18543/ed-61(1)-2013pp271-294)
- Ramírez, M., Gouveia, E., y Lozada, J. (2011). El trabajo de campo: una estrategia metodológica para estudiar las comunidades. *Omnia*, 17(3), 9-22.
- Ramos Muñoz, J. (2000). Las formaciones sociales son mucho más que adaptación ecológica. *Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y arqueología Social*, 1-18.
- Raventós, D. (2014). La crisis económica, la existencia material garantizada y una propuesta provocadora. *Gazeta de Antropología*, 2014, vol. 2, num. 30, p. 26-31.

- Rawls, J. (1997). El derecho de gentes: con la idea de razón pública revisada. *Isegoria* (16), 1-32.
<https://doi.org/10.3989/isegoria.1997.i16.182>
- Real Decreto de 30 de noviembre de 1883. (1883, 30 noviembre). La Reina nuestra Señora Doña Isabel II. Diario oficial La Gaceta de Madrid. N.º 154. Recuperado de <https://boe.es/datos/pdfs/BOE/1833/154/A00657-00658.pdf>
- Revilla Blanco, M. (1996). El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido. *Revista Última década*, 4(5), 9-46.
- Rietti, S., & Maffía, D. (2005). Género, ciencia y ciudadanía. *Arbor*, 181(716), 539-544.
- Rivero, J. (1998). La educación infantil en el siglo XXI. En *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín*, 47, 41-72.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114727_spa
- Robins, S. P. (2005). Organizational behaviour: Concept controversy and application, 10th Ed. *Prentice Hall*.
- Robles Egea, A. (2015). *Ideología, política y bienestar público en España (2008-2014). Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, (15).
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico.
Cuicuilco, 18(52), 39-49.
- Rocha, I. H. (2018). Los nuevos pobres/nueva pobreza: una reflexión teórica desde México= Thenew poor/new poverty: a theoretical reflection from México.
Revista Conjeturas Sociológicas, 6(16), 9-42.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004). *El Estado de Bienestar en España: debates desarrollo, y retos*. Editorial Fundamentos, Madrid.
- Rodríguez Vargas, J. D. J. (2009). Crisis económicas. Definiciones, metodología y comparación histórica. *Dimensión Económica*, 1.
- Rodríguez, J. R. (1999). *El palimpsesto de la ciudad: ciudad educadora*. Juan Carlos Martínez Coll.
- Rodríguez, R. (2008). *La tradición liberal. En ciudad y ciudadanía. Senderos contemporáneos de filosofía política*. Madrid: Trotta.
- Rodríguez, R. B. (2010). Liberalismo y comunitarismo. Un debate inacabado. *Studium: Revista de humanidades*, (16), 201-229.
- Romo Santos, M. (2009). *Pensamiento creador en tiempos de crisis*. Encuentros Multidisciplinares.

- Rousseau, J.-J. (1998). *Del contrato social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rubalcaba-Bermejo, L. (2013). Crisis económica y construcción social: claves desde una antropología económica. *Crisis económica y construcción social*, 1-78.
- Rueda, L. (2003). *Movimientos sociales: conflicto, acción colectiva y cambio social*. EDIOUC, Barcelona.
- Ruesga Benito, S. M. R. (2013). Para entender la crisis económica en España. El círculo vicioso de la moneda única y la carencia de un modelo productivo eficiente. *Economía Unam*, 10(28), 70-94.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-952X2013000100004&script=sci_abstract
- Ruiz Cartagena, J. J. (2019). Millennials y redes sociales: estrategias para una comunicación de marca efectiva. *mhjournal.org*, 12(104), 347-367.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6120205>
- Ruiz de Lacanal Ruiz Mateos, M. D. (2014). *La conservación del patrimonio cultural de Cádiz y su provincia*. *Conservación del patrimonio cultural en Cádiz y su provincia*.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *La filosofía de Aristóteles*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/monografia/aristoteles/filosofia.htm>
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Augusto Comte*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/comte.htm>
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Émile Durkheim*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/d/durkheim.htm> el 23 de junio de 2021.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Herbert Spencer*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/spencer.htm> el 18 de junio de 2021.
- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Karl Marx*. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/marx_karl.htm el 22 de junio de 2021.

- Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). Biografía de Ferdinand Tönnies . En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona (España). Recuperado de <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tonnies.htm> el 24 de junio de 2021.
- Saldaña, J (2011). *Fundamentals of qualitative research*. Oxford University Press.
- Saldaña, J. (2013). An introduction to codes and coding. In *The coding manual for qualitative researchers*. (2nd ed.). Sage Publications.
- Salgado, A.C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.
- Samaranch, F. (1964). Obras completas de Aristóteles. *Traducción, Madrid: Editorial Aguilar*.
- Sánchez Galán, J. (2016). PIB per cápita *Economipedia.com*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/renta-pib-per-capita.html>
- Sánchez Galán, J. (2021). Crisis económica. *Econopedia. Com*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/crisis-economica.html>
- Sánchez Morales, M., & Díaz Moreno, V. (2017). *El futuro del Estado de Bienestar en Europa. Indexde Enfermería*, 26(3), 190-194.
- Sánchez Zamora, P. (2015). *Crisis y ruralidad. Un análisis de los factores de resiliencia en los territorios rurales de Andalucía* [Tesis doctoral, Universidad de Cordoba]. *Servicio de Publicaciones dela Universidad de Córdoba*. <http://hdl.handle.net/10396/12501>
- Sánchez-Domínguez, Á., & García-Quero, F. (2011). *Crisis económicas y cambio institucional en España: de la Gran Depresión a la crisis de 2008*. *Universidad de Granada, Digibug* 1- 55 <http://hdl.handle.net/10481/29184>
- Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R., & Delgado, F. C. (2014). *El medio rural andaluz frente a la crisis económica: un análisis de los factores de resiliencia territorial*. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 14(1), 2.
- Sánchez, J. (2013). *Las diez mareas del cambio*. Ed. Roca. Barcelona.
- Sandía, C. M., & Manríquez, P. S. (2015). La configuración de los nuevos movimientos sociales frente a la crisis de lo social. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 30(89), 159-170.

- Santa-Bárbara Martínez, E. (2015). *La economía sumergida en el ámbito laboral y de Seguridad Social. Su incidencia en la provincia de Cádiz. Especial análisis de su repercusión en Jerez de la Frontera*. Recuperado de https://www.graduadosocialcadiz.net/documentos/articulo_eugenio_economia_sumergida_cadiz_659818.pdf
- Santiago Juárez, R. (2009). *La ciudadanía en el pensamiento liberal*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Santiago Juárez, R. (2010). *El concepto de ciudadanía en la tradición republicana*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Santos, M. A. (1993). La investigación, sendero y destino en la formación del profesorado universitario. *Servei de Formació Permanent, Universitat de València y CIDE*, 177-191.
- Sassen, S. (2010). *Territorios, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid. Katz.
- Saugar, A. (1999). Efecto 2000, la maldición informática. *Cambio* 16, (1431), 12-20.
- Scribano, A., & De Sena, A. (2009). Construcción de conocimiento en Latinoamérica: algunas reflexiones desde la auto-etnografía como estrategia de investigación. *Cinta de Moebius*, (34), 1-15.
- Schryro, K. (2020). La crisis como factor desencadenante para la formación de nuevos colectivos transnacionales digitales. Análisis de iniciativas de migrantes españoles en redes sociales a través del estudio del movimiento "Marea Granate". *Estudios Culturales Hispánicos*, (1), 137-173.
- Schumpeter, J. (1947). *"Capitalismo, Socialismo y Democracia."* Ed. Harper. EUA.
- Sen, Amartya K. (1999). *Reason Before Identity*. Oxford: Oxford University Press.
- Sen, Amartya K. (1999). *Development as Freedom*. Oxford: Oxford University Press; New York: Alfred Knopf.
- Sen, Amartya K. (2010). *Entrevista. BBC, news*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw
- Sennett, R. (2011). *El declive del hombre público*. Anagrama, colección Argumentos.

- Señán, G. (2007). *Consumo y cambio social en España: evolución en el equipamiento doméstico (1983-2005)*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 120(1), 75-114.
- Serrano, J. P., & Antequera, A. R. (2006, septiembre). Los proyectos del ferrocarril en la provincia de Cádiz en el siglo XIX [Comunicación]. *IV Congreso Historia Ferroviaria: 150 años de ferrocarril en Andalucía: un balance, Málaga, España*. <https://www.docutren.com/HistoriaFerroviaria/Malaga2006/comunicaciones.asp>
- Sevilla Arias, A. (2012, 1 de marzo). *Prima de riesgo*. Econopedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/prima-de-riesgo.html>
- Sevilla Arias, A. (2012, 23 de marzo). *Deuda pública*. Econopedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/deuda-publica.html>
- Sevilla Arias, A. (2015, 1 de noviembre). *Inflación*. Econopedia.com. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/inflacion.html>
- Shaw, M. E. (1981). *Group dynamics: The psychology of small group behavior*. McGraw-Hill College.
- Silva, M. C., & Cardoso, A. (2017). Crisis and the Impacts of Crisis on the Inhabitants of Rural Space: The Case of a Village in North West Portugal. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 14(79), 68-90.
- Sindicato de Técnicos del Ministerio de Hacienda [GESTHA], (2010). publicado en comunicaciones. *Informe de economía sumergida en Andalucía 2009*. Recuperado de: <https://www.ioncomunicacion.es/la-economia-sumergida-en-cadiz-asciende-al-243-del-pib-lo-que-supone-5-300-millones-anuales-de-dinero-negro-segun-gestha/>
- Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España en Andalucía [SIOSEA] (2016). *Ocupación del Suelo de España en Andalucía*. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/landing-page-%C3%ADndice/-/asset_publisher/zX2ouZa4r1Rf/content/siose-andaluc-c3-ada-sistema-de-informaci-c3-b3n-de-ocupaci-c3-b3n-del-suelo-de-espa-c3-b1a-en-andaluc-c3-ada/20151
- Solsona, D. G., & Noguera, C. X. S. (2018). Los cambios en el proceso de emancipación residencial en España como respuesta a la crisis: Retos metodológicos ante trayectorias crecientemente complejas. *METAMORFOSIS*, 75-89.
- Sorokin, P. (1927). *Social and Cultural Mobility*. Gran Bretaña: Harper & Row.

- Soto-Lesmes, V. y Durán de Villalobos, M^a M. (2010). El trabajo de campo: clave en investigación cualitativa. *Aquichan*, 10(3), 253-266.
- Spencer, H. (1864). *The principles of biology*, 2: 1876-1896. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/Principles-of-Biology-by-Spencer-1864>
- Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. *Pobreza: Un glosario internacional*, 291-306.
- Steinberg, F. (2008). *La crisis financiera mundial: causas y respuesta política*. Real Instituto el Cano Royal Institute. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari126-2008
- Strauss, A., y Corbin, J. (2015). *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing Grounded Theory*. *Basics of Qualitative Research Grounded Theory Procedures and Techniques* (1). Londres: Sage Publications.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Suárez Gómez, G. A. (2020). *Democracia directa y democracia representativa o la distinción inexacta entre modelos democráticos* [Trabajo Máster, Universidad Pontificia Javeriana de Bogotá]. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/51802>
- Subirats, J. (2010). Los grandes procesos de cambio y transformación social. Algunos elementos de análisis. *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. *Fundación Intervida* 1- 14.
- Sudrià, C. (2014). Las crisis bancarias en España: Una perspectiva histórica. *Estudios de economía aplicada*, 32(2), 473-496.
- Sztompka, P. (1995): Sociología del cambio social. *Alianza*, (7)11, pp. 125-139, p.p. 183-205.
- Tamames, R. (2009). *Para salir de la crisis global: Análisis y soluciones*. Propuestas para España y Latinoamérica. Edaf.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (2010). *Introducción a los métodos cualitativos*. Nueva York: Book Print (edición original, 1992).
- Tejador Campomanes, C. (1993). *Historia de la filosofía en su marco cultural*. Editado por SM.
- Tejerina, B. (2005). Movimientos sociales, espacio público y ciudadanía: Los caminos de la utopía. *Revista crítica de ciências sociais*, (72), 67-97.

- Téllez Velasco, D. (2011). Jóvenes nini y profesionistas titi: la estratificación letrada del desempleo. *El Cotidiano*, (169), 83-96.
- Tessore, C., y Petrella, C. (2020). *Estrategias para Crisis Emergentes en el Siglo XXI*. *Researchgate*, 1- 40. <https://www.researchgate.net/publication/343714273>
- Thompson, José (2017). *Derechos políticos*. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Diccionario Electoral. Ciudad de México: IIDH y TEPJF, pp. 312-313. Recuperado de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/derechos-de-la-ciudadania/>
- Tilly, Charles. (2010), *“Los movimientos sociales 1768-2008: desde los orígenes a Facebook”*. Barcelona, Crítica.
- Tomé, J. P. M. (2013). La crisis económica mundial y la acumulación de capital, las finanzas y la distribución del ingreso. Debates en la economía marxista. *Revista de economía crítica*, 15 ,31-60.
- Tortosa, J. M. (2009). Feminización de la pobreza y perspectiva de género. *Revista Internacional de Organizaciones*, (3), 71-89.
- Torre-Cantalapiedra, E., & Anguiano-Téllez, M. E. (2016). Viviendo en las sombras: estrategias de adaptación de familias inmigrantes mexicanas en Arizona, 2007-2015. *Papeles de población*, 22(88), 171-207.
- Torres, F. (2002). *La sociología clásica y el cambio social (I)*. Departament de Sociologia i Antropologia. Recuperado de http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/estructura-y-cambio-social-en-las-sociedades-contemporaneas/tema_2.pdf
- Touraine, A. (1999). *¿Cómo salir del neoliberalismo?* Barcelona: Paidós
- Triay, C. S. (2014). Francisco Comín Comín y Mauro Hernández Benítez (Eds.). *Crisis económicas en España, 1300-2012*. Lecciones de la historia. Madrid, Alianza Editorial, 2013, *Investigaciones de Historia Económica*, 10(2), 141-142.
- Ulin, P. R., Robinson, T. y Tolley, E. (2006). *Investigación aplicada en salud pública. Métodos cualitativos*. Washington, D.C: OPS. Recuperado de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/729/9275316147.pdf>
- Unión Europea. EPAL: Plataforma electrónica dedicada a la enseñanza para adultos en Europa. (2021). *Ciudadanía Democrática*. Recuperado de <https://epale.ec.europa.eu/es/blog/ciudadania-democratica>

- Urcuyo, F.C. (1999). *Ciudadanía*. Documento de Trabajo.
- Uriarte Arciniega, J. D. D. (2005). *La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>
- Uribe, María Teresa (2001). Crisis política y gobernabilidad en Colombia. En: Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región.
- Vachon, B., & Coallier, F. (1993). Le développement local: théorie et pratique: réintroduire l'humain dans la logique de développement.
<http://catalogue.cdeacf.ca/record.htm?record=19112409124919306819>
- Valdivia, M. C. (2018). Los indicadores macroeconómicos españoles de principios del siglo xxi: Un ejemplo práctico de lo que es un ciclo económico. *Historia Actual Online*, (47), 91-99.
- Vallés, M. (2007). *Entrevistas cualitativas*. Madrid: CIS.
- Velasco Gómez, A. (1999). Democracia liberal y democracia republicana. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 1 (1), 72-82.
- Velasco, D. T. (2011). Jóvenes nini y profesionistas titi: la estratificación letrada del desempleo. *El cotidiano*, (169), 83-96.
- Velasco, H., & De Rada, Á. D. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Trotta.
- VERBI Software. (2021). *MAXQDA 2022 [programa informático]* (No. 2022). VERBI Software GmbH. <https://www.maxqda.com/>
- Verdaguer, C. (1993). Los movimientos sociales, de la esperanza al desconcierto. *Documentación Social. Revista de estudios sociales y de sociología aplicada* (n. 90), 65-81.
- Villanueva Lumbreras, A., & García-Orellán, R. (2017). Cuidado informal y feminización de la pobreza. Retos y emergencias.
- Vidal, M. (2020). Trabajo Social, disputas territoriales y movimientos sociales. *Revista de Trabajo Social*, (22), 44-66.
- Vila De Prado, R. (2019). Consecuencias económicas y sociales de la cuarta revolución industrial y estrategias pensadas para la adaptación de la actividad económica. *Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura*, (26), 89-108.
- Wall, S. 2006. An autoethnography on learning about autoethnography. *International Journal of Qualitative Methods* 5(2), Article 9.
http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/5_2/pdf/wall.pdf
- Werner, E.E. (1984) Resilient children. *Young Children*, 40 (1), 68-72. Documentación social, n° 90, págs. 65-81.

ANEXOS

“Cuando estudiemos las fuerzas que permiten a las personas sobrevivir y adaptarse, los beneficios para nuestra sociedad sin duda serán mayores que todo el esfuerzo por construir modelos de prevención primaria, cuya meta es limitar la incidencia de la vulnerabilidad”.

Norman Garmezy 1918-2009

INDICE DE ANEXOS

15.1. Estudio piloto.....	505
15.2. Carta de presentación y consentimiento informado....	535
15.3. Tabla de análisis de las entrevistas.....	543
15.4. Guion de los grupos focales.....	648
15.5. Ilustración de conclusiones.....	650

.

**ESTUDIO PILOTO SOBRE CRISIS
ECONÓMICA Y ESTADO DE BIENESTAR.
UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA**

Autor:

ANTONIO OÑATE TENORIO

Directora:

Dra. Doña PRÁXEDES MUÑOZ SÁNCHEZ

INDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. DESARROLLO

III. METODOLOGÍA

3.1. Muestra

3.2. Emplazamiento

3.3. Herramientas de toma de datos

3.4. Análisis de datos

3.5. Ética

IV. RESULTADOS

V. CONCLUSIONES

VI. APORTACIONES Y FUTURAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

VII. BIBLIOGRAFÍA

VIII. ANEXOS

8.1. Anexo I. Entrevistas iniciales

8.2. Anexo II. Entrevista final

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Frecuencias de códigos.

Gráfico 2. Distribución de palabras claves.

Gráfico 3: Distribución de palabras clase en %

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Categorías, códigos y descripción.

Tabla 2. Porcentaje de códigos

Tabla 3. Número de casos/entrevistas en los que aparece cada código como el porcentaje de casos/entrevistas que contiene dicho código.

Resumen:

A lo largo de este documento se lleva a cabo el desarrollo de un estudio piloto a través del diseño y posteriormente la modificación de una entrevista en profundidad como herramienta de toma de datos cualitativos, mediante el cual se busca conocer la asociación entre crisis económica y estado de bienestar desde el punto de vista de los profesionales sanitarios, sociocomunitarios y población en general.

Previo al diseño de la entrevista se lleva a cabo una revisión de la literatura existente sobre la relación crisis económica y estado de bienestar.

El objetivo principal es la elaboración de una entrevista que sirva de referencia en futuras líneas de investigación.

Palabras claves: Crisis Económica, Estado de Bienestar, Cualitativa, Entrevista.

Summary:

Throughout this document, the development of a pilot study is carried out through the design and later modification of an in-depth interview as a qualitative data collection tool, through which it is sought to know the association between economic crisis and state of well-being from the point of view of health professionals, community members and general population.

Prior to the design of the interview, a review of existing literature on the relationship between economic crisis and the welfare state is carried out.

The main objective is to prepare an interview that will serve as a reference in future lines of research.

Keywords: Economic Crisis, Welfare State, Qualitative, Interview.

I. INTRODUCCIÓN

En esta investigación realizada en la Universidad Católica de Murcia (UCAM) como estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales se pretende conocer la asociación entre crisis económica y estado de bienestar a través de una investigación cualitativa.

Para buscar la relación entre crisis económica y estado de bienestar se diseña y a continuación se procede a la modificación de una entrevista como herramienta o instrumento utilizado para la recogida de datos.

En el diseño y presentación de esta entrevista se pretende que quede claro el objeto de la investigación que no es otro que encontrar la relación entre crisis económica y estado de bienestar desde el punto de vista de profesionales sanitarios, profesionales sociocomunitarios y población en general.

La entrevista es utilizada como estrategia de obtención de información a partir de las ideas aportadas por los participantes en la misma.

El objeto de este trabajo o estudio piloto es mejorar la entrevista creada inicialmente, replanteándola a partir de las respuestas obtenidas y de la experiencia del estudio piloto, siendo el objetivo principal elaborar una entrevista como herramienta de toma de datos que sirva tanto para realizar posteriormente la tesis doctoral como referencia para futuras líneas de investigación centradas en crisis económica y estado de bienestar.

II. DESARROLLO

Según Patton, M. (1990) el propósito de la mayoría de los estudios cualitativos es producir datos ricos en información a partir de una muestra escogida por su capacidad de referirse al problema estudiado.

Para Mejia, J (2000), la muestra cualitativa se construye por un procedimiento específico que determina su rigor, el método de elección de las unidades que formaran parte de la muestra se basa en el principio de representación socioestructural, cada miembro seleccionado representa un nivel diferenciado que ocupa una posición en la estructura social que define el objeto de investigación. Para éste autor, lo que interesa en la muestra cualitativa, que se realiza con un número reducido de casos, es la profundidad del conocimiento del objeto de estudio y la representatividad que se alcanza a través de la comprensión de la naturaleza del objeto social, de las propiedades y características de las relaciones sociales estructurales relevantes para la investigación.

En esta investigación se sigue el método del muestreo a priori, planteado por Ulin, Robinson y Tolley (2006), en el que sobre la base del problema y el propósito de la investigación, antes de la recolección de datos se definen las características y la estructura de la muestra. Hay que señalar, siguiendo a las autoras, que este tipo de muestreo no excluye adiciones y cambios en el muestreo a medida que progresa el estudio, siendo la consideración más importante en este tipo de muestreo la riqueza o el valor explicativo que van ofreciendo los datos, destacando, como se expresaba anteriormente, su carácter subjetivo, cuya guía obedece a criterios de relevancia teórica o analítica.

Para Ulin et al. (2006) la selección de una muestra para un estudio cualitativo no es algo fortuito, pero tampoco está restringida por normas rígidas de reproducibilidad. Debe ser sistemática, pero flexible, guiada por preguntas claras expresadas en el marco teórico.

Previo a la elaboración de la entrevista se ha realizado un análisis documental extenso de cada una de las variables y parámetros que se pretenden conocer a través de la entrevista. Es por ello que la entrevista constaba de dos bloques bien diferenciados, un primer bloque de preguntas que explora las variables sociodemográficas de los participantes: edad, sexo, profesión, lugares de trabajo y años de experiencia. Y a continuación una serie de epígrafes que exploran el tema de estudio y que son los siguientes:

- a) Crisis económica
- b) Estado de bienestar,
- c) Ciudadanía,
- d) Adaptación de la sociedad,
- e) Transformaciones sociales,
- f) Nuevos grupos sociales,
- g) Movimientos sociales,
- h) Pandemia del coronavirus,
- i) Contexto de la zona de estudio: la provincia de Cádiz.

Aunque se mantiene el anonimato de los participantes mediante la primera parte del cuestionario se les solicitó a los mismos sus datos sociodemográficos, profesionales y académicos.

En el segundo bloque de preguntas se indaga en una serie de cuestiones que valoran cada uno de los apartados y temáticas, así como conceptos definidos previamente.

Una vez elaboradas las preguntas de las entrevistas, éstas fueron realizadas a tres entrevistados que formaron el estudio piloto.

A continuación, se llevó a cabo el análisis de las mismas, extrayendo de ese análisis unos resultados y unas conclusiones a través de las respuestas de nuestros participantes. Todo ello hace que esa entrevista inicial sea susceptible de una posterior modificación y mejora de la misma, y de ella se obtiene una entrevista final modificada.

Con el análisis de contenido se pretende acceder a las diversas informaciones desempeñadas por los actores seleccionados y localizados en la muestra, por lo que se les facilitó una breve descripción del marco conceptual del tema crisis y estado de bienestar, se identificó el propósito del estudio y se describía el objeto principal del estudio, así como el modo de proceder si aceptaban actuar como entrevistados pilotos.

La entrevista final modificada es fruto de las aportaciones de los participantes del estudio piloto, ya que al realizar el mismo se pone de manifiesto aspectos relevantes en los que se precisa profundizar, de la misma forma se anulan aquellos aspectos no fundamentales o no relevantes para los participantes del estudio, viéndose la entrevista final modificada y enriquecida por las aportaciones, vivencias y experiencias de los participantes en el estudio piloto.

El ámbito geográfico escogido para este estudio es la provincia de Cádiz, situada en la Comunidad autónoma de Andalucía perteneciente al país de España. No obstante, este mismo estudio puede ser reproducido total o parcialmente en otra zona cualquiera, bien con características similares, o por el contrario en zonas con características totalmente opuestas, permitiendo en futuras investigaciones la comparabilidad de resultados.

III. METODOLOGÍA

3.1 MUESTRA

Dado el carácter exploratorio del estudio, la selección de la muestra se ha realizado a través de un muestreo por conveniencia o intencional, ya que los participantes en este estudio piloto tenían que cumplir el criterio de pertenecer a uno de tres sectores bien diferenciados: sanitario, sociocomunitario y ciudadano que perteneciese a cualquier sector que no fuera alguno de los nombrados anteriormente.

La selección de los participantes de la entrevista fue selectiva e intencional. Se seleccionaron tres participantes: un médico de atención primaria de salud, un trabajador social y un graduado social/agente de seguros, cuyo requisito es que fueran de la provincia de Cádiz, y que pertenecieran a los sectores previamente definidos.

El proceso seguido para seleccionar la muestra de las personas participantes ha sido el siguiente: en primer lugar, el investigador empezó con una noción general de dónde y con quién comenzar el proceso de búsqueda y selección, al objeto de localizar informantes claves y que sean capaz de producir discursos, para poder ser validados, tanto los discursos como las entrevistas en sí, para su posterior aplicación en el estudio general. Para ello, se estableció los siguientes tipos de contactos: centros de salud, centros sociocomunitarios y población en general de la provincia de Cádiz y se le explicó el propósito de la investigación que se iba a realizar, así como el perfil de participantes. Se le planteaba que se buscaban personas motivadas para participar en este estudio, sobre la base de la aparente buena disposición para abordar los problemas investigados y dispuestas a someterse a la entrevista en profundidad.

Con respecto al tamaño de la muestra utilizada, para Ulin et al (2006), el investigador cualitativo es guiado por el grado en que los datos que se obtienen responden adecuadamente a la pregunta de investigación y en qué medida aportan más información o ésta empieza a ser redundante.

Para ello las entrevistas se ha hecho restringiendo su aplicación a unos escenarios y con unas personas representativas de la realidad y dinámica de la sociedad y el marco geográfico que lo integran, personas y profesionales procedente de la provincia de Cádiz cuyas características eran tener un bagaje en las competencias objeto del estudio y que han sido descritas en profundidad en este trabajo de investigación. Es decir, entrevista a

3.2. EMPLAZAMIENTO

La población de estudio es la provincia de Cádiz y en este estudio piloto se realizan 3 entrevistas a tres habitantes de la misma.

3.3 HERRAMIENTAS DE TOMA DE DATOS

La entrevista fue semiestructurada, de tal forma que se elaboró un guión flexible con 15 preguntas a realizar a partir de los conceptos definidos previamente en el marco teórico a través de una búsqueda bibliográfica previa.

La entrevista se diseñó como instrumento para recoger las percepciones de los habitantes de la provincia de Cádiz sobre crisis económica y estado de bienestar. Las preguntas que se realizan son abiertas permitiendo al informante expresar sus opiniones, creencias y vivencias sobre el tema de estudio, constaba de una introducción o presentación, desarrollo y finalización de la misma (Anexos).

3.4 ANÁLISIS DE DATOS

Los datos recogidos de las entrevistas se depuraron en una matriz permitiendo su coherencia, depurada la base de datos se procede a ordenar los datos y establecer una estructura analítica de trabajo con el programa informático QDA Miner que permite un análisis cualitativo resultando pertinente para este tipo de estudio.

El programa informático QDA Miner asigna códigos para segmentos seleccionados de textos y analiza esos códigos. Los códigos se agrupan en categorías:

- % Códigos: Porcentaje de códigos para segmentos seleccionados del texto.
- Casos: Número de casos en los que aparece este código.
- % de Casos: Porcentaje de casos que contiene este código.
- Frecuencia: Número de veces que el código se ha usado.
- % Frecuencia: Porcentaje de codificación asociados al código.
- Nº de palabras: número total de palabras en todos los segmentos de texto asociados al código.
- % palabras: Porcentaje de palabras vinculadas al código.

El marco teórico presentaba diversidad de variables, modelos y teorías que cabía articular en esta primera fase, de manera que la información generada pudiera ser codificada de forma coherente, intuitivamente y cuyo análisis tuviera sentido y demostrara la validez del modelo teórico propuesto, para ello se codificaron las respuestas. Se obtuvieron frecuencias de palabras (*@p*), por promedio ponderado de cobertura en el discurso, eliminando aquellas “vacías de significado”, considerando sinonimia de palabras. Básicamente, se procede a calcular la frecuencia y concurrencia de codificación cualitativa y representarla en diagramas para evidenciar la recurrencia de un determinado fenómeno. Los datos se procesaron con el Software de análisis de datos cualitativos -QDA Miner- donde se observó que había categorías que no alcanzaban el porcentaje mínimo y tampoco producían el discurso esperado, por lo que se procedió a reformular el cuestionario inicial de las entrevistas.

3.5. ÉTICA

Con objeto de mantener los niveles de rigor científico y exigencia ética propios de una investigación se han seguido sistemáticamente las normas fundamentales. El consentimiento informado será el primer paso necesario, ya que como se expresa en el Código de Nuremberg (1947), el principio ético fundamental de la investigación con seres humanos es que las personas participantes accedan libre y voluntariamente.

Respecto a los protocolos de calidad uno de los procedimientos que se llevó a cabo fue la triangulación de las entrevistas, los resultados de éstas una vez finalizadas se pasaron a los entrevistados pilotos, para que confirmasen las respuestas que habían dado, completando con ello el proceso de triangulación.

IV. RESULTADOS

Los resultados obtenidos a partir de los datos extraídos de las entrevistas realizadas nos muestran tal y como se representan en la tabla nº 1 la agrupación de categorías, así como los distintos códigos para los segmentos seleccionados del texto y su descripción, siendo un total de 15 códigos, categorías y descripción correspondiente.

Tabla 1

Categorías, códigos y descripción

Category	Code	Description
INGRESOS	INGRESOS(ING)	Demanda social
RECORTES	RECORTES(REC)	Anulación de lo no obligatorio
CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN(CON)	Contratación de trabajadores sociales
RECURSOS	RECURSOS(RECU)	Menos recursos a mayor crisis económica
RECURSOS	ESTADO BIENESTAR-CRISIS(EB-CRI)	Afectación a la Salud
PROVINCIA DE CADIZ	PROVINCIA DE CÁDIZ(CRI-EB)	Menos poder adquisitivo, prestaciones y economía sumergida
SOCIEDAD, COMUNIDAD, CIUDADANOS	SOCIEDAD, COMUNIDAD, CIUDADANOS(CIU)	Derechos, deberes, leyes, obligaciones
ADAPTACIÓN Y ESTRATEGIAS	ADAPTACIÓN, ESTRATEGIAS(CIU)	Subsiste reduciendo gastos, comparte menos recursos
SOCIEDAD	TRANSFORMACIONES SOCIALES(SOC)	Cambios en la sociedad
EN SALUD	DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(SAL)	Patología mental, Fármacos e intento de autólisis
A NIVEL COMUNITARIO	DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(COM)	Recursos económicos y alimentos
PRESTACIONES	PRESTACIONES(PRES)	Más prestaciones más demora
15 M, MAREA BLANCA	MOVIMIENTOS SOCIALES(MS)	Emergentes de la crisis
NINIS, BOOMERANG KINGS Y MILEURISTAS	NUEVOS GRUPOS SOCIALES(GS)	Demandas sanitarias y comunitarias
PANDEMIA DEL CORONAVIRUS	PANDEMIA DEL CORONAVIRUS(PA-CO)	Agrava crisis

Fuente: Elaboración propia

En la tabla nº 2 se detalla el porcentaje de códigos para segmentos seleccionados del texto. El código con mayor porcentaje para segmentos seleccionados del texto es transformaciones sociales con un 12,9% frente al código con menos porcentaje que es contratación con un 1,6%.

Tabla 2*Porcentaje de códigos*

Code	% Códigos
INGRESOS(ING)	4,8%
RECORTES(REC)	9,7%
CONTRATACIÓN(CON)	1,6%
RECURSOS(RECU)	6,5%
ESTADO BIENESTAR-CRISIS(EB-CRI)	6,5%
PROVINCIA DE CÁDIZ(CRI-EB)	6,5%
SOCIEDAD, COMUNIDAD, CIUDADANOS(CIU)	6,5%
ADAPTACIÓN, ESTRATEGIAS(CIU)	9,7%
TRANSFORMACIONES SOCIALES(SOC)	12,9%
DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(SAL)	8,1%
DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(COM)	9,7%
PRESTACIONES(PRES)	3,2%
MOVIMIENTOS SOCIALES(MS)	4,8%
NUEVOS GRUPOS SOCIALES(GS)	4,8%
PANDEMIA DEL CORONAVIRUS(PA-CO)	4,8%

Fuente: Elaboración propia

A continuación, en el gráfico nº 1 se visualiza la frecuencia de los distintos códigos en este estudio, siendo las transformaciones sociales el código más usado y el código menos usado la contratación.

En cuanto a las frecuencias de palabras también observamos que existen tres códigos con igualdad de cuotas de utilización: recortes, adaptación-estrategias y demandas sociales, tanto en salud como en socio-comunitaria.

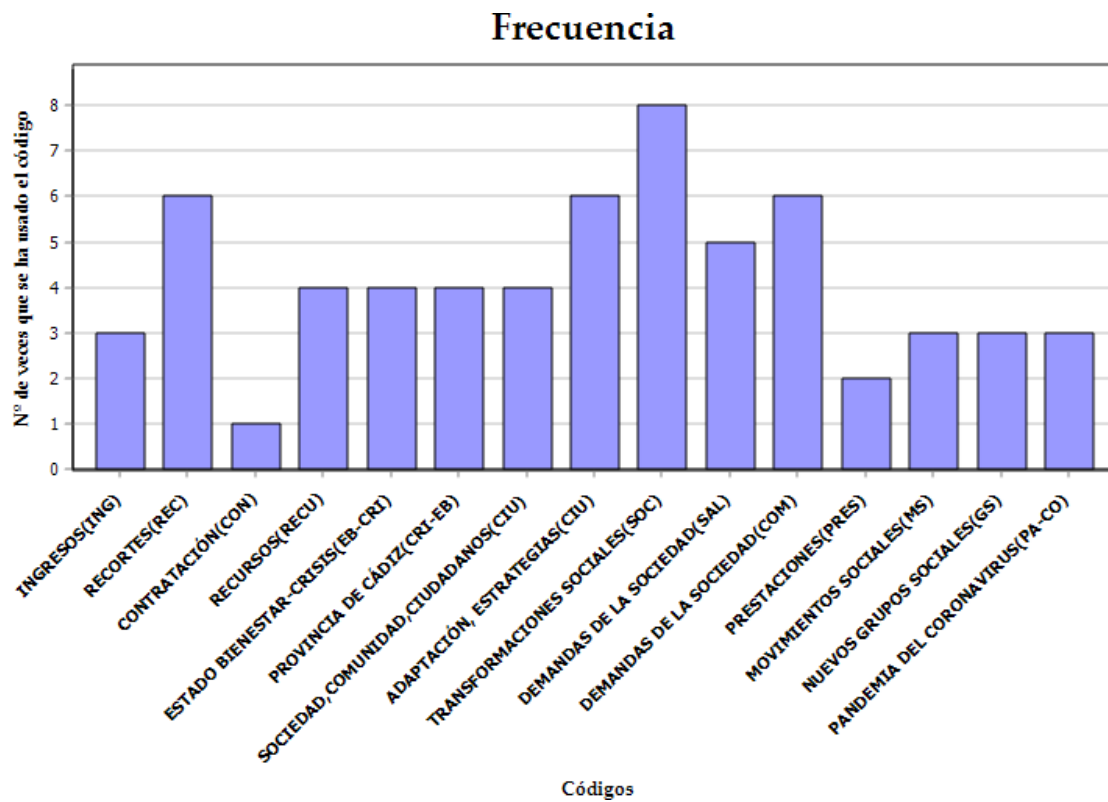
Por otra parte, existe cuatro códigos que presentan una frecuencia muy igualada: recursos, estado de bienestar, provincia de Cádiz (localización) y sociedad, comunidad, ciudadanos.

Y por último observamos un grupo de cuatro códigos: ingresos, movimientos sociales, nuevos grupos sociales y pandemia de coronavirus con valores de frecuencia más bajo, pero con cierta relevancia y peso en las entrevistas.

Los códigos de prestaciones y en especial el código de contratación muestran una tasa de frecuencia muy baja.

Gráfico 1

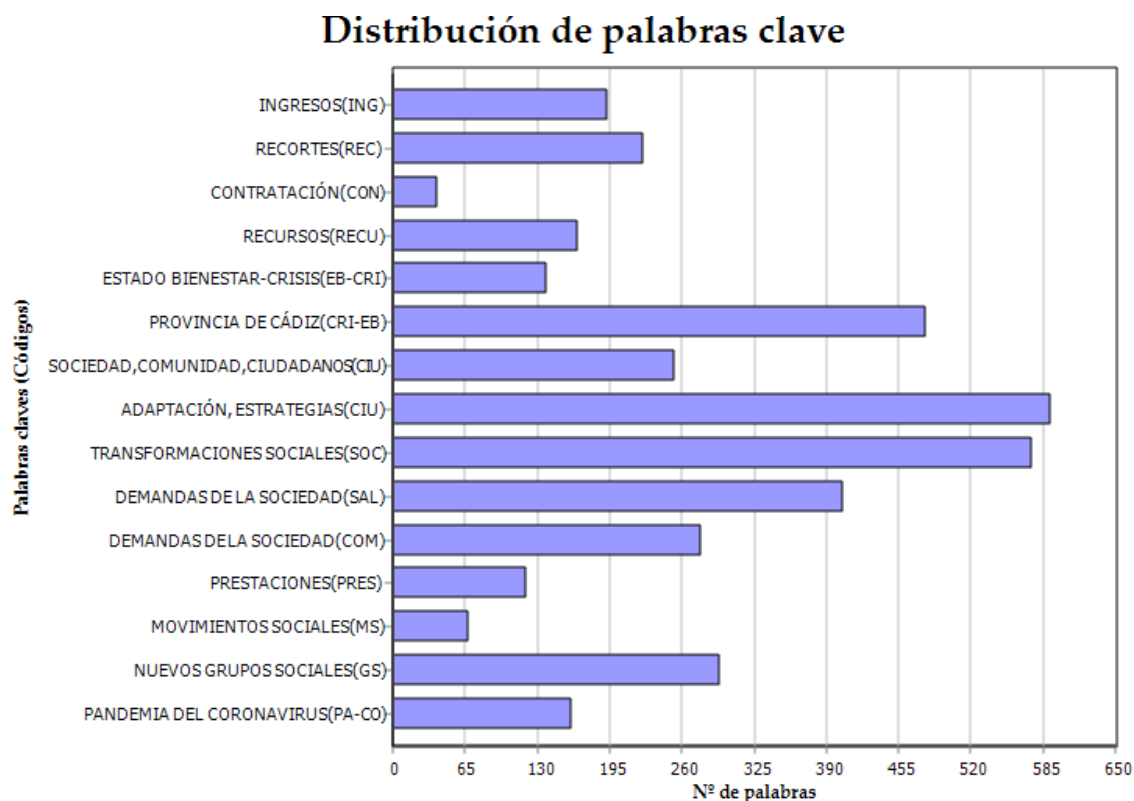
Frecuencias de códigos



Fuente: Elaboración propia

Seguidamente en el Gráfico nº 2 se representa el número de palabras aparecidas en todos los segmentos de las entrevistas asociados al código, siendo las más representativas: adaptación, estrategias y la menos es contratación, coincidiendo a su vez con el código menos nombrado.

Por otra parte, nos encontramos un grupo de palabras claves/códigos: nuevos grupos sociales, demanda social (salud y socio-comunitaria), sociedad, comunidad ciudadano y recortes que están junto con la zona geográfica (provincia de Cádiz) en una zona media en cuanto al número de palabras se refiere.

Gráfico 2*Distribución de palabras claves**Fuente:* Elaboración propia

De la misma forma en el siguiente gráfico nº 3 aparecen los mismos datos, pero en esta ocasión en porcentajes de palabras vinculadas al código.

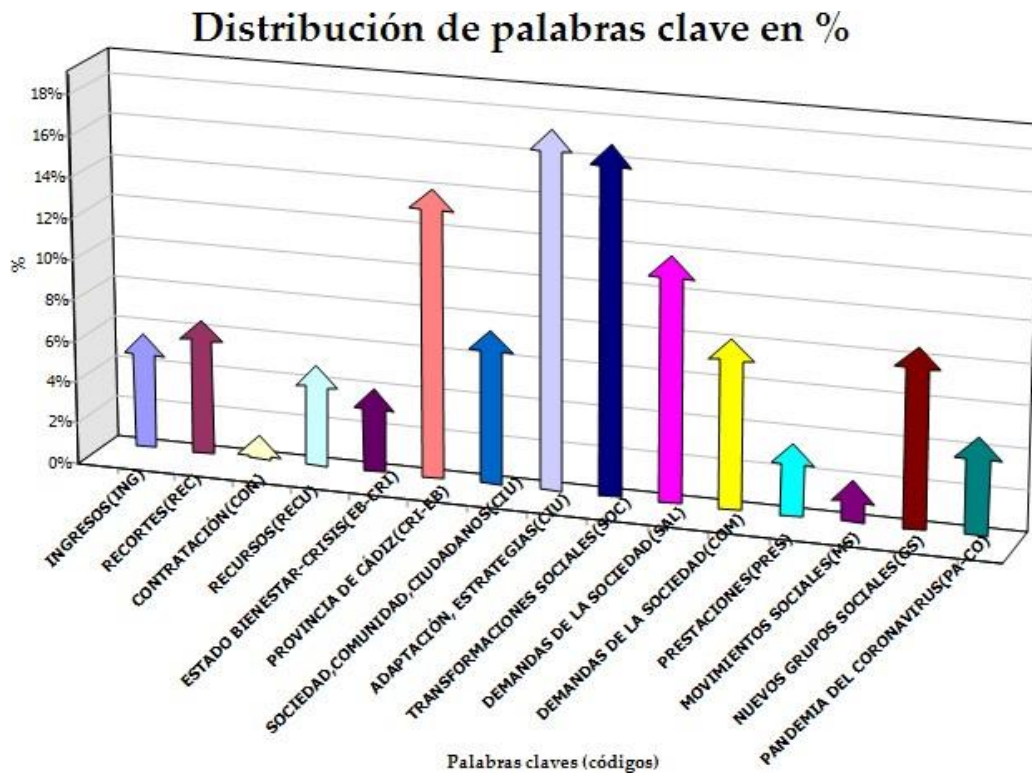
Los porcentajes de distribución de las palabras claves en las respuestas dadas por los informantes oscilan entre un 0-18 por ciento, siendo destacable la contratación que no llega al 1 % o los movimientos sociales que no llegan al 2 % y en cambio las adaptaciones y estrategias junto con las transformaciones de la población de la provincia de Cádiz (14%) alcanzan su máximo valor con un porcentaje cercano al 18 %.

Las demandas de la sociedad en temas de salud presentan un porcentaje 12 % seguido de las demandas en temas comunitarios con 8% superado levemente por los grupos sociales que nos presentan un porcentaje del 9 %.

Sociedad, Comunidad, ciudadanía representan un valor cercano al 8%, mientras que los recortes se quedan ligeramente por encima del 6 % y el estado del bienestar no alcanza el 4 %.

Gráfico 3

Distribución de palabras clave en %



Fuente: Elaboración propia

Por último, en la tabla nº 3 se observa los datos referentes tanto al número de casos/entrevistas en los que aparece cada código como el porcentaje de casos/entrevistas que contiene dicho código. Los códigos que aparecen en todos los casos/entrevistas son: recortes, provincia de Cádiz, sociedad, comunidad, ciudadanos, adaptación y estrategias, transformaciones, movimientos, nuevos grupos sociales y pandemia del coronavirus. Por el contrario, el código que aparece sólo en uno de los casos/entrevistas es contratación.

Tabla 3

Número de casos/entrevistas en los que aparece cada código como el porcentaje de casos/entrevistas que contiene dicho código

Code	Casos	% CASOS
INGRESOS(ING)	2	66,7%
RECORTES(REC)	3	100,0%
CONTRATACIÓN(CON)	1	33,3%
RECURSOS(RECU)	2	66,7%
ESTADO BIENESTAR-CRISIS(EB-CRI)	2	66,7%
PROVINCIA DE CÁDIZ(CRI-EB)	3	100,0%
SOCIEDAD, COMUNIDAD, CIUDADANOS(CIU)	3	100,0%
ADAPTACIÓN, ESTRATEGIAS(CIU)	3	100,0%
TRANSFORMACIONES SOCIALES(SOC)	3	100,0%
DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(SAL)	2	66,7%
DEMANDAS DE LA SOCIEDAD(COM)	2	66,7%
PRESTACIONES(PRES)	2	66,7%
MOVIMIENTOS SOCIALES(MS)	3	100,0%
NUEVOS GRUPOS SOCIALES(GS)	3	100,0%
PANDEMIA DEL CORONAVIRUS(PA-CO)	3	100,0%

Fuente: Elaboración propia

V. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el análisis cualitativo de las entrevistas se procede a extraer y redactar las siguientes conclusiones derivadas de este estudio:

5.1 CRISIS ECONÓMICA

- La crisis económica afecta a los sectores: salud, social y comunitario, y es agravada por cuestiones políticas.
- Los ingresos disminuyen, hay recortes en los servicios sociales, se disminuyen y congelan sueldos, se retiran pagas extras.
- Se contrata menos, se cierran empresas y hay ceses de trabajadores, falta de recursos y más demanda social, como consecuencia existe más contratación de trabajadores sociales.

5.2 RELACIÓN ESTADO DE BIENESTAR Y CRISIS ECONÓMICA

- Existe relación entre estado de bienestar y crisis económica. A mayor crisis económica menos recursos, recursos disminuidos que tienen que ser repartidos.
- La crisis económica altera el estado de bienestar produciendo: depresión, frustración, menos receptividad, más estrés, más tiempo en casa que hace que se vean aspectos de los que antes no eran conscientes.
 - En el caso de la provincia de Cádiz desde el punto de vista:
 - Sanitario: la ciudadanía responsabiliza al servicio sanitario y no se auto-responsabilizan de su propia salud. Estado de bienestar influye en salud, un buen estado de bienestar lleva asociado una buena cultura y mejor salud.
 - Social: al no ser una zona industrial en tiempo de crisis económica tiene menos poder adquisitivo, turismo y ocio.
 - Comunitario: Se aprecia en menor medida la relación crisis económica y estado de bienestar debido a la obtención de prestaciones y economía sumergida de la zona que hace que no se vean tan afectada.

5.3 CIUDADANÍA

- Ciudadanía es sinónimo de sociedad, tener derechos y deberes, cumplir leyes y obligaciones. Es pertenecer a una ciudad, a un conjunto, a una comunidad, para salir adelante los más beneficiados tienen que ayudar a los menos.

- La crisis económica cambia a la ciudadanía en el ámbito de la salud, aumenta problemas de salud mental y físicos, debido a frustraciones, a tener más carga psicológica y al estrés.

- En el ámbito económico, al no tener trabajo y no tener capital para mantener a la familia, la ciudadanía demanda más seguridad económica buscando otra vía de ingresos fijos como son las pensiones.

- La sociedad sufre un shock por la crisis, pero se adapta volviendo a antiguas costumbres arraigadas: cocinar, coser. Disminuye el consumo externo y lo limita a necesidades básicas.

- Hacen deporte al aire libre y senderismos, que no le supone gasto económico y que al mismo tiempo le beneficia para la mejora de la salud.

- La sociedad subsiste reduciendo gastos y volviéndose menos compartidora de sus recursos.

5.4 TRANSFORMACIONES SOCIALES

- No se percibe transformaciones sociales desde el punto de vista sanitario, social ni comunitario.

- Se aprecia que la sociedad en crisis económica prioriza la salud a lo económico.

- Desde el punto de vista social y comunitario se estima que el poder adquisitivo ha disminuido, que la sociedad va resolviendo sobre la marcha demandas de la ciudadanía y que las adaptaciones de las instituciones a la crisis son insuficientes.

5.5. DEMANDA DE LA SOCIEDAD

- Hay un aumento de patología de origen psicológico con la crisis económica, afecta a adultos mayores, mediana edad y jóvenes, perjudica su salud mental, aumentando consumo de medicación antidepressiva e intento de autolisis.

- Han aumentado el número de usuarios que demandan pensiones por enfermedad y han disminuido las interrupciones voluntarias de embarazo.

- Al mismo tiempo han aumentado la demanda de recursos sociales y hay más solicitud de consultas y visitas a los trabajadores sociales al tener la ciudadanía menos

ocu- Se observa como la tercera edad ayuda a mantener a adultos en paro. Las facturaciones se ven disminuidas debido a bajas de empresas y reducciones de plantilla. Solo se realizan seguros obligatorios.

5.6. PRESTACIONES

- Desde el punto de vista sanitario las prestaciones a la ciudadanía han aumentado, también ha aumentado el consumo de fármacos y la utilización de recursos sanitarios.

- Desde el punto de vista social al haber menos recursos y más demanda las prestaciones tienen una mayor demora.

5.7. MOVIMIENTOS SOCIALES

- El 15 M y la Marea Blanca son considerados movimientos sociales emergentes de la crisis.

5.8. NUEVOS GRUPOS SOCIALES

- No se tiene constancia de que hayan aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica. Sin embargo, los entrevistados tienen constancia de que existen los "ninis" y "milleuristas" y no los "boomerang kids".

- Estos grupos demandan a nivel sanitario banalidades, pequeñas molestias articulares, problemas de ansiedad, falta de conciliación de sueño y solicitan antidepressivos. A nivel comunitario trabajo estable y más remuneración.

5.9 PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

- Desde el punto de vista sanitario la población a raíz de la pandemia tiene miedo y esta desorientada, pero a la vez, se muestra hiperdemandante, con carácter irascible y ataca continuamente al personal sanitario coincidiendo con ello, a nivel social se aprecia también un mayor estrés, más exigencia, valoran menos los servicios que se prestan y van en contra del sistema, no siendo consciente de la situación, aunque popularmente a través de los aplausos parezca lo contrario.

- Desde el punto de vista comunitario la crisis sanitaria producida por la pandemia ha agravado la crisis económica provocando aún más falta de ingresos, se consume menos y los sectores más afectados son pequeños comercios, actividades de ocio y productos no estrictamente necesarios. La población demanda recursos económicos y alimentos.

. VI. APORTACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Una vez finalizado el análisis cualitativo de las entrevistas y extraídas las conclusiones de sus discursos, se procede a redactar de nuevo la entrevista final modificada, con el objeto de que ésta se convierta en una nueva herramienta de toma de datos.

A través de este documento se lleva a cabo el objetivo propuesto en el mismo y se ha procedido a la elaboración y aportación de una entrevista como instrumento de recogida o toma de datos que a través de su batería de preguntas buscan la relación entre crisis económica y estado de bienestar, pudiendo servir éste como referencia a estudios e investigaciones posteriores, así como para la creación de nuevos cuestionarios, entrevistas u otras herramientas de toma de datos.

Dadas las peculiaridades cualitativas de este instrumento de toma de datos, se realizó un estudio y valoración de los comentarios cualitativos realizado por los entrevistados sobre todas y cada una de las preguntas de las entrevistas.

Es relevante resaltar el enriquecimiento y la riqueza de los comentarios realizados y la importancia que los mismos han tenido en la adaptación, reformulación o eliminación de las preguntas planteadas en las entrevistas iniciales.

Al ser una muestra muy específica los resultados no pueden llegar a ser extrapolables a otras situaciones y contextos, de tal forma que de los resultados no se pueden realizar generalizaciones debido a que no se puede tener la certeza de que la muestra extraída sea representativa, pero si servir como futuras líneas de investigación en estudios posteriores.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- De Núremberg, C. (1947). *Código de Núremberg*. Recuperado de <http://www.bioeticanet.info/documentos/Nuremberg.pdf>
- Mejía, J. (2000). *El muestreo en la investigación cualitativa*. *Investigaciones sociales*, 4(5), 165-180.
- Patton, MQ (1990). *Métodos de investigación y evaluación cualitativa*. Publicaciones SAGE, inc.
- Ulin, P., Robinson, E. y Tolley, E. (2006). *El análisis de los datos cualitativos. Investigación aplicada en salud pública: Métodos cualitativos*. Washington: Organización Panamericana de la Salud, 137-70.

VIII. ANEXOS

8.1. ANEXO I. ENTREVISTAS INICIALES

1.- Entrevista al Profesional sanitario.

CASO 1 Entrevista 1

1.- ¿Donde ejerce su profesión? o ¿Cuál es su lugar de trabajo?, ¿Y cuántos años lleva dedicándose a ella? ¿Qué edad tiene?

2.- ¿Ha podido comprobar si la crisis económica ha afectado a su sector? ¿De qué forma? ¿Y por qué?

3.- ¿Crees que el estado de bienestar está en relación a la crisis económica? ¿Cómo se manifiesta?

4.- ¿Cuál o qué es para usted el concepto de ciudadanía?

5.- ¿Cree que la crisis vivida por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? ¿Ha observado si las demandas de la ciudadanía en materia de salud han cambiado como consecuencia de la crisis?

6.- ¿Cómo cree que se adapta la sociedad, desde el punto de vista de la salud y desde su experiencia, a la situación de crisis económica? Me podría decir ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones sigue la sociedad en materia de salud frente a la situación de crisis?

7.-Y para continuar, ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producido en el periodo de crisis desde su punto de vista sanitario? ¿Cómo influyen esas transformaciones o como se adaptan en materia de salud las instituciones en situación de crisis?

8.- ¿Ha observado el aumento de alguna patología con la crisis? ¿Ha observado diferencias entre las patologías según sectores de la población, es decir, para la población en general, tercera edad, jóvenes, adultos en paro?

9.- ¿Ha afectado la crisis a la salud mental de los pacientes que atiende? ¿Ha aumentado el consumo de medicación antidepresiva? ¿Y la tasa de intentos de autolisis?

10.- ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos sociales emergentes de la crisis económica “los ninis” o “los boomerang kids” o “los mileruistas”? ¿Qué demanda en materia sanitaria estos nuevos grupos?

11.- ¿Cree que el 15M y la Marea Blanca son movimientos sociales emergentes de la crisis del 2008?

12.- ¿Se han visto afectadas las prestaciones sanitarias con la crisis en los pacientes que usted atiende? Y en el consumo de medicamentos y productos sanitarios ¿Cree que ha afectado la crisis? ¿Cómo es la utilización de recursos sanitarios en época de crisis?

13.- ¿Qué consecuencias ha observado usted en la ciudadanía que atiende ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus?

14.- ¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese Estado de Bienestar influye en la salud de sus pacientes?

15.- Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que le quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso por favor le rogamos que nos lo comente a continuación.

2.- Entrevista a profesional socio-sanitario

CASO 2 Entrevista 2

1.- ¿Me puedes decir cuál es su profesión? ¿Dónde ejerce su profesión? o ¿Cuál es su lugar de trabajo? ¿Y cuántos años lleva dedicándose a ella? ¿Qué edad tiene?

2.- ¿Ha podido comprobar si la crisis económica ha afectado a su sector? ¿De qué forma? ¿Y por qué?

3.-¿Crees que el estado de bienestar está en relación a la crisis económica? ¿Cómo se manifiesta?

4.- ¿Cuál o qué es para usted el concepto de ciudadanía?

5.- ¿Cree que la crisis vivida por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? ¿Ha observado si las demandas de la ciudadanía en materia de salud han cambiado como consecuencia de la crisis?

6.- ¿Cómo cree que se adapta la sociedad, desde el punto de vista de la salud y desde su experiencia, a la situación de crisis económica? Me podría decir ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones sigue la sociedad en materia de salud frente a la situación de crisis?

7.- Y para continuar, ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producido en el periodo de crisis desde su punto de vista socio-comunitario? ¿Cómo influyen esas transformaciones o como se adaptan en materia de sociocomunitaria las instituciones en situación de crisis?

8.- ¿Ha observado el aumento de alguna demanda en materia socio-comunitaria con la crisis en los servicios socio-comunitarios que usted presta? ¿Ha observado diferencias entre las demandas en materia socio-comunitaria según sectores de la población, es decir, para la población en general, tercera edad, jóvenes, adultos en paro?

9.- ¿Ha afectado la crisis a la población que usted atiende? ¿En qué aspectos?

10.- ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos sociales emergentes de la crisis económica “los ninis” o “los boomerang kids” o “los mileruistas”? ¿Qué demanda en materia sanitaria estos nuevos grupos?

11.- ¿Cree que ha habido algún movimiento social emergente de la crisis del 2008?

12.- ¿Se han visto afectadas las prestaciones sanitarias con la crisis en los pacientes que usted atiende? ¿Cree que ha afectado la crisis en el requerimiento, consumo y demanda de esas prestaciones? ¿Cómo es la utilización de recursos sanitarios en época de crisis?

13.- ¿Qué consecuencias ha observado usted en la ciudadanía que atiende ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus?

14.- ¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese Estado de Bienestar influye en la salud de sus pacientes?

15.- Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que le quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que, si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso, por favor le rogamos que nos lo comente a continuación.

3.- Entrevista al ciudadano.

CASO 3 Entrevista 3

1.- ¿Me puedes decir cuál es su profesión? ¿Dónde ejerce su profesión? o ¿Cuál es su lugar de trabajo? ¿Y cuántos años lleva dedicándose a ella? ¿Qué edad tiene?

2.- ¿Ha podido comprobar si la crisis económica ha afectado a su sector? ¿De qué forma? ¿Y por qué?

3.- ¿Crees que el estado de bienestar está en relación a la crisis económica? ¿Cómo se manifiesta?

4.- ¿Cuál o qué es para usted el concepto de ciudadanía?

5.- ¿Cree que la crisis vivida por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? ¿Ha observado si las demandas o necesidades de la ciudadanía han cambiado como consecuencia de la crisis? ¿En qué materia o en qué aspectos?

6.- ¿Cómo cree que se adapta la sociedad desde su experiencia a la situación de crisis económica? Me podría decir ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones sigue la sociedad frente a la situación de crisis? .

7.- Y para continuar, ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producido en el periodo de crisis? ¿Cómo influyen esas transformaciones o como se adaptan las instituciones en situación de crisis?

8.- ¿Ha observado el aumento de alguna demanda o alguna necesidad como consecuencia de la crisis vivida? ¿Ha observado diferencias de esas demandas o necesidades según sectores de la población, es decir, para la población en general, tercera edad, jóvenes, adultos en paro?

9.- ¿Ha afectado la crisis a su trabajo? ¿En qué aspectos?

10.- ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos sociales emergentes de la crisis económica “los ninis” o “los boomerang kids” o “los mileruistas”? ¿Qué demanda o necesidades tiene para usted estos nuevos grupos?

11.- ¿Cree que el 15M y la Marea Blanca son movimientos sociales emergentes de la crisis del 2008?

12.- ¿Se han visto afectadas sus prestaciones recibidas con la crisis vivida? ¿Qué prestaciones? Para usted ¿Qué recursos se han visto afectado con la crisis?

13.- ¿Qué consecuencias ha observado usted ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus? ¿Cómo cree que ha afectado?

14.- ¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese Estado de Bienestar influye en los ciudadanos?

15.- Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que le quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso por favor le rogamos que nos lo comente a continuación.

8. 2. ANEXO II. ENTREVISTA FINAL

Entrevista final

Nombre:

Edad:

Profesión actual:

1. ¿Me puede decir cuál es su profesión? ¿Dónde la ejerce o cuál es su lugar de trabajo? ¿Cuántos años lleva dedicándose a la misma?

2. ¿Pertenece usted a alguna organización o partido político? ¿Cual?

3. ¿Ha podido comprobar si la crisis económica 2008 ha afectado a su sector?

4. ¿y la actual crisis? ¿De qué forma y en qué aspectos ha afectado a su trabajo? ¿Y por qué? ¿Cree que la crisis ha afectado por igual a todos los sectores?

5. ¿Piensa que la crisis económica afecta por igual a toda la población? o por el contrario ¿Piensa que hay diferencias de género y edad? Es decir, que no afecta igual a hombres y mujeres y a los distintos grupos de edad: ¿tercera edad, adultos, adultos jóvenes y ado-lescencia?

6. ¿Cree usted que la crisis económica ha influido en el cuidado de personas dependientes, mayores y niños? ¿por qué lo cree?

7. ¿Piensa o cree que las crisis alteran el Estado de bienestar de los ciudadanos? ¿Cree que el Estado de bienestar está con relación a la crisis económica? ¿En qué sentido y como se manifiesta en la ciudadanía y en general en la sociedad?

8. ¿Me puede decir cuál es para usted el concepto de ciudadanía o que es para usted un ciudadano?

9. ¿Cree que la crisis vivida en 2008 por la ciudadanía ha hecho que ésta cambie? y ¿la actual crisis está provocando cambios en la ciudadanía? ¿Ha observado si las demandas o necesidades de los ciudadanos han cambiado con las crisis? Me podría señalar esos cambios.

10. Desde su experiencia, ¿cómo cree que se adapta la sociedad a la situación de crisis económica? ¿Qué estrategias de adaptación o actuaciones realiza la sociedad frente a la situación de crisis económica?

11. Me podría decir ¿Cuáles cree que son las transformaciones sociales que se han producidos desde su punto de vista, y desde el punto de vista de su sector como consecuencia de la crisis económica? y ¿cómo cree que las instituciones públicas o privadas se adaptan a esta situación?

12. ¿Cree que la crisis económica puede llegar a afectar a la salud de las personas? ¿De qué forma? ¿y en qué otros aspectos distintos a la salud?

13. ¿Cree que ha habido algún movimiento social emergente de la crisis económica? ¿Tiene constancia de que han aparecido nuevos grupos sociales durante la crisis económica? ¿Conoce los nuevos grupos emergentes de la crisis económica “los ninis”, “Bomerang kids”, “mieuristas”, “profesionistas titi”, “Los Milenials (yo-yos)”, ¿“Centennials”?

14. ¿Qué factores fortuitos o no fortuitos cree usted que provocan las crisis? ¿Cree que las personas se ven alteradas por la crisis económica? ¿Qué recursos cree que se han visto afectados en cuanto a requerimiento, consumo, demanda o posibles recortes?

15. ¿Qué consecuencias ha observado usted en la ciudadanía en general ante la nueva crisis producida por la pandemia del coronavirus?

16. ¿Qué o como debe ser una política pública social? ¿Según usted, cuales son o deben ser las políticas de bienestar social? ¿Cuáles cree usted que son los sectores de la política social? ¿Cuál es la importancia de las políticas sociales?

17. ¿Qué relación cree que existe entre crisis económica y estado de bienestar en la provincia de Cádiz? ¿Cree que ese estado de bienestar influye en los ciudadanos? ¿A que niveles considera que influye?

18. Por último, decirle que la crisis es un asunto que nos preocupa, por lo que quedamos muy agradecidos por su colaboración y le pedimos que si tiene sensibilidad especial por un tema que no hayamos tratado o quiere añadir algún inciso por favor le rogamos que nos lo comenta a continuación.

15.2. CARTA DE PRESENTACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

CARTA DE INFORMACIÓN PARA
PARTICIPANTES

Investigador Principal:

Antonio Oñate Tenorio

aonate8@alu.ucam.edu

Directora: Práxedes Muñoz Sánchez

TÍTULO DEL PROYECTO:

**CRISIS ECONÓMICA Y ESTADO DE BIENESTAR. EL CASO DE LA
PROVINCIA DE CÁDIZ**

Presentación

Estimado/a participante, junto con saludarle muy cordialmente nos es muy grato invitarle a participar en una investigación relevante para conocer la crisis económica y el estado de bienestar, a través de una investigación que se está realizando en la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

Específicamente en esta investigación se pretende explorar la asociación entre la crisis económica y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz desde la perspectiva del personal sanitario, profesionales sociocomunitarios y ciudadanía en general.

Desde este proyecto de investigación para el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Murcia, nuestros objetivos son profundizar en la realidad social, familiar y comunitaria de las consecuencias de la crisis 2008 y de la actual crisis 2020 en la provincia de Cádiz, así como las actitudes y habilidades que toma la población y lleva a cabo para adaptarse a la nueva realidad social.

Para ello la investigación será abordada con una metodología cualitativa, la cual implica la realización de entrevistas a participantes. Desde la perspectiva de la clasificación de los diseños de investigación se realizará en esta investigación un estudio analítico retrospectivo. La recogida de datos se realizará a través de dos instrumentos: análisis documental bibliográfico y entrevistas.

El objetivo general de la investigación es:

Conocer la relación entre la crisis económica del 2008 y Estado de Bienestar en la provincia de Cádiz.

¿Qué es lo que hay que hacer?

Su colaboración es muy importante para nosotros y por ello le pedimos amablemente que responda a una entrevista.

¿Tengo que participar obligatoriamente en esta investigación?

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Si usted no se siente cómodo/a durante el proceso, no se continuará con la entrevista y será excluido/a del estudio, sin ningún problema o prejuicio para usted.

¿Cómo será protegida mi identidad y confidencialidad de mis respuestas?

Nos aseguraremos que toda la información de la entrevista se mantenga confidencial. Por lo tanto, el nombre de las personas participantes no aparecerá en ningún documento, a menos que usted expresamente decida lo contrario.

Los datos y los resultados obtenidos en este estudio pueden ser usados en revistas científicas y conferencias, pero su rostro o su nombre jamás serán revelados. La identificación de los participantes será imposible.

La participación a esta entrevista es voluntaria.

Por favor, tenga en cuenta que su participación en este estudio es completamente voluntaria. Si desea abandonar la participación en cualquier etapa, siéntase libre de hacerlo sin ningún perjuicio.

Si desea abandonar este estudio después de contestada la entrevista, le contactaremos de igual manera para darle a conocer los resultados de éste, si es que así usted lo desea.

¿Dónde puede obtener más información

Si necesita más información, o tiene alguna duda, contacte con Antonio Oñate Tenorio, responsable principal de la investigación, al correo electrónico:

aonate8@alu.ucam.edu

¿Cómo acepto participar?

Si quiere participar, por favor indicar que ha leído y entendido esta información firmando el consentimiento informado adjunto.

Entregue los documentos a los investigadores en el sobre dispuesto para ello.

Esta información también puede pedirla electrónicamente mediante una solicitudal correo aonate8@alu.ucam.edu

Muchas gracias por su colaboración



UCAM
UNIVERSIDAD CATÓLICA
SAN ANTONIO

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPANTES

Investigador Principal:

Antonio Oñate Tenorio

aonate8@alu.ucam.edu

Directora: Práxedes Muñoz Sánchez

TÍTULO DEL PROYECTO:

**CRISIS ECONÓMICA Y ESTADO DE BIENESTAR. EL CASO DELA
PROVINCIA DE CÁDIZ**

Nombre de la persona participante:

Dirección:

Correo electrónico / Número telefónico:

Yo acepto participar en este proyecto. Los detalles me han sido explicados por medio de una carta de información.

a) Yo entiendo que después de firmar y entregar este consentimiento informado, este documento quedará en poder de los investigadores.

b) Yo entiendo que mi participación involucrará contestar una entrevista con información personal, la cual será confidencial.

c) Yo entiendo que mi participación involucra la generación de información y acepto que los investigadores puedan utilizar los resultados como se me ha explicado previamente en la carta de información.

d) Yo entiendo que, si no estoy a gusto durante el proceso, me puedo retirar de manera libre y voluntaria.

e) Yo reconozco que:

1. El proceso de participación en esta investigación me ha sido explicado satisfactoriamente.

2. Se me ha informado de la libertad de abandonar el proyecto en cualquier instante y sin explicaciones ni perjuicios y que se puede eliminar cualquier registro que yo haya entregado.

3. Este proyecto es con fines de investigación.

4. He sido informado/a que la confidencialidad de la información recolectada será salvaguardada sujeta a todo requerimiento legal. Nadie que no sea el equipo de investigación tendrán acceso a la información recolectada.

5. Mi participación es confidencial, por lo tanto, mi nombre no aparecerá en ninguna publicación que derive de esta investigación.

6. Se me ha informado que se me invitará a una reunión de entrega de los resultados de la investigación.

Yo acepto participar en esta investigación

Si

No

(Marque con una X)

Yo acepto que se tomen fotografías

Si

No

(Marque con una X)

Yo acepto recibir copia con un resumen de los resultados

Si

No

(Marque con una X)

Nombre: _____ Firma: _____

Fecha: _____

15.3. TABLAS DEL ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

- Crisis económica

Tabla 1. *Visión de conjunto del perfil de la selección muestral*

Nombre del documento	Fragmentos codificados	Seudónimo	Edad	Sexo	Profesión	Entidad para la que trabaja	Organización a la que pertenece	Estudios
Entrevista 1	68	Enrique	55	Hombre	Empresario	Autónomo	No pertenece	Otros
Entrevista 2	71	Diego	60	Hombre	Desempleado	No aplica	No pertenece	achillerato
Entrevista 3	59	Tadeo	50	Hombre	Político	No aplica	Senador por la provincia de Cádiz PSOE	iversitarios
Entrevista 4	64	Tomás	51	Hombre	Político	Enseñanza y educación pública	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	iversitarios
Entrevista 5	69	Juan	69	Hombre	Jubilado	Enseñanza y educación pública	Miembro de Ecologistas en Acción	iversitarios
Entrevista 6	35	Jaime	62	Hombre	Jubilado	Ministerio de Justicia	Izquierda Unida	Otros
Entrevista 7	82	Antonio	56	Hombre	Profesor Universidad de Cádiz	Universidad de Cádiz	No pertenece	iversitarios
Entrevista 8	48	Marta	43	Mujer	Enfermera. Profesora Asociada a la Universidad de Cádiz	Servicio Andaluz de Salud	No pertenece	iversitarios
Entrevista 9	68	Ernesto	60	Hombre	Empresario	Autónomo	No pertenece	Otros

Entrevista 10	69	Cristina	31	Mujer	Neuropsicóloga	Asociación	No pertenece	iversitarios
Entrevista 11	57	Ana	59	Mujer	Ama de casa	No aplica	No pertenece	Otros
Entrevista 12	59	Alicia	44	Mujer	Político	No aplica	Partido Popular	iversitarios
Entrevista 13	76	José	58	Hombre	Jubilado	Autónomo	Izquierda Unida	Otros
Entrevista 14	81	Arturo	63	Hombre	Jubilado	Empresa privada	Izquierda Unida	Otros
Entrevista 15	79	Manuel	47	Hombre	Empleado de Banca	Entidad bancaria	No pertenece	Otros
Entrevista 16	59	Miguel	64	Hombre	Político	Servicio Andaluz de Salud	No pertenece	iversitarios
Entrevista 17	84	Sara	46	Mujer	Trabajadora social	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	No pertenece	iversitarios
Entrevista 18	86	Sonia	52	Mujer	Gerente de Inmobiliaria	Empresa privada	No pertenece	iversitarios
Entrevista 19	67	Carmen	57	Mujer	Funcionaria	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	No pertenece	iversitarios
Entrevista 20	45	Jesús	38	Hombre	Inmigrante. Médico de Familia	Servicio Andaluz de Salud	No pertenece	iversitarios
Entrevista 21	78	Silvia	54	Mujer	Abogada Laboralista	Empresa privada	Vox	iversitarios

Tabla 2. *Los efectos de la crisis de 2008 por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Sí afectó crisis 2008	13	8	21
En relación al trabajo			
Más alumnos/as	1	0	1
Mayor carga horaria	2	2	4
Sueldos congelados	3	2	5
Dificultad encontrar empleo	1	3	4
Retroceso condiciones trabajo	1	5	6
Mayor facturación	0	1	1
En relación a la economía			
Crisis 2008 económica	1	2	3
Cambios en el sector bancario	2	1	3
Agricultura menos que otros sectores	1	0	1
Endeudamiento de la sociedad	1	1	2
Menor facturación	1	0	1
Reducción puntos de venta	1	0	1
Aumento competencia productos procedentes de Asia	1	0	1
Construcción afectada Crisis 2008	4	1	5
En relación a la sociedad			
Afectó a todos los sectores	0	1	1
Crisis prolongada en el tiempo	2	0	2
Dificultades para alimentarse	1	1	2
Crisis afecta juventud	2	0	2
Afectados vulnerables y desprotegidos	5	1	6
En relación a la administración pública			
Desinformación crisis 2008	0	1	1
Retraso ayudas a dependientes	1	0	1
Más recortes y menos ayudas públicas	6	2	8
SUMA	62	40	102
N = Documentos	13	8	21

Tabla 3. *Los efectos de la crisis de 2008 por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Universitari os	Otr os	Tot al
Sí afectó crisis 2008	1	13	7	21
En relación al trabajo				
Más alumnos/as	0	1	0	1
Mayor carga horaria	0	4	0	4
Sueldos congelados	0	5	0	5
Dificultad encontrar empleo	0	3	1	4
Retroceso condiciones trabajo	0	6	0	6
Mayor facturación	0	1	0	1
En relación a la economía				
Crisis 2008 económica	0	3	0	3
Cambios en el sector bancario	0	1	2	3
Agricultura menos que otros sectores	0	0	1	1
Endeudamiento de la sociedad	0	1	1	2
Menor facturación	0	0	1	1
Reducción puntos de venta	0	0	1	1
Aumento competencia productos procedentes de Asia	0	0	1	1
Construcción afectada Crisis 2008	2	1	2	5
En relación a la sociedad				
Afectó a todos los sectores	0	1	0	1
Crisis prolongada en el tiempo	0	0	2	2
Dificultades para alimentarse	0	0	2	2
Crisis afecta juventud	0	0	2	2
Afectados vulnerables y desprotegidos	0	3	3	6
En relación a la administración pública				
Desinformación crisis 2008	0	1	0	1
Retraso ayudas a dependientes	0	1	0	1
Más recortes y menos ayudas públicas	0	6	2	8
SUMA	4	63	35	102
N = Documentos	1	13	7	21

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	
Sí afectó crisis 2008	1	3	1	13	1	1	1	21
En relación al trabajo								
Más alumnos/as	0	0	1	0	0	0	0	1
Mayor carga horaria	0	0	1	2	0	0	1	4
Sueldos congelados	0	0	2	3	0	0	0	5
Dificultad encontrar empleo	0	1	0	3	0	0	0	4
Retroceso condiciones trabajo	0	0	1	5	0	0	0	6
Mayor facturación	0	0	0	0	0	0	1	1
En relación a la economía								
Crisis 2008 económica	0	0	0	3	0	0	0	3
Cambios en el sector bancario	0	0	0	3	0	0	0	3
Agricultura menos que otros sectores	0	1	0	0	0	0	0	1
Endeudamiento de la sociedad	0	1	0	1	0	0	0	2
Menor facturación	0	0	0	1	0	0	0	1
Reducción puntos de venta	0	0	0	1	0	0	0	1
Aumento competencia productos procedentes de Asia	0	0	0	1	0	0	0	1
Construcción afectada Crisis 2008	0	1	0	4	0	0	0	5
En relación a la sociedad								
Afectó a todos los sectores	0	0	0	1	0	0	0	1
Crisis prolongada en el tiempo	0	2	0	0	0	0	0	2
Dificultades para alimentarse	0	1	0	1	0	0	0	2
Crisis afecta juventud	0	2	0	0	0	0	0	2
Afectados vulnerables y desprotegidos	0	3	1	2	0	0	0	6
En relación a la administración pública								
Desinformación crisis 2008	0	0	0	1	0	0	0	1
Retraso ayudas a dependientes	1	0	0	0	0	0	0	1
Más recortes y menos ayudas públicas	1	1	2	4	0	0	0	8
SUMA	4	19	10	61	2	2	4	102
N = Documentos	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 4. Los efectos de la crisis de 2008 por organización (número de segmentos)

Aumento competencia productos procedentes de Asia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Construcción afectada Crisis 2008	0	2	0	0	1	0	0	0	2	0	0	5
En relación a la sociedad												
Afectó a todos los sectores	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Crisis prolongada en el tiempo	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Dificultades para alimentarse	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Crisis afecta juventud	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Afectados vulnerables y desprotegidos	0	3	0	1	0	1	0	0	0	0	1	6
En relación a la administración pública												
Desinformación crisis 2008	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Retraso ayudas a dependientes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Más recortes y menos ayudas públicas	0	1	1	1	1	3	0	0	0	0	1	8
SUMA	4	17	4	8	23	14	4	3	11	10	4	102
N = Documentos	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Aumento competencia productos procedentes Asia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Construcción afectada Crisis 2008	0	0	2	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	5	
En relación a la sociedad																
Afectó a todos los sectores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Crisis prolongada en el tiempo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Dificultades para alimentarse	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Crisis afecta juventud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Afectados vulnerables y desprotegidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	1	1	1	6
En relación a la administración pública																
Desinformación crisis 2008	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Retraso ayudas a dependientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Más recortes y menos ayudas públicas	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3	0	1	1	1	1	8
SUMA	4	3	4	4	9	4	4	11	1	29	4	13	4	8	102	

- Crisis sanitaria**Tabla 7.** Los efectos de la crisis del año 2020 por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Es una crisis más suave	6	1	7
No ha afectado a todos los sectores por igual	5	7	12
Hostelería sector más afectado	7	2	9
Problema restricciones movilidad	4	0	4
Mejora empleo en sanidad	0	4	4
Problema confinamiento	3	1	4
Crisis más corta: ya se ve el final	1	2	3
Desempleado y jubilado no afecta crisis	2	0	2
Teletrabajo	1	0	1
La crisis sí que me ha afectado	8	4	12
Menos ingresos llevan a un menor gasto	2	1	3
Aumento demanda de ayudas por ciudadanos	1	2	3
Evidencia precariedad sistema sanitario	2	1	3
Aumento carga trabajo	2	1	3
Diferencias entre zonas rurales y urbanas	1	0	1
Turismo mejor en zona rural que zona urbana	1	0	1
Menor gasto conduce menores ventas clase media	2	0	2
Políticas UE marcan gestión crisis	1	0	1
Menos inversión en obra pública	1	0	1
Subida del IPC	1	0	1
Familia, pequeña y mediana empresa	1	0	1
Recortes derechos fundamentales por pandemia	1	0	1
Todos los sectores afectados	1	0	1
Desfavorecidos más afectados por la crisis	1	0	1
Diferencia crisis sanitaria versus financiera			
Existen diferencias crisis sanitaria vs. crisis financiera	7	4	11
Crisis 2020 económica, social y política	1	2	3
Ampliación de recursos	1	1	2
Ciencia soluciona con vacuna y vacunación masiva	0	1	1
No ha afectado crisis sanitaria	0	1	1
SUMA	7	4	121
	8	3	
N = Documentos	13	8	21

Tabla 8. Los efectos de la crisis del año 2020 por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Es una crisis más suave				
Crisis más suave	1		3	7
No ha afectado a todos los sectores por igual	1		7	12
Hostelería sector más afectado	2		3	9
Problema restricciones movilidad	1		1	4
Mejora empleo en sanidad	0		4	4
Problema confinamiento	0		0	4
Crisis más corta: ya se ve el final	0		2	3
Desempleado y jubilado no afecta crisis	1		0	2
Teletrabajo	0		0	1
Sí que ha afectado				
La crisis sí que me ha afectado	0		7	12
Menos ingresos llevan a un menor gasto	0		2	3
Aumento demanda de ayudas por ciudadanos	0		3	3
Evidencia precariedad sistema sanitario	0		2	3
Aumento carga trabajo	0		3	3
Diferencias entre zonas rurales y urbanas	0		1	1
Turismo mejor en zona rural que zona urbana	0		1	1
Menor gasto conduce menores ventas clase media	0		0	2
Políticas UE marcan gestión crisis	0		1	1
Menos inversión en obra pública	0		0	1
Subida del IPC	0		0	1
Familia, pequeña y mediana empresa	0		1	1
Recortes derechos fundamentales por pandemia	0		1	1
Todos los sectores afectados	0		1	1
Desfavorecidos más afectados por la crisis	0		1	1
Diferencia crisis sanitaria versus financiera				
Existen diferencias crisis sanitaria vs. crisis financiera	0		7	11
Crisis 2020 económica, social y política	0		3	3
Ampliación de recursos	0		2	2
Ciencia soluciona con vacuna y vacunación masiva	0		1	1
No ha afectado crisis sanitaria	0		1	1
SUMA				
	7		71	121
N = Documentos				
	1		13	21

Tabla 9. Los efectos de la crisis del año 2020 por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Miembro de Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Es una crisis más suave								
Crisis más suave	1	2	1	3	0	0	0	7
No ha afectado a todos los sectores por igual	0	2	0	8	1	0	1	12
Hostelería sector más afectado	0	1	1	7	0	0	0	9
Problema restricciones movilidad	0	1	1	2	0	0	0	4
Mejora empleo en sanidad	0	0	0	4	0	0	0	4
Problema confinamiento	0	2	0	2	0	0	0	4
Crisis más corta: ya se ve el final	0	1	0	2	0	0	0	3
Desempleado y jubilado no afecta crisis	0	1	0	1	0	0	0	2
Teletrabajo	0	0	0	1	0	0	0	1
Sí que ha afectado								
La crisis sí que me ha afectado	1	1	0	8	0	1	1	12
Menos ingresos llevan a un menor gasto	0	0	0	3	0	0	0	3
Aumento demanda de ayudas por ciudadanos	0	0	0	2	0	1	0	3
Evidencia precariedad sistema sanitario	0	1	0	2	0	0	0	3
Aumento carga trabajo	0	0	0	2	0	0	1	3

Diferencias entre zonas rurales y urbanas	0	0	0	0	0	1	0	1
Turismo mejor en zona rural que zona urbana	0	0	0	0	0	1	0	1
Menor gasto conduce menores ventas clase media	0	0	0	2	0	0	0	2
Políticas UE marcan gestión crisis	1	0	0	0	0	0	0	1
Menos inversión en obra pública	0	0	0	1	0	0	0	1
Subida del IPC	0	0	0	1	0	0	0	1
Familia, pequeña y mediana empresa	0	0	0	1	0	0	0	1
Recortes derechos fundamentales por pandemia	0	0	0	1	0	0	0	1
Todos los sectores afectados	0	0	0	1	0	0	0	1
Desfavorecidos más afectados por la crisis	0	0	0	1	0	0	0	1
Diferencia crisis sanitaria versus financiera	1	2	2	11	0	1	0	17
No ha afectado crisis sanitaria	0	0	0	0	1	0	0	1
SUMA	4	15	4	69	3	5	4	104
N = Documentos	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 10. Los efectos de la crisis del año 2020 por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamient o Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad	Total
Es una crisis más suave												
Crisis más suave	1	3	0	0	0	2	0	0	1	0	0	7
No ha afectado a todos los sectores por igual	1	2	2	1	3	0	1	0	2	0	0	12
Hostelería sector más afectado	1	2	0	1	1	1	1	0	2	0	0	9
Problema restricciones movilidad	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	4
Mejora empleo en sanidad	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	4
Problema confinamiento	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4
Crisis más corta: ya se ve el final	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
Desempleado y jubilado no afecta crisis	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Teletrabajo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Sí que ha afectado												
La crisis sí que me ha afectado	0	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	12
Menos ingresos llevan a un menor gasto	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Aumento demanda de ayudas por ciudadanos	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	3
Evidencia precariedad sistema sanitario	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	3
Aumento carga trabajo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	3

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamient o Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad	Total
Diferencias entre zonas rurales y urbanas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Turismo mejor en zona rural que zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Menor gasto conduce menores ventas clase media	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Políticas UE marcan gestión crisis	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Menos inversión en obra pública	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Subida del IPC	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Familia, pequeña y mediana empresa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Recortes derechos fundamentales por pandemia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Todos los sectores afectados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Desfavorecidos más afectados por la crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Diferencia crisis sanitaria versus financiera												
Existen diferencias crisis sanitaria vs. crisis financiera	0	1	0	2	2	2	1	0	2	1	0	11
Crisis 2020 económica, social y política	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
Ampliación de recursos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Ciencia soluciona con vacuna y vacunación masiva	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
No ha afectado crisis sanitaria			0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SUMA	7	21	6	11	17	11	8	2	20	15	3	121
N = Documentos	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 11. Los efectos de la crisis del año 2020 por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desem pleado	Empleado de Banca	Empresario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcio naria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubilado	Neuropsic óloga	Político	Profesor Titular de Universidad de Cádiz	Trabajadora social	Total
Es una crisis más suave															
Crisis más suave	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3	1	1	0	0	7
No ha afectado a todos los sectores por igual	1	0	1	1	1	0	2	1	0	2	1	1	0	1	12
Hostelería sector más afectado	0	0	2	1	2	0	0	0	0	2	1	0	0	1	9
Problema restricciones movilidad	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Mejora empleo en sanidad	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Problema confinamiento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Crisis más corta: ya se ve el final	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
Desempleado y jubilado no afecta	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Teletrabajo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sí que ha afectado															
La crisis sí que me ha afectado	1	1	0	1	2	0	1	0	1	1	0	2	1	1	12
Menos ingresos llevan a menor gasto	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3
Aumento demanda de ayudas por ciudadanos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3
Evidencia precariedad sistema sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	3
Aumento carga trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Diferencias entre zonas rurales y urbanas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Turismo mejor en zona rural que zona urbana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Menor gasto conduce menores ventas clase media	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Políticas UE marcan gestión crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Menos inversión en obra pública	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Subida del IPC	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Familia, pequeña y mediana empresa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Recortes derechos fundamentales por pandemia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Todos los sectores afectados	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Desfavorecidos afectados por crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Diferencia crisis sanitaria versus financiera															
Existen diferencias crisis sanitaria vs. crisis financiera	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3	0	3	0	2	11
Crisis 2020 económica, social y política	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	3
Ampliación de recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
Ciencia soluciona con vacuna y vacunación masiva	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
No ha afectado crisis sanitaria				0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SUMA	4	4	7	8	14	3	6	5	6	23	7	20	3	11	121
N = Documentos	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

Tabla 12. *Los efectos de la crisis en las personas por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Afecta a grupos vulnerables o desfavorecidos			
Pérdida de puestos de trabajo	2	5	7
Vulnerables o desfavorecidos afectados por crisis	1	4	5
Perjudicados los jóvenes	8	4	12
Perjudicadas las mujeres	7	4	11
Mayor dificultad acceso trabajo grupos vulnerables	6	2	8
Perjudica etnia gitana	2	0	2
Perjudicados ancianos/as dependientes institucionalizados/as	1	1	2
Retraso en el pago de honorarios	0		
Perjudicados pobres y con pocos estudios	1		
Perjudicados los inmigrantes	1		
Perjudicados con trabajo eventual	1		
Afecta ancianos con menor poder adquisitivo	1		
Desahucios y pérdida valor vivienda	1		
No afecta por igual a todo el mundo	15		
Depende del dinero que se tenga	3		
Afectado consumo no esencial	0		
Produce cambio social	1		
Crisis social y de pensamiento	1		
Crisis afecta por igual a todo el mundo	1		
SUMA	53		
N = Documentos	13	8	

- Efectos de la crisis en las personas**Tabla 13.** *Los efectos de la crisis en las personas por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Afecta a grupos vulnerables o desfavorecidos				
Pérdida de puestos de trabajo	1	3	3	7
Vulnerables o desfavorecidos afectados por crisis	0	0	5	5
Perjudicados los jóvenes	0	3	9	12
Perjudicadas las mujeres	0	2	9	11
Mayor dificultad acceso trabajo grupos vulnerables	1	3	4	8
Perjudica etnia gitana	0	2	0	2
Perjudicados ancianos/as dependientes institucionalizados/as	0	1	1	2
Retraso en el pago de honorarios	0	0	1	1
Perjudicados pobres y con pocos estudios	0	0	1	1
Perjudicados los inmigrantes	0	0	1	1
Perjudicados con trabajo eventual	0	0	1	1
Afecta ancianos con menor poder adquisitivo	0	1	0	1
Desahucios y pérdida valor vivienda	0	1	0	1
No afecta por igual a todo el mundo	2	9	14	25
Depende del dinero que se tenga	0	3	2	5
Afectado consumo no esencial	0	0	1	1
Produce cambio social	0	1	1	2
Crisis social y de pensamiento	0	1	0	1
Crisis afecta por igual a todo el mundo	0	1	1	2
SUMA	4	3 1	54	89
N = Documentos	1	7	13	21

Tabla 14. Los efectos de la crisis en las personas por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Miembro de Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Afecta a grupos vulnerables o desfavorecidos								
Pérdida de puestos de trabajo	0	0	0	6	0	0	1	7
Vulnerables o desfavorecidos afectados por crisis	0	0	0	5	0	0	0	5
Perjudicados los jóvenes	1	1	1	8	0	0	1	12
Perjudicaas las mujeres	1	2	1	6	0	0	1	11
Mayor dificultad acceso trabajo grupos vulnerables	0	1	0	6	0	1	0	8
Perjudica etnia gitana	0	2	0	0	0	0	0	2
Perjudicados ancianos/as dependientes institucionalizados/as	0	0	0	2	0	0	0	2
Retraso en el pago de honorarios	0	0	0	0	0	0	1	1
Perjudicados pobres y con pocos estudios	1	0	0	0	0	0	0	1
Perjudicados los inmigrantes	0	0	1	0	0	0	0	1
Perjudicados con trabajo eventual	0	0	1	0	0	0	0	1
Afecta ancianos con menor poder adquisitivo	0	0	0	1	0	0	0	1
Desahucios y pérdida valor vivienda	0	1	0	0	0	0	0	1
No afecta por igual a todo el mundo	1	2	0	19	0	2	1	25
Depende del dinero que se tenga	0	1	0	3		0		5
Afectado consumo no esencial	0	0	0	1		0		1
Produce cambio social	0	1	0	0		0		2
Crisis social y de pensamiento	0	1	0	0		0		1
Crisis afecta por igual a todo el mundo	0	1	0	0		0		2
SUMA	4	13	4	57		3		89
N = Documentos	1	3	1	13		1		21

Tabla 15. Los efectos de la crisis en las personas por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza y educación pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Afecta a grupos vulnerables o desfavorecidos												
Pérdida de puestos de trabajo	0	1	2	0	1	0	0	0	3	0	0	7
Vulnerables o desfavorecidos afectados por crisis	1	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	5
Perjudicados los jóvenes	0	1	1	0	4	2	1	0	0	1	2	12
Perjudicadas las mujeres	0	1	0	1	4	2	0	0	0	1	2	11
Mayor dificultad acceso trabajo grupos vulnerables	0	1	1	0	2	0	1	0	2	0	1	8
Perjudica etnia gitana	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Perjudicados ancianos/as dependientes institucionalizados/as	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Retraso en el pago de honorarios	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Perjudicados pobres y con pocos estudios	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Perjudicados los inmigrantes	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Perjudicados con trabajo eventual	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

Afecta ancianos con menor poder adquisitivo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Desahucios y pérdida valor vivienda	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
No afecta por igual a todo el mundo	3	5	1	2	3	1	2	0	5	2	1	25
Depende del dinero que se tenga	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	0	5
Afectado consumo no esencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Produce cambio social	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Crisis social y de pensamiento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Crisis afecta por igual a todo el mundo	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
SUMA	4	13	5	7	19	8	6	2	12	7	6	89
N = Documentos	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 16. *Crisis y cuidados por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Ha influido en el cuidado personas e infancia	6	6	12
Ancianos y dependientes pérdida ingresos o prestaciones	9	1	10
Desinstitucionalizar ancianos/as por pensión	3	4	7
Necesidades infancia limitadas	5	2	7
Menos recursos supone menos poder adquisitivo	2	3	5
Con crisis los más débiles pierden	2	1	3
Más tiempo para cuidados si desempleo/teletrabajo	0	2	2
Carencias de personal por la pandemia	1	1	2
Situaciones desprendimiento y amor al prójimo	1	0	1
Falta de previsión y de presupuesto	1	0	1
No ha influido en personas mayores e infancia	1	0	1
SUMA	31	20	51
N = Documentos/participante	13	8	21

- Crisis y cuidados**Tabla 17.** *Crisis y cuidados por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Ha influido en el cuidado personas e infancia	0	4	8	12
Ancianos y dependientes pérdida ingresos o prestaciones	0	5	5	10
Desinstitucionalizar ancianos/as por pensión	1	1	5	7
Necesidades infancia limitadas	1	3	3	7
Menos recursos supone menos poder adquisitivo	0	1	4	5
Con crisis los más débiles pierden	0	2	1	3
Más tiempo para cuidados si desempleo/teletrabajo	0	0	2	2
Carencias de personal por la pandemia	0	0	2	2
Situaciones desprendimiento y amor al prójimo	0	1	0	1
Falta de previsión y de presupuesto	0	0	1	1
No ha influido en personas mayores e infancia	0	0	1	1
SUMA	2	17	32	51
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 18. Crisis y cuidados por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Miembro de Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Ha influido en el cuidado personas e infancia	1	2	1	7	0	1	0	12
Ancianos y dependientes pérdida ingresos o prestaciones	0	2	1	5	0	1	1	10
Desinstitucionalizar ancianos/as por pensión	0	0	0	7	0	0	0	7
Necesidades infancia limitadas	0	1	0	4	0	1	1	7
Menos recursos supone menos poder adquisitivo	0	0	0	3	0	1	1	5
Con crisis los más débiles pierden	0	2	0	1	0	0	0	3
Más tiempo para cuidados si desempleo/teletrabajo	0	0	0	1	1	0	0	2
Carencias de personal por pandemia	0	0	0	2	0	0	0	2
Situaciones desprendimiento y amor al prójimo	0	1	0	0	0	0	0	1
Falta de previsión y de presupuesto	0	0	0	1	0	0	0	1
No ha influido en personas mayores e infancia	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	1	8	2	32	1	4	3	51
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 19. Crisis y cuidados por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza y educación pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Ha influido en el cuidado personas e infancia	1	1	1	1	2	2	1	0	2	1	0	12
Ancianos y dependientes pérdida ingresos o prestaciones	0	2	0	0	3	1	1	0	1	1	1	10
Desinstitucionalizar ancianos/as por pensión	1	0	1	0	0	0	1	0	1	2	1	7
Necesidades infancia limitadas	0	2	0	1	2	0	0	0	2	0	0	7
Menos recursos supone menos poder adquisitivo	0	1	0	1	2	0	0	0	1	0	0	5
Con crisis los más débiles pierden	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3

Más tiempo para cuidados si desempleo/teletrabajo	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Carencias de personal por pandemia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Situaciones desprendimiento y amor al prójimo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Falta de previsión y de presupuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
No ha influido en personas mayores e infancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
SUMA	2	7	3	4	10	3	3	2	8	7	2	51
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 20. Crisis y cuidados por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desemple ado	Empleado de Banca	Empresario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcio naria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubi lado	Neurops icóloga	Polí tico	Profesor Titular de Universidad de Cádiz	Trabajado ra social	Total
Ha influido en el cuidado personas e infancia	0	1	0	1	0	1	1	1	0	3	1	2	0	1	12
Ancianos y dependientes pérdida ingresos o prestaciones	1	0	0	1	2	0	0	0	0	3	0	2	1	0	10
Desinstitucionalizar ancianos/as por pensión	0	0	1	1	0	2	1	0	0	0	1	0	1	0	7
Necesidades infancia limitadas	1	0	1	0	2	0	0	0	0	1	0	1	0	1	7
Menos recursos supone menos poder adquisitivo	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	5
Con crisis los más débiles pierden	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	3
Más tiempo para cuidados si desempleo/teletrabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
Carencias de personal por pandemia	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Situaciones desprendimiento y amor al prójimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Falta de previsión y de presupuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
No ha influido en personas mayores e infancia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SUMA	3	1	2	3	5	3	3	3	1	10	2	9	2	4	51
N = Documentos/ participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

Tabla 21. Crisis y Estado de Bienestar por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Sí que hay relación entre crisis y Estado de Bienestar	14	9	23
Crisis debilita Estado Bienestar	7	9	16
Recortes económicos supone menos ayudas	3	4	7
Aumento Estado Bienestar supone aumento deuda Estado	1	0	1
Disfrute bienes materiales peligro futuras generaciones	1	0	1
Crisis de civilización y cambio social	1	0	1
Estado en crisis supone que ciudadanos asuman costes	1	0	1
Explotación con el control de recursos básicos	0	1	1
Pérdida poder adquisitivo y vivienda	4	0	4
Crisis afecta clases medias y bajas	3	0	3
Crisis afecta a desempleados/as	1	0	1
Crisis afecta primer acceso mercado laboral	1	0	1
Precariedad laboral sector privado	4	0	4
El Estado sufraga a los ciudadanos	2	0	2
Lo que dan ahora lo pagarán nuestros hijos/as	1	1	2
Empresa pública/administración sin cambio	3	0	3
Disminución de recursos estatales	1	1	2
Necesario equilibrio entre ingresos y gastos	1	1	2
Mala gestión gobierno la pagan los ciudadanos	0	1	1
Ventajas políticas de carácter patriótico	0	1	1
Necesidad priorizar los recursos para lo esencial	3	4	7
Afectación a salud	1	0	1
Crisis como oportunidad de sacar ventaja	0	1	1
SUMA	53	33	86
N = Documentos/participante	13	8	21

- Crisis y Estado de bienestar**Tabla 22.** *Crisis y Estado de bienestar por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerat o	Otros	Universitario s	Total
Sí que hay relación entre crisis y Estado de Bienestar	0	9	14	23
Crisis debilita Estado Bienestar	0	2	14	16
Recortes económicos supone menos ayudas	0	1	6	7
Aumento Estado Bienestar supone aumento deuda Estado	0	1	0	1
Disfrute bienes materiales peligro futuras generaciones	0	0	1	1
Crisis de civilización y cambio social	0	1	0	1
Estado en crisis supone que ciudadanos asuman costes	0	0	1	1
Explotación con el control de recursos básicos	0	0	1	1
Pérdida poder adquisitivo y vivienda	2	2	0	4
Crisis afecta clases medias y bajas	0	2	1	3
Crisis afecta a desempleados/as	1	0	0	1
Crisis afecta primer acceso mercado laboral	1	0	0	1
Precariedad laboral sector privado	1	2	1	4
El Estado sufraga a los ciudadanos	1	1	0	2
Lo que dan ahora lo pagarán nuestros hijos/as	0	1	1	2
Empresa pública/administración sin cambio	0	3	0	3
Disminución de recursos estatales	1	0	1	2
Necesario equilibrio entre ingresos y gastos	0	1	1	2
Mala gestión gobierno la pagan los ciudadanos	0	0	1	1
Ventajas políticas de carácter patriótico	0	0	1	1
Necesidad priorizar los recursos para lo esencial	0	3	4	7
Afectación a salud	0	0	1	1
Crisis como oportunidad de sacar ventaja	0	0	1	1
SUMA	7	29	50	86
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 23. Crisis y Estado de Bienestar por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Sí que hay relación entre crisis y Estado de Bienestar	1	3	1	15	1	1	1	23
Crisis debilita Estado Bienestar	0	1	1	13	0	1	0	16
Recortes económicos supone menos ayudas	1	0	1	3	2	0	0	7
Aumento Estado Bienestar supone aumento deuda Estado	0	0	0	1	0	0	0	1
Disfrute bienes materiales peligro futuras generaciones	0	0	1	0	0	0	0	1
Crisis de civilización y cambio social	0	1	0	0	0	0	0	1
Estado en crisis supone que ciudadanos asuman costes	0	0	0	1	0	0	0	1
Explotación con el control de recursos básicos	0	0	0	1	0	0	0	1
Pérdida poder adquisitivo y vivienda	0	2	0	2	0	0	0	4
Crisis afecta clases medias y bajas	0	2	0	1	0	0	0	3
Crisis afecta a desempleados/as	0	0	0	1	0	0	0	1
Crisis afecta primer acceso mercado laboral	0	0	0	1	0	0	0	1
Precariedad laboral sector privado	1	0	0	3	0	0	0	4
El Estado sufraga a los ciudadanos	0	0	0	2	0	0	0	2
Lo que dan ahora lo pagarán nuestros hijos/as	0	0	0	1	0	0	1	2
Empresa pública/administración sin cambio	0	0	0	3	0	0	0	3
Disminución de recursos estatales	0	0	0	1	0	0	1	2
Necesario equilibrio entre ingresos y gastos	0	0	0	1	0	0	1	2
Mala gestión gobierno la pagan los ciudadanos	0	0	0	0	0	0	1	1
Ventajas políticas de carácter patriótico	0	0	0	0	0	0	1	1
Necesidad priorizar los recursos para lo esencial	0	0	0	7	0	0	0	7
Afectación a salud	0	0	0	1	0	0	0	1
Crisis como oportunidad de sacar ventaja	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	9	4	59	3	2	6	86
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 24. Crisis y Estado de Bienestar por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Sí hay relación entre crisis y Estado de Bienestar												
Sí que hay relación entre crisis y Estado de Bienestar	2	5	1	1	3	2	1	1	3	3	1	23
Crisis debilita Estado Bienestar	1	1	1	3	3	1	0	0	1	3	2	16
Recortes económicos supone menos ayudas	0	1	0	1	1	2	0	0	2	0	0	7
Aumento Estado Bienestar supone aumento deuda Estado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Disfrute bienes materiales peligro futuras generaciones	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Crisis de civilización y cambio social	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Estado en crisis supone que ciudadanos asuman costes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Explotación con el control de recursos básicos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pérdida poder adquisitivo y vivienda												
Pérdida poder adquisitivo y vivienda	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4
Crisis afecta clases medias y bajas	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Crisis afecta a desempleados/as	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Crisis afecta primer acceso mercado laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Precariedad laboral sector privado	0	2	0	0	0	1	0	0	1	0	0	4
Estado sufraga ciudadanos												
El Estado sufraga a los ciudadanos	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Lo que dan ahora lo pagarán nuestros hijos/as	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Empresa pública/administración sin cambio	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Disminución de recursos estatales	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
Necesario equilibrio entre ingresos y gastos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Mala gestión gobierno la pagan los ciudadanos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Ventajas políticas de carácter patriótico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Necesidad priorizar los recursos para lo esencial												
Afectación a salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Crisis como oportunidad de sacar ventaja	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	4	19	4	5	14	7	2	2	15	8	6	86
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 25. Crisis y Estado de Bienestar por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desempl eado	Empleado de Banca	Empres ario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcion aria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubil ado	Neuropsic óloga	Polít ico	Profesor Titular de Universidad de Cádiz	Trabajadora social	To tal
Si hay relación entre crisis y Estado de Bienestar															
Sí que hay relación entre crisis y Estado de Bienestar	1	1	0	1	4	1	1	1	1	4	2	4	1	1	23
Crisis debilita Estado Bienestar	0	0	0	0	1	2	1	2	0	2	1	2	2	3	16
Recortes económicos supone menos ayudas	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3	0	1	7
Aumento Estado Bienestar supone aumento deuda Estado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Disfrute bienes materiales peligro futuras generaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Crisis de civilización y cambio social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Estado en crisis supone que ciudadanos asuman costes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Explotación con el control de recursos básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Pérdida poder adquisitivo y vivienda															
Pérdida poder adquisitivo y vivienda	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Crisis afecta clases medias y bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	3
Crisis afecta a desempleados/as	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Crisis afecta primer acceso mercado laboral	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Precariedad laboral sector privado	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4

Estado sufraga ciudadanos															
El Estado sufraga a los ciudadanos	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Lo que dan ahora lo pagarán nuestros hijos/as	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Empresa pública/administración sin cambio	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Disminución de recursos estatales	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Necesario equilibrio entre ingresos y gastos	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Mala gestión gobierno la pagan los ciudadanos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ventajas políticas de carácter patriótico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Necesidad priorizar los recursos para lo esencial	0	2	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	7
Afectación a salud	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Crisis como oportunidad de sacar ventaja	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	6	3	7	2	15	3	4	5	3	13	4	10	6	5	86
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

Tabla 26. *El concepto de ciudadanía por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Dotado leyes o normas convivencia			
Otorga leyes o normas de convivencia	8	6	14
Civismo y cumplimiento normas sociales	0	1	1
Aunque no comparta las leyes	1	0	1
Gobiernos actuar largo plazo y no electoralmente	1	0	1
Ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derecho	2	2	4
Vive y participa en un país, comunidad o sociedad	8	6	14
Respeto por medioambiente	1	0	1
Solidaridad social y fiscal	1	0	1
Capacidad decidir e influir sobre el gobierno	1	0	1
Un librepensador con cultura y criterio propio	1	0	1
Capaz implicarse búsqueda soluciones entorno social	1	0	1
SUMA	25	15	40
N = Documentos/participante	13	8	21

- Concepto de ciudadanía**Tabla 27.** *El concepto de ciudadanía por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Dotado leyes o normas convivencia				
Otorga leyes o normas de convivencia	1	4	9	14
Civismo y cumplimiento normas sociales	0	0	1	1
Aunque no comparta las leyes	1	0	0	1
Gobiernos actuar largo plazo y no electoralmente	0	1	0	1
Ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derecho	0	1	3	4
Vive y participa en un país, comunidad o sociedad				
Respeto por medioambiente	0	0	1	1
Solidaridad social y fiscal	0	0	1	1
Capacidad decidir e influir sobre el gobierno	0	0	1	1
Un librepensador con cultura y criterio propio				
Capaz implicarse búsqueda soluciones entorno social	0	0	1	1
<hr/>				
SUMA	3	12	25	40
<hr/>				
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 28. El concepto de ciudadanía por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Dotado leyes o normas convivencia								
Otorga leyes o normas de convivencia	1	1	0	10	1	0	1	14
Civismo y cumplimiento normas sociales	0	0	0	1	0	0	0	1
Aunque no comparta las leyes	0	0	0	1	0	0	0	1
Gobiernos actuar largo plazo y no electoralmente	0	0	0	1	0	0	0	1
Ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derecho	0	1	0	3	0	0	0	4
Vive y participa en un país, comunidad o sociedad								
Respeto por medioambiente	0	0	0	1	0	0	0	1
Solidaridad social y fiscal	0	0	0	1	0	0	0	1
Capacidad decidir e influir sobre el gobierno	1	0	0	0	0	0	0	1
Un librepensador con cultura y criterio propio								
Capaz implicarse búsqueda soluciones entorno social	0	0	1	0	0	0	0	1
SUMA	2	4	2	27	2	1	2	40
N = Documentos/p articipante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 29. *El concepto de ciudadanía por entidad en la que trabaja (número de segmentos)*

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Dotado leyes o normas convivencia												
Otorga leyes o normas de convivencia	0	1	1	1	3	1	1	0	3	2	1	14
Civismo y cumplimiento normas sociales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Aunque no comparta las leyes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Gobiernos actuar largo plazo y no electoralmente	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derecho	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Vive y participa en un país, comunidad o sociedad	0	3	1	0	3	0	1	0	4	1	1	14
Respeto por medioambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Solidaridad social y fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Capacidad decidir e influir sobre el gobierno	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Un librepensador con cultura y criterio propio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Capaz implicarse búsqueda soluciones entorno social	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SUMA	1	5	3	1	7	4	2	1	8	3	5	40
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 30. *El concepto de ciudadanía por profesión (número de segmentos)*

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desem pleado	Empleado de Banca	Empr esario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcionaria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubi lado	Neurop sicóloga	Polí tico	Profesor Titular de Universidad	Trabaj adora social	Total
Dotado leyes o normas convivencia															
Otorga leyes o normas de convivencia	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	3	1	1	14
Civismo y cumplimiento normas sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Aunque no comparta las leyes	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Gobiernos actuar largo plazo y no electoralmente	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ámbito para que las personas tengan responsabilidades y derecho	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	4
Vive y participa en un país, comunidad o sociedad	1	1	1	1	2	1	1	1	0	2	0	2	1	0	14
Respeto por medioambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Solidaridad social y fiscal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Capacidad decidir e influir sobre el gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Un librepensador con cultura y criterio propio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Capaz implicarse búsqueda soluciones entorno social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
SUMA	2	2	3	2	4	1	3	3	1	6	1	6	5	1	40
N = Documentos /participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Cambios en el concepto de ciudadanía y la crisis

Tabla 31. Cambio en el concepto de ciudadanía por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Crisis cambia a las personas	8	7	15
Demandas vinculadas a las necesidades y prioridades	3	1	4
Individualismo y desconfianza de lo colectivo	3	1	4
Cautela a la hora de gastar	4	0	4
Tendencia mayor a ahorrar	1	1	2
Confinamiento	0	1	1
Sin visitas a la familia	0	1	1
Buscar seguridad	1	0	1
Jóvenes sin trabajo bien remunerado	1	0	1
Ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas	2	0	2
Izquierda: 2008 y Derecha: 2020	2	0	2
Cambio de valores	1	1	2
Incertidumbre conduce a exprimir libertad	1	1	2
Desconfianza y desapego de los políticos	1	0	1
Dudosa legalidad medidas pandemia	0	1	1
Impera la ley del más fuerte	0	1	1
Gente con miedo usado por los de siempre	1	0	1
Evolución hace avanzar la sociedad	2	0	2
Demanda más y mejores servicios sanitarios y sociales	1	1	2
Cambios son a largo plazo	1	1	2
Búsqueda de casa en el campo o terraza	1	1	2
No se producen cambios en ciudadanía			
Olvido y vuelta situación inicial	5	4	9
Demandas o necesidades sin cambio con crisis	4	1	5
Necesidades en función de las prioridades	3	2	5
Gobierno responsable	1	2	3
Demandas modificadas ante ausencia recursos	1	1	2
Reivindicación igualdad oportunidades	1	0	1
Ciudadanía no cambia	1	0	1
Aumento demandas tras la crisis pandémica	0	1	1
No se quiere obligaciones, sólo derechos	0	1	1
SUMA	50	31	81
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 32. Cambio en el concepto de ciudadanía por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Crisis cambia a las personas	1	6	8	15
Demandas vinculadas a las necesidades y prioridades	0	3	1	4
Individualismo y desconfianza de lo colectivo	0	0	4	4
Cautela a la hora de gastar	2	1	1	4
Tendencia mayor a ahorrar	1	0	1	2
Confinamiento	0	0	1	1
Sin visitas a la familia	0	0	1	1
Buscar seguridad	0	1	0	1
Jóvenes sin trabajo bien remunerado	0	1	0	1
Ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas	0	1	1	2
Izquierda: 2008 y Derecha: 2020	0	2	0	2
Cambio de valores	0	0	2	2
Incertidumbre conduce a exprimir libertad	0	1	1	2
Desconfianza y desapego de los políticos	0	0	1	1
Dudosa legalidad medidas pandemia	0	0	1	1
Impera la ley del más fuerte	0	0	1	1
Gente con miedo usado por los de siempre	0	1	0	1
Evolución hace avanzar la sociedad	0	2	0	2
Demanda más y mejores servicios sanitarios y sociales	0	0	2	2
Cambios son a largo plazo	0	1	1	2
Búsqueda de casa en el campo o terraza	0	1	1	2
No se producen cambios en ciudadanía				
Olvido y vuelta situación inicial	0	3	6	9
Demandas o necesidades sin cambio con crisis	1	1	3	5
Necesidades en función de las prioridades	2	1	2	5
Gobierno responsable	0	1	2	3
Demandas modificadas ante ausencia recursos	0	0	2	2
Reivindicación igualdad oportunidades	0	1	0	1
Ciudadanía no cambia	0	1	0	1
Aumento demandas tras la crisis pandémica	0	0	1	1
No se quiere obligaciones, sólo derechos	0	0	1	1
SUMA	7	29	45	81
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 33. Cambio en el concepto de ciudadanía por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Crisis cambia a las personas	1	2	0	10	1	0	1	15
Demandas vinculadas a las necesidades y prioridades	0	3	0	1	0	0	0	4
Individualismo y desconfianza de lo colectivo	0	0	2	2	0	0	0	4
Cautela a la hora de gastar	0	0	0	4	0	0	0	4
Tendencia mayor a ahorrar	0	0	0	2	0	0	0	2
Confinamiento	0	0	0	0	0	0	1	1
Sin visitas a la familia	0	0	0	0	0	0	1	1
Buscar seguridad	0	1	0	0	0	0	0	1
Jóvenes sin trabajo bien remunerado	0	0	0	1	0	0	0	1
Ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas	1	1	0	0	0	0	0	2
Izquierda: 2008 y Derecha: 2020	0	2	0	0	0	0	0	2
Cambio de valores	1	0	0	1	0	0	0	2
Incertidumbre conduce a exprimir libertad	0	1	0	1	0	0	0	2
Desconfianza y desapego de los políticos	0	0	1	0	0	0	0	1
Dudosa legalidad medidas pandemia	0	0	0	0	0	0	1	1
Impera la ley del más fuerte	0	0	0	1	0	0	0	1
Gente con miedo usado por los de siempre	0	1	0	0	0	0	0	1
Evolución hace avanzar la sociedad	0	1	0	1	0	0	0	2
Demanda más y mejores servicios sanitarios y sociales	0	0	0	1	1	0	0	2
Cambios son a largo plazo	0	1	0	1	0	0	0	2
Búsqueda de casa en el campo o terraza	0	0	0	2	0	0	0	2
No se producen cambios en ciudadanía								
Olvido y vuelta situación inicial	0	0	0	7	0	1	1	9
Demandas o necesidades sin cambio con crisis	0	0	0	4	0	1	0	5
Necesidades en función de las prioridades	0	0	0	5	0	0	0	5
Gobierno responsable	0	0	0	3	0	0	0	3
Demandas modificadas ante ausencia recursos	0	0	0	1	0	1	0	2
Reivindicación igualdad oportunidades	0	0	0	1	0	0	0	1
Ciudadanía no cambia	0	0	0	1	0	0	0	1
Aumento demandas tras la crisis pandémica	0	0	0	0	0	0	1	1
No se quiere obligaciones, sólo derechos	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	13	3	51	2	3	6	81
N = Documentos /participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 34. Cambio en el concepto de ciudadanía por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Crisis cambia a las personas	1	3	0	1	4	1	1	0	3	1	0	15
Demandas vinculadas a las necesidades y prioridades	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Individualismo y desconfianza de lo colectivo	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	4
Cautela a la hora de gastar	0	1	0	0	0	0	0	0	2	1	0	4
Tendencia mayor a ahorrar	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Confinamiento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sin visitas a la familia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Buscar seguridad	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Jóvenes sin trabajo bien remunerado	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
Izquierda: 2008 y Derecha: 2020	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Cambio de valores	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
Incertidumbre conduce a exprimir libertad	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Desconfianza y desapego de los políticos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Dudosa legalidad medidas pandemia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Impera la ley del más fuerte	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Gente con miedo usado por los de siempre	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Evolución hace avanzar la sociedad	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Demanda más y mejores servicios sanitarios y sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Cambios son a largo plazo	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Búsqueda de casa en el campo o terraza	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
No se producen cambios en ciudadanía													
Olvido y vuelta situación inicial	0	2	0	2	1	0	0	0	0	2	0	2	9
Demandas o necesidades sin cambio con crisis	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	1	5
Necesidades en función de las prioridades	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	1	0	5
Gobierno responsable	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Demandas modificadas ante ausencia recursos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Reivindicación igualdad oportunidades	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciudadanía no cambia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Aumento demandas tras la crisis pandémica	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
No se quiere obligaciones, sólo derechos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	7	15	2	5	17	6	5	2	14	5	3	81	
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21	

Tabla 35. Cambio en el concepto de ciudadanía por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama casa	Desempleado	Empleado de Banca	Empresario	Enfermera. Profesora	Funcionaria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico	Jubilado	Neuropsicóloga	Político	Profesor Titular	Trabajadora social	Total
Crisis cambia a las personas	1	1	1	1	2	0	0	2	0	2	1	3	0	1	15
Demandas vinculadas a las necesidades y prioridades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	4
Individualismo y desconfianza de lo colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	4
Cautela a la hora de gastar	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Tendencia mayor a ahorrar	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Confinamiento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sin visitas a la familia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Buscar seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Jóvenes sin trabajo bien remunerado	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciudadanos apoyan posiciones políticas extremas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Izquierda: 2008 y Derecha: 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Cambio de valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Incertidumbre conduce a exprimir libertad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
Desconfianza y desapego de políticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Dudosa legalidad medidas pandemia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Impera la ley del más fuerte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Gente con miedo usado por los de siempre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Evolución hace avanzar la sociedad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Demanda más y mejores servicios sanitarios y sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Cambios son a largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2

Búsqueda de casa en el campo o terraza	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
No se producen cambios en ciudadanía																
Olvido y vuelta situación inicial	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	9
Demandas o necesidades sin cambio con crisis	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	5
Necesidades en función de las prioridades	0	0	2	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5
Gobierno responsable	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Demandas modificadas ante ausencia recursos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Reivindicación igualdad oportunidades	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciudadanía no cambia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Aumento demandas tras la crisis pandémica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
No se quiere obligaciones, sólo derechos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	6	2	7	5	9	1	2	6	2	16	7	10	3	5	81	
N = Documentos /participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	21

- Adaptaciones a la crisis**Tabla 36.** *Adaptaciones a la crisis por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Adaptar gastos a ingresos si afectado por crisis	6	6	12
Reagrupaciones familiares para compartir gastos	2	1	3
Prioriza necesidades básicas	2	4	6
Uso del comercio online	1	0	1
Menor gasto alimentación sana y saludable	0	1	1
Sobrevivir en lugar de adaptarse	7	3	10
Desempleo propicia cambio a otras profesiones	3	0	3
Sociedad no se adapta, se aguanta	2	0	2
Adaptación depende zona rural/urbana/industrial	0	1	1
Adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico	1	0	1
Individualismo	1	0	1
Aceptando cambios y buscando alternativas	5	2	7
Aumento economía sumergida	0	1	1
Importancia de la resiliencia	1	0	1
Solidaridad y colaboración	5	0	5
Esperanza sociedad cambie a mejor	1	0	1
Emigración por parte de los jóvenes	0	1	1
SUMA	37	20	57
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 37. *Adaptaciones a la crisis por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Adaptar gastos a ingresos si afectado por crisis	0	6	6	12
Reagrupaciones familiares para compartir gastos	0	2	1	3
Prioriza necesidades básicas	0	2	4	6
Uso del comercio online	0	1	0	1
Menor gasto alimentación sana y saludable	0	0	1	1
Sobrevivir en lugar de adaptarse	1	4	5	10
Desempleo propicia cambio a otras profesiones	3	0	0	3
Sociedad no se adapta, se aguanta	0	1	1	2
Adaptación depende zona rural/urbana/industrial	0	0	1	1
Adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico	0	0	1	1
Individualismo	0	0	1	1
Aceptando cambios y buscando alternativas	0	3	4	7
Aumento economía sumergida	0	0	1	1
Importancia de la resiliencia	0	0	1	1
Solidaridad y colaboración	0	4	1	5
Esperanza sociedad cambie a mejor	0	0	1	1
Emigración por parte de los jóvenes	0	0	1	1
SUMA	4	2 3	30	57
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 38. Adaptaciones a la crisis por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Adaptar gastos a ingresos si afectado por crisis	0	0	0	10	1	0	1	12
Reagrupaciones familiares para compartir gastos	0	2	0	1	0	0	0	3
Prioriza necesidades básicas	0	1	0	5	0	0	0	6
Uso del comercio online	0	0	0	1	0	0	0	1
Menor gasto alimentación sana y saludable	0	0	0	0	1	0	0	1
Sobrevivir en lugar de adaptarse	0	1	1	7	0	0	1	10
Desempleo propicia cambio a otras profesiones	0	0	0	3	0	0	0	3
Sociedad no se adapta, se aguanta	0	1	0	0	0	1	0	2
Adaptación depende zona rural/urbana/industrial	0	0	0	0	0	0	1	1
Adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico	0	0	1	0	0	0	0	1
Individualismo	0	0	0	1	0	0	0	1
Aceptando cambios y buscando alternativas	1	1	0	4	0	0	1	7
Aumento economía sumergida	0	0	0	0	0	0	1	1
Importancia de la resiliencia	1	0	0	0	0	0	0	1
Solidaridad y colaboración	0	3	1	1	0	0	0	5
Esperanza sociedad cambie a mejor	1	0	0	0	0	0	0	1
Emigración por parte de los jóvenes	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	9	3	34	2	1	5	57
N= Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 39. Adaptaciones a la crisis por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Adaptar gastos a ingresos si afectado por crisis	0	4	1	0	2	0	1	0	2	2	0	12
Reagrupaciones familiares para compartir gastos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
Prioriza necesidades básicas	1	1	0	1	2	0	0	0	0	1	0	6
Uso del comercio online	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Menor gasto alimentación sana y saludable	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sobrevivir en lugar de adaptarse	1	2	0	0	2	1	2	0	1	0	1	10
Desempleo propicia cambio a otras profesiones	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3
Sociedad no se adapta, se aguanta	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Adaptación depende zona rural/urbana/industrial	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Individualismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Aceptando cambios y buscando alternativas	0	0	0	1	2	1	2	0	0	1	0	7
Aumento economía sumergida	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Importancia de la resiliencia	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Solidaridad y colaboración	0	2	0	0	2	1	0	0	0	0	0	5
Esperanza sociedad cambie a mejor	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Emigración por parte de los jóvenes	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	2	12	1	3	13	6	5	0	8	5	2	57
N = Documentos /participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 40. Adaptaciones a la crisis por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desempleado	Empleado de Banca	Empresario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcionaria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubilado	Neuropsicóloga	Político	Profesor Titular de Universidad	Trabajadora social	Total
Adaptar gastos a ingresos si afectado por crisis	1	1	0	1	4	1	1	1	1	0	0	1	0	0	12
Reagrupaciones familiares para compartir gastos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	3
Prioriza necesidades básicas	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0	1	6
Uso del comercio online	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Menor gasto alimentación sana y saludable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sobrevivir en lugar de adaptarse	1	0	1	2	1	0	0	1	0	2	1	0	1	0	10
Desempleo propicia cambio a otras profesiones	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sociedad no se adapta, se aguanta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Adaptación depende zona rural/urbana/industrial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Adaptación sin cuestionar el modelo sociopolítico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Individualismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Aceptando cambios y buscando alternativas	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	7
Aumento economía sumergida	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Importancia de la resiliencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Solidaridad y colaboración	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0	5
Esperanza sociedad cambie a mejor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Emigración por parte de los jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
SUMA	5	1	4	5	8	3	1	3	1	12	2	7	2	3	57
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Transformaciones de la sociedad por la crisis

Tabla 41. Las transformaciones de la sociedad por la crisis por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Relacionadas con la economía			
Economía digital	0	2	2
Sanidad pública reduce asistencia presencial	1	0	1
Consumo ocio por internet	1	0	1
Teletrabajo	3	2	5
Docencia a distancia	1	1	2
Aumento ventas online	1	2	3
Prensa más digital	1	0	1
Banca presencial se ha reducido	1	2	3
Estudiantes jóvenes extranjero buscar trabajo	2	1	3
Sociedad menos consumista	1	1	2
Riesgo vivir por encima de las posibilidades	0	2	2
Mayor competencia empresarial	1	0	1
Sociedad preocupada puesto laboral	1	0	1
Empresa privada recortes adaptarse crisis	1	0	1
Cambio de profesión	0	1	1
Relacionadas con la sociedad			
Fractura social	1	0	1
Empobrecimiento social por la crisis	3	0	3
Caso bancos: cuanto más pobre, más te cobran	1	0	1
Mayor empobrecimiento clase baja	1	1	2
Reducción clase media	1	0	1
Acumulación riqueza grupo reducido personas	1	0	1
Universidades privadas para élites acaparan poder	1	0	1
Universidad pública vs. privada	1	0	1
No ha visto transformaciones sociales	1	1	2
Transformaciones cortas en el tiempo	1	1	2
Hijos/as mayores vuelven a casa	0	2	2
Transformaciones previas a la crisis en el tiempo	0	1	1

Transformaciones sociales vinculadas a costumbres	0	1	1
Reducción de las relaciones personales	0	1	1
Sociedad más preocupada por la familia	1	0	1
Sociedad afectada crisis conciencia futuro peor	1	0	1
Personas mayores esperan tiempos mejores	1	0	1
Impacto cultural migraciones	0	1	1
Más relaciones sociales virtuales	1	0	1
Relacionadas con el Estado y las AAPP			
Instituciones tratan de capear el temporal	4	1	5
Administración pública adapta gestión a necesidades ciudadanos	1	4	5
Burocracia endémica abandona ciudadanos	2	2	4
Trabas burocráticas	1	0	1
Instituciones lentas para adaptarse	1	0	1
Internet distancia ciudadano de instituciones	0	1	1
Relacionadas con la política			
Sensación de responsabilidad crisis 2020	1	0	1
Situación hartazgo crisis 2008	1	0	1
Sometimiento al poder	1	0	1
Extremismo político	3	0	3
Instituciones materializan iniciativas de los políticos	0	1	1
SUMA	46	32	78
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 42. Transformaciones sociales por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Relacionadas con la economía				
Economía digital	0	0	2	2
Sanidad pública reduce asistencia presencial	0	0	1	1
Consumo ocio por internet	0	0	1	1
Teletrabajo	0	1	4	5
Docencia a distancia	0	0	2	2
Aumento ventas online	0	0	3	3
Prensa más digital	0	0	1	1
Banca presencial se ha reducido	0	0	3	3
Estudiantes jóvenes extranjero buscar trabajo	0	2	1	3
Sociedad menos consumista	0	1	1	2
Riesgo vivir por encima de las posibilidades	0	1	1	2
Mayor competencia empresarial	0	1	0	1
Sociedad preocupada puesto laboral	0	0	1	1
Empresa privada recortes adaptarse crisis	0	1	0	1
Cambio de profesión	0	0	1	1
Relacionadas con la sociedad				
Fractura social	0	0	1	1
Empobrecimiento social por la crisis	1	1	1	3
Caso bancos: cuanto más pobre, más te cobran	1	0	0	1
Mayor empobrecimiento clase baja	0	1	1	2
Reducción clase media	0	0	1	1
Acumulación riqueza grupo reducido personas	0	0	1	1
Universidades privadas para élites acaparan poder	0	0	1	1
Universidad pública vs. privada	0	0	1	1
No ha visto transformaciones sociales	0	1	1	2
Transformaciones cortas en el tiempo	0	1	1	2

Hijos/as mayores vuelven a casa	0	0	2	2
Transformaciones previas a la crisis en el tiempo	0	0	1	1
Transformaciones sociales vinculadas a costumbres	0	0	1	1
Reducción de las relaciones personales	0	0	1	1
Sociedad más preocupada por la familia	0	0	1	1
Sociedad afectada crisis conciencia futuro peor	0	1	0	1
Personas mayores esperan tiempos mejores	0	1	0	1
Impacto cultural migraciones	0	0	1	1
Más relaciones sociales virtuales	0	0	1	1
Relacionadas con el Estado y las administraciones públicas				
Instituciones tratan de capear el temporal	0	3	2	5
Administración pública adapta gestión a necesidades ciudadanos	0	0	5	5
Burocracia endémica abandona ciudadanos	0	2	2	4
Trabas burocráticas	0	1	0	1
Instituciones lentas para adaptarse	0	0	1	1
Internet distancia ciudadano de instituciones	0	0	1	1
Relacionadas con la política				
Sensación de responsabilidad crisis 2020	0	0	1	1
Situación hartazgo crisis 2008	0	0	1	1
Sometimiento al poder	0	0	1	1
Extremismo político	0	2	1	3
Instituciones materializan iniciativas de los políticos	0	0	1	1
<hr/>				
SUMA	2	21	55	78
<hr/>				
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 43. Transformaciones sociales por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Relacionadas con la economía								
Economía digital	0	0	0	0	0	0	2	2
Sanidad pública reduce asistencia presencial	0	0	0	1	0	0	0	1
Consumo ocio por internet	0	0	0	1	0	0	0	1
Teletrabajo	0	0	0	3	1	0	1	5
Docencia a distancia	0	0	0	1	1	0	0	2
Aumento ventas online	0	0	0	1	1	0	1	3
Prensa más digital	0	0	0	1	0	0	0	1
Banca presencial se ha reducido	0	0	0	1	0	0	2	3
Estudiantes jóvenes extranjero buscar trabajo	0	0	0	3	0	0	0	3
Sociedad menos consumista	0	0	0	1	0	1	0	2
Riesgo vivir por encima de posibilidades	0	0	0	2	0	0	0	2
Mayor competencia empresarial	0	0	0	1	0	0	0	1
Sociedad preocupada puesto laboral	0	0	0	0	0	1	0	1
Empresa privada recortes adaptarse crisis	0	0	0	1	0	0	0	1
Cambio de profesión	0	0	0	1	0	0	0	1
Relacionadas con la sociedad								
Fractura social	0	0	0	1	0	0	0	1
Empobrecimiento social por la crisis	0	0	1	2	0	0	0	3
Caso bancos: cuanto más pobre, más te cobran	0	0	0	1	0	0	0	1
Mayor empobrecimiento clase baja	0	0	0	2	0	0	0	2
Reducción clase media	0	0	0	1	0	0	0	1
Acumulación riqueza grupo reducido	0	0	0	1	0	0	0	1
Universidades privadas para élites acaparan poder	0	0	0	1	0	0	0	1
Universidad pública vs. privada	0	0	0	1	0	0	0	1
No ha visto transformaciones sociales	0	1	0	1	0	0	0	2
Transformaciones cortas en el tiempo	0	0	0	2	0	0	0	2
Hijos/as mayores vuelven a casa	0	0	0	2	0	0	0	2

Transformaciones previas a la crisis en el tiempo	0	0	0	1	0	0	0	1
Transformaciones sociales vinculadas a costumbres	0	0	0	1	0	0	0	1
Reducción de las relaciones personales	0	0	0	0	1	0	0	1
Sociedad más preocupada por la familia	0	0	0	0	0	1	0	1
Sociedad afectada crisis conciencia futuro peor	0	0	0	1	0	0	0	1
Personas mayores esperan tiempos mejores	0	0	0	1	0	0	0	1
Impacto cultural migraciones	0	0	0	1	0	0	0	1
Más relaciones sociales virtuales	0	0	0	1	0	0	0	1
Relacionadas con el Estado y las administraciones públicas								
Instituciones tratan de capear temporal	0	1	0	4	0	0	0	5
Administración pública adapta gestión a necesidades ciudadanos	0	0	0	3	1	1	0	5
Burocracia endémica abandona ciudadanos	0	1	0	2	0	0	1	4
Trabas burocráticas	0	0	0	1	0	0	0	1
Instituciones lentas para adaptarse	0	0	0	1	0	0	0	1
Internet distancia ciudadano de instituciones	0	0	0	0	0	0	1	1
Relacionadas con la política								
Sensación de responsabilidad crisis2020	1	0	0	0	0	0	0	1
Situación hartazgo crisis 2008	1	0	0	0	0	0	0	1
Sometimiento al poder	0	0	1	0	0	0	0	1
Extremismo político	1	2	0	0	0	0	0	3
Instituciones materializan iniciativas de los políticos	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	5	2	51	5	4	8	78
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 44. Transformaciones sociales por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Relacionadas con la economía												
Economía digital	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Sanidad pública reduce asistencia presencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Consumo ocio por internet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Teletrabajo	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2	0	5
Docencia a distancia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Aumento ventas online	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	3
Prensa más digital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Banca presencial se ha reducido	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
Estudiantes jóvenes extranjero buscar trabajo	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Sociedad menos consumista	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Riesgo vivir por encima de las posibilidades	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Mayor competencia empresarial	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sociedad preocupada puesto laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Empresa privada recortes adaptarse crisis	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Cambio de profesión	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Relacionadas con la sociedad												
Fractura social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Empobrecimiento social por la crisis	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
Caso bancos: cuanto más pobre, más te cobran	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Mayor empobrecimiento clase baja	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
Reducción clase media	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Acumulación riqueza grupo reducido personas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Universidades privadas para élites acaparan poder	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Universidad pública vs. privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
No ha visto transformaciones sociales	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Transformaciones cortas en el tiempo	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Hijos/as mayores vuelven a casa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2

Transformaciones previas a la crisis en el tiempo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Transformaciones sociales vinculadas a costumbres	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Reducción de las relaciones personales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sociedad más preocupada por la familia	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sociedad afectada crisis conciencia futuro peor	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Personas mayores esperan tiempos mejores	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Impacto cultural migraciones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Más relaciones sociales virtuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Relacionadas con el Estado y las administraciones públicas												
Instituciones tratan de capear el temporal	0	1	0	0	0	0	1	1	0	2	0	5
Administración pública adapta gestión a necesidades ciudadanos	0	0	1	1	1	0	0	0	2	0	0	5
Burocracia endémica abandona ciudadanos	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4
Trabas burocráticas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Instituciones lentas para adaptarse	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Internet distancia ciudadano de instituciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Relacionadas con la política												
Sensación de responsabilidad crisis 2020	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Situación hartazgo crisis 2008	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Sometimiento al poder	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Extremismo político	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
Instituciones materializan iniciativas de los políticos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	1	11	2	6	13	5	5	1	14	14	6	78
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
--	------------	----------	---	--------------------------------	-----------------	-------------------	------------------	------------------------	-----------	---------------------------	----------------------	-------

Transformaciones previas a la crisis en el tiempo	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Transformaciones sociales vinculadas a costumbres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Reducción de las relaciones personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sociedad más preocupada por la familia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sociedad afectada crisis conciencia futuro peor	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Personas mayores esperan tiempos mejores	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Impacto cultural migraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Más relaciones sociales virtuales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Relacionadas con el Estado y las administraciones públicas															
Instituciones tratan de capear el temporal	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	5
Administración pública adapta gestión a necesidades ciudadanos	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	0	1	5
Burocracia endémica abandona ciudadanos	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	4
Trabas burocráticas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Instituciones lentas para adaptarse	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Internet distancia ciudadano de instituciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Relacionadas con la política															
Sensación de responsabilidad crisis 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Situación hartazgo crisis 2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sometimiento al poder	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Extremismo político	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3
Instituciones materializan iniciativas de los políticos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	8	3	2	5	8	3	2	4	3	7	1	20	6	6	78
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Crisis económica y salud**Tabla 46.** *Crisis económica y salud por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Crisis económica sí puede afectar a las personas	7	8	15
Problemas psicológicos	13	10	23
Pérdida de relaciones sociales	3	2	5
Pérdida de la vida: suicidio	3	1	4
Disminución servicios sanitarios públicos	3	1	4
Disminución inversión	4	0	4
Pérdida de bienes	2	1	3
Pérdida poder adquisitivo	3	0	3
Deficiente nutrición	2	0	2
Afecta a la vida familiar	0	2	2
Problema comprar medicinas	0	1	1
Pérdida de vivienda	1	0	1
Cortes suministros básicos	1	0	1
Afecta al bienestar social	0	1	1
Desatención sanitaria patologías no-COVID	1	0	1
Picaresca exagera situación en salud	0	1	1
SUMA	43	28	71
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 47. Crisis económica y salud por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Crisis económica sí puede afectar a las personas	1	4	10	15
Problemas psicológicos	1	7	15	23
Pérdida de relaciones sociales	1	0	4	5
Pérdida de la vida: suicidio	1	2	1	4
Disminución servicios sanitarios públicos	0	1	3	4
Disminución inversión	0	1	3	4
Pérdida de bienes	1	1	1	3
Pérdida poder adquisitivo	1	0	2	3
Deficiente nutrición	1	1	0	2
Afecta a la vida familiar	0	0	2	2
Problema comprar medicinas	0	1	0	1
Pérdida de vivienda	1	0	0	1
Cortes suministros básicos	1	0	0	1
Afecta al bienestar social	0	0	1	1
Desatención sanitaria patologías no-COVID	0	1	0	1
Picaresca exagera situación en salud	0	0	1	1
SUMA	9	1 9	43	71
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 48. Crisis económica y salud por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierd a Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Crisis económica Sí puede afectar a las personas	1	2	0	9	1	1	1	15
Problemas psicológicos	1	3	2	15	0	1	1	23
Pérdida de relaciones sociales	0	0	0	5	0	0	0	5
Pérdida de la vida: suicidio	0	0	0	4	0	0	0	4
Disminución servicios sanitarios públicos	1	1	0	1	1	0	0	4
Disminución inversión	1	1	0	2	0	0	0	4
Pérdida de bienes	0	0	0	2	1	0	0	3
Pérdida poder adquisitivo	1	0	0	2	0	0	0	3
Deficiente nutrición	0	0	0	2	0	0	0	2
Afecta a la vida familiar	0	0	0	1	0	0	1	2
Problema comprar medicinas	0	0	0	1	0	0	0	1
Pérdida de vivienda	0	0	0	1	0	0	0	1
Cortes suministros básicos	0	0	0	1	0	0	0	1
Afecta al bienestar social	0	0	0	0	1	0	0	1
Desatención sanitaria patologías no-COVID	0	1	0	0	0	0	0	1
Picaresca exagera situación en salud	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	5	8	2	47	4	2	3	71
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 49. Crisis económica y salud por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Crisis económica Sí puede afectar a las personas	1	2	1	1	3	1	0	0	4	2	0	15
Problemas psicológicos	3	3	1	1	4	3	1	1	3	3	0	23
Pérdida de relaciones sociales	1	0	0	1	0	0	0	0	1	2	0	5
Pérdida de la vida: suicidio	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
Disminución servicios sanitarios públicos	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	4
Disminución inversión	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	4
Pérdida de bienes	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Pérdida poder adquisitivo	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3
Deficiente nutrición	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Afecta a la vida familiar	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Problema comprar medicinas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Pérdida de vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Cortes suministros básicos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Afecta al bienestar social	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Desatención sanitaria patologías no-COVID	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Picaresca exagera situación en salud	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	5	7	4	3	12	7	3	1	18	8	3	71
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desem pleado	Empleado de Banca	Empr esario	Enfermera. Profesora Asociada a la Universidad de Cádiz	Funci onaria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubi lado	Neurop sicóloga	Polí tico	Profesor Titular de Universidad de Cádiz	Trabaj adora social	Total
Crisis económica SÍ puede afectar a las personas	1	1	1	0	1	1	1	1	1	2	1	3	0	1	15
Problemas psicológicos	1	1	1	1	2	1	1	2	1	5	3	3	0	1	23
Pérdida de relaciones sociales	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	5
Pérdida de la vida: suicidio	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Disminución servicios sanitarios públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	4
Disminución inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	4
Pérdida de bienes	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
Pérdida poder adquisitivo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	3
Deficiente nutrición	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Afecta a la vida familiar	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Problema comprar medicinas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pérdida de vivienda	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cortes suministros básicos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Afecta al bienestar social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Desatención sanitaria patologías no-COVID	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Picaresca exagera situación en salud	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	3	3	9	3	5	2	4	4	3	10	5	14	3	3	71
N= Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Movimiento sociales y emergencia de nuevos grupos sociales

Tabla 50. *Movimientos emergentes por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Desconoce grupos emergentes	3	1	4
Vinculados a la época no tanto a la crisis	1	1	2
Son etiquetas para algo que ha existido siempre	3	4	7
Gobierno de izquierda no produce movimiento social	1	0	1
Conoce movimientos sociales emergentes	9	7	16
15M reacción al bipartidismo y dominio élites	3	3	6
Crisis genera grupos sociales antisistema	3	2	5
Conciencia precariedad laboral y pensiones	3	0	3
Debilitamiento movimientos sociales	1	2	3
Movimientos emergentes buscan su colocación en el sistema	2	0	2
Emergen partidos políticos extremistas	2	0	2
Emergen movimientos solidarios	2	0	2
Preocupación por juventud	2	0	2
Reflejan situación económica derivada crisis	1	1	2
Educación inadecuada jóvenes	1	0	1
Fruto de la transformación social	0	1	1
Negacionistas que desconfían sistema sanitario	0	1	1
Responsabilidad política	0	1	1
Marea blanca reivindica inversión en sanidad	0	1	1
Se aprovechan de la debilidad de la gente	0	1	1
Movimientos propulsores de los cambios políticos	0	1	1
SUMA	37	27	64
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 51. Movimientos *emergentes por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Desconoce grupos emergentes	1	0	3	4
Vinculados a la época no tanto a la crisis	0	1	1	2
Son etiquetas para algo que ha existido siempre	1	3	3	7
Gobierno de izquierda no produce movimiento social	0	0	1	1
Conoce movimientos sociales emergentes	0	7	9	16
15M reacción al bipartidismo y dominio élites	0	3	3	6
Crisis genera grupos sociales antisistema	0	3	2	5
Conciencia precariedad laboral y pensiones	0	1	2	3
Debilitamiento movimientos sociales	0	1	2	3
Movimientos emergentes buscan su colocación en sistema	0	2	0	2
Emergen partidos políticos extremistas	0	1	1	2
Emergen movimientos solidarios	0	0	2	2
Preocupación por juventud	0	2	0	2
Reflejan situación económica derivada crisis	0	0	2	2
Educación inadecuada jóvenes	0	0	1	1
Fruto de la transformación social	0	0	1	1
Negacionistas que desconfían sistema sanitario	0	0	1	1
Responsabilidad política	0	0	1	1
Marea blanca reivindica inversión en sanidad	0	0	1	1
Se aprovechan de la debilidad de la gente	0	0	1	1
Movimientos propulsores de los cambios políticos	0	0	1	1
SUMA	2	24	38	64
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 52. *Movimientos emergentes por organización (número de segmentos)*

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierd a Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Desconoce grupos emergentes	0	0	0	4	0	0	0	4
Vinculados a la época no tanto a la crisis	0	1	0	1	0	0	0	2
Son etiquetas para algo que ha existido siempre	0	2	0	4	1	0	0	7
Gobierno de izquierda no produce movimiento social	0	0	0	1	0	0	0	1
Conoce movimientos sociales emergentes	1	3	1	8	1	1	1	16
15M reacción al bipartidismo y dominio élites	0	2	0	4	0	0	0	6
Crisis genera grupos sociales antisistema	0	1	0	3	0	1	0	5
Conciencia precariedad laboral y pensiones	0	0	2	1	0	0	0	3
Debilitamiento movimientos sociales	0	1	0	2	0	0	0	3
Movimientos emergentes buscan su colocación en el sistema	0	0	0	2	0	0	0	2
Emergen partidos políticos extremistas	1	1	0	0	0	0	0	2
Emergen movimientos solidarios	1	0	1	0	0	0	0	2
Preocupación por juventud	0	2	0	0	0	0	0	2
Reflejan situación económica derivada crisis	0	0	0	2	0	0	0	2
Educación inadecuada jóvenes	0	0	0	1	0	0	0	1
Fruto de la transformación social	0	0	0	1	0	0	0	1
Negacionistas que desconfían sistema sanitario	0	0	0	0	1	0	0	1
Responsabilidad política	0	0	0	0	1	0	0	1
Marea blanca reivindica inversión en sanidad	0	0	0	1	0	0	0	1
Se aprovechan de la debilidad de la gente	0	0	0	1	0	0	0	1
Movimientos propulsores de los cambios políticos	0	0	0	0	0	0	1	1
SUMA	3	13	4	36	4	2	2	64
N = Documentos /participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 53. *Movimientos emergentes por entidad en la que trabaja (número de segmentos)*

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Desconoce grupos emergentes	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	4
Vinculados a la época no tanto a la crisis	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Son etiquetas para algo que ha existido siempre	1	1	0	0	2	0	0	0	3	0	0	7
Gobierno de izquierda no produce movimiento social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Conoce movimientos sociales emergentes	0	3	1	1	3	2	1	1	3	1	0	16
15M reacción al bipartidismo y dominio élites	0	0	0	1	4	0	1	0	0	0	0	6
Crisis genera grupos sociales antisistema	0	0	1	0	1	0	1	0	2	0	0	5
Conciencia precariedad laboral y pensiones	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Debilitamiento movimientos sociales	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3
Movimientos emergentes buscan su colocación en el sistema	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Emergen partidos políticos extremistas	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2

Emergen movimientos solidarios	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Preocupación por juventud	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Reflejan situación económica derivada crisis	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Educación inadecuada jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Fruto de la transformación social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Negacionistas que desconfían sistema sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Responsabilidad política	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Marea blanca reivindica inversión en sanidad	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Se aprovechan de la debilidad de la gente	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Movimientos propulsores de los cambios políticos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	2	10	3	5	14	7	3	2	11	5	2	64
N= Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	

Tabla 54. *Movimientos emergentes por profesión (número de segmentos)*

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desem pleado	Empleado de Banca	Empre sario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcio naria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubi lado	Neurops icóloga	Polí tico	Profesor Titular de Universidad	Trabaj adora social	Total
Desconoce grupos emergentes	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	4
Vinculados a la época no tanto a la crisis	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Son etiquetas para algo que ha existido siempre	0	1	1	0	0	0	0	1	0	2	1	1	0	0	7
Gobierno de izquierda no produce movimiento social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Conoce movimientos sociales emergentes	1	1	0	1	2	1	1	1	0	4	0	3	0	1	16
15M reacción al bipartidismo y dominio élites	0	0	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	1	6
Crisis genera grupos sociales antisistema	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	5
Conciencia precariedad laboral y pensiones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	3
Debilitamiento movimientos sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	3
Movimientos emergentes buscan su colocación en el sistema	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Emergen partidos políticos extremistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Emergen movimientos solidarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Preocupación por juventud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Reflejan situación económica derivada crisis	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
Educación inadecuada jóvenes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Fruto de la transformación social	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Negacionistas que desconfían sistema sanitario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Responsabilidad política	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Marea blanca reivindica inversión en sanidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Se aprovechan de la debilidad de la gente	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Movimientos propulsores de los cambios políticos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	2	3	2	3	5	2	3	6	1	17	2	11	2	5	64
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Factores que provocan las crisis

Tabla 55. Factores de la crisis por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Economía			
Menor demanda y producción	4	3	7
Creadas por las élites financieras capitalistas	5	1	6
Crear nuevos mercados más favorables	1	0	1
Globalización impide controlar factores crisis	2	2	4
Siempre hay quien gana dinero con la crisis	2	1	3
Recorta calidad alimentos	1	1	2
Desempleo y externalización empresas	0	2	2
Contratar mano de obra barata	0	1	1
Consumo ilimitado de recursos limitados	0	1	1
Detrimento condiciones laborales y menor ocio	1	0	1
Miedo a perder el trabajo	1	0	1
A peores condiciones sociales, mayor afectación crisis	1	0	1
Crédito barato factor inicial	0	1	1
Importante bajar impuestos para fortalecer ahorro/inversión	0	1	1
Estado y administración pública			
Crisis provocada por la mala gestión	3	3	6
Recortes en materia social	2	3	5
Empobrecimiento y dependencia subsidios	4	0	4
Recortes sociales crisis 2008	3	0	3
Enchufismo en lugar de contratar a personas calificadas	0	1	1
Sin recortes en crisis 2020	1	0	1
Otros factores que provocan las crisis			
Desconcierto ante crisis sanitaria	5	1	6
Cada crisis tiene sus propios factores	3	2	5
Salud física y mental afectadas	2	1	3
Todas las crisis tienen algo bueno	1	1	2
Causas complejas y diversas	1	1	2
Excesiva vida privada	1	0	1
SUMA	44	27	71
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 56. Factores de la crisis por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Economía				
Menor demanda y producción	0	2	5	7
Creadas por las élites financieras capitalistas	0	5	1	6
Crear nuevos mercados más favorables	0	0	1	1
Globalización impide controlar factores crisis	0	2	2	4
Siempre hay quien gana dinero con la crisis	0	2	1	3
Recorta calidad alimentos	0	1	1	2
Desempleo y externalización empresas	0	0	2	2
Contratar mano de obra barata	0	0	1	1
Consumo ilimitado de recursos limitados	0	0	1	1
Detrimento condiciones laborales y menor ocio	0	0	1	1
Miedo a perder el trabajo	0	0	1	1
A peores condiciones sociales, mayor afectación crisis	0	0	1	1
Crédito barato factor inicial	0	0	1	1
Importante bajar impuestos para fortalecer ahorro/inversión	0	0	1	1
Estado y administración pública				
Crisis provocada por la mala gestión	1	3	2	6
Recortes en materia social	0	2	3	5
Empobrecimiento y dependencia subsidios	0	3	1	4
Recortes sociales crisis 2008	0	2	1	3
Enchufismo en lugar de contratar a personas calificadas	0	0	1	1
Sin recortes en crisis 2020	0	0	1	1
Otros factores que provocan las crisis				
Desconcierto ante crisis sanitaria	0	3	3	6
Cada crisis tiene sus propios factores	0	1	4	5
Salud física y mental afectadas	0	1	2	3
Todas las crisis tienen algo bueno	0	1	1	2
Causas complejas y diversas	0	0	2	2
Excesiva vida privada	0	0	1	1
SUMA	1	28	42	71
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 57. Factores de la crisis por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Economía								
Menor demanda y producción	0	1	1	4	0	0	1	7
Creadas por las élites financieras capitalistas	0	2	0	4	0	0	0	6
Crear nuevos mercados más favorables	0	0	0	1	0	0	0	1
Globalización impide controlar factores crisis	0	0	0	4	0	0	0	4
Siempre hay quien gana dinero con la crisis	0	0	0	3	0	0	0	3
Recorta calidad alimentos	0	0	0	2	0	0	0	2
Desempleo y externalización empresas	0	0	0	1	0	0	1	2
Contratar mano de obra barata	0	0	0	1	0	0	0	1
Consumo ilimitado de recursos limitados	0	0	0	1	0	0	0	1
Detrimiento condiciones laborales y menor ocio	0	0	0	1	0	0	0	1
Miedo a perder el trabajo	0	0	0	1	0	0	0	1
A peores condiciones sociales, mayor afectación crisis	0	0	0	1	0	0	0	1
Crédito barato factor inicial	0	0	0	0	0	0	1	1
Importante bajar impuestos para fortalecer ahorro/inversión	0	0	0	0	0	0	1	1
Estado y administración pública								
Crisis provocada por la mala gestión	0	0	0	6	0	0	0	6
Recortes en materia social	0	1	0	3	1	0	0	5
Empobrecimiento y dependencia subsídios	0	2	1	1	0	0	0	4
Recortes sociales crisis 2008	0	2	0	0	0	1	0	3
Enchufismo en lugar de contratar a personas cualificadas	0	0	0	1	0	0	0	1
Sin recortes en crisis 2020	0	0	0	0	0	1	0	1
Otros factores que provocan las crisis								
Desconcierto ante crisis sanitaria	0	2	1	2	1	0	0	6
Cada crisis tiene sus propios factores	0	0	0	3	0	1	1	5
Salud física y mental afectadas	0	0	0	3	0	0	0	3
Todas las crisis tienen algo bueno	0	1	0	1	0	0	0	2
Causas complejas y diversas	0	0	1	1	0	0	0	2
Excesiva vida privada	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	1	11	4	45	2	3	5	71
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 58. Factores de la crisis por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Economía												
Menor demanda y producción	0	1	0	1	2	1	1	0	0	0	1	7
Creadas por las élites financieras capitalistas	0	2	0	0	1	0	1	0	1	0	1	6
Crear nuevos mercados más favorables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Globalización impide controlar factores crisis	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	4
Siempre hay quien gana dinero con la crisis	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Recorta calidad alimentos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
Desempleo y externalización empresas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Contratar mano de obra barata	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Consumo ilimitado de recursos limitados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Detrimiento condiciones laborales y menor ocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Miedo a perder el trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
A peores condiciones sociales, mayor afectación crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Crédito barato factor inicial	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Importante bajar impuestos para fortalecer ahorro/inversión	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Estado y administración pública													
Crisis provocada por la mala gestión	1	1	0	0	0	0	1	0	2	1	0	6	
Recortes en materia social	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	5	
Empobrecimiento y dependencia subsidios	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4	
Recortes sociales crisis 2008	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	
Enchufismo en lugar de contratar a personas cualificadas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Sin recortes en crisis 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Otros factores que provocan las crisis													
Desconcierto ante crisis sanitaria	0	2	0	0	1	1	0	0	1	0	1	6	
Cada crisis tiene sus propios factores	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	5	
Salud física y mental afectadas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	3	
Todas las crisis tienen algo bueno	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2	
Causas complejas y diversas	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2	
Excesiva vida privada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
SUMA	6	14	3	4	10	5	6	1	10	3	9	71	
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21	

Tabla 59. Factores de la crisis por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama casa	Desemp leado	Empleado de Banca	Empresa rio	Enfermera. Profesora Asociada	Funcion aria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubila do	Neuropsicó loga	Politi co	Profesor Titular de Universidad	Trabajadora social	Tot al
Economía															
Menor demanda y producción	1	0	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	1	1	7
Creadas por las élites financieras capitalistas	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	1	0	6
Crear nuevos mercados más favorables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Globalización impide controlar factores crisis	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
Siempre hay quien gana dinero con la crisis	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Recorta calidad alimentos	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Desempleo y externalización empresas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Contratar mano de obra barata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Consumo ilimitado de recursos limitados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Detrimiento condiciones laborales y menor ocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Miedo a perder el trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
A peores condiciones sociales, mayor afectación crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Crédito barato factor inicial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Importante bajar impuestos para fortalecer ahorro/inversión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Estado y administración pública															
Crisis provocada por la mala gestión	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	6
Recortes en materia social	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	5
Empobrecimiento y dependencia subsidios	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	4
Recortes sociales crisis 2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	3
Enchufismo en lugar de contratar a personas cualificadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Sin recortes en crisis 2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Otros factores que provocan las crisis															
Desconcierto ante crisis sanitaria	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	0	1	1	0	6
Cada crisis tiene sus factores	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	5
Salud física y mental afectadas	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	3
Todas las crisis tienen algo bueno	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Causas complejas y diversas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
Excesiva vida privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SUMA	5	4	1	6	7	1	3	2	1	15	6	7	9	4	71
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Consecuencias de la crisis sanitaria

Tabla 60. Consecuencias de la crisis del año 2020 por sexo (número de segmentos)

	Hombre	Mujer	Total
Sociales	0	0	
Confinamiento y movilidad	3	1	4
Consumo sólo productos básicos	1	1	2
Consecuencias temporales de la crisis	2	2	4
Responsabilidad con las medidas sanitarias	2	1	3
Polarización social	1	1	2
Pérdida de vidas humanas	0	2	2
Efectos negativos en educación superior	1	0	1
Brecha digital	1	0	1
La ley de la selva	0	1	1
Ciudadanía piensa en ocio	0	1	1
Gobierno ocupado de personas y no bancos	1	0	1
Pandemia resalta diferencias sociales	1	0	1
Reducción de la contaminación del aire	0	1	1
Disminución accidentes de tráfico	0	1	1
Necesidad de un sistema sanitario fuerte	0	1	1
Menor socialización	1	0	1
Sociedad olvida muertes y hospitales colapsados	0	1	1
Personales			
Temor	2	1	3
Resignación	2	1	3
Impotencia	2	1	3
Incertidumbre	2	1	3
Futuro negativo	1	1	2
Reducción actividad física	0	1	1
Desconfianza en el prójimo	0	1	1
Sentimiento de cansancio y responsabilidad	1	0	1
Juventud: pasotismo	1	0	1
Respeto	0	1	1
Problemas de salud mental	1	0	1
Económicas			
Hay recursos a diferencia crisis 2008	2	1	3
Precariedad laboral	1	2	3
Mayor ahorro llevará a mayor consumo	2	0	2
Autónomos y pymes afectados	2	0	2
Aumento créditos al consumo	1	0	1
SUMA	34	25	59
N = Documentos/participante	13	8	21

Personales								
Temor	0	0	1	2	0	0	0	3
Resignación	0	0	1	1	1	0	0	3
Impotencia	0	0	1	1	1	0	0	3
Incertidumbre	0	0	1	1	1	0	0	3
Futuro negativo	0	0	0	1	1	0	0	2
Reducción actividad física	0	0	0	1	0	0	0	1
Desconfianza en el prójimo	0	0	0	1	0	0	0	1
Sentimiento de cansancio y responsabilidad	1	0	0	0	0	0	0	1
Juventud: pasotismo	0	0	0	1	0	0	0	1
Respeto	0	0	0	1	0	0	0	1
Problemas de salud mental	0	0	0	1	0	0	0	1
Económicas								
Hay recursos a diferencia crisis 2008	0	2	0	1	0	0	0	3
Precariedad laboral	0	0	0	3	0	0	0	3
Mayor ahorro llevará a mayor consumo	0	1	0	1	0	0	0	2
Autónomos y pymes afectados	0	0	0	2	0	0	0	2
Aumento créditos al consumo	0	1	0	0	0	0	0	1
SUMA	2	7	4	38	5	1	2	59
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

ANEXOS

Tabla 63. Consecuencias de la crisis del año 2020 por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Sociales												
Confinamiento y movilidad	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
Consumo sólo productos básicos	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Consecuencias temporales de crisis	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Responsabilidad con las medidas sanitarias	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3
Polarización social	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Pérdida de vidas humanas	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Efectos negativos en educación superior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Brecha digital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
La ley de la selva	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ciudadanía piensa en ocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Gobierno ocupado de personas y no bancos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Pandemia resalta diferencias sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Reducción contaminación del aire	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Disminución accidentes de tráfico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Necesidad sistema sanitario fuerte	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Menor socialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Sociedad olvida muertes y hospitales colapsados	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Personales												
Temor	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	3
Resignación	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	3
Impotencia	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	3
Incertidumbre	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
Futuro negativo	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Reducción actividad física	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Desconfianza en el prójimo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sentimiento de cansancio y responsabilidad	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Juventud: pasotismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Respeto	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Problemas de salud mental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Económicas												
Hay recursos a diferencia crisis 2008	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3
Precariedad laboral	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	3
Mayor ahorro lleva a mayor consumo	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Autónomos y pymes afectados	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Aumento créditos al consumo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	2	8	4	2	13	6	4	0	10	6	4	59
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Personales															
Temor	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3
Resignación	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
Impotencia	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
Incertidumbre	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3
Futuro negativo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Reducción actividad física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Desconfianza en el prójimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Sentimiento de cansancio y responsabilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Juventud: pasotismo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Respeto	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Problemas de salud mental	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Económicas															
Hay recursos a diferencia crisis 2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	3
Precariedad laboral	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
Mayor ahorro llevará a mayor consumo	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Autónomos y pymes afectados	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Aumento créditos al consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
SUMA	2	2	2	4	5	1	4	7	2	11	2	11	4	2	59
N= Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Políticas públicas y sociales**Tabla 65.** *Políticas públicas por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Valoraciones positivas			
Política social genera estabilidad y corrige desigualdad	16	6	
Sectores: educación, sanidad, dependencia y vulnerabilidad	5	2	
Tener en cuenta a todos los estratos sociales	0	6	
Destinadas a las personas más desfavorecidas	2	4	
Derecho al trabajo	1	1	
Importancia formación para el empleo	2	0	
Riesgos talleres de empleo	1	0	
Fomento empleo de calidad y seguridad	1	0	
Dar respuesta necesidades ciudadanos/as	0	2	
Máxima importancia en sociedades modernas	1	1	
Debería gestionar los recursos de forma equitativa	0	1	
Debería implicar a los ciudadanos para beneficiarse recursos	0	1	
Atienden necesidades objetivas y valorables	1	0	
Optimizan recursos	1	0	
Críticas negativas			
Relación directa entre Estado Bienestar y crisis económica	4	0	
Efectos negativos políticas de subsidios	2	2	
Reducir tamaño Estado para garantizar igualdad	0	1	
Políticas defensa España, familia y vida	0	1	
Escuchar ciudadanos y no en ganar votos	0	1	
SUMA	37	29	
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 66. *Políticas públicas por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Valoraciones positivas				
Política social genera estabilidad y corrige desigualdad	0	10	12	22
Sectores: educación, sanidad, dependencia y vulnerabilidad	0	3	4	7
Tener en cuenta a todos los estratos sociales	0	1	5	6
Destinadas a las personas más desfavorecidas	0	1	5	6
Derecho al trabajo	0	0	2	2
Importancia formación para el empleo	0	0	2	2
Riesgos talleres de empleo	0	0	1	1
Fomento empleo de calidad y seguridad	0	0	1	1
Dar respuesta necesidades ciudadanos/as	0	0	2	2
Máxima importancia en sociedades modernas	0	1	1	2
Debería gestionar los recursos de forma equitativa	0	0	1	1
Debería implicar a los ciudadanos para beneficiarse recursos	0	0	1	1
Atienden necesidades objetivas y valorables	0	0	1	1
Optimizan recursos	0	0	1	1
Críticas negativas				
Relación directa entre Estado Bienestar y crisis económica	2	1	1	4
Efectos negativos políticas de subsidios	0	0	4	4
Reducir tamaño Estado para garantizar igualdad	0	0	1	1
Políticas defensa España, familia y vida	0	0	1	1
Escuchar ciudadanos y no en ganar votos	0	0	1	1
SUMA	2	17	47	66
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 67. Políticas públicas por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Valoraciones positivas								
Política social genera estabilidad y corrige desigualdad	1	5	2	11	0	2	1	22
Sectores: educación, sanidad, dependencia y vulnerabilidad	0	2	0	5	0	0	0	7
Tener en cuenta a todos los estratos sociales	0	0	0	5	1	0	0	6
Destinadas a las personas más desfavorecidas	0	0	0	6	0	0	0	6
Derecho al trabajo	1	0	0	0	1	0	0	2
Importancia formación para el empleo	0	0	0	2	0	0	0	2
Riesgos talleres de empleo	0	0	0	1	0	0	0	1
Fomento empleo de calidad y seguridad	1	0	0	0	0	0	0	1
Dar respuesta necesidades ciudadanos/as	0	0	0	2	0	0	0	2
Máxima importancia en sociedades modernas	0	0	0	2	0	0	0	2
Debería gestionar los recursos de forma equitativa	0	0	0	1	0	0	0	1
Debería implicar a los ciudadanos para beneficiarse recursos	0	0	0	1	0	0	0	1
Atienden necesidades objetivas y valorables	0	0	0	1	0	0	0	1
Optimizan recursos	0	0	0	1	0	0	0	1
Críticas negativas								
Relación directa entre Estado Bienestar y crisis económica	0	0	0	4	0	0	0	4
Efectos negativos políticas de subsidios	0	0	0	2	2	0	0	4
Reducir tamaño Estado para garantizar igualdad	0	0	0	0	0	0	1	1
Políticas defensa España, familia y vida	0	0	0	0	0	0	1	1
Escuchar ciudadanos y no en ganar votos	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	7	2	45	4	2	3	66
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 68. Políticas públicas por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Valoraciones positivas												
Política social genera estabilidad y corrige desigualdad	1	4	1	1	3	3	1	1	4	1	2	22
Sectores: educación, sanidad, dependencia y vulnerabilidad	1	1	0	0	2	0	1	0	0	2	0	7
Tener en cuenta a todos los estratos sociales	1	0	2	1	0	0	0	0	2	0	0	6
Destinadas a las personas más desfavorecidas	2	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	6
Derecho al trabajo	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2
Importancia formación para el empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Riesgos talleres de empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Fomento empleo de calidad y seguridad	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Dar respuesta necesidades ciudadanos/as	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Máxima importancia en sociedades modernas	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2

Debería gestionar los recursos de forma equitativa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Debería implicar a los ciudadanos para beneficiarse recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Atienden necesidades objetivas y valorables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Optimizan recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Críticas negativas													
Relación directa entre Estado Bienestar y crisis económica	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	4
Efectos negativos políticas de subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	4
Reducir tamaño Estado para garantizar igualdad	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Políticas defensa España, familia y vida	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Escuchar ciudadanos y no en ganar votos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	6	6	4	4	8	5	3	1	12	9	8	8	66
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	1	21

Debería gestionar los recursos de forma equitativa	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Debería implicar a los ciudadanos para beneficiarse recursos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Atienden necesidades objetivas y valorables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Optimizan recursos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Críticas negativas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Relación directa entre Estado Bienestar y crisis económica	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4
Efectos negativos políticas de subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	4
Reducir tamaño Estado para garantizar igualdad	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Políticas defensa España, familia y vida	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Escuchar ciudadanos y no en ganar votos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
SUMA	3	4	2	3	3	2	4	2	2	9	6	14	8	4	66
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Relación entre crisis y Estado de bienestar en la provincia de Cádiz

Tabla 70. *Crisis y Estado Bienestar en Cádiz por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Estado de Bienestar y calidad vida ciudadanos			
Estado Bienestar determina calidad vida ciudadanos	10	10	20
Falta de empleo e inversión	2	3	5
Pérdida ingresos similar en cualquier provincia	3	2	5
Disminución recursos económicos	3	0	3
A la cabeza de la exclusión social	2	0	2
Influye clases medias y bajas	1	0	1
Importancia de la salud mental	1	0	1
Importancia de aprender de las crisis	1	0	1
Alto número personas sin cualificar	1	0	1
Inevitables recortes presupuestarios	1	0	1
Redes apoyo familiar mitigan impacto crisis	1	0	1
Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz			
Economía delictiva-sumergida	1	5	6
Diversidad territorial	2	1	3
SUMA	29	21	50
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 71. Crisis y Estado Bienestar en Cádiz por estudios (número de segmentos)

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Estado de Bienestar y calidad vida ciudadanos				
Estado Bienestar determina calidad vida ciudadanos	0		12	20
Falta de empleo e inversión	0		5	5
Pérdida ingresos similar en cualquier provincia	0		1	5
Disminución recursos económicos	0		3	3
A la cabeza de la exclusión social	0		2	2
Influye clases medias y bajas	0		1	1
Importancia de la salud mental	0		0	1
Importancia de aprender de las crisis	1		0	1
Alto número personas sin cualificar	0		1	1
Inevitables recortes presupuestarios	0		1	1
Redes apoyo familiar mitigan impacto crisis	0		1	1
Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz				
Economía delictiva-sumergida	0		5	6
Diversidad territorial	0		1	3
SUMA	1		33	50
N = Documentos/participante	1		13	21

Tabla 72. Crisis y Estado Bienestar en Cádiz por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Estado de Bienestar y calidad vida ciudadanos								
Estado Bienestar determina calidad vida ciudadanos	1	4	1	9	2	1	2	20
Falta de empleo e inversión	1	0	0	4	0	0	0	5
Pérdida ingresos similar en cualquier provincia	0	1	0	4	0	0	0	5
Disminución recursos económicos	1	0	0	2	0	0	0	3
A la cabeza de la exclusión social	0	0	1	1	0	0	0	2
Influye clases medias y bajas	1	0	0	0	0	0	0	1
Importancia de la salud mental	0	0	0	1	0	0	0	1
Importancia de aprender de las crisis	0	0	0	1	0	0	0	1
Alto número personas sin cualificar	0	0	0	1	0	0	0	1
Inevitables recortes presupuestarios	0	0	0	1	0	0	0	1
Redes apoyo familiar mitigan impacto crisis	0	0	1	0	0	0	0	1
Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz								
Economía delictiva-sumergida	0	0	0	4	0	0	2	6
Diversidad territorial	0	1	0	2	0	0	0	3
SUMA	4	6	3	30	2	1	4	50
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 73. Crisis y Estado Bienestar en Cádiz por entidad en la que trabaja (número de segmentos)

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Tot al
Estado de Bienestar y calidad vida ciudadanos												
Estado Bienestar determina calidad vida ciudadanos	1	2	0	1	5	2	1	1	5	2	0	20
Falta de empleo e inversión	0	0	2	0	1	1	0	0	0	0	1	5
Pérdida ingresos similar en cualquier provincia	1	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	5
Disminución recursos económicos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3
A la cabeza de la exclusión social	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
Influye clases medias y bajas	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Importancia de la salud mental	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Importancia de aprender de las crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Alto número personas sin cualificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Inevitables recortes presupuestarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Redes apoyo familiar mitigan impacto crisis	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz												
Economía delictiva-sumergida	0	0	0	0	5	0	1	0	0	0	0	6
Diversidad territorial	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	3
SUMA	2	4	2	2	12	7	5	1	7	3	5	50
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 74. Crisis y Estado Bienestar en Cádiz por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Desemp leado	Empleado de Banca	Empres ario	Enfermera. Profesora Asociada	Funcio naria	Gerente de Inmobiliaria	Inmigrante. Médico de Familia	Jubil ado	Neuropsi cóloga	Polít ico	Profesor Titular de Universidad	Trabajador a social	To tal
Estado de Bienestar y calidad vida ciudadanos															
Estado Bienestar determina calidad vida ciudadanos	2	2	0	1	1	1	0	1	1	5	1	4	0	1	20
Falta de empleo e inversión	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	1	0	5
Pérdida ingresos similar en cualquier provincia	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5
Disminución recursos económicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	3
A la cabeza de la exclusión social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
Influye clases medias y bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Importancia de la salud mental	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Importancia de aprender de las crisis	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Alto número personas sin cualificar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Inevitables recortes presupuestarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Redes apoyo familiar mitigan impacto crisis	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Diferencia entre zonas de la provincia de Cádiz															
Economía delictiva-sumergida	2	0	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	6
Diversidad territorial	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
SUMA	4	3	1	5	2	1	2	5	1	9	2	8	5	2	50
N = Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	21

- Otros temas adicionales**Tabla 75.** *Otros temas por sexo (número de segmentos)*

	Hombre	Mujer	Total
Crisis oportunidad cambiar modelo productivo sociedad			
Importancia de un empleo estable y de calidad	1	2	3
Educación: apostar becando por buenos expedientes académicos	0	2	2
Cambio modelo productivo sociedad	2	0	2
Desarrollo sostenible garantiza equilibrio	0	1	1
Invertir en ciencia e investigación	0	1	1
Política fiscal justa y proporcional	1	0	1
Fomento nuevas tecnologías como medio de trabajo	1	0	1
Igualdad mujeres y hombres	1	0	1
Servicios sanitarios universales y públicos	1	0	1
Sensibilizar necesidad de nuestros mayores	1	0	1
Respeto medio ambiente	1	0	1
Fomentar hábitos de vida	1	0	1
Importancia para la economía de las migraciones	1	0	1
Aspectos negativos			
Evitar precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones	0	1	1
Enemigos bienestar social: drogas, delincuencia, economía...	0	1	1
Crecimiento económico compromete Estado de Bienestar	0	1	1
Salario diferido mediante servicios públicos gratuitos	1	0	1
Más importante que el salario social	1	0	1
SUMA	13	9	22
N = Documentos/participante	13	8	21

Tabla 76. *Otros temas por estudios (número de segmentos)*

	Bachillerato	Otros	Universitarios	Total
Crisis oportunidad cambiar modelo productivo sociedad				
Importancia de un empleo estable y de calidad	0	1	2	3
Educación: apostar becando por buenos expedientes académicos	0	0	2	2
Cambio modelo productivo sociedad	0	0	2	2
Desarrollo sostenible garantiza equilibrio	0	0	1	1
Invertir en ciencia e investigación	0	0	1	1
Política fiscal justa y proporcional	0	0	1	1
Fomento nuevas tecnologías como medio de trabajo	0	0	1	1
Igualdad mujeres y hombres	0	0	1	1
Servicios sanitarios universales y públicos	0	0	1	1
Sensibilizar necesidad de nuestros mayores	0	0	1	1
Respeto medio ambiente	0	0	1	1
Fomentar hábitos de vida	0	0	1	1
Importancia para la economía de las migraciones	0	1	0	1
Aspectos negativos				
Evitar precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones	0	0	1	1
Enemigos bienestar social: drogas, delincuencia, economía...	0	0	1	1
Crecimiento económico compromete Estado de Bienestar	0	0	1	1
Salario diferido mediante servicios públicos gratuitos	0	0	1	1
Más importante que el salario social	0	0	1	1
SUMA	0	2	20	22
N = Documentos/participante	1	7	13	21

Tabla 77. Otros temas por organización (número de segmentos)

	Coordinador de Izquierda Unida en la provincia de Cádiz	Izquierda Unida	Ecologistas en Acción	No pertenece	PP	PSOE	Vox	Total
Crisis oportunidad cambiar modelo productivo sociedad								
Importancia de un empleo estable y de calidad	1	0	0	2	0	0	0	3
Educación: apostar becando por buenos expedientes académicos	0	0	0	1	1	0	0	2
Cambio modelo productivo sociedad	0	0	0	0	0	2	0	2
Desarrollo sostenible garantiza equilibrio	0	0	0	1	0	0	0	1
Invertir en ciencia e investigación	0	0	0	0	1	0	0	1
Política fiscal justa y proporcional	1	0	0	0	0	0	0	1
Fomento nuevas tecnologías como medio de trabajo	0	0	0	0	0	1	0	1
Igualdad mujeres y hombres	0	0	0	0	0	1	0	1
Servicios sanitarios universales y públicos	0	0	0	0	0	1	0	1
Sensibilizar necesidad de nuestros mayores	0	0	0	0	0	1	0	1
Respeto medio ambiente	0	0	0	0	0	1	0	1
Fomentar hábitos de vida	0	0	0	0	0	1	0	1
Importancia para la economía de las migraciones	0	1	0	0	0	0	0	1
Aspectos negativos								
Evitar precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones	0	0	0	1	0	0	0	1
Enemigos bienestar social: drogas, delincuencia, economía...	0	0	0	0	1	0	0	1
Crecimiento económico compromete Estado de Bienestar	0	0	0	1	0	0	0	1
Salario diferido mediante servicios públicos gratuitos	1	0	0	0	0	0	0	1
Más importante que el salario social	1	0	0	0	0	0	0	1
SUMA	4	1	0	6	3	8	0	22
N = Documentos/participante	1	3	1	13	1	1	1	21

Tabla 78. *Otros temas por entidad en la que trabaja (número de segmentos)*

	Asociación	Autónomo	Delegación de Salud y Familias Junta de Andalucía	Diputación. Ayuntamiento Cádiz	Empresa privada	Enseñanza pública	Entidad bancaria	Ministerio de Justicia	No aplica	Servicio Andaluz de Salud	Universidad de Cádiz	Total
Crisis oportunidad cambiar modelo productivo sociedad												
Importancia de un empleo estable y de calidad	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3
Educación: apostar becando por buenos expedientes académicos	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Cambio modelo productivo sociedad	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Desarrollo sostenible garantiza equilibrio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Invertir en ciencia e investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Política fiscal justa y proporcional	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Fomento nuevas tecnologías como medio de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Igualdad mujeres y hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Servicios sanitarios universales y públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sensibilizar necesidad de nuestros mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Respeto medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Fomentar hábitos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Importancia para la economía de las migraciones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Aspectos negativos												
Evitar precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enemigos bienestar social: drogas, delincuencia, economía...	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Crecimiento económico compromete Estado de Bienestar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Salario diferido mediante servicios públicos gratuitos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Más importante que el salario social	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
SUMA	0	0	3	0	1	4	0	0	12	2	0	22
N = Documentos/participante	1	3	1	1	3	2	1	1	4	3	1	21

Tabla 79. Otros temas por profesión (número de segmentos)

	Abogada Laboralista	Ama de casa	Dese mplea do	Emplead o de Banca	Empr esario	Enfermera. Profesora Asociada a la Universidad de Cádiz	Funci onari a	Gerente de Inmobiliari a	Inmigrante. Médico de Familia	Jubi lado	Neurop sicólogo a	Pol ítico o	Profesor Titular de Universidad de Cádiz	Trabajad ora social	T ot al
Crisis oportunidad cambiar modelo productivo sociedad															
Importancia de un empleo estable y de calidad	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3
Educación: apostar becando por buenos expedientes académicos	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Cambio modelo productivo sociedad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Desarrollo sostenible garantiza equilibrio	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Invertir en ciencia e investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Política fiscal justa y proporcional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Fomento nuevas tecnologías como medio de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Igualdad mujeres y hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Servicios sanitarios universales y públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Sensibilizar necesidad de nuestros mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Respeto medio ambiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Fomentar hábitos de vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Importancia para la economía de las migraciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Aspectos negativos																
Evitar precariedad y abuso de ciudadanos e instituciones	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Enemigos bienestar social: drogas, delincuencia, economía...	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Crecimiento económico compromete Estado de Bienestar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Salario diferido mediante servicios públicos gratuitos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Más importante que el salario social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
SUMA	0	1	0	0	0	2	3	0	0	1	0	15	0	0	0	22
N= Documentos/participante	1	1	1	1	2	1	1	1	1	4	1	4	1	1	1	21

15.4. GUIÓN GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL A

Moderador: La crisis económica del 2008, comenzó según los medios de comunicación y el consenso de los expertos en otoño del 2007, afectando en mayor o menor medida a toda la población en general, pero hay que destacar que las personas más vulnerable, las personas dependiente, les afecto en mayor medida, también afecto a la salud de las personas y además se produjo una fractura social,... en cambio la crisis sanitaria 2020 ha sido más suave, en ambas crisis los diferentes gobiernos han aplicado políticas sociales para intentar paliar o mitigar los efectos perniciosos de las crisis. También tenemos que señalar que ¿Que piensan ustedes de todo esto?

Moderador: La crisis obliga a las ciudadanas a realizar una serie adaptaciones y de transformaciones, además provocan la aparición de nuevos grupos sociales emergentes, a esa nueva situación, hay que añadir la llamada economía digital, el concepto de ciudadano o ciudadanía haya ido cambiando ¿Que piensan ustedes de esto?

Moderador: Hay una relación clara entre el Estado de bienestar y las crisis. Relación esta que también se da en la provincia de Cádiz. Creen ustedes que está afirmación es correcta. Y porqué.

GRUPO FOCAL B

Moderador: La crisis económica del 2008, empezó a notarse ese mismo año provocando una fractura social, afectando con ello a las personas, a las empresas, a las administraciones pública, ¿en qué medida ha afectado? Y por otro lado ¿qué factores cree que provocó la crisis? Y que cambios provoco en la sociedad.

Moderador: Sabemos que el concepto de ciudadanía ha estado vinculado al devenir de la historia, en los procesos de crisis este concepto va cambiando, ¿qué opinión tiene del concepto ciudadanía y sus cambios?

Moderador: El Estado de bienestar y las crisis están fuertemente relacionados, en las sociedades en general y en la sociedad de la provincia de Cádiz en particular. ¿piensa que esto es correcto o por el contrario no existe relación alguna?

